

16 ANUARIO

Segunda época

Rosario 1993-94

ESCUELA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DEBATES ACTUALES

Hobsbawm

HISTORIA DE LAS IDEAS

Sazbón - Botalla - Carzolio - Bouvet - Pla

HISTORIA ORAL Y EXPERIENCIAS SOCIALES

Grupo Saladillo - Pozzi - Viano

PROBLEMAS AGRARIOS

Ascolani - Sartelli

MERCADO DE MERCANCIAS Y TRABAJO

Tarragó - Mata de López - Madrazo - Areces

ESTUDIOS SOBRE EL MUNDO ANTIGUO Y FEUDAL

Pastor - De Bernardi - Seri

CONCURSO DE TRABAJOS DE ESTUDIANTES

Wolochwianski - Bozzo

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Zanella - Videla - Barrera

16 ANUARIO

Segunda época 1993-1994

ESCUELA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PALABRAS PRELIMINARES

La aparición de este número del ANUARIO de la Escuela de Historia marca la continuidad de una actividad, a pesar de las dificultades financieras que vive la Universidad Argentina. Y en esta oportunidad queremos agradecer a la nueva Dirección de la Escuela, que nos ha permitido concluir la tarea de su edición, como así también al CONICET que ha aportado el financiamiento.

Como es habitual el ANUARIO refleja esencialmente diversas facetas del trabajo académico que se hace en la Escuela y se completa con la contribución de profesores visitantes y que han colaborado de una u otra forma, con nuestras actividades.

La Escuela, asimismo, tiene otras publicaciones y hemos editado ya algunos libros que han surgido de Seminarios o eventos organizados desde este espacio académico.

Somos concientes que es necesario esforzarse para seguir avanzando y tenemos confianza de estar transitando un camino que nos llevará a multiplicar los resultados de la actividad de la Escuela. El cuerpo docente y en gran parte un grupo numeroso de estudiantes de la carrera de Historia de esta Facultad de Humanidades y Artes son los verdaderos protagonistas, y de ellos es el mérito principal.

El desafío a la imaginación y a la voluntad para mejorar la calidad académica, la rigurosidad y el trabajo sistemático a la que ya antes nos hemos referido es hoy más fuerte que nunca. Porque la agresión privatista y liquidacionista de esta Universidad pública, gratuita, democrática, y comprometida, cada vez molesta más a los detentadores del poder. Y en la misma medida acrecienta nuestro propio compromiso y voluntad.

Por último debemos señalar la dolorosa pérdida de uno de nuestros docentes: Silvia Cragnolino falleció después de una larga enfermedad y ello ha sido no solo motivo de luto para la Escuela, sino de un enorme dolor para quienes hemos trabajado con ella. En lo personal desde que fue nuestra estudiante en esta Facultad y luego nuestra colega, querida y destacada.

ALBERTO J. PLA.

*Derechos de reproducción reservados
I.S.S.N.:6327-215*

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
ESCUELA DE HISTORIA
Entre Ríos 758
2000 Rosario - República Argentina
Fax: (54)041-254446**



16 ANUARIO

Segunda época

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

Decano: Prof. FERNANDO R. PRIETO
Vice-Decano: Dra. MARTA BONAUDO
Secretaría Académica: Prof. GADLYS RIMINI

Directores de Escuelas:

Antropología: Prof. ELENA ACHILI
Bellas Artes: Prof. RUBEN PORTA
Cs. de la Educación: Prof. MARTA BROVELLI
Filosofía: Prof. LILIANA HERRERO
Historia: Dr. ALBERTO PLA
Letras: Prof. ALDO OLIVA
Música: Prof. MARTA VARELA
Graduados: Dr. NICOLAS ROSA

Directores de Institutos:

de Investigaciones: Prof. JUAN MAURICIO RENOLD
Idiomas Modernos: Prof. GRACIELA CARIELLO

Comité Editorial:

NIDIA ARECES
MARTA BONAUDO
CRISTINA DE BERNARDI
ALBERTO J. PLA
ANDREA SERI
ELIDA SONZOGNI
MARIA CRISTINA VIANO
OSCAR VIDELA

Dirección:

ALBERTO J. PLA

Secretaría Técnica:

MARIA CRISTINA VIANO

Consultores:

RICARDO FALCON
JUAN CARLOS GROSSO
TULIO HALPERIN DONGHI
REYNA PASTOR
HILDA SABATO
NICOLAS SANCHEZ ALBORNOZ
JORGE SILVA CASTILLO
ENRIQUE TANDETER
HUGO ZURUTUZA

DEBATES ACTUALES

NACION, ESTADO, ETNICIDAD Y RELIGION: TRANSFORMACIONES DE LA IDENTIDAD (*) (**)

ERIC J. HOBSBAWN.

"El sentimiento de pertenencia" a algún grupo humano, independientemente de los lazos biológicos que vinculan a las madres con sus hijos, es siempre una cuestión de contexto y de definición social, generalmente negativa, es decir, la de especificar la calidad de miembro de un grupo por la exclusión. Quisiera precisarlo aún más: lo que quiero decir con "identificación" con alguna colectividad significa concebir una identidad que prive sobre las otras, ya que en la práctica todos somos seres multidimensionales. No existen límites en la cantidad de formas en las que podría autodefinirme, todas simultáneamente verdaderas, como bien saben los que elaboran las preguntas de los censos. Puedo autodescribirme de cientos de maneras diferentes, y para ciertos propósitos elegiré privilegiar una identidad antes que otra, pero sin suponer ni por un instante que esa excluirá a las demás. Cuando se dirigen a mí como a un ex- alumno del King College de Cambridge, ese acto no altera mi identidad como miembro de la Asociación de ex- alumnos de mi escuela secundaria, o como compañero de armas de la Compañía de Campo de los Ingenieros Reales, o como miembro de la Sociedad de Autores Matriculados y de la Sociedad de Derechos de Autor, o como alguien a quien se le pide que revea su ingreso al Anuario Judío, o como Miembro Adherente de la Universidad Bir Zeit, o como portador de un pasaporte británico, o como dueño de casa tanto en Inglaterra como en Gales, o como pensionado del gobierno británico, o como hijo de madre austríaca, o la de cualquier otra forma que se me solicite para autodescribirme con algún propósito determinado. Lo único que se espera de mí es que opte entre una de esas identidades cuando alguna autoridad o situación externa me obligue a elegir una identidad, puesto que dos o más de estas opciones podrían ser consideradas incompatibles, o bien porque una se presenta como más importante que las otras.

La identidad primaria que la mayoría de nosotros hemos elegido en el siglo XX es la del estado territorial, es decir, la de una institución que reclama derechos sobre todos los habitantes de una porción determinada del mapa. Si esa persona es un "ciudadano", el estado reclama el derecho a disponer de su lealtad por encima de los otros demandantes, de su amor (i. e. "el patriotismo") y, en tiempos de guerra, de su propia vida.

Estas son disposiciones históricamente nuevas, que hubieran asombrado a la mayoría de los gobernantes del pasado y a la mayoría de sus súbditos, pero a partir del siglo XVIII nos hemos acostumbrado a ellas y las damos por sentadas. No hay nada "natural" en ellas. Los territorios claramente delimitados con respecto a los de sus vecinos por medio de líneas

(*) Conferencia Inaugural del Congreso Internacional: *Los nacionalismos en Europa. Pasado y presente*. Realizado en Santiago de Compostela del 27 al 29 de setiembre de 1993. Artículo inédito.

(**) Traducción: Andrea Seri.

de frontera, son innovaciones sociales. La frontera franco-hispana no fue fijada formalmente hasta 1868. El supuesto de que la autoridad territorial es suprema y que tiene poder único en ese territorio, pertenece a la historia moderna. Como todo historiador medievalista u orientalista sabe, son posibles otras formas de estado. Pueden incluso ser preferibles, especialmente en la medida en que el funcionamiento de los hechos humanos se ajusta cada vez menos al sistema de estados territoriales. En estos momentos dos corporaciones transnacionales de la industria automotriz, una instalada oficialmente en EEUU y la otra en Alemania, se están disputando a un ejecutivo vasco que fue tentado por un alto ejecutivo austriaco de una de estas corporaciones para que cruzase el océano con la promesa de que se construiría una fábrica en el País Vasco. A su debido tiempo las estructuras políticas tendrán, sin lugar a dudas, que ajustarse a esas realidades mejor de lo que pueden hacerlo hoy.

Comienzo con la "identidad del estado", porque es hoy virtualmente universal, y porque provee hoy el modelo para todos los otros grupos que buscan una expresión política para su existencia como un todo. Esta es sin embargo, una relación de dos caras. A lo largo de este siglo dos ideas peligrosas han contaminado a la del estado territorial: *la primera* postula que de algún modo todos los ciudadanos de ese estado constituyen juntos una *comunidad* o "Nación", y *la segunda* que lo que los vincula es algo parecido a una ascendencia, un etnicidad, un lenguaje, una raza, una cultura o una religión común.

Las palabras "estado" y "nación" han comenzado a usarse indistintamente, como en el término Naciones Unidas. Y recíprocamente, cualquier grupo de personas que se definen como ligadas por vínculos étnicos, o de lenguaje, etc., reclaman el derecho a tener para sí un estado territorial. Este es también un concepto nuevo. Los judíos se han considerado distintos de los pueblos entre los que vivían, y así se los ha considerado durante dos o tres milenios, pero es recién a fines del siglo XIX cuando encontramos una demanda real para la conformación de un estado judío. Y en efecto, la religión judía ortodoxa estaba y teóricamente aún está en contra de ese estado, en la medida en que el regreso de los judíos a la tierra prometida no puede darse antes de la llegada del Mesías, quien, desde el punto de vista (muy razonable) de los judíos, aún no ha llegado. Asimismo, los Kurdos sin dudas se han considerado durante mucho tiempo como un pueblo separado de los persas, árabes y turcos, y han resistido a sus estados y a sus autoridades. Es más, hasta 1918 no hay evidencia alguna de que hayan querido un estado territorial independiente, o en la medida en que eran en parte nómades, de que hubieran siquiera comprendido lo que esto significaba. En caso de que tuvieran alguna demanda política, ésta consistía en no tener *ningún* estado, no ya un territorio nacional de cualquier otra índole.

La confusión básica se da entre el estado territorialmente definido como comunidad política y las comunidades en sentido antropológico, sociológico o existencial. La confusión surgió naturalmente, del origen revolucionario de la "nación" política moderna, basada en el concepto implícitamente democrático de la soberanía del pueblo, que a su vez implica una voluntad política común, y vínculos comunes de acción política para el bienestar común como es el "patriotismo". Mientras que la total ciudadanía se mantenía al resguardo de la masa del pueblo y mientras su participación activa en política no era necesaria ni deseada, esta era una concepción puramente académica. Sin embargo, con el surgimiento de la política democrática y de la necesidad de movilizar a la población, el "pueblo" como un todo pasó a ser un actor, y -necesariamente- se dirigieron a él como comunidad a pesar de las diferencias internas que lo dividían.

El contraste entre "nación" activa y pasiva aparece claramente⁽¹⁾ en la siguiente cita del derecho de guerra:

de estado y los vínculos étnicos o religiosos pueden, por lo tanto, superponerse.

Se puede señalar un último punto sobre el patriotismo de estado. En el curso del siglo XIX y gran parte del XX las demandas que los estados hicieron a sus ciudadanos se incrementaron en gran medida y la habilidad de los ciudadanos de escapar a estas demandas disminuyó drásticamente. Por consiguiente, surgió la necesidad de desarrollar incentivos para que los ciudadanos se identifiquen de manera individual y como partes de un todo con el estado. Las demandas del estado se tomarán más abarcativas. La era de las dos guerras mundiales y de la reconstrucción de las post-guerras asistió probablemente al pico de esta tendencia. Hay evidencias considerables de la reacción en contra de esta situación desde 1960.

II

Quisiera pasar ahora del estado a la etnicidad. Nunca hubo en la historia una época en la que los grupos de seres humanos no se hayan distinguido a sí mismos de otros grupos dándose un nombre colectivo y asumiendo que los miembros del grupo tienen entre sí más cosas en común que las que tienen con miembros de otros grupos. Sin embargo se deben hacer dos o tal vez tres observaciones. *Primero*, que la etnicidad en sí misma no es un término político, ni tiene implicaciones políticas. Por eso prefiero ese término al de "nacionalidad" que sí implica un programa político. *Segundo*, la etnicidad no es una característica positiva de los grupos. Describe el modo en que ellos se separan unos de otros, o se distinguen de los otros. El sentido más común de una etnicidad intrínseca, que supone una descendencia común y relaciones de parentesco, como en las grandes "naciones" modernas es claramente ficticio o arbitrario. La misma población puede casi siempre ser dividida "étnicamente" de maneras diferentes. Sea como fuere, se suele cambiar y reclasificar frecuentemente a la filiación étnica. Sin la existencia de "los otros" no hay necesidad de definimos a nosotros mismos. Quisiera recordarles el censo polaco de 1931 en el que se les pedía a los habitantes de las marismas Pripet (a quienes clasificaríamos probablemente como bielorrusos) que declarasen su nacionalidad. No comprendieron la pregunta. Contestaban "somos de aquí". ¿Qué otra cosa puede decirse? En la sociedad de ellos, nada. Pero aún hay un *tercer* punto. Una gran cantidad de unidades étnicas no fueron denominadas, i. e. creadas por sí mismas, sino que lo fueron desde el exterior, especialmente en los siglos XIX y XX. La historia del imperialismo está repleta de administradores coloniales que revisaban las manchas de tinta del test Rorschach de sus sujetos, y decidían qué formas debían interpretar en ellas. Se distinguían a las "tribus" con propósitos administrativos mientras que antes no se habría reconocido su existencia aislada. A la inversa, una diversidad de pueblos se clasificaban juntos, con propósitos políticos y otros fines, por ejemplo las diferentes tribus de indios americanos pasaron a ser miembros de un nuevo agregado, los "americanos nativos", que no refleja lo que los apaches y los indios Pueblo tienen en común con los mohawks, que por otro lado es muy poco, sino un conjunto específico de problemas legales del gobierno federal de los EE.UU.

La categoría "etnia alemana" (Volksdeutsche) es otro caso similar. Por supuesto, aunque el origen de una clasificación étnica sea arbitrario, una vez establecido puede ser tan real como cualquier otro. Un ensamble altamente heterogéneo de religiones forma ahora a "palestinos", aunque esta clasificación no haya significado nada antes de 1918.

Esta falta de coherencia o incluso esta arbitrariedad del concepto "etnicidad" crea problemas considerables para definir a la identidad étnica. Podemos observar algunas de las

"Sólo las tropas continúan la guerra, mientras el resto de la nación permanece en paz" (Vattel, *Law of Nations* III, 26).

"Las nociones modernas de patriotismo. Sin embargo, no consideran ya posible esta abstención total e incondicional de la población civil" (Enc. Brit. XI edn. vol. 28, art. "War", p. 312-313).

No obstante, es importante señalar que esta cohesión comunal de los ciudadanos en la nación política no implica otra forma de homogeneidad, a no ser que conlleve propósitos pragmáticos. La razón obvia por la que esto es así es que, desde que el mundo es mundo, ningún territorio -cualquiera haya sido su tamaño- ha sido habitado por una población simple y homogénea en sus aspectos culturales, étnicos y otros. Además, el sentimiento de pertenencia, e incluso de lealtad a un gobierno nacional no excluye la pertenencia o lealtad a alguna otra comunidad, sea local, basada en el parentesco, religiosa o de cualquier otro tipo. Los padres fundadores del "estado-nación" moderno del siglo XVIII lo sabían tan bien como los fundadores de los estados nacionales ex-coloniales posteriores a 1945, puesto que ambos operaban sobre el mismo principio. Definían al "pueblo" o a la "nación" de su estado, de la única manera en que podían definirlo operativamente, es decir, como los habitantes de un territorio preexistente (ej. el Reino de Francia, las 13 colonias). En el caso de las dos naciones fundantes del estado-nación moderno, Francia y los EE.UU, incluyeron también a aquellos que se les unirían a partir de la aceptación de la constitución y de las leyes del estado revolucionario. Esos habitantes, como ellos bien sabían, constituían una multiplicidad de grupos étnicos, de culturas, de lenguas y de cultos.

Es por ello que los "estados-nación" clásicos desde los más antiguos hasta aquéllos fundados en el siglo XIX fueron con raras excepciones (¿Portugal quizás?) heterogéneos, y reconocidos como tales. Los vascos, castellanos, catalanes y gallegos resistieron a los ejércitos napoleónicos como españoles, sin abandonar su identidad, al igual que las naciones de las islas británicas, en las obras de propaganda patriótica de Shakespeare, que se reunían en torno a Enrique V para combatir a los franceses en los campos de Agincourt, y que al igual que el galés Fluellen reafirmaban su especificidad nacional. La idea de homogeneidad étnica o lingüística, no hubiera tenido sentido. Incluso el nacionalismo alemán de carácter étnico, asumió una multiplicidad étnica. Ser un "alemán" era cuestión de pertenecer a una de las varias *Stämme* ("tribus" o "grupos de origen") reconocidas- suabos, sajones, bávaros, francos, etc. - esto fue así hasta Hitler, según me contó Reinhard Koselleck. Después de 1934 ser un suabo o un sajón era una característica secundaria del ser alemán, y no a la inversa. En cuanto a la uniformidad lingüística, en sociedades sin educación primaria universal no se concibe sino sólo para una élite restringida.

Sin embargo, y por razones a menudo analizadas, es innegable la tendencia (necesaria desde un aspecto social y funcional) de los estados territoriales modernos a desarrollar una estandarización u homogeneización del cuerpo de sus ciudadanos y aún a fortalecer los vínculos que los unen al gobierno nacional. A tales propósitos se usarán o inventarán no importa qué medios para establecer la continuidad y la cohesión del estado, y es de señalar que el gran garante de esa continuidad es la historia. Recuerdo el título de un libro sobre la civilización urbana de Mohenjo Daro en el valle del Indo. Se llamaba "5000 Years of Pakistan", un país que no existió hasta 1947 y cuyo nombre no se inventó antes de 1932 o 1933. Donde la "etnicidad", la lingüística, la cultura y la religión estén disponibles, se usarán para ese propósito. Desde la perspectiva histórica ha sido más fácil donde un estado se construyó en torno al *Staatsvolk* que formaba un cuerpo más grande e incluso la mayoría de la población del estado, así como el inglés, los castellanos o los rusos eslavos. El patriotismo

consecuencias políticas de esto en situaciones como la de Bosnia. La "nación" o el "pueblo" político pueden ser definidos territorialmente, al menos en la era histórica de los "estados-naciones". Pero no hay forma igualmente convincente que permita definir quién pertenece a una unidad étnica, como quiera que se la defina. Pasé una parte de mi vida en la zona de frontera entre Inglaterra y Gales. Muchos de los habitantes de la parte inglesa tienen nombres galeses característicos. Los habitantes de la parte galesa, que son sin duda una población aborigen que vive en esas colinas desde antes de la época romana y que han tenido poca inmigración, han hablado el idioma inglés durante siglos. Más allá del límite administrativo que separa al distrito de Powys de los de Hereford y Worcester ¿dónde se debe trazar la divisoria? Paradójicamente esta identidad que afirma ser natural o primordial, sólo puede ser definida por una decisión consciente con respecto a lo que constituye una distinción entre los miembros de un grupo de quienes no lo son. Tienen que establecerse criterios. El racismo biológico es un criterio administrativo. ¿Quién es judío? Las leyes de Nuremberg establecían un criterio (tener un abuelo judío), el estado de Israel otro (haber nacido de madre judía). Ambos reconocen que en la vida real no hay líneas definidas que separen *objetivamente* a los judíos de quienes no lo son. La lengua es otro, aunque igualmente arbitrario. ¿Quién puede negarle el status étnico de galeses a mis vecinos angloparlantes que están en las granjas de sus antepasados?. ¿En qué sentido podrían ellos ser étnicamente más galeses, si en un Gales autónomo, fuesen obligados a usar la lengua que habla hoy sólo un 21% de la población?. Hay aún una tercera elección que es consciente y arbitraria. ¿Cómo se decide a qué grupo pertenece el hijo nacido de un matrimonio mixto serbio-croata?. Hubo, en el último censo, 1,4 millones de matrimonios mixtos en la ex Yugoslavia. Pero nótese que la elección puede hacerse por ambas vías. Los tamiles musulmanes de Sri Lanka se niegan a considerarse tamiles y prefieren definirse como "moros". La mayoría de los navarros prefieren su identidad de navarros antes que su identidad de vascos.

Los movimientos étnicos se enfrentan, por lo tanto, al problema básico de cómo diferenciar su conformación de la de otros grupos y lo que es más apremiante, cómo dar a todos los miembros que se ajusten a su definición, razones convincentes para que se adhieran al movimiento en sus conflictos con los "otros". La estrategia óptima para ello es polarizar las relaciones de grupo de manera que todos los miembros del grupo "Nosotros" traten a todos los miembros del grupo "Ellos" como a enemigos potencialmente peligrosos y que consideren por consiguiente la identificación total con "nuestro grupo" como la única posibilidad de tener protección. El terror concebido para producir un contra-terror es hoy probablemente, la estrategia más popular para asegurar esta polarización, como podemos ver en Ulster, en Sri Lanka, en Pandjab y en otros lugares sin excluir a la ex- Yugoslavia.

Sin embargo, se pueden decir unas cuantas palabras acerca de un aspecto especial de esta definición arbitraria de la identidad de grupo, a la que a menudo se pasa por alto. Me refiero a la *asimilación*. Hay dos caras de la moneda. No son comunes los movimientos nacionales étnicos que fomentan la asimilación en masa de los no-miembros, aunque hay algunos, por ejemplo los catalanes, o los magiares antes de 1914. Sin embargo como bien saben los judíos, los gitanos y la gente con la piel de diferente color, la predisposición por asimilar completamente a los extraños, incluso en el mejor de los casos, es limitada. Por otro lado, no hay nada más común en los siglos XIX y XX que la existencia de individuos que desean asimilarse a alguna otra nacionalidad. En efecto, migración y asimilación fueron y son probablemente los principales agentes de movilidad social en esta época. Europa central está repleta de gente cuyos apellidos muestran que sus antepasados cambiaron alguna vez de nacionalidad, y si muchos de ellos no hubiesen traducido sus nombres originales a la lengua de la filiación elegida, este fenómeno sería incluso más elocuente. Al mismo tiempo

es un hecho sociológico común a los movimientos nacionalistas, el que muchos de sus promotores y líderes provengan de la periferia más que del centro de sus grupos étnicos, o incluso (cómo en el caso de los líderes ingleses del IRA) del exterior.

La asimilación ilustra precisamente la irrealidad de la identidad, sea identidad supuestamente primordial o natural como *exclusiva*. Ya que como habrán notado, al aceptar una nueva identidad los asimilados no necesariamente niegan a la anterior. La generación de mi propio padre, hijos de inmigrantes en Inglaterra, se sumergió apasionadamente en la cultura y las costumbres inglesas e incluso anglicizaron sus nombres, pero sin negar su identidad judía. Los americanos de origen irlandés no olvidan sus vínculos irlandeses. Lo que enfurece a los fanáticos del grupo de identidad con respecto a la asimilación no radica en que signifique una negación a esa identidad- aunque a veces así ocurra- sino en que rechaza aceptar a los criterios específicos del grupo de identidad sobre los que ellos insisten, por ejemplo, en el caso de los judíos, la práctica de la religión, el matrimonio intra-grupal o - en la actualidad- una actitud particular hacia Israel. La razón de su enojo consiste en el rechazo por parte de las identidades grupales a optar por uno u otro.

III

Pasemos ahora a la religión, es decir, a las principales religiones del mundo que, por definición, no pueden servir para definir a un grupo a partir de su prédica universalista. Dejaré de lado a las religiones que están *ex-officio* o en la práctica identificadas con una y sólo una comunidad. Sin embargo, como sabemos, en la práctica la coexistencia de diferentes religiones o variantes de esas religiones les permite funcionar como demarcadores grupales en muchos casos. En efecto, a menudo tiene poco sentido distinguir la religión de otros demarcadores parecidos. ¿Los conflictos en Irlanda del norte, en Bosnia o en Sri Lanka, son religiosos o étnicos? No tiene importancia. En los dos primeros casos no son en realidad lingüísticos, ya que todas las facciones hablan y escriben la misma lengua. Sin embargo, el tema de la religión nos permite hallar ciertas capas en el fenómeno de la identidad de grupo o nacional y también ciertos cambios. Mencionaré dos.

El primero es la diferencia que existe entre el patriotismo de estado, el nacionalismo de los líderes y el de los mandos, y los sentimientos de las masas. Como sabemos desde fines del siglo XVII hasta principios del XX una de las tendencias principales en la transformación del estado ha sido la de separarse de la religión. El estado-nación era a-religioso y a-étnico, es decir, gobernaba sobre un conjunto multi-religioso o multi-étnico. Los movimientos nacionalistas etno-lingüísticos mantuvieron el principio multi-religioso, aunque no el multi-étnico, especialmente, por supuesto, en las regiones multireligiosas. Este fue evidentemente el caso del nacionalismo irlandés, del nacionalismo yugoslavo, del nacionalismo alemán y el de varios otros. Además la tensión constante entre la Constitución americana que es indiferente a la religión y la popularidad de Dios en el discurso político americano, muestra que en la práctica cierto grado de religiosidad es uno de los criterios populares para el "americanismo".

En Irlanda sea cual fuere la tradición oficial del movimiento republicano, es evidente que para las masas el catolicismo es el criterio decisivo en el nacionalismo irlandés. Esto fue, por supuesto, más característico en los países musulmanes incluso antes del surgimiento reciente del fundamentalismo.

El segundo es la naturaleza de las recientes transformaciones de la religión, que son comúnmente consideradas en forma conjunta como "fundamentalismo". El término tiene

falsas apariencias, desde el momento que implica el retorno a alguna versión original y auténtica de la fe. Sin embargo, en la práctica estos movimientos muchas veces no son sólo innovadores, sino que implican también una redifinición de la fe que la limita y la adecua para separar al endo-grupo de los extraños. No me detendré sobre las innovaciones del fundamentalismo. Sólo permítanme recordarles que el concepto de estado islámico del Ayatollah Khoemeini, como el que predicó desde el comienzo de los '70 era nuevo. Incluso para las pautas del políticamente comprometido clero Shi'ita de Irán. En cuanto a su limitación, ésta es evidente. El fundamentalismo de los judíos fanáticos como la secta de los Hassidim hoy, impone un grado de ritualismo que va más allá del requerido tradicionalmente para un judío pío. El "fundamentalismo hindú"- la frase es una contradicción en cuanto a los términos - es un movimiento para hacer al hinduismo más exclusivo y transformarlo en una religión de estado- otra contradicción de términos para los hindúes- que hará de todos los no-hindúes una especie de no-indios. Transformaciones similares han convertido al budismo de Sri Lanka de culto pacífico a-político e incluso doméstico en una religión nacionalista colectiva y sedienta de sangre para el singalés. Todos estos movimientos están dirigidos en contra de la coexistencia de los grupos de un mismo territorio y dentro del mismo estado, que hasta ahora han sido la base del estado-nación.

No obstante eso, se debe considerar otro punto. El complejo de movimientos denominados "fundamentalismo" es hoy, según pienso, un aspecto del declinar de las religiones tradicionales, o mejor, de las iglesias. Ya que esas iglesias todo abarcativas fueron siempre una vía efectiva de expresar la identidad grupal, como no lo fueron ni la etnicidad ni el idioma. Consistieron en organizaciones reales con edificios reales y divisiones territoriales a través de las cuales la "comunidad" podría definirse en varios niveles: por ejemplo, la parroquia, la diócesis, la iglesia nacional o universal. El presidente de los EEUU se dirige a sus ciudadanos como "camaradas (2) americanos", pero los sargentos del ejército ruso, tanto zarista como bolchevique, no se dirigían a sus tropas como "camaradas rusos" sino como "verdaderos creyentes" o cristianos. El ser griego, albano, búlgaro o incluso turco en los Balcanes no era una característica que definiera a una persona. Si lo era el hecho de ser cristiano ortodoxo, católico o musulmán. Me inclino a pensar que es el declinar de la religión tradicionalmente aceptada lo que dejó el camino abierto a formas de movilización religiosa que son difíciles de distinguir de los movimientos segregacionistas étnicos. Menciono esto al pasar, como un tema posible de ser investigado.

IV

Consideraré ahora las transformaciones históricas que se dieron en esas identificaciones, la mayoría de las cuales tienen lugar en el presente.

La primera de ellas, como argumenté en mi libro, es la inyección de etnicidad y cultura lingüística en el concepto revolucionario de estado-nación francés y americano. Y en las monarquías nacionales históricas como en Rusia, Gran Bretaña y España. En síntesis, de la doctrina de autodeterminación de las "naciones" definidas en un sentido familiar, que compartían John Stuart Mill, Joseph Stalin y el presidente Wilson. Para ser más precisos, la demanda, en palabras de Mazzini, de que todas las "naciones" como ésas deberían tener el derecho a formar un estado soberano y que la nación toda debería estar incluida en un estado. Este principio totalmente irreal devino en una realidad operacional con el colapso de los tres grandes imperios multi-étnicos y multi-lingües, el Austro-Húngaro, el Ruso y el Otomano, prácticamente hacia fines de la Primera Guerra Mundial.

Surgieron inmediatamente problemas que no habían surgido -o que no pudieron surgir- en los imperios multi-étnicos, ya que éstos por definición, se colocaban por encima de los diferentes grupos de sus súbditos. Bosnia ilustra de manera excelente esta situación. Tanto el imperio Otomano hasta 1878 como el de los Habsburgo desde 1878 hasta 1918 estuvieron desvinculados de las comunidades locales y por eso en una posición de intermedio entre ellas para mantener sus conflictos bajo control. La Yugoslavia comunista estuvo igualmente desvinculada. Los periodos en los que la situación Bosnia Local se escapaba de las manos, eran aquéllos en los que el poder del estado dominante se identificaba con un grupo étnico (los serbios, antes y desde el comunismo) o cuando existía un estado no efectivo ni comprometido. Un estado territorial multinacional identificado con una sola de sus "naciones" étnico-lingüísticas *debe* privilegiar a esa nación por sobre las otras, y se crean así los problemas. Esto es así incluso cuando el estado es democrático y tolerante para con las "minorías" como en la Checoslovaquia de entre-guerras, o en el Kazajstán post-soviético. Donde el grupo étnico dominante tenía una agenda más agresiva, como en Yugoslavia después de 1918, en Rumania o en Polonia, la situación fue incluso más tensa.

La manera en que la nación - los estados indentificados con un grupo étnico particular se convirtieron o trataban de convertirse en territorios *mono-étnicos*, y *mono-culturales* - es un tema que requiere ser más investigado, pero pueden existir pocas dudas acerca de que se trate de una tendencia en crecimiento, particularmente entre movimientos y estados etno-lingüísticos pequeños. El producto final lógico de ese proceso es y debe ser una de estas cuatro estrategias: la asimilación o conversión en masa por la fuerza del estado, la expulsión en masa de poblaciones o "purgas étnicas", el genocidio, o la creación *de jure* o *de facto* de un sistema de apartheid que convertiría a quienes no son miembros del grupo étnico dominante en extranjeros o en una clase baja legalmente inferior de sub-ciudadanos. Todas han sido experimentadas. Algunas todavía lo son. Esta es la segunda transformación.

Ambas están especialmente interesadas en crear los estados-nación y una identidad grupal que sea idealmente co-extensiva con el estado y superior a todas las otras entidades grupales. En casos extremos, la dificultad es la identificación total con el estado, aunque en el caso de los nacionalismos étnicos se expresan a través de las religiones universales, divinas o seculares. No obstante, queda claro que en los estados occidentales, en todo caso desde 1960, ha surgido otra forma de identificación grupal aparentemente similar. El surgimiento de esas formas de etnicidad fueron detectadas por primera vez en América por Glazer y Moynihan, pero también es evidente, que desde entonces ha aparecido una nueva terminología. Ambos términos, *etnia* e *identidad* aplicados a las colectividades, parecen ser neologismos. Es por ello que últimamente hemos visto a toda clase de grupos que no reclamaban previamente ninguno de esos status, utilizar para sí términos como el de "comunidad", o incluso el término "nación" (por ejemplo la "nación gay" en el discurso de los activistas homosexuales de los EEUU). Estos fenómenos pueden o no vincularse a los nacionalismos territoriales del tipo étnico antiguo, y algunos de ellos lo habían estado claramente. Pienso en la radicalización del nacionalismo vasco y en la emergencia del separatismo de Quebec, ambos correspondientes a ese periodo. Sin embargo, no creo que sea esa la característica central de estas nuevas formas que asume la formación de la identidad colectiva. Ciertamente no es así en los EEUU, donde han adquirido una importancia relevante, tampoco en los movimientos étnicos de inmigrantes islámicos en los países europeos, que tienden a tomar la forma del fundamentalismo. Los llamaré movimientos de *ghettos*, ya que la segregación y la exclusión de la sociedad más amplia son su principal objetivo, sea emocional, intelectual y cuando es posible también físico. Los movimientos de *ghettos* entre los inmigrantes o los descendientes de inmigrantes son los más típicos pero no

HISTORIA DE LAS IDEAS

LA REPRESENTACIÓN DE LA HISTORIA EN *FACUNDO*

JOSÉ SAZBÓN

El presente trabajo es un ejercicio de análisis y recomposición textual practicado sobre la materia de una obra tan convencionalmente "clásica" en su recepción como intratable en los dispositivos taxonómicos del "género". La fricción entre los atributos de excelencia de *Facundo* y la intelección plena de su forma ha dotado al libro de un aura persuasiva y paralizante que suscita, en incómoda vecindad, el renovado placer del texto y el malestar de la razón clasificatoria. A veces, esta última rehusa la fijación genérica y declara híbrido a su objeto, sin impedir, en ese caso, que la fórmula imparcial así lograda contamine de facticidad a la producción discursiva bajo examen: la naturalización de la escritura (su designación como cruce de especies) tiene, en definitiva, como correlato una justificación *ad hominem*, un recurso a la naturaleza de su productor. Otra vez, "el estilo es el hombre" (tan contradictorio el uno como el otro); así, el problema se extingue por sí mismo: el texto no sería más que una emanación -entre otras- del individuo Sarmiento.

La tenacidad de estos bloqueos es tan antigua como la recepción de *Facundo*, pero es oportuno recordar que ellos tienen dos momentos inaugurales -o uno, bifurcado- en la crítica temprana de dos analistas también disímiles. Al año siguiente de la publicación de la obra, un lector europeo y otro americano concordaban en la naturaleza heteróclita de *Facundo* (apreciación que el mismo Sarmiento compartiría), pero diferían en la evaluación de la mezcla y en la apreciación de sus efectos. En un caso, se convalidaba la modalidad distributiva de los recursos puestos en juego; en el otro, se impugnaba esa misma modalidad y con tal severidad correctiva que exhortaba un *aut-aut* decisivo. Charles de Mazade, en un juicio que retenta, hospitalario, las plurales "dotes de filósofo y de viajero, de poeta y de historiador, de pintor de costumbres y usos y de publicista" demostradas por el autor, aprobada sin reservas su feliz aplicación como efecto poderoso e iluminador de la obra. Esta, en virtud de esa lectura celebratoria, aparecía "nueva y llena de atractivo, instructiva como la historia, interesante como una novela, resplandeciente por su colorido y sus imágenes."⁽¹⁾ Más circunspecto, menos inclinado a entender la versatilidad de la escritura como índice de eficacia que como culpable inconsistencia, Valentín Alsina, desde los primeros párrafos de su comentario, esquiva y neutraliza todo lenguaje que no conduzca, y sin atajos, hacia las cosas mismas. En virtud de su *caveat* lógico, sólo después de "proceder analíticamente" le está permitido al escritor asentar un "conjunto de deducciones" del que entonces podrá extraer, "recién a lo último, una deducción general o *resultado*" (256).⁽²⁾

La asimetría de los dos juicios se instala, desde luego, en varios planos (el más obvio de los cuales remite al *punto de vista*: al abismo que media entre un distanciado publicista parisino -ávido, además, de exotismo⁽³⁾ y un referente argentino de la misma obra, celoso, entre otras cosas, de la fidelidad del retrato: Alsina, v.g., se reconoce personaje narrado bajo las especies del "unitario tipo");⁽⁴⁾ lo que aquí importa es su carácter ejemplar. Pues, por un lado, se desplegará una tradición interpretativa "a lo Mazade" (aunque sin su bonhomía) que adjudicará al texto una variedad de tipos monádicos de discursividad cuya coexistencia, o promiscuidad, serán vistas con alarma o tolerancia, pero siempre como datos irreductibles

de una obra excedentaria que plantea una y otra vez el *enigma del género*.⁽⁵⁾ Por otro lado, se esbozará lo que podríamos llamar el lector unidimensional -cuyo prototipo remoto es Valentín Alsina-, insobornable a la seducción de las modulaciones prismáticas del flujo verbal y ansioso por anclarlo en un plano referencial inequívoco. Este acercamiento al texto conducirá inevitablemente a la diferenciación y (posterior) articulación de la expresión y el contenido: el acceso a este último estaría mediado por los "recursos" del estilo y la funcionalidad de lo "literario", confinados éstos a un plano instrumental que la aprehensión de las nociones volvería, luego, prescindible. Según este dualismo constitutivo, el núcleo inteligible del pensamiento poseería una plenitud acabada a la que nada añade -y de nada priva- la materialidad del texto que, no obstante, lo contiene y lo entrega en la forma incidental de la expresión (con el mismo carácter mediato y efímero presente en aquella solicitud de Wittgenstein a sus lectores: arrojar la escalera después de haber subido).

Esta derivación, sin embargo, no tiene nada de fatal. Mientras que la matriz Mazade no parece proveer ningún vislumbre productivo, hasta tal punto nos hemos habituado a cursar el *Facundo* como rapsodia estilística, apoteosis de la mezcla, caleidoscopio de géneros (alentados por el mismo autor),⁽⁶⁾ una nueva inspección de la mirada de Alsina quizás podría encontrar en sus pliegues elementos de interés y motivos de recuperación. Digamos, para empezar, que su discurso del método (más pregnante que sus aplicaciones) está confiado a la Nota 2. Esta contiene, como sugerimos, una conminatoria fórmula del tipo "aut-aut" cuya apelación básica está dirigida a la producción del texto como voluntad de forma y derivación intencional; su esquema obligante es: "Ud. no se propone..." (255) / "Ud. se propone..." (256). Alsina, desde el inicio, condena al sinsentido cualquier significación que, deslizándose entre los bordes de la disyuntiva, conquiste un espacio intersticial. Toda expansión del texto que inscriba significados aleatorios, irreducibles a la unicidad de la forma (y, por tanto, a la constancia del propósito), es denunciada como caída en un vacío expresivo, como residuo ininteligible. De allí que oponga, en una evaluación global, las "tantas y tan admirables cosas [que] tiene" el libro (255) al acecho constante de la figuración sobre la noción; en su vocabulario: "mucho poesía, sino en las ideas, al menos en los modos de locución" (id.). Para el crítico, este no es un desfallecimiento ocasional, debido a una vigilancia imperfecta del autor, sino una fisura omnipresente que morigera y debilita la consistencia del texto: un "defecto general" (id.).

Sarmiento ha incurrido, según cree Alsina, en un descuido de las proporciones que arruina la adecuación de lo dicho a lo observable; se ha permitido, una y otra vez -en tal magnitud que "sólo por vía de muestra" (257) el crítico puntualiza un ejemplo- ceder a "la exageración" (255) y, con ello, a una indistinción de géneros. Pues, imputa, "Ud. no se propone escribir un romance, ni una epopeya, sino una verdadera *historia*" (id.)⁽⁷⁾ y, en este caso, si esa es la elección genérica, "forzoso es" (id.) respetarla, es decir, escapar al encantamiento de la ficción que permite y aún promueve las exageraciones. En la distribución dicotómica de Alsina, cada uno de los géneros opuestos posee un recurso característico que integra, a su vez, un par de oposiciones. Así

epopeya : historia : : exageración : exactitud

("forzoso es no separarse en un ápice... de la exactitud y rigidez histórica, y a esto se oponen las exageraciones", 255-256).

Ahora bien, lo que dota de interés a su cánón preceptivo es que, mientras la norma del conocimiento histórico se resume para él en una inspección molecular de la trama del acontecer (en virtud de la cual, dada una serie de hechos es preciso "examinarlos filosóficamente y en sí mismos", 256), el género poético, del que disiente, no es concebido como caución de una ficción sin ataduras, pura inmersión en lo que los románticos llamaban "esfera de la

verdad imaginativa" sino a la inversa, como un molde constrictivo que se rige por "una necesidad" (id.). Pues es aquí donde el crítico introduce una idea *princeps* que sostendrá todo el peso de su argumentación: el *pendant* de la "mucho poesía" en que incurre el libro, el defecto general de "la exageración" que lo debilita, es la inclinación del autor a estructurar ilegítimamente sus materiales: "es Ud. propenso a los *sistemas*" (id.). Alsina cree haber encontrado la clave de bóveda de *Facundo* en el apriorismo deductivista con el que está organizado el registro de los hechos históricos. El lo llama "proceder... sintético": un método que comienza dando por "sentada una idea jefe" (id.) y selecciona a continuación las circunstancias empíricas que la confirmarán.⁽⁸⁾ Teniendo a la vista los requisitos ineludibles de la práctica hisotoriográfica -el "recto examen", el "descubrimiento de la verdad" y su "veraz exposición" (id.)-, Alsina enumera implacablemente los modos en que se ven violados: exageración; ampliación; descarte; desfiguración; inexactitud; parcialidad; analogías, aplicaciones y generalizaciones indebidas. "Todo eso es una necesidad en los sistemas: hay que tributarles muchos sacrificios" (id.). En suma, frente a la saga compacta de las desventuras argentinas contada en clave de "epopeya" y regida por "una especie de fatalismo" (id.), Alsina apela a una regresión al infinito que pulveriza sus causas y sus condiciones en "mil acasos y accidentes", en "multitud de errores políticos y militares" (id.).

No son, sin duda, las recomendaciones positivas del alegato de Alsina -esa descomposición analítico-regresiva de la factualidad histórica que desemboca en un pluralismo exasperado de los orígenes- lo que debe retener la atención, sino su *pars destruens*, porque ésta contiene una perceptiva identificación del movimiento generativo de la obra, de la fábrica del texto. El crítico descubre en *Facundo* una aleación de poesía y método, de noción y figuración, de ficción y conocimiento y, en definitiva, de mito e historia, que está sostenida por esa articulación fundante que es su hallazgo: *epopeya y sistema*. Pero en el momento mismo en que desecha el resultado como impropio de la tarea del historiador, Alsina tiene una oscura adivinación de otra ley formal que lo caucionaría; pues su desdénoso descarte: "en la historia no me gustan los *prodigios*" (257) no revela sólo el apego a las formas consensuales del conocimiento histórico, sino también el incómodo presentimiento de la equívocidad de la historia, de la existencia de más de un modo de figurarla.

Alsina se queja del efecto negativo "que en las inquisiciones históricas producen las exageraciones, consecuencias necesarias de los sistemas previos" (256), pero como, según su propia reconstrucción, ésta es la índole del "romance", de la "epopeya", debe descifrarse menos con el módulo histórico que con el épico el diseño intencional que atribuye a *Facundo*: "Ud. se propone mostrar la lucha *activa* entre la Civilización y la Barbarie— la lucha entre las campañas y las ciudades, en la que, por una ley necesaria y casi por una especie de fatalismo, aquellas triunfaron y debían triunfar" (id.). Pero a continuación reconoce que hay "algo de exacto" en la idea y esa admisión corroe su laboriosa antinomia. Si ésta se mantiene, no obstante (para escapar al "sistema"), es al precio de una atomización de la causalidad similar a la que Engels evocará más tarde como horizonte inabarcable: esa "muchedumbre infinita de casualidades"⁽⁹⁾ que Alsina llama "mil acasos y accidentes... hechos en sí insignificantes" (id.): la cristalización que aquél veía en el "movimiento económico", éste la advierte en el "resultado" político (id.).

En el análisis que sigue, buscamos un acceso heurístico menos atormentado que el de Valentín Alsina a la naturaleza eficaz de ese "sistema" que -en planos más diversos que los intuitos por él- *da a leer Facundo*. Aunque con reservas de crítico positivista, Alsina sospechó bien la función productiva de "las exageraciones"; éstas constituyen la propia sintaxis del discurso y, si se alimentan de una regulación de la desmesura que él nombró "sistema", éste por su lado no afecta sólo el "romance", la "epopeya", sino aún otros módulos

narrativos. Por otra parte, el saber articulador que, en su opinión, estaba contaminado por la saturación apriorística de las categorías movilizadas, debe entenderse -contra las dicotomías de Alsina- como el *efecto de conocimiento* de la propia narración.

II

Facundo puede ser dividido (algunas ediciones mantienen este criterio) en dos secciones de extensión desigual: cuatro capítulos en la primera parte, el triple en la segunda. La transición de una a otra es, en términos globales, genética: Sarmiento presenta en los capítulos iniciales los componentes básicos de un desarrollo cuyas secuencias ocuparán el resto de la obra. Pero antes de la división bipartita, la Introducción muestra tanto el sentido reguladamente *equivoco* en que se entenderá la génesis como la vecindad de sus dos registros. Por un lado, un pasaje al saber de las causas; por otro, una transición a la movilidad del drama. En el primer caso, se neutraliza un enigma abierto; en el segundo, se hace patente una virtualidad escénica.

La exigencia de conocimiento aparece introducida mediante el recurso a dos mitos clásicos encabalgados: Rosas es la Esfinge que propone el acertijo de la organización política de la República, y los unitarios, quienes, buscando resolverlo, han fracasado en desbaratar con la espada un nudo gordiano que, en cambio, debe ser desatado prolijamente. Esta génesis es la de un saber articulador: el secreto del nudo está en "las vueltas y revueltas de los hilos que lo forman"(9) y en el conocimiento de "los puntos en que están pegados" (id.).

Los atributos del escenario, por su parte, se exponen para juzgar la proporcionalidad de las relaciones que con él mantiene el héroe del drama consiguiente: titánico y representativo como Alejandro, el personaje de Sarmiento es un "espejo en que se reflejan, en dimensiones colosales, las creencias, las necesidades, preocupaciones y hábitos" de la República Argentina(16). Esta génesis es la de una forma estética: contra la incompetencia de los escritores europeizantes que "desfiguran al héroe"(17) -y falsean, por ejemplo, "el drama de Bolívar"(18)-, en nuestros países la idiosincrasia de las grandes figuras exige una representación artística conveniente: tanto describir "la fisonomía de la naturaleza grandiosamente salvaje"(16) como introducir, desde el primer momento, "las decoraciones y los trajes americanos, para mostrar enseguida el personaje"(18).

Ambos propósitos: indagar las causas y representar los efectos, quedan soldados en la Vida de Facundo:

He creído explicar la revolución argentina con la biografía de Juan Facundo Quiroga, porque creo que él explica suficientemente una de las tendencias, una de las dos fases diversas que luchan en el seno de aquella sociedad singular(15).

La marcha regresivo-progresiva apela a una misma y desdoblada instancia originaria: "buscar en los antecedentes nacionales, en la fisonomía del suelo, en las costumbres y tradiciones populares"(9) la explicación de una Revolución frustrada, es la réplica teórica del designio estético: trazar "el terreno, el paisaje, el teatro sobre que va a representarse la escena... en que aparece el personaje"(18), ya que es éste quien, históricamente, "enlaza y eslabona todos los elementos de desorden"(15) que esos antecedentes generan.

En esa doble función -conceptos explicativos y descripciones escénicas-, el medio

geográfico y las determinaciones naturales, la dispersión rural y la concentración urbana, las formas disímiles de asociación y los caracteres y hábitos argentinos serán para el autor el marco preliminar de la dramatización histórica:

He necesitado andar todo el camino que dejo recorrido, para llegar al punto en que nuestro drama comienza(65).

Tal comienzo es el estallido de la "Revolución de 1810", vista como una consecuencia necesaria de la evolución de las ciudades y un desencadenante ocasional de la anarquía de las campañas. Así como la cultura y el consciente designio político de las primeras crearon su instrumento idóneo en un ejército disciplinado, la energía instintiva y los hábitos rudos y asociales de las segundas produjeron naturalmente la montonera. El triunfo en las batallas de la Independencia será sucedido por el fracaso de las luchas por la Organización; a la unidad efímera que permitió la guerra nacional la disgregarán los antagonismos latentes y luego manifiestos en la guerra civil. Suerte de dialéctica *involutiva* calificada de "enigma", ya que el "colosal"(74) salto adelante de la emancipación libera fuerzas soterradas capaces de prevalecer sobre la sociedad imponiéndole un "nivel *barbarizador*" (id.). Es nítido el esquema de conjunto:

Las ciudades triunfan de los españoles, y las campañas, de las ciudades. He aquí explicado el enigma de la revolución argentina, cuyo primer tiro se disparó en 1810 y el último no ha sonado todavía(68).

Antes de iniciarse, pues, la biografía de un hombre, Facundo Quiroga, cuya dimensión titánica es proporcional a la devastación que produjo en el país, el autor señala en "las ciudades" su víctima colectiva, y en ellas también el sujeto de una historia más vasta, aún abierta:

Esta es la historia de las *ciudades* argentinas... Ahora que nada les queda de lo que en hombres, luces e instituciones tenían, ¿qué va a ser de ellas?... Combatimos para volver a las ciudades su vida propia(74).

Ese combate, que está en el origen del texto de Sarmiento, hará que en él se proyecte, para disipar la "sombra terrible de Facundo"(7), una iluminación utópica que transmutará narrativamente los rasgos del derrotado hasta convertirlo en verdadero héroe y virtual vencedor de una larga epopeya.

En la Introducción, Sarmiento había indicado que el jefe montonero ("provinciano, bárbaro, valiente, audaz", 9), representaba cabalmente una de las dos tendencias "que luchan en el seno de aquella sociedad singular" (15). Lo que se ve ahora es que, entretrejida con la narración explícita de un héroe personal, discurre otra, implícita, de un héroe impersonal: la otra tendencia aparece unificada como actor, no de un diseño sociológico, sino de una trama narrativa. En ese carácter su nominalización requiere apenas un simple expediente tipográfico que lo realza como deuteragonista al lado del protagonista declarado. "La ciudad" pasa a ser "la *ciudad*", y en ese viraje que lo *inscribe* en un nuevo registro semántico, se aprecia la duplicación de un "género": no hay una biografía sino dos, paralelas: la Vida de Facundo, como biografía de superficie, coexiste con otra, en profundidad: la de la ciudad-sujeto. La

polaridad de "los elementos contrarios, invencibles, que se chocan" (10) se refleja en la "personificación" (16) de uno de ellos en Facundo, y del otro en la nueva entidad fictiva, que ocupará un espacio imaginario *marcado* por su presencia (unas cuarenta veces) hasta el final del libro.

La leyenda del gran caudillo tiene entonces su réplica en el mito de una *ciudad* a la que, en un plano prodigioso, se atribuirán acciones y pasiones, pero sobre todo *duración*. Junto a Facundo, ella figura el *otro* héroe, y ambos, en cuanto actores modalizados de la expresión novelesca, serán focos de iniciativa volcados a la aventura, la prueba, el combate, y se les atribuirá igualmente incertidumbres, pasiones y proyectos. Al término de la obra, será visible la asimetría biográfica: los hechos de la vida de Quiroga son efímeros, reversibles, mientras los de la *ciudad* pertenecen a una accidentada gesta inacabable: Facundo se ha enfrentado a un enemigo *intemporal*, indestructible, sobre el que no puede prevalecer. En la unidad de contrarios constituida por las "dos fuerzas" (114), la síntesis superadora está generada por "el espíritu de *ciudad*" (162), consciente de sí y providencialmente victorioso.

La primera parte del libro despliega la dimensión sincrónica de un conformado sistema topográfico, caracterológico, sociológico, institucional y ético: en él, ciudades y campañas representan los núcleos de la red total de formas establecidas, y los componentes generativos de un desarrollo virtual que en la segunda parte se relatará. Sirviéndonos de la terminología semiótico-estructural de Greimas,⁽¹⁰⁾ diremos que los "actantes" (unidades semánticas de la armazón del relato) están figurados, en la obra, por Civilización y Barbarie; los "actores" (unidades lexicalizadas del discurso), por su parte, son aquellos especificados como tales en cada una de las tres narraciones en espejo. Respectivamente: las campañas y las ciudades; los caudillos y los jefes civiles; Facundo-Rosas (para todos los efectos retórico-narrativos, la Vida del primero se prolonga en la del segundo: "Facundo no ha muerto: está vivo... en Rosas, su heredero", 8) y la *ciudad*.

Esta tripartición narrativa se distribuye en niveles superpuestos: la biografía de Quiroga está sostenida por la exposición del drama de la formación nacional, y ésta a su vez por la evocación de un mito originario -verdadera clave de bóveda de las operaciones discursivas- que muestra el enfrentamiento de un espíritu telúrico y un espíritu civil y describe las circunstancias de su épico combate. Todas las determinaciones provenientes del mito inciden transversalmente en los restantes campos narrativos y se prolongan, más allá de éstos, con signo inverso, en una visión utópica de la futura organización del país, donde la suerte del combate muta perdurablemente en beneficio de la Civilización y el Progreso. Este desenlace, en el que la utopía comenta el *anacronismo* del mito ("la lucha de las campañas con las ciudades se ha acabado", 243), tiene como premisa la interpenetración *histórica* de los contrarios ("echándose las campañas sobre las *ciudades* se han hecho ciudadanos los gauchos, y simpatizado con la causa de las ciudades", 234) y por tanto una dialectización de los agentes míticos.

En síntesis, marginando ese suplemento utópico, *Facundo* sólo relata un combate, pero su figuración se inscribe en diferentes planos, asumiendo, en cada caso, una forma distinta: la narración es épica cuando los oponentes son héroes fabulosos (y sus acciones aparecen mitologizadas), histórica cuando invisten tendencias políticas circunstanciadas (y sus acciones están dramatizadas), biográfica cuando su individualización los personaliza (y sus acciones son noveladas).⁽¹¹⁾ Esquemáticamente:

Nivel 1: lucha de las campañas y las ciudades (gesta épica).

Nivel 2: lucha de caudillos y jefes civiles -o de "federales" y "unitarios" - (drama histórico).

Nivel 3: lucha de Facundo - Rosas contra la *ciudad* (biografía novelada).

El Nivel 1 estructura a los restantes.

El Nivel 3 especifica a los anteriores.

El flujo de la escritura de *Facundo* solapa a cada momento las unidades de cada espacio narrativo. El propio Sarmiento alude a la articulación desnivelada del relato, presentándola bajo el aspecto de una cadena de formas donde lo concreto singular remite a una clase general y ésta a una génesis y un proceso (ya cerrado):

Aquí termina la vida privada de Quiroga, de la que he omitido una larga serie de hechos... Sólo he hecho uso de aquellos que explican el carácter de la lucha, de aquellos que entran en proporciones distintas, pero formados de elementos análogos, en el tipo de los caudillos de las campañas, que han logrado, al fin, sofocar la civilización de las ciudades (86).

Este "constructivismo" del autor comprende diversas modalidades: a) "paradigmática", cuando remite de la figura individual al tipo general; b) "taxonómica", al insistir en la proporción y diversidad de los elementos del tipo (p. ej., en los paralelos entre Quiroga y Rosas); c) "genética", cuando identifica el carácter de la lucha como derivación de dos dinámicas opuestas y enfrentadas; d) "histórica", en la estructuración de los campos antagónicos y en la narración de su combate por la supremacía; e) "anecdótica", en la inserción de tramos característicos de la vida de los diversos actores personalizados, por su índole ejemplar o ilustrativa.

Las modalidades enumeradas son apenas indicativas de la variedad de enfoques asumidos por el autor para tratar su objeto. Desde el punto de vista, en cambio, de una homogeneización de los campos narrativos a partir de ejes comunes y abarcadores, el cuadro resultante (cuyo título nos permite entrar en un diálogo ideal con Valentín Alsina) sería el siguiente:

SISTEMA DE FACUNDO

Determinaciones básicas	Disyunción tópica	Figuración del relato	Organización narrativa	Modos Ficcional
topografía	naturaleza/cultura	mitológica	Épica	fábula
intereses	disociación/asociación	ideológica	Historia	drama
pasiones	egoísmo/altruismo	alegórica	Biografía	novela

Las correspondencias horizontales indican operaciones de transformación. Las correspondencias verticales señalan los grados de envolvimiento de las operaciones.

Las premisas de este "sistema" postulan la existencia de una estratificación de narraciones en el seno de un relato único. La armazón de este relato provee una forma invariable que, por transformaciones sucesivas, se refracta en cada narración induciendo un pasaje regulado de los contenidos de la trama. Cada narración tiene sus propios actores, cuya distribución se basa en las unidades semánticas que posee la armazón del relato: los actantes. Desde este punto de vista (el semántico), los actantes pueden ser considerados *archi-actores*, según la terminología de Greimas. En el plano del relato, representan a los Héroes en cuando meta-sujetos.

En *Facundo*, estos *archi-actores* están nominalizados: son Civilización y Barbarie. Dadas las atribuciones de que gozan de acuerdo al núcleo sustantivo del relato, son Héroes meta-sujetos capaces de transformarse continuamente asumiendo nombres diversos ("fuerzas que han luchado con diversos nombres durante treinta años", 203) pero roles homogéneos y congruentes con su identidad "clasemática". Estas modificaciones determinan tanto la pluralidad de actores como su inserción en diversas historias, que pueden ser reducidas a tres, cada una de ellas contada por el autor siguiendo un diferente módulo narrativo.

En la narración épica, los actores son "las ciudades" y "las campañas". Su enfrentamiento, el de dos colosos, se debe a que cada uno de ellos invade el dominio del otro: después de 1810, la Revolución lleva a las campañas el "espíritu" de las ciudades y, luego de "largos años de lucha" (61), las campañas revierten la acometida "barbarizando" a las ciudades.

En la narración histórica, los actores son "los caudillos" y los "jefes *civiles*" (o también -algo equivocadamente, ya que el autor declina reconducir "un mito" contemporáneo: "federales" y "unitarios"). Su enfrentamiento es circunstanciado, no genérico y las alternativas del combate están consignadas puntualmente y dramatizados sus efectos y condiciones.

En la narración biográfica, los actores son "Quiroga-Rosas" y "la ciudad". El desdoblamiento del primer actor no debilita la unicidad de sus atributos, pero fija una gradación: un sub-actor, Rosas, es presentado como "complemento" (8) de otro -Quiroga-, el cual, en virtud de una "metamorfosis" (id.), vierte su forma en un "molde más acabado, más perfecto" (id.). El otro actor, "la ciudad", figura como deuteragonista y agente pasivo durante la narración, pero fuera de ella, en el epílogo o suplemento utópico del relato, es objeto de una transformación inversa y prodigiosa, revelándose protagonista y agente activo y suscitando un efecto de lectura retrospectivo que inviste la calidad misma del actante "Civilización", es decir el alcance de sus poderes mágicos en cuanto Héroe meta-sujeto. Las acciones de estos actores están noveladas y la relación de victimario a víctima -que envuelve atributos tipificados subjetivamente- refleja, en el paralelismo biográfico, la lucha más dilatada de las dos narraciones anteriores.

El efecto conjunto de las tres narraciones -cuya imbricación textual puede calificarse como *densidad* del relato- deriva siempre de la virtualidad expresiva de los actantes-invariables, los Héroes en el sentido propio, que vectorializan la trama y sitúan estructuralmente las funciones de los relatos-satélite (o digresiones narrativas). Finalmente, las inscripciones delecticas del texto (excursos en los que el autor se asume como personaje-narrador o personaje-narrado, introduciendo un plano dialógico superpuesto al relato) o la apelación imaginaria a alguno de los actores ("¡Barbaro! ¡Es la ciudad que trata de salvarse...!", 221) funcionan como apoyos del verosímil actancial.

Debe entenderse que la identificación de instancias narrativas diversas es una condición para la identificación de la *unidad* del texto. Dicho de otro modo -y siempre que no supongamos una heterogeneidad *de principio* (discursivo) entre una exposición "teórica" que envolvería entidades conceptuales, una narración "histórica" que articularía unidades

acontecimentales y una mediadora interpretación "política" que condensaría la ideología del texto-, lo que se postula es la existencia de una retórica expresiva que no puede menos que *fictionalizar* los objetos de los que el texto se ocupa. Los diversos planos de la escritura aparecen entonces como modulaciones retóricas cuyo status disímil remite a la variedad de regímenes (o figuraciones) narrativos en el seno de una misma *matriz*.

Que esta matriz sea única está indicado sobre todo por la presencia de una sola estructura actancial (que especifica sus componentes como "actores" en cada plano) y por la masiva carga redundante de las situaciones del relato. Entendemos por "actantes" de *Facundo* las clases opositivas de "actores" intervinientes, y si bien en un análisis más dilatado habría que incluir diversos tipos de funciones (adyuvante-oponente, p. ej.) que otros actores asumen, puede bastar para un primer acercamiento a la lectura de *Facundo* un módulo actancial dual.

En la narración mítica, la disyunción tópica señala con toda prolijidad que los actores que libran su duelo -las ciudades y las campañas- poseen cada uno un atributo intemporal propio (respectivamente, "la inteligencia y la materia": 39, 158, 34) que les permite reaccionar diversamente ante la determinación básica común (a sus respectivos universos o mundos originarios) que los arrastrará al combate: la *topografía*. No hace falta puntualizar que la *naturalización* inaugural de las condiciones históricas juega un papel decisivo en la escenificación que abre la lectura de *Facundo*. El "Aspecto físico de la República Argentina y [los] caracteres, hábitos e ideas que engendra" (23, 40) no indica solamente una tesis sociológica, sino -para la reconstrucción de las transformaciones narrativas- la develación del *antes* primordial de todo mito. Ese "antes" recompone los elementos mínimos y suficientes de la *predestinación* que conducirá a los actores a la prueba: ya aquí surge la asimetría que hará verosímil el desenlace, y también el "presagio" del acontecimiento central: "el mal que aqueja a la República Argentina es la extensión: el desierto la rodea por todas partes y se le insinúa en las entrañas" (23). Es obvio el procedimiento metonímico: el desierto no rodea a la República Argentina (pues está dentro de ella), sino a las ciudades, en cuyas entrañas, en efecto, se insinúa "el monstruo" (136) que, en las representativas figuras de Quiroga y sobre todo de Rosas ("hijo de la Culpa Buenos Aires sin serlo él", 9), acabará por devorarlas, suprimiéndolas (101, 94).

La topografía no enmarca solamente la "campaña pastora" que encarna a la Barbarie, sino también la "fisonomía regular" (29) de las ciudades que representan a la Civilización. Buenos Aires se explica por una "organización del suelo... central y unitaria" (25), Córdoba por estar situada "en una hondonada que forma un terreno elevado", por lo cual "se ha visto forzada a replegarse sobre sí misma, a estrechar y reunir sus regulares edificios" (106); el refinamiento de los modales en Tucumán, sus escenas idílicas, por estar "cercada por un bosque de muchas leguas" (175) que invita a la expansión del ánimo; la clausura mental de los cordobeses, su tradicionalismo, porque "la ciudad es un claustro encerrado entre barrancas" (107) y claustros son sus lugares de esparcimiento, sus conventos, sus colegios y su ciencia; en definitiva, se trata de "un pueblo... enclaustrado por la naturaleza, la educación y el arte" (107-108). El ambiente físico y la topografía regirán, mediante sus atributos de dilatación y concentración (la "extensión de las llanuras" y el "recinto de la ciudad": 26, 29), la disyunción tópica que fijará los reinos respectivos de Civilización y Barbarie.

La formulación más condensada del mito del origen figura hacia el final del capítulo III, antes de la narración histórica. En las categorías artísticas del autor, equivale al *prólogo*

del drama, ya que éste es el modo ficcional asumido por Sarmiento en su recuperación de la historia: "He necesitado andar todo el camino que dejo recorrido para llegar al punto en que nuestro drama comienza" (95). Ese recorrido anterior lo es en más de un sentido: no sólo por la consistencia prototípica de los escenarios visitados (la *extensión* americano-asiática y los "caracteres" del nomadismo; el *recinto* de la ciudad como "oasis" donde la interacción estable tiene "su teatro y su lugar conveniente", 29), sino también por la creación del clima narrativo que predispone a asimilar la fábula con sus nexos más pregnantes. En ella, en efecto, *todo está dicho*:

Había antes de 1810 en la República Argentina dos sociedades distintas, rivales e incompatibles: dos civilizaciones diversas: la una española europea, culta; y la otra bárbara, americana, casi indígena; y la revolución de las ciudades sólo iba a servir de causa, de móvil para que estas dos maneras distintas de ser de un pueblo se pusiesen en presencia una de otra, se acometiesen y, después de largos años de lucha, la una absorbiese a la otra (61).

En esta secuencia cerrada, la progresión adopta el característico módulo mitológico: a) una protohistoria en la que se mueven los personajes arquetípicos vinculados entre sí por una relación de antagonismo absoluto; b) una historia fulgurante comentada como mera factualización de la predestinación de los héroes; c) una temporalización épica que realza el cierre fabuloso de la historia, con un resultado definitivo que inhibe cualquier fuga del sentido transmitido.

Conviene aclarar que la narración de la épica batalla de Civilización y Barbarie puede ser considerada mito desde dos perspectivas. La historiográfica, que así podría designarla porque las categorías del análisis histórico que se ocupan de la misma serie de hechos, articulación de estructuras o sucesión de procesos resultan sistemáticamente *excedidas* por los paradigmas allí movilizados, dada su incontrolable carga metafórica, su compacta organización arquetípica, su inapelable normativa, su plenitud ideológica (es en este sentido que Lévi-Strauss habla del mito de la Revolución Francesa; otros, del mito de la Edad Oscura; otros, del mito liberal); en Argentina, el mito que revive esa batalla ha regido (o ha sido impugnado con mitos simétricos) durante más de un siglo. La del análisis textual, que se ocupa de la organización del universo semántico de la narración, la modalización de las funciones en juego, la tipicidad de la trama y la consistencia fictiva de los personajes; aquí hablamos de mito en esta última acepción, pero se ve claramente que no existe ninguna incompatibilidad con la primera. (Tal vez no sea ocioso consignar que la ficcionalización mítica de *Facundo* no desdeña la incorporación ocasional de mitemas preexistentes, es decir de componentes míticos clásicos cuya reinscripción ocupa la función de una retórica explícita: la Prensa como "el vellocino de oro que tratamos de conquistar", 14; Rosas como la "Esfinge" argentina "que nos propone el enigma de la organización política de la República", 9; la *impasse* política como el "nudo que no ha podido cortar la espada", *id.*, salvo cuando ésta fue la de Lavalle, 139).

El mito alojado en *Facundo* -como una de sus estructuras narrativas- cuenta, pues, una historia paradigmática diversamente distribuida en el libro pero con algunos momentos de particular concisión que le otorgan su máxima visibilidad (p. ej. el extracto citado). La amplitud del escenario, la formidable magnitud de los héroes, las masivas condiciones de su enfrentamiento y el desenlace fabuloso del combate -también inevitable y largamente

incubado desde un tiempo primordial- exigen, como es el caso, una narración épica. Sin embargo, es oportuno indicar desde ya (más adelante se insistirá) una homología formal del mito del origen y la utopía final en *Facundo*. En la secuencia transcripta (que constituye un precipitado de los elementos característicos del libro y un apropiado resumen de su núcleo ideológico), la estructura deja paso a la historia para volver a cerrarse sobre ella. Ahora bien, no otro será el ademán sarmientino en la tesis política del libro. En este último caso (y no tratándose, además, de figuras míticas, sino de *dramatis personae*), el orden se invertirá. No será la estructura bárbara la que asfixie a la civilización (como en la historia anclada en el mito), sino la sociedad *civil* la que disperse a la barbarie (utopía anclada en la historia). De hecho, tanto el epígrafe hegeliano de Cousin (al cap. XV, 225) como su explicitación por Sarmiento -"La idea de los unitarios está realizada; sólo está de más el tirano" (234)- anuncian la reconversión de la historia en estructura (descripción del desarrollo no contradictorio de los beneficios del progreso): al mito traumático del origen sucede -luego de la narración de los conflictos y oposiciones insuperados- la utopía exaltante del fin. Pero esta utopía *suplementaria* ("Presente y porvenir", capítulo final) tiene otros puntos de enlace con el mito inicial: el mismo lema de *Facundo* ha establecido la variante mítica que irá a desembocar en la utopía. Como se sabe, en él Sarmiento postula otra dirección a la asimetría de los contendientes. Tras las luchas civiles discierne una lid de representaciones y en ésta el carácter irrisorio del combate, la prefiguración intemporal de su resolución. La aparente fórmula asertiva (metafórica) según la cual "*On ne tue point les idées*" (4), es, de hecho, un núcleo ficcional: afirma la inmortalidad de uno de los combatientes, ratificada de inmediato dentro de su original marco épico:

¡Que!, ¿se quedan también las ideas entre los despojos de los combates? (12); circunstanciada en una "prueba" (la batalla de Oncativo) donde figura el general Paz como adyuvante:

La inteligencia vence a la materia (158);
y aún comentada a propósito de la captura del adyuvante:
puede decirse que la civilización fue *boleada* aquella vez (168).

"Puede decirse": es que un "tiro de bolas" (*id.*) no abolirá el azar (histórico): "la Providencia" hizo que Rosas preservara la vida de "ese mismo manco boleado que hoy se prepara a castigar sus crímenes" (244). La caducidad afecta a los hombres, no a un Héroe inmortal.

La transición analítica de la figuración "mitológica" a la figuración "ideológica" del relato -que se basa en el criterio todoroviano del modo en que se articulan las unidades mínimas de causalidad⁽¹²⁾, en el primer caso, en una relación inmediata; en el segundo, mediante una ley general de la que son ilustraciones- enfatiza la estructuración social de los "intereses" como distinta -pero dependiente- del condicionante general de la "topografía". En efecto, si aceptamos la existencia de varios módulos narrativos, su congruencia está dada por el predominio de las categorías ficcionales más "fuertes" sobre las restantes. La fábula es omnिए explicativa, y el drama sólo puede *ilustrar* su enseñanza. La historia circunstanciada que narra Sarmiento (barbarización progresiva de las ciudades, batallas en que la República se pierde; azares aparentes pero *reveladores*, ocasiones perdidas pero inteligibles) está *prefigurada* en el modo épico de su condensación mitológica. Los "intereses" que mueven a los actores colectivos son los que el suelo y sus "accidentes" han fomentado y arraigado según la modalidad de la dispersión o la concentración de la sociedad. A la "extensión" disociadora ("desasociación" es el término de Sarmiento, 61) se opone el "recinto" (29) asociativo, la ciudad: "no puede haber progreso sin la posesión permanente del suelo, sin la

ciudad, que es la que desenvuelve la capacidad industrial del hombre y le permite extender sus adquisiciones" (30). El choque de los dos mundos, designado en la fábula como "fatalidad" asumirá en su desarrollo acontecimiento la forma del "drama histórico". El mismo Sarmiento indica la necesidad expresiva que lo ha llevado a desdoblarse su narración, cuando alude a

esos hechos fatales, predestinados, que forman el nudo del drama histórico, y que eliminados, lo dejan incompleto, frío, absurdo (138).

Y también él expone la estructuración social y política de los "intereses" (106, 233) como el nexo en que descansa la figuración histórica de los actores:

los personajes políticos traen su carácter y su existencia del fondo de ideas, intereses y fines del partido que representan (138).

Pero todo esto no debe hacer olvidar la unicidad del referente en el mito y el drama: se nos cuenta la misma historia dos veces para que veamos en una narración la proyección de la otra, y en la "ley general" del relato ideológico: el aglutinamiento respectivo de los intereses en las campañas y en las ciudades ("la República era solicitada por dos fuerzas unitarias: una que partía de Buenos Aires y se apoyaba en los liberales del interior; otra que partía de las campañas y se apoyaba en los caudillos", 114). La "relación inmediata" de causalidad que la Revolución de 1810 instaura para que Civilización y Barbarie se enfrenten (61). Los actores históricos no son estos últimos sino, bien "las ciudades y las campañas" para enlazar la Historia con la fábula, bien "unitarios" y "federales" para conectar la Historia con la Biografía. Manteniéndose, desde luego, la misma disyunción actancial, según el dispositivo reiterado en el relato: el investimiento diferencial (de acuerdo a la diferente organización narrativa) de una dicotomía redundante. Sólo en el nivel de la alegoría se descubrirán todas las potencialidades de la categoría ficcional más "fuerte": el paralelismo de la biografía novelada de Quiroga-Rosas y la novela de gesta de la Ciudad.

El desplazamiento de la Historia a la Biografía es el que lleva de la estructuración producida por la fábula a la especificación de lo estructurado en el drama. Este es el plano *individual* de la antinomia, su nivel existencial, vital: las anécdotas y los relatos-satélite ocupan el lugar de las grandes generalizaciones; los héroes fabulosos habitan una figura concreta, situable. Sarmiento se afana por indicar sus fuentes y referencias; distingue lo verosímil que le importa realizar, de su modo de producción documental. "Me fatigo de leer infamias, contestes en todos los manuscritos que consulto" (101), afirma, agobiado, en cierto momento que nos revela su conciencia artística de biógrafo. "Sacrifico la relación de ellas a la vanidad de autor, a la pretensión literaria" (id.), en efecto, ya que la conversión ficcional de todo lo que lee o escucha contar debe regirse por la plausibilidad de su narración: "Diciendo más, los cuadros saldrían recargados, innobles, repulsivos" (id.). Aquí, los imperativos de la novela -el modo en que las situaciones se generan a partir del retrato de los actores y la "virtualidad" de los nudos de la trama esbozada en la clase de incertidumbre que ella puede suscitar- harán recaer la verosimilitud en el motor uniforme de las acciones humanas: las pasiones. Pero éstas serán las que el tipo caracterológico permite: en un caso rige el determinismo natural: "el fluido eléctrico... excitado subleva las pasiones" (41); Quiroga posee vocación de caudillo por "la estructura de su cabeza" (81); en otro, el móvil idealista: "¿cómo no abrazar con ardor las ideas generales del pueblo [de Buenos Aires]?"; Rivadavia encarna "ese espíritu poético, grandioso" (111). Y esto es válido no sólo para los personajes centrales (arquetípicos en más de un sentido), sino para todos los que aparezcan como secundarios o episódicos en la gran novela.

La antinomia más "fuerte" -el eje central que, originado en el mito, tiene su relevo en la Historia- induce en esta narración una disyunción tópica que distribuye todas las

conductas por su carácter: bien autocentrado, replegado sobre sí, individualista, asocial; o bien orientado hacia los demás, abierto a la interacción, comunitario, sociable. El par egoísmo/altruismo resume las determinaciones divergentes de las pasiones argentinas. Ya sabíamos que el gaucho era individualista, pendenciero, huraño; y el hombre de la ciudad afable, comunicativo, cortés. Ahora los vemos actuar de acuerdo a su idiosincrasia respectiva. Nos enteramos de las infinitas muestras de brutalidad de Quiroga y de los dilatados ejemplos de cinismo de Rosas. Y, como efecto contrastante, del refinamiento del *unitario*, la elevación de miras de Rivadavia, el civilismo de Paz, la abnegación de Lavalle, el sacrificio generoso del mayor Navarro. Las *pasiones* de los caudillos son el juego, la lubricidad, la avaricia (Quiroga), el poder, la propiedad, "la sed de *sangre humana*" (Rosas, 179). Las del hombre de ciudad, el patriotismo, la justicia, el deber; el altruismo permanente de sus impulsos es vivido como pasión cívica, patriótica, vindicativa: "su religión es el porvenir de la República" y ni "el destierro, la pobreza ni el lapso de los años entibiarán en un ápice su ardor" (112-113); "la conciencia de lo justo" (12), la "abnegación", la "constancia" (164), movilizan todas sus energías. Las pasiones divergentes tienen sus propios modelos políticos: en unos, la "idea de la nacionalidad, que es el patriotismo del hombre desde la tribu salvaje [llega] hasta convertirse en una pasión brutal" (229); en otros, "la conciencia... del porvenir de la patria" (12) es "amor a los pueblos europeos asociado al amor a la civilización" (229): son simultáneamente "apóstoles de la República y de la civilización europea" (228) y cuando se arman es para "vengar la República, la Humanidad y la Justicia" (224). Así como los primeros descienden hasta la bestialidad, los segundos se elevan hasta lo sublime; unos son impenetrables, como la naturaleza; otros, diáfanos, como el ideal; unos se encierran en un goce excluyente; otros se inmolan por el bienestar común. Cada episodio es un vector que remite al módulo alegórico; se trata, realmente, de *vidas ejemplares*.

Pero tampoco en este caso habría que engañarse sobre el alcance de la "autonomía relativa" de una forma de narración. Los actores no encarnan virtudes o vicios prototípicos en una historia contingente: ejemplifican atributos esenciales de los arquetipos míticos. Sus funciones son parasitarias y derivadas, inteligibles en el seno de la relación de envolvimento que los liga a los Héroes-actantes, de quienes son "expresión" (203). La narración de sus hechos es recursiva, no primaria; ellos figuran, según el mensaje alegórico, otra cosa distinta: las condiciones formales (intemporales) de la colisión de los dos mundos, de las dos sociedades distintas, la "lucha ingenua, franca y primitiva" (10) que opone a los Héroes de la fábula. Así las pasiones, como en el sistema hegeliano, son en un nivel móviles causales y, en otro, instrumentos mediatizados: los héroes personales son actuados por fuerzas impersonales. Cuando "las dos fuerzas habían llegado a su más alto punto de desenvolvimiento" (115), la "ambición" (id.) de Quiroga se hace instrumento de "la Unidad bárbara de la República" (id.), y si acomete a Lamadrid en El Taia está representando algo diverso: "el espíritu de la fuerza pastora... que va a destruir las ciudades" (121). Simétricamente, el fallido proyecto civilizatorio de Rivadavia "no era una ilusión de Rivadavia, era el pensamiento general de la *ciudad*, era su espíritu, su tendencia" (110). La personificación propia de la narración biográfica o histórica aparece excedida por los paradigmas que la suscitan desde otro plano más pregnante. Sarmiento otorga gran importancia a este deslinde. Los hombres son *representantes* que una matriz de sustituciones muta y desplaza; quienes, a través de ellos, actúan, piensan, combaten y aún contratan ("el elemento pastoril domina, pero tiene una alianza con la *ciudad*", 159) son las dos fuerzas. El carácter derivado del azar histórico respecto a la causalidad mitológica se revela, por ejemplo, en que "aun fusilando a Rosas, la campaña no habría carecido de representantes, y no se habría hecho más que cambiar un cuadro histórico por otro" (138). Para Sarmiento, que pasa frecuentemente del determinismo

del medio al fatalismo de la historia, hay una suerte de encantamiento en la sociabilidad argentina: si "el mal existe [y] un hombre lo representa, haciendo desaparecer la personificación, se le renueva" (137). La "personificación", como manifestación secundaria de las verdaderas fuerzas motoras, es una categoría narrativa débil. Una y otra vez el autor se ocupará de desdoblarse el relato en momentos culminantes de su desarrollo, para deprimir el juego de los actores individuales en favor de la implicación de los arquetipos. Quiroga y Paz se enfrentan en La Tablada, pero Sarmiento no quiere contar un mero episodio guerrero, sino presentar ese destino cíclico que reúne a los Héroes en las repetidas galerías del tiempo detenido:

En la Tablada de Córdoba se midieron las fuerzas de la campaña y de la ciudad bajo sus más altas inspiraciones. Facundo y Paz, dignas personificaciones de las dos tendencias... Facundo, ignorante, bárbaro... dotado de fuerzas hercúleas... Paz... hijo legítimo de la ciudad... matemático, científico, calculador... espera de la ciencia lo que otros aguardan de la fuerza brutal... (140-141)

O también, invocando a Paz: "todavía el destino no ha decidido entre vos y Rosas, entre la ciudad y la pampa" (141). Estos pasajes, como tantos otros, muestran el alcance de la personificación histórica. En cuanto a la otra, la unificación actancial que diseña a los Héroes arquetípicos como centros de iniciativa y meta-sujetos de acciones opositivas homólogas de las personales, Sarmiento es igualmente enfático: "la lucha actual de la República Argentina lo es sólo de civilización y barbarie" (238).

Este desarrollo nos permite volver a ocuparnos de uno de los actores de la novela biográfica: "la ciudad", que entretiene sus desdichas con el devenir triunfalista de la vida de "Quiroga-Rosas". Inmediatamente antes de iniciar la biografía -segunda parte del texto" y por tanto, de mutar las estructuras narrativas, Sarmiento ha resuelto condensar su dolorida apología (o "apoteosis", 112) de las promesas de la Revolución de 1810, y lo hace -como se vio, introduciendo un recurso hasta ese momento no aprovechado (a pesar de que sus giros paradigmáticos los predisponían a ello). Dirá: "Esta es la historia de las ciudades argentinas" (74), realizando con un deslumbrante subrayado el sujeto histórico-mítico del relato, que a partir de allí llevará casi permanentemente tal relieve tipográfico hasta el final del libro. El dispositivo permite, entre otras cosas, una *performance* uniforme del nuevo héroe, cuyos referentes serán constantemente objeto de un investimento metonímico (especificación o globalización de atributos *civiles*) y de una representación metafórica (condensación de la familia ideológica Civilización-Progreso-Justicia-Humanidad). Los referentes fluctúan, "la ciudad" es generalmente Buenos Aires, pero también La Rioja, Montevideo, Mendoza, muchas veces ninguna de ellas, ni otras, sino o bien todas las ciudades (inespecificidad que connota el país civil) o bien el conjunto taxonómico: la ciudad como *género*. Oscilando continuamente entre estos campos semánticos, la *ciudad*-héroe se hace sujeto de acciones y pasiones, tiene paladines y contrincantes, elabora estrategias y soporta agravios, sale a campo abierto o se repliega, la ronda "el monstruo" (136) por fuera o la asedia el caballo de Troya (93) por dentro (aquí un mito es comentado por otro), carga luto o reviste la divisa punzó (213, 123) como ornato impuesto, falsa máscara: su verdadero pensamiento (110), su espíritu (162), su legitimidad (141) incuban la vindicta final, dialécticamente dispuesta desde siempre (230, 234) por una *absorción* contraria a la que contaba la fábula (61).

En esta semantización flotante de "la ciudad" (que tan pronto remite a un concreto agrupamiento urbano como a las virtudes eminentes que derivan de su existencia genérica, que una vez es Buenos Aires y otras su platónica esencia europea, que en una ocasión vive un azar novelesco y en otra encarna un atributo mítico, que es por igual historia incidental y estructura asociativa permanente), en este desplazamiento incansante de las significaciones

es posible ver el más perdurable efecto ideológico de la lectura de *Facundo*. Lo que se lee, en efecto (lo que cuenta Sarmiento), no es sino la *gesta de la ciudad*, su memorable y definitiva emergencia en el seno de un inicuo "orden de cosas" (61) preservado por un "monstruoso" (31) género de asociación de vocación aniquiladora y violentamente antagónico a toda *diferencia* que corroa su inclinación *natural* a perdurar en su ser. Al fusionarse los registros narrativos en una unidad privilegiada, las venturas históricas de la ciudad reproducen el tiempo circular de la fábula sin dejar de flexionarse en la generación discontinua de la novela: la vemos padecer, pero sabemos que es una prueba: su presente es dramático, pero su *duración*, victoriosa. Es irreversible, aunque la degraden; fabrica el futuro, aunque la agobie una historia muerta. Es un compendio de luchas heroicas, una gesta americana (cuyo héroe ha migrado de Europa aceptando un desafío fabuloso) y también una teodicea laica, el proceso de manifestación y afirmación de un principio incorruptible cuya verdad agobia de irrealidad a los seres que la resisten. *Facundo* narra, en definitiva, un saber: nunca ha existido más que *la ciudad y su otro*. Las notorias y estratificadas antinomias del relato se disuelven, pues el dualismo contenía las premisas de una reabsorción; desde la recomposición utópica, no hay dos fuerzas sino un principio monista eficaz y racional.

Aunque preparado en diversos nudos del relato, el persuasivo criterio dialéctico de Sarmiento sólo aparece plenamente en los últimos capítulos, que narrativamente deben ser considerados un suplementario relato utópico. Si la semantización de "la ciudad" parecía a veces eximirse de la incertidumbre (en la medida en que su genericidad sobrellevaba una derivación platónica) y otras veces someterla al azar de una prueba que podría trastornar su identidad actancial y aún trastocarla ("es la ciudad que trata de salvarse, de no ser convertida en pampa...!", 221), el *suplemento* narrativo unifica las significaciones, dotando al ahora patente protagonista de una *génesis dialéctica*. El mito que eterniza a la ciudad garantiza su desenvolvimiento opositivo, agonístico, su transmutación final en el seno de un proceso: para Sarmiento, la Providencia se manifiesta como Progreso civil, pero no en correspondencia con el módulo del positivismo liberal, sino de acuerdo a un historicismo dialéctico que, lejos de suponer un desarrollo lineal y acumulativo, dramatiza, con la noción de *obstáculo*, las recaídas y pruebas que el Sujeto del desarrollo debe vencer en el develamiento de sí. El reaseguro del discurso histórico de Sarmiento (o, lo que es lo mismo, tanto de su proyecto biográfico como de sus postulaciones sociológicas) es una persuasiva filosofía de la historia que dialectiza: a) la relación del héroe con su medio; b) las fases de desarrollo de un pueblo en su devenir.

El fondo sustantivo de la cuestión (las condiciones ideológicas de producción del texto) es la convicción de Sarmiento de que la lucha contra la tiranía rosista no puede llevarse a cabo ni con la estrategia de otra época ni con los hombres de otra época. "Pomposos honores fúnebres" (112) es lo que propone rendir a los unitarios redivivos, considerados, sin mayor urbanidad: "momias" (*id.*), ejemplares de una historia disecada. Sus tácticas de combate en un pasado no muy alejado son juzgadas paródicas (230), pues contaban con que el mimetismo a las "hordas" (*id.*) monotoneras los eximiría de buscar una fórmula innovadora para derrotarlas. El repetido "error de argentinos" (confiar en la caballería en desmedro de la infantería y la artillería, 162), sumado a la mimesis y el travestimiento (que implican una verdadera *enajenación* de la ciudad) son índices convergentes de que los antiguos y menguantes unitarios deben ser olvidados (luego del debido homenaje) como modelo de partido realmente opositor: es su propia identidad la que flaquea. Comparten con el "americanismo" un atávico prejuicio: la "idea de la nacionalidad" (229), comparten con la montonera su espíritu ecuestre (161) y "hasta su traje" (230); creen, sobre todo, igual que sus enemigos, en la cristalización ahistórica de las condiciones antagónicas que antes rigieron,

mientras que en realidad "las bandas pastoras" han perdido su "espontaneidad primitiva" (157), y la campaña, luego del encumbramiento de Rosas y por obra de éste, ha sido despojada de "todo su poder" (230). En síntesis: lo que Sarmiento reprocha a los unitarios en su *ceguera histórica* ("no han olvidado nada ni aprendido nada", como decía el francés Martigny, id.).

Esta percepción del presente unitario está sostenida por una visión de su pasado. Ahistoricidad total es lo que ve Sarmiento en las instituciones de Rivadavia, en el constitucionalismo de Benjamín Constant que su gobierno "tenía por misión" (129) presentar, en la "religión" republicana (112), en el apriorismo imperturbable (111, 113, 138) del unitario, y en su misma persuasión de que su deseo de unificación nacional designaba una carencia, cuando se trata de una realidad ya lograda "*aunque el rótulo de la botella diga lo contrario*" (114). Pero aún esa ahistoricidad es justificada por la inmadurez de las condiciones históricas. Es una defensa historicista lo que Sarmiento ensaya con Lavalle ("estos errores políticos... pertenecen a una época más bien que a un hombre", 138) y con el mismo Rivadavia ("hasta entonces" sus inspiradores "no sabían nada definitivo en materia de organización política", 110). Por tanto, Quiroga y Rosas, desde esta perspectiva, aparecen como fenómenos necesarios y aún providenciales (115, 234): han realizado, aunque en una forma bárbara que se trata de subvertir, el programa unitario de la organización nacional. No menos providencial, desde luego, es Paz (244) cuando se arma contra Rosas, porque el criterio de Sarmiento es uniforme: "un hombre, una época para cada faz, para cada revolución, para cada progreso" (233). El epígrafe de Cousin es categórico: "*après s'être déployé tout entier, il s'épuise, il a fait son temps*" (225): Rosas tenía que haber desplegado todo su unitarismo para luego desaparecer. Por eso ha sido "un grande y poderoso instrumento de la Providencia" (234), y la guerra civil misma es una manifestación de la racionalidad histórica: ha permitido que la sociabilidad argentina, antes escindida, se unificara (id.): los contrarios se han abrazado ("la unión es íntima", id.) y en esta "fusión radical" (230) prevalece el principio superior ("se han hecho ciudadanos los gauchos", 234). La gesta de la ciudad está cumplida.

El desenlace del relato tiene de qué sorprender. Lo que antes había aparecido como retórica intersticial ("la Providencia realiza las grandes cosas por medios insignificantes e inapercibibles", 115) o paradoja inverosímil (la República se unifica porque "un gaucho malo ha andado de provincia en provincia levantando tapias y dando puñaladas", id.) se revela como sintaxis de la intriga. Lo que Sarmiento da a leer desde la reestructuración utópica es, en sentido recto, no figurado, las operaciones puntuales de la Providencia y la forma compacta de su designio. En esta retroacción, que morigera el dualismo y ficcionaliza una entidad -"la Providencia"- que trasciende la oposición actancial, vemos el punto de fuga de *Facundo*: su remisión extratextual a los condicionantes de la coyuntura. Como adyuvante fictivo de "las ciudades", Paz tiene una consistencia novelesca (a punto "de desbaratar el ejército" federal le bolean el caballo, "accidente tan singular" que compromete la República, 168; más tarde Rosas lo encarcela, lo preserva: ignora su verdadera misión, 141, 244; luego, "escapado por milagro en medio de una noche tempestuosa, las olas agitadas del Plata le permiten tocar la ribera oriental: lo recibe "la ciudad," consternada; se va al Brasil, vuelve de incógnito, prepara otro ejército, 141-142). Pero como instrumento histórico de la Providencia, tiene una realidad empírica, política. El "¡Proteja Dios tus armas, honrado general Paz!" (244), con que se cierra el texto, cubre todo el trayecto entre "la Providencia" ficcional, clave narrativa retrospectiva, y "la Providencia" utópica, clave voluntarista proyectiva, descifrada por la emigración. Aplicando a otro plano un conocido juicio borgiano, se puede decir que, en *Facundo*, cada núcleo ideológico crea a sus precursores.

Podría creerse entonces que la dialectización historicista desmantelaría la armazón del relato; pero no es esto lo que sucede. Si adicionamos, en paridad narrativa, un "código mitológico" y un "código utópico", se nos hace visible la *bi-isotopía* de *Facundo*. La misma estructura del relato (ahora imantado hacia su "suplemento") soporta una doble determinación: de la codificación mítica "desciende" la fatalidad, pero de la codificación utópica "asciende" la Providencia. Las categorías ficcionales "más fuertes" del mito, son, para la utopía, las más débiles. Dicho de otro modo: en *Facundo*, releído desde el borde de una historia inconclusa pero ya utópicamente cerrada, exhibe, al lado de la isotopía aparente, una isotopía fundamental. Esta última, al dialectizar el relato, modifica el status de las "pruebas" y suscita un espejamiento de los sintagmas narrativos en el que se trasluce una *diferencia* teleológicamente orientada. Basta recordar la sucinta formulación inicial:

Las ciudades triunfan de los españoles, y las campañas de las ciudades. He aquí explicado el enigma de la revolución argentina (68).

y cotejarla con otra, final, en que reaparecen los mismos actores, aunque uno de ellos *reinscripto* en un orden narrativo diferente, lo que no deja de tener consecuencias:

Existían antes dos sociedades diversas: las ciudades y las campañas; echándose las campañas sobre las ciudades, se han hecho ciudadanos los gauchos y simpatizado con la causa de las ciudades (234).

La misma acción de los "mismos" personajes, la misma secuencia, pero diferente desenlace. Si la saga originaria y fundante sólo admitía relaciones de pura exterioridad y exclusión recíproca, en la novela de la Providencia los contrarios se interpenetran: Rosas barbariza a la ciudad, pero sólo para que la campaña se civilice. El mismo giro narrativo, sin embargo, y el mismo recurso a la retrospectiva une a las dos formulaciones, lo que puede corroborarse ampliando el contexto de la primera formulación para incluir el segmento inicial de la secuencia mítica citada y cotejarlo con el comienzo de la segunda formulación. En ambos casos se invoca un *antes*:

Había antes... dos sociedades distintas (61)

Existían antes dos sociedades diversas (234)

pero sus referentes son disímiles. El *antes* del mito remite a una *Urgeschichte*, tiempo muerto de la estratificación dualista originaria ("dos sociedades... rivales e incompatibles", 61), sedimentación del suelo, de la asociación y de los caracteres que precedió a la formación nacional: "antes de 1810" (id.). El *antes* de la historia cumplida remite a "la guerra civil" que aproxima a los contrarios (lleva "a los porteños al interior, y a los provincianos de unas provincias a otras"), los dota de una conciencia común ("los pueblos se han conocido, se han estudiado y se han acercado") y promueve la síntesis superadora: "La unión es íntima" (234).

Ahora bien, lo que es cierto de la temporalización (simetría formal del "antes"), no lo es de la escena misma que se narra (el *resultado* del enfrentamiento de las campañas contra las ciudades): escena multidimensional, a decir verdad, porque atraviesa todas las categorías cognoscitivas, narrativas, retóricas e ideológicas, desde el título mismo de *Facundo: Civilización y barbarie*. La partición antes/después se inscribe en segmentos diferentes y sucesivos: antes de 1810, antes de 1845. La épica batalla, en cambio, la gesta de la ciudad, es el *mismo* referente en los dos fragmentos: la guerra civil desde el fracaso histórico y real de Rivadavia en adelante. Pero el capítulo III es corregido por el capítulo XV: en aquél, las campañas absorben a las ciudades; en éste, las ciudades (tipografía y género renovados) han asimilado a las campañas. En síntesis: la misma franja de historia que obsede a Sarmiento aparece en su libro diferentemente cualificada: en la condensación del mito, triunfa la naturaleza bárbara; en la expansión utópica, prevalece la urbe civilizada.

Las razones de coyuntura (activar el frente antirrosista y exhibir plausible su victoria)

pueden explicar la deriva triunfalista de un texto que comienza inclinándose ante el poderoso determinismo del medio y concluye dialectizando sus condiciones y efectos. El "enigma" (68,9), el "secreto" (7), el "misterio" (100, "lo incomprensible" (40) aparecen resueltos, develados, recompuestos, inteligidos, y en definitiva históricamente clausurados, pretéritos: "La lucha de las campañas con las ciudades se ha acabado" (243). En el cierre de esta lucha épica, en la reconversión del drama por evanescencia de sus actores ("lo diré todo de una vez: el federalismo había desaparecido con los unitarios", 185) y en el triunfo de la ciudad sobre su efímero ocupante (Buenos Aires, "como ya se está sintiendo", prevalece sobre Rosas, 69), asistimos a la erosión del mito, a la mutación de la historia y al desenlace de la novela.

Clausuradas las tres vertientes del relato, asume otro sentido la actualidad de la escena arquetípica ("la lucha actual de la República Argentina lo es sólo de civilización y barbarie", 238). La Providencia, como el topo de Hegel, ha terminado su labor de zapa ("la idea de los unitarios está realizada; sólo está de más el tirano", 234). Ha decantado lo racional en lo real. Así como la ciudad, "tan poderosa en elementos de civilización" (68), asimila a sus oponentes, así la barbarie decae por la metamorfosis de sus sujetos: no sólo "la montonera ha desaparecido", sino que, hechos "ciudadanos los gauchos", ahora "corretean los llanos y la pampa en sostén de los enemigos de Rosas" (234). El autor (que escucha el rumor envolvente de las armas liberadoras, que ve resurgir un "partido tantas veces vencido y un pueblo tan pisoteado", 244), se instala en la historia inmediata, precursora; escribe *Civilización y barbarie*: de algún modo, *post festum*. Los héroes del mito son menos visibles que Paz y los gauchos correntinos.

Notas:

1. Charles de Mazade: "Civilización y barbarie", en Documentos relacionados con el *Facundo* incluidos en Domingo Faustino Sarmiento: *Facundo*. Prólogo y notas del profesor Alberto Palcos. Reedicción ampliada de la edición crítica y documentada que publicó la Universidad Nacional de La Plata. Ediciones Culturales Argentinas, Buenos Aires, 1961, pp. 323-324. La versión castellana del artículo -publicado originalmente en la *Revue des Deux Mondes*, París, 15 de setiembre de 1846- fue incorporada a la 2ª edición de la obra (Santiago de Chile, 1851), de donde la transcribe Palcos. Sarmiento no pasó por alto que se trataba de un "complaciente *compte-rendu* del librote" (carta a Victorino Lastarria, 15-11-1846, en *Viajes, II, España e Italia*, Hachette, Buenos Aires, 1957, p. 98), pero a él adjudicó más tarde la resonancia americana de la obra ("en América no estimaron el libro sino cuando la *Revue des Deux Mondes* lo encomió"; carta a Mary Mann, 8-6-1866, en *Páginas confidenciales* [edición de Alberto Palcos], Elevación, Buenos Aires, 1944, p. 107). Nada dijo, sin embargo, de una apreciación menos complaciente de su credo antirrosista: la que un periódico francés de provincia - el *Courrier de la Gironde* - hizo conocer hacia la época, con la firma de Eugène Tandonnet (e insertada por éste como introducción a su traducción de Fray Félix Aldao, Bordeaux, 1847). El comentarista era, desde luego, el mismo compañero de viajes y pláticas sobre Rosas que había tenido Sarmiento cuando se dirigía a Europa y quien lo instruyera (suscitándole un abismal vértigo de sentido común "progresista") sobre las maravillas del sistema fourierista al que él adhería (carta a Carlos Tejedor, 9-5-1846, en *Viajes, I, De Valparaiso a París*, Hachette, Buenos Aires, 1955, pp. 174-182). Fue Paul Verdevoye quien recogió el juicio del *Courrier de la Gironde* -éste advertía a los lectores de "la parcialidad de Sarmiento, implicado en la lucha política que describe"- en su estudio *Domingo Faustino Sarmiento, éducateur et publiciste (entre 1839 et 1852)*, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, París, 1963, pp. 430 y 543.
2. Esta y las siguientes cifras entre paréntesis indican las páginas de Domingo F. Sarmiento: *Facundo o Civilización y barbarie*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1977; todos los subrayados de las citas corresponden al original. (En algún caso nos hemos guiado por la edición crítica de

Palcos citada en la n. 1). El Apéndice incluye las "Notas de Valentín Alsina al libro *Civilización y barbarie*" que aquí citamos. La mención editorial informa que ellas fueron "escritas en 1846 en Montevideo" (255), pero en la nota conclusiva de Alsina se lee: "Somos 29 de octubre de 1850... Lo que precede, lo escribí en julio último" (305). Si, no obstante, las consideramos aquí aproximadamente contemporáneas del artículo que Mazade publicó en setiembre de 1846, es porque estimamos que la actitud crítica que revelan data, en efecto, de este último año. Por un lado, Alsina dice, refiriéndose a ellas: "me las pidió Ud. y se las ofrecí en enero de 1846" (id.), por otro, en su epístola-dedicatoria de la edición de 1851, Sarmiento le atribuye comentarios de la época que sugieren un meditado juicio de Alsina sobre la obra: "he suprimido la introducción como inútil, y los dos capítulos últimos como ociosos hoy, recordando una indicación de usted, en 1846, en Montevideo, en que me insinuaba que el libro estaba terminado en la muerte de Quiroga" (19-20).

3. El estudio de Paul Verdevoye deja en claro (op. cit., p. 429) que Charles de Mazade sólo llegó a enterarse de "las cuestiones hispano-americanas" a través del mismo libro que estaba reseñando. El autor describe al publicista como "alguien ganado a la causa de la civilización europea" (id.), pero la semblanza resulta más pregnante si vemos el modo uniforme -y restrictivo- en que ésta era entendida en Ambos Mundos. Así como Mazade convalida los esfuerzos del partido unitario, en Argentina, por "precaerse contra una invasión de las masas" (art. sobre *Facundo* cit., p. 340), así también convalida, en Francia, la censura de quienes simpatizan con ellas; "Entre los arrebatos democráticos de la Sra. [George] Sand y el espíritu de esta Revista, la incompatibilidad [es] demasiado flagrante" comenta, a propósito de la negativa de la Dirección a publicar el texto de la escritora *Horace ou le compagnon du tour de France* (cit. en Gabriel de Broglie: *Histoire politique de la Revue des Deux Mondes*, Librairie Académique Perrin, París, 1979, p. 59).

4. Cf., p. ej., su Nota 17 en op. cit.

5. Siempre queda el recurso de dictaminar que, más allá de las clasificaciones, en *Facundo* hay "de todo un poco". Cf. Alberto Palcos: *El Facundo, Rasgos de Sarmiento*, Elevación, Buenos Aires, 1945, p. 67 (apartado: "¿A qué género literario pertenece el *Facundo*?").

6. "El libro éste es una especie de poema, panfleto, historia" -dice, por ejemplo, Sarmiento en marzo de 1874. Cf. su carta "muy reservada" a Augusto Belin Sarmiento en la sección Documentos relacionados con el *Facundo* de la edición crítica cit. en N° 1: p. 447.

7. Tan decisivo es, para Alsina, este deslinde que vuelve sobre él en la nota final: "Ya dije que creía que Ud. no quería escribir un romance, sino una historia". Luego de lo cual, viene la recomendación: "y para escribir históricamente... es inevitable todo aquello", es decir el tomar en cuenta la "prolijidad" del crítico, "indispensable para rectificar ideas" (303-304).

8. Un ejemplo: Sarmiento no respeta "la circunspección de la historia" al acusar a Córdoba de no haber tomado parte en la Revolución. "Crea ud. que este aserto me habria asombrado si no viera en él el efecto de los sistemas" (260-261).

9. Carta de Engels a Joseph Bloch, 21-9-1890, en C. Marx-F. Engels: *Obras escogidas en tres tomos*, Progreso, Moscú, T. III, 1981, p. 514.

10. A. J. Greimas: *Sémantique structurale, Recherche de méthode*, Larousse, París 1966: secc. "L'isotopie du discours" y "Réflexions sur les modèles actantiels"; *Du sens, Essais sémiotiques*, Seuil, París, 1970: secc. "La structures des actants du récit"; *Du sens, II, Essais sémiotiques*, Seuil, París, 1983: secc. "Les actants, les acteurs et les figures".

11. Cada uno de estos modos ficcionales y tipos de *emplotment* ("emplotment is the way by which a sequence of events fashioned into a story is gradually revealed to be a story of a particular kind". Hayden White: *Metahistory*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore-Londres, 1973, p.7) fue asumido por el autor luego de publicado el libro y en diferentes ocasiones. El carácter fabuloso de sus héroes y la añeja filiación mitológica fueron reconocidos por él cuando incluyó a la obra dentro de una "literatura fantástica, homérica" (Carta a Vicente F. López, 25-1-1846, en *Viajes I* cit. p. 125). Que se la podía leer como un relato épico, digno del género del Tasso, volvió a decirlo más tarde: "Como el Tasso llamó a su poema épico *Jerusalem libertada*, aquel libro pudo llamarse *Tucumán vengada*" (cf. "Inauguración del ferrocarril a Tucumán", 2-10-

1876, en *Discursos populares*, segundo volumen, T. XXII de las *Obras completas de Sarmiento*, Luz del Día, Buenos Aires, 1951, p. 27) La conexidad de historia y drama, explicita en el texto, quedó ratificada en la dedicatoria a Alsina de la 2ª edición: *Facundo* contribuía a la emergencia, "depurada de todo resabio, [de] la historia de nuestra patria, el drama más fecundo en lecciones" (19). La evocación de "Quiroga, el terrible Gengis Kan de nuestra historia" con un tratamiento y un marco novelescos están en su definición de *Facundo* como "romance" (9) en "Inauguración del ferrocarril—" cit., pp. 26-27) y en su complacida aceptación del elogio de su traductor italiano F. Fontana, a quien el libro le recordaba "más de una vez y bajo más de un concepto, las novelas de Cooper y de Scott" (cit. por Sarmiento en "Facundo. Civiltà o barbarie. Versione al italiano de F. Fontana", en *El nacional*, Bs. As., 22-9-1881, en *Páginas literarias*, T. XLVI de las *Obras* cit., 1953, p. 304).

Más interesante que los reconocimientos parciales y dispersos es su súbita aglomeración, que connota el carácter multiforme de la obra y la efusión incontenible de su materia: un *desborde del texto* que el autor se confiesa incapaz de controlar. Ese sentimiento de *extrañeza* ante su propia producción está en varios lugares: cuando la designa como "una especie de poema, panfleto, historia: (cf. cit. de n. 6) o "un panfleto, un romance, un libro, llámesele como se quiera" (en "Inauguración del ferrocarril—" cit., p. 27) o "ese libro extraño, sin pies ni cabeza, informe" (en "Facundo. Civiltà o barbarie" cit., p. 304). Hasta llegar a formulaciones paradójicas de signo opuesto: por un lado, su extrema especialización: "ningún escritor ha caracterizado mejor que el historiador López el carácter y fisonomía de este libro, llamándolo 'historia beduina'" (id., p. 303); por otro, la evanescencia de su objeto, puro desencadenante ocasional de un capítulo ejemplar en los anales literarios "Es el 'Facundo' el Jugurta argentino, el libro sin asunto" (ibid.); al caudillo argentino se lo olvidará como se olvidó al númerito; pero el autor de su epopeya prevalecerá tanto como Salustio. Literatura ahora, pero antes zona de combate entre colosos, según el giro pirandelliano mediante el cual los personajes de la fábula manejan el texto que les da vida: *Facundo*, "verdadero fragmento de peñascos que se lanzan a la cabeza los titanes" (id., p. 304).

12. Tzvetan Todorov: *Le Structuralisme: Poétique*, Seuil, Paris, 1973, cap. 2, secc. 5.

ANTROPOLOGIA Y "MENTALITES" EN TORNO A ROBERT DARNTON

HORACIO LUIS BOTALLA

Aquí sólo se puede *describir* y decir: así es la vida humana. En comparación con la impresión que nos produce lo descrito, la explicación es demasiado insegura.

... lo profundo y lo siniestro no son obvios cuando sólo sabemos la historia de la acción externa, sino que *nosotros* los introducimos nuevamente, a partir de una experiencia interna.

Frazer es incapaz de imaginarse un sacerdote que no sea, en el fondo, un párroco inglés de nuestro tiempo con toda su estupidez y flaqueza.

Wittgenstein, *Comentarios sobre "La Rama Dorada"*.

Las peripecias por las que pasa un libro, su éxito o su fracaso, pueden inducirnos a perplejidad si reparamos en el carácter de la obra. ¿Por qué un libro, que parece no hacer nada muy diferente de la práctica secular de la historia, adquirió centralidad más allá del propio campo intelectual en cuyo seno se gestó? Esta es la pregunta que surge ante *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa* del norteamericano Robert Darnton. Lo que llama la atención es el hecho de que este libro, que también parece cumplir con muchas de las características necesarias para ser consumido por los no especialistas y que, en razón de ellas, alcanzó la categoría de *best seller* con amplia repercusión de críticas y comentarios en la prensa de todo tipo, actuó, sin embargo, como reactivo de los más diversos estudiosos. Y es que la estructura del libro - un conjunto de ensayos sobre sendas fuentes enmarcado por dos declaraciones liminares - presentó sin opacidades notorias algunos de los más significativos conflictos de la práctica historiográfica del presente. Los alcances del dominio de la historia como saber, las relaciones con el pasado humano, los intercambios disciplinarios... se tornan más transparentes en su problematicidad cuando se enfrenta la cuestión de la cultura, puesto que en ella, más que en otras ramas del conocimiento histórico, se debe dar cuenta de la diversidad. Es por eso que el itinerario propuesto por nuestro trabajo varía no solamente sobre la génesis y las derivaciones generales de los planeamientos de Darnton sino también sobre sus diversas inscripciones en campos académicos y en formas de concebir y practicar los estudios culturales.

En su análisis histórico - cultural, la relación de fidelidad o independencia que mantiene hacia sus filiaciones teóricas y empíricas, sus elecciones y síntesis, no solamente dan pie al comentario sino también al planteo de alternativas o derroteros más o menos divergentes. De hecho, si su libro no es excepcional por sus innovaciones, constituye, sin embargo, una ocasión densa que permite evidenciar contrastes. Los antropólogos y algunos historiadores le reprochan su asimilación de un método que excluye experiencias directas con los actores históricos, y cesurar el trabajo de archivo del *fieldwork* (Levi, 1985; Fernandez, 1988); los que se abocan a la crítica literaria o se sirven de ella recusan u objetan su idea de

texto - de lo cual será reo detrás de su principal inspirador intelectual, Clifford Geertz - (Chartier, 1985, y además contra éste., La Capra, 1988); por fin, los franceses no le perdonan la resurrección tan singular de su *Volkgeist* (Chartier, 1985). Por esta ocasión densa se origina un diálogo en que resaltan las especificidades de las distintas corrientes de estudios culturales, en especial históricos, y los obstáculos teóricos - y "políticos" - que habría que superar. Las líneas temáticas y filosóficas nacionales se van consolidando en frentes distinguibles en el interior de los distintos campos intelectuales y, a partir de ellos, entablan relaciones de asimilación o exclusión con otros campos. Justamente, la presencia del libro en cuestión favoreció, hacia fines de los '80, la emergencia de una serie de planteos y reflexiones en las que no son ajenas las relaciones diplomáticas entre tales campos.

Los vínculos y desvínculos entre tradiciones nacionales en el ámbito de la historiografía echan raíces - aunque la mayoría de las veces no se las explicita - en estados polémicos que o bien trascienden a la propia historia o bien, la hacen posible como saber. Las polaridades conceptuales que se suceden desde los primeros intentos sistemáticos de vertebrar formalizadamente el saber histórico, hasta imponer la idea de unas "ciencias históricas", mostraron las no pequeñas dificultades que implicaban. Del *trompe l'oeil* de la legalidad positivista a la descalificación de la "irreductible contingencia" de cierto extremismo estructuralista indican que el ya milenarismo oficio del historiador mantiene, desde la segunda mitad del siglo XIX, un complicado equilibrio en la cuerda floja de la epistemología. Y más aún si se consideran acontecimientos tales como la doble paradoja del "ablandamiento" de las ciencias "duras" y la fuerte formalización adquirida, en sus diversas corrientes, por "blandas" disciplinas, como el estudio del lenguaje. Esas polaridades también fueron un padecimiento de otros saberes que, en principio, no habían sido presa de la fascinación por distintos status disciplinarios que periódicamente sufría la historia, aunque dichos saberes fueron más conscientes de aquél y le otorgaron envergadura problemática. Es el caso de la antropología o, más específicamente, la etnografía. El anhelo de la cientificidad de la historia no podía dirigirse al tipo de regularidad que procuraba la antropología, por lo cual se orientó hacia los saberes que parecían más respetables, a saber la rápidamente adulta sociología o la teoría económica. Este tipo de planteos y elecciones es el que va delineando los distintos perfiles de frentes intelectuales.

Si se recorre la historia de la hegemonía de *Annales* que nos propone F. Dosse o aún alguno de los cronistas oficiales de la revista como A. Burguière pueden notarse, como rasgo relevante, los avatares de su "paradigma" en pos de un estatuto epistémico formalizado (Burguière, 1979; Revel, 1979; Dosse, 1988 (1987)). La vocación imperialista, que encarnara con más claridad F. Braudel, portó principalmente los usos de la *Ecole des Hautes Etudes* al mundo latino en los '60 y en los '70 (Korol, 1990). El mundo anglosajón mantuvo, en tanto, sus especificidades y autonomía. Precisamente en el terreno de los estudios culturales, el campo norteamericano conocía una vieja tradición de historia intelectual (Gilbert, 1971; Darnton; 1980; Sabato, 1986). Es en el transcurso de fines de los '70 que se recepciona en este ámbito la *histoire des mentalités*' parisina y Robert Darnton es reconocido como autor mediador clave.

La trayectoria de Darnton desde la historia del libro y la historia intelectual del *Ancien Régime* hasta las incursiones en otros fenómenos culturales, se condensa en *La gran matanza de gatos...* y evidencia en ella la evaluación de las propias fuentes teóricas. *Intellectual history*, *mentalités* y antropología cultural en la clave de Geertz, constituyen su remisión explícita y los ingredientes de una confluencia polémica en torno a las categorías teóricas, el método y los propósitos cognoscitivos. Por esta situación, la inquisición sobre la obra adquiere un particular interés.

Los dos primeros ensayos del libro, *Los campesinos cuentan cuentos: el significado de Mamá Oca* y *La rebelión de los obreros: la gran matanza de gatos en la calle Saint - Séverin* conforman el nudo que acapara los comentarios en los Estados Unidos y Europa - sobre todo Francia e Italia. En dichos ensayos, la franqueza intelectual de Darnton abre paso a la renovación de problemas, muchos de los cuales mantienen viejos ecos. La especificidad de saberes como la historia y la antropología, su carácter o no de "ciencias", sus dispositivos metodológicos y sus metas epistémicas, la posibilidad de conformar modelos en ellos, sus valores sociales y sus usos, la clasificación de sus dominios, la pertinencia o caducidad de sus remisiones teórico - filosóficas, todo ello adquiere una problematicidad de inusual transparencia en el ámbito de trabajo escogido por Darnton y en el cual concluye planteando una identificación entre *histoire des mentalités*, historia antropológica e historia cultural. Al establecer tal identificación, Darnton deja de hacerse eco de las tensiones a que daban lugar los tres términos en sus denotaciones de objeto, método e influencias así como en las connotaciones que asumían en la práctica de los diversos historiadores. De este modo, veremos que reinstala una laxitud similar a la reconocible en algunas posiciones francesas de los años '60 - v. g. Georges Duby - tendiente, en definitiva, a posponer toda formalización más que a tomar los adecuados recaudos que exige la naturaleza de lo cultural en la relación entre compulsión de archivo y reflexión.

La orientación que la crítica dirige hacia las condiciones de posibilidad de los ensayos lleva a enmarcar su gestación en el frente historiográfico del que Darnton participa. Dicho frente y la inscripción de Darnton en él, pueden derivarse del artículo *The revival of Narrative* que Lawrence Stone publicara en *Past & Present* en 1979. Explícitamente comisionado para estructurar una polémica. Stone involucra en su evaluación las producciones angloamericana y francesa, más la presencia de Carlo Ginzburg. Justamente, se reconoce entre ellas una zona de contacto significativa: los centros de estudio de Princeton, en especial el *Institute for Advanced Studies*. Previamente es bueno recordar que la presencia en el comité editorial de la revista inglesa del propio Stone y de J. H. Elliot, con exclusión de toda otra institución norteamericana, supone reconocimiento del prestigio de ese centro académico. Las deudas que el autor reconoce desde el principio son princetonianas: N. Zemon Davis, C. Schorske, F. Gilbert y, por supuesto, Darnton. Todos ellos integran un grupo configurado por historiadores que, enfocando periodos del pasado europeo generalmente considerados en lo cultural - lo popular en la Francia de la temprana Modernidad, la Viena del '900, el Renacimiento Italiano...-, consiguieron traspasar el marco de su país y vencer la impermeabilidad impuesta en esas temáticas por las tradicionales campos académicos nacionales. Estas indicaciones proporcionan así un sugestivo encuadre para la introducción de ciertas caracterizaciones e ideas. *The revival...* oficia de crisol para una serie de dicotomías trivializadas y de presencias intelectuales no del todo asimiladas ya que el artículo hizo visible, ante todo, la consolidación de deslizamientos pocos felices a propósito de la idea de narración histórica. Es en ese sentido que puede señalarse: el predominio del sentido lato de narración respecto de otros mas complejos, centrales muchos de ellos en debates norteamericanos - pese a las citas de Hayden White-, la vulgarización de la polaridad *historia estructural - historia narrativa* - percibidas tanto en antagonismo tanto en complementariedad acrítica ⁽¹⁾ - del mismo modo que sus paradigmas subyacentes; la sinonimia establecida entre especificidades historiográficas de diversos campos - en especial, entre historia de *mentalités* e historia antropológica-; la caracterización de dichas especificidades por su adscripción disciplinaria. ⁽²⁾ Más allá de delatar responsabilidades en la consolidación de este ideario, importa poder distinguir en él el conjunto de rasgos que contribuyen a pergeñar un contexto particular de teoría y de método. Con respecto al pensamiento de Darnton se advierte su

posición crítica al instalar un correlato entre el estereotipo de los "tres niveles" de la realidad histórica, la tendencia a la cuantificación y la influencia predominante en éstos de la economía y la sociología, y paralelamente, la introducción del "paradigma antropología" como reemplazo y como conformador de la nueva narrativa. Ambos aspectos vertebran fuertemente la *Introducción* y la *Conclusión de La gran matanza...* Por demás, y culminando, la disposición analítica del modelo estructuralista - calificada, de una manera reduccionista, como poco plástica - es enfrentada, explícitamente, al arquetipo de la "descripción densa" que Clifford Geertz hiciera famoso en su análisis de las riñas de gallos en Bali. Ya antes de la publicación de *La gran matanza...*, ese arquetipo encontraba enorme acogida entre la joven generación de historiadores norteamericanos (Adams, 1981). Darnton trasciende tanto el marco de la historiografía como el de sus fronteras nacionales por cuanto asume la convergencia de nomenclatura y temas típicos de otros espacios intelectuales. La experiencia y la temática europeas del historiador que nos ocupa se muestran en el contrastado abanico de autores con los que se relaciona (Roger Chartier, Pierre Bourdieu) o son incitados por sus planteos (Giovanni Levi, Philip Benedict, James Fernandez, Dominick La Capra...)

La trayectoria de la "descripción densa", en sus objetivos gnoseológicos y en su estrategia metodológica, condujo a que ciertos autores suscribieran acusaciones de disolución del programa científico de las ciencias sociales puesto que percibían una suerte de protagonismo de Geertz, y de quienes se inspiran en él, en un presente que parece relegar la capacidad explicativa de teorías como el marxismo o el estructuralismo en sus diversas versiones. En un panorama de dualidad que distingue un conocimiento extrínseco a los materiales testimoniales, condensándose en cuerpos de conceptos, de otro, muy atenido a la perspectiva de los actores- protagonistas y productores de tales materiales - y que desplaza la crítica testimonial de su carácter de instancia al de finalidad del análisis, es que se constituye uno de los polos que prolonga la fisonomía de polaridades seculares, abstracción hecha de enfoques y ontologías particulares. Se alcanzan a leer así las oposiciones "ciencia de lo general - ciencia de lo particular" (Dilthey), "ciencia nomotética - ciencia ideográfica" (Windelband), "enfoque *emic* - enfoque *etic*" (H. Pyke), "ciencia galileana - ciencia indiciaria" (Ginzburg), fenomenología y estructuralismos, lo explicativo y lo descriptivo... La modelización, la teoría, el aislamiento de regularidades son trastocados en la reflexión geertziana saldando anticipadamente, con su elegante estilo, hipotecas por adjudicar. La traslación del perfil geertziano al análisis histórico, que Darnton pretende, no se logra, sin embargo, acabadamente. El historiador no puede comprometer su fidelidad hasta las últimas consecuencias ya que Geertz alcanza posiciones de las más transparente ahistoricidad. De ella da cuenta el amplio espacio que concede a Aristóteles - via Northrop Frye - sobre la función de lo poético, cuya universalidad y recurrencia son tan atractivas como modelo de conocimiento aunque, sintomáticamente, se opone al hincapié de la historia en lo particular. Esta "eternidad" que, para Geertz, debe subyacer para que el interés de una investigación sea justificado no puede sino oponerse al temor al anacronismo que rige la inquisición de la "nueva historia" y que no resultaba el problema de toque de los modelos reductivo - conceptuales. Esto es lo que Stone sintetizaba como el desplazamiento, entre los *new historians*, del hombre a las circunstancias, o más atinadamente, del concepto hacia la intriga.

Tanto el enmarcamiento que deja traslucir Stone como el eje Darnton - Geertz ofician de sintoma de la complicada naturaleza de las relaciones interdisciplinarias que se han venido formulando en las tres últimas décadas. De las aproximaciones a lo cultural de los '80 surgen una serie de focos de atención cuyas potencialidades no han acabado de ser explotadas ni se han terminado de relacionar entre sí: están presentes como horizonte sin llegar a una

más o menos completa formalización. Los enfoques retóricos, la textualidad, la semiótica se cruzan en diversas modalidades definiendo los flancos críticos básicos al evidenciar que tanto la antropología como la historia enfrentan obstáculos análogos cuando se lanzan a la búsqueda de paradigmas disciplinarios. Más aún si se tiene en cuenta que aquellos que pueden proveer los saberes mencionados, son objeto de crecimientos vertiginosos y conocen complejas corrientes internas, de las cuales es necesario tener conciencia a la hora de incursionar en ellas.

En lo que hace al valor de lo retórico, la originalidad del campo norteamericano es manifiesta y atraviesa no solamente a la crítica sino también a las ciencias sociales hallando acogida en campos con fuertes tradiciones en este sentido. Piénsese v. g. en Paul Ricoeur, impactado por la producción de Arthur Danto o Hayden White. Con respecto a Geertz, el hecho de concebir la cultura como texto no podía dejar de desembocar en una figuración metafórica de su estructura. Sin embargo, las oscilaciones contextuales a que somete su material o la falta de continuidad entre aseveraciones o hipótesis a explotar y aplicaciones efectivas, limitan a las posibilidades de fusión entre discurso del método y *ars poética* ⁽³⁾. Estas consideraciones deberían abrir el camino a la comprensión de dinámicas de la producción de significados que podrían traslucirse en los análisis textuales de *La gran matanza...*, pero el hecho es que las posiciones sustentadas por los críticos de Darnton nos presentan el intercambio entre quienes trabajan lo textual como objeto disciplinario, quienes disponen sus materiales de estudio analógicamente a lo textual, quienes suponen que la disposición ya es textual, y finalmente, quienes simplemente trabajan con textos. Desde ya, estas disimilitudes en el corte de la categoría *texto* generan grandes variaciones en las propuestas críticas. Es así que, un historiador preocupado por los testimonios literarios, como D. La Capra, puede plantear, desde el espesor que concede a los textos y de las jerarquizaciones que traza para ellos, una crítica a Darnton como historiador social. Sus reparos se dirigen a un libro anterior, *The Literary Underground of the French Revolution* (1982) en torno a la distinción que establece el autor entre lectura crítica de textos y procesos reales de percepción - ambos convergentes tanto a los aludidos status de la categoría *texto* como al problema de la referencialidad ⁽⁴⁾ -, el fetichismo heurístico - ávido de archivos inexplorados pero también menospreciativo de actividades más especulativas-, y a su proyección de historia cultural "anti intelectual" expresada en la preferencia de Darnton por la literatura de *Grub Street* en detrimento de los "grandes textos" - interés de La Capra que recuerda las posiciones de Lucien Goldmann. ⁽⁵⁾ Junto a estas objeciones, es el rechazo de las lecturas "documentales" de los textos y de la reclusión de la literatura al "desván de la imaginación" lo que lo conduce a abogar por una figuración disciplinaria en que converjan historia cultural y crítica literaria. ⁽⁶⁾ Esta posición podíamos ya rastrearla, paradójicamente, en el repertorio de imágenes de clásico de Geertz *La interpretación de las culturas*. Sin duda con un nuevo estatuto de crítica del testimonio - también una inquietud de Ginzburg - se hace necesario, al que la semiología puede acudir con una teoría de la referencialidad. Queda en el tapete, el reconocimiento de un isomorfismo entre la formación de tropos y la de las prácticas simbólicas, status que debemos vincular, en el caso de Darnton, a la pregunta de cuán "metonímico" es el insulto de los jóvenes aprendices de la imprenta de la calle Saint - Séverin. La valoración de la metáfora sufre, a causa de su plasticidad, de deslizamientos categoriales puesto que se la entiende como columna vertebral de la significación o bien, como forma expresiva de la *Verstehen*.

Evidentemente, la cuña que viene a introducirse y a dar a la reflexión teórica en historia y antropología una perspectiva problemática de envergadura es, entonces, la textualidad. La centralidad del texto, sea el texto - objeto, el texto - instrumento, el texto como paradigma de

diversos niveles de realidad, el texto como arquetipo semiótico... da pie para radicales reformulaciones no ya del método sino de la construcción de la "realidad" histórica. La posibilidad de que el texto se "apropie" de sus observadores, facilitando caídas en distintas formas de *soft theory*, exige buscar orientaciones dentro de un laberinto artificial de ryleanas "confusiones categoriales". En Geertz, el concepto de textualidad de la cultura se complica al anunciar contracciones metafóricas que dan cuenta de la globalidad - o la esencia - de una práctica analizada. De este modo, la riña de gallos balinesa es un "juego profundo". Darnton, por el contrario, no sigue estos pasos que conducen al antropólogo de Princeton desde el plano reductivo conceptual a uno reductivo "poético" dado que, en tanto historiador, la alteridad relevante se constituye en el espesor temporal: aquí el "Otro" es distinto del "Exótico". El carácter sinestésico de la experiencia etnográfica - apuntado en la polémica por J. Fernandez (1988: 116 y ss) enlaza con la idea de Geertz del uso de la emoción con fines cognitivos (1987 (1978): 369) que justifica su lectura de la cultura y define la situación del trabajo de campo y del archivo. En este sesgo, recibimos el eco del Wittgenstein comentador de Frazer extendido al de las *Investigaciones filosóficas*, con sus concepciones de *Sprachspiel* y del significado como "uso". El pensamiento del vienés, que ha informado las principales vertientes de teoría del significado en el campo anglosajón, conoce en Geertz una renovada presencia, propiciada también en el ámbito del quehacer histórico. ⁽⁹⁾ El concebir el significado como uso le otorga una virtud topológica que hace posible que una descripción pueda proveernos el sentido. Al constituirse de este modo una figuración cognitiva espacial, se explica el hecho de que la cultura se proponga como *contexto*, esto es como la condición de posibilidad de los artefactos que deben describirse densamente y se justifica en consecuencia, que Geertz impugne el sistema *descripción - explicación* por el de *inscripción - diagnóstico*. Con estos elementos, la capacidad causal de la cultura se ve limitada del mismo modo que su sustancia. Se cierra de este modo un círculo que limita toda operación de análisis a la determinación de "paquetes discretos" de "interpretaciones de interpretaciones" cuya potencial arbitrariedad cognoscitiva no sería fácil de controlar. Esta es, en alguna medida, explicitada y desarrollada, la matriz de la metodología de Darnton que encuentra paralelos epistemológicos en el campo francés en autores como Paul Veyne (1971) o George Duby (1988 (1980)) o bien, a partir de visiones más amplias, en el hincapié de Roger Chartier en la idea de *función* más que en la de *determinación*. ⁽¹⁰⁾ El método afecta también una forma peculiar: el vaivén entre textos y contextos - el lúdico "hopping back and forth" de Geertz - un vaivén cuya naturaleza intrínseca es difícil de determinar y que fundamenta su eficacia en su irreductibilidad a la formalización, considerada deformante hasta en sus expresiones más plásticas (léase v. g. el análisis componencial de W. Goodenough).

Por su parte, los problemas de Darnton para atravesar la alteridad parten de un planteo no carente de contradicciones: el texto es opaco como objeto pero transparente como instrumento. Por otro lado, los temas de su libro se constituyen a partir de la unicidad de sendos textos en relación con contextos o complejos de circunstancias que adquieren también una dimensión única y amplia, y en que la selección de sus componentes no se arbitra claramente sino aún de manera apriorística. Tanto en la exaltación romántica de los cuentos de *Mamá Oca*, como en las epístolas de Ranson, los informes de D'Hemery, la descripción de Montpellier, el *Discurso preliminar* de la *Enciclopedia* y el vapuleado relato del tipógrafo Contat, el objetivo es develar sus claves, acentuadas por la singularidad que les otorga la discontinuidad del pretérito. Para agravar el descuido teórico de Darnton, éste termina concediéndole centralidad total al contexto pues concluye extrayendo de él todos los dispositivos explicativos decisivos. Puesto que el texto posee poca capacidad para explicarse a sí mismo y el intérprete se encuentra indefenso ante él, el contexto es el *locus* que provee

códigos e informaciones. Este efecto es particularmente acusado en la formación del contexto social -en el que hace residir prácticamente la potencia explicativa- de los cuentos populares franceses en función de las sociografías de Pierre Goubert o Emmanuel Le Roy Ladurie.

En otro orden de cosas, el anclaje en la semiótica no se propone como adopción de un complejo de conceptos y estructuras operatorias, aún cuando las teorías que la rigen en sus diferentes modalidades, suelen presentar un discurso con gran efecto de transparencia. El propio Geertz pretende un concepto semiótico de cultura a partir de la determinación de su objeto, i.e. los símbolos, más acá de la incursión en alguno de sus dispositivos teóricos. No alcanza a percibirse que este autor vislumbre en la semiótica una "teoría general de la cultura" como propugna Umberto Eco (1985 (1976): 57) o aun una "lógica de la cultura", clave en que empiezan a situarse algunos historiadores a partir de la inspiración del intelectual italiano (Ermath, 1985: 520-521). El análisis cultural, histórico o antropológico, puede extraer muchas enseñanzas de la relevancia que la semiótica otorga al *contenido* por encima de la *extensión* puesto que a través de ella se torna casi impensable un denotacionismo radical. Tal situación daría lugar a una gran movilidad de perfiles disciplinarios y es notable observar en qué medida las críticas a Darnton y las matrices de las que surgen los evidencian contrastadamente. Todas estas relativizaciones, con ser aceptadas, hacen evidente la fundamental necesidad de una "teoría de la referencia" -especialmente para los estudios de perspectiva histórica- que provea de criterios y articulaciones de verificación renovados, más aptos para superar los obstáculos de *evidence* de los que el propio Darnton tenía conciencia. (1987 (1984): 265). Desde ya las correspondencias entre lo que significa y lo significado, complicadas por el número y variedad de representaciones puestas en combinación en una práctica determinada, no son unívocas. En el proceso histórico de semiosis, la verificación padece frente al gran poder constituyente de la significación y a la movilidad de los elementos componentes del espacio semiótico. Asimismo, dicha semiosis se estructura recursivamente al punto que, en términos especulativos, ya Charles Peirce la consideró como un proceso ilimitado. Sus potencialidades se manifiestan en el tentador efecto de totalización de que reviste a la teoría pero que puede traer aparejada la idea de que cualquier interpretación es posible. Esto queda evidenciado en el plano historiográfico por las dificultades de detección de elementos significativos que Darnton enfrenta en los restos del mundo cultural de la Francia del *Ancien Régime* y que las críticas de sus comentaristas se esfuerzan por desalojar. Geertz había instalado el tópico al aludir a la situación cognoscitiva que equiparaba al estudioso y al nativo, en tanto sujeto y objeto de estudio, eliminando cualquier tipo de exterioridad del acto analítico y reconocer que "nuestros datos son realmente interpretaciones de interpretaciones" (1987 (1978): 23) sin un desarrollo de las vinculaciones de este aserto con la teoría semiótica. Ante tal situación, los procedimientos para develar las opacidades que salen al encuentro se toman, para el historiador, doblemente dificultosas que para el etnógrafo. Resulta así asombrosamente simplista que más tarde Geertz, en *El antropólogo como autor*, otorgue gran transparencia a las trazas del pasado, pues da por sentado que el análisis de la historia que llama "etnografiada" reposa en "revelaciones experienciales de gente que sí estuvo allí" (Geertz, 1989 (1987): 154, nota 8). A partir de lo que hemos expuesto, este es un claro punto en común con Darnton y quizás podamos afirmar que las influencias entre ambos autores son ya recíprocas.

Sin embargo, nos parece que del intercambio producido entre ellos, pueden delimitarse dos modelos: el de Geertz, que podríamos llamar "cadena de interpretantes", definido por la caracterización de la perspectiva global que van conformando los actos hermenéuticos -y que explican los grandes temas que se propone esclarecer: el Poder, el Sentido Común...- y el de la operación hermenéutica de Darnton, en el ámbito más acotado de los materiales que

interpreta, que termina efectivamente por derivar en la construcción del campo de connotaciones combinables las cuales, se conjetura, pueden participar en una práctica o texto. El significado resulta así accesible por multitud de vías pero presenta, al mismo tiempo, una paradójica intangibilidad que carece de una estructura clara de relaciones. De este modo, aproximarse al significado no es fruto de una operación, como diría Eco, "asintótica" (1985 (1976): 137). Esto es evidente, como veremos luego, en los intentos verificadorios que Darnton aporta en *The Symbolic Element in History* (1986) los cuales, en definitiva, simplemente se yuxtaponen al cuadro trazado de la ejecución de los gatos.

La contribución de los críticos abre el marco de interpretaciones, aunque no sin malentendidos, y va delineando una tensión morfológica entre tendencias sustancialistas y tendencias relacionales. Roger Chartier, que comparte con Darnton problemática y períodos, (1988 (1985)) v.g. le adjudica el haber planteado que todas las significaciones involucradas en su análisis actúan juntas y se hallan todas presentes en el episodio de la rue Saint-Séverin. Y no deja de ser paradójico que la misma crítica que Chartier opone a Darnton se halle ausente de sus propios aportes interpretativos. Chartier propugna también la posibilidad del "punto de vista del nativo" con el caso de *Dictionnaire* de Furetière, un expediente demasiado singular para excluir los referentes darntonianos: todos los desplazamientos semánticos que asienta un diccionario no implican su efectiva existencia en una práctica o discurso determinados; la ubicación social y la función de intelectual de su autor no guarda consecuencia con el énfasis en la necesidad de reconocer usos socialmente diferenciados de lo simbólico -posición a través de la cual justamente Chartier es una avanzada del pensamiento de Pierre Bourdieu en la historiografía-; la naturaleza de la obra -un diccionario-despliega los elementos históricamente posibles de formar campos de significación más que constituir en sí mismo uno. Puesto que Darnton debe definir su aproximación metodológica a partir de la caracterización de su objeto, debe volver a proponer la cuestión de lo simbólico. Así el historiador norteamericano pretende una denotación de símbolo más amplia que la restricción que Chartier hace residir en su peculiar visión del "punto de vista del nativo" (Bordieu, P., Chartier, R., Darnton, R., 1985: 90 y ss) pero no llega a la amplitud que proporciona el trabajo de campo al antropólogo (Fernández, J., 1988: 117 y ss).

Es sugestivo que Darnton concrete en *The Symbolic Element in History*, un *tournant* hacia el modelo interpretativo del estructuralismo. Aún cuando reafirma su posición frente a sus críticos, no provee nueva evidencia dentro del marco de análisis que planteara, sino que se vuelca hacia el esquema leviStraussiano de mediación de oposiciones, con lo cual hace posible que los elementos claves de la masacre felina, a saber los gatos y los obreros de la imprenta, justifiquen su ambigüedad. El rédito obtenido de la aplicación del esquema -amparado por la remisión a otro antropólogo de Princeton, L. Danforth (Darnton, 1986: 219 y ss)- no se proyecta, como decíamos, en una explotación intencional del modelo para descubrir sus posibilidades analíticas -en realidad, en *La gran matanza...* las había descartado explícitamente- sino mas bien como un *a posteriori* en que las decodificaciones operadas sólo pueden agregarse a las ya registradas. Los problemas del contexto son superados por la inclusión del *Cultural frame* estructuralista con su formalidad y variable grado de abstracción que podrían llegar a eludir las "trampas" de la textualidad. Resulta de este modo, algo abrupta la decisión de recurrir a algo tan distante teóricamente del dispositivo hermenéutico geertziano(9) que, luego de los preámbulos de Danforth y de una diversificada zología "buena pensar" -los cerdos de Mary Douglas, los casuarios de Bulmer o los búfalos de Tambiah- permite a unos gatos caer parados desde el siglo XVIII.

Otras consecuencias surgen en Darnton de los problemas citados. La unicidad que tiende a concederle a los textos de los ensayos de *La gran matanza...*, en donde el texto puede

adquirir el sesgo de *monumento* más que de *documento* -sin que involucre necesariamente el ideario de Foucault-, hace que éstos afecten la forma de un discontinuo cuyos componentes Darnton no insinúa articular. La dificultad mayor del libro es, en este sentido, la relación entre grupos sociales y bienes culturales. Nuestro autor deja sentado desde el principio su negativa a servirse del modelo *cultura de élite-cultura popular* desde que parte de la suposición de que todos los miembros de la sociedad enfrentan los mismos problemas. Pero aún la presencia de los mismos problemas no implica la de los mismos tratamientos y las mismas soluciones. Lo interesante reside en que Darnton se ve obligado a introducir por la ventana otros cortes sociales para dar cuenta de las manipulaciones diferenciadas de símbolos que se le presentan y que hace a una necesidad sobre la cual Chartier había reparado, precisamente a partir de la matriz de los usos de los bienes simbólicos de Pierre Bourdieu, ante el modelo darntoniano de determinación de "estilos culturales". El derrotero trazado por los ensayos se define por una conexión de método y sociografía en que el primero marca improntas en la segunda acentuando justamente la discontinuidad referida. En definitiva, el *background* de teoría antropológica de Darnton funciona como un abanico de opciones que se acomodan a cada situación textual, pasando así de lo que denomina "macrofolklore" (Bordieu, Chartier, Darnton, 1985:92) a la "descripción densa" y, finalmente, a variaciones sobre el análisis estructural. En *los campesinos cuentan cuentos...*, el conjunto de los relatos permite poner en funcionamiento al primero, con su fuerte tendencia a extraer denominadores comunes o cualidades globales que, en Darnton, permiten caracterizar el "tono cultural". Se da entonces el contraste entre ese "tono", que se ha aislado para la población rural extendiéndoselo en una peculiar *frenchness*, y su desalojo posterior en sus comentarios sobre la obra de Perrault. Elite y subalternidad se vuelven ahora funcionales y, antagónicamente a la posición que estableciera en la *Introducción*, marcan mundos separados y hasta desvinculados. Terminamos, de este modo, por no enterarnos si de este contacto deben inferirse nuevos "usos" o si la *frenchness* proporcionaba también el tono o estilo de la élite. La confusión aumenta al rechazar inclusive los modelos descendentes de circulación cultural: "... las corrientes se entremezclan, suben y bajan" (Darnton, 1987 (1984): 71). Posteriormente, en el artículo que da su nombre al libro, la operación del macrofolklore debe ser abandonada, y Darnton ensaya sobre las memorias del tipógrafo Nicolás Contat la *thick description*, pauta indiscutiblemente por el análisis geertziano de las riñas de gallos en Bali. La densidad simbólica de los animales -a los que, hemos visto, la etnografía anglosajona ha dedicado tantos esfuerzos- y sus posibilidades metafóricas, señala el eje común así como sucediera con ese primer desplazamiento explícito de la matriz estructuralista. Situados ahora en el ámbito urbano, las discriminaciones en el espacio social no se reconocen tampoco de manera unívoca. Los obreros parisinos del XVIII al parecer integraban una clase, pero, también al parecer, no se identificaban con ella sino que se adaptaban a otros clivajes sociales como el de las asociaciones gremiales. Esto lo demostraría la añoranza guardada por los impresores del cuadro de su vieja "República" y la práctica típica de los ritos iniciáticos. Sin embargo, la escasez de intentos de síntesis en este aspecto, tampoco se muestran evidencias más claras aducidas por el propio Darnton. La opacidad de la broma de los obreros -que aún no sabemos cómo un neoyorquino del siglo XX no alcanza a comprender -develada por el recurso al establecimiento de analogías con conductas sociales como las del carnaval, la cencerrada o la caza de brujas, le hace olvidar que hay otros personajes tan perplejos como él: el patrón Jacques Vincent y su mujer. Precisamente, la dinámica explicativa imponía la incorporación de su perspectiva puesto que el burgués se ubica en una posición específica. Y paradójicamente para Darnton son estas diferencias las que acaban de dar sentido a la masacre puesto que "tener mascotas era tan ajeno a los obreros como torturar animales lo era

para los burgueses" (Darnton, 1987 (1984): 104). Finalmente, lejos de sus presunciones teóricas es la distancia cultural la que crea el espacio necesario para el accionar de los trabajadores, la que crea su posibilidad. En la *Description* de Montpellier vuelve a darse un salto por sobre las convergencias efectuadas. Si nos atenemos al "punto de vista del nativo", el anónimo autor burgués mantiene una fuerte opinión sobre la "gente común... naturalmente mala, licenciosa e inclinada a la rebelión y al pillaje" (p.133) que con su cultura "tan despreciable como absurda" (p.134) no solamente da cuenta de las cesuras sino que otorga relevancia a cualquier cuestión sobre las mismas, todo esto reafirmado por la conciencia de Darnton de que los burgueses, las *honnets gens*, están gestando un nuevo estilo cultural en que olvidan "las tonterías de nuestros antepasados" (p. 137). Por último, el inspector de libros D'Hemery conseguiría asistir a la consolidación del grupo que proporcionará al uso de los bienes simbólicos una especificidad tal que devendrá en profesión: los *philosophes*. Llegados a este punto, ya no se puede negar que, más allá de la pertinencia total o no de las interpretaciones propuestas, que la Francia del *Ancien Régime* careciera, en los restos textuales presentados por Darnton, de materiales destacados para pensar y construir articulaciones de sus usos culturales.

Todo este cúmulo de comentarios en función de cortes realizados en distintos niveles de la obra de Darnton, a partir de observaciones globales sobre ella y junto a una serie de opiniones sobre la misma, delinear una coyuntura problemática que pone de manifiesto una nutrida complicación de opciones epistemológicas. Sus precedencias disciplinarias que, en gran parte, no alcanzan a contemplar las premisas constituyentes, o lo hacen de un modo acrítico -dado que muchas se hallan en discusión en el interior de sus dominios de saber respectivos y se observa una destacada distancia morfológica entre dichos dominios y la historia-, promueven a un nuevo rango la cuestión de la interdisciplinaria y lo cultural. La interdisciplinaria que había propugnado la llamada *Escuela de "Annales"* y que se había expresado en la adopción por la historia de diversos abordajes disciplinarios -en especial, el "paradigma psicología" de la historia de las *mentalités* - enfrenta ahora, en un ambiente extraparisino, una situación muy distinta: la incorporación efectiva en una suerte de debate de los propios exponentes de las ramas del saber para las que la cultura es un problema. Antropólogos, críticos literarios o semiólogos originan una discusión más rica que se muestra como la mejor defensa epistemológica contra los peligros de demandas conceptuales y metodológicas carentes de recaudos. La constitución abierta del pensamiento de Darnton lo exponía a ser criticado desde diversas perspectivas que, sin embargo, abogan por nuevos estatutos disciplinarios. Y la mera existencia de este fenómeno marca la insuficiencia de los abordajes basados más en apropiaciones de otros saberes que en diálogos con ellos. El problema de las relaciones que dan lugar a las significaciones, desde la visión de la semiótica, y el de la superación de la sinestesia etnográfica junto al del temor al logocentrismo, que las ideas de texto parecen estar siempre en peligro de sugerir, definen los nudos condensadores de posiciones, críticas y comentarios. La complejidad derivada de ellos superan los planteos declarativos de valorados ensayos programáticos o alusiones teóricas de prefacios y epílogos. El plano de la delimitación de categorías -aparentemente menos complejo que el de las formas y estrategias de análisis- expresa en los continuos deslizamientos y alternativas, el horizonte que se privilegia en las discusiones. Significación, representación, mentalidad o ideología; texto y discurso; documentalidad o monumentalidad; descripción o explicación... oscilan permanentemente en el debate. Solamente la elaboración de estos tópicos dentro de la relacionalidad que decide su sentido puede colocar a la historia, tanto por el espacio que abre ante sí como por la profundidad de sus implicancias, frente a

nuevas y radicales reconsideraciones de sus métodos, status cognoscitivos y usos reactualizando no sólo la pregunta por la legitimidad de sus construcciones sino también por la de su saber.

Notas:

1. Véase, en este último sentido, el aporte de Hobsbawm, 1980.
2. La posición de la psicología es paradigmática por sus correlatos en la teoría de la historia. En 1975, François Furet afirmaba el reflujo definitivo de la "historia-relato" reemplazada por la "historia-problema" fevbriana, que dejaría ya de lado esa "reconstrucción de una experiencia vivida en el eje temporal" y que tiene en el acontecimiento único su material tradicional. Por supuesto, lo planteaba como una idea muy especial de cuantitativismo y oponiéndose a una historia de *mentalités* psicologizante que debe volverse hacia las conductas mismas. Aunque ya señalaba: "...l'histoire oscillera probablement toujours entre l'art du récit, l'intelligence du concept et la rigueur de prouver". En: Furet, F.; "De l'histoire-récit à l'histoire-problème, en: *Diogenes*, 89, 1975. Ahora en: Furet, F., 1982: 90.
3. En "la ideología como sistema cultural" (Geertz, 1987 (1978): cap. 8) expone con mayor explicitación sus comentarios sobre los tropos retóricos y sus posibilidades de articulación para un análisis de significados culturales, pasando revista a sus *maîtres à penser* (Langer, Cassirer, Peirce, Ryle, Wittgenstein, Ch. Morris, Kenneth Burke, Auerbach...) constituyéndose en un caso excepcional en materia de referentes extradisciplinarios. Véase la *Introduction a Local Knowledge* (1983:4) como ejemplo de insistencia en ese tópico al incorporar a Heidegger, Ricoeur, Foucault, Habermas, Barthes.. con exclusión prácticamente total de antropólogos lo cual, por otra parte, dice bastante sobre la idea que Geertz tiene de su posición intelectual.
4. La Capra plantea la infactibilidad de la determinación de los contextos (1980: 254 y ss).
5. Esta excepcionalidad se indica a la luz de la "pantalla" de las culturas populares desde los '60. Ver Chartier, R., "Intellectual History or Sociocultural History? The French Trajectories", en: La Capra, D., Kaplan, S. (ed.), *Modern European Intellectual History*. Ithaca-London, 1982. Ahora en: Chartier, R., 1988. Véase también La Capra, 1980; 1984 y 1987.
6. "J'aimerais qu'il soit clair que la démarche interprétative que je recommande est hybride - que'elle fait appel aux talents de l'historien et à ceux de critique littéraire. J'aimerais en fait voir l'histoire intellectuel (ou culturelle) et la critique littéraire émerger comme les domaines d'une théorie critique plus vaste. A fin que cela se fasse de manière fructueuse, on ne peut ni utiliser l'histoire uniquement comme si c'était seulement un source documentaire de faits sur une période donnée; dans le premier cas, l'histoire se voit ravalé au rang de reportage, dans le second cas la littérature se trouve exilée aux confins de l'imagination historique, ou elle devient soit redondante (lorsque d'autres sources permettent de vérifier empiriquement les faits supposés qu'elle présente soit vaguement suggestive (quand elle permet de nourrir des hypothèses invérifiables ou de mieux sentir "l'air du temps")). Esto lo dice La Capra precisamente en la revista *Annales* (1987: 628-629). Independientemente del acuerdo con esta posición, La Capra constituye el ejemplo más acabado de la conciencia de los deslizamientos disciplinarios que pueden aparejar las consideraciones sobre la textualidad.
7. Es particularmente significativo el artículo de Stuart Clark de 1983 en *Past & Present*.
8. La crítica de Chartier se coloca en el doble frente que conforman, por un lado, los referentes de Darnton y, por otro, su propia actitud frente a la práctica historiográfica de las *mentalités* de su propio campo académico, en particular sus teorías. Con respecto al segundo, su opción por la idea de *representación* en detrimento de *mentalidad* no es solamente un corte en el ámbito historiográfico francés sino una apertura hacia justificaciones teóricas distintas en el preciso instante en que, paralelamente, otros evaluadores significativos de tal campo emprendían la constitución de la "prehistoria" de la práctica pretendiendo reforzar identidades en torno a sus próceres (Bloch y Febvre) a través de un rastreo retrospectivo de continuidades y disrupciones vividas luego críticamente (Burguière, 1982 y 1990).

9. Para las opiniones de Geertz sobre Levi-Strauss ver "El salvaje cerebral: sobre la obra de Claude Levi-Strauss", en: Geertz, 1987 (1978): cap. 13.

Bibliografía:

- Abrams, Philip: 1980. "History, Sociology, Historical Sociology". en: *Past & Present*, 87, pp. 3-16.
- Adams, John W.: 1981. "Anthropology and History in the '80". En: *Journal of Interdisciplinary History*, XII, 2, pp. 253-265.
- Altamirano, Carlos; Sarlo, Beatriz. 1983. *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires, Hachette.
- Auge, Marc: 1987. "Qui est l'autre? Un itinéraire anthropologique". En: *L'Homme*, XXVII, 3, pp. 7-26.
- Benedict, Philip: 1985. "Robert Darnton e il massacro dei gatti. Storia interpretativa o storia quantitativa?" En: *Quaderni Storici*, 18, pp. 257-269.
- Botalla, Horacio: 1991. "Mentalidad-ideología-imaginario (Para una evaluación historiográfica)". En: *Espacios*, 10, pp.
- Idem. 1993. "Sobre las categorías en historia cultural. El concepto de 'habitus' en Erwin Panofsky y Pierre Bourdieu". En: *Anales de historia antigua y medieval*, 26, pp. 135-150.
- Bourdieu, Pierre; Chartier, Roger; Darnton, Robert: 1985. "Dialogue à propos de l'histoire culturelle". en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 59, pp. 86-93.
- Bouwisma, William J.: 1981. "Anthropology and History in the '80". En: *Journal of Interdisciplinary History*, XII, 2, pp. 279-291.
- Burguière, André: 1982. "The Fate of the History of 'Mentalités' in the 'Annales'". En: *Comparative Studies in Society and History*, XXIV, pp. 427-437.
- Idem. 1990 "De la compréhension en histoire". En: *Annales E.S.C.*, XLV, 1 pp. 123-136.
- Clark, Stuart: 1983. "French Historians and Early Modern Popular Culture". en: *Past & Present*, 100, pp. 62-99.
- Chartier, Roger: 1988. *Cultural History. Between Practices and Representations*. Ithaca-New York, Cornell University Press.
- Idem. 1989 "Le monde comme représentation". En: *Annales E.S.C.*, XLIV, 6, pp. 1505-1520.
- Idem. 1990. "L'histoire culturelle redéfinie: pratiques, représentations, appropriations". En: *Ichiko Intercultural*, 2, pp. 43-57.
- Darnton, Robert. 1971. "High Enlightenment and the Low-life of literature in Pre-revolutionary France". En: *Past & Present*, 51, pp. 81-115.
- Idem. 1980. "Intellectual and Cultural History". En: Kammen, M. (ed.), *The Past Before Us. Contemporary Historical Writing in the United States*. Ithaca-London, Cornell University Press.
- Idem. 1983. *Bohème littéraire et révolution. Le monde des livres au XVIIIe. siècle*. Paris, Gallimard/Du Seuil.
- Idem. 1987 (1984) *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México, F.C.E. (New York, Basic Books).
- Idem. 1986. "The Symbolic Element in History". En: *Journal of Modern History*, 58, pp. 218-234.
- Dosse, François: 1988 (1987) *La historia en migajas. De "Annales" a la "nueva historia"*. Valencia, Alfons el Magnanim (Paris, La Découverte).
- Duby, G.; Lardreau, G.: 1988. (1981) *Diálogo sobre la historia*. Madrid, Alianza.
- Ermarth, Michael: 1985. "Mindful Matters. The Empire's New Codes and the Plight of Modern European Intellectual History". En: *Journal of Modern History*, 57, pp. 506-527.
- Fernandez, James: 1988. "Historians Tell Tales: Of Cartesian Cats and Gallic Cockfight". En: *Journal of Modern History*, 60, pp. 113-127.
- Furet, François: 1982. *L'atelier de l'histoire*. Paris, Flammarion.
- Geertz, Clifford: 1987 (1973) *La interpretación de las culturas*. México, Gedisa (New York, Basic Books)

- Idem. 1983. *Local Knowledge Essays in Interpretative Anthropology*. New York, Basic Books.
- Idem. 1989 (1987) *El antropólogo como autor*. Barcelona, Paidós (Stanford, University Press)
- Gilbert, Felix: 1971. "Intellectual History: Its Aims and Methods". En: *Daedalus*, Spring, pp. 80-97.
- Ginzburg, Carlo: 1989 (1984) "Pruebas y posibilidades. En los márgenes de 'El retorno de Marin Guerre' de Natalie Zemon Davies". Postfacio de Natalie Zemon Davies, *Il Ritorno di Martin Guerre. Un caso di doppia identità nella Francia del Cinquecento*. Buenos Aires, Biblos (Torino, Einaudi).
- Hosbsbawm, Eric: 1980. "The Revival of Narrative. Some Comments". En: *Past & Present*, 86, 1980, pp. 3-8.
- Korol, Juan Carlos: 1985. "Duraciones y 'paradigmas' en la escuela de los 'Annales' ". En: *Punto de Vista*, 23, pp. 18-25.
- La Capra, Dominick: 1980. "Rethinking Intellectual History and Reading Texts". En: *History & Theory*, XIX, 3, pp. 245-275.
- Idem. 1984. "Is Everyone a 'Mentalité' Case? Transference and the 'Culture Concept'". En: *History & Theory*, XXXII, 3, pp. 296-311.
- Idem. 1987. "L'effondrement des spheres dans L'Education Sentimentale' de Flaubert". En: *Annales E.S.C.*, XLII, 3, pp. 611-629.
- Idem. 1988. "Chartier, Darnton and the Great Simbol Massacre". En: *Journal of Modern History*, 60, pp. 95-118.
- Levi, Giovanni. 1985. "Robert Darnton e il massacro dei gatti. I pericoli del geertzismo". En: *Quaderni Storici*, 58, pp. 269-277.
- Lindenfeld, David E.: 1988. "On Systems and Embodiments as Categories for Intellectual History". En: *History & Theory*, XXVII, 1, pp. 30-50.
- Manuel, Frank: 1971. "The Use and Abuse of Psychology in History". En: *Daedalus*, Spring, pp. 187-213.
- Revel, Jacques: 1979. "Histoire et Sciences Sociales: les paradigmes de 'Annales' ". En: *Annales E.S.C.*, XXXIV, 6, pp. 1360-1376.
- Sábato, Hilda: 1986. "La historia intelectual y sus límites". En: *Punto de Vista*, 28, pp. 27-31.
- Sarlo, Beatriz: 1986. "Clío revisitada". En: *Punto de Vista*, 28, pp. 23-26.
- Stone, Lawrence: 1979. "The Revival of Narrative. Reflections on a New Old History". En: *Past & Present*, 85, pp. 3-24.
- Veyne, Paul: 1971. *Comment on écrit l'histoire. Suivi de 'Foucault révolutionne l'histoire'*. Paris, Du Seuil.
- Wittgenstein, Ludwig. 1985. *Comentarios sobre "La Rama Dorada"*. México, UNAM.

LAS UTOPIAS Y LO UTOPICO EN ESPAÑA, DEL SIGLO DE ORO AL SIGLO DE LAS LUCES.

MARÍA INÉS CARZOLIO

Es que vamos a abandonar las utopías?
M. GRONDONA

El tiempo de las utopías

Desde la Baja Edad Media se acentúa en toda Europa una actitud crítica frente a la estructura de la sociedad y a los poderes públicos. Los milenarismos bajomedievales se vuelven cada vez más terrenos y su concreción más urgente (25). En los reinos hispánicos, después del gobierno de los Reyes Católicos, las tensiones sociales dan lugar, por un lado, al estallido de rebeliones, y por el otro, a desarrollos doctrinales que culminan con la difusión de teorías legitimadoras del tiranicidio (1, 10). El mismo trasfondo de disconformidad sigue manifestándose en el siglo XVI, en el marco de la expansión económica que parece iniciarse en la Europa Occidental y que no significó necesariamente una extensión de la misma a todas las capas sociales (2, 11-12). Ese arranque cronológico de la Modernidad coincide con la conformación y estructuración de los mercados y con fenómenos de acumulación de capital que darán por resultado la constitución de nuevas zonas económicas en el interior de Europa, con profundos trastornos de formas tradicionales de vida urbana y campesina, así como del moroso pero definitivo ocaso del conjunto de valores sustentados por la aristocracia caballeresca y la progresiva gestación de nuevos modelos sociales por parte de grupos en ascenso.

La difusión planetaria europea obrada por los viajes transoceánicos y la atracción renacentista por el pasado, ponen al hombre del siglo XVI en contacto con sociedades alejadas en el tiempo y en el espacio, de muy diversa organización social y política que le permiten comprobar que no había un único modelo de sociedad *querido por Dios* (1, 9 y 22). Coincide esta evolución con el desarrollo de la acción unificadora del naciente estado moderno, que forjaba nuevas bases de sustentación y criterios de legitimación ante las tensiones generadas por las pretensiones de participación política de nuevos grupos, cuya intervención en la producción y distribución del producto social aumentaba progresivamente (1, 67-70; cf. 6, 61-84). Se confirman entonces tendencias autoritarias que, paradójicamente conviven en el Humanismo con una aspiración muy difundida a una vida social y política de mayor libertad.

Una gran efervescencia espiritual se expresa en todas las esferas de la vida comunitaria. Surgen entonces variantes alternativas a la constitución de las estructuras del poder y a las formas de participación de los distintos sectores de la comunidad en el mismo, elaboradas

desde la rebelión (Comuneros, Germanías) o bien, desde las élites letradas por tratadistas y consejeros, e inéditas solicitudes de nuevos grupos mercantiles en las Cortes, así como un nuevo tipo de preocupación y de reflexión estimulada por la acelerada expansión comercial y geográfica. De los grupos particularmente sensibles a los desajustes de la transición van a derivar propuestas utópicas en dos direcciones: pueden sustentar ideologías caballerescas y corporativas ya anacrónicas (26), o tender a proyectos de sociedad donde el concepto de *servicio* integra a sectores que no hallan su lugar en la agonizante articulación de órdenes o estados en torno a la nueva monarquía (18). Pero quienes elaboren los hipotéticos modelos sociales (Antonio de Guevara, Alfonso de Valdés, por ejemplo) estarán, a menudo, cerca del monarca al cual aquéllos son ofrecidos.

Como en el resto de Europa, en la España de la modernidad, el pensamiento utópico refleja las tensiones de la transición, pero con referencias concretas y propuestas de solución a problemas particularmente sensibles a los peninsulares: la constitución del poder absoluto y su coexistencia con el Imperio, sus relaciones con la sociedad y la institución eclesiástica, las cuestiones planteadas por la Reforma, el estancamiento agrícola y la estructura de la propiedad, la cuestión moral de la conquista entre otros. La misma línea de reflexión que alcanza vigor en el siglo XVI como efecto de las circunstancias que hicieron posible el descubrimiento de América, funda también el pensamiento utópico (1, 2 - 3). La mayoría de los estudiosos concuerdan en datar su nacimiento en torno al 1500, coincidiendo con el momento del florecer del Renacimiento, y en que constituye un género que no puede confundirse con otras formas literarias de temáticas vecinas, y de épocas y sociedades anteriores o contemporáneas (2, 11 - 86; 1, 4 - 5, 12, 29 y sig.; 3, 49 y sig.; 4, 13 - 20; 5, 99 - 126).

La transición económico social viene acompañada en el campo de la ciencia por una enérgica acción transformadora de las ideas políticas y de las mismas sociedades sobre las que incide, a partir de la constitución de un nuevo paradigma científico, cuyo presupuesto es el reconocimiento de la capacidad creadora del hombre en todos los planos de la realidad, y que le permite imponer su dominio al mundo, mediante el instrumento de la técnica (3, 40-86). El marco político, económico, social y religioso que muchos europeos del siglo XVI sentían opresivo, fue el ámbito de aplicación de la nueva capacidad fabril del hombre moderno.

En la esfera del pensamiento político, poco a poco se consuma una doble ruptura: si en la filosofía clásica la política se entendía como una continuación de la ética, a partir del Renacimiento, la moralidad se desprende de la legalidad y la política de ambas (3, 49-54), y mientras en la antigua doctrina política se refería exclusivamente a la *praxis*, a partir de Maquiavelo se configurará como una técnica, que Hobbes caracterizará como la de organización correcta del estado. La nueva concepción de la ciencia renovará también sus criterios de validez epistemológica. En tanto que para Aristóteles la política no podía compararse en su pretensión cognoscitiva con la ciencia estricta - la *episteme* -, Hobbes, aplicará el criterio cognoscitivo contemporáneo de las nuevas ciencias de la naturaleza al recién inaugurado campo de reflexión. A partir de Galileo, la intención de la investigación científica será la de conseguir la destreza de reproducir los procesos naturales, con lo que la teoría alcanzará un nuevo criterio de validación: la certeza del técnico, en el sentido de que conoce un objeto en la medida en que lo puede *hacer* (3, 67). Sin embargo, esto no significa que el aristotelismo y el tomismo abandonen del todo el campo teórico, y reaparecerán largamente en la escolástica hispana de los siglos XVI y XVII.

Con N. Maquiavelo y T. Moro el objetivo central de la política se focaliza en las condiciones fácticas de la supervivencia (3, 58; 7, 166 y sig.). La preocupación del primero

por la estructuración de un poder que asegure la vida del ciudadano frente a la violencia, se reemplaza en el segundo por la configuración de una organización del estado que asegure la supervivencia material del individuo. Pero en ambos la técnica aparece como instrumento político: en el primero, para la conquista y conservación del poder, en el segundo, para la organización correcta del orden social, sin desprenderse, en este caso, de las consideraciones de orden moral.

Antes de que el método experimental fuese introducido en las ciencias naturales, la abstracción metodológica respecto a la multiplicidad de relaciones empíricas de la realidad, se pone a prueba en ese modelo "práctico" que es *Utopía*, bajo condiciones artificiales (3, 61, 65) Por consiguiente, la utopía surge como planteo teórico, como hipótesis propuesta a quienes detentan el poder, desde el campo de la reflexión política y de las condiciones histórico concretas del siglo XVI y con las garantías epistemológicas derivadas de los avances de la ciencia. El pensamiento político del barroco lleva a la culminación lo esencial del cambio que, en cuanto a lo político, se venía produciendo: La revaloración de los datos inmediatos de la experiencia - los únicos útiles para la toma de decisiones válidas en un ámbito, no ya universal y atemporal, sino local y temporalmente limitado, e informado por ideales y objetivos que no se ponen en cuestión, a diferencia de las antiguas construcciones teórico racionales que apuntaban a una presunta realidad e inmutable.

La historicidad de la utopía se refleja así en una triple función que algunos historiadores le reconocen: 1) sumar ideales ético políticos que no exigen realización institucional, pero que proponen como fin la acción política; 2) funcionar como hipótesis de trabajo, haciendo sensibles los resultados que se podrían obtener por medio de ciertas instituciones totalmente distintas a las tradicionalmente vigentes, y 3) servir para la crítica de las instituciones vigentes por contraste, por ironía, etc. (14). Por estas tres funciones la *utopía* trascendía el orden existente, vale decir, "se orienta hacia objetos que no existen en una situación real" (27, 169 y sig.) Todo lo dicho permite caracterizar a la *utopía* como una forma más de expresión del pensamiento político durante los siglos modernos, pues elementos incongruentes con la realidad presente se podían hallar en otras formulaciones que, sin embargo, no se consideraban utópicas porque no ofrecían posibilidades revolucionarias. Pero las utopías no solo se apartaban de la realidad social vigente, sino que su concreción habría implicado la destrucción de aquella.

Nos hemos propuesto examinar, en el presente trabajo, el tratamiento que algunas utopías españolas de los siglos XVI y XVIII, dieron a los problemas planteados por la creciente polarización social y pauperización de las clases productoras.

El tiempo de las utopías en España

Algunos investigadores han afirmado que el mundo hispánico no ha sido proclive al género utópico, en contraste con su inclinación a concretar su pensamiento utópico, como lo evidenciaron en su momento los ensayos del obispo Vasco de Quiroga, de Fr. Bartolomé de las Casas y de las órdenes franciscana y jesuítica.

En el coloquio franco - español realizado en el año 1992, cuyo tema fue *Les utopies dans le monde hispanique* (8) se hizo un balance de las datadas en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Entre 1516 y 1535 se situó el período más brillante, cuando la coincidencia de la apertura de España al humanismo cristiano europeo y el descubrimiento de la otredad americana favorecen la elaboración de utopías en la literatura y en las realizaciones

concretas. Las obras utópicas censadas fueron el *Marco Aurelio* y el *Relox de principes*, que en sucesivas ediciones contuvieron el episodio del "Villano del Danubio", el *Apólogo de la ociosidad y del trabajo*, alegoría semiutópica de Luis de Mexía, y el *Diálogo de Mercurio y Carón*, que contiene el reinado del utópico rey Polidoro, de Alfonso de Valdés. A estas obras debe agregarse el *Somnium* de Juan Maldonado, recientemente traducido. Pero desde mediados del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII - con excepción de *Omnibona*, relato datable a fines del reinado de Felipe II - la utopía está prácticamente ausente.

No se sabe cuál es la atribución cronológica del anónimo titulado *El deseado gobierno buscado por el amor de Dios para el Reino del Sol*, descubierto hace poco tiempo por M. Avilés (8, 110)

La obra más genuinamente utópica del mundo hispánico, *Sinapia*, acerca de cuya autoría y posible fecha de redacción disienten Stelio Cro y Francois Lopez por un lado, y por el otro M. Avilés, debe referirse necesariamente a una fecha posterior a la transición entre las dinastías Habsburgo y Borbón, vale decir, por lo menos, a las primeras décadas del siglo XVIII (8). En el mismo siglo publicó el P. Andrés Merino su *tratado de la Monarquía Columbina*.

De todas estas obras, las que han recibido mayor atención desde el punto de vista del pensamiento político y de la historia de mentalidades - y las únicas accesibles en nuestro país - han sido las de A. de Guevara, A. de Valdés y la *Sinapia* - las dos primeras estudiadas por J. A. Maravall y la última por S. Cro -, aunque se estudiaron con perspectivas que no tuvieron en cuenta su relación con otros problemas candentes en el período, como el de la legitimación de un poder que se instala sobre nuevas bases, el de la integración de nuevos grupos sociales que surgen de la constitución de la burocracia estatal y del desarrollo mercantil, o el de la polarización social que se produce desde finales de la Edad Media y de las capas más afectadas por el mismo. Y es que estas utopías del siglo XVI español - ¿o deberíamos decir castellano? - se refieren especialmente a dos experiencias que imprimen caracteres particulares al pensamiento utópico peninsular: el descubrimiento del Nuevo Mundo y el Imperio.

La recepción del aristotelismo permitió en el siglo XV en el ámbito peninsular, el desarrollo de un enfoque secularizado de lo político que apunta, por ejemplo en Rodrigo Sánchez de Arévalo, al rechazo de la autoridad imperial, con una orientación absolutista en cuanto a la afirmación de la autoridad del príncipe. La misma línea continúa en el siglo XVI entre los principales teóricos políticos, en el sentido en que el problema dominante es el de las posibilidades abiertas por la declinación de los poderes universales y la afirmación de los reinos singulares como unidades jurídicas, tal como ocurre en el caso de Vitoria. Los Reyes Católicos suministraron el modelo empírico de república perfecta, dotando a Castilla de su aparato estatal, con la constitución de un gobierno centralizado y reformado. En cuanto a la expresión ideológica, no fue monopolizada por un teórico paradigmático, ni por una sola corriente de pensadores políticos. El debate sobre la cuestión del poder no se halla confinada en ámbitos académicos ni universitarios - situación que se prolongará en el siglo XVII -, sino que se localizará en los escritos y obras de letrados, juristas y cronistas vinculados a aquél.

Aparecen entre ellos, por supuesto, religiosos y miembros de la aristocracia, pero sobre todo "personas prudentes y de habilidad para servir, aunque fuesen medianas", de que habla el cronista Galíndez de Carvajal (15, 314 - 316). Pero la reflexión política refleja sólo a distancia de las tensiones sociales decisivas en el período (10, 130- 131).

La rebelión de las Comunidades constituye el primer gran conflicto que enfrenta en Castilla la construcción de la monarquía absoluta (11, cap. 3-4). En el movimiento comunero confluyeron varios factores entre los cuales A. Elorza jerarquiza un alto desarrollo de la cultura urbana y la herencia de concepciones democráticas bajomedievales - a las que

Maravall agrega la nueva interpretación dada por la Junta de Tordesillas a las Cortes como organismo representativo del reino, a los que no es ajeno el surgimiento vigoroso de capas medias de la sociedad (12, 451- 500; 13, 314 y sig.). En estos sectores - que incluían tanto a funcionarios procedentes de las burguesías comercial y manufacturera urbanas (17), como a hidalgos y caballeros (18) - fue donde en Castilla prendió con mayor fuerza el pensamiento utópico, unido a veces - de ellos es nuestra obra de A. de Valdés (16, 364 - 431)-, a un fuerte erasmismo.

La floración de la escolástica del siglo XVI, que proporciona numerosos nombres a la reflexión teórica en torno del tema de poder, constituye el último momento de contacto entre el pensamiento político español y el europeo hasta la segunda mitad del siglo XVIII y marca un distanciamiento creciente entre ambos en cuanto a la teoría del Estado. En adelante, el problema de la inserción del poder de la Iglesia en el ámbito estatal, que se define como católico y a la vez como potestad suprema, distingue al primero. Fundamentalmente dicha potestad y al mismo tiempo lograr su articulación con la presencia eclesiástica, es misión de los pensadores escolásticos como Suárez o Vázquez (10, 144 - 148). La marginalidad que en esta corriente tienen quienes proponen las limitaciones del poder señorial o eclesiástico (como Las Casas o Roa Dávila) subrayan el vigor del cierre intelectual de la España de Felipe II. En resumen, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, el pensamiento político español empieza a reflejar el proceso de crisis y la producción teórica a encasillarse, ya sea en una especulación de raíz escolástica sobre la naturaleza del poder, bien en una reflexión sobre el comportamiento político donde cobra centralidad la buena o correcta educación, o bien la voluntad o la astucia del príncipe o de sus consejeros. En tanto en Europa se sucede los aportes de Bodin, Althusius, Hobbes, Locke, en España los tratados políticos abordan cuestiones secundarias o desarrollan un discurso metafórico (la literatura de emblemas). No falta la recepción encubierta de Maquiavelo - que se recubre con el manto de Tácito - y de Bodin, subrayando por vías laterales la autonomía del orden político (28, 333 - 342; 30, 73-88). No hay un sistema político metafísico propio de cada pensador, como ocurre en los anteriormente mencionados, sino referencia a un mismo sistema metafísico homogéneo e indiscutible, y en otro plano, muy distante, reflexiones sobre la vida y las instituciones del estado (29, 32). La tratadística afecta en algunos casos, la forma de simples recetarios de conducta política, dirigidos al príncipe y que proceden en la mayoría de los casos de hombres ligados a la administración real (10, 145). Ese practicismo, que sustenta la producción intelectual de una buena parte del *arbitrismo*, manifiesta la tendencia a reconocer como inmutable la estructura del poder y de la sociedad y mueve a algunos pensadores políticos a ofrecer sólo *arbitrios*, vale decir, propuestas destinadas a la solución de problemas circunscriptos.

La utopía está ausente, sintomáticamente durante este último siglo, cuando en cambio hallamos la obra cumbre de la contrautopía: el *Quijote* (19). El siglo XVII significa el cruel despertar de la sociedad española ante la crisis que en todos los ámbitos golpea a un sistema económico social cuyas transformaciones solo han conducido a la confirmación de estructuras tradicionales y al bloqueo de posibilidades transicionales que en el siglo anterior habían comenzado a apuntar y que obsesionan a los *arbitristas*. Mientras en España se produce un progresivo estancamiento del pensamiento político, con una aceptación sin reservas de la monarquía absoluta y su sacralización, del papel de la religión constituida en poder social y político, y el rechazo del maquiavelismo, así como un ajuste conformista a la degradación del sistema (10, 144), en otros países europeos, el pensamiento del barroco abona con nuevas garantías las tomas de decisión del poder.

El pensamiento europeo del barroco conduce a una concepción nueva del conocimiento

acerca de lo político, en relación con la coetánea revolución científica que la enmarca. Lo esencial del cambio consiste en una revalorización de los datos inmediatos de la experiencia - los únicos que se consideran útiles para la toma de decisiones válidas en un ámbito local y temporalmente limitado, pero a la vez informado por ideales y objetivos que no se ponen en cuestión - frente a construcciones teórico racionales que apuntan a una realidad fija e inmutable. Este cambio en la teoría política también se produce en la práctica política en España, disimulada bajo el manto de la escolástica tardía (9, cap. 2), y otorga a su monarquía barroca, una finalidad más modesta que la que solía invocarse en la justificación oficial de aquélla.

El pensamiento utópico tuvo en España un segundo período de floración a comienzos del siglo XVIII, o acaso más tempranamente, en las últimas décadas del XVII (8, 313-317). El advenimiento de una nueva dinastía convierte a la monarquía en una fuerza innovadora, que pretende la reforma *desde arriba* de los privilegios del clero, la nobleza o las magistraturas, pero que comprometida en la estructura económico social vigente no puede erosionar las bases de su propio poder y termina actuando sólo dentro de límites muy precisos, sin modificar el orden estamental.

Enraizada en el barroco, pero de cara al futuro ilustrado, se sitúa otra utopía, esa *Sinapia*, de la cual F. Lopez descubre afinidades con el discurso de los *novatores* de fines del siglo XVII (8, 10). Con probabilidad se adscribe a la prolongada etapa preilustrada española que se inicia en el plano científico ya a fines del siglo XVII (10, 154), pero que se manifiesta muy tenuemente en el pensamiento político por razones de censura. A comienzos del reinado de Felipe V, los problemas que el ministro Melchor de Macanaz tiene como la Inquisición a causa de sus reformas, puso de relieve los riesgos de llevar los criterios innovadores a temas de estado. En adelante, la imagen utópica de los reformadores corresponde a una sociedad donde todos los factores de producción son aprovechados en óptimo grado y donde se trata de incluir a los privilegiados en el ámbito productivo.

Las utopías de Guevara y Valdés

Ambos viven y actúan en la corte, en un momento de gran dinamismo social, en un siglo durante el cual se registran testimonios de una conciencia expansiva que alienta unas esperanzas cuya expresión ideal cuaja en el mito imperial encarnado por Carlos I (1, 305-327).

A. de Guevara concibe la sociedad estamental como ese orden ideal pues "en la buena república el sacerdote ora, el labrador ara y el caballero pelea" (21, 81). Partidario de una sociedad fuertemente estática, su adhesión a la corriente medieval del *contemptu mundi* y su visión dualista del hombre lo muestran muy integrado a las corrientes de pensamientos medievales. Lo que lo hace hombre de su época es, que su sociedad tradicional culmina en la figura de un príncipe soberano cuyo poder tiene origen en un *pacto subiectionis* de tradición romana. Apoya a una nueva monarquía - para él, el Imperio no es más que una nueva fórmula de aquélla que se superpone a otras y no la admite como título universal basado en el derecho de conquista - se fundamenta en la convicción de que se trata de la única forma de gobierno capaz de realizar su ideal de vida social: la utopía de la libertad natural de humanismo. No propone un orden social alternativo al vigente, sino un retorno al estado de naturaleza que encarna en la ficción de los *antiguos*. En su fábula utópica del "Villano del Danubio" (22, 161-166), su *rústico* germano, como sus *romanos*, son gentes de un pasado impreciso, *antiguos*, que como sus *aldeanos*, en cuanto primitivos están más

cercanos a la naturaleza, según la idea de que la vida racional sigue principios naturales, de que se organiza bajo la máxima *sequere naturam* - propia de la corriente naturalista cristiana que se prolongaría en España hasta el barroco.

Si se habla de Guevara como reformador, se debe a su concepción de la justicia, que se resume en el principio de *parcere subiectis et debellare superbos*.

En tanto Guevara fue manifiestamente antierasmista, Alfonso de Valdes introduce ideas procedentes del erasmismo en su concepción del Imperio. La idea tradicional de éste es sustituida en él por una de hegemonía que pretendía, sobre la base de una potencia particular - España - la consecución de un fin general: "la defensa de la honra de Dios y el bien universal de la República cristiana" (1, 333). En su obra, el Imperio es un instrumento para el logro de un doble objetivo: la concreción de un mundo nuevo y de un hombre nuevo, como fruto de la realización de un cristianismo interior. Para él, como para Guevara, los poderes del príncipe no tienen límites. De allí la relevancia de la educación del futuro monarca y de la selección de sus consejeros (1, 340). Un ambiguo criterio de legitimidad del poder real, funda a éste en el amor de los súbditos por el buen rey, pero no alcanza a constituir un derecho de deposición del mal rey - sólo a Dios cabe hacerlo - por parte de aquéllos. Hay en su humanismo renacentista una fuerte herencia del moralismo cristiano medieval, nada contaminado del incipiente maquiavelismo que en su época ya separa ética y filosofía práctica. La ejemplificación de sus ideas de gobierno se hallan en el personaje utópico del rey Polidoro, de su *Diálogo de Mercurio y Carón* (23, 183-208), que expresa tópicos políticos ya presentes en la *Institución de un Príncipe Cristiano*, de Erasmo, y en *De regimine principum*, de Santo Tomás de Aquino. El elemento utópico de disconformidad y de deseo de reforma de la sociedad alcanza en sus palabras mayor intensidad que en Guevara, aún manteniendo como éste la estructura estamental de la sociedad. Pero para ambos, la solución de los problemas del presente se halla en el buen funcionamiento del gobierno real.

Lo nuevo es el cuestionamiento de la guerra feudal en cuanto expansiva, que también comparte con Guevara. También es nueva su valoración del trabajo mecánico: el rey Polidoro ordena que los caballeros hagan ejercitar a sus hijos e hijas tanto en las artes mecánicas como en las liberales, para evitar la ociosidad "de que nacen infinitos males". El difuso platonismo - presente también en Guevara - de las propuestas de Valdés ("No te cieguen las opiniones del vulgo, más abrázate siempre con las de los filósofos, acordándote de lo que decía Platón: ser bienaventuradas las repúblicas que por filósofos son gobernadas o cuyos príncipes siguen filosofía"), se complementan con la propuesta de una reforma que se inicia en la célula esencial de la sociedad, como en el *oikos* platónico, y se extiende al reino.

Pero la reforma no comporta la concepción de una sociedad diferente: sólo se trata de mejorar la presente sobre la base de criterios de justicia, equidad y caridad - cuya aplicación entiende como una distribución más justa de las cargas por un doble procedimiento: no aumentar el peso de los atributos sobre los pobres y sí incrementar las imposiciones sobre los consumos suntuarios, que anticipan preocupaciones de los arbitristas desde la segunda mitad del siglo XVI. Hay también en Valdés una preocupación compartida con Moro y más tarde por Ortiz, acerca de la extensión del trabajo a toda la población activa, sin distinción de clases ni condiciones, como remedio a la supresión de la mendicidad, y que por consecuencia redundaría en un incremento de la producción, en especial, en el sector correspondiente a las artes mecánicas.

Sinapia, una utopía ilustrada.

De autor anónimo, *Sinapia* (24) fue hallada entre los papeles del archivo de Campomanes, a quien fue atribuida primeramente. Sin embargo, un riguroso examen crítico posterior desechó esta inicial asignación y en la actualidad, las hipótesis se enderezan hacia el valenciano Manuel Martí (1663 - 1737), maestro espiritual del político ilustrado Mayáns. Se ha desestimado también la idea de que pertenezca a un protestante, aunque no a un protestatario humanista y católico. En cuanto a su datación, los indicios que su mismo texto contiene obligan a pensar que se trata de una ficción escrita después de la Guerra de Sucesión Española (8, 9- 18).

Recopila una serie de elementos presentes en las utopías de Moro, Bacon y Campanella, ya anotadas por Avilés Fernández (24, 43- 54) y de la Esparta de Plutarco (inagotable cantera de utopías autoritarias). Las coordenadas cronológicas e ideológicas de su pensamiento fueron acertadamente definidas por el editor: "parece ser un hombre que aún no ha olvidado a Descartes, pero que todavía no ha asimilado a Voltaire" (24, 56). Entre ambos cabe la referencia a Bodin, que dará un relieve singular en *Sinapia*, a la célula familiar.

Si utopía es un *no lugar*, *Sinapia* - anagrama de Hispania - es "así en el sitio como en todos los demás, perfectísimo Antípode de nuestra Hispania" (24, 134). Esa oposición absoluta de "todos los demás" se refiere a la gestión del Estado, la estructura institucional, económica y social, la familia, la educación, el trabajo.

Tal oposición comienza por la propiedad. Sin la detallada argumentación de Moro, se da breve noticia de que "en esta república está desterrado el mío y el tuyo (el subrayado es nuestro), origen de toda discordia" - expresión que nos remonta a la conclusión de la mítica *edad de oro* - pues "careciendo de lo mío y de lo tuyo, los sinapenses se libran de la envidia, de la infinidad de pleitos civiles, de ventas, de herencias, de tratos, etc. que reinan entre nosotros" (24, 132). La distribución de la propiedad se ha polarizado en Castilla a lo largo de todo el siglo XVII con mayor velocidad que durante el siglo XVI, cuando ya se había iniciado el proceso de progresivo empobrecimiento del campesinado, muy sensible en una sociedad con predominio absoluto de la producción agraria, y donde una alta proporción de las tierras estaban inmovilizadas en manos de la nobleza o del clero y donde aún la burguesía comercial urbana y la escasa pequeña propiedad próspera habían sido puestos en condiciones de constituir mayorazgos, por las leyes de Toro de 1504. En una situación política y social en la que la abundancia de conflictos (tanto entre particulares como los derivados de la todavía vivaz organización concejil) tenía como base la propiedad o la posesión de la tierra, la clase de los *letrados* prosperó y se expandió durante los siglos XVI y XVII. La propuesta de supresión de la propiedad se debe entonces al propósito de evitar todo conflicto social, o lo que es lo mismo, vivir en perfecta comunidad, sin dispersar a los individuos hacia los extremos de una escala de fortuna donde unos disfrutaban de "la artificiosa variedad de regalos y comodidades que ha inventado la poltronería", mientras otros "están envilecidos por la sujeción, el trabajo para otros y la necesidad" (24, 134), problema que también preocupó a J. Bodin (33, 226 - 232). La alusión utópica resulta sobria comparada con el dramático cuadro que nos pinta en el siglo XVII la novela picaresca, con su desfile incesante de soberbio despliegue de riquezas y de miseria extrema y en explosivo aumento.

El problema, muy complejo y que no podía abordarse aislado, no se podía paliar sin cambiar el modelo de sociedad o sus valores. Sin embargo, los tratadistas políticos y los arbitristas tienden a considerarlo como un fenómeno aislado al que cabe dar una resolución particular. Desde su óptica siempre ha habido ricos y pobres y éste no es un asunto de justicia,

sino de caridad o más adelante, de control municipal y de disciplina social que debe ser organizada por el poder. Sin embargo, el mensaje de éste es contradictorio. La cristalización paulatina de la clase privilegiada en el siglo XVI, más sensible a fines del reinado de Felipe II, concluye con la sanción de los descendientes de quienes ejercen *mecánicos* y *viles* en los estatutos de limpieza de sangre y la prohibición a la nobleza castellana de la práctica del comercio de manera directa, y más adelante, con otras exclusiones, como la de acceso a las regidurías del consejo de la ciudad de Segovia, "para que ningún fabricante de Paños, Mercader ni tratante, escribano ni procurador, ni sus hijos, pudieran ser Regidores de ella" (31, 221).

El autor de *Sinapia* rechaza la jerarquía establecida por la riqueza, así como la constituida sobre la aristocracia, ya que, "careciendo (los sinapenses) de nobleza, carecen del mayor incentivo de la soberbia y la ambición y de la opresión que ellas causan en los plebeyos y origen de las sediciones". Por consiguiente, la hegemonía de la aristocracia es el motor de las perturbaciones sociales. La solución se halla para él, en la propuesta de una sociedad sin clases, que el autor define como una república monárquica, mezclada de aristocrática y democrática" (24, 86), que recuerda la Esparta de Plutarco.

Lo público ha invadido la casi totalidad de la vida del ciudadano al integrar la familia a las funciones del gobierno: "El monarca son las leyes; los nobles son los magistrados y el pueblo son las familias" (24, 86). Pero se trata de una nobleza que se adquiere con la magistratura y no a la inversa. El ámbito de lo público se expande hasta determinar la condición social del individuo con su designación para la magistratura. Se trata de una sociedad sin clases basadas en la riqueza que contiene en sí tres categorías serviles que pertenecen a la comunidad: la de los esclavos domésticos, obtenidos por el comercio - que recuerdan la realidad todavía vigente de la esclavitud en España -; la de los prisioneros de guerra que esperan ser canjeados, de acuerdo con prácticas usuales por entonces, y los presos condenados a esclavitud temporal o perpetua. Los esclavos aparecen, por consiguiente en el ámbito privado, sin constituir sujetos de derecho (excepto el caso de los presos que alcanzan la redención por el cumplimiento de una pena no perpetua). El modelo de esta esclavitud, bien poco utópico, presenta el autor los problemas habituales de las sociedades esclavistas: la condición de los descendientes de uniones entre esclavos y libres. La dureza de los castigos destinados a los trasgresores a la tácita prohibición de las uniones mixtas (mucho más severa para las mujeres libres que para los hombres de la misma condición e inversa en el caso de los esclavos) remiten quizá a lo habitual de la presencia de una variopinta población esclava en la península.

Política y moral se identifican en las disposiciones utópicas y ambas tienen como fin alcanzar la felicidad de los ciudadanos, por cuanto "el fin que aquesta república lleva en su institución que es el de vivir templada, devota y justamente en este mundo aguardando la dicha prometida con la venida gloriosa de nuestro gran Dios...", para lo cual "...ningunos medios son más a propósito que la vida en común, la igualdad, la moderación y el trabajo" (24, 70). J. Bodin recuerda que los antiguos llamaban república "a una sociedad de hombres reunidos para vivir bien y felizmente". Sus tres elementos principales son: "la familia, la soberanía y lo que es común en una república" (33, 11). Y si bien el fin principal de la república bien ordenada reside en las virtudes contemplativas y la alabanza de Dios (33, 15), aquélla es el recto gobierno de varias familias y de lo que les es común, con poder soberano, en tanto que la familia es el recto gobierno de varias personas y de lo que les es propio bajo la obediencia de un cabeza de familia (33, 18). Además de la instrucción cristiana, en que enseñan a los niños "el amor y temor de Dios" (24, 117), "les ponen horror de toda altivez y soberbia, de toda propiedad y parcialidad, de la superfluidad y delicadeza, de la cobardía y

poltronería, del ocio y descuido, de la mentira, de la impaciencia y temeridad, y sobre todo, de la desobediencia y falta de respeto hacia Dios, a las leyes y a los superiores".

Estamos ante un planteo iusnaturalista del Estado. En *Sinapia* se resuelve en la búsqueda de una forma de vida menos artificial, más sencilla, como la de los *aldeanos* de Guevara. Si bien queda en la nebulosa el sistema o pacto por el cual los príncipes fundadores acuerdan la institución del estado, los *padres de familia*, primer grado en el escalafón jerárquico del *cursum honorum* preciso para llegar al principado, son "magistrados naturales, dados por Dios, no elegidos por los hombres" (24, 86-87). Por lo tanto, el orden doméstico está regido por principios de derecho natural y constituye el modelo del estado.

El autor de *Sinapia* y J. Bodin comparten una común aversión a la teoría política de Maquiavelo y ambos hacen de la familia la comunidad natural de la que nacen todas las demás sociedades (32, 299). Pero mientras para Bodin la familia constituye la unidad natural a la que pertenece el derecho de propiedad privada, en nuestra utopía, ésta última ha sido suprimida, en tanto los padres han sido ungidos como magistrados naturales por Dios mismo (24, 36).

Otra diferencia fundamental reside en que Bodin afirmaba la imposibilidad de combinar monarquía, estado popular y aristocracia, ya que (33, 89) la soberanía es indivisible, y que nuestro anónimo la afirma a través del expediente de referirse no a una aristocracia de la sangre, sino a una aristocracia del mérito, a la que se accede por elecciones escalonadas en las cuales son elegibles sólo quienes van realizando los pasos previstos en el *cursum honorum*. De tal manera, los *padres de familia* determinan la elección de los *padres de barrio*, éstos, la de los *padres de villa*, etc. pero no por elección directa, sino por propuesta de candidatos en número variable, entre quienes, los magistrados de escalafón superior escogen uno.

En ambos autores, la autoridad paterna es amplia, tanto que para Bodin alcanza el poder de vida y muerte ("poder que la ley de Dios y de la naturaleza les otorga" (33, 24), solo limitado por el natural afecto que el padre tiene por su familia), pero en *Sinapia*, la jurisdicción paterna, que se ejercita sobre todas las personas de su familia "a quien mandan absolutamente", sólo les permite castigar a sus miembros "con prisión, ayuno y azotes" (24, 36).

En los dos casos, la familia tiene que ver con el soporte material del fin trascendente del estado. En el caso de la *Sinapia*, se trata del gobierno económico (24, 102 - 106). Como ya se ha visto, la base de esta construcción intelectual está constituida por la familia, cédula productiva fundamental, que se regula por normas de obediencia estricta de los hijos a los padres, de los menores a los mayores y de los esclavos a los libres. Las jerarquías sociales instituidas por las leyes se doblan de esa manera por lazos emotivos.

Del trabajo obligatorio sólo están exceptuados "los que tienen cargo público, los profesores de letras nombrados por el senado, los que están en la escuela, seminario o academia, los enfermos actuales, con licencia del *padre de barrio* y los habituales con la del *padre de la salud* y los que tienen setenta años" (24, 122). La equidad e igualdad sociales que se pretenden instituir conducen a la postulación de la obligatoriedad universal del trabajo y expresan un cambio sensible en la concepción de la pobreza, que de condición necesaria de la caridad y de las buenas obras en la Edad Media, pasa a la culpabilidad o a la victimización del menesteroso en los primeros siglos modernos (5, 64). En *Sinapia* hallamos la supresión de la pobreza mediante dos expedientes: la propiedad comunitaria y la obligatoriedad del trabajo y de la educación. La propiedad comunitaria garantiza el sustento de todos los *sinapenses*. Pero también de la educación "pende el tener buenos ciudadanos y de esto la conservación y bien de la república" (24, 116). La universalidad del esfuerzo productivo se

basa mucho menos en la coacción que en "la fuerza de la buena educación, del ejemplo de los padres y magistrados, que no desdeñan de poner la mano al trabajo..." (24, 132).

A los *padres de familia* les incumbe "guardar y hacer guardar la ley de Dios, las leyes *sinapienses*", las órdenes de sus superiores jerárquicos, (*padres de barrio*) y "aumentar la iglesia con buenos cristianos y la república de buenos ciudadanos" (24, 86), finalidad de herencia escolástica que también arrastrará la Ilustración española de la segunda mitad del siglo XVIII (20, 612 y sig.; 34, 116-119). Se propone una unidad religiosa cristiana, "sin hipocrecia, superstición ni vanidad" (24, 93), cuya disciplina "es la que se observaba en el tercer y cuarto siglo" y con una total subordinación en temas de fe a la Sagrada Escritura, que no deben explicarse sino en sus propios términos y sin "inventar nuevas devociones sin la aprobación del Sínodo", particularidades que refieren a su autor a prácticas simpatizantes con corrientes no ortodoxas del catolicismo.

En otros aspectos hereda la visión desencantada de la naturaleza humana que afirmara el barroco. El mal se contiene a través de dos vías: el control social - "la prontitud del castigo" - y la educación - "lo bien instruidos que están desde niños en las conveniencias que gozan en su gobierno y los inconvenientes y desdichas que experimentan otras naciones en el contrario" (24, 134)". La administración de la justicia es "breve y rigurosa" (24, 113). Provistos por el gobierno de lo necesario y "apartados por las leyes de lo superfluo, con tanta menudencia que hasta el menor instrumento y la menor alhaja está determinado por las leyes, el tamaño, la materia y la forma que ha de tener y hasta la más leve cortesía como se ha de practicar, sin que sea lícito a nadie innovar en cosa alguna... y observando una entera igualdad, se quita todo fomento a la soberbia, envidia y codicia, con que son pocos los delitos" (24, 114). El deseo de distinción, el cambio no aprobado por el absolutista príncipe o *sinapo* - quien "admite o prohíbe todo género de uso nuevo" - con parecer del Senado (24, 90-91) - constituyen los delitos más sancionados, a través de juicios sumarios, sustentados en pruebas y testigos jurados, sin sometimiento al tormento, "porque juzgan esta prueba inhumana y dudosa". No existe la pena de muerte, sino la esclavitud perpetua y en casos especialmente graves, el destierro ("para los rebeldes a Dios y a la República y también a los parricidas").

Este breve repaso de las tres utopías españolas a nuestro alcance, nos permite apreciar hasta qué punto funcionó el género como hipótesis teórica, sobre problemas acuciantes de la sociedad española que tenían que ver con la estructura jerárquica de la sociedad. El intento de aplicación o la concreción de algunas de las propuestas utópicas de *Sinapia* por ministerios del siglo XVIII, nos hablan de su trascendencia. No se trata de realizaciones inmediatas, sino de coincidencias, por ejemplo, en cuanto a la enseñanza práctica de los oficios. *El Discurso sobre la educación popular* (1775) de Campomanes, a quien perteneció la copia de *Sinapia* que se conserva, contiene la misma valoración que la del ignorado autor, en cuanto a las artes y oficios, elevando también la de quienes los ejercen, desprestigiada por la aceptación secular de la tacha establecida por los estatutos de limpieza de sangre (35, 45-60).

La educación estaba firmemente sustentada en principios clasistas que no se modificaron con rapidez. La aspiración de *Sinapia* de educación obligatoria de todos los niños desde los cinco años de edad, continuó siendo una utopía hasta mucho más adelante, pero el plan de estudios de Olavide para la Universidad de Sevilla, el más avanzado en la época, sostiene que "la universidad viene a ser un Tabor donde formarse los pocos hombres que han de surtir al Estado ilustrando y dirigiéndose a la muchedumbre" (35, 54). Campomanes y Olavide se unen en la sanción y gestión del proyecto colonizador de Sierra Morena, en el cual, cada poblador recibiría ciento cincuenta fanegas de tierra sujetas a un corto tributo enfiteútico en

favor de la Corona, sin poder empeñarla, cederla a censo, vincularla o establecer sobre ellas gravámenes. Por el artículo 74 de la real cédula del 30 de marzo de 1769, se establecía que todos los niños de las colonias debían concurrir a la escuela de primeras letras, debiendo haber una en cada concejo, a tal efecto, disponiéndose que debían construirse cerca de la iglesia, para que los párvulos aprendiesen la doctrina y la lengua española, a un tiempo.

Bibliografía y Notas:

- 1 - Maravall, J. A., *Utopía y reformismo en la España de los Austrias*. Siglo XXI, Madrid, 1982.
- 2 - Le Goff, J., *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Paidós, Barcelona, 1991.
- 3 - Habermas, J., *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Tecnos, Madrid, 1990.
- 4 - García Marquez, G., *Elogio de la utopía. Una entrevista de N. Maciel*, El cronista eds., Buenos Aires, 1992.
- 5 - Moreau, J. P., *La utopía. Derecho Natural y novela de Estado, picaresca desde la historia social*. Taurus, Madrid, 1987, cap. primero, "El concepto de pobreza y de pobres del Medievo a la primera Modernidad", p. 21-85.
- 6 - Servier, J., *La utopía*. F. C. E., México, 1979.
- 7 - Ullmann, W., *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 1983.
- 8 - *Les utopies dans le monde hispanique*, Colloque franco - espagnol, Madrid, 1990. También Lopez, F., "Una utopía española en busca de autor: Sinapia. Historia de una equivocación. Indicios para un acierto", *Anales de la Un. de Alicante*. Historia Moderna, n° 2, 1982, p. 211-250.
- 9 - Halperin Donghi, T., *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo*. EUDEBA, Buenos Aires, 1961.
- 10 - Elorza, A., "Las ideas políticas", en *Enciclopedia de Historia de España*, dirigida por M. Artola, Alianza, Madrid, 3 vols., 3er. vol.
- 11 - Maravall, J. A., *Las comunidades de Castilla*, Alianza, Madrid, 1979.
- 12 - Perez, J., *La revolución de las comunidades de Castilla (1520 - 1521)*, Siglo XXI, Madrid, 1977.
- 13 - Wolin, Sh., *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Amorrortu, Buenos Aires, 1974.
- 14 - *Enciclopedia Treccani*, "Utopía".
- 15 - Pelorson, J. M., "Aspectos ideológicos", en *Historia de España*, dirigida por M. Tuñon de Lara, vol. V; Le FLEMM, J. P. y otros, "La frustración de un Imperio (1476- 1714)", Labor, Barcelona, 1980.
- 16 - Bataillon, M., *Erasmus y España*, F. C. E., México, 1950.
- 17 - Cavillac, M., "L Hidalgo - mercader dans la litterature du siecle d' or", en *Hidalgos/ Hidaigua dans l' Espagne des XVI - XVII siecles*, C.N. R. S., Paris, 1989.
- 18 - Carceles, B., "Nobleza, hidaigua y servicios en el siglo XVII castellano", en *Hidalgos/ Hidaigua...*
- 19 - Maravall, J. A., *Utopía y contrautopía en el Quijote*. Pico Sacro., Santiago de Compostela, 1976.
- 20 - Sarraihl, J. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. F. C. E., México, 1981 (1957). (21) Guevara, A. de, *Epistolas familiares*, Madrid, C. C., s/f.
- 22 - Guevara, A. De, "El villano del Danubio", en *Obras escogidas de filósofos*, B. A. E., Madrid, 1905.
- 23 - Valdés, A. De, *Diálogo de Mercurio y Carón*, Madrid, C. C., s/f.
- 24 - Aviles Fernandez, M., *Sinapia. Una utopía española del siglo de las luces*, Ed. Nacional, Madrid, 1976.
- 25 - Grauss, F. "Social utopías in the Middle Ages", *Past and Present*, Dec. 1967.
- 26 - Maravall, J. A., "Garcilaso: entre la sociedad caballeresca y la utopía renacentista", en

Estudios de historia del pensamiento español, Ed. Cultura Hispánica del Inst. de Coop. Iberoamericana, Madrid, 1984, 3 vol. **, p. 217-259.

27 - Mannheim, K., *Ideología y utopía*, F. C. E., México, 1987 (1941), p. 169-230.

28 - Maravall, J. A., "Sobre Maquiavelo y el Estado Moderno", en *Estudios de historia del pensamiento Español*, serie 2a. La época del Renacimiento, 3 vol., Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1984.

29 - Tierno, E., *Costa y el regeneracionismo*, Barcelona, 1961.

30 - Maravall, J. A., "La corriente doctrinal del tacitismo político en España", en *Estudios de Historia del Pensamiento español*. Serie 3 a.

31 - García Sanz, A., *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja*, Akal, Madrid, 1986, p. 221.

32 - Sabin, G., *Historia de la teoría política*, F. C. E., México, 1945 (1937).

33 - Bodin, J., *Los seis libros de la República*, Tecnos, Madrid, 1986.

34 - Falgueras, I., "Ideas filosóficas de la Ilustración", en *Carlos III y la ilustración*, Cátedra Campomanes, 2 vol. Madrid, 1988, vol. I.

35 - Aguilar Piñal, F., "La educación al servicio del progreso en el siglo XVIII", *Carlos III y la ilustración*. Cátedra Campomanes, vol. II (36) *Novísima recopilación de las Leyes de España*. Madrid, 1829, Ced. del 5 de julio de 1767, l. 3, t. 22, l. 7; n. 2, t. 22, l. 7.

"El Paraguay era una utopía
real y Francia el Solón
de los tiempos modernos"
(Robertson, carta XLIX)

En el contexto del análisis de los procesos de construcción de la nación paraguaya en el discurso del Doctor Francia, interesa considerar aquí la fuerza que tiene la utopía para impulsar y dinamizar dichos procesos. Me ocuparé de un momento concreto en el que el lugar imaginario se convierte o intenta convertirse en real, poniendo en relación dos acciones político discursivas: la Resolución de Fundación de la Población de Pardos de Tevegó de la Junta de Gobierno paraguaya del 27 de enero de 1813 (RB 189*) y la Orden de Despoblamiento del Dictador Francia, diez años después, el 12 de octubre de 1823 (SH 237,2) (En adelante doc. 1 y doc. 2), textos que llamo la utopía de fundación y el "triste desengaño" de la utopía.

Durante cuatro años a partir de la fundación, más de cuatrocientos pardos fueron trasladados desde el poblado dominico de Tabapy, cercano a Asunción, a Tevegó sobre la margen derecha del río Paraguay, entre los afluentes Ypané y Apa, límite con el Imperio portugués del Brasil. Por entonces, dice el contemporáneo Mariano Molas, el "Pueblo de Pardos de Tabapy en su mayor parte se componía de esclavatura perteneciente y propia de la Comunidad religiosa de los Dominicos: esta poseía en propiedad los campos que los circundan en que mantenían una opulenta estancia de ganados y multitud de arrendatarios que pagaban á la comunidad arrendamientos anuales. El pueblo estaba á cargo de un religioso capellan; este éra el gobernador y administrador de sus temporalidades". (Molas, Tomo 11:19). Entre el futuro prometido por la utopía de fundación y las experiencias vividas durante su implementación, desde el traslado de los primeros pardos, se tensa un conflicto discursivo en el que se juegan los intereses miliciano estancieros de la región. En la polémica correspondencia de la frontera norte que analizo en otro lugar⁽¹⁾, el ejército discute su función de integrar estas masas rurales pardas.

Un año antes de la fundación, en enero de 1812, la Junta de Gobierno paraguaya, de la que entonces Francia estaba separado, había declarado "sobremanera util la reunión de los Pardos de Tabapi en [cualquier lugar] de la Frontera para su mejor defensa, y que puedan asimismo dedicarse a la agricultura, y cria de Ganado, ú otras ocupaciones utiles para que como verdaderos libres gozen los derechos naturales de propiedad, seguridad, y libertad adquiriendo cada uno para sí sin vivir en comunidad, ni sugetos a Tributos, sino unicamente a la defensa de la Patria". Igualmente el Cabildo de Asunción había sugerido la fundación de villas en las costas del Apa con los "Mulatos de Tabapy" (SH 216); términos éstos, mulato y pardo, que designaban en el Paraguay de la época a todo afroestizado (Pla: 31-32).

Cuando se reintegra el Doctor Francia a la Junta⁽²⁾, impulsa el poblamiento de Tevegó como un modo de proteger la frontera norte de los ataques indígenas que estaban provocando

el despoblamiento del distrito, a la vez que produce un nuevo⁽³⁾ "efecto de mostración" de las diferencias entre la revolución democrática paraguaya que integra al pardo como colono libre frente al imperio esclavista del Brasil. La inmigración interna está destinada a retener la población criolla en una frontera abierta, a poner distancia simbólica con respecto a los portugueses y detener su avance en la región⁽⁴⁾. Esto convierte al "nuevo Pueblo" de Tevegó, primera si no única colonia de poblamiento agrícola impulsado por el Estado independiente, en "beneficio común de la Patria", "utilidad y conveniencia pública" (doc.1).

El Dictador Francia reconoce que "Fueron proyecto y determinación [suya] el hacer ir las Familias de Pardos de Tabapi á establecerse en aquel lugar" de Tevegó y que se trata de una de "las disposiciones mas bien meditadas" por él, por lo que su despoblamiento constituye "uno de los tristes desengaños" que ha sufrido (doc.2). ¿Por qué Francia vivencia este despoblamiento como una frustración, tan importante como para ser incluida en el texto de una Orden? ¿Qué hizo de Tevegó "uno de los tristes desengaños" del Dictador? La pregunta que orienta nuestro análisis es cómo leer el siguiente enunciado de Francia cuando justifica el despoblamiento:

"por no entender la Cosa, de que se trató, no se sabe disponer, ni prevenir o reparar nada, ni emplear en lo que corresponde a la Tropa". (las negritas siempre me pertenecen).

¿De qué Cosa se trata? / ¿de qué se trata la Cosa? Este sustantivo abarcador, comodín que toda cultura tiene para expresar lo múltiple y complejo a lo cual no puede o no quiere nombrar, en el discurso del Dictador Francia constituye un mecanismo discursivo más para referirse a ideas a las cuales no puede dar una expresión discursiva coherente, recurso propio de una época revolucionaria que se ve obligada a enriquecer o multiplicar sus estrategias de acuerdo con la precipitación de los acontecimientos. El término "Cosa", casi vacío de significado lingüístico preciso, es por eso mismo pleno de evaluaciones sociales esenciales, pero todavía no susceptibles de ser verbalizadas en el contexto vivido, menos aún en el texto de una Orden de Gobierno. En las múltiples posibilidades de lectura de la voz "Cosa" reside la contradicción, por lo que su presencia en este enunciado alerta acerca del enfrentamiento que traduce. Su utilización le permite a Francia permanecer en las fronteras entre lo explícito y lo implícito, indefinición conceptual que es representación de la ambivalencia que caracteriza la construcción de la nación, un fluctuar entre distintos vocabularios, la "langue" de la ley y la "parole" del pueblo. Creo que aquí "la Cosa de que se trata" es la utopía.

La utopía: el discurso de fundación

La utopía

La utopía puede pensarse como género discursivo (discurso utópico), que como todo género tiene sus propias leyes⁽⁵⁾, o en relación con tentativas reales de innovación social, como la del Dictador Francia. Concebir la utopía como estructura del imaginario social, representación de la alteridad social (la "nueva ciudad") que se presenta multiforme en el plano discursivo, permite ver la incidencia de la mitología nacional en la formulación de los proyectos utópicos (así como en transformaciones menos ambiciosas), como plantea

Bronislaw Baczko.

El Paraguay independiente va postulando una organización social más o menos claramente, no sin contradicciones y ambigüedades. Los paraguayos poseían como experiencias utópicas los programas y realizaciones de las misiones paternalistas franciscanas, dominicas y jesuitas. Quizá eran junto con los relatos utópicos de óptica eurocéntrica los modelos más a mano que tenían a comienzos del siglo XIX para pensar la nueva sociedad a construir (la relación entre los derechos naturales y los derechos del ciudadano, etc.). Las narraciones o proyectos utópicos serían el modelo cultural en el cual se formó esta concepción del mundo de una utopía socializante en la construcción del Estado; la utopía como modelo para construir el Estado.

Complejas y múltiples funciones resultan del imaginario en el ejercicio del poder, para el cual el ámbito de lo imaginario y de lo simbólico es un lugar estratégico capital. Distintas representaciones fundan al Estado nación: consignas, banderas, uniformes del ejército, imágenes, conceptos, contra los símbolos del Antiguo Régimen. En estas representaciones colectivas, y no "reflejos" de una realidad que existiría antes que ellas, se articulan ideas, ritos y modos de acción que fundan la nueva legitimidad del Estado. Estas representaciones suponen la autosuficiencia de la sociedad, una sociedad autoinstituida que no descansa en ningún poder exterior al mundo. Como consecuencia, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, se produce un cambio en el discurso utópico y sus paradigmas. Las representaciones se desplazan hacia el tiempo -la historia, el futuro- y se articula con los debates políticos y los proyectos pedagógicos, que apuntan a formar un Pueblo nuevo para la "nueva Ciudad".

El proyecto fundador del Doctor Francia enuncia las utopías como soluciones a ser aplicadas aquí y ahora, a realizarse en lo cotidiano, en la praxis concreta por hombres nuevos que gozan de felicidad, libertad, de costumbres regeneradas. El futuro imaginado no es quimérico porque está garantizado por el ritmo mismo de la historia y sus leyes. El utopista Francia se representa a sí mismo no como un soñador o un constructor de ficciones, sino como quien posee el saber de la alteridad social situada en el futuro y actúa en consecuencia a través de variadas estrategias discursivas y no discursivas.

Es posible ligar estas dos series de fenómenos: los mitos políticos que se abren sobre la utopía y las utopías (representaciones de la Ciudad nueva) que encuentran en ellos su lugar de anclaje y expansión y tratar de ver cómo opera la unión de los mitos revolucionarios con las representaciones utópicas, puntos en los que se organizan redes de relación entre los dos (Baczko: 90-6).

En el centro de este imaginario está instalada la representación del corte entre tiempo antiguo y tiempo nuevo, tiempo cero institucionalizado por el calendario revolucionario, de regeneración y tabula rasa. Como dice Hannah Arendt, el nuevo sentido de la palabra revolución "brotó directamente de las experiencias" (Arendt: 52) de quienes hicieron las revoluciones que al no poder controlar el curso de los acontecimientos generaron el sentido de la revolución como necesidad histórica, a partir de lo cual surge el sistema metafórico de esta representación: nación regenerada, hombre nuevo, ciudad nueva, que actúan en cadena, reforzándose, y convergen en la promesa de un futuro distinto, vida nueva, feliz y virtuosa liberada de todos los males del pasado, porque decir e imaginar la Revolución como ruptura equivale a oponer el pasado al que ella pone fin, al futuro que abre. La representación de la ruptura en el tiempo necesita para su materialización la destrucción del antiguo, del que está aquí adelante.

La representación de la Revolución como punto cero de la historia convoca a la representación del espacio social en el que todo está por inventarse y realizarse en ese tiempo

único de la historia en el que todo es posible. Las relaciones entre los hombres están ahora, como no estaban antes, presididas por una auténtica justicia y libertad. "Porque realiza la libertad y la justicia, dice Tulio Halperin, la revolución inaugura una realidad absolutamente nueva, sin precedentes históricos, negadora en rigor de toda la historia anterior al instante revolucionario. Así entendida, la revolución es un mito, un mito más audaz que los utilizados por el pensamiento político tradicional, porque no rehuye la dura prueba de los hechos: los revolucionarios se comprometen a construirlo desde ya para todos los hombres". (Halperin Donghi: 108).

El discurso de fundación

La Resolución de fundación (doc. 1) impulsa el trazado de una polis ideal a partir de cero, "en algún lugar medianamente elevado" del Parage de Tevegó. Ordena "definir y señalar con Estacas" en el campo vacío. La planificación urbana se rige por las leyes de la geometría y, a la manera de la ciudad antigua, se unifica a partir de un centro que vuelve homogéneo el espacio a su alrededor. La "Plaza de suficiente capacidad y de figura cuadrilonga" hace posible una disposición en partes iguales y yuxtapuestas. A su alrededor podrán disponerse simétricamente los solares para las viviendas de los pobladores y los edificios públicos.

"Lo propio de la utopía es dar a ver sus conceptos", dice Pierre-Francois Moreau. La "ciudad" debe mostrar que la organización de la comunidad se ajusta a la razón, por eso debe estar construida de acuerdo con una armonía arquitectónica, lo que debe leerse en la disposición de sus calles y edificios (Moreau: 89-92). Como en los años mostró J.P. Vernant para el advenimiento de la polis griega, la imagen espacial expresa la conciencia que un grupo humano tiene de sí mismo⁽⁶⁾.

Existen relaciones obligadas entre las ciudades reales y las utopías como anticipaciones de futuro ideal, "porque la utopía no sólo se pensó siempre en una ciudad, sino que se pensó como ciudad, tramando relaciones orgánicas entre sociedad y forma; porque toda acción urbana remite a ese otro mundo de valores que se postulan como globalidad". Parte de la urbanística del siglo XIX se sostiene en "la ambición de un Proyecto total que unifique y domine los hechos reales", el que "se realiza sobre casi una tabula rasa, no sólo los hombres pueden cambiar, sino las sociedades, el mundo" (Gorelik y Silvestre: 23-3).

El "nuevo Pueblo" de Tevegó se inspira en planes regulares: la construcción en damero, con los edificios públicos en el centro. La razón se hace así no sólo geografía sino también geometría y simetría, homogeneidad necesaria para la identificación colectiva de los nuevos sujetos jurídicos, los ciudadanos de la República; la homogeneidad edilicia o urbanística opera como representación de la igualdad ante la ley. En este sentido, "el urbanismo es menos cuestión de edificios que de relación con [los] otros" como dice Moreau.

El acto (de habla) de fundación de Tevegó por el Estado paraguayo no tiene en cuenta tradiciones anteriores de los futuros habitantes, los pardos de Tabapy, ni necesidades arquitectónicas de adaptación a dificultades del terreno en el que va a construirse la población, ni otras necesidades relacionadas con el trabajo y la manutención, sino que parte de la nada y así borra los vestigios del régimen servil de fuerte base comunitaria al que los pardos habían estado sometidos en el Convento de Santo Domingo en Tabapy.

La representación de la Revolución como creación ex nihilo de la historia llama a la representación del espacio social en el que todo está por inventarse en ese momento único en el que todo parece posible. La utopía en el espacio convoca la utopía en el tiempo que la ha generado:

"En el costado que cae sobre el Rio se dexará un vacío suficiente no solo para una Casa de Guardia, sino también para Casa Capitular; pues luego que se halle bien establecida esta Población se le habilitará con la facultad de tener un Cavildo para su mejor regimen y policia interior. En uno de los otros costados se dexará también solar competente para la Iglesia que despues hade edificar asi como para la casa del Cura que hande tener".

y la utopía de una distribución equitativa del espacio social, apoyada en la familia como célula básica:

"se iran levantando las Casas dando dos ó tres lanzes para cada una segun la mayor ó menor familia que cada Poblador expresase tener".

El trazado geométrico del plano de la población ha permitido acercar las ideas modernas de igualdad de los hombres según la naturaleza e igualdad ante la ley, reforzándolas; pasar de la ley de la naturaleza a la ley impuesta como naturaleza.

Francia legislador-arquitecto, a la manera de Utopo traza el plano modelo de la población y exige que se respete. (Los planos trazados por los comandantes de la nueva población serán remitidos frecuentemente a Asunción, centro o Capital, para su aprobación⁽⁷⁾). Deja, en cambio, el nombre de la nueva "ciudad" en suspenso, lo que muestra hasta qué punto está operando la carga semántica, etimológica, como en la Utopía de Moro, en la relación del pacto utópico con el saber intelectual: el nombre religioso propuesto por el primer comandante es rechazado por Francia (SH 411,1 y NE 2553) y la población quedará sin nombre o con el nombre de hecho "Tevegó" hasta su repoblación en la época de Carlos Antonio López.

La fundación, que constituye una forma de lo que Marshall Berman llama "modernización concebida e impuesta draconianamente desde arriba" (BERMAN: 178), manifiesta confianza en las bondades de la libertad que ofrece el proyecto utópico que hará de los pardos de Tabapy, habituados a un régimen de servidumbre dominica, colonos libres de Tevegó. Esta confianza en la libertad se apoya en la confianza en la naturaleza humana, en la creencia de que el hombre puede cambiar, idea apoyada en la noción nueva, moderna, de cambio en el tiempo:

"Dexará Vm á dichos Pardos Pobladores en la libertad de que trabajen á su satisfaccion que hagan sus Casa en la forma que mejor les adapte siendo con el orden y arreglo prevenido, y que á este fin se distribuyan en las partidas que tuviesen por conveniente, sin estrecharlos á faenas, ó trabajos violentos, y forzados siempre que nó se prevea un riesgo inminente. Ellos van con voluntad y como interesados principalmente en concluir quanto antes la obra de su Pueblo, és natural que se esmeren quanto puedan. Luego que ellos conceptuen tener alojamiento para sus Familias, dispondrá Vm que vengán á llevarlas quedando á eleccion de ellos mismos algunos que entretanto cuiden la Población..." (El subrayado siempre me pertenece)

El proyecto de la modernidad sustentado sobre la base de que los hombres pueden

cambiar se imbrica en el proyecto utópico presente en el imaginario. A la pregunta cómo pueden cambiar los hombres la utopía responde: por el trabajo y la libertad, porque "es natural que se esmeren cuanto puedan". En la conceptualización del discurso de poblamiento de Tevegó que borra todo rasgo de paternalismo, los "Pardos Pobladores de Tabapy" son sujetos del cambio, sujetos modernos de la democracia.

El "triste desengaño" de la utopía: el discurso de despoblamiento

El discurso de poblamiento, como las utopías, describe la "Gran Diferencia", la alteridad social radical, sin explicar cómo se logra. El intelectual Francia, reclamado por la Junta de Gobierno porque posee el saber necesario para organizar la sociedad autónoma, ha construido racionalmente, es decir ha inventado, el "nuevo Pueblo" de Tevegó como una transformación de la naturaleza por medio de la cultura, tarea legitimada por ese mismo estatus de intelectual que se asigna y le asignan, que le da derecho a pensar, a imaginar, minuciosamente lo social y lo político a partir de cero. En su proyecto utópico el Tevegó legal es el Tevegó real.

El choque que se produce entre la utopía de fundación, una de "las disposiciones mas bien meditadas" por Francia, y la dura realidad impregna el tono de frustración personal, "triste desengaño" de los hombres no de las ideas, del comienzo de su Orden de despoblamiento:

"Una continuada y sensible experiencia me ha hecho ver, que por falta de hombres aptos para desempeñar Puestos y Cargos, se frustran las disposiciones mas bien meditadas, y al fin no sirven sino para aumentar infructuosamente al Gobierno quebrantos, atenciones, ocupaciones y gastos inútiles. Lo que pasa con respecto á la Poblacion de Tebego es uno de los tristes desengaños, que tengo en el particular. Fueron proyecto y determinacion mia el hacer ir las Familias de Pardos de Tabapi á establecerse en aquel lugar; pero... me es ya doloroso..."

Roto, invadido por los indios, el espacio geográfico donde:

"cada vez que quieren los Indios, vienen como a un corral de Ovejas, hacen muchas muertes, cautivan, roban, y llevan quanto quieren, sin que haya resguardo alguno en la llamada Tropa, y titulados Oficiales destinados para su custodia"

ordena que los pardos se dispersen. (Las ovejas no devoran a los hombres como en el relato de Rafael Hitlodeo a Tomás Moro, sino que los mismos hombres se han convertido en ovejas en Tevegó)

Quebrado el espacio social, dispone que lo hagan como libres o "agregados"⁽⁸⁾, es decir que vuelvan a su condición de sirvientes asalariados o conchabados:

"Considerando todo esto es visto, que el Establecimiento al presente no puede subsistir, y asi he determinado, que se despueble, y abandone ese lugar, y que las Familias de Pardos bajen á vivir, y establecer se en Concepcion, repartiendo se en los Partidos del Distrito, y Campaña segun convenga, y mejor les acomode sea en Casas separadas, que edifiquen, ó agregados a las de los demas Vecinos, y Moradores. Esta providencia acomodará desde luego á esas Familias, que asi dexarán de vivir en

continuo riesgo y sobresalto, y por ultimo tendran mas proporcion de trabajar en sosiego, y á satisfaccion, y mas arbitrios de agenciar su vida, y su pasar, ya conchabando se, ó travajando separadamente..."

Con lo cual la libertad que le ofrecía la utopía de la fundación de trabajar colectivamente a partir de una decisión propia ha quedado reducida a la libertad de vender su fuerza de trabajo.

Pero no rompe totalmente la utopía en el tiempo, sino que la posterga:

"Si con el tiempo se proporcionasen mejores circunstancias será mas conveniente establecer un Fuerte en Parage oportuno, donde sirva de algun freno á los Indios, y no de estar les dando fomento y auxilios, y al mismo tiempo ocasion de executar sus atrocidades, sin ser contenidos y escarmentados como en Tebego..."

El gobierno de Carlos Antonio López tomará la posta en 1842 juntando los pardos dispersos en el mismo lugar de Tevegó (la utopía reincide, porfia), lo que lo conduce a un fracaso similar: cuando la Guerra de la Triple Alianza, prácticamente no quedaban restos de la población.

Durante la dictadura francista, Tevegó es asimilado a la utopía también en otro sentido. Como toda la frontera norte, a partir de 1816, Francia va convirtiendo a Tevegó en un lugar de asilo para asesinos, delincuentes y subversivos, sobre todo pardos (SH 226,2 y NE 1218), a medida que va haciendo del asilo y el aislamiento su proyecto de gobierno.

La institución asilar, como dice Tomás Abraham siguiendo "los senderos de Foucault", es un modelo sobredeterminado por la utopía revolucionaria que nace con la Revolución Francesa. La utopía democrática forja la imagen del asilo como isla donde es posible producir el nuevo hombre: el delincuente reformado, el subversivo regenerado, para que se establezca el "contrato fundante", la ideología de la tabula rasa (Abraham: 117).

En el Paraguay francista, la frontera cumple este rol de isla de regeneración, donde el Estado junta los delincuentes dispersos por el territorio. En sus presidios-fortalezas o fuertes se "sirve a la patria" como castigo y se doblega el ánimo. El cuerpo orgánico del Estado nación actúa sobre el cuerpo (orgánico) de los "malos" ciudadanos y extranjeros, confinando, obligando a aceptar cargos riesgosos, a enfrentar el peligro de los indios, soledades y hambrunas, dominio del poder sobre el cuerpo que es también dominio sobre el alma.

El proceso de la dictadura va acentuando paulatinamente la función asilar-aislar: al mismo tiempo que procura aislar la región de Concepción de los portugueses (los extranjeros) y de paraguayos traidores, se asila en ella a extranjeros y enemigos de la República. Los cuerpos de los (malos) ciudadanos son aislados y asilados en Tevegó, Borbón, San Carlos y Concepción.

Cuando los médicos suizos Rengger y Longchamp vivieron en el Paraguay entre los años 1819 y 1825, esta función de asilo penitenciaria cubría en el imaginario social que registran la función de población agrícola con cuyo objetivo Tevegó fue fundado:

"para aislar mejor á aquellos individuos de esta condicion [el populacho] que le eran sospechosos, fundó una colonia en la ribera derecha del Paraguay, á 120 leguas de la Asuncion, y la pobló en gran parte de mulatos y mujeres de mala vida. Este nuevo Establecimiento, á que dió el nombre de Tevegó, es el mas septentrional del pais, esceptuando el fuerte Borbon. El Dictador tuvo otro objeto en vista al fundar esta colonia: el de contener

á los indios salvajes en las incursiones á las tierras cultivadas." (Rengger y Longchamp: 68).

Y a comienzos de la década de 1860, cuando Wisner de Morgenstern recababa datos para su libro de la memoria de los vecinos más antiguos, el imaginario había transformado a Tevegó en una "Colonia Penal", hipérbole de lo insalubre. Dice Wisner:

"El lugar a donde han sucumbido más confinados, ha sido en la **Colonia Penal de Tevegó**, situada a más de cien leguas de distancia al norte de la Capital y sobre la margen derecha del Río Paraguay.

Tevegó era un paraje bajo, arenoso y expuesto constantemente a las inundaciones del río y por las emanaciones de los pantanos era muy mal sano y se calcula en varios miles de confinados y de soldados que durante 20 años sucumbieron en dicho punto por causa de enfermedades". (Wisner: 98)

La historiografía antifrancista ha repetido estos juicios, incluso "actualizándolos" como "colonia penitenciaria, lo que llamaríamos hoy un campo de concentración"⁽⁹⁾.

De la documentación de la frontera norte no surge que Tevegó haya cumplido ese rol de penitenciaría que "testimonian" Rengger y Longchamp y Wisner. Serían las sombras de esos pardos vagando por el empobrecido distrito de Concepción, testimonio del fracaso de la utopía francista, las que adquirieron trascendencia en la tradición popular y fueron relacionadas con el terror desencadenado a partir de la conjuración de 1820. Destinada a escenificar para el pueblo paraguayo la aventura de la modernización, Tevegó concentra durante la primera década de gobierno independiente las expectativas acerca del cambio revolucionario⁽¹⁰⁾.

Si las fuentes destacan el fracaso de su fundación es porque la representación de la "nueva ciudad" se convirtió en un lugar privilegiado donde se ejerció la imaginación social, como sueño y fracaso del individuo Francia y su grupo social, a quienes la utopía permitió sacar del antiguo régimen dominico a estas masas pardas que en Tevegó se convierten en mano de obra disponible en la situación laboral más baja como mano de obra menos calificada, es decir, permitió sacar la fuerza de trabajo a los dominicos para entregársela a los estancieros de Concepción. Como dice Marx en El dieciocho brumario, si los hombres como Francia hubieran visto los objetivos mezquinos de sus utopías, no hubieran realizado las tareas que realizaron; necesitaron creer en los ideales y las representaciones utópicas para hacer las transformaciones que hicieron⁽¹¹⁾.

Notas

* Siglas utilizadas: Secciones del Archivo Nacional de Asunción, ANA: SH = Sección Historia, NE = Nueva Encuadernación, RB = Colección Río Branco.

1. Cfr. Bouvet, N.: *Utopía y experiencia: los discursos enfrentados*, Informe CIUNR 1992, mimeo. La polémica está centrada en la dialéctica "trabajar para comer/comer para trabajar".
2. Francia está fuera del gobierno desde diciembre de 1811 hasta noviembre de 1812 en que regresa reclamado por el Cabildo y los otros miembros de la Junta a quienes la realidad de los hechos superaba en sus capacidades (SH 214).
3. Cfr. Bouvet, N.: *Los 'Portugueses'* del Mato Grosso en el discurso francista, en Anuario 15, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR., Rosario, 1993.
4. La correspondencia de los comandantes del distrito de Concepción, frontera norte paraguaya, aluden frecuentemente a esto. Cfr. principalmente SH 363.
5. El objetivo de P.F. Moreau, la utopía. Derecho natural y novela del Estado, es justamente extraer las leyes del género utópico.
6. Vernant, J.P.: *Los orígenes del pensamiento griego*, Eudeba, Buenos Aires, 1965.
7. El plano de Tevegó trazado por el primer comandante de la población, Manuel Uriarte, NE

2553.

8. "Agregados" o "Arrimados" se decía de los que, careciendo de medios o de oficio para subsistir independientes, o simplemente por el hecho de tener parientes esclavos... en una casa, se veían atraídos por lógica gravitación y llegaban a establecer cierto grado de dependencia... Si no legalmente, en el plano consuetudinario el *arrimo* representaba en cierto modo una prolongación del estado de "amparo" con sus ribetes abusivos; aunque en muchos casos pudiese representar también, como el mismo "amparo", una ocasión para poner en práctica el sentimiento humanitario, la caridad o la gratitud de los amos". (Pla. 46)

9. Cabanellas, G.: *El dictador del Paraguay Dr. Francia*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1946, p. 341.

10. La "modernización desde arriba", está destinada aquí a hacer ver los principios políticos en que se asienta el nuevo Estado nación y de generar identificación con él.

11. La ideología moderna de Francia no se correspondería con el desarrollo económico del Paraguay de entonces, por lo que la utopía puede ser vinculada a la construcción de una burguesía ligada a una base capitalista.

Bibliografía:

- Abraham, T.: *Los senderos de Foucault*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1989.
- Arendt, H.: *Sobre la revolución*, Alianza, Buenos Aires, 1992.
- Baczko, B.: *Utopía*, en Baczko, B. Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas, Nueva Visión, Buenos Aires, 1991, pp.55-123.
- Berman, M.: *Todo lo sólido se disuelve en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1989.
- Gorelik, A. y Sivestri, G.: "El pasado como futuro. Una utopía reactiva en Buenos Aires", en Punto de Vista 42, Buenos Aires, abril 1992, pp.22-26.
- Halperin Donghi, T.: *Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.
- Molas, M.A.: *Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay*, en Revista de Buenos Aires, 1865-1868.
- Moreau, P.F.: *La utopía. Derecho natural y novela del Estado*, Hachette, Buenos Aires, 1986.
- Pla, J.: *Hermano negro. La esclavitud en el Paraguay*, Paraninfo, Madrid, 1972.
- Rengger, J. y Longchamp, M.: *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y gobierno dictatorial del doctor Francia*, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1883.
- Robertson, J.P. y G.P.: *La Argentina en la época de la Revolución. Cartas sobre el Paraguay, comprendiendo la relación de una residencia de cuatro años en esa República, bajo el gobierno del Dictador Francia*. Traducción y prólogo de Carlos A. Aldao, "La cultura Argentina", Buenos Aires, 1920.
- Williams, J.H.: "Esclavos y pobladores. Observaciones sobre la historia parda del Paraguay en el siglo XIX", en Revista Paraguaya de Sociología N° 31 (sept.-dic. 1974):12-16.
- Wisner de Morgenstern, E.: *El Dictador del Paraguay Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia*, Concordia, 1923.

I

A los efectos de presentar el problema que quiero discutir, comenzaré por hacer referencia a autores de los cuales me siento alejado, tanto metodológicamente como ideológicamente.

Según Max Weber⁽¹⁾ el estado es "una relación de dominio de hombres sobre hombres, apoyado en el medio de coacción legítima (es decir considerada como legítima)". Y dice Weber que hay tres principios de legitimidad: 1) "la autoridad del pasado, la costumbre..."; 2) "la autoridad del don de gracia personal extraordinario (carisma)"... y 3) "la dominación en virtud de la legalidad". Y más aún explicita así la operatividad de ese poder central estatal legitimado: "El Estado es aquella comunidad humana en el interior de un determinado territorio -el concepto de territorio es esencial en la definición- que reclama para sí, y con éxito, el monopolio de la coacción física".

¿Estamos diciendo algo nuevo, acaso? Sólo queremos destacar que ese poder de coacción, para Max Weber está legalizado y legitimado. O sea, aceptado. Pero sigamos, para Weber la burocracia de estado descansa en el "saber profesional". Por contraposición "democratización y demagogia van juntas". Y aquí el problema se complica. Dice Weber: "el peligro político de la democracia de masas para el Estado reside en primer término en la posibilidad del fuerte predominio en la política de los elementos emocionales. La masa como tal... sólo piensa hasta pasado mañana". Weber prefiere a la burocracia y a los funcionarios profesionales aptos, antes que la combinación -inevitable para él - de democracia y demagogia. Glosando el párrafo anterior surge que el peligro para el Estado es la participación de la masa (de los hombres) que le dan carácter humano (emotivo) a la política, lo que no sucede con buenos y aptos burócratas.

¡Y basta de Max Weber! Lo que quiero decir es que los intentos de compatibilizar Weber y Marx fallan desde la base. Y ello sin desarrollar la concepción weberiana que considera que no existen las clases sociales, sino que la sociedad es un conjunto de individuos. Weber sienta las bases para una concepción tecnocrática del Estado, basado en la burocracia que obviamente sí es apta, ya que no piensa sólo hasta pasado mañana. Y ello es coherente con su concepción de las "elites" dirigentes y la profesionalización del poder. Hay así una coincidencia con los desarrollos de Durkheim sobre este tema.

Por otra parte decía Marx⁽²⁾: "EL hombre en la sociedad vale como individuo... El hombre en el Estado vale como ser genérico... La sociedad aparece como un cuadro exterior al individuo, como una limitación a su autonomía originaria..." "De tal manera que para Marx "toda emancipación es la reducción del mundo humano, de sus relaciones, al hombre mismo...". Y más aún "la emancipación política reubica al hombre en la sociedad civil"... y así la emancipación humana se traduce en "la abolición del Estado". ¿Es acaso posible

compatibilizar esto con lo anterior de Max Weber? Y en otro trabajo⁽⁹⁾ dice Marx: "Aún el estado político más libre... hace esclavo al hombre, ya que se interpone como mediatizador entre el hombre y su libertad". Así, "la existencia del Estado y la existencia de la servidumbre son inseparables". Como se aprecia, desde el mismo planteo del problema, ambos autores están en las antípodas uno del otro.

Recordemos entonces que para Marx "la conciencia para sí" no es un acto de inteligencia individual, aislado, sino de "experiencia social". Y esa experiencia social sólo es posible en el seno de lo que se ha dado en llamar la "sociedad civil". ¿Cómo se podría construir esa conciencia para sí cuando Weber condena a la democracia como compañera inseparable de la demagogia? Y ello cualquiera sea el nivel de legitimación del poder (carisma, costumbre o legalidad jurídica).

Sobre esto decían Marx y Engels⁽¹⁰⁾: "La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos, en una determinada fase del desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca toda la vida comercial e industrial de una fase, y en ese sentido trasciende los límites del Estado y de la nación, si bien, por otra parte tiene que hacerse valer necesariamente hacia el exterior, como nacionalidad, y hacia el interior vista como Estado".

En otra época de su vida escribió Marx⁽¹¹⁾: "La libertad consiste en hacer del Estado, de un órgano situado por encima de la sociedad, un órgano completamente subordinado a ésta".

En resumen dos concepciones distintas sobre el Estado, que en Marx se complementa con la reivindicación de la democracia más amplia posible, llegando a contraponer Democracia y Estado, hasta el límite de postular la necesaria desaparición del Estado a los efectos de superar los límites de la democracia formal y convertirla en universal. Este planteo es una de las justificaciones de su posición sobre el socialismo.

II

Y pasemos a referirnos a los intelectuales. El mexicano Daniel Cosío Villegas escribió que "el intelectual es el que vive por y para las ideas". Para Cosío Villegas ni los técnicos gubernamentales que son políticos, ni los funcionarios -ya sean médicos o ingenieros, etc.- ninguno es un "intelectual". Pareciera que el contacto con el Estado los inhabilita para ser calificados de intelectuales. El mecanicismo lineal de esta concepción -aun cuando se pueda comprender la sana intención de descalificar a los burócratas y tecnócratas- nos llevaría a un error conceptual que descentra el problema y que implica un rechazo absoluto a la política.

Surge la pregunta: ¿G. Luckacs fue un intelectual? Creo que esto es una evidencia que no necesita demostración. Cosío Villegas dice "los intelectuales casi no participan en política". Pero Luckacs fue Comisario del Pueblo con Bela Kun en la Hungría de los años veinte y en los años cincuenta apoyó a Imre Nagy.

El intelectual se define por otros parámetros. El intelectual es alguien que "sabe", pero no confundir el saber con el criterio de "verdad" que siempre es relativo y es otra cosa distinta que el saber. Saber y Verdad son dos cosas distintas y si la Verdad es siempre relativa, el Saber del intelectual es siempre un compromiso que se traduce políticamente, lo quiera o no. Los intelectuales en el México de 1910 eran porfiristas casi por unanimidad; pero la revolución mexicana fue una Verdad social que aniquiló a ese intelectualismo reaccionario, y del cual en cierta forma siente nostalgias Cosío Villegas.

En realidad este problema de la relación Intelectuales/Estado es un problema superestructural lo mismo que la política, y tanto el pensamiento (sea ideología o ciencia) como el Estado (aun considerándolo como poder político a lo Max Weber) están inmersos

en la totalidad de la sociedad (o sea en la relación estructura/superestructura).

Así la relación del Intelectual con el Estado es la relación del intelectual con la política. Y ella es dialéctica y no rectilínea.

El Poder representa la Verdad de una hegemonía en acción (el Estado).

El Saber entra en conflicto con esa hegemonía en la medida que desarrolla la actitud crítica y autocrítica, es decir en la misma medida que es Saber.

El Intelectual por su parte puede abonar (justificar) aquella hegemonía o entrar en conflicto, enfrentarla.

Si este último (el intelectual) está aislado de las luchas sociales y de lo que significa el conflicto social (enfrentamiento Capital/Trabajo), queda restringido a una cierta "insurrección" del pensamiento y que deviene rápidamente en inoperante, aunque pueda ser intelectualmente importante.

En la medida que lo que quiero plantear es la relación del Intelectual con el Estado, el problema de los intelectuales (su ubicación, su papel, su importancia) implica necesariamente discutir una inseparable relación entre intelectuales /estado/participación política.

Y reflexionar sobre la relación intelectuales/estado/política es reflexionar acerca de una nueva racionalidad. No solamente para comprender la racionalidad vigente, sino para encontrar precisamente una nueva racionalidad, que no será un producto aislado de intelectuales, ni del estado ni de un partido político por sí solos.

III

El problema de la relación entre los intelectuales y el estado es el problema de la relación entre el *saber* y el *poder*. Con la doble aclaración que el saber no es sólo leer o estar informado, sino comprender; y el poder es eminentemente fuerza.

La mediación entre ambos es lo que llamamos *política*. Decía Nicola Badaloni⁽¹²⁾ que "la política tiene como objetivo el estado, pero no se define en relación con éste". La política es una actividad que se expresa en el estado, pero que lo rebasa, satura la sociedad y se expresa en cada uno de los actos importantes de la sociedad civil. La política es así, una práctica que tiene múltiples facetas, y no sólo la que está referida al Estado.

Y conviene aclarar un elemento de esta discusión que estamos planteando. Es necesario distinguir la combinación entre la inteligencia (el saber) y el trabajo humano que se expresa en la producción y en la creación humana, y por otra parte la fuerza del poder y la utilización de su hegemonía expresada desde el estado en función de objetivos precisos y acotados.

En pocas palabras: *los aparatos productivos* son una combinación de inteligencia y trabajo; mientras *los aparatos de dominación* son una combinación de inteligencia y fuerza. Sintéticamente:

aparatos productivos = inteligencia + trabajo,

aparatos de dominación = inteligencia + fuerza.

Y ello al margen de lo que podemos criticar en cuanto a lo que son los aparatos productivos en distintos tipos de sociedad, por ejemplo en el capitalismo.

El intelectual trabaja con ideas. Pero Idea significa según los casos (y en esto nos remitimos a E. Balibar⁽¹³⁾), análisis, crítica o proyecto. Se puede analizar, se puede criticar o se puede elaborar proyecto (innovar). Esta última actitud es la actitud creativa, pero previamente se necesitan las otras dos. El intelectual que no se diferencia y que sólo se queda en las dos primeras, puede ser un buen contribuyente para mantener el statu-quo que

representa la hegemonía del estado vigente.

El marxismo (materialismo histórico) o el positivismo o el liberalismo son, como método, instrumentos para un saber que debe definirse, identificarse. El liberalismo es un saber que justifica hoy al mercado capitalista, mientras que el socialismo es un saber que lo cuestiona. El estado que se define como "poder" y como "fuerza de coerción", adopta una doctrina auto-justificatoria. Pero el estado es siempre, de clase, y su elección es coherente con su carácter.

La ideología (que no está muerta) justifica la elección y surge del método. Hoy, el capitalismo y la sociedad burguesa están fuera de discusión, excepto para los socialistas marxistas. Y la actitud contestataria frente al estado se transforma en actitud participativa con la excusa de que es posible "reformarlo" desde adentro y hacerlo más justo. O sea pretender -en el mejor de los casos- hacer desde el estado lo que es antagónico a ese mismo estado. El poder político no es una suma de fragmentos que se superponen, y es por ello que siendo una totalidad no puede ser ganado por partes.

El posibilismo (ya se llame *nuevo contractualismo* con los regulacionistas), es la ideología justificadora del acomodo dentro de ese estado burgués y capitalista. Pero para poder tener éxito cualquiera de estas políticas, es necesario plantearse el control de las clases dominadas. Y ese control no se produce solamente desde afuera (estado, cultura, represión, disciplina, etc.) sino en gran medida desde adentro (reformismos, posibilismos, armonía de capital y trabajo, etc.) que desde el interior de las clases dominadas paraliza la acción contestataria y desarma ideológicamente.

Desde afuera es el poder y la represión que garantizan la dominación y el control. Pero sin esa actitud conformista desde adentro, el mismo sería imposible de sostener. La lucha y los objetivos serían otros.

Las clases dominadas tienen una tarea doble: por un lado transformar el "saber organizado" e impuesto desde el estado y los aparatos de dominio y control; y por el otro lado construir, elaborar, sistematizar un "saber alternativo" al sistema de dominio vigente. Aquí, en esta disyuntiva se juega el compromiso del intelectual.

Por fin, queremos referirnos a una última cuestión: el problema de la racionalidad o la irracionalidad del sistema. En general se argumenta siguiendo una línea de pensamiento formal que si la sociedad capitalista es irracional, y si su economía es irracional, su estado no puede ser racional. Por mi parte mi razonamiento va así: si hay una lógica del capital, hay una lógica del estado del capital. La discusión no se centra entonces en la racionalidad o la irracionalidad (en definitiva una discusión filosófica o metafísica), sino en entender esa lógica del capital y su estado (o sea analizar y criticar) a los efectos de contraponer otra lógica alternativa (un nuevo proyecto de sociedad).

IV

En los países dependientes (como en América Latina) el Estado atraviesa una situación particular, expresada en que ante la debilidad de la sociedad civil, el estado cumple funciones políticas específicas. Ya sea para bien o para mal, porque nunca es inocuo su papel.

Frente a los intereses transnacionales y las políticas imperialistas puede acoplarse a ellos, o puede enfrentarlos. La burguesía local es débil si no se fusiona con los capitales internacionales y el Estado se encuentra en la encrucijada de un doble conflicto: por un lado el conflicto social al interior de esa sociedad, y por el otro la relación conflictiva entre lo que significa el estado de un país dependiente y los estados metropolitanos. O sea, en la

encrucijada del doble conflicto Capital/Trabajo y Norte/Sur.

Aquí se juega la contradicción economía libre de mercado-proteccionismo. Los países imperialistas son proteccionistas y la ideología liberal librecambista es sólo materia de exportación. Los países de América Latina se han alineado con las políticas de "ajuste" y ello es hacer el juego al imperialismo y al capital transnacional ya sean Pinochet, Salinas de Gortari, Alfonsín o Menem, Carlos Andrés Pérez o Fujimori, aun siendo gobiernos de distintos signos ideológicos.

Los intelectuales enfrentados a esta coyuntura cumplen una función política a través de su participación directa en política (y el estado), o indirecta de manera ideológica. Y las alternativas son simples: o se cuestionan los intereses del Capital (elemento no tocado por ninguno de los ejemplos mencionados) o se justifica la coexistencia con el sistema de explotación social. El caso de los regímenes dictatoriales es un caso extremo de práctica política, pero no de objetivos esenciales.

Dice Ch-Albert Michalet que "el fenómeno de la internacionalización ha modificado las reglas del juego de Keynesianismo de los años cincuenta"⁽⁸⁾, y "la intervención del estado es más fuerte pero su capacidad de control ha disminuido". Un número "cada vez mayor de sectores de la producción está ampliamente controlado por las multinacionales extranjeras y nacionales". Todo esto crea una situación nueva ya que la economía mundial "no puede ser concebida como una suma de Estado y Multinacionales". Hay allí una relación dialéctica y la dinámica de los cambios lleva a la necesidad de una superación dialéctica de aquella confrontación.

El capitalismo mundial cada vez funciona más centrado en las finanzas que en la producción. Se trata de vender servicios, de manejar el mercado y de acumular poder financiero. El control transnacional de estas operaciones puede dejar a sectores periféricos la producción misma (ya lo ha hecho en gran medida), pero la contradicción es que esta política sólo puede ser exitosa en el corto o mediano plazo. Y ello es así, precisamente porque se aprovecha la producción antes existente y los beneficios de la revolución tecnológica (robótica + informática).

La agonía de thatcherismo tardío que se implementa en América Latina con las políticas de "ajuste" se basa en copiar modelos anglo-norteamericanos, que ya dejan de ser operativos en esos centros metropolitanos para beneficio, especialmente, de Japón y Alemania.

La miseria del 80% de la población mundial -según cifras de 1992 de Naciones Unidas- que sólo recibe el 20% de la renta mundial no puede compatibilizarse con el modelo posfordista-transnacional, y los conflictos sociales no sólo no han desaparecido con la caída del muro de Berlín (1989) sino que de forma virulenta se instalan en los propios centros metropolitanos.

V

El pensamiento tiene una actitud natural que tiende a funcionar con un alto grado de inercia. Adquiridas ciertas ideas cuesta trabajo modificarlas. Por ello romper con el conformismo que elimina la actitud crítica, es esencial. El papel del intelectual y su responsabilidad en este campo son insoslayables. Si en la sociedad la actitud conservadora es la defensa del statu-quo, en el campo de las ideas es cerrarse a toda consideración crítica y autocrítica.

El pensamiento se construye permanentemente, hasta la muerte. Dejar de construir es

dejar de plantearse problemas, es aceptar las "verdades" de las clases dominantes. Pero la crisis del mundo actual ha cuestionado, objetivamente, las verdades antes indiscutidas. Y entonces en un extremo surgen las del "fin de la historia" y de la "inmortalidad del capitalismo"; pero en el otro extremo las de la renovación del marxismo y en general del socialismo.

Dice André Gorz⁽⁹⁾: "el socialismo del porvenir será posindustrialista y antiproductivista". De lo que se trata es de romper con la ideología de la *lógica del capitalismo*. Una lógica que se basa en la degradación del ser humano, sometiéndolo a una relación de mercancía a través del salario, para garantizar la reproducción del capital. Y que hoy se expresa en una crisis de civilización burguesa generalizada, que pone en peligro la existencia del propio planeta tierra.

Raymond Williams⁽¹⁰⁾ critica "a quienes están llevando una batalla infatigable contra el socialismo", después de haberlo reducido al modelo stalinista, y frente a la crisis de la civilización burguesa, sostiene que la "lucha por el socialismo supera los intereses nacionales, de clase o sector y se convierte en la lucha por la materialización y la realización del interés general humano". Y más aún "El socialismo no debe proponer solamente la abolición del trabajo como mercancía; tiene que proponer una manera viable de poner fin a la explotación de la tierra y de sus recursos naturales, como materias primas para la producción de mercancías".

Y esto está en la misma línea de lo que ya planteaba Marx en *La Ideología Alemana*⁽¹¹⁾ cuando definía al comunismo como la "abolición del trabajo, y de toda dominación, a través de las clases sociales mismas". Y de igual forma en los *Grundrisse*: "el trabajo dejará de ser fuente de la riqueza, y el tiempo de trabajo dejará de ser la medida del trabajo". Así se acabarán tanto la ley del valor como la existencia de modos de producción.

Ubicarse en este planteo es, para nosotros, romper con la inercia del pensamiento, y la robótica y la revolución tecnológica en curso permiten romper con la lógica del capital. El trabajo tiende a ser innecesario y el gran problema del futuro deberá ser el de cómo utilizar el tiempo libre.

VI

Las transformaciones tecnológico-organizativas en el mundo de la producción y los servicios, han traído como consecuencia transformaciones importantes en las relaciones de trabajo; lo que altera la relación trabajo manual/trabajo intelectual, es decir lo que se denomina la composición técnica del trabajo. Al mismo tiempo se produce por un lado un aumento de la desocupación y la marginalidad y por el otro el fenómeno del aumento del trabajo femenino -sin tradición de pertenencia a la vida sindical- lo que agudiza la crisis sindical y política. Con las nuevas tecnologías se transforma la relación técnica del trabajo, pero permanece vigente la composición social de la fuerza de trabajo (en tanto se mantenga la relación Salario/Explotación).

Estas transformaciones en el campo del trabajo llevan a que cada vez predomina más el llamado "trabajador colectivo" y no el trabajador individual. Esto no significa que desaparece el obrero clásico ya que el trabajador (asalariado) es un componente del *trabajador colectivo*, lo que Marx llamaba "el trabajo cooperativo", y ello es así pues el *trabajo integrado* es el que se acomoda a las nuevas máquinas de las nuevas tecnologías⁽¹²⁾.

En estas condiciones ha aparecido una generación de llamados "nuevos intelectuales" que al decir de Pierre Bourdieu⁽¹³⁾ "aprendieron en escuelas de ciencias políticas que para

parecer serio, es mejor hablar de gestión que de autogestión, y que es mejor hablar el idioma de la racionalidad económica". Y afirma Bourdieu que "la miseria material y moral es la única consecuencia cierta de la real-politik económicamente legitimizada y supervisada por el F.M.I."

Los *nuevos intelectuales* "predican la reducción del Estado y entierran demasiado rápido el interés del público por lo público". Estos nuevos intelectuales crean "a través de un trabajo colectivo tácitamente acordado, el clima favorable al retiro del estado, y en mayor medida a la sumisión a los valores de la economía".

La tendencia actual en boga no oculta los problemas. Que salgan a la luz no es responsabilidad de estos intelectuales orgánicos del sistema, comprometidos con el "orden" y el "ajuste neoliberal", sino de los intelectuales que mantengan y desarrollen una actitud crítica.

Por ello es que Bourdieu plantea: "es urgente crear las condiciones de un trabajo colectivo de reconstrucción de un universo de ideas realistas capaces de movilizar las voluntades sin mistificar las conciencias".

Vivimos una época de crisis. El arco histórico del siglo XX que va del triunfo de la Revolución Rusa (1917) hasta la derrota de los movimientos del 68 (década del '70), se ha cerrado. Nuevas condiciones plantean nuevos desafíos. La experiencia histórica a recuperar no es para postular una repetición imposible. Si el capitalismo se transformó del corporativismo al neo-corporativismo; el socialismo liberado del peso muerto del stalinismo, se encuentra en condiciones de elaborar el proyecto alternativo a esta civilización burguesa en crisis.

Y allí se replanteará, en otras condiciones la relación entre los Intelectuales y el Estado. La ideología del fin de la historia es la ideología de una nueva Idea Absoluta (el estado capitalista actual) corporizado en un estado neoliberal, que ya ha entrado en crisis con el fracaso de las recetas Reagan-Thatcher, y se está recorriendo el periodo tardío de este intento ultra-conservador.

Si Hegel visualizaba en el estado prusiano de su época la corporización de la Idea Absoluta, poco es lo que ha cambiado con Fukuyama que la visualiza en el estado posfordista contemporáneo. De la misma manera que con un planteo más consistente un Lester Thurow visualiza a este estado capitalista como la estación terminal de la sociedad y de la humanidad. Y ello es la más grave y despreciable actitud anticientífica y antihistórica.

En efecto, la ciencia por muy verdadera que sea, siempre llegará a conocimientos provisorios. Otras verdades tomarán el relevo. Si ello no fuera así se acabaría el avance del conocimiento humano, lo que sería la única justificación de las ideologías del fin de la historia.

El intelectual que reniega de la ciencia y de lo provisorio de sus conocimientos, es la mejor materia prima para devenir burócrata de estado.

Actualmente se ha desarrollado una nueva racionalidad del capital, una nueva lógica asumida por el sistema, donde los "medios" se convierten en los objetivos y lo económico es una finalidad en sí. Los hombres sólo se adhieren a este sistema como sustento y de esa forma se produce una inversión dialéctica preñada de violencia entre medios y fines.

Al revés de Macchiavello, la nueva actitud social que enseña el sistema es: ¡qué importan los fines! ¡vivan los medios! Lo que importa es *ganar, triunfar, tener poder*, y la apología del héroe es la apología de la violencia social (contra la sociedad). La descomposición cultural y moral capitalista ha llegado a invertir sus propios valores históricos. Lo que ellos llaman la derrota del comunismo (desaparición del stalinismo como peligro) les permite esta inversión intelectual, en donde se podría invertir la fórmula de

Referencias:

1. Weber, Max: "Sociología del Estado". En *Estado y sociedad*.
2. Marx, Carlos: *La cuestión judía* (1846).
3. Marx, Carlos: Artículo en *Vörrwarts*, (1844).
4. Marx y Engels: *La ideología alemana*. Pueblos Unidos, Montevideo, 1973.
5. Marx, Carlos: *Crítica al Programa de Gotha*.
6. Badaloni Nicola. "Notas políticas sobre intelectuales y estado".
7. Balibar, E.: "El socialismo y las categorías políticas de la modernidad", en *Actuel Marx*, Paris, Coloquio 1991.
8. Michalet, Ch-Albert: *El surgimiento de la economía mundial*. Paris, 1985.
9. Gorz, André: *Les chemins du Paradis*. Galilée, Paris, 1983.
10. Williams, Raymond: "Hacia varios socialismos", texto de *Socialist Review*, 1986, traducido en *El cielo por asalto*, Bs. Aires, 1991-92, N° 3.
11. Marx, Carlos: *La ideología alemana*, op. cit.
12. Ver Pla, Alberto J.: "Trabajo Productivo y Trabajo Improductivo", en *Anuario N° 11 Escuela de Historia*, Facultad de Humanidades, Rosario, 1986.
13. Bonrdieu, Pierre: Entrevista en el diario *Clarín*, Bs. Aires, 31 de julio de 1992.
14. Reflexión a propósito de un artículo de Armand Ajzenberg. "De l'organization du travail", Revista *M*, Paris, N° 18, marzo de 1988.

HISTORIA ORAL Y EXPERIENCIAS SOCIALES

TODO TIEMPO PASADO NO SIEMPRE FUE MEJOR: NOTAS ACERCA DE LAS HISTORIAS OCUPACIONALES DE TRES VECINOS DE BARRIO SALADILLO.

GRUPO SALADILLO (*): ELENA BARBIERI
ROSA DE CASTRO
SILVIA CRAGNOLINO
LILIAN DIODATI
SANDRA FERNANDEZ
NORA LIÑAN
ELENA MANAVELLA
ELIDA SONZOGNI
MARCELO ULLOQUE

A partir del convenio suscripto entre la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y la Vecinal Saladillo Sud de la ciudad de Rosario, se comenzó a trabajar con el objeto de escribir la historia del barrio, demanda de la Vecinal en función de las reiteradas solicitudes de sus vecinos y de las instituciones escolares. Esta experiencia colectiva de extensión es el punto de partida de la convergencia de historiadores y antropólogos sobre un mismo objeto de estudio. En tal proceso se trató de evitar, por acuerdo explícito, la tentación de introducirnos en el discutido campo de la interdisciplinariedad. Por el contrario y a través de un consenso explícito, se adoptó la postura de privilegiar las orientaciones metodológicas en cuanto a las técnicas a utilizar en el trabajo de campo, en el cual se destaca el taller de reconstitución de la memoria histórica realizada con un grupo de jubilados vecinalistas. (**)

Tras aquella actitud coexistían un conjunto de razones y/o motivaciones. Por una parte, postergar la discusión teórica permitía una mayor espontaneidad y transparencia al trabajo de campo. Tal preferencia se sustentaba a su vez, en cierta convicción "a priori" de desvincular la investigación de ciertas rigideces teóricas y sí en cambio, aproximarse a un patrón orientador que privilegie los niveles vivenciales o experienciales. El taller permitió reconstruir un clima de potencialidad espontánea, riqueza problemática, que casi siempre se da más allá de los límites del gabinete experimental, de los reservorios documentales escritos u otros "pretextos" intelectuales. (1) El enfrentarse a las conductas concretas significa zambullirse en el mundo de los comportamientos, de los gestos y ademanes, de los silencios y de las interjecciones, en definitiva, de las miradas de los protagonistas de una historia con múltiples "tiempos" interpretables.

A partir de la inserción formal en el barrio, las actividades planificadas recorrieron diversas áreas y espacios y la propia dinámica del trabajo de campo seleccionó ciertas tareas y postergó otras. Indudablemente, la actividad que consideramos más rica y sugerente es la

(*) UNR, Facultad de Humanidades y Artes.

(**) Trabajo presentado en el Primer Congreso Nacional de Historia Oral el día 29 de octubre de 1993, organizado por Municipalidad de Buenos Aires, CEDES y Fundación "Otra historia" en la Capital Federal.

que se dio en el taller de jubilados vecinalistas. La importancia de estos talleres derivaba de un conjunto de circunstancias: por una parte, se trata de un grupo bastante nutrido de hombres y mujeres cuyas edades avanzadas nos garantizaban su voluntad positiva para hablar y participar, encontrando - quizás impensadamente - "escuchas" no habituales y si sumamente interesados. Esta hipótesis obedecía a una observación casi de sentido común o entroncada en el conocimiento vulgar sobre nuestra cultura urbana. Por distintas razones que no es pertinente analizar en este contexto, la voz y la opinión de los "viejos" cada vez más pierden el carácter de "palabra autorizada".

Por otra parte, ese grupo ofrecía una trayectoria participativa en la acción comunitaria, habiendo acumulado experiencias barriales desde antigua data y ampliamente diversificada en variados aspectos (laborales, educativas, políticas, de acción vecinal, etc.). Por último, y no obstante la pertenencia de alguno de ellos a la Vecinal "Saladillo Sud", aparecieron como una impensada contracara de la imagen de su funcionamiento, caracterizado por la casi nula participación comunitaria y la reserva de los niveles decisionales a cargo de escasas individualidades.

Aunque la propuesta de trabajo incluía una planificación temática alrededor de tres ejes: la problemática laboral, la vida cotidiana - pasado y presente - y la actividad vecinalista, los talleres en concreto transitaron estos temas de manera semiestructurada. En función de lo que espontáneamente iba surgiendo en cada reunión, se estimulaba la profundización de los recuerdos y reflexiones, incentivando la participación del conjunto.

La presente ponencia recorta de esta experiencia de múltiple significación algunos comentarios referidos a lo metodológico - avanzar en la historia oral - y un primer procesamiento de la temática vinculada al trabajo en tanto recuerdo y en tanto valor.

Como es fácilmente observable en la cada vez más profusa bibliografía ⁽²⁾, varias son las preocupaciones metodológicas que enfrenta la práctica de la historia oral. Una de las más difundidas deviene de su pretendida reputación de historia sustituta de las clases subalternas, suponiéndola la vía de expresión de quienes no tienen un lugar reconocido en la historia con mayúscula. Pero en realidad quien termina expresándose a través de ella es el historiador, lo cual retrotrae el problema a una instancia de controversial magnitud: la historia conceptualizada como una ciencia o bien pasible de ubicarse en alguna forma de la narración. Un segundo elemento crítico respecto de este uso metodológico radica en la interferencia que en la situación de entrevista puede generar la presencia del historiador. En este sentido, la entrevista es el escenario en donde el intercambio de los contenidos se realiza sobre la base de una tensión dialéctica entre intereses y motivaciones que corresponden a cada uno de los participantes: por una parte, el historiador que llega a ella munido de objetivos e intereses predeterminados en función de los cuales debe elaborar una estrategia sumamente flexible; por otra, el entrevistado quien es invitado a encauzar en aquellos parámetros, pero que simultáneamente mantiene la autonomía de sus propios contenidos psíquicos y la capacidad de expresarlos. Una tercera fuente de cuestionamientos se da en la instancia posterior a la entrevista, cuando la tarea - a cargo del historiador - consiste en dar significación a la fuente histórica producida a través de tales mecanismos. Y en este esfuerzo se reitera la sospecha en la que cae el historiador en tanto intérprete.

En la experiencia concreta que comentamos, el proceso metodológico implicó un conjunto de acomodamientos. Los mismos se hicieron imprescindibles por las características particulares de esta serie de talleres tendientes a recuperar la memoria barrial.

Estos tuvieron distintos protagonistas distinguiéndose en la temática de trabajo la participación de trabajadores masculinos ya jubilados. También se incorporó los contenidos de una entrevista realizada a uno de ellos junto a su núcleo familiar. Por una parte, y teniendo

en cuenta lo manifestado al principio los talleres significaron desplazar los énfasis del hacer e interpretar la historia, desde los historiadores hacia los protagonistas. Sin embargo, tal desplazamiento no eliminó ni nuestra presencia ni nuestra participación. Al contrario, nuestra presencia les garantizaba "un escucha" - como se indicara previamente - al tiempo que un receptor del testimonio; nuestra participación facilitaba los estímulos sobre la memoria y la conciencia. De esta manera, el taller se fue construyendo en los momentos de rememoración de las experiencias vividas y ahora depositadas en un lugar de un particular reencuentro y reconocimiento de quienes eran habituales miembros de la institución. La rutina institucional dio lugar a una situación placentera de compartir dos tiempos: el presente con la participación en el taller y el pasado, con su reconstrucción a partir de fragmentos individuales. ⁽³⁾

Un segundo acomodamiento, teniendo en cuenta este encuadre, se refiere a que tuvimos que adaptarnos al fenómeno de la reiteración, una reiteración que constantemente regresaba a un atrás, a un pasado que no puede definirse en términos de etapas de la vida: la niñez, la adolescencia, la juventud se superponían ambiguamente sin discriminaciones y con un único elemento detectable: un pasado cargado de nostalgia.

Asimismo, en aquel recorrido de las historias individuales, con las características apuntadas de articulación de tiempos, reiteración de significantes compartidos y aún percepciones contradictorias, el horizonte cero - el momento de afinamiento o la primera infancia - resultó sumamente elástico, aún cuando reconocía un contexto temporal básico: las décadas del '30 y del '40. ⁽⁴⁾

Sobre la base de estas consideraciones metodológicas, la temática laboral desarrollada en los talleres alude, en forma fragmentaria, discontinua y sumamente polifacética en términos de su articulación con otras áreas de las respectivas historias de vida, a dos momentos centrales: el referido a la crisis del '30 y sus repercusiones inmediatas o posteriores, y al peronismo, particularmente en relación al mercado laboral, a la experiencia política en sí misma en la que queda fuertemente anudada la acción sindical.

El barrio: la llegada..., la niñez...

Como se dijo más arriba, este taller de jubilados vecinalistas funcionó no solo como un espacio de producción de un documento global, sino que también puso de relieve particularidades que se perfilaron con fuerza; un sustrato común que apelaba a la puesta en escena de un pasado resignificado por la cotidianidad.

Todo tiempo pasado no siempre fue mejor, pero sí lo fueron las hermosas horas de la infancia, de los espacios abiertos, del río limpio y calles empedradas enmarcadas por enormes eucaliptus que perfumaban el aire. Una memoria que más allá de las evocaciones de días lejanos, implicó la transformación de vivencias, construyendo desde el ahora las experiencias pasadas.

"... esas son cosas que a una le parecen que no vuelven más, también era otra época, la edad, ..." ⁽⁵⁾

Recuerdos que vuelven trayendo consigo emociones que denotan un elemento característico, la pertenencia al barrio, a un "espacio vital" donde cada hombre y mujer de hoy pueden reconocer no sólo a los niños de antaño, sino también aquellos lugares y situaciones

que actúan como un bálsamo protector de la memoria. Situaciones coyunturales hacen su entrada en la memoria de los informantes. Ellos o sus familias arriban al Saladillo compelidos por altos alquileres en otras zonas de la ciudad o atraídos por las nuevas oportunidades laborales.

"... bueno mi papá tenía que renovar el contrato, no le renovaron porque lo necesitaban y entonces vino a vivir acá y aquí se quedó.. claro la situación económica... yo creo que apremiado por la situación económica, aquí el alquiler valía más barato..."

"... mi padre vino acá que era la parte más económica, el terreno no era mucho más que regalado, entonces cuando se vino acá era todo descampado. Usted llegaba por Arijón, cruzaba así por los campos y llegaba inmediatamente... bueno era otra época, no... ?"

"... yo vine solo, era de San Lorenzo, mejor dicho de un pueblito Timbúes... Vine a trabajar acá en Swift, trabajé treinta y un años, vine solo, como mi hermana ya vivía acá y mi cuñado trabajaba en el Swift, me hizo entrar en el Swift, entonces después me casé..."

"... yo vine acá al barrio, más o menos hace treinta y dos, treinta y tres años, con la familia... del barrio Ludueña a acá, ... porque se me presentó la oportunidad y en ese entonces, por la situación económica, me convenía, me compré un terreno y edifiqué por eso me vine acá y además me gustaba también..."

Esta percepción de sus comienzos en el vecindario traza los indicios no sólo de su instalación, sino también la manera en que es aprehendido. A las condiciones económicas más favorables, se le suma la perspectiva del progreso y la certeza de haber realizado una elección acertada, ya que las características del barrio y las que ellos mismos van construyendo, otorgan a este espacio las condiciones óptimas para desarrollar en él un estilo de vida que dejará sus huellas en sus existencias. Así los espacios abiertos, la quietud en constante oposición al bullicio del centro, la factibilidad para desplegar un entramado de relaciones interpersonales, en donde el hecho de conocer a la mayoría de los vecinos, juega un papel importante, coadyuvando en la existencia barrial.

El barrio es el elemento aglutinante de sus añoranzas, es el espacio físico que posibilita poner en acción historias que remiten a la creación de un paisaje en donde la narración actúa como desencadenante y constructora a la vez. Narraciones que permiten vislumbrar el mismo donde las imágenes se suceden como en un caleidoscopio, desde el balneario con sus mesas, la rambla del Turco, los clubes, hasta la heladera de los pobres y el monopatín para repartir hielo.

"... el recuerdo más lindo, que amí me encantaba, era que yo cruzaba donde está la plaza Las Heras, en aquel entonces eran dos manzanas llenas de eucaliptus, era la plaza de los lecheros..."

"... venían a traer la leche allí y la distribuían a los lecheros y la repartían..."

Arboles, aire y el arroyo. El arroyo Saladillo que se convirtió en un emblema del barrio, un mojon de la identidad barrial y de sus habitantes.

"Me acuerdo del Saladillo, acá las montañas que había, esos cerros... mi abuela se venta del Barrio Belgrano, llenábamos las damajuanas con diez litros de chocolate, llevábamos pan casero y nos íbamos a jugar ahí, entre medio de las montañas que había, era una época linda". "Las Quebradas, vos decís las quebradas"

Pero también el Saladillo trae el recuerdo de sus aguas curativas, de ese "barro podrido", que más allá de sus cualidades reales, traduce la fantasía de lograr que un caballo perdedor, con la sola condición de estar "remojándose las patas un rato durante unos días" se transformara en un pingo volador.

También aparecen los juegos, las travesuras infantiles, las percepciones de una vida agradable.

"... nos mandaban las madres a comprar por ejemplo repollos, y traíamos repollos en las bolsas..., la mitad la comprábamos y la otra mitad la robábamos. Robábamos duraznos, mandarinas... primera característica, no creo que de la época nuestra, nadie haya dejado de robar en la quinta de Cereseto..."

Estas narraciones, más allá de brindar la posibilidad de descubrir en cada palabra, en cada frase, las pinceladas que cada protagonista estampa en su propia historia, tiene la enorme riqueza de aparecer como testimonio de "lo vivido", una afirmación que resalta la magnitud que puede alcanzar la memoria personal en lo que hace a la historia de los hombres en el ámbito más sencillo, su vida cotidiana.

El trabajo: José, Rafael y Salvador.

Tres son los casos seleccionados como testimonio de la vida laboral de los vecinos del barrio Saladillo. Las historias son las de José, Rafael y Salvador, y como se verá más adelante cada una de ellas representa en sí misma un núcleo, que por su dinamismo es capaz de mostrar las distintas pautas y características del mundo del trabajo urbano durante décadas tan singulares como las del '40, '50 y '60.

Existen puntos comunes y continuidades, así como quiebras y diferencias particulares en los tres relatos elegidos, sin embargo, y es aquí dónde podemos hacer hincapié, resultan mucho más numerosos los primeros.

José, del barrio al oficio de panadero.

José se inicia en el trabajo muy tempranamente, de la mano de su padre, un pequeño comerciante dedicado a la venta de vino, que lo lleva a trabajar con un amigo paterno dentro del mismo ramo.

"... nosotros a los siete años lo íbamos a ayudar a él, nosotros a cargar cajones..."⁽⁶⁾

Asimismo José también ayuda a su padre aprendiendo todas las mañas del "oficio"

"lo fraccionábamos en casa... llenábamos la damajuana de cinco, y había damajuanas de 10 litros, entonces... poníamos nueve de vino y uno de agua... a la de cinco, cuatro y medio, y medio de agua, igual se ponían en curda..."

más adelante José reafirma

"Yo trabajaba, desde los siete años trabajaba en todo sea en quinta, sea de vinero, hacía todo lo que había que hacer, hasta los trece años, después trabajé acá, en una panadería que está en la otra cuadra... trabajaba ahí, y en las horas libres trabajaba en una ebanistería atrás de mi casa con un alemán"

Este "hacia todo lo que había que hacer" marca la evolución laboral de José, dónde si bien se orienta en un oficio perfeccionándose en él, no duda en salir de este cauce cuando circunstancias fortuitas o buscadas se presentan. Poco a poco José entra en el ramo de panadería, relatando de este modo sus comienzos.

"... más o menos '37... en el '40, después me fui a trabajar a la otra a la Edison, ahí me daban 10\$, después de ahí, me fui a trabajar a la Perla del Saladillo... reparto de pan, si yo era repartidor..."

después ya por mi cuenta, repartía bajo mi cuenta, solo, y ya tenía el reparto de pan, se gana más con el rebusque que, cargaba 10 kilos y usted vió que siempre nos dan 800 gramos, como íbamos por puerta para vender a todos, siempre un kilo o dos sobraban, ganaba 60 \$ de sueldo y me quedaba con otros 60 \$ de rebusque..."

... después salió una ley acá... que no se podía manejar la jardinera con caballos los menores, entonces ahí me mató, justo que había encontrado un trabajo bueno! tuve que dejar el reparto, me fui a la provincia de Buenos Aires, Lanús Oeste, fui a trabajar allá, estuve dos años, trabajé también en panadería, pero trabajaba en el oficio..., trabajé en una curtiembre, trabajaba... hasta que encontré una panadería que me tomo efectivo. Acá ganaba 60, allá me pagaban 200..."

... trabajaba en la curtiembre y después en la panadería de noche, así que... si cuento todos los trabajos que hice usted dice tiene más de 150 años..."

... la cosa es que pagaba allá, ayudaba acá y le mandaba el giro y ayudaba más porque acá con 60\$ no le daba ni un centavo y me tenían que dar de comer y todo, y allá le tiraba 60\$ y me quedaba libre y allá pagaba la pensión y me sobraba plata. Era una época buena..."

... y estaba solo allá, llevé a mi hermana, mi hermano, mamá, y mi viejo se empacó, no quiso ir... no lo íbamos a dejar solo, entonces nos vinimos otra vez todos para acá. Y yo venía con el oficio de panadero así que yo ganaba sueldo de una persona grande..."

La búsqueda de mejoras salariales que se tradujeran en beneficio familiar, le da la

posibilidad a José, aún adolescente de crecer en el oficio de panadero, del que continúa viviendo, ya nuevamente en Rosario y en el barrio, pero no dudando en cambiar cuando otros espacios se avizoraban como más prósperos.

"... y después sí, entré a trabajar efectivo otra vez en la Perla del Saladillo, otros tres, cuatro años efectivo ahí, después me llamaron de la empresa que había de transporte, empresa mixta, entré de guarda ahí once años, vino Carballo (7), Carballo, y los echó a todos, y después entré en un taller metalúrgico otros 17 años, y trabajaba, hacía changas, dos años en ASTER, trabajaba acá en el Lucerito, fábrica de dulces, Lucero y Ayacucho, trabajé un año ahí también, usted vaya anotando..."

Rafael: del pueblo al Swift.

El protagonista de esta segunda aproximación al mundo del trabajo es oriundo de Timbúes, un pueblo cercano a Rosario, y tiene una temprana inserción en el mercado laboral. Desde muy joven comienza primero a trabajar en carnicerías de su lugar de origen y luego en Pto. San Martín donde trabajó cinco años antes de trasladarse a Rosario. Rafael siente que su trabajo en Pto. San Martín era valorado por sus patrones.

"... yo me voy, y no me querían dejar ir. Y bueno, hasta que me vine..." (8)

El bajo sueldo lo impulsa a migrar y a probar suerte. Como tiene un pariente cercano ya establecido en Rosario, obrero en el frigorífico Swift, podía contar entonces con un lugar donde vivir.

"... me vine, acá en el Swift a pedir trabajo, en ese tiempo tomaban. Había mucha gente fuera y me dicen: " - Pase usted, pase usted" Era el '42. Era difícil conseguir trabajo. Acá al barrio venían de todos lados. Acá por el Swift, de Roldán, de Villa Diego, San Nicolás."

El "saber práctico" de Rafael en el despostado de la carne, adquirido en su juventud, a través del trabajo en carnicerías se convierte entonces en una herramienta (conocimiento de un oficio) que le amplía las posibilidades de acceso al mercado laboral.

A través de sus recuerdos van apareciendo sus recorridos por diversas secciones de la fábrica, las tareas que realizó, sus preferencias y los problemas que tuvo que enfrentar.

De su primera actividad en la sección de cámara fría cuenta:

"... se trabajaba fuerte. Mire, anteriormente en el año 1945 yo trabajaba en cámara fría. Primero trabajé cinco años en cámara fría. Y, ahí, si usted se quedaba parado un rato se congelaba, porque había en el techo cañerías, siempre frío, frío..."

... y siempre llenos los pies de ropa de lana, y antes no nos daban botas y nos teníamos que envolver con lonas, acá en los pies, y se llenaban de escarcha. Antes no le daban nada, después sí cambiaron."

... yo no veía la hora de salir, de salir de ahí adentro..."

Luego de un largo peregrinar burocrático consigue el ansiado pase a la sección de carnicería al público con horario diurno, y con ello puede proseguir con su otra ocupación nocturna, la de mozo. Ya no más horarios rotativos, su vida laboral está ahora mejor organizada.

"Por que si no le daban el pase, usted no puede cambiar de secciones, y el empleado nuestro, el contador nuestro iba y le pedía: "- che, dice D. que tiene que ir con nosotros" y le decían "- No, no, el se queda acá". Pero le pasaba la tarjeta, yo al muchacho este, al que llevaba la contaduría, - "No, no, el jefe, dice, no quiere". Y fui y lo hablé al jefe "- y usted no está bien acá?". Lo que pasa es que yo me encuentro más cómodo allá, y otra por el horario... porque en cámara fría se trabajaba de noche, de día, y a mí no me gusta.

... yo en carnicería tenía horario efectivo, de siete de la mañana hasta las tres de la tarde y después me iba a trabajar de mozo."

Una vez conseguido su pase y aprovechando su periodo por vacaciones en el Swift, comienza a trabajar en tres lugares diferentes:

"eso lo hice un mes seguido. Tres trabajos seguidos. Necesitaban cortadores y me venían a buscar para que yo le cortara la carne, descuartizara el animal y lo preparara y lo pusiera en la heladera... Así que venía del Swift y me iba a trabajar en la carnicería a preparar la carne. Después de preparar la carne a la noche me iba a trabajar de mozo."

Necesitó siempre tener más de un trabajo para poder subsistir a pesar de la ayuda aportada por su mujer María. Su bajo nivel de remuneración fue un factor determinante en el doble empleo.

"... toda la vida trabajaba en el Swift y a la noche trabajaba de mozo... después, trabajábamos los dos. Ella trabajaba de modista y yo de mozo. ... Yo ganaba poco... poco... Yo ganaba más de mozo, porque ganaba más de propina porque antes era el 10 % de la venta de mozo, pero con las propinas no, a mí me daban muchas propinas... Con el trabajo de mozo yo amplié todo esto, mi casa."

No sólo trabajó de mozo en parrillas del barrio. Un año lo hizo en la Familia Piamontesa en el Centro y en el Bar La Rambla de la Zona Sur, pero éste último debió dejarlo porque a su esposa le disgustaba.

*"Un día lo eché al que vino a buscarlo cuando trabajaba en La Rambla... de mozo con todas las mozas que hay ahí!
... él no bailaba, pero que miraba..., miraba!"*

A través de su trabajo es conocido en el barrio como el "carnicero del Swift", lo que le permite ser reconocido y reconocerse en los otros.

"el dueño de la parrilla venía a buscar carne allá en el Swift y yo le preparaba ya el pedido porque el ni me pedía lo que precisaba. Yo ya sabía lo que se gastaba y yo le preparaba el pedido, asado, bife de lomo, entrecot, molleja, lomo a la parrilla, chinchulines, tripa gorda. Ah... seso, el seso era la especialidad de la casa..."

... mucha gente del barrio. Todo el barrio compraba ahí, ahora mismo yo voy por ahí y: "Chau, D.!, chau! "... (uno) no sabe ni quien es!"

"... me encontré. "- Que tal!, me mira así..."- Vos te llamás D., Vos sos D.?. Si, le digo, "- No me conocés?, no, le digo. "- Yo te conozco a vos del Swift, sabés de cuando?" iba a comprar carne a la carnicería y lo despachaba yo, tenía quince años y ahora tiene cuarenta, cuarenta y dos años..."

Su otra ocupación como mozo en una parrilla del barrio, también le trae gratificación, le permite tener contacto con un sector social diferente al suyo. Vuelve a aparecer aquí, el "reconocimiento" de sus tareas, esta vez fuera del frigorífico.

"... y yo ahí trabajaba mucho. Venía López Ramos, los Bonaudo a la parrilla. Buenos, esos dejaban buenas propinas. Venían todos a mi sección, a las mesas mías! Cada uno tenía su sección. Yo tenía 25 mesas. Era el '52 más o menos. Así que venían los Bonaudo, venía toda esa gente a la mesa mía a la sección mía! Eramos dos mozos. Uno tenía..."

Yo tenía 25 mesas de un lado y 25 del otro lado. Pero mesas de quince personas!.. tenía una especialidad para trabajar acá, primero se empezaba con achuras, chinchulín, tripa gorda, después chorizo y morcilla, después el asado o entrecot o lo que quería, vió? El seso asado!

Yo siempre, les llevaba la comida caliente, la ensalada y todo eso..."

El trabajo impregna toda la vida del protagonista de esta historia. Delimita una forma de vida donde lo cotidiano se articula con el mundo del trabajo. Muchas veces, Rafael llegaba a las dos o tres de la mañana de la parrilla y a las siete entraba a trabajar en la carnicería en el despacho de carne del Swift. El alargar excesivamente la jornada de trabajo, como es su caso, desarticula la vida social y familiar.

"... yo me agarraba la nena, era chiquita, la ponía en un cochecito y nos íbamos a verlo. Y yo, lo ayudaba y a veces me daban propina a mí también..."

"Ella puede decir (dirigiéndose a una vecina presente)... que a la noche hasta qué hora yo trabajaba, ella venía me hacía compañía, porque yo estaba sola, mis hijos salían, así que eran las doce, la una, y yo estaba trabajando..."

Durante los 33 años trabajados en el Swift, hubo periodos de huelgas prolongados

dónde se luchaba por el mejoramiento de las condiciones laborales y salariales.

"Yo trabajé del '42 al '75. Huelgas de quince, veinte, cuarenta y cincuenta días.

... más o menos en esa época, entre el '45 y el '47, depende, '48 ahí en el Swift se hacían a menudo huelgas grandes. Para que nos dieran ropa, un saco grueso, antes había que envolverse con una lona que, a lo mejor salía un turno, y había un montón de bolsas y uno había que envolverse en una de esas mojadas otra vez en los pies para trabajar.

... cuando se pedía cinco centavos o diez de aumento y se encaprichaban y...

... algunas veces nos pagó las huelgas, otras veces dejó unos cuantos afuera..." (10)

Los obreros organizaban piquetes sin importar el clima para que la gente no entrase a trabajar.

"Teníamos que hacer guardia nosotros, lloviera o no lloviera. Casi siempre nos tocaba hacer guardia cerca de la costa y había que ir por el barro y quedarse ahí en la lluvia y todo. Y sabe? que no había que moverse, ahí éramos unos cuantos y esperábamos...

... había gente que no aguantaba y entonces empezaban a entrar de noche, entraban..."

En el sindicato se hicieron ollas populares que atendían las mujeres que también hacían guardia allí.

"a las mujeres que no iban a la guardia, porque antes cuando había huelgas se hacía la guardia, y las mujeres que no iban a hacer guardia porque se quedaban en sus casas, entonces cuando había que entrar, entonces, las esperaban y las desnudaban a las mujeres, las golpeaban... las mismas mujeres"

Rafael estuvo empleado en la sección carnicería al público durante 17 años hasta su cierre. Durante todo ese tiempo él y su familia tuvieron acceso a cortes de carne más baratos y a otros productos que se fabricaban en el frigorífico: aceite, jabón, dulces, fiambres.

"... y la de dulce de durazno de cinco kilos era! A nosotros nos daban por lata... venían abolladas. Nos daban más barato a los muchachos que trabajábamos ahí. A veces, las terminábamos de abollar, les pegábamos una patada así, la volteábamos así y facturábamos una lata abollada..."

Pasó a la sección frosed como inspector de calidad, en dónde se envasaba la carne que se exportaba. Rafael enuncia minuciosamente todo el proceso llevado adelante en esa sección.

"... la carne iba a Canadá, Toronto, a Italia, España, todo. Iba pasando la carne por la noria y venían los pedazos cocidos, y según la carne que era tenía que cortarla y apretarla. Si sale jugo, la carne no estaba bien cocida, y agarraba y la tenía que mandar toda de vuelta, a parte de revisar que no tuviera un pedazo de grasa, un pelo.

Yo tenía los focos y pasaba todo por ahí. De vez en cuando..., todo todo, no... ... agarraba varios los revisaba y cuando no me parecía lo mandaba de vuelta, sabe como se enojaban los otros! Los de la cocina por que los tenían que volver a cocinar..."

"Había inspectores, inspectores de calidad, había otros que cada veinte bultos como se llamaba a la carne, sacaban uno o dos, se lo llevaban y los revisaban entonces, como inspector nosotros teníamos un número, sabían cuando agarraban un bulto, si lo había inspeccionado yo, y si tenía un pelito o un poco de grasa enseguida me llamaban... el chilled beef iba en unas bolsas más grandes la otra iba envuelta en un papel celofán, después en una caja, había alguna que se envasaba al vacío, otra en caja, nosotros la envasábamos y había una noria que iba directamente a la cámara, eso y estaban un tiempo en la cámara, un mes más o menos para tener el frío suficiente, después venían los barcos y la cargaban y llevaban... ellos daban muchos premios al standard, si hacíamos mucha producción ganaban más premio, pero qué pasaba? que por ahí ellos se les antojaba, les sacaban el premio y les tenía que rendir, hacer todo ese trabajo que hacían antes y tenían que trabajar. El que trabajaba con la carne pasaba por la noria y tenían que hacer diez pedazos, cada pedazo le sacaban un nervio que tiene la carne, y con eso marcaban, uno lo ponían a un lado, "- Hiciste doce pedazos, "- Hacé catorce, catorce nervios..."

En esta etapa Rafael tiene un accidente de trabajo y por primera vez falta por un tiempo prolongado. En su relato alude a las deficientes condiciones de trabajo y al interés de la empresa de no reconocerlo como accidente.

"me caí de un entresuelo, iba a subir o bajar y se resbaló la escalera, como hay nieve se resbaló la escalera y caí. No me parecía que iba a caer. Sin embargo vino enfermería y estaba quebrado.

Iba a buscar unas cajas, me acuerdo y se resbaló la escalera, se cayó y me apretó el tobillo y me quebró, y me revisan. "- Noo, dicen, póngase agua y sal". Después me voy allá y le digo: "- Miren que yo no me siento bien"

- "Bueno está quebrado, que vaya al hospital" ellos me llevaron con ambulancia. "- Y después dentro de unos días se viene" "- Qué! si yo no puedo caminar, que voy a venir! Yo no voy! y entonces hablaron a la oficina del sereno y vinieron a buscarte a revisarme".

Rafael trabajó cinco años en la sección frosed, hasta 1975, año en que se jubiló.

"... a los 55 años porque era insalubre..." (11)

A pesar de las condiciones de insalubridad de la sección, la empresa le ofrece continuar con su trabajo.

"Si, querían que siga trabajando, me llamaron a una reunión, que vaya, que siga dos o tres años más. "- total, usted trabaja, ya conoce el trabajo, total ud. qué problema tiene?" "- Mire, es que no hay un día que no cambien el horario, a la seis de la mañana, a las siete, a las diez de la noche, nunca tenía..."

Para ese entonces Rafael no tenía doble empleo.

Jubilarse no significó desvalorización o inactividad. Lo vienen a buscar de Montenegro para trabajar como sereno y hacer la limpieza, pero lo hace por poco tiempo.

María, señala con cierto dejo no exento de amargura:

"- Tenía que trabajar y no me dí cuenta que se me iban los años. Me dediqué al trabajo y nada más..."

Rafael comienza en esta etapa a participar en la comisión Directiva del Centro de Jubilados Vecinalistas del Saladillo Sud. Este es el único de la ciudad que posee una huerta y Rafael dice con orgullo:

"- Y esa, esa la hice yo!"

Hoy le quedan a Rafael como saldo de tantos años trabajados en el Swift, los recuerdos de las tres fiestas de despedida que le hicieron cuando se jubiló: una en su casa y las otras en el Club Clear y el Club de Pescadores. Además muestra con orgullo un Certificado de agradecimiento por los servicios prestados en el Frigorífico Swift durante los treinta y tres años de labor continua, firmado por un gerente general de apellido inglés, y que el guarda entre las cosas que atesora.

Salvador: del trabajo familiar a viajante.

Salvador, es otro participante de este taller, que muy tempranamente ingresa al trabajo. El almacén en casa, mamá que "ayuda atendiendo", papá que también trabaja afuera, y Salvador que "ayuda" repartiendo.

*"... recuerdo que mi padre tenía una granja y yo hacía el reparto de esa granja en monopatín, mi papá me había puesto un canastito...
...y era pibe, qué edad tendría? nueve años, diez, que se yo, once no sé, yo repartía mercaderías con monopatín..."⁽¹²⁾*

Ya adolescente, busca otros horizontes: el oficio y el empleo seguro.

"... empecé trabajando en una metalúrgica en la calle España 640, un taller metalúrgico que se llamaba Albanese... ahí empecé a trabajar de

aprendiz, porque en ese tiempo mi padre era conocido de esa gente, porque mi padre era cocinero de oficio y trabajaba en la casa de los Lagos, los del diario La Capital, en la esquina de Santa Fe y España... Entonces esa relación cuando yo quise empezar a trabajar me llevó ahí, dice: "Bueno, no le paguen nada, enseñenle el oficio que él va a trabajar". En ese tiempo se estilaba así. Uno trabajaba y no cobraba nada. Bueno, yo fui, me gustó mucho y se ve que les rendía a ellos porque me empezaron a pagar un sueldito. Después me enseñaron a trabajar de tornero, después me enseñaron a trabajar en el cepillo..."

Esta forma de aprendizaje, muestra claramente los mecanismos paternalistas de ingreso al trabajo. La tutela era doble, la del padre, actuando como vínculo casi obligatorio del rito de la iniciación, en este caso laboral; y la de la propia actividad, con los mecanismos artesanales de aprendizaje y adaptación.

La sola destreza y preparación de Salvador lo hacen emerger de esta situación y comenzar a percibir un salario, pero, y quizás lo más importante, lo introducen en el "oficio" de tornero, marcando su evolución laboral en los próximos años.

"Y aprendí a trabajar ahí, me gustó mucho. Después salí de ahí, fui a trabajar a la fábrica de armas... la Domingo Matheu. Fui a trabajar ahí pero no me gustaba porque veía que eso era para vegetar y nada más. No era mi aspiración. Me... me anoté en la escuela, estudiaba, pero no me gustaba el trabajo porque no era con posibilidades de lo que yo quería hacer, no era lo que a mí me satisfacía..."

El espíritu inquieto y las ansias de superación estimulan a Salvador a tomar de este trabajo "vegetativo", sólo la instancia de la educación y capacitación; y de este modo incorporar experiencia práctica e intelectual en la búsqueda de mejor colocación. Sin embargo, no duda en cambiar de rubro cuando las circunstancias así se lo indicaban o las necesidades económicas se imponían.

"Salí de ahí, no recuerdo adonde fui pero fui a tantos lados, trabajé en el Swift también, en mecánica. Salí del Swift también porque ese era un trabajo que no me gustaba, era para vegetar..."

"... yo he trabajado en muchísimos lados... repartí soda, vendí fruta en Sarmiento y Córdoba, todo era para mantener a la familia... porque a la familia había que mantenerla..."

"... yo le digo trabajé en tantos lados, yo el lado que más me acuerdo que trabajé fue el que me jubilé de viajante... doce años, eso fue lo que me gustaba, ese me encantaba..."

El paso por el Swift es descartado, la venta de fruta, el reparto de soda fueron ocupaciones para salir del paso, Salvador elige el trabajo que le resultó placentero para priorizar el relato. Sólo gusto o también buen salario?

"... Primeramente empecé viajando repuesto automotor, iba desde Rosario hasta Tostado, la última población que hay en Santa Fe... era una casa importadora y exportadora... después viajé de artículos de almacén ... ahí me hice muy buena... fue muy bueno, también fue muy bueno lo de la venta de repuestos, pero en el tiempo en que yo viajaba, no lo digo para hacerme el grande, sino para que ustedes vean lo que se ganaba en ese tiempo, me mandaban los cheques repartidos ... porque en ese tiempo se ganaba plata, se vivía muy bien, y uno hacía lo que quería, no como ahora que se tiene que vivir mendigando..."

"... fue de Onganía, después de Onganía, bueno, fue una época muy buena para mí donde yo gané..."

El recuerdo de este bienestar económico permite que Salvador se acuerde de su casamiento, y de un regalo recibido, que abre las puertas a un relato apasionado de su vida laboral.

"me casé a los 21 - 22 años más o menos, me casé y la fábrica me hizo un regalo, un cheque de 700\$, 700\$ sabe lo que era?"

Se le pregunta, cuál era esta fábrica que había permanecido ausente del relato.

"... cojinetes Rex, en donde yo era capataz, tenía a mi cargo 150 obreros, ... yo era capataz de tornaría pesada y tornaría liviana..."
"Antes de ser capataz yo era delegado... delegado gremial... lo que yo quiero significar es que una fábrica con 150 obreros peleábamos con Acindar que tenía 5000 obreros, peleábamos con Gema que tenía 800 y pico y nosotros pusimos dos representantes nuestros para representar a todo el país..."

Salvador no describe su ingreso, pero sí el lugar ocupado en esta fábrica surgida en el barrio bajo el impulso industrializador de la década del 40. Capitales nacionales, capitales rosarinos para obreros rosarinos?

Salvador describe tíbilmente la organización interna del trabajo febril, esbozando la participación femenina en él.

"... estaba dividido 80 mujeres y el resto hombres ... pero más la idea mía más se volvía a las mujeres porque eran fatales, las mujeres para trabajar eran fatales en ese tiempo, era un desastre..."

"... nosotros ganábamos 2\$ y ellas 1, 20 - 1,40, entonces fijese la diferencia que había, entonces tomaban mujeres..."

"... producción, pero el problema principal eran los baños. Yo he visto y lo he comprobado en otros lados que las mujeres ensucian más los baños que el hombre, entonces yo les decía que no tiraran tantas cosas adentro del inodoro por que si no se tapaba el baño y cuando se tapaba el baño me hacían la vida imposible... me tenían loco ...!"

"... problemas había con las mujeres, que a una la saludaba, que a otra no

la saludaba, que a mí me gritó, que a mí no me gritó, que se yo! A las mujeres, en ese tiempo éramos todos muchachos, porque yo era un muchacho en esa época, tendría 23 años y era capataz ... de turno... Calcule la cantidad de mujeres que yo tenía! si me iba a acordar que no la había saludado... con todos los problemas que había en esa fábrica, porque en esa fábrica se trabajaba muchísimo porque exportábamos cojinetes para barcos, para ferrocarril... y eso lo hacíamos todos nosotros en cojinetes Rex, después venía la parte del templado, que eso también lo tenía que dirigir yo..."

Hablando desde su lugar de capataz y desde su conformación genérica, Salvador no ve como problema la falta de correlación entre productividad femenina y sus bajos salarios, el conflicto laboral con las mujeres gira en torno a lo corporal y al intento disciplinador. Luego ubica cronológicamente la época de su paso por Cojinetes Rex, haciendo especial referencia a su actividad sindical y política, dejando entrever que finalmente por esta causa es expulsado de la fábrica.

"...eso fue desde el '46 en adelante hasta el '53 en que yo me fui... después me fui por un problema gremial, porque a mí siempre me gustó la parte política, la parte gremial, y yo me metí y después me echaron, pero me echaron haciendo sufrir a toda la familia mía..."

El relato adquiere en este punto la tensión máxima, Salvador nos describe una gran huelga, llevada adelante por los metalúrgicos, sólo de cojinetes Rex, en donde quedan al descubierto los conflictos, no sólo con la patronal sino con organizaciones que finalmente exceden tanto a trabajadores como empleadores.

"... y una vez hicimos un paro de 180 días, me acuerdo bien que en ese tiempo estaba de jefe de Ejército de la Nación, no me acuerdo bien, un General muy nombrado, y entonces dijo: -"Yo a Ud. le voy a mandar un tanque y le voy a meter un cañonazo en la fábrica y se va a terminar todo", 180 días de paro!, entonces nos mandaron a todos a Buenos Aires, fuimos a Buenos Aires, en la Dirección de Trabajo de Buenos Aires había una escalera! un edificio majestuoso era el Ministerio de Trabajo de Buenos Aires... y había una escalera toda de mármol blanco, grande, altísima y todos sentados en esos escalones porque estábamos cansados. De la mañana a la noche y nadie nos había dado 5 centavos de bolilla! ... estábamos sentados ahí y viene un tipo grandote y dice: "- Quién es M.?", "- Yo señor", "- Ah, vení, yo te voy a decir una cosa, acordate de lo que te digo hoy, el hilo se coría siempre por lo más delgado y acordate que vos acá tenés trabajando a tu hermano y a tu cuñado", el tipo me dijo todo eso, "- No vas a sufrir solamente vos sino también tus padres y tu suegra"...
"... entonces me enojé tanto que abrí la puerta, "- El Dr. Fernandez Susainz no puede atenderlo porque está en una conferencia", me enojé tanto que abrí la puerta y el tipo no estaba en una conferencia, le estaba haciendo el amor a D. G. (una renombrada actriz de la época), y nosotros esperando horas ahí adentro, horas!... entonces le dije unas palabrotas y nos

mandamos a mudar todos. Después de eso vino la hecatombe..."

Salvador y sus compañeros fueron las víctimas de un sistema que tendía a privilegiar el verticalismo, por sobre la acción sindical que representara en forma directa a sus bases. La anécdota jugosa, finalmente queda sólo como anécdota, dando paso al relato de una dolorosa experiencia personal.

La huelga de los trabajadores de Cojinetes Rex tenía como objetivo mejoras salariales y había sido llevada adelante por delegados que eran miembros directos de la UOM. Estos delegados de los que Salvador era un representante muy importante, tenían bastante claro las posibilidades de la acción gremial, dividiendo las aguas entre las fábricas chicas y las grandes.

"... el conflicto gremial era la plata... queríamos más aumento y nosotros en ese período andábamos muy bien, la fábrica nuestra era de 150 obreros y habíamos conseguido ponernos dos representantes en la elección gremial a trabajar a Buenos Aires, uno se llamaba Julio Simagona... un muchacho que por esa puerta no pasaba; a él por ejemplo lo mandábamos de señuelo. Teníamos problema con una fábrica chiquita, porque a las fábricas grandes no les podíamos hacer nunca nada. Las fábricas grandes siempre se pasan, invaden todo, y en ese tiempo también... y este muchacho que era un bestium agarraba y entonces "- Buenas Tardes, usted ¿a dar la leche o no va a dar la leche?" "-No", pegaba una trompada y agujereaba el escritorio... al tipo lo intimidábamos así, entonces el patrón firmaba, pero a R. y R., a C., a G., a esos no les podíamos hacer nada".

Salvador, participó activamente en la creación de la UOM Rosario, describiendo la configuración de la misma.

"El secretario nuestro era un tal Perez, comunista, un tipo derecho como él solo, pero como era comunista no entraba bien, pero al gremio le hizo mucho bien ese muchacho. El secretario gremial era un tal Ruiz, un muchacho que no era político, pero, no era comunista pero tampoco dejaba de serlo, era otro muchacho derechísimo. El tesorero con el que yo trabajaba era Cominoni, un hombre bueno, y bueno! se arregló el conflicto gremial, a nosotros nos echaron y entonces por televisión y por radio salió diciendo que nuevamente un conflicto gremial se había largado en la ciudad de Rosario en donde 150... donde 150 operarios se reintegraron a trabajar pero nunca dijeron que los doce delegados habían quedado en la calle, nunca lo dijeron a eso."

La huelga se pierde. Para la fábrica la huelga debía finalizar sin reparar en costos:

"... éramos los únicos, los únicos. Se perdió la huelga, los muchachos empezaron a trabajar. A mí, antes de que nos echaran me llega una notificación a casa mandada por una persona que yo no conocía, lo mandaba C. ⁽¹³⁾, diciendo que me esperaba en el Café de Ayolás y San

Martin... ahí nos teníamos que reunir... voy yo para allá y junto conmigo va este Simagona, vamos los dos, y me dice C., el petiso pariente de la parte patronal y uno de R., dice: "Bueno, Ud, tiene asegurado ya una casa en Córdoba... un puesto dentro de la Municipalidad de ese pueblo donde usted va a vivir como un Rey y aparte tiene un sueldo que ya está destinado". Me mostró todos los papeles, digo yo "-No, no acepto", "- Por qué no acepta?", "- Inclusive yo tengo familia y voy a consultar con mi familia y luego veremos". Esa fue la estupidez, la primera estupidez grande que hice en mi vida. Fui a mi casa reuní a mi familia, les dije lo que querían de mí, pero que no me mataban sino que me daban todo esto. Mi padre dijo que no, mi madre, que en paz descanse, que no, mi señora que no, mi suegra me dijo que no. Yo fui y dije que no. A los tres días me echaron."

Salvador ya no encontrará fácilmente trabajo, se inicia una etapa de persecución para él. Sin embargo rescata su paso por la fábrica como una época feliz, de realizaciones personales.

"... La verdad que fue una hermosa época esa que yo viví en Cojinetes Rex, hermosísima, porque me abrió los ojos para muchas cosas me abrió los ojos, yo lo supe cuando empecé a trabajar de viajante, de viajante empecé a trabajar por una cosa fortuita, porque a mí cuando me echaron de Cojinetes Rex, no podía conseguir trabajo en ningún lado. Yo iba a rendir, todo muy bien pero " - Ud. no puede trabajar..."

"... en todos lados me pasaba igual y yo tenía mi familia que mantener y no podía permitir, mi orgullo me decía que no podía permitir que mi suegro me diera de comer, que mi padre me diera de comer y todo lo demás, no podía ser, entonces yo empecé, empecé, empecé hasta que di vuelta y un tío de mi Señora me dijo: "- vos no podés entrar a trabajar porque vos estás acusado de comunista", porque yo fui a trabajar a la fábrica donde él trabajaba, que era en ese tiempo Roberto Travesaro, el tío de mi señora me hizo entrar ahí, "- Tenés que rendir", voy, rindo perfectamente bien, todo el día, dice, "-Si, pero su sobrino no puede trabajar acá", "- Y por que?" "- Por que su sobrino está fichado por la policía como comunista."

Desengañado, Salvador nos narra una zigzagueante identificación política con el peronismo.

"... yo fui el primer cabeza de columna que tuvo el Partido Peronista, yo desfilé por la calle Córdoba durante horas... y yo estaba parado enfrente del Palacio Minetti, toda, toda la otra camarilla se reunió arriba a brindar, a rendir pleitesía a Perón... y digo "- No esto para mí no va" y me borré, después cuando entré en los talleres metalúrgicos yo dicté la doctrina peronista durante un año y medio..."

Conclusiones

Las tres historias ocupacionales se encuentran articuladas de diversa manera en lo que respecta al origen de su inserción barrial. En ellas vemos características comunes: un temprano ingreso al mercado laboral y una gran movilidad dentro del mismo en sentido horizontal.

El inicio en el mercado laboral se produce en un arco variable de edades que oscila entre los 7 y los 11 años. Este inicio se produce sin un forzoso abandono de sus roles infantiles, pues en general el marco laboral aparece coincidiendo o como simple extensión del familiar. Esto coadyuva a que sea considerado como parte del proceso de socialización del niño que combina lo obligatorio con lo lúdico: el hurto en las quintas de vecinos, el aguar el vino o el engaño en el pesaje del pan constituyen una picaresca del trabajo infantil, a veces bajo la mirada cómplice o indiferente de sus mayores. Así a los 20 años estos sujetos cuentan con una sólida experiencia laboral dentro de su área de trabajo lo que no impide que se vean constreñidos a desarrollar ocupaciones heterogéneas e informales.

El mercado de trabajo sostiene una fuerte demanda de mano de obra lo que permite al trabajador optar por la ocupación más conveniente. Los cambios registrados en las distintas historias ocupacionales obedecen en la mayor parte a una decisión propia del trabajador que conjuga las dificultades vividas con las expectativas deseadas.

Existen también diferencias sobre la valoración del trabajo entre los tres protagonistas. En el caso de José hay un claro privilegio en su relato de lo artesanal por sobre lo fabril a la manera de los trabajadores protoindustriales⁽¹⁴⁾. En Rafael la valoración del trabajo fabril tiene características peculiares. Por un lado su meta es la carnicería del Swift para aplicar su destreza ya adquirida. Por otro lado privilegia su trabajo de mozo, que de alguna manera lo saca de su condición de obrero y lo pone en contacto con otros grupos sociales, que le ofrecen otros modelos de representación de la realidad, a la vez que le posibilita ventajas materiales (ampliación de su casa). En Salvador su relato laboral está íntimamente relacionado con su participación sindical, esto a su vez se encuentra ligado a una época de trabajo signada por la relación de dependencia y el espacio del taller o la fábrica. Por otro lado también se halla vinculado con su trabajo fuera del ámbito fabril, tanto en actividades informales, cuanto por relaciones de dependencia dentro del sector terciario.

Asimismo los testimonios proveen una base de interpretación para apreciar la magnitud de los cambios ocurridos en las condiciones laborales a partir de la acción política que desenvuelve el Estado peronista. Esto se hace dramáticamente nítido en el caso de los obreros del Swift quienes se ven favorecidos por una legislación de la carne que redundó en un marcado mejoramiento de aquellas condiciones.

Estos progresos no borran sin embargo las fronteras jerárquicas en la escala ocupacional, diseñando formas piramidales en cuya cúspide se ubican los niveles gerenciales que en la memoria de quienes transitaban el Swift están encarnados en funcionarios británicos. Aun cuando el frigorífico constituye el caso de mayor rigidez estamental, con escasa o nula capilaridad interestratos, otros establecimientos emulan similares criterios organizativos que aseguran la distancia social. En este sentido en los establecimientos de otras ramas industriales, ella se da entre "la patronal" - en general los propietarios de la empresa - y el personal dependiente. En tal diseño jerárquico hay sin embargo un escalón clave pero ambiguo en sus roles: el capataz - voz transmisora de las prescripciones y mandatos de los patrones hacia los obreros, pero a la vez nunca idóneo para constituirse en "par inter paribus" de los primeros -. Esta estructura formal se ve frecuentemente transgredida por la interacción cotidiana cuya habitualidad va estimulando la emergencia de relaciones informales. Ellas

permiten canalizar, a través de los vínculos primarios, las tensiones que pueden provocar las rigideces jerárquicas. Es interesante destacar que en un territorio intermedio entre ambas estructuras - formal e informal - se ubican las relaciones entre géneros, en las cuales las mujeres ocupan siempre roles subordinados que tampoco logran democratizarse en la estructura informal. A pesar de los juicios negativos acerca de las trabajadoras en cuanto a su desempeño, capacidad de raciocinio y objetividad en los patrones de sociabilidad, se les reconoce una natural disposición al protagonismo en las movilizaciones reivindicativas de los trabajadores. En el caso de las huelgas acometidas contra la empresa frigorífica, el relato trae la imagen del vigor (y también del rigor) del que hacen gala las obreras frente a quienes violaban las consignas de los piquetes de huelga.

Desde el punto de vista de la participación sindical, Rafael actúa en conflictos fabriles a la par que sus compañeros de la carne. Salvador es delegado y vocero ante el Ministerio de Trabajo de las demandas sobre mejoras en las condiciones salariales, mostrando así su liderazgo que aparece nuevamente en el funcionamiento del Centro de Jubilados Vecinalistas del cual es presidente. Estos diferentes roles se vieron claramente en la dinámica de los talleres, en los cuales Salvador monopolizaba la palabra haciendo resaltar su propia historia laboral en relación a los otros participantes.

En general las narraciones transmiten - desordenadamente - experiencias vivenciales referidas a un conjunto de problemas o aspectos ligados a sus respectivas participaciones. Los relatos más ricos se dan en relación a las demandas por reivindicaciones salariales, de condiciones de trabajo, de seguridad social y de reacción frente a determinadas presiones ejercidas desde la patronal. Los testimonios confiesan una distinta correlación de fuerzas y de expectativas de éxito de las contrastaciones obreras, de acuerdo con el tipo de empresas. Las grandes firmas manejan poder económico y se mueven cómodamente en relación al poder político. No ocurre lo mismo con las pequeñas plantas industriales cuyo propio margen de independencia se ve rápidamente desgastado por la acción obrera pero también por la política instalada desde el propio gobierno con su estrategia de imponer por decreto los reclamos de los trabajadores o de constituirse en un activo protagonista laudando entre las partes.⁽¹⁵⁾

Esos conflictos laborales dan cabida a un espectro bastante amplio de estrategias asumidas por la empresa para neutralizar la acción de los delegados de base: amenazas directas sobre las familias, intimidaciones sobre su propia persona, represalias contra el conjunto de dirigentes, cooptación de sus voluntades, etc. Este último mecanismo parece darse a través de dos alternativas: o bien promoviendo en la escala ocupacional hasta la categoría de capataz, o "comprando" conciencias por sumas adicionales de dinero y mejores condiciones de trabajo y de vida.

La relación de tales actitudes no deja ausente las respuestas que adquieren casi el rango de contestación obligatoria: lealtad ante los pares que otorgaron la representación, escaramuzas y ardidés para contrarrestar la ofensiva patronal, y en situaciones límites someter la decisión final a la evaluación de los miembros de la familia, una familia que desde distintos roles parentales, sanguíneos o políticos, plebiscita la opción.

El mundo del trabajo evocado por nuestros sujetos lo podemos imaginar como una estructura reticular, ya con actividades formales o informales, ya con finalidades o intenciones diversas (lograr la subsistencia, ampliar la casa, ejercer destrezas preferidas). Pensándolo así, valoraríamos la tragedia cotidiana de aquellos expulsados por motivos políticos como Salvador a quien esta situación se le aparece como la antesala del fin: "... a mí me persiguieron, a mí me querían hacer morir de hambre, de hambre!, de hambre!..."⁽¹⁶⁾

La imagen de la red puede llevarnos a pensar en una equivalencia entre los cuadros que

la componen, acentuando una visión igualitarista del mercado laboral. Como alternativa no deberíamos pensar la red como construida según un reticulado cartesiano sino más bien como una telaraña, con diferentes densidades y con una organización jerarquizada en múltiples polos. Debatiéndose por volver a la red que lo "atrapa" pero a la vez le permite circular dentro de ella, el trabajador desocupado huye del vacío que aparece como alternativa a la red.

Notas:

- 1 - Aún cuando la tradición oral, los relatos de vida y otras aproximaciones a la historia no escrita, se remontan a los albores de la humanidad, su validez ha sido ampliamente descalificada por las corrientes positivistas de viejo y nuevo cuño. Sin embargo las nuevas tendencias procuran recuperarlas como herramientas que necesariamente deben incorporar la subjetividad, las emociones, los silencios, omisiones o bloqueos de quien es portador del testimonio, así como la propia intersubjetividad nacida del calor de la situación interactiva.
- 2 - Balan, J. y Jelin, E. (1979) *La estructura social en la biografía personal*, CEDES, Vol. 2 No 9; Ferrarotti, F. (1990) *La historia y lo cotidiano*, CEAL, Bs. As., Franzina, E. (1992) *Autobiografías diarias de la emigración. Experiencia y memoria de los escritos autobiográficos de emigrantes e inmigrados a América entre los siglos XIX y XX*, en *Historia social* No 14; Samuel, R. (1984) *Desprofesionalizar la Historia*, *Rev. Debats*; No 10 Valencia, Schwarzstein, D. (1988), *Historia oral y memoria del exilio*. Reflexiones sobre los republicanos españoles en la Argentina, Anuario no 13, Escuela de Historia, Fac. de Humanidades y Artes, UNR, Schwarzstein, D. (1991), *La historia oral*, CEAL, Bs. As; Thompson, P. (1984) *La historia oral y el historiador*, *Rev. Debats*; No 10, Valencia.
- 3 - Creemos interesante incluir en el proceso que comentamos una circunstancia especial. En uno de los talleres realizados hizo su aparición un ex-cura perteneciente al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo que había nacido en el barrio y había vuelto a él recientemente. Su protagonismo en las luchas sociales de la década del '70 era conocido por alguno de nosotros y por algunos de los jubilados vecinalistas. En la propia situación de taller su presencia fue celebrada por quienes realizábamos los señalamientos y preguntas, descontando que ella aseguraba una mayor riqueza en los comentarios. Sin embargo, en la tarea de trabajo sobre las fuentes así construidas, sus intervenciones se referían a la historia laboral de su hermano, ya fallecido, en el frigorífico Swift, construyendo un relato interpretativo diferente al carácter vivencial, del resto de los presentes.
- 4 - La crisis económica del '30 parece ser el detonante de la radicación en el barrio tanto de quienes vivían en otros sectores de la ciudad de Rosario - con mayores índices de urbanización - como de quienes habían nacido en áreas rurales que la crisis había afectado enormemente. La baratura de los terrenos, cierta facilidad de financiación en su compra y la casi inexistencia de servicios de infraestructura, impulsaban a un fácil radicación aunque tal decisión imponía todo un desafío de supervivencia.
- 5 - Narraciones de los participantes del Taller No 2. Junio/1991. Entrevistadores: Grupo Saladillo. Las transcripciones hasta la siguiente cita corresponden a este Taller.
- 6 - Narración de José S., Taller No 3. Agosto/1991. Entrevistadores: Grupo Saladillo.
- 7 - Luis Cándido Carballo, intendente de la ciudad de Rosario durante el gobierno de Arturo Frondizi.
- 8 - Entrevista a Rafael D. Octubre /1991. Entrevistadores: Grupo Saladillo.
- 9 - Entrevista a María D., esposa de Rafael. Octubre/1991. Entrevistadores: Grupo Saladillo.
- 10 - Narración de Rafael D., Taller No 3. Agosto /1991. Entrevistadores: Grupo Saladillo.
- 11 - Todo medio ambiente menor de Oo C está declarado insalubre por el decreto 6969/46 del Poder Ejecutivo, publicado en el Boletín Oficial el 15 de marzo de 1946.

- 12 - Narración de Salvador M., Taller No 3. Agosto /1991. Entrevistadores: Grupo Saladillo.
- 13 - Se hace referencia a uno de los dueños de la fábrica de cojinetes.
- 14 - Kriedte, P., Medick, H, Schlumbohm, J. (1986) *Industrialización antes de la industrialización*, Ed. Critica, Barcelona; Thompson, E. P., (1979) *Tradicón, Revuelta y Conciencia de clase*. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Ed. Critica. Barcelona.
- 15 - Doyon, L. *La organización del movimiento sindical peronista, 1946 - 1955*, en *Rev. Desarrollo económico* V. 24, No 94. Buenos Aires.
- 16 - Aquello que en Salvador es una experiencia traumática pero pasajera al actual proceso de trabajo con su automatización y robotización lo acentúa. Los expulsados lo son ahora en nombre de otra lógica, la específicamente laboral, que oculta tal vez la raíz del problema, que Salvador con su narración nos ayuda a recuperar.

"LOS SETENTISTAS": HACIA UNA HISTORIA ORAL DE LA GUERRILLA EN ARGENTINA.

PABLO POZZI. (1)

La experiencia guerrillera, sobre todo en una sociedad tan altamente politizada y tan herida como la de la Argentina contemporánea, ha suscitado los comentarios de un número de analistas y de participantes. Tanto unos como otros se han basado en sus experiencias personales para la realización de sus esfuerzos y en este sentido adolecen de escasa investigación en sus distintas observaciones. A pesar de esta última salvedad, dichos trabajos constituyen un buen punto de partida para el investigador que desea profundizar un fenómeno complejo y fundamental para el análisis de la Argentina actual.

En este contexto cobra relevancia y actualidad la investigación de la relación entre las organizaciones armadas de nuevo tipo y la sociedad argentina durante la década 1966-1976. (2) Fue éste un período complejo en la historia argentina que abarcó desde la dictadura del general Juan Carlos Onganía, pasando por la apertura democrática de 1973 que llevó a Juan Domingo Perón a la Presidencia de la Nación por tercera vez en la historia argentina, hasta la dictadura del General Jorge Videla en 1976. Los cambios en la estructura socio-económica, el nuevo modelo de acumulación que se comienza a delinear a partir del Ministro de Economía Adalberto Krieger Vasena (1967), la falta de canales de expresión popular y la crisis orgánica argentina que comienza con la caída de Perón en 1955, generan hacia 1969 un auge popular que pone en cuestionamiento las características globales del sistema capitalista en la Argentina. La movilización popular de la época fue muy variada y rica tanto social como ideológica y políticamente. Estudiantes, obreros y sectores medios protagonizaron una gran variedad de formas de lucha que confluyeron en la insurrección popular conocida como "el Cordobazo" (1969). A partir de ese momento, el auge obrero y popular se vio acompañado del crecimiento de organizaciones armadas que hasta ese momento habían sido marginales a la vida política nacional. Entre 1969 y 1977, cuando la represión dictatorial logró derrotarlas, surgieron múltiples organizaciones armadas que se nutrieron de y a su vez alimentaron la movilización obrero popular. (3)

El desarrollo de la guerrilla en la Argentina durante la década de 1970 fue sumamente complejo y escapa a tipificaciones fáciles. Existieron, a través del período, aproximadamente diecisiete organizaciones distintas, de las cuales cinco llegaron a tener una mayor relevancia en el panorama político nacional.

Estas últimas fueron: Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), Montoneros y el partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). (4) Los orígenes de cada organización fueron muy variados. Las FAP se remontan a la Resistencia Peronista de 1955-1961 y protagonizaron varios episodios en la década de 1960. El PRT encuentra sus orígenes en 1959, entre los obreros azucareros tucumanos, y comienza la lucha armada hacia 1969, fundando el ERP en 1970. Las FAR provienen de los grupos que se organizaron en 1967 en apoyo al Che Guevara en Bolivia. Las FAL surgieron de una escisión del Partido Comunista. Y Montoneros se funda en 1970 a partir de jóvenes católicos cuyas familias eran

antiperonistas.⁽⁴⁾

Ninguna de estas organizaciones puede tipificarse como claramente foquista. Todas tenían trabajo de masas, frentes legales, organismos sindicales, prensa y organizaciones juveniles y estudiantiles. En su punto más álgido (1975) se calcula que sólo 50% de los militantes del PRT-ERP estaba dedicado a la actividad militar.⁽⁵⁾ Una autora calcula que esta organización tenía en ese momento cerca de dos mil militantes y entre cinco y veinte mil simpatizantes organizados.⁽⁶⁾ Según otros autores, en el caso de los Montoneros estas cifras fueron mayores. A su vez la actividad militar de la guerrilla fue notable para la época. Hubo ocho ataques a cuarteles militares y cientos de acciones menores. La guerrilla inclusive desarrolló una industria de armamentos autóctona que produjo ametralladoras, granadas, bazookas. También tuvo una notable participación en la vida política y sindical. El PRT eligió dos diputados provinciales en Tucumán en 1965. Montoneros participó de las elecciones de 1973 logrando varios diputados nacionales. Todas ellas tuvieron delegados gremiales, agrupaciones sindicales y llegaron a conducir comisiones internas de fábrica. En síntesis, fue un vasto fenómeno cuya complejidad aún no ha sido cabalmente investigada.

Los estudios históricos sobre este fenómeno recién se inician, aunque existen varias memorias y ensayos periodísticos. Entre las obras académicas más serias se encuentra la de Juan Carlos María, que ha realizado una estadística del accionar armado y su análisis.⁽⁷⁾ Por su parte, María Matilde Ollier ha hecho un estudio del lenguaje de la guerrilla peronista postulando un fuerte contenido autoritario en el mismo.⁽⁸⁾ La obra del norteamericano Donald Hodges sobre la "guerra sucia" intenta bucear en el tema y responde algunos interrogantes, pero se destaca por su escasa investigación y por la aceptación de lugares comunes en el análisis.⁽⁹⁾ El trabajo más seriamente investigado hasta este momento ha sido el de Richard Gillespie sobre los Montoneros.⁽¹⁰⁾ Dicho trabajo contó con numerosas entrevistas además de un cuantioso acopio de material documental. A diferencia de estos estudios, la mayoría de los trabajos sobre este tema lidian principalmente con impresiones, mitologías, discusiones en torno a tal o cual línea política y rara vez se dedican a investigar los hechos históricos, para de ahí intentar un estudio más profundo. No se intenta descalificar lo hecho hasta este momento sino, por el contrario, rescatarlo para poder construir de ahí en adelante.

Para poder intentar un análisis histórico es necesario examinar numerosas cuestiones. Por ejemplo, ¿quiénes eran los miles de jóvenes argentinos que se incorporaron a las filas de la guerrilla? La guerrilla se reivindicó como expresión obrera y popular; años más tarde distintos ensayistas han planteado que fue una experiencia de jóvenes de clase media impactados por una anomia social.⁽¹¹⁾ ¿Cuál fue la articulación entre la movilización obrera y popular y la guerrilla? Aquellos individuos que se hicieron guerrilleros, ¿porqué lo hicieron? En síntesis, ¿Cuál era la inserción de la guerrilla entre los sectores sociales y particularmente entre los trabajadores argentinos? De estas preguntas surgen numerosas otras, por ejemplo: ¿Cómo trabajaban entre la gente?; ¿Cómo era la vida interna y la cultura propia del guerrillero?; individualmente, ¿qué esperaban lograr? Por supuesto, también hay que tomar en cuenta otros aspectos: ¿Cómo los veían los trabajadores en general? Estos y numerosos otros interrogantes todavía deben ser estudiados, pero sirven como punto de partida para la investigación. Más adelante, en este artículo, se sugieren algunas respuestas parciales a partir de los testimonios relevados hasta el momento.

En el caso de la investigación que se está realizando se intenta responder algunas de las preguntas enunciadas más arriba. Además parte de la siguiente hipótesis: la guerrilla en la Argentina fue un producto del proceso histórico argentino y surgió estrechamente ligada al movimiento social. En este sentido, se nutrió de todos los sectores sociales de la población y se desarrolló en un estrecho contacto con los trabajadores y los sectores más pobres de la

sociedad argentina.

A partir de dicha hipótesis la investigación se aleja de la discusión sobre estrategias o "líneas" políticas y, por supuesto, sobre la moralidad o no del accionar armado. En cambio, considera el desarrollo del militante guerrillero en el proceso histórico de cambio. Así las fuentes no son sólo las tradicionales (archivos oficiales, prensa de difusión masiva, registros policiales), sino también la cuantiosa prensa y documentación de la izquierda y del peronismo combativo. Pero por sobre todo, debe recurrirse a la historia oral. Esto es así no sólo porque existen pocas (relativamente) fuentes escritas, sino porque a través de la historia oral es posible acceder a un mundo que no ha quedado asentado en papel.

La reflexión en la Argentina sobre la historia oral se encuentra limitada por la falta de experiencia.⁽¹²⁾ Los historiadores argentinos hemos llegado recientemente a la oralidad como herramienta, condicionados por un largo contacto con la fuente escrita. En este sentido, y en la medida en que nos planteamos una historia "desde abajo", y no sólo de los dirigentes o de las instituciones, la entrevista ha surgido como una fuente de indudable riqueza histórica. De ahí que el testimonio oral no sea una aproximación a la sociología cultural o a la antropología social. Por el contrario, en los últimos años la historia oral se ha convertido para el historiador argentino en una fuente que pasa por un proceso de confrontación con la fuente escrita.

En este caso, la investigación oral se ha diseñado en base a cuatro tipos de informantes distintos: 1) Los guerrilleros, 2) otros activistas no guerrilleros, 3) trabajadores no activistas, 4) los empresarios, militares y sindicalistas que constituían "el enemigo". En cuanto a los guerrilleros se ha priorizado la militancia, que conformaba la base de las organizaciones, postergando a los cuadros de dirección. A través de la técnica de la historia de vida se apunta a diversos ejes. Las entrevistas se van cruzando entre sí para poder comparar vivencias, reconstruir la vida de otros militantes que por distintas razones hoy no pueden ser entrevistados y cotejar la información. Así, por un lado, los informantes brindan información efectiva, especialmente en cuanto a sus orígenes y acercamiento a la organización; también ofrecen una noción del "cómo" se hacían las cosas; y por último un anecdótico que permite reconstruir, en cierta medida, la vida del militante de la época. Pero por otro lado, los testimonios también reproducen sentires, sensaciones y sentimientos que, si bien han sido mediatizados por el recuerdo, constituyen en sí mismos historia. Junto con esto, los testimoniantes también expresan "su" balance de la experiencia pasada, llena de contradicciones y conflictos, pero que caracteriza tanto la época pretérita como la actual.

En cambio, los militantes de organizaciones revolucionarias no guerrilleras ofrecen una visión de sus (literalmente) competidores político-ideológicos. Al igual que en el caso de los anteriores, se mezcla lo fáctico con la subjetividad para empezar a esbozar una visión rica y muy compleja de un pasado y de un presente. La historia de vida de estos activistas sirve para comparar culturas militantes diferentes y para comenzar a esclarecer por qué unos se volcaron hacia el accionar armado y otros no. Asimismo, los testimonios son útiles para indagar en las relaciones e interacción entre dos tipos de militancia que generalmente se han supuesto contradictorias y antagónicas, y que en aquel momento histórico se sentían así.

También, se han tomado algunas comunidades de trabajadores que se destacaron en otra época por la presencia guerrillera y se comenzó a relevar testimonios de vecinos y obreros que vivían en la zona durante la época. Aquí principalmente el objetivo es que cuenten cómo era el vecindario en ese entonces, cuál era (si alguna) la actividad de la guerrilla, si había vecinos guerrilleros y cuál era la actividad de la comunidad hacia los mismos.⁽¹³⁾ Si bien esta visión está fuertemente mediatizada por el pasar del tiempo y por la propaganda anti-guerrillera después de 1976, la visión actual contiene rastros, y una importante resignificación,

del fenómeno que revelan aspectos importantes sobre el impacto cultural en la zona investigada.

Es notable que a pesar del miedo que dejaron las secuelas de la represión, no ha sido difícil obtener informantes en las tres categorías anteriores. Aparentemente, existe tanto en los antiguos militantes como en la comunidad en general una fuerte necesidad de realizar un balance histórico y de dejar asentada la experiencia de una década.

Por último, y considerando que la visión de los contrarios aporta a la reconstrucción global, se ha buscado entrevistar aquellos empresarios, dirigentes gremiales, políticos y militares que por su actividad hayan sido contrincantes directos de la guerrilla. En este caso, obtener informantes ha sido difícil puesto que la mayoría de los que han accedido hasta la fecha no están dispuestos a dejar asentadas sus opiniones y mucho menos sus recuerdos. Dada la masiva violación de los derechos humanos en la Argentina entre 1975 y 1983 y su condena por la sociedad, los informantes que sí han estado dispuestos a ser entrevistados tienen una gran tendencia a tomar distancia de los hechos o a autojustificar su actividad describiendo a la guerrilla en términos fuertemente negativos. A pesar de estas limitaciones, la visión de los contrarios contribuye a la reconstrucción del mundo que circunscribía a la guerrilla. Así, los testimonios aportan anécdotas, percepciones y sentires que hacen a la evaluación del impacto de la guerrilla sobre la sociedad argentina.

Los resultados iniciales de la investigación han revelado lo complejo de la tarea a realizar. En base a aproximadamente cincuenta entrevistas realizadas hasta el momento surgieron numerosos problemas metodológicos, teóricos, de interpretación, además de nuevos ejes e hipótesis a seguir. Desde el principio acordamos que los informantes guerrilleros no hablan por todos sus compañeros ni cuentan lo "que realmente sucedió", sino su punto de vista sobre lo sucedido, mediatizado por la derrota y los años. De hecho, muchas veces sus omisiones fueron reveladoras. Por ejemplo, los antiguos militantes montoneros entrevistados rara vez mencionaban otras organizaciones en sus recuerdos; cuando sí lo hacían, se referían a organizaciones también peronistas y jamás nombraban a los marxistas. Dado que otras fuentes revelaron la fuerte presencia de organizaciones marxistas como el PRT o la OCPO en las mismas zonas donde militaron los informantes montoneros, la omisión sólo se puede explicar por la internalización de una cultura peronista, en la que los marxistas rara vez son parte del campo popular.

En general, las entrevistas realizadas hasta la fecha revelan un panorama complejo pero susceptible de una sistematización inicial. En principio la información recopilada a través de las entrevistas ha permitido reconstruir la vida de 271 militantes de distintas organizaciones. De esta información surge con claridad que el origen social del activismo fue muy variado y que incluyó una cantidad importante de obreros e hijos de obreros. Asimismo, ha tenido que ser revisada la categoría de análisis social "estudiante", que en general se utiliza como sinónimo de sector medio. Numerosos activistas obreros estudiaron en la Universidad durante el período; a su vez, numerosos estudiantes de clase media eran activistas en fábricas o villas de emergencia como resultado de políticas de "proletarización".⁽¹⁵⁾ Esta proletarización fue evaluada de forma muy variada por los testimoniantes; para algunos fue exitosa y positiva, para otros fue negativa y errada. La información disponible permite evaluar que la misma no fue homogénea: hubo estudiantes proletarizados que fueron electos delegados y hasta secretario general en fábricas grandes.⁽¹⁶⁾ En cambio, en otros casos la "proletarización" llegó a puntos que inclusive coadyuvaron al alejamiento del "proletarizado" de la militancia.

Por otro lado, la información relevada a través de los testimonios permite postular que la generalidad de los militantes guerrilleros de 1970 eran jóvenes con escasa experiencia

política previa. Un número apreciable de ellos no había activado previamente. Varios informantes explicaron su opción por tal o cual organización, no por un cuidadoso análisis político o trabajo de captación sino más bien, porque "eran lo que estaban", "tenía un amigo", "mi hermano estaba", e inclusive "tenían huevos". Por ejemplo, un militante guerrillero explicó que "para ser alguien había que ser buen mozo o rico. Yo era negro, feo y pobre. Entonces me dije socialista para destacarme. Imaginate mi sorpresa cuando me acerqué a una organización para la que estas características eran algo positivo".

En general, no parece haber un correlato entre la política familiar y el activismo guerrillero. El PRT captó obreros de familia peronista, radical, comunista y apolítica. Fueron pocos los casos en los que hubo una opción que representó una continuidad o una ruptura nítida con la familia. Aparentemente, la única variación notable ocurrió entre los montoneros. Según los entrevistados, en esta organización parece haber habido una cantidad apreciable de militantes de clase media que provenían de familias tradicionalmente antiperonistas y cuya forma de acercarse al pueblo fue convertirse en revolucionarios peronistas. Sin embargo, la información disponible parece indicar que la mayoría de los mismos montoneros provenían de una tradición familiar peronista.

Por otra parte, es interesante que en muchos casos la militancia se convirtió en una cuestión familiar. El hijo o la hija ingresaba en una organización y a su vez reclutaba a sus hermanos, primos, padres que participaban de distintos niveles de activismo. En muchos casos las redes de solidaridad y afectivas de la familia fueron trasladadas a la militancia guerrillera.

Es importante considerar algunos aspectos culturales de esta participación que aparecen a partir de la investigación realizada hasta el momento. En casi todos los casos surgen ciertas imágenes como formadoras de la visión de mundo de estos militantes: el Che Guevara, la Guerra de Vietnam y el "Cordobazo" son los más frecuentes. En los que provienen de hogares católicos practicantes, se recuerda como muy importante el tercermundismo y el Concilio de Medellín en 1968.

En casi todos, hoy arrepentidos y críticos o no, parece haber habido una aceptación e incorporación de la violencia a la cultura y vida cotidiana. Al decir de un informante: "Me acusaban de proponer la violencia, hasta lepra había!". En este sentido, parecen repetirse valores que conforman una visión de un mundo no hay justicia, dignidad, ni posibilidad de mejoría dentro de los límites del sistema. Asimismo, se repite una y otra vez una profunda confianza en la posibilidad transformadora de "esa juventud maravillosa". Como para transformar había que actuar con decisión, arrojo y sacrificio, el activismo político parecía una extensión natural. Toda esta visión del mundo hizo que la clandestinidad, la guerra, la represión, el cortar lazos familiares y afectivos, fuera llevadero e inclusive comprensible. De alguna manera, eran sacrificios pasajeros necesarios para poder dar a luz un mundo mejor. Es notable cómo una gran cantidad de informantes se referían a épocas de clandestinidad y persecución como momentos de alegría. Muchos lo calificaron como "el mejor momento de mi vida", y reiteraban una sensación de ser útiles, dignos, de tener sentido en la vida. Lejos de haber un "culto a la muerte", la militancia guerrillera parece haber sido una etapa en el que la vida se vivió muy intensamente.⁽¹⁷⁾

De los testimonios recopilados hasta el momento, también se ha podido determinar que, aparentemente, el impacto de la militancia guerrillera sobre la comunidad fue muy profundo. Ejemplo de esto es el caso de Monte Chingolo (Provincia de Buenos Aires). Esta fue una comunidad con un alto componente de obreros y en la cual existe un cuartel militar (el Batallón de arsenales 601 "Domingo Viejobueno"). En la zona se pudo registrar un fuerte trabajo de distintas organizaciones armadas y no armadas, entre ellas el PRT, Montoneros

y el Partido Comunista. Asimismo, ésta fue una comunidad muy afectada por la represión, particularmente a partir del 23 de diciembre de 1975, cuando el PRT- ERP atacó el cuartel militar. Durante la batalla y en la represión posterior hubo docenas de vecinos muertos y heridos por las Fuerzas Armadas, particularmente en la villa de emergencia que dio refugio a los guerrilleros en retirada. Fue notable que varios militantes del Partido Comunista manifestaron haber colaborado con la guerrilla en la zona a pesar de la oposición de la dirección nacional de su partido. Una anécdota permite ilustrar este impacto. Se nos ofreció entrevistar una "militante del ERP" que es vecina de la zona.

Concertada la cita para la entrevista apareció la informante junto con la familia y numerosos vecinos que "venían a escuchar su historia". A poco de comenzar era obvio que la informante había tenido una relación muy escasa y tangencial con la guerrilla. Sin embargo, para el vecindario dicha actividad, quince años más tarde, era un elemento de prestigio. Era evidente que si bien los vecinos no habían compartido la experiencia guerrillera, si la veían con notable simpatía. Inclusive se la consideraba una parte integral y valiosa de la experiencia colectiva y de la cultura de lucha vecinal.

Este fenómeno, a ser profundizado, es aún más notable en el Ingenio San José (Prov. de Tucumán) y en una de las villas de emergencia de Córdoba que pudimos relevar. En el primer caso fueron numerosos los informantes que inconscientemente se refirieron a los guerrilleros del PRT- ERP (que tenía una larga trayectoria en la zona) como parte integral de la comunidad, a diferencia de las fuerzas de seguridad que eran vistas como "extranjeros". En el caso de Córdoba, donde había actividad tanto del PRT- ERP como de los Montoneros, la principal queja expresada por los vecinos era que "no nos dijeron claramente quiénes eran. Nos enteramos cuando los militares se los llevaron." Excepto en Tucumán, en los otros casos es notable que los vecinos entrevistados tenían la tendencia a no diferenciar demasiado entre las organizaciones guerrilleras. Asimismo, a nivel cultural se debe remarcar que aun cuando expresaban admiración por los guerrilleros estos vecinos habían internalizado el lenguaje oficial hablando de "los subversivos" o los "terroristas". En estas tres comunidades estudiadas (Monte Chingolo, San José y Córdoba), si bien los vecinos entrevistados expresaron miedo ante la violencia e incomprensión a la política de la guerrilla, también manifestaron simpatía y rara vez oposición al accionar armado. Inclusive, en algunos casos, los informantes expresaban que la guerrilla ayudaba y protegía a la comunidad ante la prepotencia de las fuerzas de seguridad.

Los testimonios y las fuentes escritas relevados permiten plantear que la relación entre la guerrilla y los trabajadores fue bastante más profunda de lo que hemos supuesto hasta el momento. Por ejemplo, los Montoneros, a través de la Juventud Trabajadora Peronista, dirigió numerosas fábricas. Particularmente, en la zona sur del gran Buenos Aires hemos podido certificar una fuerte presencia en metalúrgicos. Asimismo, en la misma zona hubo un fuerte trabajo de las FAP en cervecedores, vidrio y ceramistas. En el caso del ERP, por ejemplo, hemos encontrado células entre los obreros petroleros de Comodoro Rivadavia (Chubut) y fuertes agrupaciones en telefónicos de Capital, obreros de la carne de Rosario, Luz y Fuerza de Córdoba y metalúrgicos del corredor industrial Buenos Aires - Rosario. Según fuentes de la época, el último congreso del Movimiento Sindical de Base, donde confluieron el PRT y varias otras agrupaciones de izquierda, contó con la presencia de 5.000 delegados fabriles. Aun suponiendo que la cifra sea exagerada, y que se confunda delegado con asistente, parecería indicar una vinculación con la clase obrera mayor de la que se ha supuesto hasta ahora. Asimismo, la Coordinadora de Zona Sur contó con una fuerte presencia del PRT- ERP, Montoneros y las FAP.⁽¹⁸⁾

Según los distintos testimonios, hubo una articulación entre la conflictividad obrera y

al guerrilla. Esta parece haberse nutrido de los conflictos y al mismo tiempo haberlos potenciado. Fueron varios los informantes obreros que mencionaron haber tomado contacto o haber conocido a una organización guerrillera durante una huelga o una movilización.

Esta articulación fue muy compleja. Por ejemplo, a pesar de la intensa represión, el año 1975 parece haber sido el de mayor crecimiento tanto para la guerrilla como para las organizaciones no guerrilleras. En todos los casos, los informantes citan como importante en este crecimiento el auge de conflictos, que llegó a su punto más alto a mediados de ese año. Por otro lado, la participación de la guerrilla en las luchas obreras le generó simpatías. Según un informante, cuando el ERP secuestró a Stanley Sylvester, gerente del frigorífico Swift de Rosario, pidió la reincorporación de despedidos, comestibles para los obreros e inclusive frazadas. Describiéndolos como "Robin Hood", dijo que así ganaron gente en el frigorífico. En este sentido, distintos testimonios indican que existía un sentimiento de que la guerrilla "estaba de nuestro lado". Esto también está implícito en el testimonio de los dirigentes sindicales antiguerrilleros. Según ellos, "teníamos que demostrarle a los afiliados que nosotros les podíamos obtener mejores conquistas que los Montoneros". De ahí que, por ejemplo, en el gremio metalúrgico los dirigentes hicieran mucho énfasis en comparar los aumentos salariales que ellos lograban con los logrados por la JTP.

Es interesante detenerse brevemente en la percepción de la violencia que brindan nuestros informantes obreros no guerrilleros. En general, todos coinciden en que existía una violencia institucional cotidiana. La policía es considerada, culturalmente, como elemento represivo y ajeno a los trabajadores si bien el policía del barrio es tomado como un vecino más. Fueron numerosos las anécdotas sobre la represión en conflictos o el ser detenido "en averiguación de antecedentes" sólo por ser "negro".

Según un testimonio "si eras joven eras sospechoso de subversivo". Un viejo obrero textil expresó que "es preferible ser ladrón antes que cana". Como contrapartida la violencia política, y en particular la violencia guerrillera, no parecen haber sido mal vistas. Por un lado, existe una tradición de violencia política que se remonta a los anarquistas de principios de siglo y particularmente a la Resistencia Peronista (1955-1962). Asimismo, la conflictividad obrera tiene una larga tradición de violencia, sea ésta el sabotaje o el enfrentamiento con crumiros y policías durante una huelga. Por otro lado, los entrevistados expresaron no tener miedo a la violencia guerrillera. Al decir de un informante, "a mí no me iban a hacer nada, el problema era del jefe de personal". Sin embargo, varios mencionaron que el accionar de la guerrilla sirvió como desencadenante de la represión en el lugar de trabajo. Al decir de uno, "venían los guerrilleros, tomaban la fábrica por un rato, repartían volantes y se iban. Después venía el ejército apretaba a todo el mundo y se llevaban alguno."

En este sentido, la violencia era algo cotidiano para el trabajador argentino. Las luchas políticas y sindicales incluían este aspecto. Las barriadas obreras estaban sujetas a constantes redadas policiales. La vida en la fábrica tenía un alto contenido represivo. De ahí que para nuestros informantes la violencia guerrillera, aún cuando no la compartieran, era a su vez expresión y respuesta a la violencia del sistema. Inclusive, varios recordaron que vivieron con alegría el secuestro y la posterior ejecución por los Montoneros del general Pedro Eugenio Aramburu (uno de los responsables del golpe de 1955). Expresaron que lo sintieron como una retribución popular a un represor.

En cuanto a la visión desde "los enemigos", hemos podido entrevistar algunos sindicalistas, a dos empresarios y a tres militares. La actitud varía de acuerdo al nivel de enfrentamiento. En el caso de los sindicalistas (todos peronistas de derecha) es notable el nivel de antagonismo que aún conservan hacia los Montoneros. Expresiones al estilo de "infiltrados", "agentes de los servicios", se unen con una percepción que ubica a los

Montoneros fuera del peronismo. Por contrapartida (y contradictoriamente) los recuerdan como más razonables que los militantes del PRT-ERP. Estos últimos son recordados como "idealistas" con la valentía de morir por sus convicciones y, por lo tanto como "irreductibles".

Esta misma dicotomía se expresó entre los militares entrevistados. Parecía haber una especie de "respeto guerrero" hacia el PRT-ERP y no hacia los Montoneros. Esto, a su vez, les llevaba a recordar a los guerrilleros marxistas como más peligrosos y por ende a ser exterminados, mientras que los segundos podían, concebiblemente, ser cooptados.

Estas actitudes no se repitieron entre los empresarios. El antagonismo fue claro e insalvable hacia toda la guerrilla, tendiendo a no diferenciar entre militantes de distintas organizaciones y el activismo obrero industrial. Incluso uno de los informantes hizo repetidas referencias a que la guerrilla era un fenómeno externo al país (impuesto por la Cuarta Internacional en París). Contradictoriamente, ambos informantes consideraban que había "muchos" de sus obreros y empleados que "estaban con la guerrilla".

En todos los casos, se unen a las percepciones expresadas numerosos anécdotas de bombas, tiroteos, amenazas y secuestros atribuidos a la guerrilla. Parecería que, a nivel cultural, ha quedado una imagen del guerrillero como capaz de morir por sus ideales, pero al mismo tiempo como peligroso y misterioso. Aún así, años después de la derrotas de la guerrilla, tanto los militares como los sindicalistas se permiten el lujo de manifestar admiración y respeto. Pero dentro de estos conceptos se trasluce una percepción, que atraviesa el tiempo, de que la guerrilla hizo trastabillar el sistema. Es evidente que, si bien "los enemigos" no coinciden en todas sus apreciaciones que existen algunas percepciones subyacentes.

La visión que se expresa desde el poder mezcla una profunda sensación de amenaza junto con una incompreensión de la situación histórica y social que generó al fenómeno guerrillero. Para todos estos informantes no sólo estaba en juego la vida y el poder individual sino también "nuestra tradicional formas de vida". Ante semejante agresión, para ellos la única respuesta posible era la guerra y el exterminio, y en esta guerra no podía haber neutrales. Al mismo tiempo, una diferencia notable entre estos testimoniantes es la percepción que tienen sobre el peronismo. Como es de esperarse, para los sindicalistas el peronismo es el baluarte ante la penetración marxista del movimiento obrero. Pero, tanto para los empresarios como para los militares el peronismo es el principal canal de penetración subversivo. Por eso, los gremialistas enfatizan que los Montoneros no eran peronistas, mientras que los empresarios los utilizan como confirmación de su visión.

Claramente, el proyecto recién comienza. La investigación realizada hasta el momento nos permite avanzar sobre la base de reformular hipótesis, corregir impresiones y desechar algunos mitos. A su vez nos plantea una serie de desafíos que sólo se pueden resolver en base a mayor investigación y creatividad. En este momento sabemos algo más acerca de quiénes fueron los militantes guerrilleros argentinos. Este aspecto debe ser desarrollado aún más, para de ahí avanzar hacia el tema fundamental: la articulación de estos hombres y mujeres con el conjunto de los trabajadores argentinos.

En síntesis, el desarrollo de la investigación ha ido generando una suerte de fascinación por la vida, la visión y el sentir de nuestros testimoniantes. Esta fascinación se articula además con un objetivo claramente político: el rescate de las experiencias de base de la militancia argentina. Tanto fascinación como objetivo político no están reñidos con la seriedad histórica. Al decir de Víctor Hugo Acuña, "una atenta escucha de la voz de los sin voz puede servir como antídoto a las idealizaciones que sobre todo en América Latina solemos hacer de ellos".⁽¹⁹⁾ Lejos de idealizar, la historia oral permite una aproximación a una visión más humana de nuestros sujetos históricos, permite incorporar una vez más el ser

humano a la historia.

Los guerrilleros

Entrevista I: Hacerse guerrillero.

Respuesta: Bueno, me acuerdo que el día que se constituyó el sindicato, a mí me metieron preso.

Pregunta: ¿Por qué?

R: Porque a mi hermano lo habían detenido en Córdoba (...) junto con tres muchachos más. Me acuerdo que uno era un muchacho del campo, el otro era estudiante igual que él, de medicina, y uno trabajaba en la IKA Renault (...) todos del PRT.

P: ¿Vos estabas militando en ese entonces?

R: No, no militaba. Pero era hermano de un guerrillero (...) Yo andaba con la cabeza en otra cosa, nada que ver (...) Me acusaron de cualquier cosa, que sabía donde había un escondite con armas (...) pero en ese momento yo nada que ver con la historia del PRT ni de nada. Yo confiaba en Dios- yo calculo que ahí me salió la religiosidad- que ya se va a hacer justicia, que ya me van a largar. ¡Je, me largaron con la amnistía! (...)

Nos trasladaron a Rawson, después de la famosa fuga. Yo quería estar con mi hermano. Entonces un día hago una nota pidiendo una entrevista con el director. El tipo me concede la entrevista y me dice "¿usted qué problema tiene?" Y yo le digo, "yo tengo un hermano que está en otro pabellón y quisiera estar con él para tener noticias de mi familia". El tipo dice "pero usted es comunista". Yo, para mí era una novedad. O sea, la cárcel me hizo cambiar, descubrí cosas. Era como que había tomado conciencia de muchas situaciones que no las entendía, yo siempre confiaba en Dios. Yo me empecé a desengañar con el peronismo ¿viste?.

Después me contaron que lo que salió en los diarios es que habían detenido a un integrante, a uno de los cabecillas. Ni tenía idea yo de lo que estaba pasando. Como dicen ahora, era un forro total. Me hice amigo de un tucumano, que era hijo de un obrero de la caña de azúcar, también del PRT, y yo me acuerdo que le decía "no se porqué me detuvieron, pero no sé, creo en Dios, yo creo que se va a hacer justicia". Y me acuerdo que me decía "claro, está bien hermano, hay que tener fe siempre (...) pero tenés que estudiar algo acá, aprovechar el tiempo hasta que te larguen." Y me hice amigo de un santiagueño, igual que yo. Un día le digo "me tenés que prestar eso que ven ustedes", que eran editoriales políticos. Empecé a leer uno, otro, me gustaba. Eran los editoriales que había escrito el negro Roby. Y me acuerdo que uno de los que había venido detenido conmigo de Santiago era un ferroviario del PRT. Y él me decía "ya vas a ver cuando los conozcas al negro Santucho."

Y leyendo estos editoriales yo empezaba a pensar en política. Había empezado a descubrir lo que era la ideología y era como que a través de ese descubrimiento había empezado a verme, a ver dónde estaba, porque estaba ahí preso. Me acuerdo que una de las cosas que me había impactado era la lucha de clases. Eran cosas que a mí me fascinaban, porque decía esto es cierto, yo estoy acá porque hay lucha de clases y yo estoy en el bando de una clase que está enfrentada con otra clase, y todos los que estamos acá somos de una clase. Porque fijate, el pelado es hijo de pelador de caña; Humberto es albañil; había otro que había laburado en las minas de Jujuy; yo era colectivero; tengo un hermano que estudia, hay estudiantes, pero son hijos de gente laboradora que se rompe el culo para hacer estudiar a los

hijos. Y claro era como que, viste, yo me sentía fuerte, era como decía "no, yo no estoy acá arrepentido de nada. Acá yo fui un boludo que no sabía nada y estoy agradecido, no sé si agradecido a Dios a quién estoy agradecido que me haya traído acá, para conocer esto." Y era como que me había ido definiendo políticamente (...) yo sentía que me había hecho hombre y que aparte yo se lo que quiero, y lo que quiero no está en contradicción con mi conciencia. Yo siempre, mi conciencia está tranquila, ¿viste?

Colectivo, militante del PRT en Santiago del Estero

Entrevista II: La guerrilla en el monte

Pregunta: ¿Cuándo participaste de la experiencia de la Compañía de Monte en Tucumán? ¿Qué me puedes contar de todo eso?

Respuesta: A principios de 1976, en enero más o menos, subo al monte. La relación con la gente en la zona era buena en ese momento. Hay mucho apoyo, no nos delatan, consiguen alimentos. Yo voy a un campamento que tiene aproximadamente 50 compañeros. Estuve en el monte entre enero y abril de 1976. Mi primera salida es para hacer trabajo de masas con la gente. Vamos en un grupo de tres compañeros. Aunque ya se estaba empezando a estrechar el cerco de los militantes en la cuestión del monte. Cosa que dificulta que los pobladores de la zona compren alimentación para nosotros..., que era lo que proveían.

Entonces, en un grupo de tres vamos a hacer mi primera visita. Un médico de Mendoza, un obrero de Buenos Aires que es el responsable del grupo, y yo. Nos encontramos con los militares que nos tirotean, gritando todo el tiempo, y cae primero el compañero obrero. El compañero médico es herido y yo también. Lo retiro hacia las cañas, me pongo a correr y salgo a un codo del camino, y ahí me vuelven a tirotear los militares. Me tiro yo a un costado, camino entre las cañas, y espero un rato hasta que no se escucha nada nada, me vengo la pierna, trato de parar la sangre, luego a un árbol, cuando me paro a mirar el árbol me empiezan a tirar de nuevo. Les respondo con una 22... O sea, habíamos pasado por dos emboscadas y la tercera es la que nos tira.

P: Ahí en el árbol es cuando vos los tiroteas de vuelta, y les respondés.

R: Era la primera vez y se asustaron.

P: Vos herida...

R: Sí, sí. Es más cuando me tiro al costado, veo que tengo como lastimado aquí en el cuello. Como me rozó. Tenía las piernas heridas. Los militares llaman a un helicóptero que tirotea todas las cañaverales. Al otro día ellos se van. Y me imagino que deben haber pasado el reporte en la radio y dicen que hay un guerrillero desaparecido. Nunca dicen de una mujer. Que cayeron dos. Un compañero primero que cayó, el obrero, no murió en ese momento.

P: ¿Cómo te enteraste?

R: Por un compañero conscripto que estaba en la emboscada, que dice que se lo llevaron. El compañero estaba herido. Entonces se lo llevaron al campamento de ellos y que los jefes de ellos lo matan, le pegan. O sea, ya había perdido mucha sangre. Grita, los insulta. Al otro compañero lo encontraron muerto.

P: ¿Cuando vos estabas en el árbol y los tiroteas, te pones a gritar?

R: Sí, sí, grité vivas al Partido, al ERP... a todo el mundo, a mi hija... Pensaba que no iba a ver más a nadie, ni a mi familia, ni a mi hija. Un secundito que pasa toda la historia familiar en la mente. Y al otro día, luego a una casa. Divisé una casa así entremedio de las cañas y me quedo esperando ahí. Había una señora que estaba sacando fruta de un árbol. Pero ahí llega un paisano y como que me huele de lejos, me vio y se acercó. Entonces le pedí ayuda. Le dije que... bueno, lo que vio. Estaba herida por todas partes. Que me habían atacado los

militares, que me perdí, que no sabía donde estaba. Y entonces, dijo que esperaba en la acequia que él iba a mandar a alguien, que conocía al gringo L. Hablando así, me quiso sacar a mí a ver si yo sabía o no. Y pues no, le dije que ese compañero no está que ya había bajado.

P: ¿Vos lo conocías al gringo ahí en el monte?

R: No porque cuando nosotros subíamos el bajaba. Eso era lo que el señor sabía. Y me hablaba para saber si yo conocía del asunto. Entonces, ahí fue cuando me dijo que me iba a mandar compañeros a la noche. Ahí fue como que me creyó. Entonces, llegó la noche, y esta... me esperé. A eso de la medianoche escuché la señal de los compañeros. Les contesté y me recogieron, me llevaron al campamento. Ya cuando llegamos al campamento... se enteró la gente de lo que me había pasado, y donde me habían encontrado. Entonces me mandó queso, me mandaban cosas que ellos podían. Para que comiera, para que saliera bien de allí. Entonces, ya la cosa se estaba poniendo difícil. Pero a todo esto nos sacaron entre varios compañeros.

Enfermera militante del PRT- ERP en Córdoba

Entrevista III: La inserción

Pregunta: ¿Vos tenías inserción de masas?

Respuesta: No, no la tenía en ese lugar, si la tenía en otro... Entonces terminé en una unidad básica de combate en la zona sur.

P: Ahora ¿por qué te integras a esa unidad básica y no a otra?

R: Ah, bueno, eso me mandan.

P: ¿Pero vos no estabas en territorial antes de entrar a la UBC?

R: No, toda mi entrada es por la línea estudiantil. Después cuando viene toda la represión a la universidad y en general, desaparece una unidad de combate estudiantil que era la que conducía el frente estudiantil. Entonces se plantea que para garantizar la integralidad de los militantes de la organización tenían que tener una práctica por fuera de la universidad, que eso garantizaba más su compromiso ideológico.

P: ¿Y cuál es tu práctica?

R: Bueno operar.

P: ¿Qué es una unidad básica de combate?

R: Una unidad militar.

P: ¿Era una unidad militar?

R: Claro. En realidad no era solamente una unidad militar. La UBC era una unidad político-militar. Eran a su vez conductores, conducían las agrupaciones de masas en lo territorial. Es decir, nosotros nos llamábamos floreros; ellos nos llamaban floreros a nosotros. Nosotros íbamos solamente a las reuniones de la UBC y para las prácticas militares. Pero no participábamos de la tarea política.

P: ¿Y la relación interna cómo era? ¿Era armónica la relación?

R: Yo no tuve muchos problemas, se notaba la diferencia.

Inclusive a veces en la UBC había compañeros laburantes. Siempre los estudiantes universitarios eran vistos con un poco de recelo pero en general te respetaban en función de tu compromiso. Por eso para nosotros era importante estar ahí, aunque era una cosa muy traída de los peños. Pero para nosotros era importante porque fortalecía el compromiso y aparte nos probaba.

P: ¿Cuál es la relación entre las organizaciones y el movimiento obrero?

R: Mira, en la zona sur donde yo estaba había una muy buena relación; incluso la UBC

tenía compañeros obreros.

P: ¿Poquitos, muchos, más o menos?

R: Pocos, siempre eran menos, pero de todas maneras había mucha inserción. La JTP inclusive fue bastante numerosa en su convocatoria, pero nunca como para poder disputar la hegemonía a la burocracia sindical.

Universitario "A", militante de Montoneros en Buenos Aires

Los no Guerrilleros

Entrevista IV: "Ajenos a la clase"

Respuesta: Resulta que la Coordinadora empieza a tomar un peso tal que largaba paros generales en la Zona de La Plata, Berisso y Ensenada (...) No había ahí secretarios generales. Tenía su complejidad porque el sector mayoritario, que estaba ligado a los Montos, funcionaba con métodos terroristas ajenos a la clase obrera.

Pregunta: ¿Como qué? ¿Matar burócratas?

R: Sí, o secuestrar directivos de fábrica, lamentablemente, en el momento en que vos estabas de huelga. En mi fábrica pasó eso. Le tiraron una bomba a un pelotudo que no tenía nada que ver (encima tenían mal el dato) en un momento en que nosotros estábamos de paro. Y después la patronal, ni lerdá ni perezosa...

Con el Rodrigazo se hizo una gran concentración de diez mil personas, o más, en la CGT de La Plata. (...) De todos lados venía gente, organizada. Por ejemplo, todo el camino Belgrano, venían de Offa, que queda en Villa Elisa, lo más lejos, iban arriando y claro venía una caravana de decenas de micros. Hubo negociaciones porque la cana trató de pararlo. En algún lado se rompió el cerco y allí entraron todos. De Ensenada venían a pata, todo el Astillero y Propulsora juntos... una cosa muy *grossa*. Entonces ahí la burocracia abandona la CGT. Nosotros encontramos el edificio vacío y pudimos entrar, porque la CGT funcionaba en el local de la UOCRA. Y ahí se da, posiblemente, una de las más grandes provocaciones de la guerrilla. En el medio de la concentración empezaron a los tiroteos con la policía, desde los techos. Eso desinfló mucho a la gente.

P: ¿Y por qué arman el tiroteo?

R: No se. Bah... tengo mis suposiciones. Claro estaba la concentración, en la avenida 44, llena de gente. En ese momento estaba más o menos acotado a una cuadra, ya se había ido un montón de gente. Había policía en la bocacalle. En tren de presión, pero no molestaban para nada. Había un equilibrio. Y bueno, de algunos techos le empezaban a tirar a la policía. Así nomás. Y se viene la repre. La gente empieza a rajarse desesperada. Resulta que ya se generaliza a otras partes del barrio donde había gente apostada en los techos. Se arma una batalla campal. La gente rajó como pudo.

Claro, vos, de mi fábrica, que había sido un paso adelante que vayan, que toman un micro, con el delegado de la burocracia a la cabeza, que apretado tuvo que ir. Llegan ahí y los cagan a tiros... fue una cosa nefasta. De lo peor que han hecho.

P: ¿Fueron los Montoneros?

R: Si mal no recuerdo por ese entonces había una alianza entre ERP y Montoneros, un acuerdo. Ahora bien nunca se supo. Lógicamente no tuvieron una actitud clara después tampoco. Pero fue una actitud muy jodida.

Electromecánico, militante de política Obrera en La Plata.

Entrevista V: "Un costado de coerción"

Pregunta: ¿Cuántos eran en ese grupo?

Respuesta: Y seríamos unos diez o doce.

P: Un grupo grande para el PST?

R: Y sí.

P: Ahora el PRT se acababa de dividir en el PRT- "El combatiente" y el PRT- "La verdad. Vos estabas en el PRT- "La verdad" que después se convirtió en el PST. ¿Se hablaba del otro PRT o no?

R: Sí, sí. Se sentía mucho respeto.

P: O sea, ¿el responsable expresaba respeto?

R: Sí totalmente. Que una parte del Partido se había dividido, que ellos tenían una concepción equivocada. Que habían entrado en una actitud ultra, descolgada de la historia.

P: ¿Vos entendías algo de todo eso?

R: No, para mí era chino. Lo que sí había algo intuitivo. Yo siempre fui un tipo... bueno, no es la palabra, pacífico... democrático. Siempre lo he sostenido: se podía acceder a la verdad relevada vía la educación... ¡Bastante socialdemócrata lo mío! Si bien estas acciones que hacían los tupumaros y demás tenían una característica propagandística y simpática, escondían un costado de permanente coerción que aplicaban en sus métodos.

P: ¿Más adelante siguieron pensando lo mismo?

R: (...) El ERP era una excrecencia, un grupo microscópico que formaba parte de un delirio.

P: ¿Y los Montoneros cómo eran?

R: La JTP era maniobrera, trencera, te dejaban pagando. Te hacían una cita y te dejaban de a pie. Mucha bronca había, en general. Y tenía un trato muy pedante. Realmente eran repugnantes. En mi fábrica no, porque tenían que venir al pie. Claro, si lo hubiéramos dejado nos hubieran pasado por encima.

Obrero metalúrgico, militante del Partido Socialista de los Trabajadores, en Buenos Aires.

Los balances de la experiencia

Entrevista VI: Un montonero.

Pregunta: Si tuvieras que hacer un balance de toda tu militancia en esa época ¿Qué balance harías?

Respuesta: Mirá, es difícil hacerlo a través del tiempo y después de mucho tiempo, pero yo te digo, para mí fueron los momentos más emocionantes de mi vida. Te voy a contar un anécdota. Yo estuve trabajando con pibes de la calle, pibes que estaban presos. Entonces es muy difícil comunicarse con ellos porque no creen en nada, tienen un código y un mundo de valores muy particular. Y nos entramos a conectar desde lo marginal. Entonces ellos llegaron a entender que yo también era un marginal y que también me había peleado con la policía lo mismo que se habían peleado ellos. Pero por otras razones. Entonces me preguntaban. Les copaba muchísimo cuando les entraba a contar las anécdotas y cómo operaba; la cosa militar los volvía locos. Entonces logré la comunicación. Pero una de las cosas que yo les contaba es que lo mismo que a ellos les produce de repente la droga o determinado tipo de... a nosotros nos pasaba en una movilización cuando lo veíamos a Perón. Se creaba un situación

emocional tan fuerte que era una cosa indescriptible. Yo me acuerdo cuando vimos a Perón en el balcón, sentíamos que estábamos en la gloria. Era una cosa muy fuerte, supongo que casi mística, de mucha fuerza que era histórica. Si vos me decís: "Yo tuve alguna vez afección por los fierros". No, nunca me gustaron ni me interesaron, pero en ese momento era una cosa casi natural que el compromiso histórico te empujara en esa dirección. Era hasta inmoral descomprometerse. Era decir: "Bueno, estamos haciendo una cosa histórica importante donde la justicia social es una perspectiva real y posible y estar afuera es como ser el peor de los hijos de puta. Cómo te vas a quedar afuera de este proyecto popular y demás. Entonces había una cosa emocional muy fuerte. Otra anécdota: un congreso estudiantil en Rosario, en la facultad; como no logramos armar la FUA propia se armó con todos los centros de estudiantes que teníamos en el país una coordinadora de centros, federaciones y centros. Me acuerdo que se hizo la presentación, ya estaba todo arreglado, se hacía un acto donde estaban todas las barras nuestras y los aliados que participaban con nosotros. Yo te digo, estuvimos media hora por reloj gritando "montoneros" y no podíamos parar. Era un cantito como los de la cancha, pero sólo la palabra "montoneros".

¡No podíamos parar! Yo sentía un nivel de exaltación emocional impresionante. Yo creo que ese era el clima que vivíamos nosotros. O sea, no lo vivíamos ni como una tragedia... no, al contrario, nos cagábamos de risa en ese contexto, sabiendo que en cualquier momento podías perder.

P: ¿Y dónde quedó todo eso?

R: Eso creo que quedó en la historia. Creo que es un producto histórico y queda ahí. Yo no te podría decir ahora así eso se puede reconstruir. Si la historia y el desarrollo del movimiento popular supondrá un proceso de ese tipo, nadie lo puede asegurar. Esas cosas se construyen como consecuencia de las condiciones. No es que nadie era más valiente que otro. Son condiciones que hacen que uno asuma un compromiso de determinada manera. Yo me acuerdo una anécdota que contaba un compañero que estuvo en el Cordobazo, de cómo el cordobazo también arrastra sectores de población que no tenían el nivel de conciencia ni estaban preparados. El cuenta que de repente pasaba la movilización por una cuadra y había un pibe con la novia en la puerta y se suma a la movilización; y de repente viene al cana, se ponen en posición de combate los milicios y este pibe se pone adelante y dice: "¡Tiren, hijos de puta!", totalmente arrastrado y posesionado por la situación. Yo creo que esto era de alguna manera lo que históricamente estaba pasando en la militancia popular, todo este clima, toda esta perspectiva, toda esta posibilidad de victoria arrastra, mueve, moviliza, compromete. Entonces yo te digo que yo creo que es irreplicable.

Universitario "B", militante de Montoneros en Buenos Aires.

Entrevista VII: Un comunista.

Pregunta: ¿Cuál es el balance que hace usted de la década de 1970?

Respuesta: El detalle que yo quería señalar: hay una batalla, la gran represión, se desbanda todo. Pero la represión se limitó en cierto grado. Treinta mil desaparecidos; destrucción de las organizaciones hasta cierto límite, bueno todo lo que sea ¿no?

Pero, enmarcado en la historia, no se puede destruir nunca porque sino el cambio no sería posible. Toda la actividad política queda de una manera u otra en algún lado, en algunos seres humanos, en todos queda en mayor o menor grado. En algunas circunstancias se le agrega el activismo cuestiones psicológicas, económicas, que lo hacen cambiar. No es solamente el activismo de ese de los bolsones, de los activistas ¿no?, sino todo el aprendizaje de las experiencias vividas en el anterior gobierno y de la historia que queda grabado en

alguna gente y se expresa de alguna manera o de otra en el resto. Porque sino tendrían que haber asesinado a treinta millones de personas. Es imposible. El proceso no se pierde. Y no tiene nada que ver con la identidad, la conformación de una futura estructura de vanguardia efectiva. Esto es el abono de todo.

Por eso digo ¿cómo surgen los nuevos activistas? Vos decís, por ejemplo, tal organización la hicieron mierda, pero una serie de principios y criterios siguen existiendo en la clase aunque no responda a la orgánica. Me trae a la memoria lo que pasaba con Sandino. Pasaron 75 años y eso no se perdió. Es lo mismo, la memoria de una lucha adquiere características portentosas o revolucionarias.

Sin caer en el facilismo, potencialmente nosotros estamos de acuerdo que nadie nace bueno o malo, especialmente el que sufre y se banca todo, el pueblo en definitiva, tiene un caudal de toda esa experiencia que vos hablabas condensado impresionante. El punto es saber meter la llave y abrir la puerta. Pero esa llave y esa puerta la abre alguien que se gana el derecho a abrir y cerrar la puerta. Ahí se abre un potencial humano terrible. Que lleva a los pueblos, cuando se dan los cambios sociales, a dar la vida. Sin llegar a tener la super conciencia.

Cañista, militante del Partido Comunista en Lanús.

Entrevista VIII: Un PRT- ERP.

Pregunta: ¿Qué ha quedado de la experiencia de ustedes?

Respuesta: Tengo mucho dolor y mucho orgullo en mi alma. Sobre todo no me arrepiento de nada. En los años venideros nuestros hijos y nietos mirarán lo que hicimos y dirán "hubo gigantes aquí, en Tucumán, que supieron dar todo lo que tenían por la dignidad del hombre". Me duelen los caídos, extraño a los desaparecidos, y me apeno por todos aquellos que no saben rescatar su propio pasado de dignidad y lucha. Pero estoy seguro que no sembramos en el vacío porque con nuestra lucha, nuestro esfuerzo y con nuestro sacrificio supimos señalar el camino.

Obrero azucarero, militante del PRT en Tucumán.

El "Enemigo" (29)

Entrevista IX: Un sindicalista.

Pregunta: ¿Tenía presencia la subversión en su gremio?

Respuesta: Mas o menos, eran muy pocos. Los obreros no nos dejamos influenciar por ideologías que no son las nuestras. Venían todos estos estudiantes a plantear la revolución; pero nosotros somos peronistas. Y el peronismo siempre planteó una revolución pero a través de reformas. Nosotros somos reformistas. La subversión era ajena a los trabajadores.

Pregunta: Pero los Montoneros se decían peronistas.

Respuesta: Usted está mal informado. Eran provocadores que se decían peronistas para tratar de confundir y capitalizarse entre los trabajadores. Ahora un periodista yanqui dice que Firmenich era agente de los servicios. Nosotros siempre supimos eso. Querían dividir a la columna vertebral para así destruir al movimiento nacional. Pero nuestros afiliados siempre se dieron cuenta de eso y les dieron la espalda. (...)

Pregunta: Para usted, ¿era peligroso ser dirigente sindical en esa época?

Respuesta: Imagínese, me pusieron una bomba en mi casa. Otra vez, pasaron en un

coche y me tirotearon. Pero yo las tengo muy bien puestas, así que saqué mi 45 y les llené el coche de balas.

Pregunta: ¿Quiénes eran los más peligrosos?

Respuesta: Los del ERP, claro. Eran idealistas, se la creían.

Además, fíjese, tuvieron el valor de pelear y morir aquí. Los dirigentes Montoneros se rajaron todos.

Pregunta: Pero, ¿en su gremio también estaba el ERP?

Respuesta: Claro, estaban todos. Hasta tuvieron algunas comisiones internas de gente confundida. La subversión no era chiste y costó mucho derrotarla.

Dirigente sindical de Buenos Aires.

Entrevista X: Un militar.

Pregunta: ¿Cuál es su balance sobre la subversión?

Respuesta: Hubo muchísimos grupos subversivos fuertemente apoyados desde el exterior. Los libios, los cubanos, los troskistas, todos tratando de hacer pie en la Argentina. Nosotros luchamos por la patria. Eso nos costó numerosos sacrificios, dolores y muertos. Hoy nos acusan de haber violado los derechos humanos. Pero, yo digo, ¿y no estaban los terroristas violando esos derechos? Además, era una guerra y en una guerra pasan cosas terribles, de ambas partes. Los subversivos no eran nenes de pecho. Ponían bombas, secuestraban gente, trataban de destruir nuestro modo de vida. Hoy se olvidan de eso; como también se olvidan que todos, políticos, curas, empresarios, venían a pedimos que por favor hiciéramos algo. Nosotros juramos defender a la patria. Lo hicimos con la doctrina en la mano. Combatimos y ganamos. Nadie nos agradece, pero yo se que hoy se puede vivir en paz porque ganamos.

Oficial del Ejército Argentino.

Glosario

Amnistía: la amnistía a los presos políticos decretadas por el nuevo gobierno electo del presidente Cámpora, el 25 de mayo de 1973.

Boludo: Tonto.

Cana: Policía.

Cancha: Estadio de fútbol.

CGT: Confederación General del Trabajo.

Colectivero: Conductor de autobuses de corta distancia.

Columna vertebral: el sindicalismo peronista.

Coordinadora: Organismos surgidos entre 1974 y 1975 en torno al activismo gremial combativo y en contraposición a las direcciones sindicales comprometidas por el gobierno de Isabel Perón. En los mismos fue importante la participación de las organizaciones de izquierda y de la guerrilla.

Copaba: entusiasma.

Cordobazo: movilización popular del 29 de mayo de 1969.

Fierros: armas.

Forro: preservativo, alguien fácilmente utilizable por otro.

FUA: Federación Universitaria Argentina.

JTP: Juventud trabajadora Peronista, dirigida por Montoneros.

Laburar: trabajar.

Micros: autobuses.

Milicos: militares.

Montos: montoneros.

Movimiento Nacional: el peronismo.

Negro roby: Mario Roberto Santucho, el principal dirigente del PRT- ERP.

Offa: fabrica metalúrgica.

Operar: realizar acciones armadas.

Política obrera: agrupación trotskista.

Pelotudo: idiota.

Pibe: niño.

Propulsora: Propulsora siderúrgica, una de las fábricas más grandes de la zona sur de Buenos Aires.

PST: Partido socialista de los Trabajadores, trotskista. Surge como escisión del PRT en 1968.

Rajar: correr, escapar.

Rawson: ciudad en sur de Argentina donde se encuentra una prisión de máxima seguridad a menudo utilizada para presos políticos. El 15 de agosto de 1972 se fugaron de allí varios dirigentes guerrilleros.

Repre: represión.

Rodrigazo: movilización obrera en junio de 1975 en contra del nuevo plan económico que implicaba fuertes aumentos en las tarifas y los precios. Organizada por las Coordinadoras y por las agrupaciones sindicales de base, la movilización logró frenar el plan, la renuncia del Ministerio de Economía Celestino Rodrigo, del de Bienestar Social José Lopez Rega. Fue la última gran movilización obrera antes del golpe de estado de marzo de 1976.

Trancero: el que hace componendas espúreas.

UBC: Unidad Básica de Combate.

Ultra: Ultraizquierda, extremista.

UOCRA: Unión obrera de la Construcción de la República Argentina.

Notas:

1. PHD (Suny Stony Brook). Profesor titular en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

2. Además del que suscribe esta breve nota, también investigan este fenómeno Ernesto Sala, Andrea Andújar y Alejandro Schneider, todos de la Universidad de Buenos Aires. Cada uno se concentra en organizaciones y zonas específicas, con perspectivas e hipótesis propias.

3. Si bien hubo varias experiencias anteriores, de las cuales las más notables fueron el comando Uturuncó (1959) y el Ejército Guerrillero del Pueblo (1964), todas tuvieron escaso impacto sobre el panorama político y la sociedad argentina en general.

4. En 1975, en base a la fusión de varios grupos menores se conformó la Organización Comunista Poder obrero, cuyo brazo armado fue las brigadas Rojas del Poder Obrero.

5. Los Montoneros se fusionan con las FAR en 1973. FAR y FAP tienen numerosas escisiones a partir de esa fecha reduciendo notablemente su actividad. Hacia 1975 las principales organizaciones eran Montoneros, PRT- ERP y OCPO.

6. Entrevista con un cuadro de dirección del PRT- ERP.

7. María Seoane. *Todo o nada. La historia secreta y política del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*. (Buenos Aires: Editoria Planeta; 1992)

8. Juan Carlos Marín. *Los hechos armados* (Buenos Aires: CICSO, 1984)

9. María Matilde Ollier. *El fenómeno insurreccional y la cultura política* (1969-1973) (Buenos Aires: centro editor de América Latina, 1986).
10. Donald Hodges. *Argentina's "Dirty War". An Intellectual Biography* (Austin: University of Texas Press, 1991).
11. *Montoneros. Soldados de Perón* (Buenos Aires: Grijalbo, 1988)
12. Ver Peter Waldman, "Anomía social y violencia"; Alain Rouquié (comp.) *Argentina, hoy* (México: Siglo XXI, 1982).
13. En la Argentina existen sólo dos proyectos globales de historia oral. El primero, que ya tiene algunas décadas, es el de Historia Obrera del Instituto Torcuato Di Tella. El segundo, más reciente, es el Proyecto de Historia Oral de la Universidad de Buenos Aires, iniciado por el Mtro. Pablo Yankelevich y terminado por el equipo dirigido por la Lic. María Calderari y por la Lic. Patricia Funes.
14. Se eligieron las comunidades de Monte Chingolo (al sur de Buenos Aires), Villa Constitución (Provincia de Santa Fe), Villa Gobernador Galvez (Rosario), Villa Libertador (Córdoba), y San José (Tucumán)
15. La "proletarización" era entendida, por las organizaciones de nuevo tipo, como el enviar a los militantes de extracción de clase media a trabajar en fábricas o a vivir en comunidades de trabajadores, para de esta manera compartir una experiencia de vida y llegar a conocer al sujeto revolucionario.
16. El ejemplo más claro de esto fue Propulsora Siderúrgica, una fábrica de 5.000 obreros cuyo secretario general de Comisión Interna era un estudiante proletarizado perteneciente al PRT.
17. La hipótesis del "culto a la muerte" ha sido planteada por distintos autores. El más notable ha sido el ensayista Pablo Giussani. *Montoneros, la soberbia armada* (Buenos Aires: Sudamericana /Planeta, 1984).
18. Organismos como el MSB o la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) tenían como objetivo organizar la base gremial para desplazar a los dirigentes sindicales visualizados como burocráticos. En cambio, la coordinadoras surgieron en 1975 para vincular los activistas y agrupaciones combativas dado que la CGT y las conducciones sindicales nacionales frenaban o reprimían la conflictividad obrera.
19. Victor Hugo Acuña Ortega, "Fuentes orales e historia obrera: el caso de los zapateros en Costa Rica", *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales* 13 (México, enero/abril 1989), pág. 172.
20. Estas entrevistas fueron reconstruidas a partir de las notas tomadas una vez terminadas las mismas. En ningún caso los informantes permitieron que se grabara su testimonio. Por lo tanto, las citas no responden a transcripciones. Asimismo, su utilización no cuenta con el permiso de ninguno de los entrevistados.

RECORRIENDO UNA EXPERIENCIA POLITICO SINDICAL DE LOS SESENTA DESDE SU SEMANARIO: LA CGT DE LOS ARGENTINOS. (*)

MARÍA CRISTINA VIANO

I

La crisis de la dirigencia y el debilitamiento de las complejas articulaciones que habían mantenido un movimiento obrero relativamente unificado con eje en el vandomismo, el desborde por izquierda de esa dirigencia y la emergencia de actores sociales nuevos portadores a su vez de renovadas demandas y su irrupción en el escenario nacional bajo la forma de levantamientos urbanos masivos en el 69' se constituyeron en centros de interés, originando una multiplicidad de enfoques que sobrepasaron el campo estrictamente académico. La producción historiográfica generada en torno a la comprensión del mundo del trabajo en los 60' no escapó al fuerte tono controversial desatado casi al propio tiempo que los acontecimientos.

En este contexto la CGT de los Argentinos (en adelante CGTA) es evocada en forma insoslayable, aunque al respecto debemos señalar que si bien el sindicalismo del período 1966-76 se presenta como un terreno de exploración y debate sobre el cual a lo largo de los años los énfasis tanto temáticos como metodológicos fueron desplazándose, resulta llamativo que la CGTA no haya sido objeto de abordajes específicos; en general; su tratamiento se agota rápidamente bajo un manto de calificativos, que aunque en general coincidentes, no arrojan demasiada luz sobre esta experiencia concreta; de manera similar si el programa fundacional lanzado por la central el 1° de Mayo del 68 es ampliamente conocido, no ocurre lo mismo con el seminario que acompañó infatigablemente la existencia de la misma, así las páginas que siguen tienen como objetivo aproximarse a la lectura epocal que un sector del sindicalismo argentino realizó, tomando como unidad de análisis el órgano de comunicación oficial de la CGTA (en adelante CGT)

II

Nuestro análisis se inicia en el momento que la CGTA surge como resultado del Congreso Normalizador de Marzo del 68 (Amado Olmos) hasta que pasa a la clandestinidad en Julio de 1969. La existencia del órgano de comunicación oficial de la CGTA cuyo primer número apareció un mes después del surgimiento de la central (1° de Mayo de 1968) estuvo indisolublemente vinculado al derrotero de esta, razón por la cual su progresivo debilitamien-

*Nuestro especial agradecimiento al Prof. Eduardo Zanella quien generosamente nos permitió el acceso a la fuente documental que aquí examinamos.

to y posterior pase a la clandestinidad tuvo como consecuencia directa que este dejara de aparecer regularmente como hasta ese momento.

La dirección del Semanario, convertido en quincenal desde el número 35 fue ejercida, en representación del Consejo Directivo por Raymundo Ongaro (gráficos) y Ricardo de Luca (navales), secretario general y secretario de prensa, cultura y propaganda respectivamente. El mismo se realizaba con el trabajo voluntario de periodistas profesionales, trabajadores de prensa, intelectuales y afiliados. Como colaboradores participaron distintos grupos de trabajo encargados de llevar adelante investigaciones puntuales que giraban alrededor de temas considerados centrales, un ejemplo de ello son las realizadas por Rogelio García Lupo sobre los monopolios y por Rodolfo Walsh sobre burocracia sindical.⁽¹⁾ Sin embargo constituyen una excepción las notas que aparecen firmadas (en muchos casos se advierte que está de por medio una cuestión de seguridad). Agustín Tosco y Lorenzo Pepe o Hipólito Solari Yrigoyen desde fuera del ámbito sindical constituyen algunas de esas excepciones. Con el objetivo de conocer las necesidades y el pensamiento de las bases, luego de varios números se resolvió lanzar la consigna "Un corresponsal en cada fábrica".⁽²⁾

El periódico cumplió un doble papel, por una parte el de un medio de "Información y esclarecimiento" de los trabajadores y por otra se constituyó en un "factor de organización". Repartir los treinta mil ejemplares de cada tirada fue una dificultad que no siempre logró sortearse con éxito. Para ello se creó una infraestructura de distribución y control cuyo objetivo fue que CGT llegara puntualmente con su mensaje a todas las regionales, esto se realizaba a través de las organizaciones sindicales, estudiantiles y políticas. Teniendo en cuenta que en sus páginas no hay publicidad, los aportes para lograr su edición provienen de campañas financieras destinadas a tal fin y fundamentalmente de quienes lo compran.

Se espera que cada obrero se convierta en un lector, cada militante en un distribuidor y que cada fábrica tenga un corresponsal. La distancia que medió entre esos objetivos y la realidad parece haber sido considerable, esporádicamente se visualizan las dificultades de las regionales más alejadas del interior para recibirlo y también las quejas de la secretaría de prensa sobre la escasa venta o la falta de retiro por parte de los sindicatos.

Si los sacerdotes del tercer mundo y los estudiantes tienen espacio dedicado casi en forma permanente, no se hace referencia explícita a ellos en termino de lectores y la preocupación gira alrededor de la recepción que el mensaje de CGT tiene en los trabajadores. La dirección de la secretaría de prensa sostiene, en una línea que no sufrirá modificaciones, que estos están capacitados políticamente para "entender" los planteos que allí se sustentan. Resulta muy sugerente la opinión de un obrero reproducida en el marco de una columna que lamentablemente no tuvo continuidad y que podría arrojar luz sobre esta cuestión.

"La agrupación del hielo lo va a vender cuando sea el diario de la clase obrera y no el diario de un grupo de intelectuales que no conoce un corno de lo que pasa en las bases del movimiento obrero".⁽³⁾

La publicación refleja la concepción que la central atribuye a las luchas de la clase obrera, a las que no considera meramente económico - gremiales sino esencialmente políticas. Congruente con ello CGT se planteó como un semanario político, como la "herramienta necesaria para que la política de la CGT penetre en la conciencia de los trabajadores."

sus muertos, un patrimonio común. Haciendo clara alusión a la burocracia sindical plantean

"que agraviados en nuestra dignidad, heridos en nuestro orgullo, despojados de nuestras conquistas, venimos a alzar, en el punto donde otros las dejaron, las viejas banderas de lucha".⁽⁶⁾

La visión que trasunta las páginas del periódico no es optimista, sino que tiende a señalar las dificultades con que los trabajadores deberán enfrentarse a partir de su incorporación a la central, en este sentido advierten la existencia de un doble frente de oposición: la burocracia sindical y el gobierno militar. Por lo tanto reconocen la necesidad de unificar la oposición a la burocracia más allá de diferencias ideológicas y la implementación de métodos de acción directa, como el único camino posible para la consecución de los objetivos planteados.

Ahora bien, ¿en qué consiste el programa en torno al cual se impulsó el pluralismo y la unidad de trabajadores?

El programa del 1° de Mayo de 1968, reconoce como base a los pronunciamientos de La Falda (1957) y Huerta Grande (1962), que van a ser no sólo recogidos sino profundizados, planteando entre sus principales puntos: (que)

- La propiedad sólo debe existir en función social.
- Los trabajadores, auténticos creadores del patrimonio nacional, tenemos derecho a intervenir no sólo en la producción sino en la administración de las empresas y la distribución de los bienes.
- Los sectores básicos de la economía pertenecen a la nación. Comercio exterior, bancos, petróleo, electricidad, siderurgia y los frigoríficos deben ser nacionalizados.
- Los compromisos financieros firmados a espaldas del pueblo no pueden ser reconocidos.
- Los monopolios que arruinan nuestra industria deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie.
- Sólo la reforma agraria, con las expropiaciones que ello requiera, puede efectivizar el postulado de la tierra para quien la trabaja.
- Los hijos de los obreros tienen los mismos derechos a todos los niveles de educación.⁽⁷⁾

Como se advierte es un programa donde los aspectos reivindicativos específicos tiene una débil presencia. Esto se explica porque a una concepción del sindicalismo ocupada meramente de la lucha económico - reivindicativa, se opone la de un sindicalismo integral, que según palabras de Amado Olmos "se proyecte hacia el control del poder"⁽⁸⁾. Coherente con esta posición el programa se orienta hacia la necesidad de transformar las condiciones socio - políticas imperantes, apuntando a un proceso que conduzca a la liberación nacional y a la consecución de una *sociedad más justa y cristiana*⁽⁹⁾. Sin embargo, la central no considera a la clase obrera única actora del proceso de cambio, y llama por ello a sumarse a la lucha de sectores sociales, recogiendo sus demandas, ya que en algunos casos, por una errónea concepción del verdadero papel que según la CGT deben cumplir, sus intereses aparecen como antagonicos a los de la clase trabajadora. Apela en primer lugar al empresario nacional "para que abandonen la suicida política de sumisión a los monopolios"⁽¹⁰⁾, ya que ellos resultan (según CGT) las primeras víctimas de los mismos. A los pequeños comerciantes e industriales amenazados por el desalojo y la compra de sus negocios a precios irrisorios por los monopolios, a los universitarios, intelectuales y artistas ya que su campo... es la conciencia... que lleva a comprender lo que pasa en su tiempo"⁽¹¹⁾; a los militares "nadie

III

Desmantelamiento de "zonas ineficientes", reorganización ferroviaria, que se traduce en cierre de talleres y levantamientos de ramales, despidos, intervenciones a sindicatos, cercenamiento del derecho de huelga y suspensión de convenciones colectivas de trabajo por dos años son solo algunos indicadores de las políticas implementadas por la dictadura del 66' hacia los trabajadores. La burocracia sindical sufrió una drástica reducción de su poder al perder la capacidad de negociar los salarios con el estado, en especial el vandorismo cuya táctica "golpear para negociar" quedó neutralizada. Esto posibilitó el avance de los sectores "participacionistas" es decir, el de aquellos dispuestos a negociar de cualquier forma, pero también y este el fenómeno más importante emergieron sectores cuestionadores de la burocracia sindical.

Con el plan de lucha del 67 levantado "sin condiciones" por la burocracia, la Comisión Directiva de la CGT renuncia, por lo que el Comité Central Confederal designa una comisión de 20 miembros en la que se delega la autoridad conductora de la CGT hasta su normalización. Cuando el congreso normalizador se reúne en Marzo del 68 se rompe la unidad de la central obrera, quedando conformadas dos CGT, Azopardo que responde a Vandory a la cual adhieren los participacionistas, sin integrar la comisión directiva y la CGT de los Argentinos o Paseo Colón.⁽⁴⁾

Frente al Congreso normalizador, Vandor sostuvo que solo podían admitirse los sindicatos con reconocimiento del gobierno, con esto su intención era dejar afuera a aquellos de reconocida trayectoria de enfrentamiento a la burocracia como la FOTIA, químicos, o la Unión Ferroviaria que se hallaban intervenidos. Su propuesta no es aceptada y los sindicatos que le responden deciden no participar. El congreso sesiona con 57 delegados más que los necesarios para el quorum (279), constituyéndose el 29 de marzo la Junta Electoral. La única lista que se presenta es la Azul y Blanca, que obtiene 275 votos a favor y 4 en blanco.

El gobierno advierte a través del Secretario de Trabajo Rubens San Sebastián que no reconocerá al Consejo Directivo por estar ilegalmente constituido y por no ser "auténticamente representativo". Vandor también adopta una actitud semejante y desconoce los resultados del Congreso, convocando a otro que nombra su propio Consejo Directivo. Frente a esto Ongaro (secretario general de la CGTA) plantea:

"... parece mentira, cuando alguna vez los más pobres, los más humildes, los que nunca hemos pedido nada, triunfamos en una votación, que es un hecho normal y accidental en la vida todos se enojan con nosotros... durante años no dijimos nada cuando veíamos los acuerdos de los dirigentes, acuerdos hechos a espaldas de los obreros..."⁽⁵⁾

La unidad se había roto, ¿se trataría de una disputa inter-burocrática más? trataremos de responder esta pregunta desde la lectura de CGT.

Puede decirse, en primer lugar, que los planteos sustentados desde las páginas del semanario CGT presentan importantes líneas de continuidad a lo largo de los números bajo estudio (N° 1 a 48 inclusive). Estas ideas que aparecen en forma recurrente van a tener el punto de partida obligado de análisis en el Programa de la C.G. T. lanzado en el primer número del periódico: "1° de Mayo: Mensaje a los trabajadores y el pueblo argentino". Este se convirtió en el eje a partir del cual se impulsó en forma permanente la búsqueda de la unidad con otros sectores sociales en torno a los objetivos definidos en dicho llamamiento.

En éste van a reivindicar a los forjadores, héroes y mártires de la clase trabajadora, ya que ellos son quienes marcan el "Camino de la liberación" reconociendo en sus luchas y en

les ha dicho que deben ser los guardianes de una clase... el sostén de un gobierno que nadie quiere... preferiríamos tenerlos de nuestro lado y del lado de la justicia"⁽¹²⁾, a los religiosos de todas las creencias, reivindicando especialmente a los Sacerdotes del Tercer Mundo por su labor entre los más humildes. Esta convocatoria que abarcó un arco social tan heterogéneo va a excluir explícitamente a las minorías entregadoras y a los dirigentes corruptos.

Sin embargo, sólo logra generar respuestas eficaces de importantes sectores estudiantiles⁽¹³⁾ (al punto que se les aplica el mote de la CGT de los estudiantes). CGT se convierte en la tribuna a partir de la cual se refleja la situación de la Universidad a la vez que vehiculiza demandas tendientes a conseguir una educación al servicio de los intereses populares. A los estudiantes se suman las respuestas de grupos de intelectuales y artistas, constituyéndose en parte activa de la elaboración del semanario y produciendo a la vez experiencias conjuntas con los trabajadores, inéditas, cuya expresión más significativa es "Tucumán Arde"⁽¹⁴⁾ y también sectores de la Iglesia que conforman el Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo, y que en adelante establecerán un permanente vínculo con la CGTA.

Desde el periódico se impulsó reiteradamente el pluralismo y la unidad en torno a objetivos comunes, esto permitió la convivencia de peronistas combativos con sectores provenientes de la izquierda cristiana, radicales, independientes y socialistas de diversos matices. Esta afirmación se ve corroborada en el hecho de que si bien los peronistas eran hegemónicos en el periódico y la central, aquel nunca se asumió como el vocero de una determinada corriente política, por el contrario, desde sus páginas se llamó a la conformación de un frente de liberación, un frente civil de resistencia donde convergieran todos los sectores que acordaran en el programa de 1° de Mayo.

Sin pretender hacer un planteo exhaustivo, consideramos que los ejes a partir de los cuales se puede definir la publicación son fundamentalmente tres; a saber: la lucha contra los monopolios extranjeros, la dictadura militar y la burocracia sindical.

A través de una serie de artículos, que en general ocupan toda la última página de la publicación⁽¹⁵⁾ se estudia la emergencia y el funcionamiento de los monopolios. Estos artículos cumplen una función didáctica y a la vez de denuncia. Con respecto a ellos CGT expresa ya desde el N° 1 que:

"el rango más característico de la evolución económica en nuestra época es la sustitución de la pequeña empresa capitalista por la gran empresa... el monopolio impone un dominio completo sobre el mercado... establece convenios y combinaciones tanto en el orden interno de un país como entre grupos de países... con el objeto de controlar los precios y la producción de artículos..."⁽¹⁶⁾

El modelo de acumulación y de desarrollo que operó durante la Revolución Argentina favoreció a las fracciones del capital vinculadas al desarrollo industrial monopolista, no es casualidad entonces que el tema de los monopolios adquiera centralidad en las páginas del periódico. CGT considera al gobierno de Onganía el "paraíso de los monopolios"⁽¹⁷⁾, al igual que el gobierno de Agustín P. Justo. Por contrapartida se rescata al gobierno del General Perón que con la creación del IAPI enfrentó abiertamente el control monopolístico del mercado de exportación ejercido por Bunge y Born, considerado por CGT como el mayor monopolio que opera en el país.⁽¹⁸⁾

Es fundamentalmente denunciado el imperialismo estadounidense, a quien se considera el principal causante de la destrucción de la industria nacional, que está (según CGT) siendo llevada a la ruina. Para luchar contra los monopolios extranjeros, los empresarios nacionales pueden cumplir un rol de importancia, aunque es necesario aclarar que esta cuestión es tema de agitados debates en algunos confederales (que aparecen reproducidos), observándose distintas posiciones: unos plantean la necesidad de volver a convocar al

empresariado nacional bajo condiciones flexibles cuya base sea la adhesión al programa fundacional, y otros sostienen que más allá de adhesiones formales se requieren definiciones más tajantes.

"vamos a jugar no con los que nos traigan papelitos o buenas intenciones, sino con los que salen a la calle con nosotros... que digan que opinan de la dictadura militar... de los monopolios"⁽¹⁹⁾

Además se detectan artículos que apuntan la necesidad de la destrucción del sistema capitalista y por tanto a una línea de enfrentamiento con el empresariado en su conjunto, ya nacional o extranjero. Sin embargo éstos no son los planteos dominantes, la prédica anti-capitalista no está suficientemente explicitada y definida en fórmulas racionales, tal como no lo estuvo en los programas de Huerta Grande y La Falda o en el del 1º de mayo del '68, confundiendo con una posición fuertemente anti-imperialista.

"lo primero: la liberación nacional... la clase trabajadora no reprueba una forma determinada de capitalismo, las cuestiones a todas... si hay una forma que rechaza a muerte es la penetración, de capital extranjero... liberarse es invertir radicalmente ese proceso, hasta que no quede en el país un frigorífico del pool de Chicago, refinería Shell, banco Morgan... no podemos esperar que el imperialismo se derrumbe solo, es vital que desaparezca de este país... hay un solo camino, pelear... no solo un 1º de Mayo"⁽²⁰⁾

La cuestión nacional ocupa el primer plano. La lucha por la liberación la deberá llevar adelante el "pueblo argentino", del cual el sindicalismo solo es una parte. No hay una apelación a las clases, sino al pueblo. El diagnóstico de la situación económico-social, es el de un país con una estructura atrasada y dependiente, deformada por la acción del capital internacional, que impide el mejoramiento del nivel de vida de la clase obrera, y de amplios sectores sociales. Según CGT el régimen militar apuntaló la estructura terrateniente, consolidó especialmente los intereses del gran capital, subordinando el mercado interno y externo al imperialismo estadounidense.

Los estrechos vínculos del gobierno con los monopolios van a ser motivo de denuncia constante, graficándose cómo los altos mandos militares y algunos civiles se integran progresivamente en el directorio de grandes empresas. Como ejemplo de ello:

"así tenemos que un directivo de la National Lead Co. de los Rockefeller es ministro de economía, un director general del consorcio Cristalerías Rigoleau es ministro de defensa, un directivo del consorcio alemán Bromberg es ministro de relaciones exteriores; ex funcionarios del Banco Mundial y de la Sofina ocupan la Secretaría y subsecretaría de energía y combustible, dos directivos de Ducilo ocupan la secretaría de Industria y la subsecretaría de comercio, integrantes de Bunge y Born, Tornquist, La Forestal, Fiat ocupan altos cargos gubernamentales"⁽²¹⁾

El modelo de acumulación y desarrollo en marcha necesitó de medios de represión que supusieron crecientes cuotas de violencia estatal, ejercida en distintos niveles que fueron de la obturación de los mecanismos de participación política a la represión directa de las contestaciones sociales y sectoriales. Según CGT.

"este gobierno no tiene más lógica que la violencia, más ideología que la entrega, otro porvenir que la caída en medio del desprecio del pueblo"⁽²²⁾

Ante el régimen calificado de dictatorial y proimperialista CGT adopta una posición de enfrentamiento abierto, que se traduce en la apelación a métodos de acción directa, que

van de la huelga a la movilización callejera, no desdiciendo para la consecución de sus objetivos el uso de la violencia. Esto se evidencia en lo expresado por Ongaro:

"Esta es una lucha por la liberación nacional y se ganará de todos modos, con violencia o sin violencia"⁽²³⁾

Una constante es el total apoyo a cada gestión, acto público, movimiento de protesta o huelga⁽²⁴⁾ para recuperar derechos y garantías suprimidos por la dictadura y consentidos por la burocracia sindical. CGT anuncia a sus lectores que cuenta con un cuerpo de abogados que se hará cargo de la defensa de los detenidos, sin tener en cuenta los orígenes políticos, métodos de acción utilizados, ni la ocasión en que han sido empleados. Estos grupos de apoyo van a conformarse en todas las regionales del país⁽²⁵⁾. Una de las defensas más significativas será la de los detenidos en Taco Ralo (septiembre de 1968) del destacamento guerrillero 17 de octubre, integrantes de las F. A. P., junto a las defensas habituales y cotidianas que debieron emprender, ya que los dirigentes de la central eran objeto de frecuentes detenciones.

En el plano estrictamente sindical, lo más relevante es el enfrentamiento a la burocracia a la cual van a intentar combatir apelando a una variada gama de tácticas, que van de la unificación de la oposición más allá de las diferencias ideológicas por medio de la conformación de listas únicas a la denuncia de las propiedades y negociados de los más conocidos burócratas. Uno de los blancos permanentes de estas sigilosas investigaciones, además de Vandor (UOM), Alonso (Vestido), Cavalli (SUPE), Taccone (Luz y fuerza), va a ser Armando March, secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio.

"tiene 44 años, es fino, culto, delicado... entiende de pintura, música, colecciona cuadros, perros de raza. Es un alto ejecutivo: preside un banco..."⁽²⁶⁾

En todos los casos se pretende demostrar que estos privilegiados dirigentes no responden a los intereses específicos de la clase trabajadora y más aún ponen en evidencia sus vinculaciones con los sectores patronales. Como contrapartida plantean que si bien la ética no es suficiente para acabar con el sometimiento es un punto de partida, y por lo tanto proceden a hacer pública en la primera página del N° 4 una declaración jurada de bienes de todos los miembros del Consejo Directivo de la central, previamente anunciada en el N° 1 Así:

"cada trabajador podrá comprobar cuando quiera si sus dirigentes se han enriquecido y si eso ocurre tendrá derecho a terminar con esos dirigentes así como hoy termina con la vieja guardia entreguista"⁽²⁷⁾

La búsqueda de un sindicalismo adicto por parte del régimen, llevó a éste a convalidar y alentar el fraude en más de un acto electoral convocado por la burocracia. Así en forma conjunta burocracia y gobierno recurrieron a mecanismos ampliamente experimentados, tales como la no habilitación de listas opositoras, instalación de mesas en sindicatos y no en lugares de trabajo, violación de los horarios de elección fijados en el estatuto, llamados con fechas insólitas como vacaciones de verano, alteración de los requisitos fijados por el estatuto a los candidatos, padrones alterados sin mención de los lugares de trabajo. CGT denunció infatigablemente estas prácticas, bregando por la implantación de mecanismos que aseguren la democracia sindical.

A través de las páginas de la CGT aparece una visión del país, que refleja en mayor

medida al interior, fundamentalmente el caso de Tucumán, considerado un experimento a trasladar al resto de la Argentina. No solo esta provincia, sino también Salta, Jujuy, Patagonia, Chaco, Sgo. del Estero y norte de Santa Fe, ocupan sus páginas, llamando la atención que los conflictos bonaerenses no se expresen en la misma medida. La explicación puede buscarse en dos niveles: el flujo permanente de ingresos no sólo operó en beneficio de ciertas fracciones de las clases dominantes, sino también de algunas regiones del país, especialmente la provincia de Buenos Aires, lo que acentuó los desequilibrios regionales preexistentes, resultando duramente golpeadas algunas provincias por la racionalización y modernización (tal es el caso de aquellas con una economía monoprodutora). Pero también podemos encontrar la explicación en una situación muy concreta: las regionales del interior funcionaban como simples sucursales que debían soportar las decisiones de la burocracia porteña que a lo sumo realizaba intervenciones para neutralizar a los dirigentes discolos. Esta relación se invirtió al crearse la CGTA y el interior fue su principal punto de sustentación. La burocracia provincial más débil que la porteña fue superada por nuevas direcciones sindicales combativas que adherieron a la CGTA.

La prédica incesante en pro de la unidad, no sólo con otros sectores sociales sino en la propia clase en torno a coincidir en la lucha y el programa, va a tener resultados diversos. En mayo de 1969, Julio Guillán va a ser separado del cargo de secretario gremial por violar y desconocer resoluciones del congreso normalizador, visitando regionales del interior, planteando la disolución de la CGTA para producir la unidad con el vandorismo.⁽²⁸⁾ La posición predominante es lograr la unidad pero

"no la aparente unidad en un edificio, una comisión delegada, un estatuto que teníamos el 27 de marzo... hemos avanzado a marcha forzada, superando la inacción y la complicidad... lo que fundamentalmente necesitamos es la unidad a partir de la acción, la calle".⁽²⁹⁾

El fenómeno de concentración de capital, la disminución de la capacidad de absorción de mano de obra y en consecuencia los niveles elevados de desocupación también tendrían su correlato en la preocupación expresada por los procesos crecientes de marginalización y creación de villas miserias. Esta situación va a ser denunciada a través de las páginas de CGT, fundamentalmente por los Sacerdotes del Tercer Mundo:

"... casos concretos de trabajadores del interior del país, con numerosos hijos ínfimos salarios y duras condiciones de labor, que se trasladan a las grandes ciudades y forman las villas al quedar sin ocupación...".⁽³⁰⁾

Y se pronuncian así:

"No podemos aceptar una sociedad donde los pobres son cada vez más pobres y los ricos más ricos. La paciencia del pueblo tiene un límite".⁽³¹⁾

Durante el ciclo de levantamientos urbanos que estallaron en mayo de 1969 en el interior del país⁽³²⁾ alcanzando en Rosario y Córdoba los niveles de mayor profundidad y en los cuales la participación de la CGTA fue de importancia, esta visualiza que allí se consiguen algunos de sus postulados fundamentales, como el accionar conjunto obrero - estudiantil y la unión de las bases en una experiencia común de lucha, de abierto enfrentamiento con la dictadura. Esto último trajo como consecuencia un amplio debate que culminó con la unificación de algunas regionales del interior, tal el caso de Rosario, donde el 21 de mayo de 1969 los dos sectores en que estaba dividido el movimiento obrero rosarino (los que responden a la CGTA y a la CGT Azopardo) van a unificarse. Desde el Consejo Directivo

se apoya esta medida, ya que según ellos evalúan se había logrado el objetivo de

"unidad en una programática de lucha, que no quiere ser fusión de cosas diferentes".⁽³³⁾

Sin embargo, a pesar de haberse producido el accionar unitario en una experiencia de lucha aparece claramente que se abandona en ese momento la consigna de que la base para cualquier acuerdo es la adhesión del programa fundacional y se visualiza una actitud más flexible con la burocracia sindical que participó en estos levantamientos, llegándose a decir que

"existen otros dirigentes de los que nos separan divergencias profundas, pero que no han incurrido esta vez en actos de ese tipo".⁽³⁴⁾

Se refiere a los que huyen en medio de la represión, a los que visitan a Onganía en momentos cruciales o a los que publican solicitudes rechazando los paros.

La CGTA había programado un paro el 1º de julio; la CGT Azopardo, sin abandonar las demandas salariales busca diferenciarse y no adhiere. Sin embargo, el paro fue relativamente exitoso, aunque por razones no ligadas directamente a la convocatoria. Un día antes del paro se produjo el asesinato de Vandor. Aprovechando la oportunidad, el régimen interviene la Federación Gráfica y el Sindicato de Navales, clausura los locales de la CGTA detiene a Ongaro y Di Pasquale (Farmacia), y declara el estado de sitio.

La central de hecho intervenida pasó a la clandestinidad. En el N° 48 del periódico se expide un comunicado redactado por el Consejo Directivo de Emergencia dirigido a todo el pueblo argentino, donde se reafirma desde la clandestinidad, la decisión de continuar la lucha

"hasta que podemos reconquistar la libertad y la justicia sociales y le sea devuelto al pueblo el ejercicio del poder".⁽³⁵⁾

IV

El surgimiento dentro del movimiento obrero de sectores que cuestionan los fundamentos de una política sindical caracterizada por la corrupción, el matonismo y formas acentuadas de burocratismo, el modelo del país que se intenta imponer y el funcionamiento del sistema político, cobran fuerzas a fines de los años 60' logrando montar una estructura organizativa tendiente a formular una estrategia de cambio que aunque efímera, tuvo alcance nacional y gozó de fuerte predicamento en el interior del país, en especial en zonas afectadas por la "racionalización - modernización" y en sectores considerados ineficientes e improductivos. La ruptura de la CGT en Marzo de 1968 no fue el producto de una lucha interburocrática, sino de dos concepciones ideológico - políticas que aunque provenientes en forma mayoritaria de una misma vertiente - el peronismo - se mostrarán irreconciliables, preanunciando un enfrentamiento que alcanzará su mayor virulencia en los 70'

El recorrido por las páginas del Semanario (de aparición quincenal desde su número 35) nos brindó la posibilidad de reconstruir una mirada de época cuya nota distintiva fue un profundo cuestionamiento a la realidad social. CGT fue el órgano de comunicación oficial de una central sindical aunque de sus páginas se desprende un abordaje que nos lleva a calificarlo primero como político y luego como sindical, ya que si bien no dejó de bregar por la función reivindicativa específica, expresando demandas de mayor democracia sindical (aunque sin adentrarse en la consideración de que se entiende por ella) y la defensa de los intereses de los trabajadores, estas tuvieron una presencia menor a lo largo de la publicación,

integrándose en una concepción que contempló en forma prioritaria la necesidad de articular el accionar específicamente sindical a la lucha política para la transformación de las condiciones socio-económico imperantes, apuntando el a un proceso que condujera a lo que en su ideario aparece como la máxima aspiración: la liberación nacional. Vinculado al propósito constante de lucha frontal con los monopolios, el enemigo principal (ya que el gobierno dictatorial es concebido como un simple instrumento del gran capital) apareció el llamado continuo a la formación de un Frente Civil de resistencia, convocando a integrarlo a todos aquellos que formaran parte del pueblo, noción difusa y recurrentemente utilizada para denominar a quien deberá conducir el proceso de "liberación nacional", y que considerado en términos inclusivos incorporó a los trabajadores, sectores medios y representantes del capital nacional.

Es significativo que la figura de Perón, quien mantiene asiduos contactos con miembros del Consejo Directivo de la CGTA (en especial con Ongaro) cuyos integrantes adscriben mayoritariamente al peronismo, no se refleja en las páginas del periódico. Este no se identificó con corriente política alguna y por el contrario mantuvo una línea de apertura y convivencia plural cuyo punto de concurrencia fue el programa del 1° de Mayo de 1968.

Cabe reiterar que el periódico cumplió un destacado papel en la denuncia infatigable de la penetración de los monopolios, de la dictadura militar y de la burocracia sindical, actuando a la vez como estímulo al fortalecimiento de tendencias que comenzaron a disputar una lucha abierta por la toma del poder. Con posterioridad surgió un sindicalismo clasista que se expresó en la primera mitad de los '70 y que de alguna manera reconoció un antecedente en la CGTA.

Cualquier proceso social, y en este caso en particular una experiencia político sindical, no puede entenderse solo a través de sus declaraciones formalizadas sino que es necesario recoger los efectos de estas en un contexto ampliado que contenga entre otros las acciones propias, como así también las acciones y decires de los opositores y/o enemigos, ya que con frecuencia experiencias ideológicamente bien articuladas han tenido un débil efecto en tanto otras aparentemente más confusas han logrado un impacto cualitativamente superior. Así pues, las formulaciones ideológicas y las formalizaciones programáticas no pueden constituirse en objeto de análisis excluyente, y solo comportan, a nuestro entender una dimensión o vía de entrada a fenómenos societales en sí mismos complejos debiendo articularse a otras perspectivas de análisis que exceden el marco de este trabajo y que por supuesto quedan pendientes.

Notas:

1. VANDOR ¿quién mató a Rosendo García? aparecida en forma de secuencia desde el N° 3 al 9 inclusive, se cuenta entre los pasajes más notables.
2. Ver al respecto CGT N°15 p.4.
3. CGT N°4
4. El Consejo Directivo de la CGTA quedó conformado por Raymundo Ongaro (Secretario General - Gráficos), Amancio Pafundi (Secretario General Adjunto - UPCN), Enrique Coronel (Secretario Hacienda - Fraternidad), Pedro Avellaneda (Prosecretario Hacienda - ATE), Julio Guillán (Secretario Gremial e Interior - FOETRA), Benito Romano (Prosecretario Gremial e Interior - FOTIA), Ricardo de Luca (Secretario, Prensa, Cultura y Propaganda - Navales), Antonio Scipione (Secretario de Previsión Social - Unión Ferroviaria) y como Vocales: Honorio Gutierrez (UTA), Salvador Manganaro (Gas del Estado), Enrique Bellido (Ceramistas),

Hipólito Ciocco (Textiles).

5. CGT N°1, 1° de Mayo de 1968.

6) Idem.

7) Idem.

8) Idem.

9) Idem.

10) Idem.

11) Idem.

12) Idem.

13) Los estudiantes desde principios de la década habían emprendido un camino que los llevó, junto a otros, a la búsqueda de la renovación social, aunque entendida desde postulados ideológicos muy diferenciados. Los distintos partidos políticos comenzaron a tener su correlato en el ámbito universitario y se verificó (y esto se constituye en un hecho novedoso) la presencia de corrientes estudiantiles que responden al peronismo.

14) Según CGT "exposición de artistas, realizada colectivamente por 40 creadores... que buscan un arte nuevo que se dirija a los trabajadores y que muestre los angustiosos problemas que agobian a la Argentina... el arte niega radicalmente este modo de vida y dice "hagamos algo para cambiarlo", el arte no está a la venta y no produce placer sino reflexión, dolor y conciencia..." en CGT N° 31, al respecto puede consultarse Longoni Ana y Mestman Mariano Tucumán Arde. Una experiencia de arte de vanguardia, comunicación y política" en CAUSAS Y AZARES, N°1, 1994.

15) Entre otros artículos figuran estudios sobre: industria farmacéutica, banca, tanino, petróleo, construcción, flota mercante, automotriz, frigoríficos, etc.

16) CGT N°1.

17) CGT N° 47, pág. 6.

18) Esta afirmación se extrae de CGT N°33 (Artículo realizado por economistas y técnicos de la Comisión de Asuntos económicos de la CGTA).

"En la Argentina hay grandes consorcios internacionales encabezados por Estados Unidos que controlan los yacimientos de plomo, zinc, estaño, cobre, uranio, el 50% de los de cemento, destilerías y comercialización del petróleo, 85% de caucho, 95% de la industria automotriz, 70% de la química industrial, el 40% de la producción de acero del país, los mercados de la carne, aceite, arroz, lácteos, el 95% de los productos medicinales, productos eléctricos... empresas financieras y de seguros, 35% del total de los depósitos bancarios de los bancos particulares. Junto a un reducido número de familias terratenientes y empresas de capital internacional usurpan la mejor tierra del país, 2000 grandes terratenientes vinculados familiarmente entre sí tienen más de 100 millones de hectáreas..."

19) CGT N°18.

20) CGT N° 10

21) CGT N°33. pág.6.

22) CGT N° 8 pág. 1 Julio de 1968.

23) Idem.

24) Entre otros contarán con la colaboración de Hipólito Solari Irigoyen, Ortigosa, Landaburu, Martins, en CGT N°45.

25) Las huelgas más importantes que auspició la CGT fue la de Petroleros de Ensenada, que se prolongó por 60 días. Las reivindicaciones eran: defensa de las conquistas avasalladas, que YPF no sea entregada a los monopolios extranjeros, sacar a la burocracia de la dirección del gremio a nivel nacional. El otro conflicto de envergadura fue el de Fabril Financiera. Cabe agregar que ambas huelgas fueron derrotadas.

26) CGT N°2 pág.5.

27) CGT N°4.

28) Ver CGT N°41 pág.2, Mayo de 1969.

29) Si bien tomamos como ejemplo la nota: Confederal: la hora de la verdad CGT N° 17. Agosto de 1968, esta idea de la unidad sobre la base del programa y la lucha es una constante.

30) CGT N°18.

31) Idem.

32) Ver CGT N°47 "La unidad se alcanzó en la calle" y "15 días que sacudieron el país".

33) CGT N° 47 Junio de 1969.

34) CGT N°47. "La unidad se alcanzó en la calle"

35) CGT N°48. Julio de 1969.

PROBLEMAS AGRARIOS

ORÍGENES DE LA LEGISLACIÓN LABORAL AGRARIA EN ARGENTINA. VINCULACIONES CON LA POLÍTICA Y LA ECONOMÍA (1900-1930)*

ADRIÁN ASCOLANI

Por lo común, cuando se habla de legislación laboral agraria en Argentina, la imagen más lejana en el tiempo suele situarse en 1944, año de sanción del *Estatuto del Peón*. Previo al mismo, la legislación en esta materia es verdaderamente escasa si tomamos como parámetro la sancionada por países de desarrollo similar, o bien la relativa al trabajo urbano de nuestra propia nación. Develar los motivos de tal retraso normativo fue nuestro objetivo, sirviéndonos para ello de los debates parlamentarios y corporativos. Hemos querido presentar en forma sistemática la experiencia legislativa de las primeras tres décadas de este siglo, con sus marchas y estancamientos, sus promotores y opositores, enmarcándola en el contexto social al cual debió su existencia. Para el desarrollo de estos contenidos hemos tomado como criterios ordenadores las finalidades perseguidas por las diversas propuestas y los principios de la teoría del derecho sobre los cuales se articularon. Debemos aclarar que sólo hemos tomado para el análisis los proyectos y las leyes donde se hace mención a los peones rurales o bien a carreros y estibadores -obreros también vinculados directamente a la producción agraria-, lo cual supone dejar de lado la legislación de temas generales como el arbitraje en conflictos laborales, el régimen legal de las asociaciones profesionales, o las normas penales, cuyo tratamiento excede las posibilidades de este artículo.

Normativa y disciplinamiento

El periodo estudiado tiene la impronta de un recurrente esfuerzo empresarial en favor de la reglamentación disciplinaria del trabajo asalariado rural, buscando asegurarse la disponibilidad de mano de obra. Las motivaciones de esta voluntad coactiva persistieron a través del tiempo, aunque su fisonomía y justificación variaron respondiendo a la sucesión de tres coyunturas históricas, marcadas por situaciones adversas al funcionamiento proyectado del mercado de trabajo rural, a saber: la insuficiencia cuantitativa de trabajadores, la conflictividad laboral y la "vagancia" como forma contestataria individualista -no en el sentido económico a veces presente en el primer caso sino en un sentido social-, respectivamente.

El siglo XIX dejó su herencia normativa al campo argentino de comienzos del presente siglo a través de la supervivencia de los inútilmente remozados *códigos rurales*, anacrónicos en materia laboral. Estas piezas del derecho consuetudinario habían sido adoptadas por todas las provincias eminentemente agropecuarias reproduciendo las fórmulas del *Código Rural de Buenos Aires* elaborado por Valentín Alsina y vigente desde 1865. Imbuidos sus promotores del espíritu unificador irradiado por la *Escuela de la Exégesis* francesa, la inspiración legal que animaba los códigos amalgamaba criterios *historicistas* con otros

provenientes de las corrientes *utilitaristas*. Conservadores en lo social, ya que perpetuaban, por la fuerza de la tradición, criterios coactivos coloniales⁽¹⁾, su utilización sería transformadora en lo económico, en tanto trataban de crear, por imperio de la ley, condiciones para el desarrollo de formas de acumulación capitalista, con un creciente interés en la agricultura. En la complementariedad de ambos factores residía la funcionalidad de un sistema productivo cuya imposición sufría el efecto adverso de la escasez de trabajadores disponibles.

En la regulación de las relaciones laborales, los códigos expresaban una manifiesta desigualdad entre patrones y peones, quedando establecida una sujeción y control absoluto de los movimientos espaciales de la mano de obra. Al propio tiempo, otorgaban libertad a la mano de obra transitoria -esquiladores, cosecheros, trabajadores de la "yerra"- apelando al supuesto carácter empresarial del trabajo "a destajo" realizado por los peones eventuales. En realidad, esta argumentación que puede parecer de defensa de las libertades individuales de los obreros justificaba el desentendimiento empresarial hacia ellos en épocas de baja actividad rural. En un contexto marcado por la proletarianización de los sectores populares rurales, antes ligados a formas de subsistencia mixtas donde se complementaban el trabajo asalariado con la producción doméstica, su función no fue promover el cuentapropismo sino reducir el gasto improductivo de las empresas agropecuarias⁽²⁾.

El punto de contacto de esta legislación argentina con la *Escuela Histórica Alemana* se sitúa en el rol reflejo que la ley debe tener en relación a la *costumbre*, con sus componentes de historicismo, más bien tradicionalismo, organicismo y antirracionalismo -aunque no incorpora sus consideraciones románticas relacionadas con el nacionalismo-. Consideramos que estas "piezas del derecho consuetudinario" eran producto de un "historicismo pragmático" ajustado a los intereses del empresariado rural y no a la "conciencia jurídica popular" invocada por el propulsor de esta corriente de pensamiento, Savigny, en su obra *Sobre la vocación de nuestro tiempo para la legislación*⁽³⁾. Por lo tanto se trata de una "costumbre" impuesta sobre la cual se cimentó un orden orgánico basado en la coerción.

El Código de V. Alsina no vislumbró la posterior llegada masiva de trabajadores extranjeros, cuyo tratamiento no podía ser igualmente coactivo puesto que si así fuera hubiera peligrado la continuidad del flujo inmigratorio. El mismo cambio societal imprimió una modalidad diferente en las relaciones entre empresarios y obreros, cada vez más sujetas a las reglas del mercado de trabajo capitalista, aunque no totalmente, pues seguía irresuelto el problema de la escasez de mano de obra, manifestado ahora en la desigual distribución de trabajadores. El proyecto de *Código Rural para la provincia de Buenos Aires* elaborado en 1910 por M. G. Sanchez Sorondo y M. A. Avellaneda expresa esta mutación al abstenerse de incorporar la temática de los *contratos de trabajo* por considerarla merecedora de una legislación especial⁽⁴⁾.

El fenómeno inmigratorio trajo consigo el germen de la emergencia gremial, cuya máxima manifestación rural fueron las experiencias sindicalizadoras y huelguistas de 1918/1922 protagonizadas por los gremios de la cosecha -braceros de la siega y trilla, conductores de carros y estibadores-. Anarco comunistas, socialistas y sindicalistas revolucionarios generaron tal movimiento reivindicativo que el Estado, amparando al empresariado, puso en funcionamiento todos sus controles policiales tanto para la represión como para la prevención coercitiva de la agitación. La expresión legal más significativa de este redisciplinamiento -impregnado de nacionalismo- fue el Decreto del 7/1/1920 emitido por el Poder Ejecutivo Provincial de Buenos Aires por medio del cual se intentaba evitar los conflictos laborales regulando el funcionamiento del mercado de trabajo⁽⁵⁾. El Estado haría las veces de agencia de colocaciones con el concurso de los empresarios locales, quienes evaluarían la conducta

de los empleados registrándola en carnets personales, prometiendo, en calidad de premio, prioridad laboral en las obras públicas en invierno. En verdad, significaba un intento de volver a una de las prácticas institucionalizadas por los *códigos rurales*, pero el decaimiento del movimiento huelguista y la paulatina distensión de la reacción represiva volvieron innecesarios estos rígidos controles.

No obstante, el disciplinamiento y su causal, la "vagancia", continuaron siendo preocupaciones del empresariado agrícola aún después de finalizada la coyuntura conflictiva. El "linyero crónico" era visualizado como un potencial peligro "al más elemental espíritu de conservación social". En este contexto surgió, por ejemplo, el proyecto de ley sobre *Creación de Colonias de trabajo y represión de la vagancia*⁽⁶⁾ que volvía punibles los diversos tipos de "vagancia", incluso la provocada por el desempleo puesto que su autor partía del equivoco supuesto que en Argentina existía pleno empleo. El mismo espíritu tenía el proyecto presentado por Eriberto Fernández en el *Octavo Congreso Nacionalista de la Liga Patriótica Argentina* -agrupación parapolicial que participó del sojuzgamiento de la agitación rural aludida-, en mayo de 1927, titulado *Ley de techo al trabajador-Epoca de cosecha* que bregaba por impedir a los cosecheros acampar en cualquier otro sitio que no fuesen los locales policiales, cuyas autoridades deberían establecer registros de personas para facilitar la colocación. Así "... se evitaría ese espectáculo vergonzoso de seres que acampan a la intemperie y se sanearía la campaña de esos elementos malos y oportunistas" -se refiere a linyeros crónicos, jugadores, ladrones y agitadores profesionales-. Similar intencionalidad tuvo el proyecto de creación de *bolsas de trabajo* en cada ciudad cabecera de Departamento tratado en 1921 y 1925 en la Cámara de Diputados de Entre Ríos⁽⁷⁾.

Observando las tendencias del período podemos apreciar que la concepción *historicista* predominante en los *códigos rurales* perdió funcionalidad con la transformación societal operada con el proceso inmigratorio, siendo readecuada al finalizar la segunda década del siglo conforme a las ideologías nacionalistas difundidas como reacción a la avanzada del movimiento obrero. Redisciplinamiento y armonización social forzada eran las consecuencias de la cada vez más estrecha relación entre el empresariado y el Estado, materializada incluso en la coparticipación de ambos en el ejercicio del uso de la fuerza contra el obrerismo contestatario. La Iglesia, a través de la *Unión Popular Católica*, estrechó filas con la *Liga Patriótica Argentina*, impregnando su pensamiento *neotomista* el sustrato spenceriano de esta última⁽⁸⁾. Sin embargo, mientras que los criterios de costumbre se habían convertido en ley -los códigos-, estas innovaciones redisciplinadoras no llegaron a tener relieve ni se impusieron en los debates parlamentarios.

Racionalidad laboral y regulación del mercado de trabajo

Una línea de pensamiento legislativo *utilitarista*, no comprometida con la reivindicación sectorial del obrero rural pero sí tendiente a la búsqueda de racionalidad en las relaciones laborales y en el funcionamiento del mercado de trabajo, surgió dentro del mismo Estado nacional.

Racionalizar las relaciones laborales significó, por un lado, ajustar las condiciones de trabajo a las posibilidades del organismo humano, y por otro, impedir el engaño de los trabajadores ante ficticias ofertas laborales provenientes del interior pampeano. Estos criterios estuvieron presentes en la elaboración del frustrado *Código de Trabajo* de Joaquín V. González, cuyo trabajo diagnóstico previo fue encomendado al médico y abogado Juan Bialek Massé. Este observador de la realidad obrera, alarmado por los rigores del trabajo en

las segadoras, trilladoras y desgranadoras, propuso un anteproyecto de ley donde establecía como obligatorios el alojamiento en carpas, jornada de ocho horas, máximo de dos horas extraordinarias, descanso de tres horas al mediodía - en el centro de Santa Fe y Córdoba - durante la cosecha y trilla del trigo. Las infracciones serían penadas con multas a empleadores y obreros⁽⁹⁾.

En las apreciaciones de Biale Massé el esfuerzo racionalizador tenía connotaciones *positivistas*, según su intención de "...buscar científicamente ideas prácticas de progreso positivo..."⁽¹⁰⁾ Sus propuestas reglamentaristas se sustentaban en fundamentaciones biológicas -fuerza muscular, jornada, alimentación- y en la búsqueda de mayor productividad, aunque no debemos dejar de tener en cuenta sus vinculaciones personales con el "catolicismo social" como factor quizás interviniente en sus propuestas laborales y societales, donde las apreciaciones organicistas estaban bien presentes.

Aunque este anteproyecto cayó en el olvido, al igual que la mayor parte del *Código González*, sus observaciones sobre la necesidad de una legislación sobre motores a vapor germinaron en la provincia de Santa Fe, donde en junio de 1907 la Legislatura sancionó la Ley N° 1.373 implementando el uso de certificados de "conductor de máquinas a vapor", expedidos por la Oficina Técnica del Departamento de Ingenieros, y la inspección anual de calderas. Su aplicación parece haber sido inexistente, necesitando una nueva sanción por vía del Poder Ejecutivo en 1923 para que se percibieran sus beneficios. En Córdoba también se promulgó un decreto reglamentario del uso de motores a vapor en septiembre de 1917, en carácter de complemento de la ley sobre accidentes de trabajo. Estos ensayos legales tenían como referentes reglamentaciones previas surgidas en Estados Unidos -Montana y Pensilvania- en Alemania (1869) y en Francia e Italia⁽¹¹⁾.

Biale Massé había denunciado los perjuicios que el anárquico funcionamiento del mercado de trabajo rural traía a los obreros, principalmente cosecheros, que se internaban en las áreas rurales sin tener conocimientos ciertos sobre las condiciones laborales y salariales vigentes. Pero la preocupación por este punto recién se manifestó en las cámaras legislativas en la segunda década del siglo, coincidentemente con la transformación de las "direcciones de trabajo" nacional y provinciales en "departamentos del trabajo" cuyas funciones incluían: hacerse cargo del estudio de las condiciones del trabajo rural, publicitar los requerimientos locales de mano de obra y los salarios corrientes, e intervenir en la distribución de los braceros haciendo las veces de agencias de colocaciones. Esta mediación estatal aseguraba al obrero ciertas garantías, lo cual molestó a los empresarios hasta entonces beneficiados con la desprotección del trabajador, quienes respondieron boicoteando la colocación oficial. Por otro lado, las federaciones obreras también cuestionaron la intervención estatal en el ámbito laboral. Internamente, la burocratización y la falta de presupuesto conspiró contra la eficiencia de estas dependencias⁽¹²⁾.

El mercado de trabajo rural argentino funcionó, hasta la Primera Guerra Mundial, con un alto componente de mano de obra extranjera -predominantemente italiana y española- llegada año tras año al comenzar el período de cosecha fina. Al estallar el conflicto bélico, el flujo de inmigrantes italianos se cortó abruptamente, ocasionando la correspondiente alarma entre los empresarios agrícolas, quienes temieron enfrentarse a la falta de cosecheros y al alza salarial que ello produciría. Necesariamente se debió buscar un sustituto a estos trabajadores ausentes y, entre las salidas posibles, la más viable fue incentivar la cada vez más importante corriente migratoria laboral nacional dirigida desde las grandes ciudades y desde las provincias no cerealeras hacia la llanura pampeana.

Acompañando las gestiones de los gobernadores provinciales y de las asociaciones gremiales del empresariado, los diputados nacionales radicales Juan C. Paz, Gregorio

Morán, C. I. Marcó y Emilio Mihura elevaron en 1915 un proyecto de ley por el cual se subsidiarían los pasajes ferroviarios y navieros para asegurar la afluencia de obreros del interior a la cosecha del trigo. Antes de finalizar el mismo año, cuando la época de recolección ya estaba próxima, otro congresista de la misma bancada, Horacio B. Oyhanarte, presentó, una minuta de comunicación por la cual se reiteraba el pedido de subsidio estatal a los migrantes, cuya fundamentación no sólo era económica sino que apelaba a los beneficios que el traslado daría a los nativos en función de la posible asimilación de la cultura del trabajo propia de la "pampa gringa". Bajo esta forma reaparece el tema del disciplinamiento laboral⁽¹³⁾. Aunque el móvil sectorial del empresariado era manifiesto, los proyectos no fueron sancionados, gestionándose las rebajas en los costos de pasajes a través de negociaciones directas -y bastante sinuosas- entabladas entre los poderes ejecutivos y las empresas de transportes.

La crisis laboral de 1916/17, resultante de la pérdida de tres cosechas sucesivas, cuyo efecto se sintió principalmente en Santa Fe, dio lugar al debate legislativo en esta provincia en torno al tema del traslado y ocupación de jornaleros, esta vez, lógicamente, en función del problema del paro forzoso.

En 1917, los diputados de la oposición Juan L. Ferrarotti y Aristóbulo Lazo presentaron un proyecto de ley por el cual se facultaba al Poder Ejecutivo a invertir en pasajes para el traslado de peones entre los distintos puntos de la provincia según las sugerencias que harían las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario, según informaciones que provendrían de las comisiones de fomento del interior provincial. Olvidado durante algunos meses, el proyecto salió a luz cuando el diputado radical Arturo Anello presentó una moción de urgencia facultando al Poder Ejecutivo para que dispusiera de recursos a fin de facilitar el traslado de desocupados del sur y centro provincial hacia los obrajes del norte, donde faltaba mano de obra⁽¹⁴⁾. Debatidos en forma polémica ambos proyectos a causa de la disputa política subyacente, ninguno logró imponerse. La política estatal "pro desocupados" que creó trabajos en obras públicas en los departamentos San Lorenzo, Las Colonias y Caseros tuvo emergentes legislativos en cuanto a autorizaciones presupuestarias. La misma se apoyó en argumentaciones diversas como fueron la seguridad pública, la conveniencia de los bajos costos de la mano de obra y, en menor medida, las motivaciones humanitarias. Su carácter fue coyuntural, ceñido a la época de baja actividad agrícola.

La reglamentación del trabajo rural

La renovación de las vertientes *positivistas* del derecho, incorporando valores universales al estilo de las corrientes *jusnaturalistas* -manifestada con la difusión del *positivismo crítico* de Pedro D. Vanni⁽¹⁵⁾, por ejemplo, o simplemente resultante de posiciones eclécticas -dio sustrato a las políticas reivindicatorias sostenidas por los partidos reformistas, a saber, el *Socialista Obrero Argentino* (P.S.O.A.), y el *Demócrata Progresista* (P.D.P.) -cuyo desarrollo hacemos más adelante-. La "justicia", la "humanización" y otros valores del mismo tenor subjetivo eran las metas que guiaron a estos reformismos. En ocasiones, sus parámetros fueron los propios del mundo urbano, lo cual restó ubicuidad a las reivindicaciones esgrimidas; en otros casos, en cambio, el tratamiento diferencial del trabajo agrario puso restricciones a las mejoras materiales demandadas.

El P.S.O.A., tributario de la tradición política liberal argentina, sostuvo una propuesta social cuyo basamento ideológico articulaba elementos del positivismo, del biologismo sociológico y del marxismo⁽¹⁶⁾. Coherentemente con su carácter reformista, el P.S.O.A. no

incorporó la concepción negativa *marxista* que pesaba en relación a las posibilidades de justicia ofrecidas por el sistema jurídico de las sociedades capitalistas. Independizándose de la inevitabilidad teleológica que el cientificismo marxista predecía en torno a la instauración del socialismo, sus ideólogos trazaron un verdadero "programa de justicia" basado en gran medida en ideales éticos. Sirve, a modo de ejemplo, recordar la fundamentación que el diputado Alcides Grecca -perteneciente al Partido Radical pero vinculado al pensamiento socialista- dio a su proyecto de *Trabajo de Mujeres y Menores*, en la cual apelaba a argumentos tan variados como el cuidado fisiológico de la "raza" argentina, la moral y el humanitarismo.

El P.S.O.A sostuvo durante tres décadas una incansable prédica en favor de la reglamentación del trabajo agrario sin obtener demasiados resultados legislativos. Comenzó, en 1898, por convertir la "abolición de las leyes de vagancia y conchavos" en su bandera política para el campo, y apenas tres años después ya estaban plasmadas en *El Programa Socialista del Campo*, de Juan B. Justo, dos reivindicaciones que perdurarían en todo el período, nos referimos a la reglamentación del alojamiento e higiene laboral -que seguían el modelo implementado en Nueva Zelandia-. No obstante, sobre temas como la duración de la jornada de trabajo, la visión de Justo encerraba aun una gran carga de pesimismo, motivada en la inexistencia de una legislación laboral urbana en Argentina y de reglamentaciones del trabajo agrario incluso en países como Estados Unidos. También resultaba una traba la casi absoluta inexperiencia sindical rural, según lo advierte este juicio:

"Pero más que en todo otro ramo del trabajo humano, es imposible que aquí la ley preceda a la acción directa de los trabajadores, que la acción política se adelante a la conciencia gremial"⁽¹⁷⁾.

A partir de este diagnóstico -obviamente tributario del pensamiento marxista-, el P.S.O.A adoptó como estrategia apoyar primero la constitución de la conciencia de clase entre los obreros rurales mediante la sindicalización, aplazando hasta la década siguiente la gestión parlamentaria. En este lapso, el sector fue beneficiado por leyes globalizadoras como la de *Descanso Dominical* (4.661) y la de *Responsabilidad por accidentes de trabajo* (9.688). La primera, sancionada en 1905, fue reglamentada en las provincias pampeanas en el curso de los tres años siguientes; en Santa Fe y Territorios Nacionales su encuadre fue el de "descanso hebdomadario", reconociendo criterios fisiológicos -el problema de la fatiga-. Pero la ley tenía su excepción, los trabajos perentorios por inminencia de accidentes naturales, ampliada por las reglamentaciones provinciales a los trabajos de siembra, cultivo, cosecha, carga y descarga, y molienda, afectando a los tres gremios de la cosecha y a los peones permanentes. La ley 9688, promulgada en 1915, incluía a los obreros ocupados en el "transporte o servicio de motores inanimados" es decir al personal de trilladoras y desgranadoras, y a los empleados en el "transporte carga y descarga" -carreros y estibadores-. No se puede evaluar con certeza el acatamiento a esta ley, pues las denuncias de indemnizaciones impagas y de desentendimiento oficial fueron constantes, aunque tenemos indicios de que las empresas aseguradoras experimentaron mayores requerimientos reales, incentivados por instituciones empresariales como la *Federación Agraria Argentina*⁽¹⁸⁾.

Probablemente, la decisión por legislar en materia laboral agraria se relacionó con el notable deterioro que la organización sindical y las condiciones de trabajo sufrieron en el interior pampeano a causa de la crisis productiva cuyos diversos picos se extendieron en los años 1914 a 1917. Es así que desde 1914 la reglamentación del trabajo agrario, -es decir de

peones permanentes, cosecheros, obreros de trilladoras, desgranadoras y esquiladoras- ganó un lugar en los sucesivos proyectos de mejoras para obreros presentados en las cámaras legislativas.

La higiene en el trabajo -agua limpia disponible- y el alojamiento fueron contemplados en el proyecto elevado a la Legislatura bonaerense por los diputados Jacinto Oddone y Adolfo Dickman en 1914, retomando las propuestas ingresadas cinco años antes por el Círculo de Periodistas de La Plata. Entretanto, la reducción de la jornada de trabajo agrícola de catorce horas diarias a once -demanda nacida de la experiencia sindical posterior a los lineamientos sentados por Justo- fue propugnada por Alcides Grecca en la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe⁽¹⁹⁾.

Estas manifestaciones provinciales fueron antecedentes directos de dos proyectos esbozados en el Congreso de la Nación en 1915 y 1916. El primero, cuya autoría corresponde a Alfredo Palacios, proponía la jornada de "sol a sol" con un descanso de tres horas al mediodía en la cosecha estival; el otro, obra de Augusto Bunge y de otros miembros del bloque socialista, retomaba la reivindicación del alojamiento higiénico, entendiendo por tal las barracas de material con ventanas, espacio suficiente y seis personas como máximo por pieza, sin camas -ya implementado en Australia⁽²⁰⁾.

Ninguno de estos proyectos de ley fue sancionado. En todos ellos se mantuvo la percepción del trabajo agrícola como excepcional, en sentido negativo a la reglamentación, de ahí la exclusión constante del obrero rural al beneficio de las ocho horas diarias de labor. Los socialistas no escapaban de la concepción historicista que sujetaba al obrero a las prácticas tradicionalmente vigentes en las explotaciones agrícolas y ganaderas. Recién luego de iniciada la marea huelguista de fines de la década de 1910, cuando las presiones sindicales crearon expectativas reivindicatorias nuevas, el diputado socialista José M. Lemos se atrevió a plantear como innovación la jornada de ocho horas extendida también a los obreros de trilladoras, desgranadoras y esquiladoras, hombreadores y estibadores, y el doble pago por horas extras, dentro de un proyecto amplio que contenía demandas ya tradicionales aunque obviamente no resueltas. La renovación de esta presentación, efectuada por J. de la Latta y otros diputados socialistas en 1929⁽²¹⁾, revela el fracaso total de la gestión socialista", principal fuerza reformista en este terreno en la provincia de Buenos Aires.

Repercusiones legales de la conflictividad laboral

Las demoras en la discusión y sanción de una legislación laboral agraria, como lo había anticipado Juan B. Justo, se relacionaban con la escasa, prácticamente nula, acción gremial del proletariado rural. La emergencia de la gran explosión huelguista de los gremios de la cosecha al filo de la década de 1910 invistió de nueva fisonomía a este sector obrero, repentinamente vuelto peligroso para el orden social.

Desde 1918, aunque con antecedentes previos, la gama de demandas esgrimidas por los sindicatos incluían, para la siega: jornada de diez horas, sin contar los descansos; diez pesos diarios, abolición de los cuartos de día; supresión de los vales; reconocimiento del sindicato y prioridad de sus asociados al contratarse los obreros; alimentación que incluyera café, mate, vino, fiambre, carne y ensalada, además del puchero; y firma del pliego de condiciones que haría las veces de contrato colectivo, aunque sin mediación estatal. Los obreros de la trilla demandaron 200 pesos mensuales para maquinistas y foguistas, venta de artículos de primera necesidad al precio de costo en el lugar de trabajo a cargo del dueño de máquinas, delegado gremial en cada trilladora, transporte del obrero al lugar donde había

sido contratado al concluir las labores y feriado el 1º de Mayo. Los estibadores presionaron por la jornada de ocho horas -también los carreros-, por la reducción del peso de las bolsas y por la seguridad en las instalaciones. Los sindicalistas revolucionarios agregaron a este listado la indemnización por accidentes (Ley 9.688). Las demandas más conflictivas fueron la reducción de la jornada de trabajo y la priorización del sindicato como suministrador de la mano de obra⁽²²⁾.

El Estado fue cuestionado por la "despreocupación" laboral que favoreció la penetración de las ideas sindicales radicalizadas entre los obreros rurales, incluso desde las columnas de diarios conservadores en materia obrera como *La Capital*:

"La legislación agraria en nuestro país no existe ni siquiera como medio para garantizar en cuanto es posible la salud y la vida de los trabajadores".⁽²³⁾

También lo hizo *La Nación*:

"Bien está la represión del crimen y la prevención del delito. Pero valdría mucho más que una acción inteligente impidiera la corrupción de las masas rurales, abandonadas a todos los desenfrenos. La agitación agraria es fruto del abandono en que se mantiene la suerte del peón rural..."⁽²⁴⁾

Esta nueva atención puesta en la condición del obrero rural se evidenció también a nivel de las corporaciones afectadas por el huelguismo, que se pronunciaron en favor de una cierta mejoría a fin de eliminar el carácter contestatario de la masa trabajadora. Por ejemplo el *Segundo Congreso Agrario Nacional* -del cual poco sabemos- realizado en Río Cuarto en abril de 1919, reflejó el espíritu reformista impreso por la *Federación Agraria Argentina*, debatiéndose en él la necesidad de legislar y reglamentar el trabajo agrícola. Dos años más tarde, la *Liga Patriótica Argentina* llevó a cabo el *Segundo Congreso de Trabajadores*, entendiendo que la legislación era el medio más efectivo para evitar el surgimiento de conflictos laborales -contra los cuales no había ahorrado energía represiva-. Al año siguiente, en el *Tercer Congreso* sólo fue presentado un proyecto referido a los obreros rurales, que los incorporaba a los beneficios de la *Ley de Indemnización por accidentes de trabajo* (9688) y del contrato colectivo⁽²⁵⁾. La Liga representó por su discurso y acción una interesada versión del pensamiento *spenceriano*, que sobredimensionó sus componentes de organicismo social postergando los relativos a los derechos individuales.

Lejos de ser una iniciativa nacional, la salida legal, como superación de condiciones laborales potencialmente conflictivas, respondía a una fórmula preventiva adoptada internacionalmente una vez finalizada la Primera Guerra Mundial. En las Conferencias de Paz de marzo y abril de 1919 se resolvió incluir al asalariado agrícola en el derecho al "bienestar físico, moral e intelectual" quedando así establecido en la *Parte XIII* del Tratado de Paz. Esta temática fue retomada en la *Tercera Conferencia* de la Organización Internacional del Trabajo.

Volviendo al caso argentino, a nivel político, fue el estado provincial santafesino el que más avanzó en la reglamentación del trabajo agrario, a raíz de la mayor inserción que los partidos reformistas lograron en comparación con las otras provincias.

En la Cámara de Diputados, los diputados por el *Partido Demócrata Progresista*, José Ferri y José Bertoto, de algún modo continuaron la prédica reglamentarista iniciada por Alcidez Grecca en la década anterior, desde una posición teórica similar aunque con metas

mucho más modestas. Fue así que en mayo de 1919 José Ferri propuso fijar, en relación a los cosecheros del trigo un descanso al mediodía de una hora, excluyendo al sector de las ocho horas demandadas para los obreros urbanos. Aprobado por la Cámara de Diputados, el proyecto quedó archivado en la de Senadores. Tres años después, Bertotto promovió un proyecto similar en el cual desaparecía el tratamiento del trabajo rural. Otro proyecto de ley patrocinado por este diputado fue el de *Trabajo de mujeres y niños*, en junio de 1920, sirviendo de antecedente a la ley sancionada en el Congreso de la Nación en 1924. Aquel disponía que los menores de catorce años no podían trabajar por cuenta ajena en cualquier tipo de faena rural, exceptuando al trabajo familiar⁽²⁶⁾.

La gobernación de Enrique M. Mosca, radical "nacionalista" cercano en ideas a la *Doctrina Social de la Iglesia*, significó el experimento reformista en materia laboral más intenso promovido hasta el momento desde el Estado. Su diagnóstico de la realidad social era que la falta de reglamentación sobre las relaciones laborales y el encarecimiento de los consumos básicos generaban un "malestar real permanente" en la clase obrera -mencionándose expresamente a la fracción rural-. Consecuentemente con su visión organicista, armonizadora, convocó a las organizaciones intermedias y a los cuerpos municipales a participar del *Congreso Provincial del Trabajo y de Cooperativas de Consumo*, pero la agudización de los conflictos laborales impidieron su realización, prevista para julio de 1920, postergándose hasta agosto de 1923.

Anticipándose al evento, en marzo de ese año el Poder Ejecutivo lanzó varios proyectos de ley, los cuales recogían algunas de las reivindicaciones más relevantes en relación a los obreros rurales acumuladas en las dos décadas anteriores, a saber: regularización de la distribución de cosecheros a partir de la creación de dos agencias oficiales de colocaciones -en Rosario y Santa Fe-; extensión de la *Ley de Indemnización por accidentes de trabajo* a todos los obreros rurales, siguiendo los dictados de la *Conferencia Internacional del Trabajo* (Ginebra, 1921) y el ejemplo de la ley francesa de 1922; extensión de la jornada de ocho horas a los estibadores y conductores de carros contratados por las casas cerealistas; y una novedosa -y cooptativa- participación de los representantes obreros como observadores en "consejos locales del trabajo" y en una "junta asesora provincial" asegurando el cumplimiento de los derechos del proletariado⁽²⁷⁾. Mosca expresaba que su intención era favorecer la aparición de un movimiento de opinión que ponderase la seguridad laboral tal como estaba ocurriendo en Estados Unidos. De este modo se desprendía de la concepción *utilitarista* hegemónica en las políticas estatales, optando por una postura humanizadora condensada en la consigna "justicia social".

El mismo espíritu conciliador manifiesto en el reconocimiento del sector obrero rural como fuerza social cuyos intereses debía contemplar la legislación inspiró los términos en que se hizo la convocatoria al congreso. En relación a éste, la "cuestión agraria", es decir la crónica agitación obrera, fue el "leit motif" de la preocupación oficial, siendo así reconocida incluso por el Ministro de Agricultura de la Nación, Tomás Le Breton⁽²⁸⁾.

Se presentaron en este congreso cuatro comunicaciones referentes a la reglamentación del trabajo agrario elaboradas por Antonio Sagarna -Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral-, Rafael Schamis y R. Gonzales Luján -Bachillerato Libre-, el Círculo de la Prensa de Santa Fe, y la Unión Gremio Conductores Barrancas. En conjunto, versaron sobre incorporación del sector rural a los beneficios del alojamiento higiénico, indemnización por accidentes de trabajo, salario mínimo, estabilidad, pensión a la vejez y dignificación del trato. En la fundamentación de estas propuestas, el recurso a "la moral" como principio de justicia fue general, a pesar de ciertos retoques biólogos. El destinatario de estas mejoras era el peón permanente, en tanto que se hizo un sugestivo silencio en relación

a los obreros cosecheros, supuestamente el actor social sobre el cual más interés tenía en legislar el gobierno por la tendencia huelguista que venía mostrando, aparentemente por las dificultades que imponía su movilidad e inestabilidad laboral al abordaje jurídico. Las medidas propuestas hablaban el rol arbitral del Estado, procurado por el gobierno radical y manifiesto en el Congreso del Trabajo a partir de la adhesión al uso del contrato colectivo de trabajo y a las "juntas de arbitraje".

El consenso sobre las deficientes condiciones laborales en que se desenvolvían los obreros rurales fue generalizado, al igual que la necesidad de estabilidad y de la extensión de la ley de indemnización por accidentes. Este último tema fue especialmente desarrollado por los delegados del Bachillerato Libre, quienes expusieron las reglamentaciones existentes en Alemania (1886 y 1900), Inglaterra (1900) y Francia (1906) que fijaban la responsabilidad patronal en caso de accidente. El debate se produjo en relación a su fundamentación legal, prevaleciendo el criterio de "riesgo profesional" frente a la tradicional "culpa extracontractual" establecida por el *Código civil*.

Las resoluciones de este Congreso fueron elevadas al Poder Ejecutivo nacional, notándose de su lectura la gran atención puesta en las cuestiones laborales agrarias. Probablemente sus consideraciones hayan influido en la sanción de leyes nacionales que incluyeron al obrero rural en su articulado, según detallamos a continuación.

La *Ley de Trabajo de mujeres y menores* (N° 11.317, del 30/9/1924) fijaba la edad mínima de doce años para poder emplearse por cuenta ajena, autorización ministerial para menores aún en edad escolar, y, con respecto a las mujeres, licencia de tres meses por parto. Ni mujeres, ni menores podrían ser contratados como maquinistas o foguistas. En 1925 la ley fue reglamentada en Buenos Aires y al año siguiente en Córdoba y Santa Fe⁽²⁹⁾.

Al poco tiempo se sancionó otra ley (N° 11.278, del 5/8/1925) que obligaba a hacer el pago de salarios o jornales en dinero efectivo, en días hábiles y durante las horas de trabajo, quedando prohibido hacerlo en lugares donde se expendieran bebidas alcohólicas o se vendieran mercaderías⁽³⁰⁾.

Como la ley de indemnización por accidentes de trabajo, de 1915, cubría a los obreros que trabajaban con motores inanimados, los obreros de trilladoras, cosechadoras y desgranadoras quedaban incluidos en ella. Aun así, preventivamente, el gobierno nacional decretó -el 18/9/1923- la periódica *Inspección de calderas y pericia de los maquinistas*, a cargo del Ministerio de Agricultura, tratando de disminuir la frecuencia de explosiones de calderas. Días después el gobernador Mósca reproducía la medida en su provincia, implementando cursos y exámenes teórico prácticos en distintas escuelas agrotécnicas. En Entre Ríos las inspecciones de maquinarias se iniciarían dos años más tarde⁽³¹⁾.

Retomando el caso santafesino, las resoluciones del *Congreso Provincial del Trabajo* no encontraron real interés por parte de las cámaras legislativas, al parecer divorciadas de la política reformista del Ejecutivo. Recién en mayo de 1926 se debatiría en la Cámara de Diputados la extensión de la indemnización por accidentes de trabajo a todos los empleados de las explotaciones agrícolas y ganaderas, independientemente del uso de maquinarias, según un proyecto de ley presentado por los radicales Pío Pandolfo, Angel Saggese y A. Casalegno. En la defensa de su proyecto, Pío Pandolfo asumía como posición propia la teoría jurídica de "la fuerza", especie de darwinismo social según el cual un "espíritu colectivo" marcaría el camino hacia la *justicia social*. Desechaba así el armonicismo idealista de la *Doctrina social de la Iglesia* y la acepción racional del *jusnaturalismo* y del *positivismo científico*⁽³²⁾.

Encontrando buen ambiente en la Comisión de Legislación Social que debería evaluarla y en los debates posteriores -donde fue apoyada por M. Argonz, quien sería, años

después, gobernador-, finalmente fue aprobada. Por iniciativa del diputado Gras se quitó el aditamento que exceptuaba de la reparación al patrón con un solo obrero a su cargo. La sanción de la ley (2.122) ocurrió el 18 de julio de 1927 y su reglamentación fue hecha el 21 de noviembre de 1929, seis años después de ser propuesta en el *Congreso del Trabajo*⁽³³⁾, cuando ya la indemnización por accidentes de trabajo había ganado en la práctica, según la percepción de los legisladores, una aceptación bastante amplia por parte del empresariado rural. De este modo, su sanción terminó teniendo argumentaciones de defensa fundadas en criterios historicistas -Argonz- que resultaron decisivas al momento de dar el Senado la Resolución final.

Esta ley tuvo su correlato en el proyecto de reforma a la ley 9.688 presentado, también en mayo de 1926, por el diputado socialista A. Bunge en el Congreso de la Nación, y retomado al año siguiente por Leopoldo Bard, sólo que en este caso, además de no sancionarse, se exceptuaba de la reparación a los empleadores que tuvieran menos de diez obreros contratados⁽³⁴⁾.

En la legislatura bonaerense, los proyectos reglamentaristas fueron realmente escasos en la década de 1920. Sólo hemos visualizado las presentaciones de los socialistas José M. Lemos y J. de la Latta, antes mencionadas, y del radical Amaro R. Piñeiro, en 1923, cuyo articulado demandaba jornada máxima de diez horas para los peones cosecheros, salarios mínimos -nada pretenciosos-, alimentación sana y alojamiento higiénico, apoyando su iniciativa en fundamentos morales⁽³⁵⁾.

En conjunto, los proyectos favorables al obrero rural estuvieron basados en una voluntad de equiparación con el obrero urbano, sin embargo en la mayoría de ellos persistió la negativa a trasladar al campo la reducción de la jornada de trabajo aplicada en los centros urbanos. La naturaleza especial del trabajo agrario, sujeto a los temporales y a las plagas de acridio, impuso la "costumbre" de las largas jornadas -de catorce a dieciséis horas- en las cosechas de trigo y lino. Criterio éste del cual no escaparon la mayoría de los reformistas que bregaron por la jornada de ocho horas, sintomáticamente todos santafesinos -Alcidez Grecca (1914), José Ferri (1919), José Bertotto (1922), Pío Pandolfo (1926), Ley de jornada de trabajo (17/6/1927)-. Sólo encontramos pronunciamientos en favor de la aplicación de las ocho horas al trabajo rural en el proyecto del diputado José Lemos (1920) y en la comunicación que la *Unión Gremio Conductores de Barrancas* expuso en el *Congreso del Trabajo de Santa Fe*.

Si los estibadores y conductores de carros lograron el beneficio de las ocho horas, aún con dificultades y restricciones en temporadas de mayor actividad, esto se debió a la localización urbana de su labor.

El conservadurismo legislativo

El reformismo reglamentarista tuvo su contrapartida en el historicismo conservador representado por el gran empresario agrario y sus intelectuales. En verdad, más que una corriente legislativa constituyó una posición antireglamentarista -permítasenos la expresión- que intentó perpetuar las relaciones contractuales individuales establecidas en el *Código Civil*. Mantuvo, en tal sentido, una posición ecléctica muy similar a la teorizada en Europa por Ihering, consistente en una filiación *historicista*, un método *positivista* y una intencionalidad *utilitarista*-ya presente en los *códigos rurales*-. Esta resistencia encontró sus principales canales de manifestación en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* y en el *Congreso Internacional de Economía Social* realizado en 1924, teniendo en ambos sitios

una actuación decisiva el jurista Guillermo Garbarini Islas -quien fuera presidente del Museo Social Argentino, secretario de la Sociedad Rural y profesor universitario de Derecho Agrario-

En esta línea de pensamiento, la naturaleza misma de la producción agropecuaria, sujeta a imprevistos incontrolables principalmente de índole meteorológica, hacía impensable la extensión de reglamentaciones laborales nacidas en el mundo urbano. Esta concepción tenía fuerte asidero incluso en los países europeos con legislaciones del trabajo más avanzadas, como Gran Bretaña, Francia, Austria o Suecia. Apoyándose en esta situación internacional Garbarini Islas presagiaba:

"Ni el salario mínimo, ni la jornada de ocho horas ni las disposiciones sobre trabajo nocturno o de mujeres y menores, ni las diversas leyes de habitación tienen, ni tendrán por algún tiempo aplicación en la agricultura"⁽³⁶⁾.

La argumentación antirreglamentarista se valía de dos conceptos, la *fuerza de la costumbre* y las *reglas del mercado*, para perpetuar situaciones coyunturales pasadas favorables al empresariado. El primero avalaba la recuperación de condiciones de trabajo previas a la avanzada sindicalista de 1918/22, en tanto que el segundo permitía escudarse de las demandas salariales insistiendo en el mantenimiento del nivel de salarios deteriorados por la sobreoferta de mano de obra producida desde 1910 a 1917.

Aclaremos que en el caso de la agricultura la "costumbre" laboral genuinamente argentina era muy poco añeja, por el mismo carácter reciente de la explotación agrícola pampeana como fenómeno económico relevante. En tal sentido, la constitución de los criterios de costumbre estuvo determinada, predominantemente, por formas productivas y laborales capitalistas con escasas supervivencias precapitalistas, entre ellas el pago con vales de proveduría y virtuales "tiendas de raya" que funcionaban en las trilladoras. Se trataba de un capitalismo salvaje, con altos salarios pero con condiciones laborales infrahumanas instauradas a partir del uso de contratar la menor cantidad de obreros haciéndolos trabajar la mayor cantidad de horas posible, modalidad cuya explicación se halla en el constante temor a la falta de mano de obra disponible.

Los rigores del trabajo, sobre todo durante las cosechas, fueron reconocidos por prácticamente todos los observadores de la realidad rural, sin embargo el experimentado Garbarini Islas se empeñó en mostrar desde las columnas de los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* que las labores agrarias eran más saludables que los trabajos fabriles y que, en un promedio anual, no se trabajaba más de seis horas diarias. Además, contra la prueba inobjetable de las cuantificaciones censales, afirmaba que no existían el trabajo femenino e infantil sino en las explotaciones familiares⁽³⁷⁾.

Los antirreglamentaristas asumieron la fisonomía de liberales asérrimos, oponiéndose a la intervención del Estado en el supuesto "juego natural" del mercado de trabajo -sin embargo tantas veces alterado con la manipulación de informaciones sobre oferta y demanda de braceros-. Así quedó planteado en el *Congreso de Economía Social*, cuando varias voces prestigiosas, como Emilio A. Coni y Luis E. Zuberbuler -Presidente de la Bolsa de Comercio-, adhirieron a una de las dos comunicaciones referidas al trabajo rural, la de Harald M. Exkell, cuya conclusión era que no existía razón alguna para legislar ni motivo para que el Estado se entrometiera⁽³⁸⁾. Una posición menos extrema, pero no distanciada, sostuvo Garbarini Islas, siendo los principales postulados de su comunicación: extender a los obreros rurales los beneficios del seguro social -indemnización por accidentes y enfermedades

profesionales, pensión a la vejez y licencia por maternidad- adhiriendo a las resoluciones de la *Tercera Conferencia de la O.I.T.*, mejorar los caminos, facilitar el acceso al crédito y a la propiedad de la tierra, fomentar la educación técnica, el cooperativismo y la participación en los beneficios. Inmediatamente, se expresó una tercera postura -francamente minoritaria- cuando el abogado Arturo Orgaz denunció que la generalidad del proyecto de Garbarini desviaba la discusión en perjuicio del tratamiento de la cuestión obrera; Gonzalo Robles propuso el estudio de esta problemática y Pedro Schang defendió la necesidad de una reglamentación amplia.

Debatidos estos puntos de vista, finalmente se impuso en votación la concepción adversa a la reglamentación puesto que sólo se aconsejaba tener en cuenta "las especiales circunstancias que en cada país presenta la producción agraria y las peculiares condiciones de la vida social rural", a la vez que se proponían soluciones a las deficiencias del "trabajo rural" realizado por los empresarios, según las sugerencias más moderadas hechas por Garbarini Islas.

El *Congreso de Economía Social* obviamente estuvo controlado por los antirreglamentaristas, lo cual permite suponer que pudo tratarse de una instancia creada expreso como reacción a la corriente reformista, sobre todo si se tiene en cuenta su inmediata posterioridad al *Congreso Provincial del Trabajo*.

Reflexiones finales

Hasta aquí hemos desarrollado las distintas experiencias legislativas que incidían -o pretendieron hacerlo- sobre los obreros ocupados en labores agrarias ordenándolas principalmente de acuerdo a la concepción jurídica que las animaba. Pero, como ha señalado E. Isuani en su trabajo sobre las políticas de seguridad social en Argentina⁽³⁹⁾, frecuentemente una misma propuesta legislativa connota varios objetivos diferentes, por ello creíamos conveniente tomar en esta instancia final dichas intencionalidades como criterios agrupadores a fin de que se pueda visualizar globalmente el análisis de nuestra problemática. En este sentido pudimos establecer las siguientes funciones de la legislación sancionada o procurada:

a) *Asegurar condiciones favorables al proceso de acumulación*

Este objetivo es manifiesto en los *códigos rurales*, donde el pensamiento historicista y utilitarista está al servicio de los intereses del empresariado rural; en el *Anteproyecto del Código de Trabajo* elaborado por Biolet Massé, donde la búsqueda de racionalidad en las relaciones laborales y en el funcionamiento del mercado de trabajo asume justificaciones positivistas; y en la regulación del flujo de la mano de obra constituyente del mercado de trabajo rural propuesta por los congresales del Partido Radical. Los tres casos representan intentos disciplinarios de la mano de obra; coactivamente el primero y por "contagio" -en el sentido alberdiano de asimilación nativa de la "cultura del trabajo" europea-, los segundos. A pesar de favorecer al empresariado los dos últimos no llegaron a concretarse por disidencias políticas ajenas a la cuestión económica que aquí estamos señalando.

El antirreglamentarismo laboral agrario, sostenido por el gran empresariado y su corporación, la Sociedad Rural Argentina, en el *Congreso Internacional de Economía Social* obviamente también actuó en el sentido apuntado. Teóricamente su postura fue ecléctica sumando la metodología positivista al espíritu historicista y utilitarista ya presente en los *códigos rurales*. En el plano económico, concretamente en las relaciones contractuales, se caracterizó por un liberalismo a ultranza, contrario a toda intervención del Estado. Su negativa a trasladar al ámbito rural las reglamentaciones laborales surgidas en el mundo

urbano-salario mínimo, jornada de ocho horas, trabajo de mujeres y menores, habitación- fue terminante.

b) *Mantener el orden social eliminando los conflictos laborales*

Esta función se efectuó -o se intentó hacerlo- mediante dos estrategias: por vía represiva o vía cooptativa. La primera, fue decretada por el gobernador radical Crotto en la provincia de Buenos Aires, y sostenida por la Liga Patriótica, quien logró sumar a su organicismo spenceriano el brazo más militante de la Iglesia Católica. Surgió como respuesta nacionalista extrema, escudada en argumentos antisubversivos, ante un movimiento obrero contestatario. Su meta fue lograr el redisciplinamiento de la mano de obra según criterios de costumbres y leyes del mercado convenientes al empresariado. Aunque esta posición ganó amplio apoyo entre los sectores no obreros, no tuvo presencia en los debates parlamentarios. El camino de los hechos parece no haber tenido necesidad de ser legitimado por el Derecho.

La vía cooptativa surgió igualmente en relación al estallido huelguista de 1918/22 pero en la provincia de Santa Fe. Allí las respuestas de los gobernadores Rodolfo Lehman y Juan Cepeda ante situaciones similares fue más moderada aunque igualmente ceñida a la contención policial de la agitación obrera. Luego de la represión, en 1923, su sucesor Enrique Mosca intentó mantener controlado al alicaído movimiento obrero provincial a través de la reglamentación de mejoras en las condiciones de trabajo y la integración de las agrupaciones obreras en el marco legal de las asociaciones profesionales.

c) *Asignación de beneficios materiales básicos*

Las políticas reivindicativas agrarias fueron iniciadas por el P.S.O.A. al filo del siglo pasado, sostenidas brevemente por Biale Massé, y retomadas por el P.D.P. cuando la conflictividad de 1918/22 puso al desnudo la deficiente situación laboral rural. La Unión Cívica Radical participó de esta actitud, primero indirectamente al patrocinar la rebaja de pasajes ferroviarios para los cosecheros, y más tarde con firmeza en la provincia de Santa Fe, durante el gobierno de Enrique Mosca, al patrocinar la extensión de la ley de indemnización por accidentes de trabajo a todos los obreros rurales y la jornada de ocho horas para los estibadores y carreros. Propulsor de las ideas de "justicia social", Mosca abrió las puertas del Estado a las organizaciones intermedias reformistas aceptando las resoluciones sobre salario mínimo, indemnización, estabilidad, pensión a la vejez emanadas del *Congreso Provincial del Trabajo*, convocado por el propio gobierno provincial, y fundadas en criterios éticos y fisiológicos.

Mientras que en los discursos del P.S.O.A. y del P.D.P. prevalece como valor la "justicia", en el caso de Biale Massé y E. Mosca ésta resulta complementaria al "orden", entendido como sustento de la organización social, en función del cual debía eliminarse la potencial conflictividad laboral.

Comparando los petitorios sostenidos en las cámaras legislativas con los pliegos de condiciones exigidos por las organizaciones obreras se observa que los primeros tienen menores pretensiones salariales y horarios, tendiendo a insistir en las condiciones laborales. En ello se advierte una cierta desvinculación con las expectativas de los proletarios corroborada por la negativa de las federaciones obreras a participar del debate legislativo, por lo menos por la vía política, ya que la F.O.R.A. sindicalista revolucionaria llegó a implementar como estrategia la presentación de memoriales en el Congreso por cuenta propia⁽⁴⁰⁾.

Es sugestivo que los proyectos reglamentaristas primero fueron presentados en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe -por socialistas, radicales y demoprogresistas-

pasando con posterioridad a ser elevados al Congreso Nacional.

Al autoexcluirse el movimiento obrero de la discusión legislativa, ésta desarrolló su espacio en el interior del sistema político y a nivel corporativo. Los beneficios que finalmente el Estado concedió a los obreros rurales no fueron los exigidos por los propios obreros a través de la acción sindical, sino que se redujeron a lo más moderado de los proyectos elaborados por las organizaciones intermedias no obreras y partidos políticos.

Las leyes nacionales sancionadas que favorecieron a los gremios rurales fueron: la de *Descanso Dominical* y la de *Responsabilidad por accidentes de trabajo* - aunque no fueron extensivas al conjunto de los obreros rurales-; el decreto de *Inspección de calderas y pericia de los maquinistas*, de 1923; la *Ley de Trabajo de mujeres y menores* 1924; y la ley que obligaba a hacer el pago de salarios o jornales en dinero efectivo, de 1925. En la provincia de Santa Fe, en 1927, se dio cobertura a todos los obreros rurales mediante la *ley de indemnización por accidentes de trabajo* y se sancionó la *ley de jornada de trabajo* que imponía un máximo de ocho horas en el trabajo de carreros y estibadores.

El cumplimiento de la ley de accidentes de trabajo, si bien fue una demanda esgrimida por los sindicalistas revolucionarios en sus pliegos de condiciones, en realidad era una petición secundaria en relación a cuestiones más básicas como el aumento salarial, la reducción de la jornada de trabajo, la mejora en la alimentación y la higiene laboral.

Las tendencias de la jurisprudencia internacional jugaron en la experiencia argentina un papel relevante, no imitativamente sino como recursos argumentativos y como instrumentos de autoridad, siendo utilizados por todas las corrientes legislativas aquí expuestas de acuerdo a sus intereses. La sanción de la ley de extensión de la responsabilidad patronal por accidentes de trabajo al conjunto de los obreros rurales -principal logro del período- fue tributaria del fenómeno internacional que la avala como necesaria y justa. En sentido inverso, el tratamiento diferencial del trabajo agrario por su sujeción a los imprevistos meteorológicos y a las plagas -del cual no escaparon ni siquiera los socialistas- impidió la prolongación de la jornada de ocho horas al ámbito rural.

Notas:

(*) Este trabajo tuvo una primera versión titulada "El obrero rural, sujeto excluido de la legislación laboral agraria argentina (1900-1930)", presentada en las 3^o *Jornadas Inter Escuelas Departamentos de Historia*, Universidad de Buenos Aires, septiembre 1991.

1. Estos rasgos coactivos han sido descriptos en varias obras, entre ellas: Coca, Joaquín, *Derecho burgués y derecho obrero*, Bs. As., CEAL, 1985, pp. 90-94; Panettieri, José, *Los Trabajadores*, Bs. As., CEAL, 1982, pp. 22-23; Sabato, Hilda, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires, 1850-1890*, Bs. As., Sudamericana, 1989, p. 94.

2. *Código Rural de la Provincia de Buenos Aires*, Bs. As., Lajouane y Cia. Editores, 1926, pp. 42-47.

3. Recasens, Siches, *Tratado General de Filosofía del Derecho*, Buenos Aires, Ed. Porrua, 1965.

4. Sánchez Sorondo, M. G., Avellaneda, M.A., *Proyecto de Código Rural para la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Impr. Martino, 1910.

5. Ver Ascolani, Adrián, "Corrientes sindicales agrarias en la Argentina. Socialismo, Anarco comunismo y Sindicalismo (1900-1922)" en *Anuario de la Escuela de Historia, Fac. Humanidades y Artes, Univ. Nac. Rosario, N° 15. La Nación*, 8/1/1920, p. 8; 11/1/1920, p. 4; *La Protesta*, 9/1/1920, p. 1.

6. Secretaría del Congreso de los Diputados, *Boletín de los principales documentos parlamentarios extranjeros*, julio-diciembre de 1925, tomo XXVIII, Madrid, Impr. Velasco, 1925, p. 485.

7. Se trata del delegado de la Brigada de Quilmes, ver *Biblioteca de la Liga Patriótica Argentina*,

Octavo Congreso Nacionalista de la L.P.A., sesiones del 21 al 24 de mayo, Buenos Aires, Impr. Caporaletti Hnos., 1927, pp. 121-125; Provincia de Entre Ríos, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, sesión 28/10/1924, Paraná, Impr. La Velocidad, p. 278.

8. *La Familia Cristiana*, boletín de parroquias del sudeste cordobés, 3/6/1919, pp. 3-4.

9. Biale Masse, Juan, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la república*, tomo II, Buenos Aires, 1904, pp. 143-144.

10. *Ibidem*, p. 445.

11. Santa Fe, Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Dir. Gral. de Fomento Agrícola-ganadero, *Reglamento de la inspección de Motores a Vapor, aplicados a las faenas agrícolas y Exámenes de aspirantes al Certificado de Conductores*, Santa Fe, Impr. Nueva Epoca, 1924, pp. 5-6; Ministerio de Agricultura de la Nación, sección Propaganda e Informes, Oficina de Mecánica Agrícola de la Dir. de Laboratorios, *Manual del conductor de motores a vapor para usos agrícolas*, circular N° 182, 3/11/1923, Buenos Aires, 1923, pp. 4, 8 y 9.

12. Moret, Carlos (h), *Leyes del Trabajo Nacionales y Provinciales con sus decretos reglamentarios* (recopilación), Buenos Aires, Ed. La Vanguardia, 1927.

13. *La Nación*, 17/11/1914, p. 6. Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1915, tomo III, sesión ordinaria, Buenos Aires, s/f, pp. 69070; tomo IV, sesión extraordinaria, Buenos Aires, s/f, pp. 30-32 y 727-739.

14. Ascolani, Adrián, "Desocupación, oílas populares y asistencialismo en la Pampa Gringa (1916/17)", en *Contra La Corriente*, revista de Historia, N° 1, Buenos Aires, agosto de 1990; Santa Fe, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1917, sesión 4/5/1917, tipogr. La Unión, 1927, pp. 173-175 y 188-195.

15. Pedro Vanni fue uno de los introductores del problema ético en el positivismo crítico italiano. Radicado en Argentina fue profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Buenos Aires por varios años, hasta 1925. Ver Ruiz Moreno, Martín, *Filosofía del Derecho*, Buenos Aires, Ed. G. Kraft, 1944.

16. Ricaurte Soler, *El Positivismo Argentino*, Buenos Aires, Paidós, 1968, p. 232.

17. Justo, Juan B., *El Programa Socialista del Campo*, Buenos Aires, Impr. La Vanguardia, 1915, pp. 7-8; Oddone, Jacinto, *Historia del Socialismo Argentino*, vol. 2, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983, pp. 201 y 211.

18. Moret, C., *op. cit.*, *Anales de Legislación Argentina*, Complemento Años 1889-1919, Buenos Aires, Ed. La Ley, 1954, ver Ley N° 9.688 "Indemnización por accidente de trabajo": B. O. 21/10/1915, pp. 949-953; *La Tierra*, 5/4/1921, p. 1; *La Vanguardia*, 14/10/1918, p. 4; Entre Ríos, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1915, sesión 26/10/1925, Paraná, Imp. La Velocidad, pp. 219-222 y 418.

19. Santa Fe, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1914, sesión extraordinaria, 27/6/1914, pp. 554/556; Buenos Aires, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1914, 61 periodo, sesión 17/7/1914, La Plata, 1915, p. 406.

20. Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1915, tomo I, sesiones preparatorias y ordinarias, 14/5/1917, Buenos Aires, s/f, pp. 511/512; *Diario de Sesiones*, 1916, tomo I, sesiones preparatorias y ordinarias, 17/7/1916, Buenos Aires, s/f, pp. 871/874.

21. Buenos Aires, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1929, sesión 22/5/1929, Buenos Aires, 1930, pp. 214-215.

22. *La Protesta*, 19/11/1919, p. 3; 28/12/1919, p. 3; Ascolani, Adrián, "El anarco comunismo rural argentino. Utopía revolucionaria y sindicalismo (1900-1922)" en *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, Santa Fe, N° 4, 1993.

23. *La Capital*, 9/1/1919, p. 4.

24. *La Nación*, 22/12/1919, p. 4.

25. *La Nación*, 11/12/1919, p. 8; Liga Patriótica Argentina, *Tercer Congreso de los Trabajadores*, 20/22 y 23 de mayo de 1922, Buenos Aires, 1922, p. 241.

26. Santa Fe, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1922, tomo I, sesión 31/5/1922, pp. 329 y 346; *Diario de Sesiones*, 1920, sesión 4/6/1920, p. 337.

27. Santa Fe, Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, *Estadísticas y Trabajo, Iniciativas del P.E.*, 1920-1924, Santa Fe, 1924, pp. 9-12 y 73-79.

28. Santa Fe, Dirección General de Estadísticas y Trabajo, *Congreso Provincial del Trabajo*, reunido en Rosario el 12 y 13 de agosto de 1923.

29. Garbarini Islas, *Derecho Rural Argentino*, 3ª edición, Buenos Aires, Ed. Perrot, 1954, p. 229; Moret, C., *op. cit.*, p. 61.

30. Garbarini Islas, G., *op. cit.*, p. 230.

31. Ministerio de Agricultura de la Nación, sección Propaganda e Informes, *loc. cit.*, pp. 4, 8 y 9; Santa Fe, Min. Instr. Pública y Fomento, Dir. Gral. de Fomento Agrícola-ganadero, *Reglamento de la inspección...*, *loc. cit.*, pp. 9-11.

32. Santa Fe, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1926, tomo I, sesión 18/6/1926, Santa Fe, pp. 481.

33. Santa Fe, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1926, tomo I, *op. cit.*, pp. 504-509; Cámara de Senadores, *Diario de Sesiones*, 1927, sesión 17/6/1927, pp. 26-27.

34. Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1927, tomo I, sesión 20/5/1927, Buenos Aires, p. 305.

35. Buenos Aires, Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1924, sesión 16/5/1923, La Plata, 1924, pp. 140-141.

36. Garbarini Islas, G., *op. cit.*, p. 226.

37. Garbarini Islas, G., "Notas sobre reglamentación del Trabajo Rural", en *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, año LX, vol. LIX, N° 1, 1/1/1925, p. 73-74. El *Censo Agropecuario Nacional*, de 1908 registró en Santa Fe 12.681 mujeres y 11.508 niños empleados en la cosecha de maíz, y el *Primer Censo Nacional*, de 1914, consigna para la misma provincia la existencia de 8.491 mujeres y 13.671 niños en trabajos permanentes.

38. Museo Social Argentino, *Primer Congreso Internacional de Economía Social*, realizado en Buenos Aires el 26/10 y el 4/11 de 1924, organizado bajo el auspicio del Gobierno de la Nación, vol. III, Actas, Buenos Aires, 1925, p. 231-239.

39. Isuani, Aldo, *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1985.

40. *Tribuna Socialista*, rev. semanal, N° 20, Buenos Aires, 24/5/1920, p. 14.

CUANDO DIOS ERA ARGENTINO: LA CRISIS DEL MERCADO TRIGUERO Y LA AGRICULTURA PAMPEANA (1920-1950)

EDUARDO SARTELLI

"-Sin embargo, no temen ustedes que la producción sea excesiva en el porvenir y que les sea imposible dar una salida provechosa á todos los cereales?

-No -contestó el Sr. Born-. La exportación de nuestros cereales progresa sin cesar desde 1884. Hace dos años solamente que comenzaron las exportaciones de avena y alcanza ya medio millón de toneladas. El consumo de nuestros productos aumenta en todas partes á pesar de no ser nosotros los únicos exportadores, pues nos hacen la competencia el Canadá, Australia, las Indias, Rusia, los Estados Unidos, y Rumania. Hay que creer que aumenta la riqueza general del mundo y que cada vez hay más gente que come pan de trigo. La población universal se multiplica también cada año y los países productores consumen más y más sus productos, como ocurre, por ejemplo, en los Estados Unidos cuya cifra de exportación disminuye al mismo tiempo que aumenta su producción".⁽¹⁾

La agricultura pampeana atraviesa, en las tres décadas que siguen a la crisis de 1930, lo que numerosos investigadores y comentaristas han llamado estancamiento, decadencia, o bien, simplemente, crisis.

No menos numerosas son las explicaciones de tal comportamiento, pero, -en general, todas hacen eje en la actividad y las características de los actores internos (ya sean económicos, políticos o sociales). Muy pocos han puesto su atención en las condiciones del mercado mundial, como Barsky y O'Connel⁽²⁾. Pero, aún en este caso, el análisis del mercado mundial no ocupa la centralidad que creemos necesario reconocer. Aquí nos ocuparemos de un episodio poco conocido, la Conferencia Mundial del Trigo de 1933, que nos permitirá aproximarnos al mercado mundial en los años '30 y reexaminar el problema del estancamiento pampeano.

De una u otra manera, todas las explicaciones tienden a subestimar la elevada integración de la agricultura pampeana al mercado mundial. Por lo tanto, las condiciones del mercado no pueden pasarse por alto cuando se trata de examinar su performance histórica. Una de las primeras sorpresas con las que se tropieza al observar el problema de cerca, es que, en el momento en que la agricultura argentina se estanca, todo el mundo está en la misma situación. La agricultura americana en los '30 estaba en plena crisis y sólo la sacó de allí la Segunda Guerra Mundial. El mismo proceso se da en los países aliados de Estados Unidos⁽³⁾. Si el problema es general, la causa también debe serlo y, por lo tanto, no puede radicar en los comportamientos de los actores internos.

¿Cuál es entonces la raíz de la crisis? Si todos estos países competían en el mercado

mundial, es necesario examinar el concepto de competencia. Como señala Shaikh, "la competencia perfecta es el engendro de la economía neoclásica".⁽⁴⁾ En cambio, en el concepto marxista de competencia define "un proceso, no un estado", un proceso destructivo y antagónico que se asemeja a una guerra. ¿Cómo puede observarse este proceso en la agricultura? En la medida en que la inversión en la agricultura tiene una rentabilidad muy alta, cada vez más capitales afluyen a ella, presionando las fronteras y empujándolas hacia sus límites. Esta inversión de capital provoca la expansión de la producción y ésta baja los precios al mismo tiempo que aumenta el precio de la tierra. Ambos elementos disminuyen la tasa de ganancia lo que obliga a aumentar aún más la inversión de capital. La guerra desatada en feroz competencia implica nuevas inversiones, que asumen la forma de desarrollo del arsenal tecnológico a disposición y siguiendo las características de cada país: elevadores en Canadá, fertilizantes en Australia, cosechadoras en la Argentina, tractores en Estados Unidos. Estas inversiones de capital no hacen más que aumentar la composición orgánica del capital lo que redundará en una menor tasa de ganancia, aumentos de la producción y, por lo tanto, menores precios. La crisis se agrava a pesar de que, a corto plazo, parece estabilizarse. Es la calma antes de la tormenta. Este proceso sólo puede alcanzar un nuevo punto de equilibrio mediante la destrucción masiva de capitales, la ruina de buena parte de los productores y la concentración de la producción, con nuevos niveles tecnológicos y productivos.

Veamos la secuencia histórica: hacia 1890, la aparición de nuevos productores, beneficiados por la abundancia de tierras, nuevas posibilidades de transporte y técnicas agrícolas, liquida a los países del este europeo y llega a amenazar a los mismos productores de los países centrales, que se ven obligados a tomar medidas de protección agrícola. Estos nuevos países, Estados Unidos, Canadá, Australia y Argentina, copan el mercado mundial de cereales baratos y se transforman en la nueva "cesta de pan" del mundo (entre los cuatro prácticamente cubren entre el 80 y el 90% de la producción mundial de esos cereales). Con los altibajos conocidos, los años que van desde fines del siglo pasado hasta la crisis del '30 pueden considerarse justicieramente como la "edad de oro de la agricultura mundial". En esos años los "cuatro grandes" llevan su producción a pleno: Estados Unidos tiene el dominio del mercado al menos hasta 1903; hacia 1912 la delantera es tomada por la producción argentina; de allí en más, hasta los años '20 la evolución se hace inestable, alternándose en el primer lugar Canadá y Estados Unidos, reflejando la situación adversa que atraviesa la Argentina durante la coyuntura abierta por la Primera Guerra Mundial. El mercado mundial va a estar dominado en los años '20 por Canadá, que llega en esta década al máximo de su capacidad productiva.⁽⁵⁾

Hay tres hechos importantes que ya se evidencian en los años '20: el primero, es la culminación de un proceso de crecimiento basado en la incorporación de territorios sobre la base de un tipo de tecnología determinado; el segundo, el surgimiento de un fenómeno que fue ocultado por la destrucción de la capacidad productiva europea, la superproducción y el tercero, el proteccionismo. En el primer caso, se trata del fin del proceso de crecimiento extensivo: a comienzos de la segunda década del siglo, tanto Argentina como Estados Unidos han llegado a ocupar toda la tierra a su disposición. Un poco más tarde, Canadá y Australia. El segundo hecho es el creciente proceso de inversión en la agricultura, que está llevando a la saturación del mercado. Esa situación se está viviendo ya en los años previos a la Primera Guerra Mundial y será ésta la que produzca cierto "alivio" en el mercado con la fenomenal destrucción de la potencialidad productiva europea, en especial de Europa Oriental.

El proteccionismo europeo es la manifestación de las características específicas de la competencia capitalista en el marco de los estados nacionales: la competencia en una rama

productiva no puede observarse en sí misma sino que se debe tener en cuenta el marco nacional de acción del capital, la lógica global del mismo y, en especial, de aquellos que actúan como capitales rectores. Así, lógica económica y lógica política se confunden. Esto puede observarse en el fenómeno del proteccionismo agrario europeo: por un lado, la lógica global de los capitales europeos enfrentados entre sí, especialmente la prioridad que otorga a la agricultura la lógica militar del capital; por otro lado, en la medida en que la crisis en la agricultura no es más que una parte de la crisis global, sufre los mismos problemas que el resto: en la crisis los mercados se achican y cada capital se vuelve hacia su propio mercado interno tratando de defenderlo de la intrusión de otros capitales.

Si retornamos al análisis del mercado⁽⁶⁾, puede apreciarse cómo el peso de los abastecimientos desde 1924-25 asciende en relación al total consumido, a pesar de que la exportación rusa muestra fuertes altibajos y, salvo por un par de años, no cuenta en el mercado. La diferencia entre abastecimientos y consumo pasa de unos 13 millones de toneladas en 1924-25 a 31 millones en 1933-34. Los stocks iniciales trepan de 18 millones, en 1924-25, a 31 en 1934-35. Al mercado le están "sobrando" varios millones de toneladas de trigo.

¿De quién es la culpa? Una respuesta muy aceptada es que la crisis radica en el proteccionismo agrario europeo y el fomento de la producción "artificial"⁽⁷⁾. Sin embargo, es la producción de los "cuatro grandes" la que satura el mercado, apenas aliviado por la destrucción masiva de la capacidad productiva europea. La producción europea, de un promedio de 35 millones de toneladas en los tres años anteriores a la guerra, baja a 25 millones en 1920 y no vuelve a recuperarse hasta 1925. Por doce años, el mercado sufrió un bache equivalente a cerca del 12% del total de la producción. Esto actuó en varios sentidos: por un lado, postergó la crisis de superproducción que venía incubándose; por otro, estimuló la producción de aquellos países que quedaron en posición ventajosa, E.E.U.U. y Canadá (Argentina se vio perjudicada por el problema de los embarques). Después de 1925, la diferencia entre el total del abastecimiento y el total del consumo ya llega a 25 millones, muy cercano al tope de los 31 millones en 1934. Mientras tanto, la producción europea todavía está en los niveles de pre-guerra y el aumento que se produce hacia el final de la década es de apenas 3 millones de toneladas. Si bien su producción llega a 47 millones en 1933, ello se produce cuando el problema ya está planteado y no antes. Además se trata de una cosecha récord, parcialmente compensada por la menor cosecha rusa. En realidad, la producción europea sólo ha aumentado un 10% entre la guerra y los primeros años '30 mientras la producción canadiense se ha duplicado, la norteamericana ha aumentado un 20% (que si parece poco en %, se trata de 4 millones de toneladas) y la argentina casi un 80%.⁽⁸⁾ Con un consumo en crecimiento más lento, se comprende que se acumulen stocks sin vender y que dichos stocks presionen hacia la baja de precios. Mientras entre 1925 y 1930 la producción mundial de trigo aumentó un 19%, entre 1913 y 1929 la población lo hizo un 14,4%. La situación es peor, porque la población europea, la principal consumidora, creció sólo un 7,7%.⁽⁹⁾ No es una crisis de subconsumo ni un resultado de la manía proteccionista. Es una típica crisis de superproducción capitalista. Mientras miles de seres humanos mueren de hambre, toneladas de alimentos se pudren sin venderse, sus productores van a la quiebra y las fuerzas productivas desarrolladas se pierden inútilmente: la lógica del capital no es la lógica de las necesidades humanas.

La crisis provoca un replanteo de todas las ideas aceptadas sobre el manejo de la economía. El paradigma liberal da paso al keynesiano y los sueños de intervención del mercado reemplazan al laissez faire más crudo. El mercado del trigo no podía escapar a este hecho: en 1933 se promueve en el seno de la Conferencia Económica Mundial, una

Conferencia Mundial del Trigo, tendiente a regular la producción y reducir los excedentes acumulados en Estados Unidos y Canadá, los ejes de la crisis. La propuesta, surgida de los delegados argentinos a la conferencia mundial, provocó temor en los medios locales, mayor aún cuando se conoce que son ellos mismos los que promueven una restricción de áreas sembradas. La reacción inmediata impone como tónica dominante la negativa a toda transacción, apoyada en la confianza en la capacidad competitiva de la agricultura pampeana:

"A poco que se reflexione sobre las ventajas y desventajas de una medida como la señalada, en el aventurado supuesto de que la idea tuviese buen éxito, no parece que ella hubiese de consultar nuestra conveniencia. La producción agrícola pasa por la crisis más aguda de su historia. Ahora bien, en ese "campeonato de resistencia", la Argentina cuenta con todas las grandes ventajas que ofrece la naturaleza: un suelo de inigualada fertilidad, clima y riego natural magníficos, tierras que no necesitan los costosos abonos que ya son indispensables en otros países, y un "standar" de vida muy barato... Si la Argentina contase con los módicos fletes ferroviarios con que cuentan Canadá y los Estados Unidos -algo menos del 50 por ciento de los que se pagan aquí- esos países quedarían prácticamente desalojados en el acto. Sólo esa ventaja y los convenios de Ottawa, en cuanto a Canadá, los mantiene en este momento como competidores. Asimismo con alguna mejora de precios, muy posible apenas falle parte de las cosechas de los competidores o consumidores, el trigo mejorará hasta pasar de \$8, con lo que el agricultor argentino no se enriquecerá, pero sí logrará algún beneficio. Ni el labrador de Canadá, ni, menos todavía, el de los Estados Unidos, podrían llegar, en tales circunstancias, a un resultado semejante"⁽¹⁰⁾.

Como conclusión, el 24 de mayo de 1933, la Bolsa de Comercio de Rosario envía un telegrama al ministro de agricultura, De Tomaso negando validez a la estrategia de reducir exportaciones. La postura es clara: los "stocks" se acumularon en Estados Unidos y Canadá y no en Argentina, por lo que la reducción de áreas sembradas no nos corresponde⁽¹¹⁾. Así las cosas, la postura oficial, expresada por un apellido de gran futuro en la economía argentina, Raúl Prebisch, supone que los excedentes seguirán aumentando, lo que impide todo optimismo con respecto al precio del trigo. La depresión generalizada de los tipos de cambio no ha hecho más que agravar el problema. El mismo Prebisch señala que el avance de la crisis obliga a repensar los mecanismos con los que se la enfrenta y a considerar la posibilidad de reducir áreas sembradas. Estados Unidos y Canadá, con su política de acumular stocks no han hecho más que agravar la situación al triplicar los excedentes⁽¹²⁾.

En el Convenio Triguero de Londres estarán presentes Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Francia, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Grecia, Hungría, el Estado libre de Irlanda, Italia, Checoslovaquia, Polonia, Rumania, España, Suecia, Suiza, la Unión Soviética y Yugoslavia, todos ellos a invitación de Argentina, Australia, Canadá y Estados Unidos. Parte del acuerdo consiste en limitar sus exportaciones de trigo durante la campaña del 1 de agosto de 1934 al 31 de julio de 1935 a un máximo que sería para cada país inferior en un 15 por ciento al promedio del rendimiento de la media de la superficie sembrada de trigo en el curso de los años 1931-1933 inclusive, deducción hecha de las necesidades interiores normales.

Otras cláusulas atendían a los compromisos de las naciones importadoras, las que

aceptaban no propiciar el aumento de sus superficies sembradas de trigo ni tomar ninguna medida gubernamental que lo hiciera, adoptar medidas para aumentar el consumo, bajar aranceles de importación cuando el precio del cereal suba, evitar toda medida que implique un fracaso del plan, etc. Por último, los países participantes en la conferencia deciden establecer una comisión asesora del trigo, para que vigile el funcionamiento y la aplicación del convenio. El plan, en su conjunto, intenta lograr, en dos años, la evacuación de los excedentes productivos americanos y canadienses, calculados en 18 millones de toneladas, reduciendo las superficies sembradas de ambos en un 15% cada uno, mientras se mantiene estable la producción argentina y australiana, la de los países del este europeo y la de los "compradores". La Argentina logra un acuerdo satisfactorio en la medida en que, dado que su área sembrada viene reduciéndose de 1929 en adelante, no deberá efectuar ninguna reducción suplementaria. La cuota asignada de exportación para el país es de 3.500.000 toneladas, lo que equivale más o menos a la exportación media de esos años. Si se le suma que la cosecha de 1934 no viene con buenos auspicios, no habría problemas para embarcar toda la cosecha durante el plazo que rigiera el plan (del 1° de agosto de 1933 al 31 de julio de 1935). La situación de los países del Danubio y de Australia es similar. El resultado se considera un "triumfo de la iniciativa argentina" y el mérito se atribuye al ministro De Tomaso⁽¹³⁾.

Sin embargo, ya en el primer año el acuerdo no marcha bien: Argentina exige el aumento de la cuota para evacuar su inesperada "excepcional" cosecha. El problema se pospone frente a la negativa argentina a acceder a una cuota inelástica para el 2° año del acuerdo. En realidad, el gobierno argentino está completamente despreocupado por el pacto y no es el único: Estados Unidos sólo había logrado una reducción del área sembrada del 8,6%, mientras que Canadá ni siquiera lo había intentado (aunque allí se acusa a la Argentina de ser la primera en no cumplir⁽¹⁴⁾). Como reemplazo de la fórmula de difícil concreción (reducir el área sembrada), se intentó pasar a la fijación de un precio mínimo. Para concederle a nuestro país los 150 millones de bushells originales, debía aceptar el arreglo de los precios mínimos, no exportar luego más de 108 millones de bushells, reducir los cultivos en la medida necesaria para que su saldo exportable al 31 de julio de 1935 no fuera mayor del normal y, por último, obligarse a desnaturalizar la cantidad de trigo sobrante. El conjunto de estas condiciones implicaba para el país reducir un 40% el área sembrada, hecho inaceptable para el gobierno nacional. La propuesta argentina prometía "una intensa propaganda" para reducir los sembrados de trigo y otorgar créditos preferenciales para semilla de lino y maíz, de modo de alentar la sustitución de cultivos⁽¹⁵⁾. Se evidencia aquí una notable ventaja frente al resto: la enorme flexibilidad productiva de la pampa (la traslación de áreas de cultivo de un producto a otro). También es clara la displicencia argentina en proponer alternativas reales. El nuevo arreglo fracasa completamente y las negociaciones se levantan cuando la Argentina se niega a acordar los puntos mencionados.

Después de la retirada argentina de las negociaciones, ante un último ofrecimiento americano, el gobierno argentino respondió que "utilizaremos la cuota de 150 millones de "bushells" hasta el 31 de junio próximo" (que era la exigencia argentina original), "postergando la discusión del arreglo del segundo año... *sin comprometernos* a cifra alguna por ignorar aún la magnitud que tendría el área sembrada". El gobierno remarca que se reserva el derecho de solicitar la reconsideración de la cuota para el segundo año. Esta posición es aceptada por el resto de los países, lo que otorga tranquilidad a los productores locales: no solo no deberán sacrificar la "excepcional cosecha" de 1934 sino que, para el año siguiente, "queda un claro que podrá utilizarse junto con la cuota del segundo año"⁽¹⁶⁾.

La clave del fracaso de la propuesta reside en la siguiente contradicción: la crisis de

sobreinversión provoca la caída de precios, estos llevan a los productores, endeudados en la fase de expansión, al borde de la ruina. Para evitar la ruina, se pretende elevar los precios por dos medios: restringiendo el área sembrada e imponiendo precios mínimos. Por el primer método, se obliga a producir menos a quien necesita más ingresos, que disminuyen a medida que caen los precios. Esta solución implica, de hecho, eliminar el capital sobrante en forma pautada internacionalmente. La segunda implica mantener el precio, y por lo tanto, las áreas sembradas, de modo que la superproducción continúa, acumulándose sin destino alguno, pagada a expensas de la masa consumidora cuyos ingresos disminuyen a medida que aumenta la desocupación y se reducen los salarios, entre otras cosas, por el aumento del precio del trigo. Si el primer método parece más coherente, sólo lo es en apariencia: restringir las áreas lleva a seguir adelante con las consecuencias de la crisis, consecuencias que son precisamente aquellas que se quiere evitar.

Si el acuerdo fracasó, la naturaleza no. Para 1936-37 los precios se habían duplicado y todo parecía volver a la normalidad. ¿Cuál fue la causa de semejante cambio? Ningún acuerdo entre partes ni nada que se le parezca: el resultado de la sequía americana es tan "bueno" que se supone que, a pesar de rendimientos normales del trigo en Argentina o Australia, sólo quedará para 1937 un reducido margen de 3.000.000 de toneladas de excedente⁽¹⁷⁾. Sin embargo, la euforia durará poco. La inauguración de la guerra mundial cambiará notablemente las reglas del juego. A poco de comenzar la guerra, el mercado del maíz se desmorona por el bloqueo a Alemania y la eliminación sucesiva, como compradores de nuestros productos, de los países escandinavos, Holanda, Bélgica, Italia y Francia. Sólo queda el mercado británico, insuficiente para la absorción de nuestros excedentes.

La producción de cereales y oleaginosas ingresa en su depresión más profunda, llegando al punto más bajo en 1932. Aquí van a empezar a jugar aquellos elementos de la competencia capitalista que no están estrictamente ligados a la capacidad de competencia económica, como la capacidad de negociación política de los Estados Unidos. Luego de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos utilizan su capacidad de presión para evitar que su producción agrícola careciera de mercado. Hasta que el mercado no vuelva a crecer francamente, la agricultura pampeana no tendrá acceso fácil al mismo.

Conclusiones: Dios era argentino. Eisenhower no

Hay una forma alternativa de explicar el desarrollo pampeano y es a través del análisis de las condiciones de competencia en el mercado mundial. En ese marco de análisis, la agricultura pampeana aprovechó ventajas naturales y desarrolló la tecnología necesaria mientras pudo. Cuando la situación lo exigió, a partir de los '20, la renovación de la tecnología pampeana avanzó hasta ser frenada por las condiciones adversas de la Segunda Guerra Mundial. Esa tecnología era de carácter extensivo con respecto a la tierra por razones más que entendibles. A partir de fines de los '20 el mercado mundial de productos agrarios ha dejado de ser un mercado abierto a la competencia y, sobre todo, ha dejado de ser un mercado de demanda excedente para pasar a ser un mercado de oferta excedente. En esas condiciones buscar expandir una producción que no tenía mercados carecía de racionalidad. La estrategia realista era mantener niveles productivos a menor costo, lo que podía lograrse con tecnologías que ahorraran trabajo más que capital. Eso fue exactamente lo que se hizo: mientras las fuentes de tecnología estuvieron disponibles, la productividad por hombre ocupado no cesó de crecer. Cuando la guerra interrumpió ese proceso el parque tecnológico se deterioró al no verse auxiliado por una industria local incapaz de desarrollar la infraestruc-

tura necesaria. Luego de la guerra, la capacidad de competencia *política* de los Estados Unidos y sus aliados dificultó la recuperación pampeana. Cuando culminó la etapa de restricciones y los mercados volvieron a una situación de apertura relativa, la agricultura recuperó en una década el tiempo perdido, alcanzando niveles tecnológicos y expandiendo niveles productivos antes impensados. Ni la renta diferencial, cuyo monto y perduración a través del tiempo habría que reconsiderar, ni la rentabilidad de la producción extensiva, ni el comportamiento sui generis de los terratenientes ni ninguna otra cosa explica mejor la dinámica de la agricultura pampeana que la evolución de la capacidad competitiva, en todos los planos, de una rama de la actividad capitalista secundaria, alojada en un país cuya inserción internacional carece de una sólida economía industrial que la respalde. No es la debilidad de la agricultura la que explica el escaso desarrollo industrial, es el escaso desarrollo industrial el que explica la debilidad de la agricultura pampeana en la competencia mundial.

Por otro lado, la poca atención que se le ha prestado a la Conferencia Mundial del Trigo, en comparación con el pacto Roca-Runciman, ha impedido reflexionar sobre la situación argentina durante la crisis mundial. En primer lugar, es necesario remarcar lo siguiente: la Argentina, como cualquier otro capitalismo, es *parte* de la crisis mundial. Esto que parece una obviedad, sin embargo, no lo es: es común que, en los análisis de la economía nacional, los investigadores (conscientemente o no) coloquen al capitalismo argentino en una posición pasiva: el país "sufre" una crisis que "viene" de afuera. La realidad es que la Argentina está *dentro* del mercado mundial y lo que pasa en él no es algo que pase *fuera*. Los movimientos de precios, por ejemplo, no se suceden automáticamente sin ninguna relación con la realidad local: si la producción pampeana entra o sale del mercado, eso no deja de afectarlo. En consecuencia, la crisis de superproducción cerealera es un mismo drama con múltiples escenarios.

En segundo lugar, si lo anterior es correcto, la performance histórica de una rama de la producción en particular no puede explicarse sin atender a las condiciones del mercado mundial y las posibilidades de competencia en ella. Y dado que, como ya señalamos antes, la competencia en una rama no puede examinarse sin relación a la lógica global del capital en su marco nacional, y de aquellos capitales que ofician como rectores (los que suelen imponer sus intereses frente a los otros en ese marco nacional) y se enfrentan a otros capitales "nacionales", al menos durante un momento en el cual el desarrollo del capital "transnacional" no es tan importante, el análisis, centrado en el concepto de competencia, debe abarcar los términos reales en que ésta se produce. En términos concretos, lo político y lo económico forman parte de la misma sustancia de la competencia. Durante los '30, la capacidad de competencia *económica* de los cereales pampeanos no tiene igual: son los Estados Unidos y Canadá los que acumulan excedentes, es decir, no pueden vender la totalidad de su producción. La guerra cambia las condiciones: por un lado, la destrucción masiva de capitales y la reestructuración de la producción, generan la inversión de las tendencias productivas.

Durante el conflicto, la producción pampeana es excluida por causas políticas y esas causas se mantendrán durante los años siguientes a la guerra. Ahora es la capacidad de competencia *política* de los Estados Unidos lo que otorga la ventaja a su agricultura y la de sus aliados. No obstante, a mediano plazo, y sin mediar circunstancias excepcionales, tal situación no puede mantenerse, menos cuando el mercado comienza a crecer abiertamente. A fines de los '50 la agricultura pampeana irá recuperando su potencialidad productiva a pleno. Volviendo al pacto Roca, la diferencia de actitudes puede explicarse por la diferente posición de la Argentina en los mercados de carne y de cereales: la extrema concentración

del mercado de carne enfriada, contrasta con la mayor distribución de los destinos cerealeros. El mismo gobierno "entreguista", "traidor" y "fraudulento" es el que negocia en ambos casos, el mismo que entrega todo por la promesa de una cuota de carne y el que se ríe de las amenazas americanas contra los cereales pampeanos. La diferencia radica en las diferentes capacidades de competencia (política y económica) en cada mercado. Se podrá decir cualquier cosa de la burguesía argentina, menos que desconocía sus intereses y su capacidad.

Una última conclusión se impone. Cuando Prebisch examina las posibles soluciones a la crisis, señala:

"¿Y por qué medios? Aumentar el consumo sería el remedio lógico, pero cuando se recuerda que en los Estados Unidos solamente hay de 12 a 13 millones de desocupados, cifra que alcanza a casi 25 millones si se agregan los desocupados de Gran Bretaña, Alemania y Europa Central, conviene abandonar toda esperanza de que esta solución pueda remediar inmediatamente la situación".

La expresión no deja de sonar asombrosamente actual. Nuevamente, la lógica del capital, no es la lógica de las necesidades humanas...

Situación del mercado triguero entre 1924 y 1937 (en tn.)

Ago-Jul	Cosecha*	Stocks iniciales	Total abastecimiento	Total consumido
1924-5	83.123.200	18.686.400	101.809.600	87.448.000
1925-6	89.814.400	14.361.600	104.910.400	88.264.00
1926-7	91.473.600	16.646.400	109.480.00	91.691.200
1927-8	97.376.000	17.788.000	115.219.200	95.988.800
1928-9	106.216.000	19.230.400	125.446.400	98.899.200
1929-0	93.160.000	26.547.200	119.952.000	94.900.800
1930-1	100.694.400	25.051.200	128.846.400	101.374.400
1931-2	99.932.800	27.472.000	129.172.800	101.918.400
1032-3	101.048.000	27.254.400	128.764.800	98.681.600
1933-4	98.953.600	30.083.200	129.961.600	98.436.800
1934-5	90.793.600	31.524.800	122.372.800	97.457.600
1935-6	91.582.400	24.915.200	117.286.400	97.430.400
1936-7	89.678.000	19.856.000	109.588.00	-

*Excluidas Rusia, China y Turquía.

(Fuente: Carlos H. Parr: "El mercado mundial de trigo", BCR, BO, 30/11/36, p. 11. El autor utiliza cifras del Instituto de Investigaciones Alimenticias, circular de fecha 2/11/1936 de Clement, Curtis y Cía., de Chicago).

Notas:

1. Huret, Jules: *De Buenos Aires al Gran Chaco*, Hyspamérica, Madrid, 1986, p. 428-9.
2. Véase especialmente Barsky, Osvaldo: "La caída de la producción agrícola pampeana en la década de 1940, en AAVV, *La agricultura pampeana*, FCE, 1988.
3. Barsky, op. cit., p. 77.
4. Shaikh, Anwar: *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de Economía política*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1991, p. 83.
5. Problemas de espacio nos obligan a reducir al mínimo posible el aparato erudito. Todos los datos sobre la evolución del mercado mundial fueron tomados de los Boletines de la Bolsa de

Comercio de Rosario, examinados entre 1920 y 1950.

6. Sígase la exposición con el cuadro al final del texto.

7. Tal es la extendida opinión en los medios locales.

8. Para cifras de producción, véase el mismo artículo citado como fuente en el cuadro al final de este texto.

9. Bolsa de Comercio de Rosario, *Boletín Oficial* (en adelante BCR, BO) 31/5/33, p. 7. Los datos son de Société des Nations, Comité Economique la Crise Agricole, volumen 1, Gêneve, 1931, p. 27.

10. BCR, BO, 31/5/33, p. 9.

11. BCR, BO, 31/5/33, p. 29.

12. BCR, BO, 31/12/32, p. 9-10.

13. BCR, BO, 15/9/33, p. 13-18.

14. BCR, BO, 31/7/34, p. 3-4.

15. *Ibid.*, p. 5.

16. *Ibid.*, p. 7 La cursiva es nuestra

17. BCR, BO, 30/11/36, p. 11-12.

MERCADO DE MERCANCIAS Y TRABAJO

ELITE, PARENTESCO Y COMERCIO EN SANTA FE EN EL SIGLO XVIII

GRISELDA TARRAGÓ

Este artículo presenta los resultados parciales de una investigación de mayor alcance en la que se está realizando el relevamiento y análisis de la colección Diez de Andino del Archivo General de la Provincia de Santa Fe. ⁽¹⁾ Intenta ser un aporte en el discernimiento de cuestiones relacionadas con la problemática de la influencia del capital comercial y de los comerciantes ⁽²⁾ en el contexto de la economía y la sociedad rioplatense del setecientos.

El dominio de la circulación sobre la producción como característica inherente al análisis económico del período colonial, ha sido objeto de problematizaciones diversas para esta etapa de la historia de hispanoamérica ⁽³⁾ El tratamiento de esta temática dio lugar a que algunos autores plantearan cuestiones en este sentido, no solo para la etapa colonial sino también para las primeras décadas post- revolucionarias. Esto se vincula con cierta característica especialmente sugerente de la economía colonial, en la que, si bien la influencia del sector exportador tiende a ser hegemónico, la riqueza de los procesos que se generan en el interior del espacio americano, progresivamente especializado y regionalizado desde la perspectiva económica, se convierte en un "concepto sensibilizador" que orienta la investigación histórica. ⁽⁴⁾

Estos circuitos interiores, donde florecen las producciones regionales y la circulación interregional, tienen una lógica compleja y para su comprensión es necesario tener presente el lugar que ocupa el capital comercial en este gran espacio americano. "Se trata, en primer lugar, de una forma de capital correspondiente a la esfera de la circulación de las mercancías que no es determinada por el nivel de la producción, que es independiente con respecto a él y que, en ocasiones, llega a dominar a la producción..." ⁽⁵⁾ y cumple solo una función intermediadora entre formas sociales de producción que no crea ni domina, al disolver las antiguas relaciones no solo se apodera del excedente sino que va royendo paulatinamente la propia producción haciendo que ramos íntegros de la misma dependan de él." ⁽⁶⁾

Los comerciantes, valiéndose de su capital y capacidad de control (personal o a través de agentes) de un extenso territorio signado por un alto grado de desarticulación, cumplieron una misión medular en la constitución de este mercado interno en formación, en la movilización de las producciones requeridas por el tráfico interregional, en la colocación de las mercaderías recibidas de la metrópoli y en la suplencia de los productos demandados por las economías regionales. ⁽⁷⁾ Fue el hecho de moverse en un contexto de frentes múltiples lo que les otorgó mejores posibilidades de acumulación "... un pequeño grupo pero de inmensa fortuna caracterizado, económicamente, por una diversidad de actividades, ninguna de las cuales la define; mientras lo que lo define es, justamente esa multiplicidad de orientaciones, junto a lo excepcional riqueza." ⁽⁸⁾

Su posición hegemónica en la sociedad y la economía ha sido constatada en diversos espacios hispanoamericanos, no sólo por su manipulación sobre los precios, sino también

por su dominio de las producciones más rentables y el manejo de la función financiera⁽⁹⁾. Los estudios de Brading nos permiten comprobar para México el control del capital comercial sobre las producciones minera y de cochinilla, así como una casi universal dependencia del crédito mercantil para cualquier transacción.⁽¹⁰⁾

Sabemos que los grandes comerciantes ocuparon espacios estratégicos en la sociedad colonial. Eran generalmente los más ricos y formaban parte de las élites urbanas en casi todas Hispanoamérica⁽¹¹⁾. Si ha sido posible comprobar esta posición relevante para áreas donde la influencia de los mineros y terratenientes era decisiva⁽¹²⁾, cuanto más podía suceder en una ciudad como Santa Fe, fundamentalmente ligada a las actividades que su puerto interior le ofrecía.

La posición intermediadora de Santa Fe, su función nodal respecto del mercado interior, especialmente durante la vigencia del privilegio de puerto preciso (1660 - 1779), generó ventajas económicas para sujetos vinculados al comercio, la ganadería y la producción yerbatera. Tal como expresa Alvarez "... el monopolio del río era sin duda importante porque con él toda la yerba consumida en las posesiones españolas de América tenía necesariamente que ser descargada en Santa Fe y conducida por carretas santafesinas..."⁽¹³⁾. La concesión del privilegio amplió las posibilidades económicas de sus vecinos. Tanto la conexión con la economía monetizada de las regiones productoras de plata, como la reproducción de una multitud de actividades relacionadas con esta situación, el tráfico de mulas y vacas, y la fletería, abrieron las puertas de un tiempo de bonanza para la villa litoral. Si bien este privilegio no fue respetado totalmente, y los porteños resistieron su vigencia desde el momento mismo de su implementación, no puede negarse su influencia positiva para la ciudad y su región.⁽¹⁴⁾

Tomando el camino hacia el Alto Perú, las carretas y tropas santafesinas llegaron por mucho tiempo a lejanas regiones en pos de la preciada plata, objetivo primordial de estos sectores económicos.

En este contexto, debemos considerar que fuera de las regiones mineras, las dos principales fuentes de riqueza en la América Hispánica fueron el comercio y las tierras. En una economía como la de Santa Fe, en la cual la posesión de indios de encomienda era una posibilidad escurridiza⁽¹⁵⁾ y los amplios recursos ganaderos perdían potencial de acumulación en la medida en que no se conectaban con las zonas productoras de metálico, el comercio se transformó en una actividad nodal, cuando no la más redituable.

En un área esencialmente marginal con respecto a los grandes centros económicos y administrativos, el estado español perdió posibilidades ciertas de supervisar y ejercer medidas de contralor. La formación de grupos de poder que hegemonizaban los recursos políticos, económicos y sociales de los centros urbanos constituyó una realidad frecuentemente constatada. La ciudad se transformó en el centro donde se actualizaron todas estas cuestiones. La consolidación de los miembros más afortunados de la comunidad dentro de una élite autopropetuada fue importante para la estabilidad y supervivencia de una sociedad compleja con recursos económicos, políticos y sociales limitados y fijos.⁽¹⁶⁾

"La civilización que las naciones ibéricas implantaron en el Nuevo Mundo tuvo un carácter profundamente urbano. Desde los primeros tiempos de colonización del siglo XV, pasando por la grandiosidad del barroco del siglo XVIII, hasta el clasicismo más moderado de la ilustración del siglo XVIII, el mundo español (y, en menor medida, también el portugués), en las Américas se concentró en las ciudades. Paradjicamente, en una ciudad construida sobre bases económicas agrícolas y mineras la ciudad representaba la esencia misma de la cultura, el campo preferido para el intercambio

social y económico y el escenario de los conflictos y acuerdos políticos".⁽¹⁷⁾

Cuando todas las estructuras estatales estaban distantes o era demasiado débiles, la familia constituyó en el mundo colonial una forma de organización social.⁽¹⁸⁾, especialmente aquellas denominadas "notables", materia prima de conformación de las élites urbanas.

Estos espacios urbanos fueron escenarios propicios al surgimiento de los sectores mercantiles, los que ineludiblemente formaban parte esencial de las élites. En este sentido, las élites coloniales eran distintas de las europeas, ya que los mercaderes gozaban de un prestigio igual al de los hacendados⁽¹⁹⁾, y en las cuales era frecuente encontrar una "polivalencia"⁽²⁰⁾ que implicaba un muy difícil deslinde de asignación socio-económica. La riqueza constituía, además, un elemento esencial como pasaporte al grupo hegemónico.⁽²¹⁾

El estudio de la documentación consignada supra, nos reveló la figura de un santafesino del siglo XVIII, que por su giro, fortuna y trascendencia en la sociedad de su época, resulta una figura especialmente significativa como ejemplo de las cuestiones que venimos señalando.

Bartolomé Diez de Andino fue un comerciante y hacendado que vivió entre los años c. 1700 y 1763. Era hijo de Miguel Diez de Andino y de Petrona Alvarez de la Vega. Había nacido en Santa Fe en el hogar de un comerciante enriquecido y establecido convenientemente. Su casamiento con Juana Maziel aportó a la familia la conformación de una importante red económico-familiar, dejando a su muerte un capital de alrededor de 145.000 pesos.⁽²²⁾ Una multitud de cartas, cuentas y otros testimonios revelan su actividad, mostrando, además, un complejo entramado de agentes relacionados con aquél, permitiendo dilucidar mecanismos de operatividad del capital comercial en el período colonial tardío.⁽²³⁾

Los testimonios relevados y analizados muestran el perfil de este sujeto, al que podemos caracterizar como un comerciante de importante giro con una progresiva apertura hacia la actividad ganadera.⁽²⁴⁾ Creemos que esta actividad se incorpora para dar respuesta a ciertos requerimientos coyunturales que inducían a una apertura económica y al control de una red de actividades: ganadería, comercio a menor y mayor escala, fletería, alquileres urbanos, habilitaciones, tráfico yerbatero. Tal metodología necesitaba de una intensa movilidad espacial combinada con una notable versatilidad en el perfil económico, tarea ardua y riesgosa, sólo permitido a los sectores más altos de esta sociedad, los que contaban con el manejo simultáneo de capital de giro y poder político.

Bartolomé Diez de Andino responde a esta operatoria utilizando una estrategia de frentes diversificados de acción económica como la forma más eficiente de lucrar. La misma implicaba un complejo sistema de agentes escalonados y dispersos en un extenso ámbito regional, y el manejo de un nutrido abanico de rubros. De la lectura de su correspondencia surge la figura de un comerciante de riqueza y status social reconocidos en la sociedad santafesina y al que podemos caracterizar como un "jefe sedentario de empresas"⁽²⁵⁾, desde su base, Santa Fe, manejó sus negocios fundamentalmente a través de la vía epistolar, valiéndose de una serie de intermedios (socios, compañeros, paisanos, parientes, conocidos) los que sí poseían un fuerte carácter itinerante. Desde allí montó una estructura donde se imbricaban la producción de ciertos rubros con su comercialización, en un esquema que tenía sus vértices en tres espacios estratégicos: Buenos Aires, Paraguay, y no Alto Perú. Dicho esquema implicaba captar yerba en Paraguay por diversos canales, llevarla a Buenos Aires, conseguir allí efectos de Castilla para financiar esa compra, llevar yerba y ganado en pie (vacas y mulas) hasta Salta, Jujuy, Alto Perú, traer desde allí metálico, objetivo primordial⁽²⁶⁾ de toda esta compleja forma de operar.⁽²⁷⁾

También en Santa Fe se conformó un núcleo de poder integrado por un grupo de familias, cuya denominación común puede darse por el control sobre los recursos y el manejo

de la política local. Podemos afirmar que Bartolomé Diez de Andino, era, de hecho, un hombre rico y poderoso en la sociedad santafesina. Si echamos una mirada, por ejemplo, sobre lo que en su testamento aparece como ropa, joyas, etc., encontraremos en esos elementos signos evidentes de un status socioeconómico. En esta sociedad de fines del siglo XVIII, al igual que en otras de Antiguo Régimen, no bastaba con "tener" capital, era elemental mostrar que se lo tenía a través de indiscutibles símbolos de su bonanza. La exhibición y observación de formas "decentes" de vida constituía un elemento de peso en todos los manejos económicos, en las posibilidades de control dentro de la sociedad y la política de la ciudad. Si bien los comerciantes se movían en un amplio espacio y tenían conexiones evidentes con sectores del mundo rural, su vida giraba en torno a una cultura fundamentalmente urbana; en la ciudad estaba su casa y su centro de operaciones. La riqueza constituía de hecho un prerrequisito para pertenecer al sector de notables.

En ese contexto los emergentes de una vida acorde con la riqueza de una familia, era justamente todo aquello "mostrable" al resto de la sociedad. (28) La ubicación de la casa familiar, a escasos metros de la plaza principal, el Cabildo y el Colegio de la Inmaculada, tenía "... siete cuartos de alquiler sobre la calle, ocho dichos adentro que sirven de salas aposentos, recamara y otras oficinas todas ellas con sus puertas y algunas con sus ventanas declarando que las dhas casas tienen esquina con su alto y balcón...". (29) Entre sus joyas nos encontramos con "unas manillas de perlas... cuatro cajetas de oro... un tintero con su salvadera y un sello con su cuño... un par de espuelas con quatro marcos quatro onzas todo de plata; con más un freno chapeado con veinte, y siete piezas de lo mismo... dos pares de zarcillos de oro con diamantes; una sortija de lo mismo también con diamantes, otra de lo propio con esmeraldas... tres cajas muy grandes con sus cerraduras y llaves...". El inventario de la ropa también es elocuente "... chupa y dos calzones cada uno, el uno de terciopelo café y el otro de paño fino... una ropilla de fondo negro con calsones de lo mismo, golilla, capa corta de paño fino y espada larga con gaurnición de asero y puño de plata... dos capas la una de medio carro musgo con bueltas de terciopelo carmesí y la otra de paño musgo fino... dos docenas de camisas buenas las unas con buelos y la otra llanas a que le acompañan doze pares de calzoncillos y otros tantos pares de clazetas = dos sombreros negros finos y uno blanco = dos pelucas grandes buenas, un par de broches de plata para corbatín, dos pares de evillas de plata...". Bartolomé se hacía, además, su ropa en Buenos Aires. (30) Tal como expresa Cervera

"El uso de géneros varios más o menos ricos, era privilegio de cauntos pudieran llevarlos...

Los ricos y fastuosos usaban sus jubones de terciopelo o de seda: capas dobladas y vestidos de damasco; polleras de brocato y seda; sayas de terciopelo con armazones de plata y oro, adornos de piedras preciosas; tocas varias, chapines de terciopelo; camisas de hilo de Rúan, Bretaña u Holanda, haciendo gala de encajes y bordados riquísimos, todo lo cual representaba fortuna o la ruina de una familia..." (31)

Tenía además "... una silla de montar a caballo cubierta de terciopelo verde vordada de realce de plata vieja con todo lo demás correpte al ensillaje y estribos de plata, y un par de espuelas de dho lo mismo..." entre otras cosas. En la casa había también una profusión de imágenes de bulto y lienzos con motivos religiosos, a veces ricamente adornadas, ... media docena de mayas de plata macisa grandes y otras tantas de las mismas pequeñas... un caliz de plata con su patena dorada y un altar portátil de madera pintado... una alfombra grande nueva como de diez varas de largo y siete de ancho ny sinco dhas de diferentes tamaños... tres colchas de damasco la una carmesí y las otras azules con galón de plata... dos espejos con

marcos y capiteles dorados..."

Los Andino poseían además "... un coche grande bien tratado con todo lo correspondiente a el pintado y dorado con sus vidrieras de grande tamaño..." Tal como expresa Susan Socolow para Buenos Aires "Uno de los artículos suntuarios más importantes se encuentran entre las posesiones de los comerciantes más ricos en las carruajes... Independientemente de su condición y origen, estos carruajes eran símbolos importantes de status social. Solo los comerciantes más ricos lo poseían..." (32) Es de imaginar el impacto que causaría un coche dorado y con ventanillas vidriadas por las rústicas calles del poblado santafesino. Si a esto sumamos la posesión de 26 esclavos podremos comprender su posición de hombre poderoso, no solo por la inversión que esto implicaba, sino también por el profundo significado social de superioridad que el poseer "servidumbre" debió generar en esa pequeña sociedad santafesina del siglo XVIII.

Los más ricos, los más poderosos y prestigiosos miembros de esa sociedad formaban un grupo corporativo al cual resto reconocía como tal, y entre los que se establecieron lazos de solidaridad. Creemos que - tal como sucedió en muchas regiones hispanoamericanas - la trabazón de una red de parentesco, permitió que la distribución de riqueza, poder y prestigio (33) se concentrara en unos pocos miembros de la ciudad litoral. En este sentido, y como ejemplo, la descendencia de Juan de Garay es paradigmática ya que se emparentaba con los descendientes del adelantado Dn Juan de Sanabria y del fundador de Córdoba, Gerónimo Luis de Cabrera. (34) Las principales familias de esas sociedades constituyeron el universo de posibles asociaciones y casamientos, generando una red de parentesco que involucró a los miembros de la élite.

La necesidad de perpetuación de esta élite, se extendió más allá de los intereses individuales de sus miembros. Es un espacio donde los recursos resultaban limitados era esencial controlar su dispersión. Una política de casamientos convenientes era entonces uno de los instrumentos utilizados para lograr tal control. "Como el matrimonio continuó siendo el mecanismo principal para adquirir y mantener riqueza y posición social en esta sociedad, la elección del cónyuge resultaba decisiva... como regla general, los vástagos de grandes familias solo se unían en matrimonio con miembros del mismo nivel social... El resultado de este proceso, a lo largo de las generaciones, fue que las grandes familias criollas estuvieran frecuentemente emparentadas entre sí por matrimonios o consanguinidad, esto naturalmente promovía un sentimiento de identidad común y de unidad política dentro de este eminente nivel social." (35)

El mismo Bartolomé se había casado con Juana Maciel, quien era hija de Manuel Maciel y de Rosa Locoizqueta. (36) El linaje tuvo origen en Buenos Aires donde Melchor Maciel se había unido a Margarita de Melo (su hermana, Margarita Cabral de Melo estaba casada con Amador Baez de Alpoín). Melchor parece haber dado a un sobrino suyo, llamado Baltasar Maciel, los recursos para afincarse en la ciudad de Corrientes, donde se casó con Ana de la cueva. El hijo de este matrimonio, también llamado Baltasar, contrajo enlace cuatro veces; su última esposa era hija de Manuel Cabral de Alpoín, de cuya fortuna se ha sabido a partir de la ejecución de juicios por su condición de portugués. (37) Juana Maciel era nieta de este poderoso hacendado - comerciante correntino, y hermana del Dr. Juan Baltasar Maciel, y de Joaquin Maciel, teniente de gobernador de Santa Fe y responsable de las temporalidades entre 1766 - 1771. Una hermana de Juana estaba casada con Melchor Echagüe y Andía, miembro de otra importante familia santafesina. El padre de Melchor, Francisco Javier Echagüe y Andía fue el responsable de la fundación de las reducciones de mocovíes y abipones, entregadas más tarde a los jesuitas. Por parte de su madre Juana se emparentaba a otro linaje de comerciantes. Doña Rosa de Lacoizqueta era hija del maestre

de campo Juan de Lacoizqueta, destacado militar, funcionario y comerciante santafesino. (38)

Lo antes referido tiende a confirmar la importancia del papel de la familia, el parentesco y de las redes informales de vínculos primarios en la historia colonial. La función de las parentelas bilaterales centradas en torno un jefe patriarcal constituyeron la materia prima de las élites coloniales, las que conformaban un sistema de relaciones de fuerza que regulaba las estrategias de acceso a la riqueza y al poder. (39)

La ligazón de estas redes parentales a la actividad empresarial caracterizaban también el comportamiento de estos sectores. En esta etapa de la historia de América no existían estructuras contractuales que regularan la cooperación a largo plazo para la organización de los negocios.

"Las compañías que se formaban reproducían las características de la compañía medieval, es decir que solamente comprometía las responsabilidades de las asociaciones durante la operación para la cual se formaba." (40)

El parentesco era elemental en la conformación de cualquier empresa. Los grupos de parentesco proveían los cuadros de formación de los negocios, en un contexto de presunción no siempre eficiente de lealtad y cooperación. Este parentesco aparecía en todas sus formas, el natural, el político y el ritual, conformándose en una fuerza social dinámica en la sociedad mercantil. (41)

Un rasgo común de la sociedad mercantil colonial, era que los negocios se ponían al servicio de la familia y la familia al servicio de los negocios. Esta práctica generó comunidades estrechamente unidas y tradiciones corporativas. "La base urbana de las redes familiares reforzó el papel de la ciudad como centro de influencia no solo política y social sino también económica". (42) La propia historia familiar de Bartolomé Diez de Andino sostiene estas afirmaciones. Como tendremos oportunidad de comprobar, una gran corte de parientes (cercaños y lejanos) constituían en muchos casos la estructura humana sobre la que se asentaba una parte de la empresa familiar.

En este contexto, el parentesco, las redes familiares coadyuvaban a una fuerte personalización de los negocios. A falta de otras seguridades, el trabar lazos económicos con los parientes constituía una suerte de reaseguro frente a los peligros inherentes al control de circuitos y espacios tan dilatados y lejanos. El tener una parentela dilatada generaba entonces un doble beneficio. Por una parte, y como el emparentamiento se daba frecuentemente entre miembros de las familias de la élite, subyacían sentimientos de identidad colectiva de pertenencia a un mismo grupo social. Por lo demás, era una conducta esperable que un "pariente" fuera solidario y leal frente a los inestabilidades de "filtraciones" que podían ofrecer las empresas emprendidas. En este entramado participaban no sólo los parientes consanguíneos (padres-hijo, hermano-hermano, tío-sobrino), sino también políticos (suegro-yerno, cuñados y concuñados) y ritual (compadres). Las relaciones familiares (como parte de toda la red de relaciones personales que urdían la economía colonial), intersectaban constantemente el ámbito de lo económico, y le otorgan especificidad a esta realidad que analizamos.

En ciertos negocios que Bartolomé Diez de Andino mantiene con comerciantes de Buenos Aires, por ejemplo, actúan como intermediarios, llevando o trayendo mercaderías y plata los cuñados de Bartolomé de Andino (esposos de sus hermanas -hermanos de su mujer), Diego de Ledesma (esposo de una de sus hermanas), Joseph de Mendieta (esposo de otra de sus hermanas), Manuel Maziel (hermano de Juana), Joaquín Maziel (hermano de Juana), Antonio Perales (esposo de otra hermana). (43)

Tomando algunos ejemplos representativos vemos que Joseph de Mendieta, Francisco de Barúa y Andino fletan una partida de yerba a Potosí en 1760, por un valor de 30.000 pesos. En 1762 Diego de Ledesma actúa como emisario desde Paraguay. (44) En 1763 Manuel Maciel

marcha a Potosí en viaje de comercio, llevando consigo a Manuel Ignacio Diez de Andino, hijo de Bartolomé el que aún es un muchacho, para su "adiestramiento" (45). En 1748 Antonio Perales recibe de manos de Francisco Pereira de Lusena en Buenos Aires, y por orden de Bartolomé, 100 ps. (46)

Otros parientes se encuentran ligados alternativamente a las operaciones. Los Lacoizqueta (primos y sobrinos) aparecen también frecuentemente. (47) En 1746, por ejemplo, el comerciante porteño Francisco Pereira de Lusena manda una carta a Bartolomé con un chasque que sale de la casa de Joseph Gabriel de Lacoizqueta. Bartolomé le envía, por su parte, una libranza con el padre de aquél, Juan Joseph de Lacoizqueta, para que la entregue a Pereira de Lusena. (48)

La participación de los parientes se da también en otros niveles. En 1748 Santiago Arriola, también llamado Jacome, genovés, carpintero de ribera, al que Bartolomé ha adelantado lo necesario para que instale una pulpería en la ciudad, huye con 642 pesos con los que aquél lo había enviado a Buenos Aires para que llevase a Buenos Aires. Ante esta desaparición y la acusación de delito, se denuncia el robo. El Alcalde mayor que actúa como juez es Manuel Maciel, y los tres testigos presentados en el caso son Bernardo Andino (un mulato de la servidumbre), Joseph de Mendieta y Diego de Ledesma. (49)

Doña Gregoria de Isidro y Zamudio era una vecina de Corrientes. En 1762 Bartolomé le envía con el timonero del barco de Ramón de Espíndola, un petaca de cera y un saco de alumbre. (50) en enero de 1763 Gregoria escribe informando que parte de esa carga se ha perdido en la tormenta de todos los Santos". Esta mujer era sobrina de Juana Maciel. Ana Maciel (tía paterna de Juana) se había casado en Corrientes con Juan Crisóstomo Dizido y Zamudio, quien fue alcalde de primer voto en 1730 y regidor en 1735 y 1738. Gregoria se casó con el noble español Dn Cipriano de Lagrana, quien fue alcalde de primer voto en Corrientes entre 1757 y 1781. (51) Este Cipriano Lagrana es el sujeto que tiene a cargo la mayoría de las obligaciones pendientes en la testamentaria de Bartolomé con residencia en Corrientes. Una hermana de Gregoria, Ana de Zamudio, se había casado en 1752 con el maestre de Campo Don José de Acosta, quien aparece también ligado a las operaciones. (52)

Domingo de los Ríos que actúa como emisario en la carrera Paraguay/Santa Fe, firma una carta de fecha de 8 de setiembre de 1762 como "... su servidor y sobrino..." (53). En una carta que escribe Juana Maziel en 1764 a Francisco de Barúa (como vimos, socio de Bartolomé en un negocio con yerba) lo llama "Sobrino y Señor..." (54) Otro sobrino, Fray Joaquín Marquez, cura franciscano residente en Córdoba, además de ser el beneficiario de una capellanía fundada con los bienes de la testamentaria de Bartolomé, es quien actúa como uno de los defensores en un juicio desatado en Potosí en torno a un socio de Bartolomé, Manuel Ferreira Braga de Couto, cuya esposa era "sobrina carnal" de Juana. (55)

El poderoso comerciante de origen vasco, Domingo de Basavilbaso aparece alternativamente en los negocios de Andino. Tres hermanos se habían establecido en el Plata; Leopoldo se afincó en Entre Ríos, Severo en Santa Fe y Domingo en Buenos Aires. (56) Manuel Basavilbaso, hijo de este último se casó con Rosa Maciel, sobrina de Juana. En 1755 esta misma Rosa Maciel recibe de manos de Joseph de Ramos en Buenos Aires, 50 ps de cuenta de su tío (57).

En una carta que Bartolomé envía a Francisco Roiz de Vida (su apoderado en Buenos Aires), expresa de la familia de Braga de Couto "... como tutor de dhas sus hijas menores y que tengo en mi casa como mi propias hijas por ver los trabajos en que se hallaba dho su padre en el Paraguay al tiempo que falleció su mujer en mi casa de dhas menores..." (58) En una misiva que Braga envía desde Potosí el 29 de diciembre de 1771, éste llama a Juana "Comadre y muy Sra mía..." (59) El compradazgo, como se sabe, constituía una relación entre

los padres y los padrinos de un niño (parentesco ritual), que proveía un mecanismo para el reconocimiento de obligaciones mutuas. ⁽⁶⁰⁾ En este caso en particular entonces, la unión económica se encontraba intersectada por el parentesco consanguíneo y reforzada por el parentesco ritual.

Pero tal como sucedía con las relaciones personales establecidas por lazos de solidaridad y amistad entre grupos de comerciantes, también el parentesco, como relación "informal" de lealtades preconcebidas, contenía un alto grado de inseguridad. Dn Manuel Carvallo es también un sobrino de la familia, pero sus actitudes no fueron, por cierto "leales" a los lazos parentales. Después de la muerte sorpresiva de Bartolomé en 1763, su viuda se ve complicada en cuestiones de difícil resolución. Como consecuencia de cierta indefesión acude a la ayuda de familiares. Fray Joaquín Márquez, su sobrino, aparece frecuentemente como su consejero en cuestiones económicas, Manuel Carvallo, también ofrece su ayuda a la viuda, y al parecer, por año, más o menos, actúa como amanuense frente a la incapacidad de Manuel Ignacio para tal tarea. Paralelamente, y ante la imposibilidad de controlar todas las actividades de la familia, se le entrega "una estancia" en Gualaguaychú para que la usufructue y vaya pagando a Juana su valor. Tiempo después Carvallo, reclama un salario de 500 ps por su trabajo; puede advertirse, no obstante, la intención de quedarse con la estancia sin pagar un solo peso. La falta de precisión en las condiciones del contrato nos inducen a pensar en que la presunción de lealtad en el caso de los vínculos familiares, sean estos reales o rituales llevaban frecuentemente a este tipo de situaciones, más aún cuando la cabeza de la familia había desaparecido y la coyuntura era propicia para obtener beneficios supletorios. Una vez iniciado el juicio, las argumentaciones de la viuda expresan esta confusa realidad donde la falta de papeles, probablemente por tratarse de un pariente, hacen a la esencia misma del conflicto. ⁽⁶¹⁾

Aparte del parentesco, la amistad constituía también un cuadro de cooperación. El papel de las redes de vínculos primarios no era sino un aspecto de los lazos personales de la estructura económica global ⁽⁶²⁾ La ausencia de un contexto institucionalizado y seguro llevaba hacia el ejercicio de formas personalizadas donde la trabazón de solidaridades constituía la materia prima de las asociaciones, y la génesis de conflictos y contradicciones. Las obligaciones contraídas, a veces solo una carta, los acuerdos secretos, los tratos de palabra, y la profusión de todas estas formas que hacían eje frecuentemente en los lazos de reciprocidad contraídos, determinaban que toda operación se asentase sobre bases poco perdurables. Lo intrincado de estos pleitos donde se encadenaban conflictos, es visualizado claramente por el apoderado de un socio de Andino:

"... todo esto se compadece bien con que el ánimo de aquel que no haya sido lo que sueña, pero no es nuevo sino muy frecuente entre mercaderes, ya un entre los que no lo son, darse aparentes ordenes pa estimular o intimidar a sus deudores..."

Esta característica no era exclusividad de este sujeto; en realidad era inherente al comercio de esta época.

"El comercio virreinal, caracterizado por el crecimiento y la prosperidad se basaba, sin embargo en factores altamente inestables... El gran número de procedimientos legales instituidos por los comerciantes sobre la base de tratos fraudulentos o incumplimiento de deudas vencidas indica que los comerciantes estaban lejos de ser exitosos, incluso cuando se dedicaban a transacciones principalmente con parientes o con asociados familiares. ⁽⁶³⁾

Así por ejemplo el comerciante santafesino Carlos Guerrero solicita en una carta desde

Jujuy en julio de 1763, que Bartolomé le cobre "un pagaresito" por yerba que le debía Dn Ciprián de Lagaña. En 1770, siete años después, aún esta reclamando por su cancelación. ⁽⁶⁴⁾

El alto nivel de riesgo que implicaba el control de un espacio de circulación - producción tan amplio tenía dos caras claramente definidas; significaba por una parte la posibilidad de altas ganancias pero en la misma proporción la alternativa de la bancarrota. La solidaridad presumida, al igual que en el caso del parentesco contenía en sí misma una fuerte componente de inestabilidad, justamente aquello que quería contrarrestarse.

A la muerte de Bartolomé se desata una cadena de conflictos que no se resuelve hasta 15 o 20 años después. Los sujetos involucrados son sus dos principales socios Dn Manuel Braga de Couto y Francisco de Barúa quienes son litigados y cuestionados por la viuda Dna Juana Macial y posteriormente por Manuel Ignacio Diez de Andino. ⁽⁶⁵⁾ Los argumentos aducidos por las partes nos confirman lo que venimos planteando. Las cuentas pendientes entre los socios, los arreglos implícitos que subyacen al negocio mismo y que son manejados muchas veces de palabra y en forma directa entre los interesados, se oscurecen ante la desaparición de uno de éstos. No es nuestra intención hacer un relato extenso de una historia tan intrincada: sin embargo, creemos que una breve descripción resulta válida como ejemplo de lo señalado supra.

Si analizamos el pleito veremos que en realidad se plantean dos problemas separados cuyos actores son Francisco de Barúa, Manuel Ferreira Braga de Couto y los herederos de la testamentaria de Bartolomé Diez de Andino. Por una parte, Barúa ha llevado hasta Potosí una partida de yerba en sociedad con Bartolomé Diez de Andino y Joseph de Mendieta, y no ha rendido convenientemente su liquidación. Por otro, Manuel Ferreira Braga de Couto (residente en Potosí), haciendo uso de un poder general de dudosa validez, otorgado por Andino poco antes de su muerte, se involucra en la cuestión de la yerba, desentendiéndose de los intentos de Juana Maziel por resolver el litigio por vías pacíficas.

Aún conociendo la muerte de aquél, el así llamado "portugués" ignora tal hecho e inicia acciones contra Barúa por su cuenta. Le exige y cobra 6.000 pesos que se guarda para sí mientras le escribe a la viuda que a ella le queda por cobrar el resto, cuando en realidad no es así. Se ampara para ello en una supuesta y también dudosa donación de 20.000 pesos hecha a su favor por Bartolomé, en pago de la dote de su esposa (sobrina de éste). no cobrada aún. Juana Maziel y su sobrino Fray Joaquín Márquez intentan catalizarlo, enviando un nuevo poder al Padre Joseph Gil, procurador de la Compañía de Jesús en Potosí, acción esta con la que también fracasan.

En el contexto de todo este complejo problema, Barúa, que tiene una deuda pendiente con el Banco de Azogueros es ejecutado por esta institución, con la consecuente pérdida del patrimonio de los Andino. Por otra parte, y alegando la falta de legitimidad de todo lo actuado por Braga, aquél solicita la nulidad de todas sus acciones.

Con el marco de mutuas asociaciones y de presunciones de ilegitimidad e ilegalidad, transcurren cerca de 15 años, período durante el cual se ha gastado capital y no se ha cobrado deuda alguna. En una nueva etapa del conflicto, Braga demanda por sus pérdidas a los Andino. Manuel Ignacio recibe esta "Real Orden" de 1774, recién en 1777, momento en el cual aún figuran como pendientes de cancelación lo que ambos socios de su padre le adeudaban. Ciertamente los 20.000 pesos que pasan a las filas de "dependencias perdidas" representaron un duro golpe a la prosperidad familiar.

Consideraciones finales

Creemos que el caso de la familia Andino, específicamente por medio de la figura de Bartolomé Diez de Andino, sus métodos y conducta económica y social, los avatares a los que su familia se vio sometida, constituyen un paradigma válido. A través de la historia de su vida nos hemos acercado a la comprensión de algunas problemáticas acerca de la sociedad rioplatense del setecientos, en la que los sectores mercantiles ocupaban posiciones de privilegio.

Podemos decir, que ante la ausencia de instituciones aglutinantes de carácter corporativo que defendiesen los intereses del sector, los comerciantes recurrían a estrategias de agregación y de auto - preservación que se cimentaban en las relaciones de solidaridad y reciprocidad personales, tejiendo intrincadas redes de lazos informales que brindaban un relativo marco de seguridad.

En una economía donde el comercio y los comerciantes constituían los elementos dominantes de esa sociedad, y en la que las élites urbanas estaban conformadas en gran medida por sectores mercantiles, el crédito ocupaba un espacio privilegiado. Las mutuas concesiones de crédito entre comerciantes de diferentes espacios requerían de una cuota de confiabilidad mínima cuando no existían procedimientos institucionalizados más allá de la palabra, las cartas, vales, libranzas u obligaciones, elementos éstos muy asequibles a las pérdidas y los olvidos. La necesidad de asegurar el retorno del capital por otros canales, se transformaba en una cuestión nodal en este tipo de operaciones.

Si por una parte los tratos comerciales trataban de respaldarse por medio de los vínculos personales entre "compañeros", "paisanos", "amigos" éstos también se encontraban profundamente intersectados por las relaciones de parentesco. La ecuación familia - comercio parece haber constituido otra táctica de resguardo frente a las amenazas implícitas que eran inherentes al recorrido de circuitos tan extensos en el espacio y tan dilatados en el tiempo. La inclusión en los negocios de tíos, primos, cuñados, hermanos, compadres, sobrinos, etc. puede constatarse hasta niveles impensables, generando un denso entramado que penetra profundamente en toda la sociedad.

Pero si bien era una conducta esperable en un amigo o pariente, la de la lealtad y la reciprocidad, estas relaciones no estaban exentas de conflictos, antagonismos o defecciones. La inseguridad misma que implicaba centrar todo un importante y complejo sistema de comercialización en vínculos tan inestables, no sujetos a norma legal alguna, la intrincada maraña de obligaciones asumidas real o implícitamente, la lentitud de las informaciones y la lejanía de los sitios donde muy a menudo se localizaban los agentes involucrados en las operaciones, hacían a que en forma más frecuente de lo deseable se generaran pleitos y pérdidas consecuentes.

Notas:

- 1 - El trabajo se está realizando en el contexto de una Beca de Perfeccionamiento otorgada por el CONICET (1992 - 1994), con sede en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes. UNR.
- 2 - Al respecto véanse Chiaramonte J. C. *Formas de economía y sociedad en Hispanoamérica*, México, Grijalbo - Enlace. 1984.
- 3 - Véase el trabajo de Ciafardini, Horacio. "Capital, comercio y capitalismo, a propósito del llamado capital comercial", En: *Modos de Producción en América Latina*. Cuadernos de pasado y presente (40): 111 - 135 México. 1984 (1973)

- 4 - Assadourian, C. S. *El sistema de la economía colonial*. México, Nueva Imagen, 1983, pp. 21.
- 5 - Chiaramonte, J. C. *Formas...* pp. 173.
- 6 - Idem. pp. 383.
- 7 - Chiaramonte, J. C. *Mercaderes del Litoral*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, 1991. pp.30.
- 8 - Chiaramonte, J. C. *Formas...* pp. 203-
- 9 - Idem, pp. 208.
- 10 - Brading, D. A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763 - 1810)* México. Fondo de cultura, 1983. pp. 141.
- 11 - Gelman, Daniel "Sobre el carácter del comercio colonial y los patrones de inversión de un gran comerciante en el Río de la Plata del siglo XVIII". En: *Boletín* (1): 51 -70 Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, primer semestre de 1989 pp. 52.1
- 12 - "En muchos sentidos eran estos hombres y no los grandes miembros y hacendados, los que formaban la verdadera aristocracia de Nueva España" Brading, d. A. *op. cit.* 158.
- 13 - Alvarez, Juan. *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*, Santa Fe, 1910 pp. 140-41.
- 14 - "Queda pues Buenos Aires como puerto único para el exterior, y Santa Fe como entrada para el interior" Ibidem.
- 15 - Al respecto véase. Areces, N. B. Nuñez Regueiro y G. Tarragó. "Los indígenas de la jurisdicción de Santa Fe la vieja a través de los expedientes civiles en la primera mitad del siglo XVII. Encomiendas y reducciones". Ponencia presentada a las Primeras Jornadas de Sociedad y economía en el mundo colonial. Buenos Aires. agosto de 1991.
- 16 - Blank, Stephanie. "Patron, clients and kin in Seventeenth-century Caracas: A methodological essay in colonial Spanish American Social History". En: *Hahr*, 54(3): 260 - 183 may 1974.
- 17 - Hoberman, L. S - S. Scolow (comp.) *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 1992, pp. 7.
- 18 - Balmori, Diana et. al. *Las alianzas de familia y la formación del país en América Latina*. México. fondo de Cultura 1990, pp. 19.
- 19 - Brading, D. A. *Op. cit.* pp. 41.
- 20 - Motourkias, Z. "Burocracia contrabando y autotransformación de las élites: Buenos Aires en el siglo XVIII". En *Anuario/iehs*. (3): 123 - 159. Tandil. 1988.
- 21 - Socolow, Susan. *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal*. Familia y comercio. Buenos Aires. Ediciones de la Flor. 1991, pp. 19.
- 22 - Archivo histórico de la provincia de Santa Fe (en adelante. AHPSF) colección Diez de Andino (en adelante, CDA), carpeta 12, Testamento de Bartolomé Diez de Andino.
- 23 - Sobre estudios de comerciantes véase por ejemplo Gelman J. " Un repartimiento de mercaderías en 1788: los sueldos monetarios de las milicias de Corrientes" En: *Cuadernos de historia regional* (1): 3 - 17 Luján. 1985.
- 24 - En su testamento se encuentran tierras de estancia y ganados en la zona del Cercarañal en el pago de Ascochingas o Añapirés y en Gualaguaychú.
- 25 - Expresión de Assadourian, C. S. *op. cit.* pp. 83.
- 26 - Garzón Maceda, Ceferino. *Economía del Tucumán Economía natural y economía monetaria Siglos XV XVII - XVIII*. Córdoba, Universidad Nacional, 1968.
- 27 - Este circuito ha sido oportunamente analizado en la ponencia presentada en la Mesa General de Historia Colonial de las cuartas Jornadas Interseculares de Historia. Mar del Plata, octubre de 1993.
- 28 - Blank, S. *op. cit.*
- 29 - Bartolomé diez de Andino. Testamento, doc. citado.
- 30 - " Por 324 ps 4rr que tomé de los 600 ps que dho Sr me dejó cuando se fue para el costeo de terno y vestido los que quedaron después de haber pagado a los sastres" AHPSF. CDA, Carpeta 9, III, f. 17 a 22. cuenta anónima 1754 - 55.

- 31 - Cervera, M. *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, Santa Fe*, Universidad Nacional del Litoral, 1979. T. II. pp. 125 - 6.
- 32 - Socolow, Susan *op. cit.* pp. 102.
- 33 - Blank S. *op. cit.*
- 34 - Cervera, M. *Op., cit* T. I. pp. 210-11.
- 35 - Kicza, John E. *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. México, Fondo de Cultura, 1986 pp. 54-55.
- 36 - Azarola Gil, L.E. *Los Maciel en la historia del Plata*. Buenos Aires. La Facultad, 1940. pp. 113.
- 37 - Castello, Antonio. *Historia de la Provincia de Corrientes*. Buenos Aires. Plus Ultra, 1984.
- 38 - Dn Juan de Lacoizqueta, hidalgo navarro, llegó a Buenos Aires hacia 1691. Procedía del Perú donde había sido enviado desde España. En 1694 pasó a Santa Fe, donde desempeñó diversos cargos administrativos. Fue procurador General de la Ciudad y repetidas veces alcalde. Fue teniente de Gobernador en 1712 y 1716, y se destacó en la lucha fronteriza. Tenía casa quinta en la planta urbana de Santa Fe, situada una cuadra de la Iglesia Matriz. Udaondo, Enrique *Diccionario biográfico colonial argentino*. Buenos Aires, Huarpes, 1945, pp. 475. Fue un hombre de fortuna y se destacó en el comercio. En declaraciones hechas en la ciudad de Santa el 27 de junio de 1699 dice "... que según tiene experimentado en seis años que tiene de vecindad en dha ciudad y algunos antes que frecuenta esta ciudad en viajes que a ella hizo del Reino del Perú yendo y viniendo y comunicación que todos estos tiempos a tenido con los procuradores.. que un año les compra siete mil arrobas." (Citado por Garavaglia J. C. *Mercado interno y economía colonial*. México, Grijalbo/enlace. 1983)
- 39 - Moutoukias. Z. *Parentela, poder y administración: el Rto de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII*, 1992.
- 40 - Ibidem.
- 41 - Socolow, s. *op. cit.* pp.63.
- 42 - Hoberman, L. S. *op. cit.* pp. 94.
- 43 - AHPS, CDA, carpeta 9, III Cuenta con Francisco Pereira de Lusena, 1746-1748.
- 44 - AHPSF, CDA. Carpeta 9, III. Cuenta con Bartolomé Quiroga. 1760-62.
- 45 - AHPSF, CDA. Carpeta 9 II. Carta de Carlos Guerrero. 1763.
- 46 - AHPSF, CDA, Carpeta 9, III. F. 4 a 7. Cartas en torno a la búsqueda de Santiago Arriola. 1748.
- 47- "... Cuenta de haber por 50 ps que están incluidos en recibo que le dio Juan de Lacoizqueta para completar 200 ps. a Delgadillo. AHPSF, CDA Carpeta 9 III cuenta con Francisco Pereira de Lusena. 1746-48.
- 48 - AHPSF, CDA; Carpeta 9, I. Carta de Francisco Pereira de Lusena. 11/1/1746.
- 49 - Cartas en torno... doc. citado.
- 50 - AHPSF. CDA Carpeta 9, Carta del timonero.
- 51 - Cuenta Anónima doc. citado.
- 52 - Azorola Gil, Enrique *Crónicas y linajes de la gobernación del Plata. Documentos inéditos de los siglos XVII y XVIII*. Buenos Aires, J. Lajoune y cia 1927. pp 121- 22.
Por 743 ps 6 rr qusé gasté en la saca de título y constancia para Dn Joseph de Acosta y Dho Sr dn Bartholome me tiene avisado remitira 750 ps por que para ello le da dho Sr Acosta..." APHSF, CDA Cuenta Anónima, doc. citado.
- 53 - AHPSF, CDA, carpeta 10, f. 27- 28 Escrituras y obligaciones.
- 54 - AHPSF, CDA, Carpeta 11, Cartas y documentos vinculados al conflicto Braga - Barúa.
- 55 - Ibidem, Autos de Liquidación de cuentas.
- 56 - Azarola Gil L.E. *Crónicas...* pp. 88.
- 57 - AHPSF, CDA. Carpeta 9 III if. 13 cuentas con Joseph Ramos. 1752-55
- 58 - AHPSF, CDA, carpeta 9 III, Carta de Francisco Roiz de Vida.
- 59 - Cartas y documentos vinculados... doc. citado.
- 60 - Blank, s *op. cit.*

- 61 - AHPSF, CDA, Carpeta 13.
- 62 - Moutoukias, Z parentela...
- 63 - Socolow, s *op.cit.*, pp. 84.
- 64 - Cartas y documentos vinculados... doc. citado.
- 65 - En el Archivo general de la Nación existen expedientes que dan cuenta del juicio y la sentencia definitiva de la Audiencia de la Plata (1774-1778).

LOS COMERCIANTES DE SALTA A FINES DEL SIGLO XVIII

SARA MATA DE LÓPEZ

Los comerciantes, en tanto grupo social claramente individualizado, tuvieron en el período finicolonial tardío un importante protagonismo, derivado particularmente de los nuevos impulsos del mercantilismo europeos y de las medidas administrativas adoptadas por la corona española en su intento de adaptarse a las nuevas condiciones del comercio internacional. El ascenso social que evidenciaron a lo largo del del siglo XVIII y en especial a partir de 1750 en toda la América Hispánica atrajo la atención de los historiadores que no sólo se limitaron a analizar las características e importancia del comercio interno colonial, sino también a estudiar a los involucrados en él en sus relaciones con el poder y en su participación en la vida económica de las colonias. De esta manera, David Brading muestra las conexiones entre minería y comercio y la inversión de los comerciantes en la propiedad rural del Bajío mexicano (Brading: 1975; 1978). En un excelente trabajo John Kicza centra su análisis en el comportamiento social y económico de los comerciantes más exitosos, aún cuando su estudio abarque todo el espectro del grupo mercantil (Kicza: 1986). Entre los aportes historiográficos más próximos a nuestra área de estudio se encuentran el artículo de Jorge Gelman, quien analiza los patrones de inversión de un comerciante importante de Buenos Aires a fines de la colonia (Gelman: 1989) y el trabajo de tesis de Susan Socolow sobre los comerciantes del Buenos Aires Virreynal (Socolow: 1991).

En cuanto al interior del país y en particular el noroeste argentino el tema no ha sido tratado, ya que el interés se ha centrado más en el comercio como actividad económica que en los comerciantes, descuidando el estudio social, exceptuando algunos trabajos de Carlos Sempat Assadourian referidos a los comerciantes y encomenderos de Córdoba en un período temprano (Sempat Assadourian: 1982). En realidad, el comercio regional analizado a través de fuentes administrativas, tales como sisas y alcabalas ha permitido conocer con aceptable precisión el comportamiento de los mercados regionales y la integración del espacio andino a través de algunos productos tales como yerba mate, aguardiente y sobre todo ganado en pie y mulas.

A partir de los estudios de Nicolás Sánchez Albornoz (1968), Muller (1987), Palomeque (1989), Garavaglia (1986;1989) y Mata (1991;1992) es factible reconstruir circuitos, flujos mercantiles y volúmenes mercantiles.

El presente trabajo intenta analizar el grupo mercantil que operaba en Salta y cuyos intereses comerciales y lazos familiares lo vinculaban tanto a nivel regional como con Lima, Potosí, La Paz, Cochabamba, Arequipa, Santiago de Chile y por supuesto Buenos Aires. Pretendemos también establecer el grado de especialización alcanzado y en qué medida puede verificarse la tesis que sostiene que los comerciantes coloniales incursionaron en múltiples rubros, procurando acercarnos a sus modos operandis y a las estrategias desplegadas con la finalidad de acrecentar sus ganancias. Finalmente, su inserción social y los casos de ascenso social que protagonizaron, nos ayudarán a aproximarnos a la comprensión de la sociedad colonial de fines del siglo XVIII en una región que debe su prosperidad a su

ubicación privilegiada en el circuito mercantil que vincula al comercio atlántico con el Alto Perú.

Las fuentes utilizadas en esta oportunidad son variadas. Documentos administrativos tales como Sisas, Alcabalas y Cuadernos de Tornaguías, junto a otros de carácter privado como Protocolos notariales y pleitos judiciales brindan la información necesaria para esta primera aproximación.

El comercio regional.

El rubro comercial más importante del Tucumán era el ganado mular ya que posibilitaba su inserción en el espacio mercantil andino. Criadas en las estancias del Río de la Plata y de Córdoba y en menor medida de Santa Fe y Santiago del Estero, las mulas eran trasladadas a Salta en cuyos potreros y estancias inveraban para luego afrontar las largas travesías que las llevarían hasta Jauja, Lima y Cerro de Pasco, destino de la mayor parte de las tropas que partían de las tabladitas de Salta entre los meses de Enero y Abril de cada año. Si bien el comercio mular comenzó a desarrollarse desde las primeras décadas del siglo XVII se incrementó notablemente en el siglo XVIII. A través de los registros de Sisa Nicolás Sánchez Albornoiz demuestra la notable expansión de este comercio en la década de 1770, seguida por la retracción que producen las rebeliones altooperuanas de 1780 y 1796, que se prolonga en los primeros años del siglo XIX (cfr. Sánchez Albornoiz, 1968).

La participación directa de los estancieros y comerciantes de Salta en el comercio mular va decayendo paulatinamente en las tres últimas décadas del siglo XVIII extremando la tendencia ya evidenciada hacia 1760 (Mata; 1991). Esto significa que al estudiar el comercio mular y sus protagonistas, no debemos hacerlo desde una perspectiva estática, por el contrario, entre los años 1770 y 1810 las alternativas del mercado colonial y las disposiciones administrativas, entre otros factores produjeron modificaciones en las estrategias mercantiles, favoreciendo a algunas comerciantes y arruinando a otros.

El análisis de los montos del crédito mercantil, documentado a través de los protocolos notariales⁽³⁾ muestra el incremento del crédito mular. De esta manera si entre 1770/75 hemos podido calcular que un 33.3% de las mulas remitidas o internadas al Perú han sido vendidas a crédito (Mata; 1991), entre 1800 y 1805 ese porcentaje asciende a un 38.6%. Entre 1790 y 1795, período de mayor retracción del comercio mular, es interesante observar que las mulas comercializadas a crédito sólo alcanzan un 12.7% del total. Es decir, que en los momentos de expansión de la demanda el crédito se incrementa. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido en los años de la década de 1770, en esta segunda fase de expansión del comercio mular iniciado en 1796, la demanda crece por encima de las posibilidades de producción de la región del litoral y Córdoba, de manera tal que el precio aumenta favoreciendo ampliamente a los ganaderos. Como consecuencia de la excesiva demanda, las mulas que se remiten al Perú no reúnen las condiciones necesarias para el viaje. Es por eso que la mortandad producida en 1802 entre las tropas de mulas remitidas a Jauja y a Lima es atribuida a la circunstancia de haber salido de las tabladitas de Salta flacas y de poca edad, sin la fortaleza necesaria para enfrentar el largo y penoso viaje de más de 400 leguas.⁽⁴⁾

El incremento del precio de las mulas en esta primera década del siglo XIX, unido al incremento del porcentaje de mulas vendidas a crédito endeudan fuertemente a los comerciantes peruanos y altooperuanos con los estancieros y criadores de mulas de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Santiago del Estero, en tanto adquieren importancia los intermediarios salteños que representan los intereses de unos y de otros oficiando de fiadores y habilitadores.

El 80% de las mulas internadas entre 1800 y 1809 no abonan la sisa, cuya deuda es afianzada por comerciantes vecinos que responden a la Real Hacienda con sus bienes.

Además del mular, otros dos rubros mercantiles revisten importancia: los efectos de Castilla y los efectos de la tierra. Córdoba el principal centro de comercialización del Interior. (Palomeque; 1989) Sin embargo, su papel como distribuidor hacia los centros altooperuanos no es relevante. En general los efectos de Castilla que tienen como destino las minas altooperuanas provienen directamente del puerto de Buenos Aires. Las mercancías europeas vendidas en Salta abastecen el mercado local y sus excedentes son remitidos a otras ciudades del Tucumán, especialmente en el Valle Calchaquí como Belén y Santa María, llegando incluso hasta las ciudades de Catamarca y La Rioja. Sólo cuando la oferta superaba la demanda, parte de estas mercancías eran llevadas para su reventa a los centros mineros. De hecho más frecuente era el procedimiento inverso, es decir, el comerciante vendía una parte de las mercancías que constaban en la guía emitida en Buenos Aires en tanto declaraba que el resto era llevado para su venta a las "Provincias de arriba".

En Salta el mercado para los efectos de Castilla lo constituían principalmente los blancos acomodados de la ciudad, y en algunos de los rubros (bayetas de Castilla, Bretañas y cuchillos) capataces y peones tanto rurales como conductores de tropas. Los peones conchavados en las estancias percibían entre un 5 y un 25% de su salario en dichas especies⁽⁵⁾. Igualmente, los peones y capataces de las tropas que llevaban las mulas al Perú recibían estas mercancías en pago por su trabajo en un porcentaje que variaba entre el 25% y el 75%. Los internadores y fletadores tomaban generalmente a crédito en las tiendas estos efectos de Castilla junto con los llamados efectos de la tierra y de allí las retiraban los arrieros, antes de partir, hasta cubrir un 50% del salario estipulado, y el resto a su regreso. De esta manera sostiene Concolocorvo... "los comerciantes o tenderos de Salta se hacen cargo de habilitar en Plata y efectos a la gente de la tropa (...) y este comercio se cuenta por el más efectivo y útil a los mercaderes de Salta".⁽⁶⁾

Los efectos de la tierra también importantes. Entre ellos, los tucuyos y bayetas de la tierra producidos en los obrajes cuzqueños o cochabambinos ampliaron sus mercados a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, surtiendo de telas bastas a las clases bajas de la pampa bonaerense. De igual manera la yerba mate producida en el Paraguay, abarcó importantes mercados interregionales y el ganado en pie y el jabón producido en Tucumán, Salta y Jujuy se comercializaban en el Partido de Chichas y Tarija. Otros rubros poseían una circulación más restringida ya que no llegaban a los mercados mineros altooperuanos y comprendían una gama extensa de productos destacándose entre ellos el aguardiente sanjuanino y los vinos de San Juan y Catamarca. También procedían de esos parajes las pasas de higo y de uva. Catamarca proveía pelones, dulces, patay (panes de harina de algarroba), y algodón y la tejeduría doméstica de Córdoba abastecía de cordobanes, ponchos, cordellates y frazadas en tanto los ponchos santiagueños eran bien estimados.

La comercialización de los efectos de Castilla, al igual que las mulas sufrieron las alternativas coyunturales derivadas de situaciones internas- rebelión altooperuana- y externas- guerras de España contra Inglaterra y Francia- en tanto los efectos de la tierra demostraron poseer autonomía relativa en relación a los centros mineros altooperuanos y al puerto de Buenos Aires. Decimos relativa por cuanto en algunas circunstancias como la introducción de aguardientes y vinos catalanes por el puerto de Buenos Aires en la década de 1780, provocó la reorientación del comercio cuyano que perdió el mercado porteño y saturó con una remisión cada vez mayor los mercados de Salta, Tucumán y Jujuy. De todas maneras el comportamiento del mercado regional muestra un mayor grado de estabilidad (Mata: 1992)

Los comerciantes.

El desarrollo mercantilista del siglo XVIII y las Reformas Borbónicas atrajeron hacia América una importante inmigración de comerciantes españoles. Este hecho, registrado en toda América Hispana produjo a nivel social algunos cambios significativos, relacionados principalmente con la revalorización del origen peninsular en la consideración social. En el caso de Salta es interesante observar en la documentación la pérdida de estima de ciertas categorías que hasta 1750 aproximadamente revestían particular importancia. Así, las denominaciones de "Señor Encomendero" o "feudatario, vecino de esta ciudad", tan estimadas por los criollos, se redujeron por el de "vecino de esta ciudad". Esta mutación es tanto más significativa por cuanto incluye diferentes generaciones de un mismo tronco familiar. De la primera manera era siempre denominado Don Lázaro Arias Rengel en tanto su nieto Félix Apolinario se autotitula tan sólo "vecino" de la ciudad de Salta.

La condición de comerciante, vecino o residente, sin embargo, está presente siempre. Son estas diferencias, establecidas por la misma sociedad analizada, las que nos llevan a sostener que es posible estudiar a los comerciantes con un grupo diferenciado y no necesariamente mimetizado con los estancieros y hacendados. La existencia de hacendados y estancieros que como Félix Apolinario Arias Rengel o José de Saravia, desarrollaron una importante actividad mercantil no invalida la consideración de los comerciantes como grupo social. Como tal es posible advertir en él una fuerte estratificación que incluye desde pequeños pulperos hasta comerciantes mayoristas representantes de importantes casas comerciales de Buenos Aires y en algunos casos de Cádiz.

Generalmente los comerciantes coloniales estuvieron lo suficientemente diversificados, incursionando en diferentes rubros y circuitos de comercialización. En el caso de Salta en este período, sin embargo, es posible observar cierta especificidad. Intentaremos, a pesar de las dificultades que implica, analizar el grado de especialización de los comerciantes salteños. Lamentablemente no contamos con los libros de cuentas de ninguno de ellos, pero a través de registros fiscales y papeles particulares intentaremos una primera aproximación al problema, tratando de comprobar su participación en la comercialización de ciertos productos y el monopolio ejercido por unos pocos comerciantes.

Los comerciantes de Salta y el comercio mular.

En el comercio mular participaban y se beneficiaban propietarios de estancias y potreros donde internaban las mulas; fletadores e internadores y apoderados o representantes tanto de estancieros criadores como de comerciantes, corregidores y mineros altoperuanos. Sin embargo, y a pesar de que los mecanismos por los cuales todos ellos participan y se benefician fueron siempre los mismos es posible apreciar que la relevancia de unos y otros se modificaron durante el período estudiado. Los comerciantes que internaban mulas en sus potreros y luego actuaban como internadores fueron reemplazados paulatinamente por los apoderados y representantes de los comerciantes y mineros altoperuanos quienes corrían con todos los gastos y los riesgos de la internación. En la primera década del siglo XIX, los internadores eran en su mayoría comerciantes del Cuzco y de Lima, en tanto que fiadores y habilitadores eran "vecinos" de Salta.

Circunstancias externas como las rebeliones indígenas de 1780 afectaron severamente los intereses de activos internadores altoperuanos que operaban en Salta, como es el caso de José de Alvarado, vecino del Cuzco, que en años anteriores se había destacado por internar

importante número de tropas. De igual manera, comerciantes que operaban por su propio costo y riesgo y estaban vinculados con los corregidores altoperuanos sufrieron fuertes quebrantos. Ejemplo paradigmático de esta situación fue la quiebra definitiva de Miguel Vicente Solá, hasta entonces un fuerte comerciante de origen peninsular con un giro personal de más de 60.000 pesos fuertes, quien gracias a su sólida situación económica había concretado un matrimonio ventajoso con la hija del ex-gobernador del Tucumán Victorino Martínez del Tineo.

En los primeros años posteriores a la crisis altoperuana, es decir entre 1780 y 1785 el comercio mular se concentra en muy pocos individuos, que a su vez son representativos de diferentes maneras de operar en el comercio mular. Junto a esta significativa concentración puede observarse la participación de un buen número de sujetos en pequeñas transacciones e internaciones, fenómeno característico de las fases depresivas del comercio mular (cfr. Sánchez Albormoz: 1968). La magnitud de la crisis del comercio mular significó un punto de inflexión importante en la composición de la élite comercial salteña de la cual quienes logren superarla habrán luego de convertirse en los miembros más destacados de la misma, cuya influencia y control crecerá durante la década de 1790 y culminará en los primeros años del siglo XIX.

Si dejamos de lado a estancieros y capataces que internaban por su "cuenta, costo y riesgo" pequeñas cantidades de mulas, los comerciantes vecinos de Salta son en su mayoría intermediarios que representan a los ganaderos propietarios de las tropas y a los comerciantes de Potosí, Oruro o Lima. Como apoderados de ellos vendían y compraban mulas, arrendaban potreros para las internadas, abonaban la sisa y contrataban capataces y peones para remitirlas a cuenta y riesgo del interesado, quien previamente giraba el dinero necesario a tal fin. También y de ser necesario se desempeñaban como fiadores ante la Real Hacienda, afianzando la sisa.

Un litigio fechado en 1758 entre Santiago de Pucheta y Cristóbal de Urquiza⁽⁵⁾ nos ayuda a comprender los mecanismos por los cuales operaban y los beneficios que estos apoderados podían obtener. Santiago de Pucheta en calidad de apoderado de Cristóbal de Urquiza, vecino de Potosí, compró 3000 mulas para enviarlas al corregidor de la provincia de Huarochiri. Las mulas, repartidas a altos precios entre los indios permitían obtener excelentes ganancias, tanto al corregidor como a Urquiza.

El pleito se origina cuando Pucheta retiene del dinero enviado por Urquiza, la suma de 1.551 pesos 4 reales en calidad de comisión por las tareas realizadas. Si bien Urquiza hace referencia a las redes de reciprocidad y de amistad, sin duda característica importante del comercio en América en el siglo XVIII, es evidente que Pucheta se apoya en una práctica concertada y aceptada, que otorga un premio o comisión al apoderado por su trabajo. Pucheta en su descargo sostiene que "... es este premio muy corto, a vista de lo penoso, molesto y prolixo que se hace en esta provincia, este genero de comercio (...) pues se ve precisado el apoderado a montar a caballo en los días más intempestivos a las inclemencias del tiempo y las lluvias continuas a fin de presenciar el recibo de las tropas" ...⁽⁶⁾

Los beneficios obtenidos por estos intermediarios resultaban provechosos, sobre todo teniendo en cuenta que no exponían capital. Sin embargo, no se encontraban exentos de riesgos ya que Pucheta reconoce que debía... "afianzar (...) sin más poder que su carta misiva, en más de sesenta mil pesos la paga de las mulas que por su orden compré por hallarme sin dinero que me debió remitir".⁽⁷⁾ No existen constancias posteriores que confirmen lo sostenido por Pucheta en cuanto al cobro de una comisión por el trabajo realizado. Los comerciantes en mulas en Salta casi siempre actuaban en nombre de un tercero, tanto si vendían como si compraban. Sus ganancias nunca declaradas en estas tareas, se comple-

mentaban en todo caso por su participación en el negocio invernando mulas- cuando poseen tierras- y por sus tareas como internadores o fleteros.

Entre estos apoderados el caso de Cayetano Viniestra es el más destacado ya que representó en Salta a un numeroso grupo de estancieros y comerciantes de diversas regiones del espacio andino. Vecinos de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Lima y Potosí le otorgaron poderes con fines comerciales. ⁽⁹⁾ Administrador del Correo de Salta y cuñado de Nicolás Severo de Isasmendi, Viniestra no poseía propiedades rurales, utilizando probablemente los abundantes potreros de la hacienda de Molinos, propiedad de Isasmendi en el Valle Calchaquí para invernar mulas. Esta es una suposición, por cuanto no hemos encontrado ninguna documentación hasta el momento que nos permita conocer con mayor precisión las formas de operar de Viniestra.

Cuadro N° 1: Actividad de Cayetano Viniestra. 1780-85.

AÑOS	COMPRA	VENDE	ABONA POR OTROS	INTERNA
1780	Sin datos	Sin datos	Sin datos	----
1781	----	----	-----	-----
1782	----	1.712 mulas	----	1.510 mulas
1783	26 mulas	1.143 mulas	4.106 mulas	Sin datos.
1784	1.880 mulas	----	5.160	5.872 mulas
1785	----	2.511 mulas	----	----
Total	1.906 mulas	5.366 mulas	9.266 mulas	7.382 mulas.

Fuente: A.G.N. Sección Colonia. Contaduría. Sala XIII
Libro de Alcabalas. Libro de Sisa.

La actividad desplegada por Viniestra consiste en vender, comprar, remitir y abonar los gravámenes correspondientes en nombre de sus representados. No existe constancia ni en la Guía de 1786 ⁽⁹⁾, ni en los registros de Sisa, ni en los protocolos de escribanos de que Viniestra participara como invernador o fleterador en el comercio mular, limitándose a remitir las tropas a Lima o Perú a nombre de su representado. De todos ellos, el más importante fue José Robledo, minero del cerro de Huantajarja y Presidente del Tribunal de Minería de Lima en 1794, de quien Viniestra fue apoderado desde 1788. En 1802, al fallecer Viniestra, un apoderado de Robledo proveniente del Perú efectuará las adquisiciones de tropas y sus fiadores en Salta serán José Ignacio Gorostiaga y Nicolás Severo de Isasmendi, ambos familiares políticos de Viniestra.

En el crédito comercial, Viniestra sólo aparece involucrado en calidad de acreedor y siempre en relación con el comercio mular. Así reconocen deberle dinero en efectivo o por venta de mulas y habilitación de tropas comerciantes procedentes del Perú, Potosí y Córdoba. Sin embargo, esta condición de acreedor es probablemente resultado de su carácter de apoderado. En ningún caso es deudor, lo que reafirma su condición de intermediario.

Mucho más compleja es la actividad desarrollada por Antonio de Figueroa. Oriundo de Córdoba y vecindado en Salta al contraer matrimonio con una hija de Francisco Toledo Pimentel, (estanciero de Salta y también natural de Córdoba, emparentado con una vieja

familia salteña) Figueroa interviene en esta actividad desde 1760, hasta 1800, año de su fallecimiento. En años posteriores, sus hijos Narciso, Apolinar y Francisco Javier Figueroa, si bien continuarán invernando mulas, con mayor frecuencia garantizan las operaciones de otros, particularmente de su tío José Vicente Toledo Pimentel y de su cuñado, Apolinario Javier Usandivaras.

Cuadro n° 2: Actividad de Antonio de Figueroa. 1780-85

AÑOS	VENDE	INTERNA
1780	Sin datos	----
1781	----	----
1782	1.548 mulas	2.824 mulas
1783	2.148 mulas	Sin datos
1784	3.575 mulas	----
1785	6.000 mulas	7.250 mulas
Total	13.271 mulas	10.074 mulas

Fuente: A.G.N. Sección Colonia. Contaduría. Sala XIII
Libro de Alcabalas. Libros de sisa.

Es evidente que Figueroa, al menos en este breve período analizado, desarrolla una importante actividad como operador comercial de los ganaderos de Córdoba. De los protocolos notariales hemos podido establecer que entre 1780-1785 le otorgan poder para realizar operaciones de venta de mulas, Melchor Sánchez, Juan José Martínez y Juan López Cobo ⁽¹⁰⁾, todos ellos vecinos de Córdoba. Por otra parte, en los registros de Alcabalas pudimos comprobar que aquellos que compran mulas de Figueroa, son quienes luego aparecen abonando el derecho de sisa para internarlas. No obstante, él y su hijo Francisco Javier figuran en los libros de Sisa como internadores. En las guías que se les libran en 1786, se consigna que las mulas que introducen al Perú son para entregar a Manuel Rivero en Jauja. En esta oportunidad los Figueroa actúan como fleteros, cobrando por cada mula conducida. ⁽¹¹⁾ También remiten con terceros tropas a entregar en sus destinos. En los registros de sisa de 1782, Antonio de Figueroa abona la sisa de 1.164 mulas que... de cuenta de D. Juan Lopez Cobos, vecino de la ciudad de Córdoba remite a las provincias del Perú... ⁽¹²⁾

El interés manifestado por Figueroa en adquirir la hacienda del Bañado, (la más importante propiedad de los expulsados jesuitas) que arrienda desde 1770, pone de manifiesto los beneficios que obtenía como invernador de las tropas que le eran remitidas desde Córdoba.

Aún cuando en algunos casos Figueroa interna mulas por su cuenta, costo y riesgo, esta situación no es la más frecuente. En sus actividades comerciales reiteradamente es acreedor de importantes sumas de dinero por venta de mulas o por préstamos en dinero efectivo para comprar mulas o habilitar tropas y abonar la sisa. Sin embargo, la mayoría de estos préstamos son realizados con su giro personal, o por la venta de tropas que le pertenecen. La adquisición de mulas chúcaras a precios bajos le permiten a Figueroa obtener excelentes beneficios luego de uno o dos años de invernada en sus potreros. Interviene así mismo en numerosas

operaciones comerciales como intermediario representando los derechos de ganaderos cordobeses.

En 1785, un contrato de venta de mulas celebrado con Agustín de Erquicia ⁽¹³⁾, establece que Figueroa le venderá 6000 mulas a 7 ps. 2rs. cada una, comprometiéndose a conducir las a Tucumán cobrando 3ps. de flete por mula. En este caso Erquicia entregó a Figueroa 56.000 pesos para abonar las mulas, la sisa y parte del flete, quedando un resto como deuda. Si bien la conducción de mulas hasta su destino permitía obtener buenas ganancias, no estaba exenta de riesgos. En ocasiones las pérdidas de mulas eran importantes como consecuencia de epizootias o por no haber salido de las tabladitas de Salta con la fortaleza suficiente. Cuando esto sucedía los beneficios se esfumaban pues el fletador debía responsabilizarse de las pérdidas y el porcentaje que se reconocía por refacción, entre el 4 y el 9% de acuerdo con la distancia y dificultades del viaje, resultaba insuficiente.

De todas maneras resultaba más seguro y redituable convertirse en fletador que llevar mulas a vender por cuenta propia, ya que no existían garantías de obtener un precio ventajoso que asegurase beneficios al internador, que por otra parte corría los mismos riesgos de pérdida de mulas que los fletadores. El caso de Figueroa resulta ilustrativo de la posición que los vecinos apoderados y representantes tanto de los ganaderos cordobeses como de corregidores y comerciantes altoperuanos podían llegar a ocupar como eslabón fundamental en la cadena de comercialización. Figueroa, en la década del 70 actuaba sólo como intermediario, luego como fletador y, finalmente, al adquirir tierras propias, concentró las actividades de internador, apoderado, fletador y dueño de tropas. No es de extrañar entonces que lograra acumular una considerable fortuna.

La internación de mulas por cuenta, costo y riesgo del internador no era muy frecuente entre los grandes operadores del comercio mular y se practicaba en situaciones coyunturales del mercado, cuando la caída de la demanda obligaba a los comerciantes a internar las tropas para su venta al Alto Perú y al Perú, beneficiando de esta manera a los comerciantes peruanos y altoperuanos, que podían obtener mejores precios sin riesgos. En la década de 1780 la "pesadez" del comercio mular que señalara Sánchez Albornos, seguida por la crisis política y económica que representaron las rebeliones altoperuanas restringió la demanda y haciéndose necesario para algunos internadores llevar las tropas a vender por "su cuenta, costo y riesgo". La documentación consultada, que incluye protocolos notariales y la Guía de Comercio de 1786, así como los mismos registros de Sisa, muestran a un comerciante remitiendo de "su cuenta, costo y riesgo" importante número de tropas de mulas. En efecto, en los asientos de Sisa que corresponden a Pedro de Elexalde se utiliza permanentemente el término "introduce" e "interna" o "conduce", en lugar del "remite" acompañado con el nombre del destinatario, tal como sucedía con la mayoría de los importantes comerciantes en mulas. Es llamativo además, que no encontraremos a Elexalde como apoderado de ningún comerciante o minero altoperuano o peruano, con excepción de Agustín de Erquicia, vecino de Potosí y residente en Salta ⁽¹⁴⁾. Estaríamos, por lo tanto, frente a un comerciante mular que opera comprando mulas, internándolas y llevándolas luego a vender por su cuenta. En 1786 compra una importante propiedad en la frontera, la Estancia Vieja del Rey, que le permitirá aumentar sus beneficios al invernar en sus propios potreros. ⁽¹⁵⁾

Los registros de Alcabalas consignan casi siempre los datos de quienes vendían a Elexalde sus mulas. Muchas de ellas fueron compradas a "varios sujetos de esta jurisdicción", y otras a pequeños y medianos propietarios. También se registra la compra a Estanislao Zamudio, estanciero de Buenos Aires cuyo apoderado en Salta era Cayetano Viniegra y a Francisco Candiotti vecino de Santa Fe. La actividad mercantil de Elexalde no era común en su caso, por la cantidad de mulas que comerciaba. Generalmente, el adquirir mulas y llevarlas

a vender por cuenta propia, era práctica generalizada entre los capataces y medianos propietarios, o comerciantes menos afortunados.

Cuadro n° 3: Actividad de Pedro de Elexalde. 1780-85

AÑOS	VENDE	COMPRA	INTERNA
1780	Sin datos	Sin datos	4.215 mulas
1781	---	---	---
1782	---	4.179 mulas	1.924 mulas
1783	---	5.147 mulas	Sin datos
1784	---	1.564 mulas	5.500 mulas
1785	3.874 mulas	3.167 mulas	5.486 mulas
Total	3.874 mulas	14.057 mulas	17.125 mulas

Fuentes: A.G.N. Sección Colonia. Contaduría. sala XIII
Libros de Sisa. Libros de Alcabalas.

Elexalde, a diferencia de Figueroa y Viniegra que en los periodos estudiados acreditan deudas a su favor (quizás en calidad de apoderados), registra deudas considerables por compra de mulas y habilitación de tropas, especialmente entre 1780 y 1786, años en los cuales está comprobado que comerciaba por su cuenta, costo y riesgo. En dichos años protocolizó deudas por un total de 194.449 pesos de los cuales 65.590 pesos correspondieron a compra de mulas, realizadas a varios comerciantes de Córdoba (Bernabé de las Heras, Francisco A. Díaz, Miguel Antonio Muxica entre otros) y de Santa Fe (Francisco Candiotti). Los préstamos en dinero efectivo, a veces especificando que serían utilizados para la adquisición de mulas, fueron tomados de vecinos de Salta y entre estos últimos preferentemente de viudas como María Josefa Fernández, que obtenían por este medio una renta para su subsistencia.

Junto con el comercio mular es necesario considerar la participación de los comerciantes de Salta en otros rubros mercantiles a fin de observar el grado de especialización adquirido y los circuitos comerciales que controlan. Para ello recurrimos nuevamente a los datos que nos brindan los registros de Sisa y Alcabalas de Salta correspondientes a los años 1780/85, seleccionando por supuesto a quienes más se destacan en esta actividad por el número de mulas internadas.

Cuadro n° 4: Participación de los comerciantes en mulas en otros rubros comerciales. 1780-85.

COMERCIANTES	OTROS RUBROS COMERCIALIZADOS			
	Vacas	Caballos	Tucuyos	Ropa Tierra
Pedro de Elejalde	---	---	2.600 vs	19.707 vs.
Antonio de Figueroa*	340	40	---	---
Cayetano Viniegra	---	220	---	6.000 vs. **
Pedro L. Allende	---	121	5.500 vs	14.070 vs.
Gaspar Saenz Bravo	---	---	7.572 vs	---
Pedro J. de Saravia	1.482	---	---	---
Miguel V. Sola	---	---	6.300 vs.	---
Totales	1.822	381	21.972 vs.	39.777 vs.

Fuentes: A.G. N. Sección Colonia. Contaduría. sala XIII

Libro de Alcabalas

* Antonio de Figueroa comercializa en Salta tejidos de Córdoba consistentes en 3f00 vs. de cordellate, 225 ponchos y 50 frazadas.

** Fueron introducidas con guía de San Juan.

Ninguno de ellos, al menos en estos años, compró o vendió efectos de Castilla ni se destacó en la internación de ganado en pie o de yerba. Sólo Viniegra figura remitiendo al Alto Perú 906% arrobas de yerba, lo cual no es de extrañar dado que era apoderado de varios comerciantes y vecinos de Santa Fe, entre ellos Candiotti. Puede así afirmarse que participaron casi exclusivamente de la comercialización y remisión de mulas y circunstancialmente en otros rubros. En cambio, es significativa la introducción y ventas efectuadas en Salta de tucuyos y Ropa de la Tierra, en muchos casos remitidas desde el Cuzco, Potosí y Cochabamba por comerciantes de esos parajes. Aproximadamente comercializaron un 20% de los tucuyos y un 41% de la ropa de la tierra introducidos en Salta en este quinquenio ⁽¹⁶⁾.

Los protocolos notariales confirman estos datos, ya que en las transacciones comerciales a crédito, estos comerciantes vinculados al comercio mular no registran deudas ni acreencias en relación con los otros rubros, que no sean aquellos relacionados con la compra-venta de mulas, la habilitación de tropas y el pago de la sisa o el flete de las tropas conducidas al Perú.

Como dijéramos anteriormente, con las rebeliones de 1780-81, algunos comerciantes altoperuanos y peruanos que anualmente llegaban a Salta a comprar mulas y que utilizaban los servicios de los comerciantes salteños como fiadores o fleteros, dejaron de hacerlo obligándoles a correr el riesgo de transportar las mulas para su venta a las "provincias de arriba". Cuando a partir de 1796, la demanda comienza a crecer con vigor, el comercio mular se concentra en importantes comerciantes peruanos como Olavegoya, quien llega a formar compañía con Francisco Candiotti de Santa Fe. Estos comerciantes trasladarán las mulas por su cuenta, contratando en algunos casos a los salteños como fletadores.

Comerciantes como Elejalde, Figueroa y Viniegra son representativos de las más

significativas maneras de operar en el comercio mular. Pedro Lucas de Allende, Manuel Salvador Fernandez, Pedro José de Saravia, entre otros, operaban en cada caso de maneras similares. Considerados como grupo, quienes hegemonizaron el comercio mular en las dos últimas décadas del siglo XVIII, fueron desplazando a los antiguos estancieros y propietarios de tierras. Los internadores en su mayoría residentes procedentes del Alto Perú y del Perú concentraron la remisión de mulas. Los comerciantes de Salta, por sus vinculaciones familiares y su solvencia posibilitaron los créditos, afianzaron las mulas y actuaron como fiadores y apoderados de otros.

Cuadro 5: Vecinos afianzadores de mulas. 1800-1809.*

TOTALES	FIADORES	TOTAL MULAS	PORCENTAJE
	Pedro J. Ibazeta	45.596	21.1%
	Francisco de Nevares	24.217	11.3%
	Antonio de Agüela	20.560	9.6%
	N. Isasmendi- J. Gorostiaga	19.305	9.0%
	Hermanos Figueroa	15.766	7.3%
	Francisco Araoz	16.880	7.8%
	Manuel A. Texada	15.484	7.2%
	Mattias Gomez Linares	11.480	5.3%
	Jose Antonio Chavarria	10.657	4.9%
	Pedro José de Saravia	7.455	3.5%
Sub- total	Once fiadores	187.400	87.1%
Sub- total	Veinticinco fiadores	27.693	12.9%
Total	Treinta y seis fiadores	215.093**	100.0%

Fuente: Guías de Comercio de la Ciudad de Salta. Carpeta de Gobierno y Hacienda. Archivo y Biblioteca Históricas de Salta.

*No se halló la Guía correspondiente al año 1806.

** Este total corresponde a las mulas despachadas con Guías expedidas en la ciudad de Salta.

Esta concentración es más notoria aún si consideramos que Araoz e Ibazeta eran cuñados de los Figueroa y que Saravia y Texada también formaban una familia.

Diversificación y estrategias mercantiles

Comerciantes destacados como Toledo Pimentel, Figueroa, Ibazeta y Usandivaras provenían de Córdoba. Otros como Viniegra, Texada, Gonzalez, San Millán, Maurín, Moldes, fueron de origen peninsular, llegados a tierras americanas al promediar el siglo XVIII. Vinculados todos ellos al comercio ultramarino y en algunos casos representantes de importantes casas comerciales de Buenos Aires, (Santa Coloma, Lezica, Pueyrredón y otras) controlan la comercialización de efectos de Castilla controlan la comercialización de efectos de Castilla (desconocemos en qué proporción yerba mate) y de tejidos altoperuanos. Predominaron entre ellos los vascos y también, en menor medida, gallegos. Algunos se avecindaron en Salta (Mata: 1991) y muchos otros operaron en calidad de residentes. Estos eran los comerciantes viajeros, habilitados por casas importantes de Buenos Aires, de quienes dependían. También encontramos residentes que alquilaban y habilitaron tiendas en Salta. Entre los residentes se destacó Francisco Maurín, quien internó efectos de Castilla y yerba desde Buenos Aires, vendió en ocasiones en Salta parte de su cargamento y llevó la mayor parte hacia las provincias del Perú. En casos como estos Salta era tan sólo un lugar de tránsito. En otras ocasiones, agotadas las posibilidades de venta en la ciudad, eran girados hacia otros destinos. Esta alternativa fue más frecuente en el periodo posterior a la apertura efectiva del puerto de Buenos Aires, entre 1783 y 1786, cuando las tiendas se abarrotaron de mercancías que, por otra parte, llegaban desde Buenos Aires a precios más bajos. De esta manera Salta reexportaba esos efectos a otras regiones del Tucumán y del Alto Perú.

En algunos casos los fletadores e internadores, adquirieron efectos de Castilla en Buenos Aires para habilitar con ellas tropas propias y ajenas, desarrollando ambos comercios: el de mulas y el de efectos de Castilla. Sin embargo, en la medida en que dichos efectos estaban destinados al pago de los salarios de los peones y capataces que conducían las mulas, podemos considerarlo complementario al comercio mular. De todas maneras, Pedro de Elexalde, Manuel Salvador Fernandez y Antonio de Figueroa aparecen circunstancialmente adquiriendo mercancías de ultramar y yerba en Buenos Aires. En el caso de Figueroa lo hace a través de su yerno, Gonzalez San Millán, de origen peninsular y comerciante de efectos de Castilla, a quien otorgó poder para que lo comprometa hasta en 30.000 pesos, en los almacenes de la capital virreynal.⁽¹⁷⁾

Entre los comerciantes de efectos de Castilla que con frecuencia fiaban mercaderías y adelantaban dinero habilitando tropas se destacaron Juan Antonio Moldes, Miguel Vicente Solá y Manuel Antonio Texada, todos vecinos de Salta. Pero junto a ellos también podemos nombrar comerciantes residentes como Manuel Abad, Juan Antonio Eneyza y Tomas Rodriguez Santibañez entre otros. En los primeros años del siglo XIX los habilitadores más importantes serán todos vecinos de Salta, pudiendo citarse entre otros Francisco Araoz, Pedro Ibazeta, Jose Uriburu, Francisco Nevares y José Chavarría.

Cuadro 6: Habilitadores de tropas de mulas. 1800-1807. Montos de los salarios habilitados.

HABILITADORES	AÑOS							Total
	1800	1802	1803	1804	1805	1806	1807	
Pedro Ibazeta	9473	12455	5254	19013	6711	6750	---	59656
Francisco Araoz	5862	----	5940	2430	----	11100	13285	38617
Francisco Nevares	----	----	----	----	7875	5625	8715	22215
Antonio Agüela	6000	4425	1560	2850	----	3750	2160	20745
Jose Chavarría	----	1323	880	3283	2865	----	----	8351
Manuel Texada	----	----	5678	----	----	----	----	5678
José Uriburu	----	1873	----	----	2100	----	----	3973
Intern- Habilit.	1628	4864*	----	50	220	----	445	7207
Varios	675	3966	----	----	1025	4430	7915	18011
Totales	23638	28906	19312	27626	20976	31665	32520	187453

Fuente: Listas de Conchavos de peones para remitir tropas al Perú. Carpetas de Gobierno 1800-1807. Archivo y Biblioteca Históricas de Salta.

*Ramón del Valle Pongo es un internador importante que costea su habilitación y la de otros.

Estos habilitadores son sin excepción comerciantes de efectos de Castilla instalados en Salta en relación con el comercio ultramarino. Incluso Manuel Antonio de Texada emparentado por matrimonio con los Arias Velazquez y los Blanco y suegro luego de Santiago Saravia, reconoce su origen de comerciante residente en Salta donde instala una tienda de efectos de Castilla en el año 1770. Sin embargo, no todos los comerciantes en este rubro se insertaron exitosamente en el comercio mular. Solamente lo logran aquellos que por lazos de parentesco se relacionaron con quienes ya venían operando en el mismo.

También en la comercialización de efectos de Castilla es posible observar una importante concentración lo cual no impide una participación considerable de medianos comerciantes.

Cuadro n° 7: Comerciantes en efectos de Castilla. 1781-1785

GIRO COMERCIAL*	COMERCIANTES	MONTO TOTAL	PORCENTAJE
Hasta 1.000 ps.	8	5.715 ps. 5r	1.0
De 1.000 a 10.000 ps.	26	102.151 ps. 4r	17.5
De 10.000 a 20.000 ps.	11	152.897 ps. 4r	26.3
Mas de 20.000 ps.	9	321.143 ps. 6r	55.2
Totales	54	581.909ps. 3r	100.0

Fuente: A. G. N. Sección Colonia. Contaduría. Sala XIII
Libro de Alcabalas

* Se entiende giro comercial en los cinco años analizados.

Este giro mercantil corresponde a los efectos de Castilla comercializados en Salta. No pueden olvidarse que en muchos casos se trató sólo de una proporción del giro total remitido desde Buenos Aires. Con frecuencia, al abonar la alcabala se registra que el resto de las mercancías consignadas en la guía se llevan al Alto Perú para su venta. Sería necesario contar con las guías correspondientes para poder apreciar más ajustadamente el volumen de su giro mercantil.

Más interesante aún, es examinar detenidamente a ese conjunto de nueve comerciantes que concentraron la actividad. A través de la información obtenida de los libros de Sisa y Alcabalas de este período y de los protocolos notariales intentaremos observar su participación en otros rubros.

Cuadro N° 8: Composición del giro mercantil de los comerciantes de efectos de Castilla más importantes. 1781-1785

COMERCIANTES	GIRO EN E. DE CASTILLA	GIRO EN OTRO RUBROS
Pedro José de Otero	78.981 ps. 2r	1.865 ps.
Francisco Maurin	40.375 ps.	1.406 ps.
Francisco Gonzalez San Millán	37.703 ps. 1r	1.695 ps.6r
Manuel Antonio Texada	35.612 ps. 4r	5.159 ps. 3r
Francisco Manuel Costas	33.937 ps. 4r	----
José Hormaechea	26.409 Ps. 3r	6.000 ps.
Anselmo Saenz Valiente	25.409 ps. 3r	1.128 ps.
Francisco Antonio Bezaguren	21.796 ps. 7r	----
Lino Rosales	20.918 ps. 6r	3.656 ps. 2r

Fuente: A.G.N. Sección Colonia. Contaduría. Sala XIII.
Libro de Alcabalas.

El pago de Alcabala durante esos años evidencia la importancia casi excluyente que para ellos revistió la comercialización de mercancías ultramarinas y eventualmente yerba mate. En relación con el crédito mercantil es interesante observar que Gonzalez San Millán se involucró en el comercio mular como acreedor (quizás como apoderado) de 8.219 ps. entre 1770-75, mientras que en 1780-85 sus acreencias por habilitación de tropa y venta de efectos de Castilla suman 22.792 pesos. En los primeros años del siglo XIX, Gonzalez San Millán introdujo aguardiente en Salta.

El crédito mercantil revela que parte de estos efectos eran vendidos a comerciantes oriundos de distintos lugares del Alto Perú. En el caso de Texada vendió efectos de Castilla a crédito a vecinos de Cochabamba que se comprometieron a pagar su deuda con tejidos. De todas maneras, tanto a través de las cartas de crédito como por los datos que arrojan las alcabalas estos comerciantes también comercializaron otros rubros.

Cuadro n° 9: Participación en otros rubros comerciales de los más importantes comerciantes de efectos de Castilla. 1780-81

COMERCIANTES	CANTIDADES COMERCIALIZADAS*				INTERNADAS**	
	Tucuyos	L. Vicuña	Yerba	Mulas	Yerba	Mulas
Pedro J. de Otero	3.000 v	978 lb.	----	----	600@	----
Francisco Maurin	500 v	----	413@	----	300@	----
F. G. San Millán	950v	3.880 lb.	----	----	----	312
Manuel A. Texada	11.967 v	1500 lb.	----	----	----	----
Francisco M. Costas	----	----	117@(1)	----	----	----
José Hormaechea	800 v	----	----	1150	----	----
A. Saenz Valiente	----	----	282@	----	----	----
F. A. Bezaguren	----	----	----	----	----	----
Lino Rosales	13.000	----	----	----	----	----
Totales	30.217v	6.358 lb.	812	1150	900	312

Fuente: A. G. N. Sección Colonia. Contaduría. Sala XIII

* Libros de Alcabalas

** Libros de Sisas

(1) Dicha cantidad venía incluida en las guías de efectos de Castilla, motivo por el cual abonó la alcabala junto a dichos efectos.

Estos importantes comerciantes vendieron en Salta el 28% de los tucuyos comercializados durante este período. Visto desde esta perspectiva, es indudable que, aún cuando el monto de este giro comercial resulte poco significativo en relación al de efectos de Castilla, su participación de la yerba mate, es probable que fuera superior a la registrada, dada su inclusión entre los efectos de Castilla. Entre los otros rubros la lana de vicuña, por ejemplo, puede considerarse un retorno con destino a España. Realmente relevante es que ninguno de

ellos participara directamente en el comercio mular. Si lo hicieron fue marginal y ocasionalmente. Tampoco intervinieron en la comercialización o internación de aguardiente, jabón, vino o ganado vacuno.

Entre ellos, solamente Saenz Valiente y Bezaguren fueron comerciantes transeúntes o residentes, de la "carrera del Perú", según la documentación. El resto residió en forma permanente en Salta. Todos son vecinos a pesar de su origen peninsular, a excepción de Francisco Maurín, quien vivió en Salta los primeros años del siglo XIX, Maurín, Texada y Rosales continuaron desarrollando su actividad comercial, junto a historiografía local consideró poseedores de las más importantes tiendas de la ciudad de Salta. Entre 1800 y 1803 Mateo Gomez Zorrilla introdujo desde Buenos Aires el mayor giro en efectos de Castilla, según las guías de comercio emitidas por la aduana de esa ciudad⁽¹⁹⁾, por un total de 40.895 pesos, monto al que es necesario incorporar un 12% de incremento en la ciudad de Salta. Giros por montos sensiblemente inferiores acreditaron Pedro José Ibazeta, Juan Antonio Moldes, Pedro Ugarteche, Antonio de Agüela, Francisco Ansede y Graña y Lino Rosales.

El crédito mercantil de Francisco Maurín es indicativo de su grado de especialización en el comercio ultramarino. Sólo fue acreedor por ventas a crédito de efectos de Castilla o de efectos en general sin especificar si se trataba de productos americanos o ultramarinos, esclavos introducidos "en mayor número con guía de Buenos Aires" y por préstamos de dinero en efectivo. A diferencia de Manuel Antonio Texada y otros comerciantes no habilitó tropas ni actuó como fiador en el comercio mular.

La relación de los más ricos comerciantes con los estancieros y hacendados es evidente al estudiar los remates de la recaudación del diezmo en la jurisdicción de Salta. Generalmente no son los encargados de la recaudación, que queda en manos de otros comerciantes o de los estancieros o hacendados del lugar, pero reiteradamente se presentan como fiadores de los beneficiarios. De esta manera, la recaudación de los diezmos del Valle Calchaquí y en particular del curato de Molinos fue obtenida en varias oportunidades por Juan José Aramburu, propietario de la Hacienda de San Carlos, con la garantía de Lino Rosales en 1793, Mateo Gomez Zorrilla en 1801 y Juan Antonio Moldes en 1805.⁽¹⁹⁾ Sus nombres, junto a los de Manuel Antonio Texada, Juan Nadal y Guarda y otros se repiten constantemente a lo largo de los 20 años para los cuales contamos con información. Controlaron por esta vía parte de la comercialización de la producción local.

Los comerciantes y su inserción social. Un grupo en ascenso?

La sociedad colonial brindaba escasas posibilidades de ascenso social, resultando sumamente difícil superar las limitaciones impuestas por el origen étnico o familiar. Sin embargo, para quienes procedían de la península las dificultades eran menores, en parte por su pertenencia indiscutida al grupo étnico blanco. En el siglo XVIII la inmigración de comerciantes y funcionarios españoles aumentó considerablemente en relación al siglo anterior. Estos recién llegados, si bien no tuvieron en toda hispanoamérica las mismas posibilidades, en el Río de la Plata, tal como lo señala Susan Socolow alcanzaron prontamente la cima en la pirámide social y económica. La actividad comercial, en una sociedad ampliamente mercantilizada y en Buenos Aires en una ciudad marginal de los dominios hispanoamericanos hasta fecha tan tardía como 1770 fue el principal medio de ascenso social.

En el Tucumán colonial los descendientes de los primeros conquistadores conservaron hasta las primeras décadas del Siglo XVIII cierta preminencia social, pero al expandirse el comercio colonial y ultramarino el impacto en la social local trajo como consecuencia el

ascenso social de los comerciantes. Esto no significa que la actividad comercial no hubiera sido con anterioridad al siglo XVIII importante en la región, sino más bien, que el renovado vigor del comercio a través de Buenos Aires, el incremento de la producción de plata altoperuana y en alguna medida la producción de oro del Brasil⁽²⁰⁾, que caracterizaron a la segunda mitad del siglo XVIII, favoreció el desarrollo de un grupo de comerciantes residentes o avocinados que fue constituyendo una vigorosa burguesía mercantil, cuyas redes comerciales abarcaban mercados y circuitos tan alejados unos de otros como Lima y Buenos Aires y cuyas actividades y estrategias comerciales intentamos presentar en las páginas precedentes.

Analizados socialmente, estos comerciantes que operaban en Salta permiten comprobar un mayoritario origen peninsular. Entre los años 1768 y 1783 los libros matrimoniales de la Parroquia de La Merced de Salta⁽²¹⁾ registraron un total de 61 matrimonios de varones nacidos en España de los cuales 32 corresponden a comerciantes identificados a través de los protocolos y los libros fiscales. Únicamente cinco poseían, al contraer matrimonio, un capital superior a 10.000 pesos. Eran ellos Manuel Antonio de Texada, Juan Francisco de Alvarado, Manuel Salvador Fernandez, Pedro José de Otero y José de Hormaechea. Otros diez comerciaban efectos de Castilla y de la tierra, que en algunas oportunidades tomaban a crédito. Finalmente, diecisiete de ellos tenían pulperías en la ciudad de Salta.

El matrimonio no siempre significó para los comerciantes la inserción en la sociedad local en una posición privilegiada. De hecho, sólo consiguieron ascender socialmente aquellos que se vincularon a familias solventes y entroncadas a los conquistadores. De esta manera, lograron cargos en el cabildo y en la milicia de la ciudad. Sin embargo, los únicos que llegaron a los puestos más prestigiosos e influyentes fueron los naturales de estas regiones, oriundos de Salta, Córdoba o el Alto Perú con relaciones familiares influyentes y que además contrajeron matrimonios ventajosos. Antonio de Figueroa, nacido en Córdoba y descendiente de los primeros pobladores de esa ciudad, uno de los más importantes comerciantes de ganado mular, poseía los cargos de Coronel de Milicias, Comandante General de Frontera y Gobernador de Armas, y Pedro José de Saravia, también vinculado al comercio mular y de efectos de la tierra (coca y tucuyos) cuyos antecesores habían llegado a Salta procedentes del Alto Perú a principios del siglo XVIII ostentaba el título de Caballero de la Orden de Carlos III además del de Coronel de Milicias. La mayor parte de los comerciantes de Salta a fines del siglo XVIII alcanzaron tan sólo el grado de Capitán de Milicia o Sargento Mayor, y algunos como Pedro José de Ibazeta, Juan Nadal y Guarda o Antonio de Agüela no tuvieron ningún cargo militar.⁽²²⁾

Aún cuando el comercio fue el principal y quizás el único medio de enriquecimiento y ascenso social para muchos de ellos, resulta muy difícil establecer las tasas de ganancias o beneficios posibles de los comerciantes coloniales. Sin embargo, a través de la documentación disponible intentaremos el estudio de casos que permitirán observar estos procesos.

En otras oportunidades hemos analizado los casos de algunos comerciantes exitosos en relación con el comercio mular (Mata: 1991). Entre ellos, algunos casos como José Cabrera, Antonio de Figueroa, Gabriel Torres, Pedro José de Saravia han establecido estrechas relaciones familiares con importantes hacendados y se debe tanto a estas relaciones familiares como a las posibilidades de enriquecimiento y poder que brindaba el comercio mular.

En cuanto a los comerciantes peninsulares originariamente establecidos en la ciudad en relación con el comercio ultramarino los más importantes habilitaron en sus tiendas a los capataces y peones de las tropas de mulas e incluso afianzaron la sisa correspondiente a las tropas de mulas que desde Salta se remitían a los mineros y comerciantes peruanos. No

obstante, quienes se involucraron en el comercio mular estaban emparentados con los comerciantes de mulas formando así una empresa familiar. Otros lograron enriquecerse pero no alcanzaron cargos importantes en la sociedad local en la medida en que no integraron estructuras familiares que les permitieran acceder al poder colonial. De esta manera, Francisco Maurín, natural de Galicia y comerciante en efectos de Castilla, "residente" durante varias décadas en Salta sin contraer matrimonio, consiguió acumular una considerable fortuna de aproximadamente 80.000 pesos, ostentó el cargo de Sargento Mayor y hasta fue elegido en 1789 Alcalde de Segundo Voto en el Cabildo de Salta a pesar de no ser vecino, pero no formó parte de la élite salteña.

Cuando no podían realizar un matrimonio ventajoso, las posibilidades de mejorar social y económicamente disminuían, pero al menos en estas décadas finales del siglo XVIII, no resultaba en absoluto imposible. Así, Antonio de Agüela, natural de Galicia, se acercó en Salta al casarse con María Francisca Rodríguez, heredera junto con sus hermanos de un potrero en la quebrada del Perú. Su hermano Francisco Javier Rodríguez comerciaba con un giro de 1000 mulas que llevaba a vender al Alto Perú de su cuenta, costo y riesgo.⁽²³⁾ En los años 1780 a 1785 Agüela poseía una pulpería en la ciudad de Salta. A principios del siglo XIX se había transformado en un importante habilitador de tropas de mulas integrante de Cabildo de Salta. Durante este período recibió importantes cantidades de mercancías desde Buenos Aires y fue acreedor de sumas importantes de dinero por venta de efectos de Castilla a comerciantes peruanos y altopereños.

También resulta sorprendente el progreso de Manuel Antonio Boedo, un comerciante de efectos de Castilla quien en calidad de residente instaló una tienda en Salta. Natural de Galicia, no sabemos exactamente la fecha de su llegada a esta ciudad. Pero en 1775, al contraer matrimonio con Magdalena de Aguirre, efectuará tasación de sus bienes consistentes en mercancías, en su mayoría efectos de Castilla por un monto de 8.323 pesos.⁽²⁴⁾ Su esposa, por su parte, aportó al matrimonio 4.000 pesos en calidad de dote. Entre los años 1780-85 figura en los protocolos de escribano otorgando créditos por 6.866 ps, generalmente por habilitación de tropas y préstamo de dinero. Esta cifra se incrementó a 13.239 ps. entre 1790 y 1795.

En 1783, antes de viajar a Buenos Aires y temeroso de un accidente redactó su testamento.⁽²⁵⁾ Resulta interesante comprobar que en el lapso de ocho años, ha logrado incrementar su capital de 8.233 pesos a 26.971 pesos "colocados" en la ciudad de Buenos Aires, en poder de su apoderado don Gaspar Santa Coloma. A este monto deben sumarse los bienes que declaró poseer en Salta (3.200 pesos en plata y oro, débitos a su favor por 11.000 pesos, las casas de su morada, 823 marcos de plata labrada, ocho esclavos, alhajas, muebles y vestuario. Reconoce también una deuda de 8.910 pesos.

Cuadro 10: Incremento del capital de Antonio Boedo. 1775-1783

AÑO	DETALLE DE LOS BIENES	TOTALES
1775	Mercancías- en su mayoría efectos Castilla-	8.323 ps.
1783	36.922 ps.
	26.971 ps. en Buenos Aires	
	11.000 ps. en Débitos a favor	
	3.200	ps. en plata y oro
	2.400 ps. en esclavos*	
	2.261 ps. en marcos de plata**	
	45.832 ps.	
	8.910 ps. se descuentan por deudas a terceros	
	36.922 ps.	
	Incremento en 8 años- saldo favorable-	28.599 ps.

Fuente: ABHS. Archivo Notarial. Protocolo.

* Son ocho esclavos cuyo valor estimamos en 300 pesos

** Son 323 marcos de plata a 7 pesos el marco.

Los patrones de inversión en este caso indica adquisición de plata labrada, muebles, joyas y esclavos. Sin embargo, los comerciantes también invirtieron en propiedades urbanas y rurales.⁽²⁶⁾

Cuadro 11: Inversión de los comerciantes en propiedades. 1770-1799

COMERCIANTE	URBANAS		RURALES		VALOR
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Total
Antonio Figueroa	6	6.135 p.	3	10.180 p.	16.315 p
Cayetano Viniegra	3	11.090 p.	-	---	11.090 p
Pedro Jose Otero	5	5.800 p.	1	4.000 p.	9.800 p
Manuel A. Texada	3	3.625 p.	3	5.625 p.	9.250 p
Pedro de Elexalde	3	2.310 p.	2	4.600 p.	6.910 p
Fco Gonzalez San Millan	3	5.960 p.	-	---	5.960 p
Jose de Hormaechea	1	2.000 p.	1	700 p.	2.700 p
Manuel A. Boedo	2	1.600 p.	-	----	1.600 p
Juan A. Moldes	1	600 p.	--	---	600 p.

Fuente: ABHS- Protocolos notariales.

Si bien la muestra precedente no abarca a todos los comerciantes de Salta, incluye a los más representativos. La inversión en propiedades revela la importancia que alcanzó, para quienes estaban estrechamente ligados al comercio mular como Figueroa y Elexalde, la adquisición de tierras para destinar a invernadas de mulas con el fin de aumentar sus beneficios. De acuerdo con las formas de operar en el comercio mular que analizáramos anteriormente, es lógico que ambos adquiriesen tierras que en su caso es inversión de capital. Asimismo, no nos sorprende que a Viniestra no le interesase la posesión de tierras, porque en su calidad de apoderado era más importante poseer bienes urbanos como casas o solares en la traza de la ciudad que le otorgaban la solvencia necesaria para actuar en nombre de terceros. Los comerciantes en efectos de Castilla, por su parte demostraron escaso interés en la propiedad rural, exceptuando a Manuel Antonio Texada, quien adquirió en 1792 a José Ignacio Aramburu la chacra de Los Cerrillos, una propiedad con molino, percheles, sala, oratorio y rastrojos con buena irrigación.⁽²⁷⁾

Al igual que Boedo, el capital de la mayoría de los comerciantes residía en mercancías y en menor medida en plata labrada, efectivo, esclavos y propiedades urbanas. En algunas oportunidades, en realidad muy pocas, invirtieron su dinero en la producción. De todas maneras, aunque no frecuentes, indican algunos cambios en los patrones de inversión. Uno de estas comerciante de efectos de Castilla al instalar hacia 1780 un curtiembre en la ciudad de Salta y adquirir mano de obra esclava para trabajar en ella.⁽²⁸⁾ Merece destacarse la comercialización en España de las suelas que producía. En 1785, Patrón declaró haber remitido 750 suelas a Cádiz y 1561 suelas de Coruña.⁽²⁹⁾ En 1805, en su informe al Consulado de Buenos Aires, el diputado por Salta mencionó a la curtiembre de Patrón como la única "industria de la ciudad".⁽³⁰⁾

Para "fomento de su fábrica"⁽³¹⁾ Domingo Antonio Patrón tomó préstamos de dinero de Agustín de Erquicia, comerciante residente en Salta y vecino de Potosí. La devolución de ese préstamo se efectuaría en un plazo de 5 meses y con efectos de Castilla, puestos en Salta o en Potosí. Este condicionamiento inicial de la producción por el capital mercantil y el empleo de mano de obra esclava, no anulan la validez que puede revertir este caso como indicador de una posible tendencia hacia nuevas formas productivas. Se trata, sin duda, de un tema que habría que analizar en profundidad.

Conclusiones.

El estudio del comercio regional y de sus etapas en relación con la crisis económicas y políticas tanto regionales como internacionales es importante en la medida en que brinda la posibilidad de observar cómo adquieren mayor poder un grupo de comerciantes que a fines del siglo XVIII configuran una vigorosa burguesía mercantil, claramente definida en sus estrategias sociales que introducen cambios importantes en la sociedad colonial. El comercio mular, particularmente en su último ciclo expansivo a principios del siglo XIX alcanzó tal grado de concentración que la compañía formada por Olavegoya y Candiotti fue la responsable de la internación de la mayor cantidad de mulas de toda la década. La creciente demanda obligó a los comerciantes altoperuanos y peruanos a internar las tropas por su cuenta, costo y riesgo. Los comerciantes de Salta actuarán en estos casos posibilitando con su solvencia el crédito necesario que incluía no solo la compra de mulas sino también la habilitación de los peones y capataces en las tiendas de Salta y en pago de la Sisa. Los intermediarios logran, de esta manera, controlar el comercio mular.

Los comerciantes vinculados al comercio de ganado mular adquieren tierras por los beneficios económicos que brindaba el monopolizar invernadas, ventas y fletamientos de las

mulas. Las invernadas, por lo que hemos podido analizar, eran rentables a largos plazos si se poseían extensas propiedades que evitasen las sobrecargas de ganados con el consiguiente deterioro de las pasturas. La burguesía mercantil inicia, aunque parcialmente, su transformación en una burguesía terrateniente, proceso éste que adquirirá mayor dimensión en el transcurso del siglo XIX.

El desarrollo del crédito mercantil y la radicación en Salta de numerosos comerciantes de origen peninsular revelan la importancia que alcanzó Salta como plaza comercial y las posibilidades que ofrecía para realizar buenos negocios. Aún cuando eventualmente operaron en diferentes rubros mercantiles, es posible observar especialización entre comerciantes de efectos de Castilla y de ganado mular. De cualquier manera, en ambos casos se trata de un comercio a gran escala con retorno en metálico desde el Perú y el Alto Perú.

Los comerciantes, tanto residentes como vecinos de Salta están ampliamente estratificados. Los más importantes por su giro comercial, su prestigio social y las vinculaciones familiares y económicas que logran establecer, transitan el circuito mercantil Buenos Aires-Potosí-Cuzco-Lima. Por él circulan los efectos de lana de vicuña. Comerciantes de giro inferior, en algunos casos estancieros, y capataces que internan mulas propias coexisten junto con ellos, aunque más expuestos a los riesgos de la actividad mercantil. Apoderados o representantes de comerciantes de Buenos Aires, tanto residentes como vecinos abren tiendas y habilitan pulperías, trasladándose con sus mercancías hacia el Valle Calchaquí o La Rinconada. Un universo mercantil, de un giro sensiblemente inferior al que se moviliza en los mercados ubicados entre Buenos Aires y Lima, pero de gran importancia por las cantidades de mercaderías transportadas desde diferentes regiones del interior, se encuentra en manos de estos comerciantes más humildes, que comercializan junto con efectos de Castilla vino, aguardiente, pasas, ponchos, algodón y otros productos de "la tierra". Finalmente, los pulperos tanto de la ciudad como del ámbito rural controlan la comercialización al menudeo.

Notas:

Abreviaturas utilizadas

ABHS. Archivo y Biblioteca Históricas de Salta.

AGN. Archivo General de la Nación

AAS. Archivo Archidiecésano de Salta.

1. ABHS Protocolos notariales. Consultamos los protocolos correspondientes al período 1750-1809, seleccionando lapsos de 6 años por década (1750-55; 1760-65; 1780-85; 1790-95; 1800-05) De todas maneras el crédito mercantil no se documentó solamente ante escribano. Existieron también papeles de carácter privado.
2. Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801-1802). Reimpresión facsimilar. Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires. 1915. Págs. 304 a 308.
3. Retiraban a cuenta del salario una mayor proporción de efectos de Castilla los peones contratados en forma diaria para tareas tales como recogida o yerra. El estudio de la composición del salario de los peones conchavados en las estancias de la jurisdicción de Salta forma parte de la tesis electoral en elaboración.
4. Concolorcorvo: *El lazarrillo de ciegos caminantes* Biblioteca de Autores Españoles. Tomo CXXII. Relaciones Histórico-Literarias de la América Meridional. Edic. Atlas. Madrid. 1959. pág. 318.
5. ABHS Juzgado de Primera Instancia. Litigio entre Don Cristóbal de Urquiza con Don Santiago de Pucheta. Carpeta año 1758-1760.
6. ABHS Idem- Fs. 40.

7. ABHS Idem- Fs. 40 v.
8. Durante los años 1770-1790 Cayetano Viniestra representó en Salta a diez vecinos de Buenos Aires, doce vecinos de Córdoba, siete vecinos de Santa Fe, tres vecinos de Potosí, dos vecinos de Tucumán, un vecino de Catamarca y un vecino de Lima. Este último era José de Robledo. Datos obtenidos del ABHS protocolos notariales
9. ABHS Cuaderno de Tomas de Guías. Carpetas de Hacienda y Gobierno.
10. ABHS Archivos notariales. Protocolos 150. Carpeta 15. Año 1780. Protocolos 153. Carpeta 15. Año 1782. Protocolos 155. Carpeta 16. Año 1784.
11. ABHS Archivos notariales. Protocolos 156. Carpeta 16. f. 19.
12. AGN. Sección Colonia. Contaduría. Sala XIII. 9.8.1. Sisas. Legajo 4. f. 11.
13. ABHS Archivos notariales. Protocolo 156- Carpeta 16. Fs. 19
14. Durante los años 1770-1790 Pedro de Elejalde representó en Salta a dos vecinos de Buenos Aires, dos vecinos de Santa Fe, dos vecinos de Córdoba y a Agustín Erquicia vecino de potosi y residente durante años en Salta.
15. ABHS Archivos notariales. Protocolos 157. Carpeta 16. f.23v.
16. En esos años se introdujeron y comercializaron en Salta 108.281 varas de tucuyos y 96-858 varas de ropa de la tierra, totalizando 205.1d39 varas de textiles de la tierra. AGN Sección Colonia. Sala XIII. Libro de Alcabalas.
17. ABHS Archivos notariales. Protocolo 154. Carpeta 15. fs. 75
18. AGN Guías de aduanas de Buenos Aires. Sala XIII. 10.2.1 y 10.3.1
19. ABHS Archivos notariales. Protocolo 174. Carpeta 18. fs. 37 año 1793; Protocolo 194. Carpeta 19. fs. 30v. Año 1801; protocolo 213. Carpeta 21. fs. s/n. año 1805.
20. La Importancia del comercio mular con el Brasil fue señalado por Nicolás Sánchez Alborno (1968).
21. AAS Estos datos fueron suministrados por la profesora Isabel Zacca.
22. ABHS Relación que manifiestan los enteros que han hecho en esta Tesorería principal de salta en virtud del Real Decreto del 27 de mayo del año 1798. Carpeta de gobierno año 1800-1801.
23. ABHS Juzgado de Primera Instancia. Expte 5. 1807.
24. ABHS Archivos notariales. Protocolo 152. Carpeta 15. fs. 96.
25. ABHS Archivos notariales 1770-1799. Los datos correspondientes a propiedades urbanas fueron suministrados por Marcelo Marchioni y Gabriela Caretta.
27. ABHS Archivos notariales. Protocolo 190. Carpeta 19. fs. 68 v.
28. ABHS Archivos notariales. Protocolo 153. Carpeta 15. fs. 77
29. ABHS Archivos notariales. Protocolo 156. Carpeta 16. fs. 58 v.
30. AGN Sala IX. 4.6.7 Año 1803. Informe del Diputado del Consulado de Salta Pedro de Ugarteche.
31. ABHS Archivos notariales. Protocolo 156. carpeta 16. fs. 58

Bibliografía:

- Assadourian, Carlos: *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Instituto de Estudios Peruanos. Perú, 1982.
- Brading, D. A.: *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. F. C. E. Madrid, 1975.
- *Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío. León. 1700-1860*. Cambridge University Press, 1978.
- *El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico en la América Latina del siglo XVIII*. en Florescano, E. (compilador): *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*. F.C.E. México. 1979.
- Chocano, Magdalena: *Circuitos comerciales y auge minero en la sierra central a fines de 1983 la época colonial*. en *Allpanchis*. año XIII, vol. XVIII. N° 21. Cuzco, 1983.

Fischer, John: *Minas y mineros en el Perú colonial*. I. E. P. Lima.

1977.

----- *"La producción de plata en el Virreynato del Perú. 1776-1824 en "Historia problema y promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial, 1978.

Garavaglia, J. C.: "Los textiles de la tierra en el contexto colonial rioplatense". en *Anuario del IEHS*, N° 1, Tandil, 1986.

----- *"Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: los ponchos frente al mercado porteño. 1750-1850*. en *Anuario del IEHS* n° 4. Tandil.

Gelman, Jorge: "Sobre el carácter del comercio colonial y los patrones de inversión de 1989 un gran comerciante en el Río de la plata del siglo XVIII, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani*. N° 1. 3ª serie. 1º semestre, Bs. As., 1989.

Haitin, Marcel: *Late colonial Lima. Economy and society in an era of reform and revolution*. University of California, Berkeley, 1983.

Ibarra de Roncoroni, Graciela: "Un aspecto del comercio salteño". *Anuario del I.I.H.R.*, N° 8, Rosario, 1964.

Kicsa, John: *Empresarios coloniales*. F.C.E. México.

1986.

Mata, Sara: "Economía agraria y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí. Fines del siglo XVIII" en *Anuario IEHS*, N° 6, Tandil, 1991.

----- *"Articulación regional y mercado interno. Salta entre 1780 y 1786"*. en *"El noroeste argentino como región histórica"* N° 3, Junta de Andalucía, Sevilla, 1992.

Müller, Klaus: "Comercio interno y economía regional en Hispanoamérica colonial. Aproximación cuantitativa a la historia económica de San Miguel de Tucumán. 1784-1809", *Jahrbuch*, N° 24, 1987.

Palomeque, Silvia: "La circulación mercantil en las provincias del interior . 1800-1810.", en *Anuario del IEHS*, N° 4. Tandil, 1989.

Sánchez Alborno, Nicolás: "La saca de mulas de Salta al Perú. 1778-1808", *Anuario del I.I.H.R.*, N° 8 1969 Rosario, 1969.

Socolow, Susan: "La burguesía comercial de Buenos Aires en el siglo XVIII". en Florescano (compilador): *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina. 1700-1955*. Nueva Imagen, México, 1985.

----- *Los mercaderes del Buenos Aires Virreynal. Familia y comercio*. Ediciones de La flor. Buenos Aires, 1991.

Tandeter, Milletich y otros: "El mercado de Potosí a fines del siglo XVIII", en Harris, Larson, Tandeter (compiladores): *La participación indígena en los mercados surandinos*, CERES, La Paz, Bolivia, 1987.

"Mercados y precios coloniales en los Andes" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, N° 2. 3ª serie, 1º semestre, Bs. As., 1990.

Twinam, Ann: "Entreprise and elites in eighteenth-century Medellín", en *Hispanic American Historical Review*, N° 59 (3), Duke University Press, 1979.

EL COMERCIO REGIONAL EN EL SIGLO XIX

La situación de Salta y Jujuy

GUILLERMO B. MADRAZO.

Existen varios trabajos recientes referidos al comercio que se desarrolló en el siglo XIX y primeras décadas del XX en la región del norte argentino que linda con Bolivia. Erik Langer abordó el tema en un importante artículo pionero dentro de un contexto mayor; en él dejó planteadas las líneas básicas para la investigación, al ocuparse de los aspectos fundamentales con un enfoque amplio de carácter regional (1987). También ha publicado sobre lo mismo con Viviana Conti (Langer y Conti, 1991). Esta última, a su vez, ha producido diversos trabajos (1988, 1989a, 1989 b, 1992). De ella se espera una obra que será el fruto de varios años de dedicación. Además, los análisis actuales de Sara Mata referidos al proceso económico en la segunda mitad del siglo XVIII, han completado la información aportada en su momento por Sánchez Albornoz y constituyen un antecedente necesario para la explicación del proceso posterior. Lo mismo cabe decir de los resultados de Silvia Palomeque, enfocados con mayor amplitud espacial.

La presente contribución se inscribe en una línea de investigación que está orientada con preferencia hacia la historia social y hacia las relaciones que se establecen en el proceso de la producción y del intercambio. Desde ese punto de vista, el comercio es un indicador estructural más que un tema específico que se agote en sí mismo y es en ese sentido que hemos abordado este análisis, a partir de una necesidad planteada por la propia investigación y como punto de apoyo para próximos avances.

Nos interesan mucho las provincias andinas del área, es decir, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, siempre dentro de un contexto mayor, nacional y regional. De ellas, las dos primeras fueron las que lograron mantener mayor vinculación externa a lo largo del siglo XIX en función de lo que aún quedaba del antiguo comercio regional. Nuestro análisis, que está dirigido hacia ese sector de frontera, les dedicará particular atención a través de trabajos sucesivos. Tucumán, por su parte, siguió su propia vía de mayor vínculo con el sur.

Las fuentes de que haremos uso son fragmentarias pero muy ilustrativas. En ellas se basan nuestros gráficos y cuadros. Las que tratan acerca del comercio interior y exterior de Jujuy en la segunda mitad del siglo XVIII, se encuentran en el Archivo General de la Nación.⁽²⁾ De ellas hemos utilizado las que corresponden a la última década del período colonial.

El material de que disponemos posterior a estas fechas se inicia en 1824 en lo que toca a Jujuy y en 1845 para Salta. Las series jujeñas de comercio exterior hasta 1851 están en el Archivo Histórico de esa Provincia y consisten en legajillos con registros anuales de Tomas de Razón de Guías de aduana. Las mismas comprenden los períodos 1824/1833 y 1849/1851.⁽³⁾

La información éditada de carácter nacional relacionada con este tema, consiste en

memorias y estadísticas oficiales que comienzan a publicarse desde 1865, con datos sobre comercio exterior que parten de 1864 y otros anteriores.⁽⁴⁾ La aduana de Salta, por ejemplo, informa al ministro de Hacienda en 1868 acerca del movimiento registrado entre los años 1845 y 1854, lo que hemos volcado en dos gráficos. Dentro de este material, es muy útil la serie de memorias anuales del Ministerio de Hacienda, que se publican sin interrupción desde 1865. Sin embargo, las que podrían interesarnos de esta serie contienen casi siempre ingresos de aduana y no valores o volúmenes comercializados, que son las variables con las que hemos operado para lograr una mayor aproximación al movimiento real del comercio externo. Por ello sólo usaremos para estimaciones cuantitativas las de 1864 a 1868, la de 1880 y unas pocas posteriores.

En lo referente al comercio interno provincial, sobre todo en el ámbito de Salta y Jujuy, sólo disponemos por el momento de una corta secuencia de datos posibles de cuantificación que consisten en los asientos de pagos de alcabalas incluidos en los cuadernos de la Subcoletaría jujeña, de los años 1829 (primera mitad) y 1830/32.⁽⁵⁾ También 1834, aún no analizado. Aunque comprenden un período muy restringido, los mismos han sido de mucha utilidad por estar referidos a una coyuntura económica singular e importante.

Para mayor información corresponde señalar que las fuentes inéditas jujeñas que hemos mencionado algunas pertenecientes todavía a la época en que Jujuy dependía de Salta - a pesar de su carácter discontinuo, y de su menor prolijidad en relación con las de la Colonia, ofrecen un material muy rico no sólo de carácter económico sino también social.

1. Hacia una nueva región: el país como marco

1.1 El vuelco hacia las economías de exportación operado en Latinoamérica a lo largo del siglo XIX, estuvo acompañado por la lenta caducidad de las formas paleotécnicas de producción y comercialización vinculadas, sobre todo, con el mercado interno regional. La puja entre lo viejo y lo nuevo alcanzó a veces niveles de confrontación ideológica que trascendían lo puramente económico para bajar a la arena de lo social y de lo político. Por ello es imposible tener una idea clara de lo que estaba ocurriendo en esos años si no se plantea como objetivo la aprehensión de la totalidad. Una totalidad en la que intervinieron los distintos actores sociales en tramas de relaciones siempre cambiantes.

En la Argentina, el proyecto de la burguesía portuaria incluyó el control del país, una apertura económica total, un mercado interno subordinado, la circulación rápida de hombres y cosas, una labor educativa acorde y el reemplazo biológico de la mayor parte de la población como medio para completar la adquisición y ejercicio de los nuevos valores y actividades.

Las artesanías del interior perduraron penosamente hasta el avance definitivo del ferrocarril. Desde la perspectiva mecanicista del crecimiento económico, "ferrocarril" quería decir acortamiento de las distancias, rapidez en los negocios y multiplicación de las ganancias. También significaba un aporte esencial al viejo ideal de Progreso.

Con excepción de aquellas industrias en las que operaron grandes intereses (vitivinicultura, azúcar), el resto no llegó a recibir el apoyo necesario para su subsistencia y eventual modernización. Todo se resolvía, supuestamente, a través de la competencia de precios aunque, en realidad, las políticas tarifarias impuestas desde Londres limitaron o impidieron la circulación de las mercaderías nacionales que restaban mercado a las inglesas. Habría que profundizar en la información abordada en su momento por Scalabrini Ortiz, aunque los testimonios que trae a colación son documentos impactantes que analizaremos y completaremos en otra oportunidad. Conviene recordar, sin embargo, que cien años antes

Woodbine Parish, al exaltar el absoluto control que había logrado Inglaterra sobre el comercio rioplatense señalaba, como hecho facilitador, la inexistencia de una marina mercante de bandera argentina.

Esta situación histórica quitó posibilidades a la producción salvo en ramos privilegiados, y determinó en forma decisiva la orientación de las burguesías del interior hacia formas de comercio de escasa proyección y hacia actividades rurales conexas.

1.2 Dentro del proceso de transformación que remató, mal o bien, en la organización nacional, el estudio de la historia de cada provincia es un aporte necesario pero que sólo cobra sentido con referencia a la entidad nacional respectiva y a la región mayor. Es decir, se impone una perspectiva regional que capte el cambio en sus diversos aspectos. Además, esto debe ser tratado desde sus inicios o sea, desde las reformas borbónicas y el tratado de libre comercio.

En lo que respecta a estas medidas, su incidencia en el Río de la Plata ha sido analizada por Garavaglia.⁽⁶⁾ Su estudio de diversas series de diezmos ha puesto en evidencia la indudable diferenciación regional que comenzaba a manifestarse a fines de la Colonia dentro de lo que hoy constituye el territorio argentino. El rápido avance de Córdoba y del "Nuevo Litoral", que en la transición al siglo XIX crecieron en mayor proporción que cualquier otra zona, incluida Buenos Aires, marca el inicio de una tendencia cuya desarrollo habría de conducir en la etapa nacional (en aras de la reorientación del comercio hacia el Atlántico) a una pugna política y económica de la que saldría vencedora la ciudad portuaria. Una de las consecuencias de esa transición fue la nueva posición de marginalidad y retraso económico del Noroeste.

El proceso de desintegración de la región colonial y la evolución desigual que protagonizaron Buenos Aires y el interior son, desde luego, temas que han sido ampliamente tratados y debatidos. Los estudios de Halperín Donghi y de Chiaramonte son, en este sentido, óptimas fuentes de consulta.⁽⁷⁾ En una obra reciente, que esclarece en sus distintos aspectos el proceso que precedió a la organización del país, el segundo de los nombrados amplía el conocimiento acerca de la situación económica y del realineamiento regional de las provincias en la etapa que transcurre entre la terminación de la guerra de la independencia y la caída de Rosas. La fuerte expansión de la ganadería vinculada con la exportación muestra su mayor desarrollo en Buenos Aires, pero también se advierte en las provincias mediterráneas, cuyos productos encuentran mercados en Chile y en el comercio atlántico. Con algún retraso, Santa Fe y Entre Ríos intervienen, asimismo, en este desarrollo desde una situación de creciente dependencia. Ello explica la búsqueda de nuevas conexiones. Al promediar el siglo "el sur correntino participará, junto a la ganadería de Santa Fe, Entre Ríos y a la del Uruguay, en la creciente vinculación a la economía ganadera de Rio Grande do Sul, generando en el ámbito litoral las tendencias regionales *centrifugas* que afectaron también a otras provincias".⁽⁸⁾ En el sector andino, la orientación de Cuyo hacia Chile le dió nuevo impulso a su producción vitivinícola, en tanto el Noroeste vió reducido su ámbito de comercialización al caducar el viejo intercambio regional.

Las opiniones de los propios actores y de los observadores contemporáneos a los sucesos también suelen ser valiosas si bien, en general, sólo permiten entrever ciertos tramos discontinuos del proceso.

Algunos estados anuales de la exportación desde Buenos Aires publicados por Parish, que corresponden a varios años de la década del 20 y a otros posteriores, muestran la evolución netamente favorable de la ciudad. Sus cifras, comentadas por varios autores y aceptadas como bastante exactas y detalladas por Miron Burgin luego de un análisis crítico y cuidadoso⁽⁹⁾, registran el desarrollo constante del comercio exterior en los años 1822, 1825,

1829, 1837 y 1849 al 51, si bien ciertas fluctuaciones de los precios en esa época introducen una distorsión considerable (por ejemplo Burgin señala- aludiendo a la tabla I de Parish- que la exportación de carne salada decreció en valor de 350.652 pesos oro en 1822 a 329.638 en 1829, lo que no condice con el aumento que existió en realidad en el volumen comercializado. Esto se debió "enteramente a la declinación de los precios, porque en 1829 la provincia exportó casi doble número de reses en 1822. Lo mismo ocurrió con los cuernos.")⁽¹⁰⁾

Las importaciones de productos ingleses al Río de la plata en ese mismo período muestran una tendencia similar, según las cifras oficiales reunidas también por Parish, quien documenta los años de paz transcurridos desde 1822 hasta 1825 y luego desde mediados de 1848 en que cesó el bloque del puerto de Buenos Aires hasta fines de 1850.⁽¹¹⁾ Otros datos de este autor son coincidentes, en tanto los del Registro Oficial de Buenos Aires de comercio exterior producidos por Burgin - 1835 a 1840- son menos útiles, porque más de la mitad de ese período corresponde al bloqueo marítimo.⁽¹²⁾

La relación inversa que se produjo entre el desarrollo portuario y el achicamiento y transformación de las economías regionales condujo a distintas situaciones- como se ha dicho brevemente -, en función de las condiciones propias de cada lugar, de la distancia al puerto y a los posibles mercados alternativos, y del estado del transporte. En tal sentido, nos interesa establecer qué dimensión tuvo el relegamiento del Noroeste en el período nacional y cuáles fueron sus etapas características y sus consecuencias. Las respuestas que se logren serán la vía para llegar hasta la raíz del proceso histórico que investigamos. En realidad, la pregunta trae aparejadas muchas otras y una de ellas, que se refiere a un fenómeno de mucha entidad, es la que inquiere sobre el destino de la estructura social tradicional y de sus componentes étnicos y de clase, y sobre el rol y características de la burguesía del norte en esa época.

Algunos momentos constituyen jalones relevantes en esta indagación. En tal sentido, intentaremos focalizar en forma diacrónica la situación del mercado interno y del comercio de importación y exportación en Jujuy y en el Noroeste, para compararla luego con la de toda la nueva región nacional en formación. Esto lo haremos a través de diversas fuentes, pero sobre todo, de registros de aduana. No podremos comparar esos datos con los de Garavaglia, antes mencionados, porque estos últimos constituyen indicadores del estado de la producción más que del mercado, aunque unos y otros confluyen, como es obvio, en la estimación de una situación global.

2. Periodificación tentativa.

La clausura del período Colonial tuvo las características de una transición signada por las reformas borbónicas. Allí está el límite entre el imperio que intentaba modernizarse para subsistir, y el neocolonialismo capitalista que desde Europa habría de impulsar una reestructuración total de la economía y de las relaciones de poder. Lo que sigue es una secuencia de episodios a través de los cuales se fue definiendo esa transformación. Dentro de ese proceso, a partir de la revolución de Mayo hubo desfases entre las porciones de territorio que, pese a todo, por tradición política y cultural, siguieron manteniendo sus vínculos por medio de un frágil ensamble.

Erick Langer, en su obra citada, estableció una división cronológica en cuatro etapas que le permitió ordenar sus datos dentro del período que va desde 1810 hasta 1930. Aquí haremos algo parecido pero no igual porque, en definitiva, un cronología es sólo una herramienta útil que está en función de las hipótesis y de la delimitación del objeto.

Con referencia al sector del noroeste colindante con Bolivia, las transformaciones durante el siglo XIX pueden diacronizarse así: 1. La primera década, en la que se estaba desarrollando la mencionada transición finicolonial. 2. La etapa de los años de guerra; entre 1810 y 1824, y la prolongación de sus efectos en la década de 1830. 3. La recuperación posterior, que alcanzó distintos grados y rasgos según las zonas, y que tuvo altibajos derivados de coyunturas generales o localizadas. 4. La etapa de la reestructuración regional de fin de siglo. Aquí hay que poner atención al gran desarrollo ferroviario y, como una de sus consecuencias, al incremento del comercio de tránsito en el norte.

Este ordenamiento cronológico nos guiará, si bien no respetaremos enteramente su secuencia en nuestra exposición.

2.1 El tramo 1801 a 1810 brinda un punto de referencia muy útil. Por un parte muestra el neto predominio de Salta sobre Jujuy en lo que hace al rubro principal que en ese momento era el de la exportación de mulas. Además permite comprobar, sin lugar a dudas, su fuerte declinación posterior compensada en parte por aumentos y cambios de destino en la exportación de otras mercancías. Si se toman en cuenta en esa primera década las exportaciones anuales de mulas efectuadas desde las ciudades cabeceras- sin considerar las receptorías, algunas de ellas jujeñas, que dependían también de Salta- se puede notar que las cifras de esta última son entre 3,43 y 6,83 veces mayores que las de Jujuy. La distancia aumenta si se incluyen las receptorías, aunque hay que advertir que la posterior separación de Jujuy en 1834 implicó la redefinición de las respectivas jurisdicciones.

2.2 El inicio de la República trajo consigo una prolongada inestabilidad. En el Noroeste argentino la guerra contra España multiplicó sus efectos de paralización y ruina económica. Los testimonios en tal sentido son diversos y coincidentes sin que exista, sin embargo, un conocimiento detallado de la situación. El comercio ilegal con el enemigo, por ejemplo, puede haber alcanzado una dimensión considerable según los indicios que aportan las fuentes, pero no se ha medido su verdadero volumen ni se sabe mucho sobre quiénes fueron sus ejecutores.⁽¹³⁾

Los empréstitos forzosos, las confiscaciones de ganado, la lucha misma y el éxodo parecen haber llevado a la quiebra a importantes hacendados tradicionales como surge a veces, de sus propios testimonios, aunque también en, esto la información conocida hasta el momento es insuficiente.⁽¹⁴⁾ En nuestra opinión esos años cruciales y quizás toda la década del 30 constituyen una coyuntura decisiva en lo que respecta al descenso del nivel económico de las clases altas en el área y a la falta de acumulación del capital comercial, la que sufrió una evidente discontinuidad que no hubiera ocurrido si hubieran existido condiciones normales.

El proceso se vincula, por supuesto, con los fenómenos que se registraban simultáneamente al norte de la frontera y que obedecían a las mismas causas. En especial, el colapso de la minería que, como se sabe, fue el detonante de esta situación crítica. En tal sentido, una de sus derivaciones más notorias la constituyó el hecho tan bien explicado por Antonio Mitre y retomado por Viviana Conti en sus trabajos: la acuñación de moneda feble como respuesta a la falta de circulante. Fueron tan profundas y tan generalizadas las consecuencias de la devaluación que como lo señala ese autor, "durante los primeros cincuenta años que siguieron a la creación de la república fue la política fiscal- antes que el mercado minero- la base de sustentación de la actividad mercantil regional"...⁽¹⁵⁾

Esto último es importante para nuestro planteo: ¿En qué medida se concretó ese resurgimiento en el Noroeste Argentino? No es fácil lograr precisiones en torno a este problema, pese a que las fuentes, como se ha dicho, son en buen grado de carácter cuantitativo - registros contables, estadísticas- y contienen una información valiosa referida, sobre todo,

a comercio exterior. Acotaremos que en nuestro caso esta documentación ha requerido un análisis y una reelaboración especiales en razón de que no mantiene homogeneidad en la forma de presentación de los registros ni tampoco, con frecuencia, en las unidades de medida (en lo que respecta a la primera mitad del siglo XIX hemos podido medir las exportaciones por los volúmenes comercializados, los que ha implicado uniformar los datos mediante su conversión al sistema métrico decimal).⁽¹⁶⁾ Otro aspecto sobre el que sólo tenemos información fragmentaria, es el de la evolución de los precios.

2.2.1 Los años que corren desde 1824 a 1833 (e incluso, luego, hasta 1851) van acompañados en Jujuy por un caída muy pronunciada a) de las exportaciones y b) también del comercio que cubría la provincia y áreas próximas, al Sur de la frontera. Las cifras sobre comercio externo e interno son coincidentes y esclarecedoras. Con respecto a lo segundo, hemos comparado los montos de alcabalas de los años 1801 y 1810 con los de 1830 a 32. El carácter limitado de la segunda serie no permite profundizar en la evolución del mercado zonal a largo plazo, pero sí categorizar la coyuntura con mucha nitidez sobre base cuantitativas en lo que toca al comercio interno de efectos de la tierra. En este sentido, el cuadro N° 1 es elocuente. Los totales anuales de las transacciones en pesos plata de este tipo de mercancías al comienzo de los años 30, aparecen muy deprimidos en relación con los de la primera década del siglo. Si bien tendremos que tomar en cuenta otras variables que son necesarias para una evaluación definitiva, la situación que muestra el cuadro no se verá modificada de un modo sustancial. En principio, en términos de promedios globales establecidos para una y otra serie sobre el conjunto de los bienes comercializados, el de 1830 a 1832 sólo representa el 14,84 % del promedio de 1801-10. La desproporción es notoria y habla a las claras del estado de las actividades comerciales y también económicas en general, en un sector del Noroeste que había sido floreciente hasta pocos años antes.

Cuadro N° 1. Jujuy. Mercado interno, 1801/10 1830/32

Valores comercializados en efectos de la tierra.

Años	Mulares	Vacunos	Equinos	Varios
1801	23.695	25.526		18.500
1802	15.442	19.666	690	7.893
1803	16.330	14.299	584	13.210
1804	2.856	20.042	2.439	18.156
1805	1.925	15.837	764	33.380
1806	3.610	14.652	5.045	17.345
1807	8.035	8.113	359	19.965
1808	6.867	17.890	420	44.012
1809	10.273	12.638	52	53.776
1810	720	11.184	0	15.840
1830	3.479	8	2.398	7.228
1831	544	75	1.474	6.469
1832	1.364	554	309	2.178

Las variables a que aludíamos recién se refieren sobre todo al valor y disponibilidad de la moneda y a los precios. En cuanto a lo primero, los estudios de Antonio Mitre han puesto en claro el proceso de disminución del numerario en Bolivia y en toda la región centroandina luego del colapso minero, y el papel tan importante de la feble desde los años treinta en la reactivación del mercado interno. De cualquier manera, durante el período de parálisis, en Jujuy y en todo el NOA faltaba el circulante pero la moneda, teóricamente, permanecía estable. De hecho en los comienzos de esta tercera década hubo una continuidad con el período colonial final, porque las piezas fuertes de oro y plata mantuvieron, hasta ese momento, la ley, el peso y el diámetro de las coloniales por una disposición de la recién creada República de Bolivia, de mediados de 1825.⁽¹⁷⁾

Por otra parte, no se puede saber aun qué cantidad de moneda feble circulaba en el NOA al empezar esa década, pero debió ser poca. Según Mitre, el decreto por el que se rebajó la ley a 8 dineros fue dado el 10 de octubre de 1829⁽¹⁸⁾ y la emisión de feble en el quinquenio de 1830 a 1834 no alcanzó gran volumen: sólo un 14% sobre el total emitido.⁽¹⁹⁾ En lo que respecta al NOA, todo ésto indica una fase de desmonetización acompañada por un retorno parcial a una economía natural en la que seguramente se incrementaron las prácticas de trueque por algunos años.

Una pieza lógica en este cuadro debería ser la caída de los precios. En este aspecto hemos intentado una comparación provisional- sobre la base muy general de promedios anuales- entre los años de la primera década del siglo XIX y los de 1829 al 32 y 1834. Para ello hemos utilizado avalúos existentes en tasaciones sucesorias y los que figuran en nuestros registros de alcabalas (con frecuencia las mercaderías están aforadas de acuerdo con operaciones concretas de venta). En las postrimerías de la colonia parece existir una relativa estabilidad, siempre en esos términos de promedios, pero luego hay indicios de declinación en algunos rubros. Por ejemplo, se desvalorizan un poco las mulas y la coca (aunque no la yerba). De cualquier manera, toda estimación numérica será riesgosa hasta tanto no existan estudios sistemáticos en este orden. En un caso (mayo de 1830) y en otro (junio), el recaudador justifica los aforos bajos del vino y de la coca respectivamente por la "baja" de la plaza.⁽²⁰⁾ Estas observaciones sobre el mercado interno local se completan con el cuadro n° 2, que incluye cifras de sisas y alcabalas de distintos años. Para la etapa final de la Colonia se ha tomado uno cada cinco, entre 1791 y 1810.

Cuadro N° 2. Jujuy. Totales de recaudaciones de alcabalas y sisas. Distintas fechas.

Año	Total alcabalas \$	Total sisas \$
1791	3038	8278
1796	1109	6105
1801	2800	13347
1806	2925	9820
1810	3311	11714
1830	3620	2472
1831	581	2236
1832	308	1966
1834	348	1834

Fuentes: Ver notas N° 2, 3 y 5

Con respecto a los datos sobre consumo interno de efectos de ultramar, los mismos no constituyen indicadores válidos en este caso. Este se debe no sólo al carácter tan limitado de la muestra (1830 a 1832), sino también a la condición propia de este tipo de comercio, cuya sujeción a circunstancias eventuales de todo orden influía en el arribo al norte de las mercancías, independientemente de la situación por la que atravesara el mercado en ese momento.

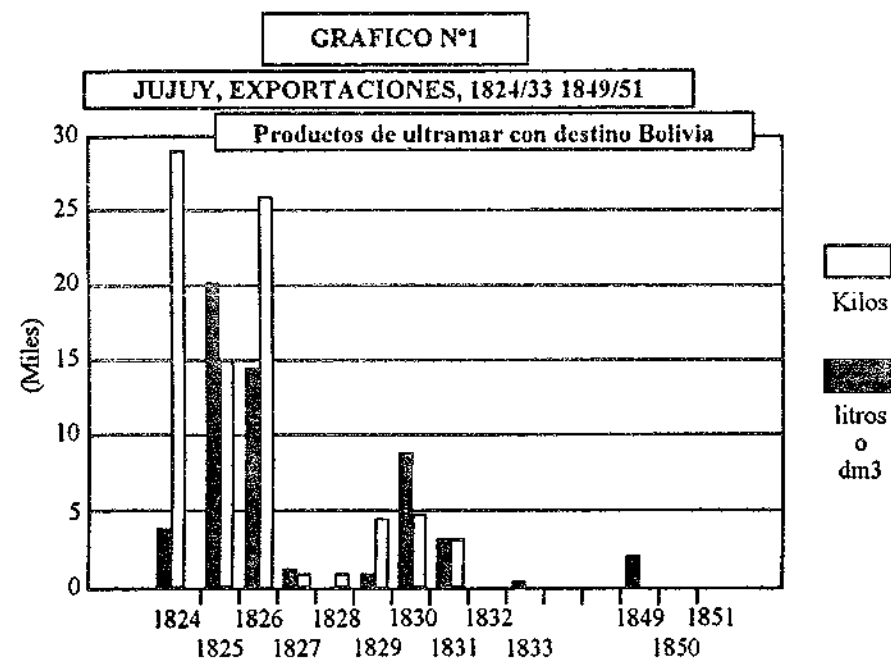
Veamos ahora lo que ocurrió con las exportaciones en estos años, según la misma fuente.

Cuadro Nº 3. Jujuy. Evolución de las exportaciones

GANADO

Años	Mulares	Vacunos	Equinos	Asnales	Ovinos
1801	5.650	10.463			
1802	5.667	7.080			
1803	7.772	10.663			
1804	4.811	11.259			
1805	5.409	11.840			
1806	5.537	9.501			
1807	8.457	7.479			
1808	8.134	10.563			
1809	5.898	7.139			
1810	8.117	7.569			
<hr/>					
1824	0	0	0		
1825	702	100	181		
1826	753	7	542		
1827	3.922	0	457		
1828	1.198	5	1.943		
1829	4.258	628	2.922		
1830	2.545	1.578	1.658		
1831	879	2.536	1.885		
1832	946	2.535	1.885		
1833	887	3.154	481		
<hr/>					
1849	3.502	3.158	486		
1850	3.036	4.066	578		
1851	4.110	3.134	616		
<hr/>					
1864	16.122	9.323	964	7.164	2.268
1865	3.933	10.136	703	4.476	2.300
1866	2.801	7.175	1.272	3.886	5.134
1867	2.617	7.838	445	3.730	6.338
1868	1.728	7.348	248	3.969	5.978
<hr/>					
1880	4.959	3.983	1.023	11.290	4.303.

El cuadro Nº 2 (columna de sisas), los Nº 3 y 4 y el gráfico Nº 1 son claros indicadores de la restricción de los envíos comerciales hacia el norte. En el Nº 3 se aprecia el nivel muy deprimido de los totales anuales de mulas exportadas a Bolivia y Perú hasta 1833, con algunos picos de alza que no llegan a modificar la situación. En cuanto a los vacunos- otro rubro importante- su caída inicial fue aún más notoria, si bien desde 1829 se observa un modesto pero sostenido crecimiento.



2.3 Avanzando hacia la tercera etapa o de recuperación, hay que recordar el cambio político y administrativo que se produce en 1862 y que conducirá a la organización del país bajo el control de Buenos Aires. Hasta esa fecha, los años de la Confederación significaron, para las restantes provincias, un estado de zozobra económica constante debido a la insuficiencia de los ingresos fiscales. La aduana de Rosario no logró competir con la de Buenos Aires en la atracción del comercio europeo porque "allí todo faltaba para un tráfico en grande escala: capitales para la compra de valiosos cargamentos y frutos del país para el retorno de los buques que sin ese aliciente tendrían que volverse en lastre"⁽²¹⁾ Por lo tanto, los buques de ultramar siguieron descargando en Buenos Aires. Las mercaderías pagaban derechos allí para seguir luego en navegación de cabotaje a los puertos de la Confederación, donde volvían a pagar. O sea que no salían de Buenos Aires en tránsito, sino de removido de plaza. Como es sabido, la ley de derechos diferenciales no logró modificar esta situación.

En cambio, el comercio exterior por el puerto de Buenos Aires era cada vez más voluminoso. En esos años la exportación de frutos del país se vio favorecida por las malas cosechas de cereales en Francia, en 1853 y 1854, y por la guerra de Crimea, que privó a los mercados europeos de los cereales que proveía Rusia.⁽²²⁾

En síntesis, en lo que se refiere al interior, los efectos del ultramar se vieron encarecidos en este lapso por el peso del doble impuesto: el que pagaban los comerciantes al comprar en los almacenes mayoristas de Buenos Aires, porque estaba trasladado a los precios, y el que debían hacer efectivo al ingresar a territorio nacional, aunque este pago muchas veces fue eludido.

De cualquier modo, la actividad comercial de las provincias tendió a incrementarse lentamente en función del aumento de la demanda de los mercados constituídos por Chile, Perú y Bolivia. Vélez Sarsfield decía en 1862 que las introducciones desde el interior a Rosario y la extracción en sentido inverso casi se habían duplicado entre los años 1855 y 1860. En lugar de 300 carretas por mes se habían desplazado 500.⁽²³⁾ Pero era un comercio azaroso, que recorría espacios perturbados por las guerras internas y por el avance de los indios pampeanos y chaqueños. El camino antiguo desde Santa Fe hacia el norte estaba cortado por esta última circunstancia y el de Rosario obligaba a un trayecto más largo, que tampoco eximía de riesgos. Las extensas discusiones sostenidas en el Senado en 1862 sobre la conveniencia de habilitar aquel viejo camino (el de los Sunchales, entre Santa Fe y Santiago) atestiguan lo dicho.⁽²⁴⁾ El mismo había quedado inutilizado debido a las guerras civiles y a sus diversas consecuencias, entre ellas, la desguarnición de la frontera. En opinión de Salvador María del Carril, senador por Entre Ríos, el ofrecía muchas ventajas para el tránsito "no diré de los troperos de carretas, porque entonces muy pocas partían de Santa Fe para el interior, pero sí de los arrieros de mulas: esas numerosas tropas de mulas que todos tenemos noticias que antes iban del Litoral al Perú. Estaba habilitado porque entonces esa frontera estaba cubierta."⁽²⁵⁾ Los indios habían invadido incluso gran parte de la Provincia de Córdoba, "cortando el único camino por donde se comunica el litoral con las provincias del interior."

2.3.1 El comercio exterior desde mediados de siglo

En 1865 la Memoria de Hacienda señalaba que era notable el aumento de recaudaciones de la aduana de Buenos Aires en detrimento de algunas del interior. Sobre todo habían disminuido las de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Salta y Catamarca. Ello se debía "a las facilidades que el comercio de las otras provincias encuentran en Buenos Aires para hacer sus transacciones."

Había también causas puntuales que contribuían a esa diferenciación: Corrientes había estado en poder del enemigo el año anterior; en Salta había influido en forma directa el bloque español a los puertos de Chile, lo que también había limitado el crecimiento de la recaudación en San Juan y Mendoza (además, como consecuencia del bloqueo, el gobierno de Chile había suprimido el control aduanero y habilitado puertos francos, lo que había estimulado el contrabando en Cuyo).

A estos problemas se agregaba la diversidad e inestabilidad de la moneda. En el documento se hace referencia a las dificultades que le creaba al comercio interno la fluctuación del peso papel, que terminaba gravando el consumo. Algo parecido ocurría con la moneda feble boliviana, que circulaba en gran parte del resto de la República. La misma variaba en su valor respecto al oro, que servía de medida para las operaciones con las casas de comercio que proveían a aquellas plazas. "Esta moneda vale mucho en Buenos Aires que en las otras provincias y haciéndose aquí las compras, tiene el comerciante del interior que aumentar el valor de las mercaderías para recompensar la pérdida del cambio, porque sus ventas son a boliviano".

Dentro de esta tónica, el Noroeste reorientaba en gran medida su producción, en tanto la vieja estructura hacendaria continuaba vinculada al comercio exterior, pero con un rol muy

disminuido y de corta perspectiva.

Si se observa una vez más el cuadro N° 3, se verá entre 1849 y 1851 la exportación jujeña de mulares y vacunos parece estabilizarse, con un promedio anual de un poco más y un poco menos de 3500 animales respectivamente. Los registros de los años siguientes hasta 1880 pertenecen al periodo de la organización definitiva del país. Ellos muestran una coherencia que sólo se ve alterada en 1864 por un volumen de exportación de mulas totalmente atípico. Naturalmente existe la posibilidad de un error tipográfico (el asiento proviene de la memoria del Ministerio de Hacienda publicada en 1865). Pero de confirmarse su validez, sería lícito pensar que la cantidad extraordinaria de 16.122 mulas remitidas a Bolivia y a Perú desde Jujuy ese año fue un resultado de una demanda anterior acumulada y al breve momento de paz que siguió el triunfo de Buenos Aires en Pavón y sobre el Chaco Peñaloza. Además, en Chile y Bolivia había una estabilidad transitoria.

Pero esta situación duró poco. Cuando se produjo el bloqueo de Valparaíso por España en enero de 1866, ese acontecimiento tuvo un efecto negativo inmediato sobre el comercio externo de las provincias andinas, como fue notorio en el caso de Salta y también en Cuyo, según lo demuestran informes de la época.⁽²⁶⁾ Perú, que era el principal mercado para la venta de las mulas y también Bolivia, tomaron parte en Chile y Ecuador en la alianza antiespañola y sólo en 1871 se firmó una tregua y en 1879 la paz.

Además, se sumaron diversos acontecimientos bélicos en el orden nacional que interfirieron el aprovisionamiento en el sur y, con ello, la comercialización externa de animales de silla y transporte: el comienzo de la guerra del Paraguay al terminar 1864; las montoneras desde fines de 1865 en La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, uno de cuyos episodios fue el de la ocupación de Salta por Felipe Varela en octubre de 1867. Más tarde se produjeron también los levantamientos de López Jordán en Entre Ríos, en la década del 70.

Todo ello explicaría el descenso que hubo en la exportación de mulas desde Jujuy hacia el norte entre 1865 y 1868: 3.933, 2.801, 2.617 y 1.728 respectivamente.

En ese mismo lapso de mediados de los 60 la venta de vacunos que cruzaban la frontera hacia el sur de Bolivia tuvo muy buen resultado. Estos animales se resentían con los viajes largos y la parte meridional boliviana era el mercado natural. Además, el ganado bovino constituía un recurso generado en la zona que permitía paliar en buena medida el achicamiento del espacio comercial y de las transacciones. El tema es complejo e involucra a Salta y a Jujuy especialmente, y a la zona de Cuyo, en operaciones que se orientaban hacia el norte y hacia Chile.

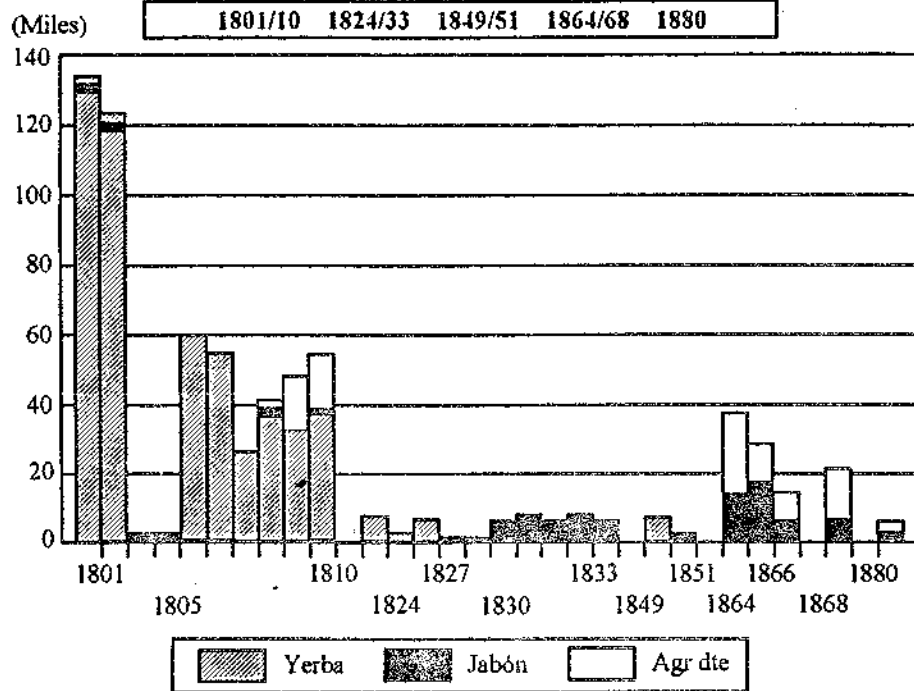
En cuanto a las exportaciones a Bolivia, existen referencias dispersas en la documentación correspondientes a Salta en esos años, que muestran la vitalidad del comercio de vacunos, en coincidencia con lo que indican nuestros cuadros citados. En este aspecto las exportaciones de Jujuy alcanzan niveles que se aproximan a los de la última década colonial, si bien la curva sigue el mismo curso descendente que el de las ventas de mulas al exterior.

Por otra parte, como se podrá observar en el cuadro N° 3, es bastante significativa la exportación de asnos, que aparece documentada desde 1864. Salvo ese año, del que acabamos de señalar su atipicidad, su número supera al de las mulas hasta alcanzar la cifra de 11.290 animales en 1880 contra 4.959 mulares. Volveremos sobre esto que puede ser un indicador muy valioso de un tipo de comercio del que habitualmente hay poca información y que con seguridad involucró a muchos pequeños comerciantes y a sectores campesinos.

El gráfico N° 2 muestra la evolución de la exportación jujeña de yerba, jabón y aguardiente a través de varias etapas que cubren ocho décadas, hasta 1880.

GRAFICO N°2

JUJUY, EXPORTACION. Yerba, Jabón, Aguardiente



2.4 El inicio del cuarto momento de cambio lo ubicamos en la década de 1870, cuando en los países desgajados del antiguo Virreinato que tenían puertos marítimos, surgió el ferrocarril para abrir mercados a la nueva metrópolis. En nuestro país, con las aduanas ya nacionalizadas, el puerto de Rosario cumplió una función dependiente del poder central radicado en Buenos Aires. Desde Rosario el Ferrocarril Central Argentino llegó a Bell Ville en 1866 y a Córdoba en 1870. Por otra parte, en el caso de las provincias de Salta y Jujuy el tramo desde Córdoba había comenzado a hacerse en carros tirados por mulas, en reemplazo de las lentas carretas. Todo esto redujo a 35 días el tiempo necesario para cubrir el trayecto de Buenos Aires a Salta; cuando antes se empleaban 4, 6 y hasta 8 meses.

A este respecto, los informes anuales de la aduana salteña elevados al Ministerio de Hacienda de la Nación en 1870 y años siguientes, señalaban los cambios que se estaban produciendo en el comercio provincial.⁽²⁷⁾ Tradicionalmente las mercaderías de ultramar eran compradas en Valparaíso y conducidas a Salta en bultos rehechos para carga de mula a través del boquete chileno de Paipot, o para carga de burro por el puerto de cobija. El paso cordillerano podía ser transitado en verano y era preferido, porque en cobija la arriería era escasa.⁽²⁸⁾

Este circuito decayó en la reforma en el transporte. El ferrocarril había acercado el litoral a la ciudad de Córdoba "suprimiendo esa distancia, como si la tierra se hubiera

encogido...". Las recaudaciones de la aduana se veían disminuidas porque el comercio de importación salteño ya no acudía en su mayor parte a Valparaíso, sino que dos tercios de las casas introductoras más importantes se dirigían a Buenos Aires, aduanando en Rosario. Hasta tal punto había cobrado importancia esta reversión que -según las fuentes citadas- sobre un ingreso potencial de 150.000 ó 170.000 pesos fuertes que hubiera podido percibir Salta en 1870 por pago de derechos, 100.000 ó 120.000 no habían sido recaudados allí sino en Rosario.

Como se ve, el ahorro de tiempo fue decisivo. Hasta ese momento el comercio exterior salteño operaba combinando las exportaciones de mulares y vacunos a Chile, Bolivia y Perú, con las compras de productos importados en Valparaíso, donde invertía los retornos obtenidos en aquellas ventas. Algunos comerciantes regresaban por Valparaíso y otros enviaban sus fondos a la orden de determinada casa de comercio de esa plaza. Ella ofrecía además, en ese momento, una ventaja importante en el tipo de cambio. Allí el importador "sólo en cambio de moneda obtiene un 10% de economía respecto al de Buenos Aires".⁽²⁹⁾ Esto, sin embargo, no fue suficiente.

2.4.1 Las expectativas y el proceso real.

El jefe de la aduana en Salta, resumiendo expectativas compartidas por el comercio del NOA y por algunos ramos de la producción orientados hacia el mercado externo, expresaba que, si la presencia en Córdoba del Ferrocarril Central Argentino ya había comenzado a producir ese cambio de orientación, cuando llegara a Tucumán tendría bajo su influencia a todo el comercio del norte de la República y, con su extensión hasta Salta, atraería el del sur de Bolivia. Esto último en razón "de la inmensa y desierta distancia" que separaba a ese país del Pacífico, donde realizaba sus transacciones con toda la dificultad que implica tener "la Cordillera de los Andes de por medio, que en la mitad del año interrumpe su comunicación mercantil". Desde Rosario, en cambio, ferrocarril mediante, Salta podría extender su comercio hacia el norte con ayuda de la enorme arriería existente en los Valles Calchaquíes. Por otra parte, el comercio podría centralizar sus transacciones en Salta mediante el acopio de mercaderías e interesar también en forma directa a Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba, y a otras provincias próximas: Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza. Sobre todo la coca, el café, el cacao, los cigarrillos puros, las frutas secas y los tejidos de lana encontraban "fácil mercado y sin competencia en esta Provincia, la de Jujuy y parte de Catamarca"...

Se suponía que Bolivia podía realizar sus transacciones por esta vía con una ventaja del 29% en los costos y con el consiguiente abaratamiento en los precios de reventa. Una comparación quizás poco objetiva de los fletes tendía a demostrarlo.⁽³⁰⁾

El administrador nacional de rentas de Jujuy, a su vez, escribía, en ese mismo año: "no estará distante el día en que el comercio de Bolivia se ligue con el del Litoral. Este pensamiento se agita ya en Tarija y Tupiza y se ejecutará más antes, si se realiza la navegación del Bermejo, o por tierra en cuanto se establezca la vía férrea hasta Tucumán."⁽³¹⁾

Como se advertirá, estas ideas apuntaban a la recuperación de una parte significativa del antiguo espacio comercial, pero en función de las nuevas pautas de apertura trazadas por los países industrializados y del pensamiento económico en boga. Esto no parecía encerrar contradicciones. La gente del NOA aspiraba en definitiva a la reactivación del mercado interno regional, aspiración que servía de fundamento, también, al proyecto de navegación del Bermejo. De ese modo, en el norte, el avance de la vía férrea y el cambio que traía aparejado eran recibidos con expectativas de expansión, especialmente por el comercio local. Es así que la aduana de Salta proponía, en la Memoria correspondiente al año 1871, una

reforma legal que permitiera cobrar en esa provincia derechos sobre las mercancías que llevaban ese destino y que habitualmente pagaban sus derechos en Buenos Aires, Rosario y Jujuy. "El gobierno tendría entonces en esta parte de la República una caja, capaz de responder a las necesidades que le demandan cuatro provincias, Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago, descentralizando los pagos, que hoy se hallan acumulados en las cajas de Rosario y Buenos Aires." Había un propósito regionalista y también provincialista en este reclamo, de aplicación de rentas a las necesidades del NOA con centro en Salta.

Hoy sabemos, desde luego, que hubo una estimación errónea de la situación; la posición geográfica de Bolivia sobre el Pacífico fue un factor decisivo. Sobre esa base, las condiciones posteriores a 1884 al finalizar la guerra y la terminación del ferrocarril de Antofagasta a Uyuni en 1889, habrían de orientar el comercio exterior boliviano hacia Chile.

Desde el Sur, el ferrocarril llegó a Salta en 1889 y casi simultáneamente a Jujuy. Recién en 1908 alcanzó la frontera, para conectar luego La Quiaca con Tupiza en 1925. Este último tramo facilitó la comunicación con La Paz.

¿Qué consecuencias tuvo en el NOA este despliegue de vías férreas desde el Atlántico y desde el Pacífico? En parte ya lo hemos adelantado pero, además, no sólo modificó los circuitos sino que redujo también la participación del comercio del norte en los réditos de las operaciones a pesar de que, en general, estas experimentaron un aumento considerable. La explicación reside en el hecho de que ahora el comercio del país e internacional, en sus aspectos más significativos, tuvo como centro a Buenos Aires, quedando disminuido el rol de las provincias del interior como intermediarias.

En 1870 Salta exportó 6.368 mulas, 3.460 vacunos, 3.200 asnos y 195 caballos. Al año siguiente, 7.951 mulas, 3.483 vacunos, 5.266 asnos, 517 caballos y 24 yeguas. Además, 30 artículos diferentes: artesanías en suela y sogá (en especial para el apuro de las cabalgaduras), arroz, jabón, tabaco, etc.

También importó en 1871 alrededor de 170 productos distintos: vinos, licores finos, cervezas, cognac, ginebra; vajillas de loza y de hierro enlozado, clavos para herradura; fideos chilenos, conservas en aceite; perfumería; lienzo, zarazas, muselinas, géneros de lana y algodón y muchos otros textiles; máquinas de coser, de zapatero y otras para tareas artesanales. (32)

En 1874 había aumentado la exportación de productos del país pero había disminuido mucho la de animales en pie. Por una parte la producción vacuna perdía uno de sus centros de demanda más importantes debido al éxodo de la población de Caracoles, en Bolivia, motivado por la decadencia de la producción minera local. Además, también declinaba la colocación de mulares salteños en el tradicional mercado peruano. Esto ocurría, significativamente "por el mayor aumento de vías férreas" y, además, "porque el gobierno de allí en el interés de dar estimación a sus salitres, estancó ese artículo" ... (33) Esta segunda causa era coyuntural; Perú aspiraba a elevar los precios en el mercado europeo pero, con esa medida, paralizó la exportación "y con ella la arriería que ocupaba nuestras mulas para conducir ese artículo desde las salitreras hasta el punto de embarque."

Desde entonces, la exportación salteña de ganados hacia el norte fue mínima, permaneciendo en cambio los envíos hacia Chile. En relación con esto, podemos establecer algunas comparaciones importantes entre las cantidades de ganado remitidas a Bolivia por las provincias de Salta y de Jujuy, la totalidad de la exportación sujeta a gravamen en sus diversos rubros fue de 1.419 pesos fuertes y comprendió muy pocos artículos que figuran en planilla: tasajo, charqui, cueros, pieles, sebo y grasa.

La exportación libre de gravámenes sumó 358.694 pesos fuertes y reunió más de 90 rubros, algunos muy comprensivos, como "artículos de almacén" o "tejidos diversos". De esa

cifra 208.482 pesos fuertes correspondían a exportación de ganados. Si se considera el total global de Salta y Jujuy reunidos, este ítem alcanza el 58,12% del valor de las remisiones, en tanto el resto de los rubros de ambas provincias comprende el 41,88% (150.212 pesos fuertes).

Es importante señalar que, a esta altura (1880), Salta había perdido su primacía en las exportaciones hacia el norte. En casi todos los rubros, con seis excepciones, Jujuy predominaba ampliamente. En lo que se refiere a ganados, las cantidades de animales exportados por esta provincia y sus porcentajes sobre los totales de Jujuy y Salta son los siguientes:

Rubro	Cantidad	Porcentaje	del total	de Salta	y Jujuy
Burros	11.290	99,29%			
Caballos	1.023	72,81%	"	"	"
Mulas	4.959	88,33%	"	"	"
Vacunos	3.983	85,88%	"	"	"
Lanares	4.303	100,00%	"	"	"
Llamas	42	100,00%	"	"	"

El gráfico N° 3 permite apreciar la reorientación parcial de las exportaciones salteñas entre 1845/54 y 1864/68. El N°4 muestra las importaciones en los mismos periodos.

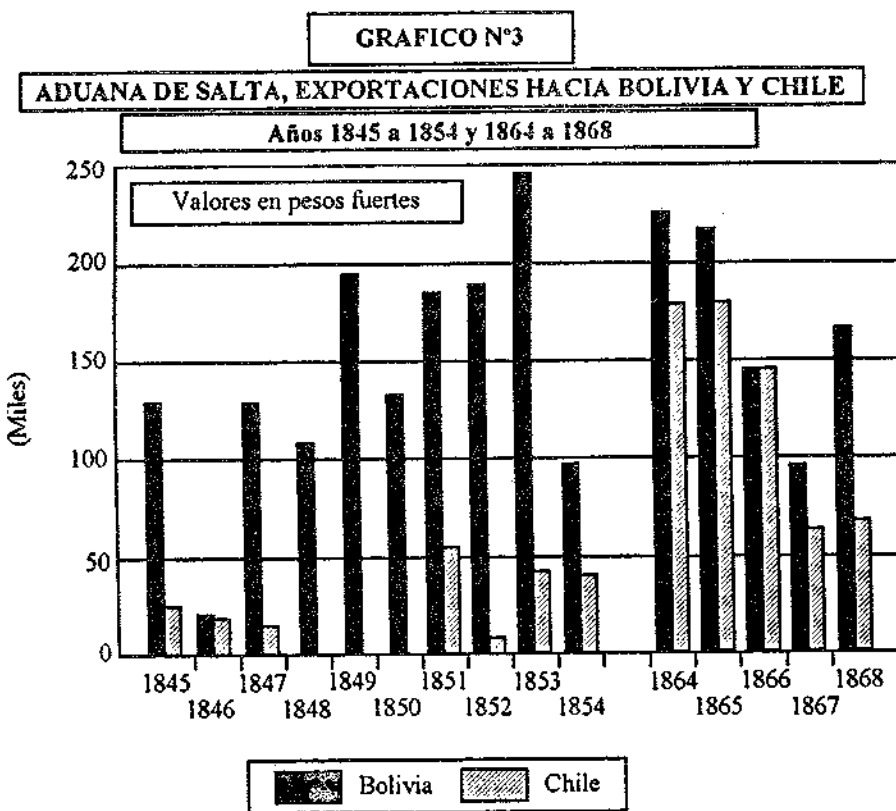
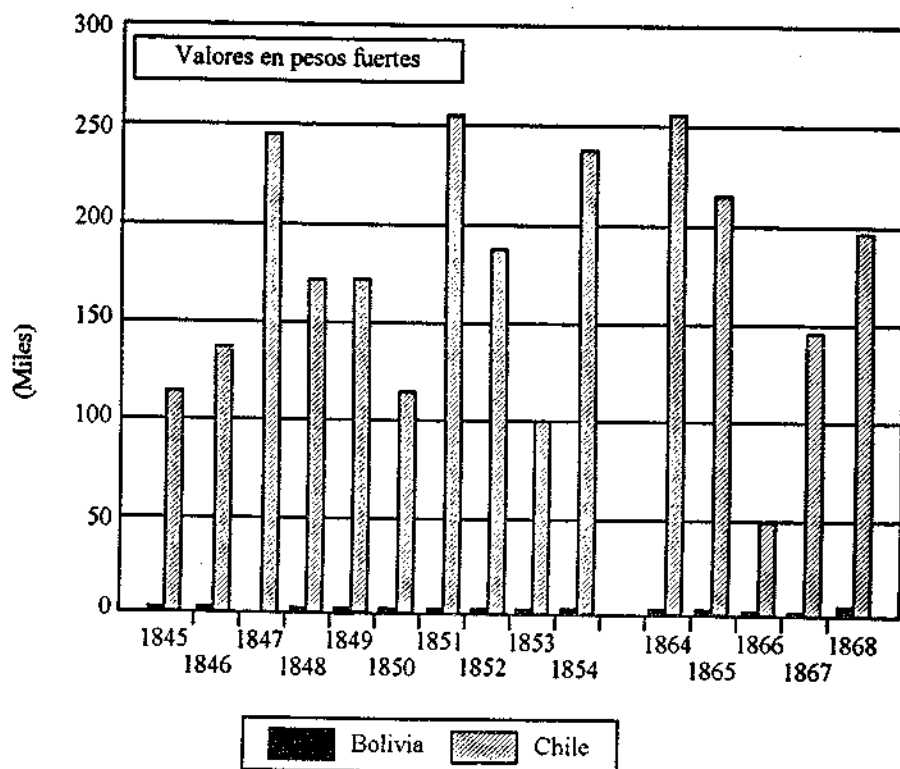


GRAFICO N°4

ADUANA DE SALTA, IMPORTACIONES DESDE BOLIVIA Y CHILE

Años 1845/54 y 1864/68



En 1876 los efectos en tránsito llevados a Salta desde el norte seguían directamente hacia el sur, quedando en la Provincia sólo una cuarta parte del total. ⁽³⁵⁾ Esto mismo ocurría en una proporción mucho mayor en Jujuy, donde los efectos en tránsito- sobre todo metales de Bolivia y productos europeos del Sur- sumaban valores importantes cuyos mayores réditos de comercialización quedaban fuera de la Provincia.

En 1885 el Ministerio de Hacienda destacaba la importancia del comercio de tránsito en su Memoria Anual ante el Congreso, en un momento de aguda perturbación monetaria, inconvertibilidad, parálisis de los créditos externos y exceso de gastos públicos. ⁽³⁶⁾ La mayor parte de este comercio correspondía al tránsito de metales que llegaban al puerto de Rosario desde Bolivia. En este aspecto, la Memoria incluye cifras comparadas de cuatro países limítrofes con la Argentina, que se reproducen en el cuadro que sigue. Se excluye, sin embargo, a Uruguay, porque existe un error en el documento original.

Cuadro N° 4. Argentina. comercio de tránsito en \$ M/N

	Ingresos/84	Ingresos/85	Egresos/84	Egresos/85
Bolivia	6.371.903	10.338.054	1.211.890	1.683.863
Brasil	195.522	83.218	1.562.218	1.303.635
Paraguay	12.618	13.547	697.109	505.275

Fuentes: Ver notas N° 4 y 36.

Las sumas anuales del comercio de tránsito con Bolivia entre 1885 y 1891, muestran una evolución que veremos enseguida. ⁽³⁷⁾ En general, se trataba del ingreso de minerales y metales de plata para su exportación a Europa, y del egreso de mercancías extranjeras destinadas al consumo en el país vecino. El hecho de que no haya información sobre los precios de los productos que componen la serie, introduce un factor distorsivo. Quizás las series aportadas por Juan Alvarez sobre cinco productos de exportación, podrían facilitar una aproximación más exacta, ya que incluyen estos años. ⁽³⁸⁾ Por el momento, agregaremos a estas cifras que están expresadas en pesos papel, y su conversión en pesos oro (cotizaciones anuales entre 1885 y 1891: 1 \$ oro = 1.37, 1.39, 1.35, 1.48, 1.80, 2.58, 3.74).

1885	\$ 12.021.927	\$ oro 8.775.129,1
1886	\$ 7.588.229	\$ oro 5.459.157,5
1887	\$ 6.622.246	\$ oro 4.905.367,4
1888	\$ 6.003.423	\$ oro 4.056.366,8
1889	\$ 3.434.032	\$ oro 1.907.795,5
1890	\$ 826.475	\$ oro 320.339,1
1891	\$ 942.542	\$ oro 252.016,6

La notable disminución del total de 1886 comparado con el del año anterior marca, muy probablemente, el inicio de la reorientación del comercio de Bolivia hacia Chile después de la guerra del Pacífico. El año 1889 y aún más 1890 y 1891 marcan nuevos peldaños descendentes. En esto debió influir la crisis del noventa y también la terminación de la vía ferroviaria que vinculó desde 1889 a Antofagasta con Uyuni, para seguir luego hacia el norte. Para un mejor conocimiento de este proceso es necesario acudir a nuevas fuentes pero, además, hay que analizar lo que ocurrió en las primeras décadas del siglo XX. A título de adelanto o de simple información se muestran a continuación los valores que pasaron por la aduana de Jujuy en 1910 desde o hacia Bolivia. ⁽³⁹⁾

Importación de tránsito	\$ 316.718	oro sellado
Importación gravada	\$ 336	"
Importación libre	\$ 2.753	"
Exportación	\$ 65.830	"
Expn. Tránsito ultramar	\$ 568.318	"
Total	\$ 953.955	"

Las cifras corresponden sólo a la aduana capitalina; las receptorías (La Quiaca, Cieneguillas, Yavi, Santa Victoria) agregan un caudal importante, pero menos discriminado. En el caso de Cieneguillas hay un registro de exportación de ganado, seguramente vacuno, de 13.247 cabezas. La Quiaca, por su parte, muestra un despegue que se explica por su posición sobre la frontera y junto a la vía férrea. Su crecimiento económico se vió facilitado

también por el contrabando en todas las épocas.

Habrà que analizar la coyuntura. La simple observaci3n indica que el total en pesos oro mantiene el rango muy bajo que observamos en los últimos años de la serie 1885/91, sobre todo si se tienen en cuenta el aumento demogràfico y el crecimiento econ3mico experimentados en la regi3n en las dos d3cadas que transcurrieron hasta 1910. En lo que respecta a la exportaci3n de animales en pie y otros productos locales y regionales (\$ oro 65.830) el sur de Bolivia era el mercado tradicional, y se hacia mäs accesible con el trazado de la via f3rrea. Carrillo habia sealado dos d3cadas antes la fuerte declinaci3n de la exportaci3n de ganado a Bolivia "que llegarä a ser radical si el ferrocarril no aproxima aquellos mercados para el consumo de otros art3culos al que acompaãaría necesariamente el consumo de ganado"...⁽⁴⁰⁾ Ahora, la condici3n para el crecimiento parecia cumplida... ¿lo estaba realmente?

Dejaremos pendiente el anälisis de un punto muy importante; aun falta medir el grado de participaci3n de Salta y Jujuy en el comercio externo. Aparte de la producci3n y venta del azúcar (vinculado al mercado interno del litoral en fechas tardias), un recurso provincial genuino fue el rubro pecuario. A fines del siglo XIX no existia en el Noroeste un verdadero desarrollo industrial, salvo el de Tucumán en torno al azúcar.

En este sentido, el ferrocarril complet3 la dependencia con respecto a las fuentes de producci3n externas de producci3n externas, especialmente europeas. La fuente de ingresos mäs significativa, aparte de la producci3n azucarera aùn incipiente, fue la intermediaci3n comercial. Segùn Carrillo (id. p. 205) alrededor de 1890 habia en Jujuy cuatro casas de comisiones y consignaciones generales, casas introductoras y varios mayoristas. No estaba organizado el crédito y escaseaba la moneda. Jujuy buscaba productos en las plazas de Buenos Aires, Rosario, Tucumán y Salta, y algunas veces introducía directamente de Europa.

Cabe aclarar que esta última aseveraci3n debe referirse seguramente al mercado interno local. El comercio exterior hacia el norte, en la época en que escribía Carrillo, operaba básicamente desde Buenos Aires.

Los cuadros N° 5 y 6 muestran el panorama general que ofrecian las aduanas del pa3s en 1865 y 1880. Hay una baja de las importaciones en Salta y Jujuy entre ambas fechas y un aumento de las exportaciones que corresponde a Jujuy (ver cuadro N° 6). La causa de este fenómeno es, precisamente, el gran incremento del comercio de tránsito

Cuadro N° 5. Aduanas, 1865 y 1880. Importaciones

Valores oficiales en pesos fuertes y porcentajes.

Aduanas	Año 1865		Año 1880	
	Valores	%	Valores	%
Total nacional	35.136.184	100,0	43.653.863	100,0
Buenos Aires	27.103.017	77,2	35.898.551	82,3
Rosario	2.744.202	7,8	5.475.891	12,5
Cuyo: Mendoza	364.110	1,0	28.822	0,1
Cuyo: San Juan	558.462	1,6	165.881	0,4
NOA: Salta	220.116	0,6	193.718	0,4
NOA: jujuy	64.637	0,2	456.458	1,0
Otras aduanas	4.081.640	11,6	1.434.542	3,3

Cuadro N° 6. Aduanas. Exportaciones en 1865 y 1880

Valores oficiales en pesos fuertes y porcentajes

Aduanas	Año 1865		Año 1880	
	Valores	%	Valores	%
Total nacional	32.741.598	100,0	54.060.297	100,0
Buenos Aires	21.996.777	67,2	38.600.538	71,4
Rosario	3.626.063	11,1	5.958.075	11,0
Cuyo: Mendoza	504.493	1,5	386.516	0,7
Cuyo: San Juan	774.176	2,4	708.495	1,3
NOA: Salta	399.215	1,2	87.424	0,2
NOA: Jujuy	133.732	0,4	354.178	0,7
Otras aduanas	5.307.142	16,2	7.965.071	14,7

Buenos aires, junio de 1993.

Notas:

1. Hasta mediados del siglo XIX he podido trabajar con los datos que existen en los cuadernos de Tomas de Raz3n de Guías y de Subcolecturía General de Jujuy. Estas corresponden a períodos discontinuos (notas n° 3 y 5) pero traen informaci3n discriminada caso por caso. Dentro de ese lapso, las tomas de raz3n permitieron un recuento minucioso de cantidad de unidades volcadas al comercio de exportaci3n en cada uno de los rubros gravados; véase al respecto la nota N° 16. Aunque este tipo de tratamiento es muy lento y fatigoso porque implica reordenar todo el material documental, he preferido no utilizar cifras monetarias en los casos en que tuve la posibilidad de esa opci3n, debido al desconocimiento que existe acerca de la historia de los precios regionales y en parte también de los medios de pago. Así he podido tratar la exportaci3n de ganados, productos de ultramar con destinos a Bolivia y de yerba, jab3n y aguardiente.

En lo que respecta a las cantidades de animales, he preferido tomar en cuenta cifras "l3quidas", es decir, una vez deducidos el 3% de refacci3n. Ademäs, en el caso de los vacunos, algunos eran sacrificados durante el viaje para consumo, lo que también se estimaba previamente.

Hasta el 1° de enero de 1854 rigieron para el comercio exterior las disposiciones de las aduanas provinciales. A partir de esa fecha tuvo una aplicaci3n parcial la ley de aduanas de la Confederaci3n pero sólo diez años después, durante la organizaci3n del pa3s comandada por Buenos Aires, se hicieron efectivos la legislaci3n nacional y el respectivo control. Las fuentes principales que hemos utilizado para esta segunda etapa de la vida nacional se indican en la nota N° 4. En este caso hubo que operar con cifras globales en aquellos casos que sirven para la comparaci3n. En las fechas iniciales sin embargo, sobre todo entre 1864 y 1868, aun existen cantidades de ganado y otros productos para diversas provincias con sus valores oficiales respectivos.

A pesar de no haber podido deflacionar las cifras creo que estas son útiles, de cualquier modo, para indicar tendencias. En este sentido, he seleccionado aquellos años en los que existen cifras de valores comercializados, porque las rentas anuales de aduana que figuran sin interrupci3n año tras año, no brindan informaci3n precisa (por ejemplo 1868 es el último año en que el ganado paga derechos de exportaci3n. En 1870 ya las rentas nacionales de Salta y Jujuy aparecen muy disminuidas, sin que esto tenga relaci3n con los volúmenes realizados en las transacciones).

Esta documentación permitió también realizar algunas observaciones sobre los traficantes de la época, lo que se complementó con otras fuentes, especialmente el primer catastro jujeño de 1855 y diversos padrones de población del mismo origen, anteriores al primer censo nacional de 1869 (Madrazo, 1991). Lo mismo puede decirse de algunas fuentes editas, especialmente de visitantes ingleses que escribieron sobre los inicios del período nacional. Las de mayor interés para nuestros propósitos están citadas en la bibliografía.

2. Archivo General de la Nación, Sala XVIII. Libros manuales de las cajas matrices jujeñas. En esta oportunidad se consultaron los del ramo de sisas y alcabalas correspondientes a los años 1786, 1791, 1796 y 1801 a 1810.

3. Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy. Legajillos de Tomas de Razón de Guafas de 1824 a 1833 y de 1849 a 1851.

4. Archivo General de la Nación, biblioteca. Se consultó especialmente: Registro Estadístico de la República Argentina, T. I al VII, años 1864 a 1872 y Memorias del Departamento de Hacienda: la primera corresponde al ejercicio de 1865 (Memoria presentada por el Ministro de estado en el Departamento de Hacienda al congreso Nacional de 1866. Buenos Aires, 1866). El último año consultado fue 1930.

5. Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy. Sucolectoria de Hacienda. Legajillos de los años 1829 (incompleto) a 1832. También 1834.

6. Juan Carlos Garavaglia, 1987.

7. José Carlos Chiaramonte, 1991. Tulio Halperin donghi, 1972.

8. José Carlos Chiaramonte, 1991, p. 39.

9. Woodbine Parish, 1958. Miron Burgin, 1960; ver p. 64.

10. Miron Burgin, 1960, p. 64.

11. Woodbine Paris, 1958, p. 526 y ss.

12. Miron Burgin, p. 338 y ss. Ver cuadro N° 44 en p. 340.

13. En papeles diversos suelen aparecer denuncias sobre comunicación comercial clandestina con el enemigo español en plena guerra, en especial con referencia a venta de animales. Por ejemplo, en un documento del Archivo Histórico jujeño del 29 de octubre de 1822 se informa oficialmente que don Casimiro Marquiegui, D. Ramón Alvarado y otros habían comprado mulada mansa y caballos " para internarse al enemigo por caminos extraviados".

14. Existen escritos inéditos del sacerdote Escolástico Zegada y de otros personajes relevantes de Jujuy que coinciden en señalar la ruina de sus patrimonios familiares a causa de la guerra y sus secuelas.

15. Mitre, 1986, p. 45 y 46.

16. En lo que concierne a la primera mitad del siglo XIX, hemos medido separadamente los volúmenes comercializados según cantidad de cabezas de ganado o bien por el peso o capacidad de otras mercancías (ver nota N° 1). Esto ha exigido, obviamente, la conversión de medidas antiguas al sistema métrico decimal lo que, en algunos casos no muy frecuentes, implica cierto margen de duda e imprecisión. Por ejemplo, a veces figura el cajón, que cuando se usó para medir minveral equivalía a 50 o 60 quintales. Aquí se lo utiliza, en cambio por su capacidad que es de una vara cúbica.

La fuente principal, sumamente confiable, ha sido el estudio de medidas de Juan Alvarez (1929). En parte hemos cotejado sus datos con otros procedentes de las tomas de razón de guías, en las que suelen constar ocasionalmente las equivalencias entre medidas no decimales que, de cualquier modo, prestan utilidad. Por ejemplo, en la toma de razón N° 26 de 1830 se registra un envío de 2 cargas de jabón de 12 arrobas cada una en 3 mulas, lo que equivalía a 6 quintales (la tercera mula estaba destinada a alternar la carga durante el trayecto, lo que era común en viajes largos). En otros casos se anotó el peso de la carga porque era menor del habitual.

Las medidas que aparecen con mayor frecuencia son: *carga de mula*= 12 arrobas= 137, 78 Kgs; *carga de burro*= 4 arrobas; *arroba* (desde 1801 en Jujuy)= 11,842 Kgs; *quintal*= 4 arrobas= 45,93 kgs; *libra* (desde 1801 en Salta y Jujuy)= 459 grs; el *fardo* equivaldría a media carga de mula y es equiparado por Coria al tercio cuyano, con un peso de 7,5 arrobas(Coria, 1988, p. 28/

9); en nuestro caso serían 6, pero con la salvedad de que el tercio y el fardo son, en realidad, medidas de capacidad y no de peso. *Tercio*= 100, 48 litros; *arroba para líquidos* (1801) llamada también cántaro = 16,133 litros, *almud* (desde 1801)= 31,43 litros; *barril*: alrededor de 1820 habría sido en Salta de 62,5 litros (= 5 cuartillas de 5 frascos o sea, de 12,5 litros)= media carga de mula; *cajón* = 1 vara de cúbica; *vara* = 0,842 m. Ocasionalmente se hace referencia a carga de carreta (= 150 a 160 arrobas).

17. Antonio Mitre, 1986, p. 28.

18. Id, p. 31.

19. Id, p. 34.

20. Se advierte que el vino cuyano ha bajado de 18 a 20 pesos la carga en los inicios de 1830 a 14, 15 o 16; la coca, de precios frecuentes de 8,9 o 10 pesos el cesto, baja en los años citados a 7 o 7,50 como cifras más frecuentes. Pero, como se ha dicho, sólo un estudio regional completo puede determinar el carácter, duración y magnitud del fenómeno, y sus causas, probablemente complejas.

21. Pelliza, 1951, p. 118.

22. Pelliza, 1951, p. 134. Desde marzo de 1854 hasta el mismo mes de 1856 la guerra constituyó una buena oportunidad comercial para los países cerealeros. A ello contribuyó también el hecho de que en Francia se dieron malas cosechas de cereales en 1853 y 1854 (referencias en bibliografía general, por ejemplo en Historia del Mundo Moderno, Cambridge University Press, T. X, cap. XVIII, p. 357).

23. R. A. Congreso Nacional. Cámara de Senadores, sesión del 12 de julio de 1862, p. 207. Buenos Aires, 1889.

24. Id, p. 391 a 395.

25. Id, p. 394.

26. R. A. Memorias del Departamento de Hacienda; en su informe correspondiente al ejercicio de 1866 decía el administrador de Rentas Nacionales de Salta: "Desurtido como quedó el mercado de Valparaíso después del bombardeo, y los temores que por noticias se tenían, de que la España pronto volvería a continuar la guerra con las Repúblicas Aliadas del Pacífico, este comercio se dirigió a Buenos Aires en solicitud, la mayor parte de los individuos que lo componen, de nuevas relaciones, en cambio de las que dejaban en Valparaíso"... La falta de apoyo del gobierno de Mitre determinó un enfriamiento de las relaciones con Chile. En un mensaje del poder ejecutivo del Senado correspondiente al año 1868, el presidente Mitre se refería a la denuncia por parte de Chile del tratado de amistad y comercio entre ambos países, el cual hacía posible la libre importación y exportación de los artículos de producción o fabricación argentina o chilena (R. A. Congreso de la Nación Argentina, Cámara de Senadores (1868) 1893, p. 218 y 219. Véase a continuación el comentario del senador Tadeo Rojo, de San Juan).

27. Son muy informativas al respecto todas las Memorias del Departamento de Hacienda de la década del 70, especialmente las del primer lustro.

28. R. A. Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al ejercicio de 1871, p. 186.

29. Id, 1874, p. 276.

30. Id, 1870, p.98.

31. Id, 1869, 1870.

32. Id, 1871 p. 200 a 204 y 207 a 209.

33. Id, 1874, p. 278.

34. Id, 1880, p. 188 a 196.

35. Id, 1876, p. 314.

36. Id, 1885, p. XLVIII.

37. Id, 1891, p. 59.

38. Juan Alvarez, 1929, p. 208 a 226.

39. R. A. Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al ejercicio de 1910. T. I. p. 555.

40. Joaquín Carrillo, 1988, p. 121. También 199 y ss.

Bibliografía

- Alvarez, Juan. *"Temas de Historia económica argentina"*. Junta de Historia y Numismática. Buenos Aires, El Ateneo, 1929.
- Andrews, J. *"Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica"*. Quilmes (Pcia. de Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.
- Burgin, Miron. *"Aspectos económicos del federalismo argentino"*. Buenos Aires, Hachette, 1960.
- Carrillo, Joaquín. *"Descripción de la provincia de Jujuy"*. Jujuy, 1888.
- Conti, Viviana. *"Una periferia del espacio mercantil andino, el norte argentino en el siglo XIX"*. En avances en Investigación, U. N. de Salta, Fac. de Humanidades. Salta, 1989.
- Conti, Viviana. *"Articulación económica en los Andes Centromeridionales (siglo XIX)"*. Anuarios de Estudios Americanos, XLVI. Sevilla, 1989.
- Conti, Viviana. *"Espacio económico y economías regionales. El caso del norte argentino y su inserción en el área andina en el siglo XIX"*. Junta de Andalucía, Sevilla, 1992.
- Coria, Luis Alberto. *"Evolución económica de Mendoza en la época colonial"*. U. N. de Cuyo, Facultad de Cs. Económicas. Mendoza, 1988.
- Chiararamonte, José Carlos. *"Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX"*. Buenos Aires, FCE, 1991.
- Garavaglia, Juan Carlos. *"Economía, sociedad y regiones"*. Buenos Aires, Eds. de la Flor, 1987.
- Halperin Donghi, Tulio. *"Revolución y guerra, formación de una élite dirigente en la Argentina criolla"*. Buenos Aires, siglo XXI, 1972.
- Langer, Erick. *"Espacios coloniales y economías nacionales: Bolivia y el norte argentino (1810-1930)"*. En: Siglo XIX, Univ. Autónoma de Nuevo León, F.F. y Letras. Año II, N° 4, Jul-dic. 1987. Monterrey, 1987.
- Madrazo, Guillermo. *"Comercio interétnico y trueque recíproco equilibrado intraétnico"*. en: Desarrollo Económico, 82, IDES. Bs. Aires, 1981.
- Madrazo, Guillermo. *"Hacienda y encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el marquesado de Tojo"*. Buenos Aires, 1982.
- Madrazo, Guillermo. *"Cambio y permanencia en el Noroeste argentino. El caso de Jujuy a mediados del siglo XIX"*. En Andes, 4, Salta, 1991.
- Mata, Sara. *"Circuitos comerciales e integración del espacio andino. Salta en la segunda mitad del siglo XVIII"*. Cuadernos, N° 1. Fac. de Humanidades y Cs. sociales, Unju. Jujuy, 1989.
- Mata, Sara. *"Articulación regional y mercado interno. Salta entre 1780 y 1786"*. Junta de Andalucía, Sevilla, 1993.
- Mitre, Antonio. *"El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX"*. La Paz, Hisbol, 1986.
- Palomeque, Silvia. *"La circulación mercantil en las provincias del interior. 1800-1810"*. En: Anuario IEHS, N° 4. Tandil, Pcia. de Buenos Aires, 1989.
- Parish, Woodbine. *"Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata"*. Buenos Aires, Hachette, 1958.
- Pelliza, Mariano. *"La organización nacional"*. Bs. As. Suelo argentino, 1951.
- Ramm, Aghata y B. H. Sumner. *"La guerra de Crimea"*. En: Cambridge University Press. Historia del mundo moderno, T. X. Cap. XVIII Barcelona, 1978.
- República Argentina, Congreso Nacional, Cámara de senadores. 1862 (reimpresión oficial). Buenos Aires, 1889.
- República Argentina, Id., 1868 (2 da. ed. oficial). Buenos Aires, 1893.
- República Argentina, Depto. de hacienda, Memorias, Bs. As. 1865 a 1930.
- República Argentina, Oficina estadística nacional, Registro Estadístico de la República Argentina, T. I al VII. Años 1864 a 1872. Buenos Aires, distintas fechas.
- Sábato, Hilda. *"Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890"*. Buenos Aires, ed. Sudamericana, 1989.
- Sánchez Albornoz, Nicolás. *"La extracción de mulas de Jujuy al Perú. Fuentes, volumen y*

- negociantes"*. En: Estudios de Historia social. UBA, FF y Letras. año I, N° 1. Buenos Aires, 1965.
- Sánchez Albornoz, Nicolás. *"La saca de mulas de Salta al Perú. 1778-1808"*. Anuario N° 8. IHR. Rosario, 1969.
- Sánchez de Bustamante, Teófilo. *"Biografías históricas de Jujuy"*. U. N. de Tucumán, FF y Letras. Tucumán, 1957.

LOS BENEFICIOS YERBATEROS EN CONCEPCION, FRONTERA NORTE PARAGUAYA DURANTE EL GOBIERNO DEL DR. FRANCIA. COMERCIO Y RELACIONES DE PRODUCCION. *

NIDIA R. ARECES.

Este trabajo analiza las características y la naturaleza de la explotación de la yerba mate en Concepción, frontera norte paraguaya durante el gobierno del Dr. Francia, región de reciente ocupación blanca, cuya realidad económica está regulada de manera predominante por la producción y comercialización de la yerba mate. Los nexos que la economía colonial mantenía y que llegan hasta el fin de la primera década independiente, experimentaron rupturas de significación con la aplicación de la política económica del Dr. Francia. Concepción tuvo dificultades para reorientar su economía al darse la limitación de los mercados exteriores que incidió en la explotación de los yerbales naturales, no encontrando otras vías de crecimiento económico posibles de potenciar.

Para interpretar esta situación, hay que considerar la estrategia política que instrumentó el gobierno del Dr. Francia en el Norte Paraguayo donde la presión indígena de mbyás, guanás y monteses hizo, en gran medida, que no privilegiara esta región, al mismo tiempo que reconocía que las vías naturales de salida, bloqueadas por la política porteña, miraban hacia el Río de la Plata.

¿Cómo repercute en particular en Concepción la implementación del programa político y económico del Dr. Francia? ¿Cómo se mantuvo Concepción después del cierre de la frontera norte y del cierre/bloqueo de los tradicionales mercados de la yerba? ¿En qué medida las características socio-económicas de la región frenaron sus posibilidades de desarrollo? Para responder a estas cuestiones abordaremos en particular las relaciones de producción en los beneficios yerbateros de Concepción, teniendo en cuenta que es frontera con el portugués y que las tierras de los yerbales son tierras en conflicto por ser territorio de los guaraní-monteses.⁽¹⁾

Contamos para hacer una descripción y análisis de las características más importantes de la explotación de los yerbales silvestres de Concepción con una información bastante rica del período comprendido entre la Gobernación Intendencia a la década de 1820, de ésta al 40 la documentación es pobre, limitando nuestro análisis, pero al mismo tiempo dándonos un indicador de lo que está pasando con los beneficios yerbateros de la región.⁽²⁾

Para comprender el proceso de ocupación efectiva en Concepción iniciado con la reconquista del área a partir 1773, que coincide con el reformismo borbónico y que se mantiene durante el gobierno del Dr. Francia, interesa señalar las continuidades y rupturas

* Trabajo presentado en las IV Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Mar del Plata, 20,21 y 22 de octubre de 1993. Agradezco los comentarios de Nicolás Iñigo Carrera.

producidas entre el período colonial y el independiente para despegarnos de las llamadas "historias nacionales" y recuperar el proceso histórico en una región como Concepción. Entendemos que el análisis de la economía yerbatera de Concepción puede aportar a una mejor comprensión de la cuestión del Paraguay de Francia como una formación autónoma nacional a través del estudio de una región, en particular, de frontera.

Concepción era tierra de ricos yerbales naturales, estos eran los que proveían la yerba de mejor calidad. En los comienzos de la repoblación de la región noroeste, los yerbales estaban cercanos a la Villa, pero debido al inadecuado aprovechamiento de los mismos que agotaban los troncales más tiernos, la explotación de los beneficios tuvo que hacerse en montes cada vez más alejados, hacia el Oriente, hacia las nacientes de los ríos Ypané y Aquidabán en la Sierra de Amambay, tierras que después de la Guerra de la Triple Alianza pasaron a poder de la industrial Paraguaya.⁽⁵⁾

Las descripciones de J. F. de Aguirre y J. P. Robertson⁽⁶⁾, para fin del siglo XVIII y la segunda década del siguiente, dan vivencia a las diferentes etapas que demandaba la explotación de los yerbales silvestres; sintéticamente: localización, recolección, preparación, transporte al centro de explotación, elaboración y embalaje. La construcción de los ranchos, núcleo de la unidad de producción, significaba que la explotación estaba en marcha lo que valorizaba el beneficio. Eran simples galpones sin paredes y según su rendimiento en yerba elaborada eran: regulares o de una producción oscilante entre 1000 y 2000 arrobas; de bajo rendimiento, entre 500 a 200 arrobas; y menores o changadas donde los changadores ponían su trabajo, conchababan peones y costeaban el beneficio por su cuenta⁽⁵⁾, elaborando pequeñas partidas de yerba, y empeñándose con los mercaderes para pagar sus créditos. Los changadores entraban en los yerbales sin licencia y recogían peones fugitivos, lo que acarrea conflictos con los otros beneficiadores. Se tenía también en cuenta si eran pequeños beneficios individuales; beneficios de entidad, explotados por tres o cuatro grupos de vecinos de la Villa, por tiempo limitado para satisfacer necesidades inmediatas y beneficios grandes, explotados por vecinos acaudalados, por un tiempo prolongado y con fines lucrativos.⁽⁶⁾

Una vez elaborada había que conducir la yerba a la Villa para su salida por el río Paraguay. Conducción que primeramente se realizó en Concepción a loma de mula. La escasez de animales y el costo excesivo de los fletes hizo que progresivamente se utilizaran las carretas. Según Aguirre, se necesitaba un mes para una distancia de diez leguas perdiéndose muchas jornadas por las inclemencias del tiempo u otros motivos donde no estaban ausentes los ataques indígenas. Son los mismos beneficiadores los que realizan el transporte hasta la Villa, quedando asentado en los contratos. No se diferencia la función de beneficiador con la de transportista. Los comerciantes- dueños de barco transportan el producto por río hasta Asunción. En la época de Francia, el flete va a correr por cuenta del Estado. En general los contratos establecían la entrega de parte del beneficiador de "yerba en buen estado", lo que atañe el almacenamiento y conservación del producto. Tanto la traslación en el espacio como en el tiempo quedaban incluidos en las actividades productivas para hacer materialmente apto el producto.

Para ser beneficiador de yerba se requería una licencia del gobierno colonial, previo pago al Ramo de Guerra, aplicándose multas de una o dos cargas a los contraventores. Los nuevos pobladores de la Villa Real de Concepción que recibían mercedes de tierra reclamaron los yerbales incluidos dentro de los límites de su propiedad. En este sentido, el Comandante de San Pedro se quejaba en 1788 pues los pobladores de su jurisdicción debían pagar las licencias, mientras se hallaban eximidos del mismo los pobladores de Curuguaty y de Concepción, a título de "libre laboreo de la yerba". En Concepción, la explotación de la yerba fue concedida inicialmente a tres comerciantes foráneos provocando conflictos con los

pobladores que se endeudaban con éstos. En 1791, al abolirse dicho monopolio, los vecinos de Villa adquirieron los derechos sobre la explotación.⁽⁷⁾

El otorgamiento de licencias quedó en la época de Francia a cargo y criterio del Comandante de la Villa, al mismo tiempo Delegado del gobierno, elegido por el mismo Dictador. Recaían en aquél, funciones políticas, civiles, económicas, policiales y militares, concentrando un poder regional sólo atenuado por el control del gobierno central. Comandantes que cubren con sus mandatos parte de la década de 1810, como Juan Manuel Gamarra y José Miguel Ibañez, también primeros pobladores, participan en la explotación y comercio de yerba, siendo al mismo tiempo poderosos estancieros. Actores políticos-militares regionales de los hechos que se suceden en Paraguay de 1810 a 1816, es decir, desde el año previo a la Independencia a la Dictadura Suprema, se adueñaron, mantuvieron o acrecentaron durante esos años los derechos sobre explotación y comercio de la yerba mate. Pero esta primera camada de comandantes de la frontera norte, cuya adhesión a la independencia y al gobierno de Francia es discutible, termina confinada, destituida o encarcelada, con algunas excepciones que optan por escapar del Paraguay.⁽⁸⁾

A través del Ramo de Guerra de 1799 y 1830, de la Visita del Comandante de Concepción en 1800 y de las Solicitudes de Permiso para el año 1843 podemos tener un cuadro aproximativo, por el carácter mismo de las fuentes, del número de beneficiadores y de peones contratados. La cuestión estriba en apreciar cuántos entraban sin licencia (pensamos que pueden ser muchos, lo que haría ascender los resultados de este cuadro).

Cuadro N° 1. Número de beneficios y de peones, de 1799 a 1843.

Años	N° de beneficiadores	N° de peones
1799	47	361
1800	24	349
1830	9	43
1841/1843	31	402

Fuentes: ANA- SH 183. Año 1799; SH 183. Año 1800; NE 258. Ramo de guerra, año 1830; NE 1906, fs 2 a 8, 10 a 16, 30,32 a 37, 40 a 56.

De los 47 beneficios de 1799, 14 cuentan con 12 peones c/u, el 46,5%, uno solo con 15 peones, el 4, 15%, y con 3 los más pequeños. El tiempo de explotación de 19 beneficios es de 6 meses, 12 de 4 meses, y sólo 1 de un año.

En la Visita de 1800, de los 24 beneficios, 4 cuentan con 18 peones c/u representando el 20,63%, con un beneficio de 25 peones, el 7,6%. Predominan los plazos de 1 año y de 6 meses. A pesar de todos los recaudos que debe tenerse con las fuentes que estamos utilizando, es notoria la disminución para 1830, el mayor beneficio apenas declara 6 peones. Sin embargo, los pobladores de Concepción y de San Pedro, del estanciero- beneficiador al chacarero, continuarán internándose en los yerbales para extraer la cantidad de yerba que les permita realizar transacciones. Interesa señalar que en la alcañala de 1830 la yerba aparece como pago o parte de pago. El "trueque y cambio" no es sólo con yerba: cuerdas de terreno por yerba, o por vacas, un esclavo por vacas y efectivo, una mulata por vacas. Los permisos para 1841/43 han sido solicitados al Consulado y 22 beneficios ahora ya cuentan con 12 peones c/u, el 65,67%, siendo la mayoría concedidos por un año.

Las alcabalas de Concepción permiten apreciar la preeminencia de la yerba mate en su economía, hasta las medidas sobre impuestos y comercio del gobierno de Francia. Las fuentes existentes son demasiado imperfectas y limitadas para poder captar la compleja relación entre producción, circulación y consumo.

Recelamos de estos datos y sólo lo tomamos como un marco de referencia general, dado que, por ejemplo, en un Contrato de 1810 figuran 1800 arrobas de yerba de un sólo beneficiador⁹⁾, cantidad que supera ampliamente a las registradas, excepto por una entrega en 1828 de 6000 arrobas.

Cuadro N° 2.

Alcabalas de Concepción. Años 1809, 1811, 1814, 1815, 1818, 1828, 1830.

Años	Tercios	Arrobas	Importe	Alcabala de la yerba	Total Albaca	% Albaca de la yerba sobre el total
1809	2632	19740	14804\$2rs	592\$3rs	1122\$5rs	52,7
1811	2466	18472,5	13331\$41/2rs	546\$7rs	832\$21/2rs	65,6
1814	908	6810	5107\$4rs	206\$6rs	231\$5rs	89,2
1815	1775	13312,5		321\$7 3/4rs	981\$1/2r	32,8
1818	3354	25155		525\$ 1/2r	603\$11/2rs	87,1
1828	1014	7605		144\$ 3/4 r	265\$1r	54,3
1830	392	2940	1102\$4rs	22\$ 1/4 r	93\$51/2rs	23,6

Fuentes: Cuadernos de Alcabalas en ANA, NE 1174, Año 1809; NE 828, Año 1811; NE 895, Años 1814 y 1815; NE 1230, Año 1818; NE 2570, Año 1828; NE 2580, Año 1830.

Observación: El registro de 1818 cubre solamente los primeros 6 meses del año. Hasta 1830, el derecho de alcabala ascendía al 4 %, a partir de ese año disminuyó al 2%.

En 1809, 8 beneficiadores denuncian 1655 tercios, el 62,88 % (a uno sólo de ellos corresponde el 22,26%) mientras que los 28 restantes con sólo 977 tercios. El precio de la arroba es de 6 reales. En 1811, Juan Miltos comerciante de Concepción y que figura en los distintos libros de alcabalas como apoderado de "varios sujetos" paga derechos por 355 tercios de yerba, el 14, 39%, la mayor cantidad registrada. Estos y 4 beneficiadores más denuncian 1423 tercios, el 57,7%.

El precio de la yerba oscila entre 6 a 4 reales. Una excepción en el período de constante alza que llega a 1818 responde a los conflictos con los guanás layanás de Tacuatí y con los monteses cuando la frontera indígena avanza y produce el descalabro de corta duración, pero significativo, de estancias y beneficios. El año 1818 es un gran año, aparentemente el último; 4 beneficiadores suman el 38,25% de los tercios de yerba, el resto lo registran 75, la mayoría con cantidades muy pequeñas de yerba, entre 8 a 30 tercios, entregadas por 55 individuos.

En 1828, sino fuera por las 6000 arrobas, o sea 800 tercios, registrados por Mariano Ferreyra, Capitán de Milicias y estanciero, las otras cantidades registradas para el pago de la alcabala suman apenas 214 tercios y el precio de la yerba ha disminuído a 4 ó 3 reales. En 1830, hay sólo 6 registros correspondientes a yerba, 2940 arrobas a 3 reales cada una, figura en particular J. V. Urbietta emparentado con los Gamarra. En 1837, Francia suprimió el derecho de alcabala sobre la yerba elaborada y extraída de los montes dado los inconvenientes y gastos que ocasionaba su recaudación, por el escaso número de trabajadores y su dispersión, entregando la yerba en pequeños zurroneos y aún "en granel" debiendo el estado envasarla en los tercios con el consiguiente gasto de cueros y peones conductores.

De un primer examen de los registros alcabalatorios resulta que tienen mayor influencia los factores distintos a la variación de la producción, siendo que en Concepción se da prácticamente una especialización de la explotación de yerba mate en función de las ventajas naturales o particularidades ecológicas. El crecimiento queda trabado por la gran limitación en los mercados de exportación a partir de 1820 hasta 1840, con la muerte del Dr. Francia. Situación que se revierte con la política económica que lleva a cabo el Consulado.

La yerba mate y el ganado constituían las producciones básicas de Concepción, pero mientras éste tenía un mercado limitado al territorio paraguayo y al Mato Grosso; la yerba mate tenía salida hacia el vasto espacio de los antiguos Virreinato rioplatense y peruano, ampliando el mercado regional hacia un extenso mercado intercolonial. Concepción era a través de la yerba un espacio que quedaba integrado a los circuitos de los mercados exteriores. La región dependía económicamente de la producción y comercialización de yerba mate. ¿En qué medida, con qué posibilidades y bajo qué principios al gobierno del Dr. Francia le interesa mantener o modificar esta dependencia? Si provoca una ruptura de ella, la economía de Concepción no se reacomoda. Va a depender de los recursos que el mismo Estado provea, retrotrayéndose a una subsistencia precaria; sin embargo, los yerbales silvestres siguen siendo recorridos por los vecinos concepcioneros para abastecer al mercado interno y probablemente cubriendo una cuota importante de la yerba que llega a Itapúa- circulación que no ha sido estudiada hasta el momento- para su comercialización por comerciantes portugueses con licencia del gobierno paraguayo.

Los peones se conchababan en la misma Villa de Concepción, en Asunción, en los partidos de la Cordillera, en el pueblo de Belén o de otros lugares de la provincia ⁽¹⁰⁾. Su procedencia étnica era prioritariamente guaraní, oriundos de los antiguos pueblos reducidos. Integraban también las cuadrillas, correntinos deportados a Concepción a partir de la derrota artiguista o capturados en Candelaria, área de "guerra no declarada" entre Paraguay y Corrientes. Los transitorios contingentes de trabajadores no requerían de habilidades ni de conocimientos tecnológicos previos lo que se explica por el tipo de explotación, simple y primitiva. El trabajo de la peonada era particularmente pesado. Las tareas de apertura de picada, la conducción de la yerba hasta los ranchos, el aporreo y la molienda requerían de salud y fuerzas suficientes para soportar el calor excesivo, la escasa alimentación, las enfermedades y las picaduras de todo tipo de insectos. Fuerza de trabajo dispuesta también a padecer los frecuentes ataques de mbayás, guanás y monteses, pero con algunas posibilidades de evadirse hacia otras regiones o volver a sus poblados originarios. No se está en presencia de una fuerte disponibilidad de mano de obra, sólo en los años de auge se moviliza un número importante de peones. Las fluctuaciones en la cantidad de trabajadores está en directa relación con la puesta en explotación de beneficios de gran producción.

Veamos los distintos tipos de trabajadores empleados en el quehacer de la yerba: los peones sencillos que se endeudaban con los mercaderes- beneficiadores o con los mismos troperos comprometiéndose a pagar con su trabajo, entregando al acreedor el equivalente de

la deuda en arrobas de yerba elaborada; los boyeros y picadores encargados de la conducción; los escolteros para la protección, utilizados generalmente en los beneficios grandes. A los que hay que agregar en la mayoría de los beneficios, a los capataces quienes estaban encargados de la vigilancia del trabajo y de la peonada, de mantener las buenas condiciones del perchel y de los ranchos, de la distribución de la carne y el cuidado de las herramientas, piedras de amolar, armas y animales, de la anotación en un cuaderno de las entregas de yerba en las cuentas de cada peón y de la prevención de los ataques indígenas. Los capataces prácticamente llevaban la dirección del proceso de producción. Había beneficiadores medianos que se encargaban en forma directa de las operaciones pero de todas maneras era infrecuente la carencia de capataz, sobre todo en los beneficios más alejados.

¿Cómo realizaban el trabajo los peones sencillos? "... los peones salieron de la colonia en parejas... No tenían otra arma que un hacha pequeña, ni otro vestido que un chiripá ligado y gorro colorado, nimás provisión que cigarros y chifle con agua". Ansiaban descubrir los árboles de yerba lo más pronto posible y "También anhelaban descubrirla lo más cerca posible del campamento para que el acarreo de las toscas ramas al sitio del beneficio disminuyese todo lo posible". Colocan las ramas cortadas de yerba en sus "amplios ponchos" y acarrear la carga hasta la colonia en sucesivos viajes para proceder a su preparación. "Durante los ocho días que presencié estas operaciones, me asombré- dice Robertson- en gran manera de la paciente y laboriosa perseverancia de los trabajadores, después era más sorprendente, si fuera posible, su sobriedad. Charqui y unas pocas sandías constituían toda su comida, al caer el día, un cigarro y un vaso de caña. Ni los rayos perpendiculares del sol, ni los eternos ataques de insectos y reptiles, tenían poder para interrumpir la tarea, o amortiguar la alegría que seguía a la terminación de los trabajos del día."⁽¹¹⁾

Por lo general, los peones trabajaban a medias dependiendo de sus capacidades físicas, a menos que tomasen un tercero, pagándole para que los ayudase en el trabajo del *barbacúa* ⁽¹²⁾. Estos dos peones obtenían un recibo de cada cantidad de yerba que entregasen al capataz, un peón que podía cargar un haz de diez a catorce arrobas de yerba generalmente trabajaba sólo necesitando dos días para juntar dos haces sobre una barbacoa (envarillado colocado sobre cuatro ramas arqueadas), y tres para concluir su tarea, se contrataban (también menores de edad, los "guainos", encargados de tareas como preparar el fuego, abrir caminos o arrastrar la yerba desde el lugar del corte a la barbacoa, quienes eran contratados también por los peones para aliviar su trabajo. Si se daba un aumento en la producción de yerba esto no se debía a la aplicación de nuevas formas de elaboración o técnicas. Este aumento estaba vinculado al mayor número de beneficiadores, en particular de los grandes, que entraban al monte incentivados por las posibilidades del mercado.

Parafraseando el título de Robertson trataremos de ver ¿Qué ganan y cómo se divierten los peones? En 1793, el sueldo de un capataz de beneficio era de 30\$ mensuales; el de los escolteros y vaqueros de 16\$ y el de un peón de un peso por carga. ⁽¹³⁾ Durante el gobierno de Francia, un peón de beneficios particulares tenía como jornal dos pesos a los que se incorporaban tres reales por día para el sustento. ⁽¹⁴⁾

Del Libro de cuentas de Peones- incompleto, sólo hojas sueltas muy deterioradas, sin ningún ordenamiento- donde consta el endeudamiento de peones de estancias y de beneficios entre 1806 a 1822 (sintomáticamente no encontramos datos posteriores a esta última fecha), seleccionamos un caso que fue posible seguir el de "Francisco Rodríguez Indio Guaino que fue de Olegario Sanchez conchabo de peón sujeto a toda faena para el beneficio". Su deuda comienza en 1808 siendo de 225 pesos 3/4 reales. Continúa aún endeudado en 1813 con 175 pesos 1 cuartillo, deuda que ha ido descontando en yerba. La saca del peón consiste fundamentalmente en ropa, cuchillos, frenos, estribos, así como dinero en efectivo. Por "un

cuchillo en 6 reales" se le anotan 3 pesos, cuadruplicando casi el valor asignado. Y si empezó siendo un adolescente pasa su juventud en los yerbales. ⁽¹⁵⁾

En la contratación ya los peones recibían "un fiado", gastado antes de partir para el beneficio, lo que daba origen a la deuda. La práctica de la provisión de "fomentos" (adelantos en dinero, provisión de efectos personales, animales y herramientas concedidos por contratos y pagaderos en yerba elaborada) era la mayor causa de endeudamiento. Su salario era entonces percibido en productos y en dinero. Los acreedores otorgaban estos préstamos una y otra vez con la finalidad primera de retener la mano de obra y de que saldasen sus cuentas. Las pulperías en los beneficios contribuían a incrementar los endeudamientos y eran también motivos de pleitos y reyertas, en particular entre pulperos, peones y beneficiadores porque la yerba que los pulperos compraban a los peones iba en perjuicio de los patrones. En caso de litigio, al no existir una norma efectiva, patrones y peones debían atenerse a los contratos particulares. ⁽¹⁶⁾

La yerba que entregaban se les anotaba en su cuenta personal, resultando siempre deudores. Una vez en los yerbales, la cuota y exigencia del trabajo eran cumplidas, era muy difícil el dejar la explotación. La cuestión estribaba en poder contratar la mano de obra frente a una demanda escasa. Se dan casos en que llegan a proveer una suma mensual para sustentar a la familia de los peones con el fin de retener aún más al trabajador. ⁽¹⁷⁾ El vínculo comerciante- beneficiador y la cadena de préstamos y obligaciones hizo a la imposición de mayores exigencias respecto al trabajo de los peones quienes se resistían a realizar otras tareas que no fueran el directo laboreo y trajín. Este vínculo se deteriora a partir de las medidas implementadas por Francia. Con lo cual no estamos diciendo que la coacción desaparezca, la cadena opresiva sigue existiendo. No se dictan disposiciones legales que tiendan a proteger y difundir el régimen de trabajo libre. Disminuye el número de beneficios, disminuye el número de peones predominando seguramente los changadores.

Según Aguirre, el peón podía mantenerse a su costa comprando al patrón un toro a ocho o diez pesos, o abonar por su manutención siete libras de yerba al día o nueve pesos y medio al mes. Para pagar un empeño de doscientos pesos, más el diezmo de veinte pesos, sumado diez pesos por el estanco y siete libras de yerba diarias en concepto de alimentación, un peón podía trabajar ochenta días, periodo que comunmente se alargaba el doble. A causa de los endeudamientos, los peones doblaban el tiempo de trabajo y a veces se veían obligados a continuarlo por tiempo indefinido. ⁽¹⁸⁾ Las fugas, el ausentismo, enfermedades simuladas o no al momento de la partida, hacia al aumento del plazo estipulado para pagar las deudas y muchos morían sin haberlo hecho. "Todo el mundo sabe que en los Minerales de yerba no hay un solo hombre que no esté trabajando sin deber anteriormente a otro". ⁽¹⁹⁾

El beneficiador adelanta a los que engancha como peones una serie de artículos, a precios más altos del que los ha conseguido seguramente el fiado. Una vez reunidos los peones los conduce al beneficio. Estos deben entregar una cantidad de arrobas ya listas para enzurronar con la que debe levantar su deuda. Pero el precio de cada arroba es fijado muy bajo de manera que esto lleva a los peones a prolongar el tiempo de permanencia en el beneficio. Las relaciones se personalizan y son inseparables de los lazos de endeudamiento en un mercado de trabajo no libre donde el salario no se presenta como equivalente al valor de la fuerza de trabajo.

Era necesario para que funcionara el sistema una red de coacción basada en el endeudamiento que consagraba la sujeción personal de los peones a las explotaciones yerbateras, forma sutil pero no menos efectiva. Los peones no eran "sino unos deudores del dueño que con el fomento que les daba de carne, machete y utensilios, benefician yerba y la entregan atacada y libre de todos los derechos".

Los peones deudores podían ser "pagadores libres" o "pagadores sujetos". En el caso de los primeros: debían mantenerse por su cuenta, pagar los fomentos, hacer yerba y entregarla a su costa, sin obligación de hacer trabajos adicionales. Mientras que los segundos estaban obligados por contrato, a cambio de no pagar la manutención y el fomento, a abrir caminos, sacar la yerba del monte y hacer toda clase de trabajos. La explotación de los peones se repite en las fuentes y estas distinciones que figuran en los contratos prácticamente no se respetaban "... de modo que lejos de adelantar vivían atrasados, eternizándose en los beneficios con total abandono de sus familias" (20) (Fuente que responde al período de bonanza de la explotación). Si la existencia de la deuda muestra de hecho la presión extorsiva ejercida reteniendo compulsivamente a los trabajadores, más aún refleja una relación social compleja, una relación asimétrica de fuerzas que anuda las esferas de la producción y de la circulación.

He planteado la situación de los peones yerberos en la época del Dr. Francia, aludiendo al tipo de trabajadores, es decir refiriéndome a las categorías sociales reales, con el imperio del peonaje por deudas que envuelve variadas relaciones laborales. Con el objetivo de aprehender el funcionamiento histórico me he detenido en mostrar algunas de las situaciones específicas de los trabajadores que variaban según los contratos de trabajo y sus posibilidades personales, modelando las formas de explotación y de dominación que delinearán la "lógica de la desigualdad" de esta sociedad. (21)

La drástica disminución del mercado exterior de yerba mate a partir de 1820 hizo que el número de peones yerberos descendiera notablemente. Sin embargo, para el laboreo de 6000 arrobas de yerba, como figuran en la alcabala de 1828 se tuvieron que concentrar gran cantidad de trabajadores, pero esta cantidad parece ser una excepción para esos años y no hay indicio alguno que esto ocurra en la década de 1830. A partir de las medidas económicas implementadas por el gobierno paraguayo, la región de los yerbales de Concepción, territorio de los guaraní-monteses, fue poco transitada por los grandes yerberos "... los montes de yerba abandonados por el sector gobernante de la población fueron ocupados en gran parte por los indios y por los mestizos no asimilados a la clase alta, proclamándose éstos propietarios de los mismos por derecho de herencia de sus remotos antepasados..." (22)

Una cuestión que interesa en este análisis es relacionar el trabajo de los peones yerberos con la defensa de la frontera. Concepción limita con territorio portugués, es una frontera abierta hasta 1819 cuando Francia decreta su cierre. Durante la Gobernación Intendencia, el trabajar en los yerbales liberaba a los peones no sólo del servicio militar sino de su radicación en los puestos fronterizos. Con Francia, la defensa de la frontera norte recayó, por una parte, en los vecinos de Concepción y, por otra, en las tropas regulares enviadas para cubrir el servicio en los fuertes avanzados del norte (23), que incluía a reos destinados a servir en los Presidios. (24) Es notorio que los ciudadanos de Concepción, los Urbanos, pasaban demasiado tiempo sirviendo en la defensa. Esta situación acarrea discordias entre los mismos vecinos y con la Comandancia. Francia acusaba a los vecinos de "indolencia, inhabilidad y ociosidad". (25) Pero también es apreciable el grado de desertión de los soldados enviados desde los diferentes partidos de Asunción, soldados de tropa que permanecen por tiempo bastante prolongado en los fuertes y puestos de guardia, a pesar que desde el gobierno central se intenta regularizar los períodos asignados para la prestación del servicio. Esto nos hace comprender la situación de enfrentamiento bélico en Concepción que se integra como un dato cotidiano de la vida de sus pobladores y que afecta la continuidad de las explotaciones. Es una guerra muy peculiar donde se alternan períodos de paz con ataques sorpresivos, modalidad muy desgastante tanto en hombres como en recursos. Esta frontera militarmente estratégica se aquieta, se adormece en la década de 1830 tanto en los

enfrentamientos con los portugueses como con los indígenas cuando la región ya no es tan frecuentemente recorrida por los grandes beneficiadores. Señalemos que variadas modalidades de relaciones, de intercambios eran moneda corriente entre paraguayos- portugueses-indios, habitantes de la frontera.

La realidad mercantil de Concepción es una realidad económica predominantemente regulada por la yerba. La producción de la yerba mate de origen agrario, con ausencia de relaciones capitalistas de producción y bajo el control del capital comercial, identifican la economía de Concepción hasta la década de 1820. Al enfrentar la forma de producción yerbatera, el capital comercial se plantea como objetivo la extracción de la mayor cantidad posible de trabajo excedente con relaciones de trabajo donde se impone la coacción.

Durante la colonia, los recursos humanos, naturales y de capital fueron concentrados en la producción que se pagaba en efectivo, la yerba y, en menor medida, el tabaco. La yerba era el producto por excelencia que tenía un valor de cambio en el exterior de la provincia y que la conectaba con un amplio espacio del antiguo Virreinato peruano. Durante el gobierno de Francia, la yerba y el tabaco seguían siendo las monedas válidas para permutas en el comercio interno y fronterizo. Hubo una disminución notoria del interés en la yerba con la clausura del libre comercio exterior y las consiguientes disposiciones adoptadas que intentaron desmontar la trama económica de beneficiadores y comerciantes nacionales y extranjeros. El comercio yerbatero ligado a otras actividades había sido la base de una próspera comunidad comercial con centro en Asunción. Estos comerciantes paraguayos carecían por cierto de los recursos que poseían sus colegas portefios con quienes mantenían lazos de amistad, de parentesco y comerciales. Su riqueza y su influencia política pesaban en la capital provincial durante los últimos años del gobierno colonial. Francia desmonta su influencia político-económica. Contra ellos está dirigido el Decreto Supremo de 1814 que reguló el comercio exterior imponiendo un sistema de licencias de comercio estableciendo para la exportación de productos locales el requerimiento de una autorización gubernamental de la cual debían munirse todos los paraguayos, fijando el estado sobre dichos productos un precio mínimo. (26)

En 1819 queda prohibido todo comercio con los portugueses, habiendo un año atrás ordenado al Comandante de Concepción que sin orden expresa no aceptara a enviados-comerciantes portugueses. En 1822, Francia ordena el cierre definitivo de los puertos paraguayos. A partir del año siguiente, se permite el comercio por Itapúa con un estricto control de la Comandancia y del gobierno central, obligando a los comerciantes portugueses a no operar sin licencias, a pagar los derechos y a respetar los precios. En 1829, se abre el puerto de Pilar, estableciéndose una circulación de productos de menor cuantía que por Itapúa. El cierre de las fronteras no puede verse como un hecho concluyente, sino como una medida más que encaja perfectamente en el campo de valoraciones político-económicas afirmadas por Francia para sostener al estado nacional paraguayo.

¿Qué había pasado con el comercio de la yerba mate de tanta significación en la época colonial y en la primera década de la Independencia? Pastore sostiene que "... donde más duraderos efectos produjo la política de aislamiento comercial de Rodríguez de Francia fue en las industrias de la yerba mate y de la madera. El Paraguay abandonó entonces, en parte por propia voluntad y en parte por las trabas impuestas a la navegación del Río Paraná, los mercados del exterior de la yerba mate y de la madera, permitiendo al Brasil en muy fácil conquista, ocuparlos y servirlos con productos similares de su territorio... Forzoso es, pues, calificar como desfavorable para el Paraguay la política de aislamiento seguida por Francia hasta su muerte..." (27) Hay que discernir, para calificar la política comercial del régimen francista, que el interés sustentado por los comerciantes y beneficiadores de yerba no

coincidía con el del gobierno. El capital comercial, administrando, organizando y financiando la actividad de los beneficios de yerba estuvo presente fuertemente hasta que las medidas aplicadas por Francia restringieron su gestión y beneficios. Es importante también plantear, en respuesta a Pastore, que con Francia en el gobierno no se fuerza la maquinaria fiscal, lo que atrae aparejado implicaciones sociales de significación. El régimen trata de sostenerse con una política social que abarque a sectores más amplios de la población, minando los antiguos privilegios de los grupos de poder tradicionales.

Se trata de considerar un problema que subyace en la interpretación del programa político y económico del Dr. Francia para aproximarnos a la comprensión de los mecanismos que procuraban el control y el ordenamiento de la sociedad paraguaya. Una consecuencia económica fundamental del ejercicio del poder por Francia fue la firme resolución de que toda vinculación con los mercados exteriores involucraba una merma de la soberanía paraguaya sino se acordaban tratados igualitarios y acordes con los intereses de la nación. Las tensas relaciones con los porteños y su posterior ruptura impactó a la salida del producto que básicamente conectaba al Paraguay con el exterior. A pesar de lo cual la yerba continuará siendo clave para los intercambios externos, pero estos ya no van a ser manejados por los grandes comerciantes de yerba que habían integrado el nivel más alto de la sociedad asunceña y que habían tenido un fuerte peso político, tejiendo sus redes a través de lazos parentales y de clientelismo en las distintas regiones.

Interesa delimitar el problema en el marco de una economía regional y de frontera. La naturaleza y envergadura del programa político y económico de Francia aplicado a las áreas de frontera, Concepción, Pilar e Itapúa, difiere en particular en Concepción. ¿Cómo se mantuvo Concepción después del cierre de la frontera norte y del cierre /bloqueo de los tradicionales mercados de yerba? El estado subsidia a la región. Francia enviaba a la Villa de Concepción artículos básicos para cubrir el consumo: telas, ponchos, jergas, lozas de tierra del país, pelotas de miel, sacos de maíz, barriles de aguardiente, hachas y otros elementos. Estos socorros se repartían entre la población necesitada.⁽²⁰⁾ Francia prohibió el comercio libre en Concepción, permitiendo comerciar solamente con la yerba, su más importante y básica producción "... porque ahora en Concepción ya no hay como en otro tiempo tienda alguna de generos que para poder mercar y prohibido el sacar de la República moneda sellada, metales preciosos y todo género de animales...".⁽²¹⁾ Al mismo tiempo, combate el contrabando con el portugués, a pesar de lo cual el intercambio clandestino se mantuvo transgrediendo los controles impuestos.

¿Qué pasó con la explotación de los yerbales silvestres de Concepción a partir de las medidas aplicadas por el Dr. Francia? Garavaglia termina el cuadro de las etapas de la ocupación del espacio afirmando que se dió "... el abandono casi total que sufrieron las zonas de yerbales del Norte y Este durante las dos décadas que corren entre 1820 y 1840, cuando el aislamiento forzoso del país y su reconversión en una inmensa "chacra" hacen innecesaria la intensa explotación que sufrían hasta ese entonces los yerbales silvestres".⁽²²⁾ Una inmensa chacra que proveía holgadamente a su población de una variada gama de productos vegetales y animales. El estado limita decisivamente la acción de los comerciantes y se constituye en el gran comprador de yerba mate, producto que cubre holgadamente el consumo interno y que sirve para pagar importaciones indispensables al sostenimiento del régimen del Dr. Francia como implementos de labranza y material bélico. Disminuyó la explotación, pero el abandono de los yerbales de Concepción no fue total, continuaron siendo recorridos con menor intensidad por los beneficiadores/vecinos de Concepción.

Siglas

ANA Archivo nacional de Asunción; SH Sección Historia, NE Nueva Encuadernación.

Notas:

1. Areces, Nidia. "Los guaraní - monteses y los yerbales silvestres de Concepción, frontera norte paraguaya, durante el gobierno del Dr. Francia". Trabajo presentado en el Simposio Internacional "Procesos regionales, etnicidad y estructuras de poder en los Andes". Fac. de Humanidades de la Univ. Nac. de Salta y Cepiha, Salta, 11 al 14 de agosto de 1993.
2. El corpus documental proviene fundamentalmente del Archivo Nacional de Asunción, Secciones Historia y Nueva Encuadernación.
3. "¿Quién no sabe las combinaciones de la Industrial para apoderarse de las tierras, los yerbales convertidos en campos y los campos convertidos en yerbales, los montes y los ríos desaparecieron del mapa y surgiendo a cien leguas de donde tenían que estar, los remates y las ventas, no de terrenos sino de agrimensores y de jueces? En Selección de textos Jorge A. Warley. *Rafael Barret, anarquismo y denuncia*. Biblioteca Política Argentina 184. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987, p. 36.
4. Aguirre, Juan F. de. Diario del Cap... *Anales de la Biblioteca Nacional*. Imp. y Casa Ed. Coni Hnos. Buenos Aires, 1905; Robertson, G.P. y J. P. *La Argentina en la época de la Revolución*. Carta XXXVII, Imp. de La nación. Buenos Aires, 1920.
5. Aguirre, Juan F. de, *op. cit.*, T. II, p. 257.
6. ANA- SH 183, I, f. 27. Informe de Villa Real sobre Beneficio de la Yerba Mate.
7. ANA- NE 3367, 25- 12-11-1783 y NE 3373, 14- 1- 1791.
8. Areces, Nidia R. "El dictador Francia y la organización del Estado Nacional paraguayo: espacio, sociedad y política en Concepción". En *Anuario 15*, Esc. de Historia- Fac. de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 1991-92, p. 83.
9. ANA- NE 1175. Protocolo de Contratos Públicos. Años 1810 a 1813, f. 21.
10. ANA- SH 183, I, f. 27.
11. Robertson, J. P. y G. R., *La argentina en la época de la Revolución*. Carta XXXVII Imp. de la Nación, 1920. pp. 80 a 82.
12. En relación con la clase de beneficios eran las construcciones que se hacían. El *tatacuá* consistía en un espacio pequeño de terreno donde primeramente se tostaban las hojas y los renuevos del árbol de yerba. Al lado del *tatacuá*, una segunda construcción, el *barbacuá* o arco, una superestructura de palos, especie de techo, debajo del cual se volvían a tostar las hojas. Una vez tostadas, se retiraba el fuego de abajo del *barbacuá*, el terreno era luego barrido y convertido con pesados pisones en una superficie más dura y lisa. Las hojas tostadas y los pequeñísimos palos se echaban abajo del techo y, por medio de una tosca muela de madera, eran reducidos a polvo. Con estos procedimientos, la yerba estaba lista para el consumo. Robertson, J. P. y G. R., *op. cit.* pp. 27 a 81.
13. ANA- NE 3378. Cuenta general abonada al Ramo de Guerra, de enero de 1793 a diciembre de 1794; Aguirre, Juan F. de, *op. cit.*, T. II, p. 272.
14. ANA- NE 2920, F. 104 y ss, 23-1-1817.
15. ANA- SH 445, 2. Libro de Cuentas de Peones. Años 1806-1822
16. *Ibidem* y 8-3-1804; SH 366, f. 289v.
17. ANA- SH 151, 8, F. 4; NE 2920, f. 104, 23-1-1817.
18. Aguirre, Juan F. de, *op. cit.*, T. II, pp. 269-279.
19. ANA- SH 366, f. 289 v.
20. ANA- NE 2514, 91, 5. Villa Real, 18-1-1804.
21. Balandier, G. *Antropo- lógicas*. Península, Barcelona, 1975.

22. Molas, Mariano Antonio. Descripción histórica de la antigua provincia del Paraguay. En *La Revista de Buenos Aires*. Imprenta de Mayo, Buenos Aires, 1868, p. 103.
23. ANA- SH 244,5.
26. ANA-SH 223. Decreto Supremo, 4- 11-1814.
27. Pastore, Carlos. *La lucha por la tierra en el Paraguay. Proceso histórico y legislativo*. Ed. Antequera, Montevideo, 1949, pp. 44-45.
28. ANA- NE 1199. Años 1814- 1815; NE 3412, 5-6-1821, 20-9-1831, 21-3-1832, 23, 6- 1832 entre otros registros de remesas.
29. ANA- SH 232, 2.
30. Garavaglia, Juan Carlos. *Mercado interno y economía regional*. Ed. Grijalvo. México, 1983, p. 147.

ESTUDIOS DEL MUNDO ANTIGUO Y FEUDAL

EL FEUDALISMO EN LA OBRA DE CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ Y LAS INTERPRETACIONES ACTUALES

A MANERA DE HOMENAJE: LA FIGURA DE UN HISTORIADOR Y POLITICO

REYNA PASTOR

Una vida excepcional

Dotado de una clara inteligencia de sabio, de una memoria prodigiosa, de un espíritu fuerte y curioso y de una enorme capacidad de trabajo, historiador y político, la vida de Don Claudio fue, sin lugar a dudas, excepcional. Las circunstancias de su época y su fuerte personalidad se unieron para que así fuera.

Esas mismas circunstancias lo llevaron a ser más historiador que político. Su exilio de cuarenta años, los más productivos en la vida de un intelectual, lo empujó fuertemente hacia su primera y gran vocación, la historia. Tenía plena conciencia de ello; decía siempre, en Buenos Aires, que si hubiera podido quedarse en España, si se hubiera ganado la guerra, no habría podido investigar, hacer historia como lo hizo. La política lo habría atrapado fuertemente, la balanza de su tiempo se habría inclinado entonces hacia el otro lado, su obra de historiador no habría sido tan extensa, tan rica y variada, tan meditada y erudita.

Los que seguimos de cerca su vida en Argentina, los que compartimos parte de su vida académica, pudimos comprender que, a sus notables cualidades científicas se sumaba una excepcional tenacidad para llevar adelante sus propósitos intelectuales y académicos. Esta tenacidad le permitió fundar el Instituto de Historia de España en la Universidad de Buenos Aires, reunir en torno a él un grupo de discípulos y sobre todo crear los *Cuadernos de Historia de España*, su mayor orgullo. Orgullo porque fue fruto de su entusiasmo y de su trabajo personal. En esta empresa estuvo acompañado por un grupo de colaboradores argentinos y de muy contados, pero dilectos, antiguos discípulos españoles.

La magnitud de su esfuerzo sólo pueden comprenderla quienes tengan una idea de las enormes dificultades de todo orden que deben enfrentarse para realizar labores científicas en los países latinoamericanos.

Pero los *Cuadernos* fueron saliendo, uno a uno, hasta superar el número de setenta. Era una labor artesanal en la que colaboraban muchos bajo su siempre atenta y expectante dirección. Cada hoja, cada línea de *Cuadernos* debía recibir su visto bueno. Don Claudio dirigía verdaderamente la revista de la que era director. Por eso era un orgullo colaborar en ella en los años cincuenta, en los sesenta y los comienzos de los setenta. *Cuadernos de Historia de España* significaba también para Don Claudio - creo no equivocarme en esto - una respuesta a la vez científica y personal frente a quienes aparecían como responsables de

publicaciones de historia, antiguas o nuevas, en la España franquista. Su revista, de la cual él era el principal colaborador, era a la vez un reto y una respuesta a una historia oficialista o pretendidamente aséptica.

Don Claudio fue un luchador político y un historiador y nunca pudo separar sus dos actividades, las que, por otra parte, no son en absoluto separables. Fue un militante político y un político de nota: diputado azañista, entre 1931 y 1936, ministro de Asuntos Exteriores, embajador en Portugal y después de la guerra Jefe de gobierno de la República Española en el exilio. Se definía como liberal, demócrata y republicano. Tenía un rechazo visceral hacia el comunismo y en general hacia la izquierda.

También era católico, pero vivió su catolicismo como algo íntimo y muy personal. Nunca tomó la religión como bandera de lucha política, no estuvo ni a favor ni en contra de la Iglesia, al menos explícitamente. Pese a esto se apoyó en su catolicismo para diferenciarse claramente de la izquierda atea, para evitar ser confundido con ella, sobre todo cuando se definían las corrientes políticas en el exilio.

Mayor era su rechazo a la dictadura franquista y a todo lo que ella representaba. En sus largos últimos años se impuso una especie de apuesta personal: sobrevivir a Franco y volver entonces a España. Volver al país, recoger honores merecidos, ser reconocido por todos, transformarse en un emblema del pasado para las nuevas épocas.

En el Buenos Aires de los años cuarenta, cincuenta y sesenta Sánchez Albornoz era una de las figuras intelectuales importantes. Además de ser un gran profesor y un gran conferenciante representaba el antifascismo español, era un demócrata convencido, un exiliado inquebrantable. Atraídos por su espíritu de luchador se acercaron a él intelectuales argentinos, también demócratas, liberales, socialistas y partidarios de los aliados de la Segunda Guerra Mundial.

Varios comenzaron a colaborar en *Cuadernos*, a seguir sus lecciones. Aunque mucho de ellos se dedicaron luego a la historia argentina o a la latinoamericana, todos aprendieron de Don Claudio a pensar en categorías más amplias que las del positivismo fáctico imperante en la Universidad, a discutir y a analizar las grandes construcciones históricas. Hay que recordar los problemas políticos de los años cuarenta y cincuenta para comprender lo que Don Claudio significó para un grupo bastante importante de historiadores argentinos.

Creo que parecidas razones ideológicas y científicas motivaron el enorme aprecio que tenían por él personajes - a veces de muy diversa procedencia política y posición historiográfica - de Francia, Italia o Bélgica.

Su antifascismo y su anticomunismo y, no hay que olvidarlo, su largo deambular por la vida, hicieron de él una figura polémica, aceptado y odiado a la vez por tirios y troyanos.

Su posición ideológico-política se refleja ampliamente en su obra de historiador, más aún, la impregna totalmente, está en la médula misma de su discurso, se expresa en sus grandes tesis históricas. No podría ser de otra manera.

Su personalidad política y su obra historiográfica fueron altamente polémicas. Sánchez Albornoz buscaba la polémica, la provocaba. Era un luchador que tenía la certeza de ganar siempre con mejores argumentos. Polemizó con casi todos los políticos e historiadores de nota y siempre tuvo para ellos respuestas agudas, incisivas, y, según su parecer, acertadas. Esta actitud polémica, a veces francamente agresiva, tuvo su lado positivo porque le permitió argumentarse a sí mismo, definir cada vez más su tesis y sus ideas madres. Pero tuvo también su lado negativo porque lo llevó a afirmarse en esos argumentos con la firmeza de una roca, lo que le hizo perder ductilidad y dejar pasar sin recogerlas varias corrientes de la nueva historiografía por entonces en desarrollo.

Quería defender la verdad histórica siguiendo un método estrictamente científico,

atado fuertemente a lo que la documentación dice y a su crítica interna. Así pudo con gran erudición y habilidad desmontar la tesis de Brunner sobre los orígenes del feudalismo franco. Tarea de historiador joven que ataca con fuerza y convicción a otro historiador mayor y consagrado. Sin embargo, no permitió jamás - o creyó no permitirlo - que a él le pasara lo mismo que al viejo historiador alemán, que alguien le discutiera con éxito. La verdad histórica se fue transformando en su verdad histórica, en las tesis albornocianas. Contradecirlas total o parcialmente resultó muy arriesgado, sobre todo si se trataba de un joven erudito.

Durante los años cincuenta y parte de los sesenta sus grandes tesis quedaron formuladas. Fue entonces cuando su actitud frente a otros historiadores se hizo más intransigente y cuando se fue cerrando, envolviendo en sus temas. En esos grandes temas tomados y retomados muchas veces, ampliados, profundizados, matizados y corregidos, esto último sólo por él. Quería dejarlos perfectos, aristados, concluidos también - y esto es de lamentar - quiso dejarlos fijados para la posteridad. (Quizás su larga vejez lo afirmó en ello)

Empeñado en ese inmenso trabajo de hacer y perfeccionar dejó otras cosas de lado. Así pasaron sin que les prestara mayor atención los grandes aportes del estructuralismo en la historia y en la antropología. El que había dado un paso tan importante al abandonar la historiografía fáctica por la de las instituciones (estructuras de larga duración también ellas) odiaba muy apriorísticamente el concepto de estructura y todos sus derivados.

También rechazó sistemáticamente los aportes de la teoría marxista. Quizás con relación a ésta tuvo actitudes más apasionadas pues conocía muy mal los conceptos básicos del materialismo histórico y atribuía a sus seguidores ideas mecanicistas y vulgares sin matices ni distinciones.

Llevado por la pasión llegó a calificar de marxistas a quienes no lo eran o a quienes se inclinaban demasiado peligrosamente hacia la historia económica y social o por las luchas sociales. Quizás éstos fueron los mayores fantasmas de su vejez.

El problema del feudalismo hispánico

La obra de Sánchez Albornoz es extensísima, erudita, profunda, rica y meditada. Nadie lo duda. Es la obra de un gran maestro, de esos que pudieron unir una enorme erudición a una capacidad sorprendente de trabajo. Se corresponde con la de otros sabios europeos de la primera mitad de este siglo que parece haberse extinguido ya.

Optó desde el comienzo por hacer historia de las instituciones lo que, a principios de este siglo, significaba abordar los problemas históricos no sólo con otras categorías de análisis con relación a la historia positivista - lo cual era ya de por sí importantísimo - sino adoptar otro tiempo histórico, el de larga duración, lo que también era nuevo y revolucionario y abría - aún sin una propuesta metodológica - un paso posible, que unos pocos transitaron, hacia la historia social.

Es evidente que Don Claudio, aún sin proponérselo explícitamente, dio ese paso y que junto a la historia de las instituciones hizo historia social (recordemos su apartado del Enigma; Clases no castas).

Y también hizo historia económica, de temas generalmente puntuales, en monografías sobre precios, inflación, monedas, devaluaciones, etc., que tenían por objeto servir de demostración parcial a algún aspecto de sus grandes temas. Estos estudios son muy valiosos y demuestran su gran ductilidad intelectual, su prolijidad de historiador que no quiere dejar cuestiones parciales sin resolver que puedan invalidar su tesis general.

Su obra, todos lo sabemos, tuvo una enorme importancia y un gran peso científico hasta

hace más de dos décadas. Desde entonces sus principales tesis se han venido discutiendo con seriedad y erudición y hoy es difícil seguirlas sin matizarlas mucho, sin corregirlas parcialmente, sin puntualizar aspectos importantes de las mismas. Frecuentemente ya no se sostienen y van siendo reemplazadas por otras.

Sin embargo sus temas perduran lo que indica con certeza que Sánchez Albornoz supo distinguir y abordar los problemas claves de la historia medieval e hispánica. En esto reside, a mi juicio, su mayor importancia como historiador, porque aunque tomara de A. Herculano, de E. de Hinojosa o de otros autores la idea básica de algunos de estos temas, fue él quien los potenció, los jerarquizó, elevándolos a la categoría de grandes problemas. Esto no debemos olvidarlo.

Si fue entonces durante la primera mitad de este siglo **grosso modo** un gran renovador, el más importante, ¿porqué se vienen formulando las matizaciones o los francos rechazos a sus tesis durante los años sesenta? La respuesta general a esta pregunta me parece fácil. Por una parte es normal que el conocimiento histórico al avanzar, debido a veces a la incorporación de nuevas formas de análisis y de metodologías y hasta de nuevas técnicas, dé lugar a las modificaciones antedichas, ese avance del saber es acumulativo y dialéctico a la vez y toda obra debe de ser superada. Afortunadamente esto viene pasando en nuestra común parcela de trabajo.

Pero esos rechazos se deben también a un problema específico de la obra de Sánchez Albornoz, me refiero - y no estoy sola al hacerlo- a las grandes reticencias que provoca en la historiografía actual la gran tesis, su gran tema, el hilo conductor de toda su obra, el de la existencia desde la Prehistoria de un "temperamento hispánico", de un "esencialista homo hispanicus", que habría determinado a lo largo de los siglos ciertos procesos de asimilación o de rechazo o embates externos de todo tipo, según se adecuaran éstos o no a esa esencia. Este "temperamento" tempranamente formado fue, sin embargo, suficientemente plástico como para permitir algunas contaminaciones siempre que éstas le fueran afines.

El tema del "temperamento hispánico" está unido en el pensamiento de Sánchez Albornoz al de España, al de la formación de España. Según él la peculiaridad y el carácter propio de España aparecen ya definidos según rasgos muy especiales en la España primitiva y antes de la romanización del país. Del entrecruce de los diferentes grupos humanos que llegaron a este *finis terrae* en el arqueolítico y de su adaptación al medio geográfico, austero y duro en la meseta "fueron naciendo las civilizaciones y los estilos de vida hispánicos".

"Las viejas características temperamentales de los españoles anteriores a Cristo se vieron atemperadas durante el señorío romano, pero aparecieron en los siglos medievales, sobre todo en los menos romanizados montañeses del norte, desde gallegos a vascones que son quienes iniciaron la restauración de España después de la invasión musulmán".

El visigodo fue el único pueblo que se integró a lo hispánico, influyó en la forja de lo hispánico porque aportó, a España un caudal humano calculado en 200.000 hombres, un pueblo entero poseedor de una vieja herencia temperamental.

Los españoles anteriores a la invasión musulmana tenían rasgos parejos a los que caracterizaron a los españoles de fines del medioevo y de los tiempos modernos.

Esta gran construcción albornociana sobre el "temperamento hispánico" es, a mi juicio, la más ensayística de toda su obra, pero al mismo tiempo es fundamental para comprenderla, permite desentrañar los supuestos ideológicos, vertebrales de su autor, supuestos que se corresponden con la problemática de una parte del pensamiento español de fines del siglo pasado y de comienzos de éste (Ortega y Gasset, Bosch Gimpera, Unamuno, Menéndez Pidal y muchos otros).

Cabe reflexionar todavía sobre otro concepto no definido pero siempre presente en la

obra albornociana, tal es el de la existencia de una *afinidad temperamental* entre el hombre hispano primitivo y los visigodos y el de su contrario, el de su rechazo por lo musulmán y lo judío. Las argumentaciones para ambos problemas tienen también una apoyatura numérica: los visigodos fueron un pueblo invasor de al parecer 200.000 personas. Su crecido número (?) y el hecho de trasladarse familias enteras (además de sus cualidades organizativas, político - militares y su "temperamento") posibilitó su asimilación y la formación de un primer estado unitario hispánico.

Por el contrario los musulmanes eran sólo unos pocos miles de guerreros que invadieron la península, sin sus familias y más bien fueron asimilados por los 8.000.000 de hispanos (?) que lo contrario, al menos hasta fechas tardías como el siglo XI y XII.

Considero que estos problemas cuantitativos y cualitativos referentes a la organización musulmana, junto con otros muchos referentes a la arabización, a la estructura demográfica, familiar, económico -social en al - Andalus deben ser revisados con urgencia, sobre todo después de los estudios de Pierre Guichard y de otros historiadores arabistas españoles y extranjeros.

También debemos revisar la sistemática exclusión de al - Andalus como un estado y una sociedad hispanos, cosa que se viene haciendo desde siempre, que se ha transformado en un tópico, impregnado de un inaceptable prejuicio y de valoraciones ético- religiosas.

Claudio Sánchez Albornoz realiza su análisis sobre la feudalización a partir del concepto de *feudalismo como institución*. Su modelo de feudalismo es el que se define a partir del desarrollo de complejas y particulares instituciones en el seno de la clase de poder. Se trata del modelo conocido por todos como el de Ganshof, cuyo desarrollo histórico tuvo lugar al norte del Sena y a lo largo del Rhin desde la época carolingia y que es considerado como "clásico", central, perfecto, etc.

Lógicamente al partir de un modelo construido sobre una realidad importante pero parcial de una sociedad concreta, de un período temporal determinado, toda comparación con otras sociedades también reales e históricas realizada a partir de rasgos definidos con relación a la primera, da lugar a encontrar múltiples variantes y permite otros tantos "feudalismos" de incompletos, importados, tardíos, periféricos, epidémicos, bastardos, etc.

Este sistema de análisis dualista ha llevado a Sánchez Albornoz a la conclusión de que con excepción de Cataluña, no hubo en la península un "verdadero" feudalismo y que éste fue, como muchos otros aspectos de su historia, peculiar, incompleto y tardío.

Considero que este método de definir un sistema por la coincidencia o la diferencia referida siempre a un modelo histórico concreto no ha dado frutos clarificadores, o lo ha hecho muy limitadamente, y ha llegado, hace años ya, a un punto muerto porque ha dado lugar a la proliferación de "peculiaridades" y de variantes hasta llegar a perderse toda posibilidad de síntesis y la noción misma de sistema.

La tesis albornociana sobre la "inmadurez del Feudalismo Español" se basa en varias ideas fundamentales. Tratemos de resumirlas muy brevemente.

La clave de la historia medieval peninsular estuvo dada por la invasión musulmana. Con excepción hecha de Cataluña Oriental, que, por entonces, pasó a formar parte del mundo carolingio, el resto del territorio quedó dividido en dos partes desiguales: al - Andalus y el norte cristiano escasamente poblado y frecuentemente devastado por las razzias musulmanas. Consecuencia fundamental de esta situación fue la formación de un "desierto estratégico", una zona prácticamente despoblada entre el sur del río Duero y las sierras del Sistema Central. Esta franja sirvió como zona tampón, y permitió el desenvolvimiento, casi independiente, de los núcleos cristianos del norte y los musulmanes del Sur, de un amplio sur. De allí que el proceso llave de la historia medieval de España, y no sólo de la medieval,

haya sido la Reconquista y la consiguiente Repoblación, realizada por los Cristianos, sobre la del desierto del Sur del Duero primero, y sobre la España Musulmana más tarde, a partir de la fecha clave de la toma de Toledo en 1085. Proceso que se puede jalonar en etapas significativas, la primera culmina con la ocupación de zonas próximas al Duero, desde 912 y la última culmina en 1492 con la toma de Granada.

En la repoblación del sur del Duero fueron protagonistas principales pequeños pobladores presores, propietarios y libres reconocidos y en parte organizados por los reyes de Castilla y León, unos y otros grandes protagonistas de las empresas de Reconquista. La existencia de estos numerosos pequeños propietarios libres, es decir, no sometidos al poder de los señores, sobre todo en Castilla la Vieja, organizados luego en consejos, y con funciones militares exigidas y dirigidas por los reyes, fue, según Albormoz, la clave de la no existencia del feudalismo castellano.

Por otra parte, la reconquista partió de un primer núcleo guerrero de resistencia asturiano, transformado poco después, en una *realeza* expansiva. Esta, de origen visigodo, rescató para sí, la herencia de sus vencidos antepasados, y retomó sus instituciones, su talante y su fe cristiana. La empresa de reconquista, que inician y desarrollan los reyes, al estar por ellos dirigida, dio lugar a la constitución de una monarquía fuerte, con poderes extensos, y por consiguiente, a la formación de una nobleza en principio funcional, con poderes derivados directamente del rey, revocables y móviles, para la que, al menos en las primeras épocas, se hizo difícil la patrimonialización y la construcción de linajes.

En la teorización albornociana ocupan un lugar muy importante los elementos psicológicos y religiosos, como ya se ha dicho, la reconquista es una empresa religiosa, *cristiana* dirigida contra los musulmanes del sur, en la que también se afirmaba la idea de que lo se reconquistaba era el antiguo reino de los visogodos, el auténtico.

Las formas de poder y las estructuras sociales que fueron generando al calor de las dos empresas, la conquista y la repoblación fueron específicas, "democráticas" y *no feudales*.

Por ello la relación principal que se deriva de estas formas de poder y de apropiación de la tierra, fue la de los pequeños productores propietarios con el rey. Los primeros se agruparán en los concejos, con su organización, en un principio igualitaria, dependientes del ordenamiento jurídico - institucional y hacendístico del segundo, el rey.

De esta parte de sus teorías pueden destacarse algunos puntos señeros. Por de pronto Sánchez Albormoz se refiere fundamentalmente a Castilla la Vieja, la del Sur del Duero, como región y condado en una primera etapa y a León, como región y reino. Las otras regiones, Asturias, Galicia, Cantabria, Navarra, a las que otorga gran protagonismo al comienzo, lo pierden luego y quedan como periferias, que, por distintos caminos se apartan de la estructura nuclear y fundante que fue Castilla. Protagonismo y centralidad de Castilla que se amplía con su posterior constitución en reino y con la significativa extensión de su territorio.

Afirma también Albormoz, refiriéndose a la esfera misma del poder y sus altos protagonistas, que existió una continuidad- brevemente interrumpida por la invasión musuln y hasta la reacción cristiana- entre el reino visigodo y los reconquistadores. Ahora bien, él mismo estudió en una obra por todos conocida, de enorme erudición, *En Torno a los orígenes del feudalismo* la formación de un poder feudal o protofeudal en el reino visigodo, que entiende no estuvieron influidas de las formaciones anteriores tardo romanas. Este protofeudalismo se restituirá en la segunda etapa, la de la Reconquista y en las altas esferas del poder, pero con cambios importantes impuestos por la organización y efectivación de la conquista.

En esta obra también formula la tesis de que en el la España Musulmana tuvieron lugar procesos de feudalización, que fueron continuidad de la impronta política visigoda.

De lo anterior pueden rescatarse dos ejes centrales del pensamiento albornociano. Uno, la continuidad de la España visigoda en la Castilla reconquistadora. Idea que encierra una profunda convicción germanista. Dos, la de las exclusiones, significadas: la de la ruptura o no perisitencia de la romanización en la península, y la ruptura del mundo cristiano con el musulmán pese a que, en este último hubieran ejercido pertinaz influencia las organizaciones visigodas prefeudales, así como la importante base hispánica de la población.

La tesis de la inmadurez de feudalismo castellano - leonés está ubicada desde el punto de vista cronológico, en los primeros siglos de la Reconquista, hasta fines del siglo XI, por entonces las instituciones castellano - leonesas difirieron marcadamente de las contemporáneas carolingias. Las formas del feudalismo franco, por tanto, no se desarrollaron en los reinos hispanos, con excepción de la región norte de Cataluña, cuya historia quedó ligada a la de aquel reino. Sin embargo, a partir de la última fecha y durante el siglo XII en especial, se fueron introduciendo en León y Castilla, por influencia europea y franca en especial, formas e instituciones feudales. Habría habido, por tanto, con relación al occidente europeo un "desfasaje cronológico", en el que la primera etapa castellana, en la que comienza la feudalización, habría que situarla en el siglo XII, mientras que en una segunda etapa, ubicada en los siglos XIV y XV se habría acentuado el proceso de feudalización. Este proceso se entiende como el avance del poder de los señores, de las relaciones feudo- vasalláticas, acompañado por el debilitamiento del poder real.

La posición historiográfica de Sánchez Albormoz fue seguida muy de cerca por sus discípulos más directos. En primer término por el historiador español Don Luis García de Valdeavellano. En su importante obra general sobre la historia de España Medieval y sobre las instituciones medievales peninsulares que pasaron a ser libros de consulta básica para los estudiosos desde los años 50 en adelante, en ambas y en toda su producción, siguió fielmente las teorías de su maestro.

Lo mismo sucede en la obra de Hilda Grassotti sobre las instituciones feudo- vasalláticas en León y Castilla, conocida en Italia por haber sido publicada en Spoleto. Toda su obra sigue, paso a paso, las tesis albornocianas.

La historiografía peninsular sufrió grandes cambios desde fines de los años sesenta, cuando se hizo posible una cierta apertura al exterior, y se desarrolló siguiendo caminos muy diferentes a los abiertos por los grandes institucionalistas a cuya cabeza estuvo Sánchez Albormoz.

Es extremadamente peligroso tratar de trazar un panorama en tan breve espacio, pero intentaré hacer un somero esbozo de las corrientes interpretativas más salientes, sólo sobre el gran tema del feudalismo español.

Por de pronto es necesario señalar la influencia de dos grandes sistemas teóricos. Por un lado el de la historia social de Marc Bloch. Tuvo éste una recepción muy tardía en España, por razones rápidamente imaginables.

Su concepción global de la sociedad feudal, el hincapié que hace sobre la organización social, alejándola de las más estrechas calificaciones impuestas por los análisis institucionalistas al estilo de Ganshoff, constituyeron la base de un giro de ciento ochenta grados en la historiografía hispana.

La otra gran línea estuvo dada por la influencia de los conceptos teóricos del materialismo histórico. Aunque también en este caso tardíamente, sólo desde los años setenta, los grandes debates angloamericanos sobre la transición del feudalismo al capitalismo y posteriormente del esclavismo al feudalismo y sobre el concepto mismo de feudalismo fueron cantera de discusiones, de planteamientos teóricos volcados en una producción historiográfica todavía hoy muy vigente. Los historiadores R. Hilton, W. Kula, G. Bois, P.

Bonnassie, P. Vilar o P. Anderson, inspiraron controversias y polémicas en las que todas partían del concepto básico de la estructura económico- social.

Las discusiones italianas sobre el concepto de formaciones económicas, especialmente las que tuvieron lugar entre Sereni y Zangheri, fueron también incorporadas, así como las formulaciones del economista egipcio Samir Amin y otros que sería largo enumerar.

Los conceptos de modo de producción, las explicaciones sobre la dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, etc, no sólo estuvieron presentes en los decenios de los setenta y los ochenta sino que se continúan hoy, aunque renovados por nuevos enfoques, como los aportes de la sociología histórica y, sobre todo, por la revalorización de lo político.

Las claves interpretativas han variado, han dejado de lado las teorías albornocianas y, aún en la historia de las instituciones, las mejores y más discutidas obras conciben al feudalismo como una totalidad en la que es fundamental su estructura socio - económica. Pongo por ejemplo el libro de B. Clavero, Mayorazgo. *La propiedad feudal en Castilla. (1369 -1836)*.

Una línea renovadora, estructurada sobre los conceptos materialistas es la que propusieron los historiadores A Barbero y M. Vigil. (*La formación del feudalismo en la Península Ibérica, 1978*). Se asemejaba en parte a la de Sánchez Albornoz al pensar que hubo una continuidad en la formación del feudalismo, pero visto en este caso como modo de producción, con una estructura política articulada y correspondiente. Estos autores afirmaron que la formación del feudalismo peninsular comenzó en el Bajo Imperio y se continuó con los visigodos. De esta manera marcaron una gran diferencia con la interpretación albornociana rupturista con relación al imperio romano, que afirmaba la ruina y extinción de las instituciones romanas peninsulares. También intentaron estos autores demostrar, con otros argumentos, que en el - Andalus se desarrollaron formas feudales. (Esta parte de su teoría está actualmente muy controvertida por los historiadores y arqueólogos arabistas).

Pero su tesis más importante es la que afirma que los orígenes de la Reconquista fueron "sociales" y tuvieron como causa fundante el proceso de transformación de las sociedades gentilicias del nordeste peninsular hacia una sociedad feudal, proceso que acompañó la iniciación de la llamada reconquista, que no es otro que la expansión hacia el sur inmediato de esos pueblos cántabro- vascones.

Estas tesis, enunciadas con gran erudición en los años 1974 y 1978, dieron lugar a una respuesta muy dura por parte de Sánchez Albornoz. Pese a ella, tuvieron muy amplio eco en la historiografía peninsular y son hoy seguidas por la mayor parte de los altomedievalistas.

Otra línea de análisis de las realidades medievales a la que están adscritos historiadores de nota, es la que encabeza J. A. García de Cortazar. Explica la formación de la sociedad feudal a partir de la organización social del espacio. Establece una relación dialéctica entre un espacio y una sociedad dada y la relación de la organización del primero por la segunda. Los hispanocristianos cuyas estructuras socioeconómicas anteriores a la invasión musulmana tendían lejanamente a configurarse como un ecosistema feudal. Tras los desajustes y alteraciones de los primeros ciento cincuenta años de dominio árabe, comienzan, a partir de la segunda mitad del siglo IX, a expandir su nuevo modelo de organización social del espacio. Lo harán sobre un modelo social central y sobre otros periféricos. En su proceso de cristalización de un nuevo ecosistema, necesitan geográficamente expandirse. Lo hacen a través de un proceso de ocupación de territorios cada vez más meridionales. Al hacerlo heredan una organización específica que van ajustando, tanto desde el punto de vista físico como del social o administrativo. Cuando a fines del siglo XI cambia la relación de fuerzas entre cristianos y musulmanes parece ya indudable la cristalización del nuevo ecosistema

feudal en expansión.

Mencionaré brevemente otras las líneas de investigación que han contribuido y continúan haciéndolo, a profundizar las teorías del sistema feudal hispano que, a su vez permiten establecer comparaciones positivas con otros "feudalismos" europeos o mediterráneos, ya sea desde ópticas generales o regionales.

Una, que viene dando frutos importantes y aún mayores discusiones, es la que se refiere al estudio de las comunidades de aldea, tema prácticamente intocado hasta fines de los años setenta. Su estudio ha permitido cambiar un sujeto genérico, el de los "hombres libres" por otro concreto - real - histórico el de las organizaciones socio - políticas de las poblaciones rurales en comunidades. Problemática fundamental para entender la dialéctica entre las comunidades, estructuras básicas y diversas, y la gestación y cristalización del sistema feudal, así como los primeros procesos de lucha de clases de conflictividad entre señores y campesinos. (Pastor, Minguez, Estepa, etc.)

Otra línea se refiere a la reinterpretación de la organización social y política de los concejos- tema muy caro a Sánchez Albornoz y del que fue pionero. Importantes estudios se han consagrado a éstos, a sus procesos de estratificación social, a las relaciones de las villas y ciudades con el campo circundante, etc. Los más destacados se refieren a la formación de oligarquías concejiles, que organizan a los concejos - según conceptos plenamente aceptados- como verdaderos señoríos colectivos.

La sociedad política concejil no fue un reflejo directo de las clases o de los estamentos de clase concejiles sino que se organizó en linajes, linajes- bandos, en bandos y clintelas, lo que le permitió desarrollar actitudes políticas específicas con apoyos verticales y de trama compleja.

Estamos en la revalorización de lo político. Estudiamos la autonomía- relativa - de lo político en el sistema feudal, su dinámica, sus importantes cambios en la Baja Edad Media, la formación del absolutismo, etc., así como los mecanismos de acumulación y de reproducción del sistema de poder. Nos ubicamos lejos del esquema rígido de poder real contra poder nobiliario o de baja nobleza contra alta nobleza. El problema parece mucho más complicado y más interesante estudiar la formación y control de los aparatos políticos y las organizaciones complejas que educan y reproducen a los grupos políticos pero no a las clases dominantes.

El mejor homenaje que podemos hacer a Don Claudio los historiadores de hoy es afirmar que sus obras siguen siendo punto de partida ineludible, tema de discusión y de reflexión. Es ya mucho sí nos detenemos a pensar que hoy estamos recordando los cien años de su nacimiento.

Bibliografía

- Barbero, A y Vigil, M. *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona, 1974.
La formación del feudalismo en la Península Ibérica. Barcelona, 1978.
Clavero, B. *Mayorazgo y propiedad feudal en Castilla. (1369-1836)*. Madrid, 1976.
Estepa, Carlos. *Estructura social de la ciudad de León (Siglos XI-XIII)* León, 1977.
García de Cortazar, J. A. *La sociedad rural en España Medieval*. Madrid, 1988.
García de Valdeavellano. *Historia de España. De los orígenes a la Baja Edad Media*. Madrid, 1952.

Grassotti, H. *Las instituciones feudo - vasalláticas en León y Castilla*. Spoleto. 1969, 2 vols.
Minguez, J. M. "Ruptura social e implantación del feudalismo en el Noroeste Peninsular".
Studia Historica, III, 1985, nº 2, pp. 7-32.
Monsalvo, J. M. *El sistema político concejil. El ejemplo del señorío medieval de Alba de Tormes
y su concejo de Villa y Tierra*. Salamanca, 1988.
Pastor, R. *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la
formación feudal. Castilla y León, siglos X- XIII*. Madrid, 1980.

LA DIALÉCTICA ESPACIO- SOCIEDAD: UN APORTE PARA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS IDENTIDADES ÉTNICAS EN LA MESOPOTAMIA ANTIGUA.

CRISTINA DE BERNARDI

I - Acercamiento metodológico.

La vida social transcurre en el espacio y en el tiempo generando un doble proceso de interacción: la relación de los hombres con el ambiente, sobre el que deben realizar acciones para subsistir; y la de los hombres entre sí, causa y consecuencia de esas mismas acciones, que da lugar a la formación de unidades sociales conectadas de modos diversos.

Esta doble y simultánea relación, caracterizada por una multiplicidad de formas de apropiación, uso e intercambio de "materia, energía e información" ⁽¹⁾ entre los hombres, con el medio y en el medio, produce un *espacio construido socialmente* y permanentemente modificado y reconstruido por acciones humanas espontáneas o planeadas. ⁽²⁾

Estos vínculos son tan primarios que permiten afirmar que el espacio social se construye al mismo tiempo que la identidad más básica y general del hombre: la *identidad étnica*.

La literatura antropológica ha dado una variedad de definiciones de *etnia* o *grupo étnico*, pero la mayoría estaría de acuerdo con la planteada por Dragadze: "un *ethnos/etnia* es un sólido agregado de gentes, históricamente establecidos en un territorio determinado y que poseen en común particularidades relativamente estables de lengua y cultura y que reconocen también su unidad y diferencia respecto de otras formaciones similares (autoconciencia) y que lo expresan mediante un nombre autodesignado (etnónimo)" ⁽³⁾. Como se verá más adelante pueden matizarse los aspectos referidos a lengua y territorio.

Barth, a su vez, ha enfatizado la necesidad de no realizar un "inventario" de datos "objetivos" para definir la adscripción étnica, sino tomar sólo en cuenta aquéllos que los actores mismos consideran significativos y que son "socialmente efectivos" ⁽⁴⁾. Esto implica considerar al grupo étnico como forma de organización social y remite, por tanto, al análisis del sistema de relaciones sociales y de sus representaciones ideológicas, en oposición a lo que podría ser culturalmente efectivo: instituciones, tecnologías, costumbres. Tales elementos culturales no marcarían las fronteras del grupo étnico, mientras que sí lo harían la organización social y modos de autoatribución y atribución por otros de la identidad étnica.

Puede decirse que dos aspectos íntimamente relacionados definen la etnicidad: la organización interna, su correlato en la autoconciencia y las relaciones con otras etnias. Esto último genera un *campo de interacción* sumamente complejo, en el que la alteridad, la conciencia de "el otro", colabora en la propia autodefinición.

El campo de interacción no es solamente un campo virtual estructurado por una red de interconexiones, sino que tiene una expresión espacial concreta, aunque no esté definida por

límites precisos. Como ha señalado Michael Mann: "las sociedades están constituidas por múltiples redes socioespaciales de poder que se superponen e intersectan" ⁽⁵⁾, y éste es el campo donde se protagoniza el juego de identificación y alterización que da lugar a la conformación, fusión, fisión o desaparición de los grupos étnicos, al calor de los procesos más amplios que los comprometen, como la configuración de entidades políticas y estados.

El ámbito de análisis de esta relación etnicidad- ambiente es el de la Mesopotamia del III milenio A.C., coordinadas espacio - temporales que considero tienen una unidad identificable.

El espacio que habitualmente se denomina Mesopotamia, es el territorio comprendido entre los ríos Eufrates y Tigris, desde su nacimiento en los montes de Armenia, hasta su desembocadura en el Golfo Pérsico. Analizado en términos ecológicos e históricos este gran territorio está vinculado con otros espacios (corredor Siro - palestino, Anatolia, Elam), vinculación que genera un área de interacciones económicas, políticas, lingüísticas y culturales, donde se acumulan eventos históricos que van definiendo relaciones interétnicas diversas.

La elección temporal se justifica en mi interés en despejar en primer término la identidad del grupo étnico sumerio, cuyo protagonismo se extiende - aunque en condiciones políticas cambiantes - a lo largo del tercer milenio, hasta la caída de la III Dinastía de Ur, con la desaparición del reino de Ibi Sin en el 2003 A.C.

Por otra parte, el tercer milenio posee características ambientales (fenómeno de desecación y sus consecuencias) que permiten concebirlo como una unidad dentro de la larga duración, aunque la misma es de tal amplitud que requerirá, en futuras indagaciones determinar en ella ciclos, fases y su posible conexión con los acontecimientos sociopolíticos. ⁽⁶⁾

En la medida que las fuentes textuales mesopotámicas ofrecen indicadores de la existencia de grupos étnicos - además de los sumerios - reconocibles por sus etnónimos (acadios, martu, elamitas, guteos), consideraré a estos grupos como actores del campo donde se protagonizan las relaciones interétnicas.

Antes de entrar en el análisis específico, es necesario realizar una reflexión metodológica sobre esta delimitación temporal y las características de las fuentes a utilizar, puntos ambos relacionados. Es notorio que no puede encontrarse evidencia de todos los grupos étnicos mencionados en la totalidad del periodo seleccionado, pero justifico su inclusión en las siguientes cuestiones: se acepta generalmente la presencia de acadios y elamitas con una antigüedad casi tan grande como la de los sumerios en la Mesopotamia, hecho basado en la continuidad cultural de los asentamientos semitas en la mesopotamia media a partir de Kish y en el SO del Irán del otro lado del Zagros, respectivamente. Se encuentran nombres semíticos en las Tablillas arcaicas de Shurupak y de Abu-Salabih y es posible que los nombres reduplicados, del tipo Dada, Lulu, Meme, usados en Ur, fuesen también de origen semita. ⁽⁷⁾

Respecto de los elamitas, ya la "lista de reyes sumeria", cita, en una glosa al nombre de Mbaraguesi de Kish (ca. 2775), una campaña victoriosa de ese rey contra Elam. ⁽⁸⁾ Más difícil es constatar el accionar de pueblos montañoses nómades como los guteos, pero nada indica que su presencia en la época de Acad fuera reciente. Respecto de los Martu, tenemos constancia de su presencia en la baja Mesopotamia desde el período de Shurupak (ca. 2500 A.C.) ⁽⁹⁾, aunque su número comienza a ser significativo recién durante la III dinastía de Ur.

En relación a las fuentes, es necesario señalar que si bien existen tablillas desde el temprano periodo de Uruk (tablillas arcaicas de Uruk, ca. 2775 a. c.), lo que caracteriza a los documentos fechables en el III milenio es la arbitrariedad de su recolección, dependiente de los avatares de las excavaciones, en muchos casos su fragmentariedad y la enorme dificultad de lectura e interpretación consecuencia de los problemas lingüísticos y lexicográficos; a esto

debe sumarse la barrera de la diferencia de mentalidad entre el investigador y los productores del texto.

Visto estas dificultades, he considerado en esta etapa de la investigación, que el camino más productivo para aprehender la identidad étnica de los actores en juego, es partir del análisis de las fuentes literarias, por cuanto las mismas nos permiten penetrar en *el campo de las representaciones mentales*, lo que hace esperable se expresen allí aspectos elaborados de la autoconciencia étnica. ⁽¹⁰⁾

No descarto el uso de fuentes de índole económica, administrativa, epistolar, inscripciones conmemorativas, etc. ya que éstas constituyen el 95% del material recolectado ⁽¹¹⁾, sino que privilegio, en esta instancia, fuentes literarias, por la riqueza de su contenido, dejando abierta para una etapa posterior su contrastación con otros documentos.

Además como ha postulado Heda Jason refiriéndose a lo que ha denominado etnopoésia (ethnopoetry), ésta es muchas veces la expresión escrita de viejas tradiciones orales, lo que pone de manifiesto un fondo cultural muy antiguo que expresa la cosmovisión de un pueblo ⁽¹²⁾, lo que relativiza la significación de que las mismas se conozcan, en su mayoría por versiones del temprano periodo postsumerio.

Una última reflexión antes de abordar el análisis: es preciso no olvidar que la literatura a la que aludimos, es una elaboración realizada por una élite. Pero esto se corresponde con el hecho de que la identidad étnica no es un fenómeno compacto, por lo tanto será necesario descubrir la trama de relaciones que encierra, por medio de un análisis crítico. Este trabajo pretende ser una primera aproximación al mismo.

Entrando ya en tema: la índole y asiduidad de la interacción entre grupos humanos y espacios ocupados, atravesados o disputados, permite delimitar lo que denomino, por un lado *Macroárea Mesopotamia* y por otro, la *Región étnica de la llanura aluvial*. Macroárea y Región étnica tienen elementos comunes: forman parte de una red espacial de interacción; y geográficamente, la Región étnica es una de las zonas ecológicas de la Macroárea.

Pretendo con la denominación Macroárea resolver dos cuestiones: responder a la inquietud de estudiosos como Garelli que ha señalado "que en realidad resulta algo abusivo englobar bajo la denominación Mesopotamia a todos los territorios comprendidos entre el Eufrates y el Tigris", debido a la diversidad de condiciones morfológicas y ambientales que esta amplia zona encierra. ⁽¹³⁾ Por otra parte mi intención es enfatizar la relación entre espacio natural y actores humanos.

En la Macroárea Mesopotamia pueden distinguirse cinco zonas ecológicas principales:

- 1) La planicie aluvial de la gran cuenca del Tigris y Eufrates: se extiende desde la región de Bagdag, a la planicie de Huzistán, y se caracteriza por un clima muy caluroso y seco. Las precipitaciones anuales son insuficientes para permitir la agricultura de secano.
- 2) El N y el O de la región está ocupada por una etapa estéril y árida o desértica, la Gezireh.
- 3) Al E y al N de una línea que se extiende desde Kerkuh a Alepo se extienden las tierras bajas, piedemonte de los contrafuertes de los macizos montañosos.
- 4) Los macizos del Zagros y el Tauro, que constituyen un cinturón a una altitud que se eleva entre los 500 y 1200 metros, compuesto de numerosos valles abundantemente irrigados por las lluvias. La vegetación típica de la sabana, es reemplazada, a una altitud de 1000 metros por bosques de encina.
- 5) Al N y al E de la cuenca mesopotámica se extienden las altas montañas kurdas donde las precipitaciones anuales son más importantes (alrededor de 1000 mm)

En la Macroárea, aunque los vínculos entre distintas comunidades están atestiguados

desde la prehistoria, en el III milenio todavía se asiste a una débil estructuración del espacio, por cuanto ni las condiciones tecnoeconómicas, ni las políticas, permiten un eficaz control del mismo. Como se verá más adelante, las relaciones en la Macroárea se caracterizan por la inestabilidad, cuando no son directamente contrastivas.

Dentro de esta Macroárea puede considerarse, durante el III milenio, la planicie aluvional como Región Étnica. Defino la región étnica como el espacio donde se sistematizan las relaciones entre distintos grupos étnicos (relaciones interétnicas), articulados a nichos ecológicos complementarios.

La región étnica no es invariable ya que "una región étnica no se constituye por la existencia física de un espacio, por la delimitación "político-administrativa" de una entidad, o por la presencia de "rasgos objetivos" (comunidad lingüística, rasgos culturales, etc) sino por la acumulación de eventos históricos y la acción de procesos sociales que definen relaciones complejas en un ámbito determinado, dentro del cual las relaciones interétnicas se manifiestan..."⁽¹⁴⁾ La referencia es entonces a un espacio abierto por las relaciones de grupos sociales en interacciones económicas, políticas, lingüísticas y culturales.

No estoy postulando que la Mesopotamia sur se constituye en región por la presencia de rasgos objetivos que hayan forzado o condicionado la instalación de una o varias etnias en razón de una adaptación a la explotación de sus nichos ecológicos, sino un planteo más matizado: el espacio ha sido socialmente construido y atribuido por las fuerzas históricas y sociales que han posibilitado su ocupación. El análisis podría iniciarse con una doble pregunta:

¿ En qué medida el paisaje, la adaptación a nichos ecológicos específicos colabora en la formulación de la identidad étnica, a partir del condicionamiento de las actividades materiales y los procesos simbólicos que se generan en la experiencia adaptativa? Y, ¿Hasta qué punto la identidad étnica está ella interviniendo en la construcción del espacio, imponiendo modelos de adaptación al mismo, formas de explotación, usos de tierra o delimitación de fronteras?

II. Construcción de la identidad étnica Sumeria. Significación de la hidroagricultura.

Obviando el problema del origen de los sumerios, cuestión irresuelta en el actual estado de nuestros conocimientos, y también el de sus posibles conexiones con los asentamientos más primitivos en el norte (Tepe Gawra, Halaf, Samarra, etc.) que me desviarían del eje de mi indagación, parto del hecho reconocido de que los sumerios son los colonizadores de la Mesopotamia Sur.

Sabemos que no fue posible habitar la región sin el drenado de sus pantanos y al mismo tiempo la irrigación de sus tierras, que quedan fuera de un régimen de lluvias que posibilite la agricultura de secano. Estos acontecimientos hay que situarlos en el contexto de los importantes cambios que hacen su debut en el III milenio A.C., condicionan en gran medida la historia de Mesopotamia, e inician, como ya he señalado, una tendencia de larga duración, que persistirá hasta el final del milenio. Me refiero a la disminución de los recursos hídricos, consecuencia de un período de desecación que se va acentuando a lo largo del milenio y que comporta importantes cambios en el régimen hidrográfico de la Mesopotamia Sur. La cobertura vegetal desapareció parcialmente de diversas zonas del Asia Sudoccidental, provocando un efecto considerable sobre los microclimas. El aumento de la insolación elevó la temperatura y disminuyó la humedad de la superficie del suelo.⁽¹⁵⁾

No puede dejar de verse una correlación entre el fenómeno de desecación y los movimientos de población que transformaron profundamente las estructuras sociales, políticas y económicas en el curso del III milenio.

Desde el principio del III milenio algunos cursos de agua desaparecen, no subsistiendo más que los de más envergadura. Esto deja vastas extensiones de tierras no aptas para el cultivo por falta de agua. La población se ve obligada a concentrarse en las zonas irrigadas, lo que favorece el fenómeno de urbanización y la aparición de una jerarquía de sitios.⁽¹⁶⁾

El sistema hidroagrícola afecta la organización social y contribuye a profundizar la estratificación social de dos maneras: porque los recursos de agua son limitados y porque puede restringirse el acceso a dichos recursos. Esto tiene múltiples derivaciones en el uso y acumulación de poder.

Al final del IV milenio, la organización y realización de las tareas de riego se encontraban probablemente bajo el control de las comunidades agrícolas locales. Se ignora en qué momento el control local es substituído por el del estado; pero es razonable admitir que ese travasamiento coincide con la aparición del poder estatal, es decir con el surgimiento de las ciudades-estado. Es materia opinable y no entraré en esta discusión por ahora, que el control del agua haya jugado un rol importante en el surgimiento del estado sumerio. Pero sí se constata que cuando el estado surge, se hace cargo del mismo. Las inscripciones y los archivos administrativos del período Dinástico temprano indican que las grandes vías de comunicación y los principales cursos de agua se encuentran bajo su dominio.⁽¹⁷⁾ Es la administración central de las ciudades-estado la que construye y mantiene las vías de comunicación y los canales de riego.

El sistema hidroagrícola da lugar a un paisaje constituido por un mosaico de enclaves: las ciudades-estado y sus aldeas satélites, asentadas siguiendo cursos de agua naturales o artificiales, están separadas entre sí por marismas, estepas semiáridas y jardines donde domina la palmera datilera, pero debajo de la cual se cultiva en distintos pisos de vegetación, que permiten un aprovechamiento integral del suelo; luego se extiende la zona de cultivo cerealero y por último las sabanas herbáceas dominio fundamentalmente de la ganadería a cargo de las "casas" de templo y palacio (espacio en el que paulatinamente se va a ir acrecentando el rol de los nómades). Las zonas marginales de marismas y bosques que interrumpen de vez en cuando la sabana, también son aprovechadas económicamente por sus recursos de caza y pesca.⁽¹⁸⁾

Esta breve síntesis de las condiciones en que se desenvuelve la colonización de la Mesopotamia Sur, basada en el enorme esfuerzo organizativo de la hidroagricultura, ligada al surgimiento de las ciudades como centros político-administradores y a la explotación de nichos ecológicos complementarios, permiten poner de relieve el aspecto vivencial de este conjunto de innovaciones, que considero son formativos, en gran medida, de la identidad básica sumeria. Una vasija de culto hallada en Uruk lo sintetiza en unos trazos: encima de una línea ondulada que representa el agua, crecen cereales; más abajo caminan ovejas en fila.

Agua, cereales y ovejas representan apretadamente, en un dibujo, todo una forma de vida.⁽¹⁹⁾

A su vez un mito sumerio que se conoce por una copia del 1800 A.C. relata que el dios del cielo Anu, bajó trigo, cebada y cáñamo del cielo a la tierra. Enlil (cuyo culto cómo veremos es un elemento importante de identidad para los sumerios) amontonó todo en las montañas y "cerró las montañas como una puerta". Entonces los dioses Ninazu y Ninmada decidieron "dar a conocer el trigo a Sumer, el país que no conoce el trigo."⁽²⁰⁾ El mito coincide con las investigaciones arqueológicas actuales, por las que se sabe que los nichos ecológicos de los cereales se encuentran en los faldeos del reborde montañoso de Mesopotamia, Anatolia e

Irán. La gran demanda de esfuerzo que significó la implementación de la hidroagricultura y su extraordinario rendimiento, favoreció entre los sumerios, la valorización de la actividad agrícola por sobre la pastoril, relegada a las estepas (edin), aunque fueran complementarias. Los poemas sumerios del género de la disputa entre opuestos o controversias, expresan esta preferencia en los términos de la dualidad. En "el grano y el ganado", Enki y Enlil hacen descender a la tierra a Ashnan y Lahar, diosa del grano y dios del ganado respectivamente:

Obedeciendo la orden sagrada de Enki y Enlil, Lahar y Ashnan descendieron del Duku.

Para Lahar, Enlil y Enki construyeron una granja; de plantas y hierbas en abundancia le hicieron presente.

Para Ashnan instalaron una casa; de un arado y un yugo le hicieron presente.

Lahar en su granja es un pastor que desarrolló los productos de la granja.

Ashnan en medio de las cosechas, es una virgen amable y generosa.

La abundancia que viene del cielo, Lahar y Ashnan la hacen aparecer sobre la tierra; a la sociedad llevan la abundancia; al país llevan el aliento de vida, hacen ejecutar las leyes de los dioses, multiplican el contenido de los almacenes; llenan hasta reventar los graneros...⁽²¹⁾

Pero cuando habiéndose emborrachado, disputan sobre los méritos de cada una de sus actividades, los dioses intervienen declarando vencedora a Ashnan.

Es decir, el grano triunfa sobre el ganado.

La misma tónica se observa en la contienda verbal entre Emesh (el verano) y Enten (el invierno). Dice Enten quejándose al dios Enlil:

Oh, padre Enlil, tu me has dado a guardar los canales, yo he traído agua en abundancia.

Yo he hecho que la granja toque a la granja, he llenado hasta reventar los graneros.

Ahora bien Emesh, el... que no entiende nada del campo, me ha maltratado el brazo... el hombro...

A lo que responde Enlil:

Las aguas que dan vida a todos los países

Enten está encargado de guardarlas; granjero de los dioses, él lo produce todo.

Emesh, hijo mío, cómo puedes compararte a tu hermano Enten?⁽²²⁾

Queda aquí planteada la valorización de la agricultura asociada a la irrigación por canales artificiales.

El esquema cambia en el poema que Kramer ha denominado "Inanna cortejada", donde el pastor Dumuzi trata de demostrar, para conquistar a la diosa, que sus productos son tan valiosos como los del labrador Enkimdu.

El labrador, más que yo, el labrador más que yo,

Enkimdu, el hombre del foso, del dique y del arado, más que yo el labrador, que tiene más que yo?

Si él me diese su vestido negro, yo le daría a él, el labrador, mi oveja negra en cambio;...

si él me escanciara su cerveza la mejor, yo escanciaría para él, el labrador, mi leche amarilla en cambio; si él me diese su buen pan, yo le daría a él, el labrador, mi queso de miel en cambio;

Inesperadamente se produce un cambio de esquemas pues el labrador Enkimdu, para evitar la pelea autoriza a Dumuzi a que haga pacer sus rebaños en sus tierras:

Contra ti, pastor, contra ti, pastor, contra ti, ¿Por qué iba yo a luchar?

Que tus carneros se coman la hierba de la orilla.

Por mis tierras cultivadas puedes dejar que vaguen tus carneros. En los campos luminosos de Uruk pueden comer el grano.

Deja que tus cabritos y corderos beban el agua de mi canal Unum

Se sella la amistad con la invitación de Dumuzi al labrador a su boda:

En cuanto a mí, que soy pastor, a, mi boda, labrador, que puedas tu asistir como amigo...⁽²³⁾

Tal vez, el cambio de esquemas es el signo expresivo de la profunda complementariedad entre la agricultura y ganadería que signa el modo de subsistencia y genera procesos de cohesión social aún en el marco de especializaciones productivas que pueden tener, o no, como protagonistas a distintos grupos étnicos, como se ha dicho. El desarrollo de este modo de subsistencia condujo al establecimiento de aldeas y más tarde al surgimiento de una jerarquía de sitios al tope de los cuales se hallaba la ciudad como centro político administrativo.

Todos estos asentamientos estaban alineados siguiendo las líneas de los cursos de aguas naturales y de los canales artificiales, lo que generó una estrecha dependencia que reforzó la apreciación del sedentarismo como parte de la identidad sumeria y por ende su consideración como atributo positivo.

Esto queda reflejado en el término sumerio URU, que indistintamente hace referencia a ciudad, aldea o caserío, pero sobre lo que Françoise Carroué ha marcada una distinción que connota un aspecto importante: el término Uru, unido a dú-a (URU dú-a = soporte) sugiere una construcción sólida, de ladrillo.⁽²⁴⁾

En la medida que conocemos tanto arqueológica como textualmente el rol de los templos en la emergencia de las ciudades, puede definirse a grandes trazos la ciudad como conjunto de casas forjadas sólidamente, frecuentemente centradas alrededor de un templo, eslabón de una organización administrativa y social. El proceso vivencial de sedentarización, urbanización y unidad de culto, se refleja en las representaciones simbólicas sumerias a punto de darle a la ciudad un lugar fundante del orden cósmico y de la creación, que considero significativo en la construcción de la identidad étnica.⁽²⁵⁾

Así puede apreciarse en este poema acadio, que recoge antiguas tradiciones mesopotámicas:

La santa casa, la casa de los dioses, en un lugar santo, aún no había sido edificada.

La caña no había despuntado, el árbol aún no había sido creado, aún no había sido colocado los ladrillos, aún no había creado su molde, la ciudad no estaba edificada, no existían todavía los seres vivientes...

Uruk no había sido edificada, el E-Anna no había sido creado...⁽²⁶⁾

Por otra parte, hay una profunda articulación, entre aldeas, ciudades y paisaje agrario, en la medida que todas las aglomeraciones están vinculadas al medio productivo fundamental: la tierra irrigada y los nichos ecológicos complementarios, estepa de cría de ganado y pantanos para la caza y la pesca.

A su vez los cultos identificados con las actividades productivas otorgan cohesión social a la articulación de aldea, ciudad y campo.

Así por ejemplo, las investigaciones parecen demostrar que la ciudad-estado de Lagash - uno de los estados tempranos mejor conocido - estaba formada por tres parcialidades asociadas a claves territoriales de aprovechamiento combinado: caza y pesca en los pantanos, cría de ganado en la estepa y agricultura en el borde de los canales. Cada una de ellas identificada por sus divinidades tutelares: Nanshe, Inanna y Ningirsu.⁽²⁷⁾

La ciudad-estado, así definida, colabora en la construcción de la identidad, aunque al mismo tiempo, contribuya a fragmentarla. Esto es así, en tanto la etnicidad puede operar a más de un nivel: unidad tribal, fidelidad a una ciudad, o a una nación. Hay factores histórico-concretos que permiten el desarrollo de formas de identidad y solidaridad en diferentes escalas y genera contradicciones dentro del seno mismo de la identidad mayor.

Hemos señalado ya que las ciudades constituyen centros culturales. Es ampliamente compartido por los historiadores que se ocupan de la antigüedad, la convicción de que la religión forma el tejido conectivo de las representaciones mentales compartidas por un grupo social: las más íntimas creencias y las explicaciones del ser colectivo, de los orígenes y los destinos son aportados por los mitos y los cultos religiosos. La religión forma así, parte de la identidad étnica englobante sumeria, pero aparece fragmentada por las contradicciones del proceso histórico que dan origen a formas políticas locales, centradas en las ciudades-estado, consideradas a su vez, como centros culturales.

Esta dualidad puede observarse en el poema "En-mer-kar y el señor de Aratta", donde ambos rivales reivindican tener el apoyo de la misma divinidad, la diosa Inanna. La rivalidad se da en el plano del dominio político y económico: En-mer-kar desea obligar al señor de Aratta a proveerle los materiales preciosos necesarios para la construcción del templo de la diosa. A lo que su oponente replica ser sostenido por la misma diosa:

Oh, hermana mía Inanna: por Uruk, haz que los habitantes de Aratta modelen artísticamente el oro y la plata, que traigan el noble lapislázuli extraído de la roca,... pero que Aratta se someta a Uruk,...

Después de haber hablado así el heraldo, el señor de Aratta respondió:

Oh heraldo, dirígete a tu rey y dile:

A mi el señor digno de la mano pura,... La Dueña y Señora de todas las leyes divinas, la Santa Inanna me ha traído a Aratta, el país de las puras leyes divinas...⁽²⁸⁾

Este carácter fragmentado y contradictorio de la identidad étnica, está íntimamente ligado a las condiciones ecológicas y sociales que sólo posibilitan controlar espacios limitados, en los que se han desarrollado los sistemas de riego, los ríos y canales como vías de comunicación y transporte, unidos a la capacidad de efectivizar la circulación y el almacenamiento.

La misma impresión de identidad étnica fragmentada por la pertenencia a la ciudad se desprende de la fuente que relata el enfrentamiento entre las ciudades de Lagash y Umma. Ambas son dos conocidas ciudades sumerias, pero en el tono del texto, no es esto lo que prevalece sino la adscripción a la ciudad, como se ve en el reiterado uso del término "unmaíta", o habitante de Umma:

Enlil, rey de todos los países, padre de todos los dioses, en su decreto inquebrantable había delimitado la frontera entre Ningirsu y Shara. Mesilim, rey de Kish, la trazó bajo la inspiración del dios Satarán y erigió una estela en su lugar. Pero Ush, el ishaku de Umma, violando a la vez la decisión divina y la promesa humana, arrancó la estela de la frontera y penetra en la llanura de Lagash...

En cuanto a los guerreros de Umma, Entemena abandonó sus cadáveres en la llanura sin darles sepultura...

Al unmaíta que, en cualquier momento del porvenir se atreva a cruzar el foso frontera de Ningirsu... que Enlil lo aniquile... Que sus súbditos sublevados contra él, lo derriben en el centro de su propia ciudad.⁽²⁹⁾

III Identidades y contrastes

La sociedad política está operando en el interior de la etnicidad generando adscripciones menores dentro de la identidad mayor, pero también impone un nuevo componente a la etnicidad, la estabilidad, el orden, que es característico de la necesidad del poder de imponer su control, de efectivizar su soberanía sobre hombres y espacios. Al mismo tiempo, esto

implica la reafirmación de la identidad por oposición o contraste con otras etnias. Tal vez es esto lo que se expresa en la confrontación de los términos Kalama y Kur. Dice Raymond Jestin: "... a propósito de este vocablo hay que hacer notar que Kur, cuando no se encuentra en oposición con gur-sag, puede significar simplemente "montaña", pero la idea de "no organizado" a menudo permanece; así ocurre en la designación de los países extranjeros por el término kur que se distingue de Kalama, "país (por excelencia)= Summer", este kur implica que los países en cuestión, tenidos por inferiores, bárbaros, infieles, no son más que unos recién iniciados"⁽³⁰⁾, lo que se refiere tanto a los habitantes del Irán cuanto a los países montañosos y nómades del este y oeste.

Esta identidad contrastada entre Sumer y el resto de las tierras extranjeras o deshabitadas, está presente, por ejemplo, en una inscripción de Lugalzaggesi, del final del período Dinástico temprano:

Cuando Enlil, rey de todas las comarcas (Kurkur) hubo dado la realeza del país (kalama) a Lugalzaggesi; cuando (Enlil) hubo dirigido los ojos de la nación (kalama) hacia él y hubo puesto todas las comarcas (kurkur) a sus pies y cuando lo hubo sometido (todo) desde el Este al Oeste, ese día (Enlil) pacificó los caminos desde el Mar inferior (Golfo pérsico) a lo largo del Tigris y el Eufrates hasta el Mar Superior (Mediterráneo).⁽³¹⁾

Un aspecto a considerar es el planteo que hace Frankfort respecto de que tanto Summer como Kalama son términos que pueden derivar de variantes dialectales que significan "la región de Nippur".⁽³²⁾ Frankfort avanza sobre esta idea comparando a Nippur con el papel jugado por Delfos entre los griegos como gestor de la unidad "nacional". El autor conecta localización espacial, forma (ciudad), y origen para explicar la relación entre Nippur y el país: "... en Sumer Nippur tenía una veneración universal, simple reflejo de la estima de que era objeto su dios. Allí, en la región sagrada dur-Anki, "el vínculo del cielo y la tierra", estaba el lugar donde la carne brotó", el sitio donde Enlil había hendido la corteza de la tierra con su pico, a fin de que "la vanguardia de la humanidad" pudiera "abrirse camino" y poblar la tierra. Si el santuario de Enlil se fundó cuando se pobló por primera vez la llanura, se comprende que los primeros habitantes del sur de Mesopotamia llamasen a su país con el nombre del centro donde se adoraba al dios nacional."⁽³³⁾

Podemos reconocer así un doble movimiento de construcción de la identidad étnica: por un lado, al interior de la misma, su parcelación por el surgimiento de adscripciones o fidelidades a entidades político-sociales, las ciudades estado; por otro la reafirmación de la unidad étnica global como entidad contrastante con el afuera, con "los otros", con el extranjero.

Para la misma situación las fuentes nos enfrentan con otra forma de autoidentificación: la referencia a los habitantes del país como "los cabezas negras"⁽³⁴⁾

Esta autoatribución de identidad, a partir de un rasgo físico (tener cabellos oscuros) es bien perceptible en el tratamiento de "hermanos" que se da en algunos mitos y poemas, como el que Kramer (que lo tradujo) ha denominado "Inanna y Shukallituda", donde el padre del jardinero Shukallituda para proteger al joven de las iras de la diosa, le dice:

Hijo mío, quédate cerca de las ciudades de tus hermanos, dirige tus pasos y ve hacia tus hermanos, los de cabeza negra, y la Mujer jamás te encontrará en medio de esos países.⁽³⁵⁾

Es realmente sintomática esta invocación a la solidaridad de "los hermanos, los de cabeza negra", ya que revela en sus formas más íntimas uno de los aspectos más importantes de la identidad étnica: su definición por la pertenencia a una comunidad, que prescribe los

derechos (entre ellos el de la protección) y deberes, sea cual fuere la índole de esta comunidad: parental, tribal, aldeana o ciudadana.

También es significativo que el término "cabezas negras" sea utilizado en los mitos de origen de los sumerios, dado el rol que los mitos cumplen en la explicación de la realidad tal como se la vivencia y a la que se quiere considerar como la forma única y ordenada del ser de una sociedad determinada, donde el emparentamiento original es el fundamento de la solidaridad étnica actual. Así se observa en la transcripción hecha por Poebel de una tablilla sumeria de la colección Nippur, que contiene el relato sumerio del diluvio y otros aspectos de la cosmogonía y la cosmología sumeria:

(después del diluvio)

Cuando An, Enlil, Enki y Ninhursag hubieron formado la gente de cabeza negra, la vegetación se desarrolló lozana sobre la tierra; los animales, los cuadrúpedos de la campiña fueron creados con arte... (36)

El proceso histórico de consolidación de la sociedad estatal, irá generando la superación de uno de los aspectos de esta contradicción mencionada ut supra: la fragmentación al interior de la identidad étnica por las restricciones de lo político. Esta superación surge de las luchas entre las ciudades por la hegemonía, que va paulatinamente a dar paso, al final del período Dinástico temprano, al primer intento de Lugalzagesi de unificación de la baja mesopotamia, que se concretará posteriormente con el ampliado dominio de Sargón de Acad.

Como he apelado al comienzo de este trabajo, a considerar en la definición de la etnicidad, a "lo que es socialmente efectivo", no puedo dejar de señalar el rol de lo político como una dimensión de lo étnico: la unidad política es la voluntad de unificación, característica de una sociedad compleja, de las divisiones que se producen al interior de la misma, como producto del proceso histórico de su propia construcción: diversidad de espacios regionales, de oficios y jerarquías profesionales, de estatus jurídicos, de acceso a los bienes y riquezas, de adscripción étnica.

Así, entonces, si ya existían bases culturales y recorridos históricos comunes, la soberanía política reforzará esta unidad étnica englobante, formalizando las relaciones sumero-acacias en una entidad étnica común. En la leyenda de Sargón de Acad se pueden observar dos aspectos destacables: las referencias a su gobierno sobre el pueblo de los "cabezas negras", con obvia alusión a Sumer y Acad, y un detalle que daría cuenta de la diversidad al interior de la identidad política mayor, y es la referencia a su origen en las colinas, hábitat de grupos pastores.

Sargón, el soberano potente, rey de Agadé, soy yo.

Mi madre fue una variable, a mi padre no conocí, los hermanos de mi padre amaron las colinas. El (Pueblo) de los cabezas negras regí, go(berné)... (37)

En este contexto, las élites emergentes promueven el proyecto de unidad política invocando los componentes básicos de la etnicidad para lograrlo, lo mítico, lo religioso, es reelaborado para acompañar la construcción del estado, otorgando nueva relevancia a hechos tradicionales. Así, en el más tardío Poema Babilónico de la creación, se formula en el plano divino la emergencia de la realeza, reclamando para el dios Marduk el mismo título de "pastor de los cabezas negras":

Cuando (los grandes dioses) le hubieran concedido el ejercicio de la soberanía de los dioses confirmaron su dominio sobre los dioses de cielo y de tierra.

Pastoré a los cabezas negras, criaturas suyas.

Así los cabezas negras sirvan a sus dioses... (38)

Antes de continuar, se hace necesario introducir un problema: la consideración en el marco de las relaciones interétnicas, del biligtismo sumero-acadio, o sea las relaciones entre

el pueblo sumero y otro semita parlante.

Kathryn Kamp y Norman Yoffee en su trabajo *Ethnicity in Ancient Western Asia During the Early Second Millennium B.C.*, hacen referencia al abandono por parte de los orientalistas de esta temática, más la constatación de que la misma no ha sido formulada desde una noción formal de etnicidad, por lo que "no es sorprendente que se haya arribado a conclusiones contradictorias." (39). No pretendo en esta breve exposición superar estos problemas, sino aportar algunas consideraciones desde la óptica que me ocupa. En primer lugar, partir del reconocimiento de que fuera de la evidencia del biligtismo sumero-acadio y de las regiones de sus respectivos predominio (desde el Golfo Pérsico a Kish, para los primeros, y de allí hacia un norte de fronteras difusas para los segundos), las fuentes arqueológicas y textuales no permiten delinear unidades étnicas contrastantes. (40) Está claro que la lengua y la etnia no son equivalentes. Existen ejemplos históricos y actuales de grupos étnicos diversos que hablan la misma lengua, y lo inverso, aunque esto último es menos frecuente. Pero existe otra posibilidad de análisis: en la medida que postulo que la identidad étnica no es inalterable, sino que está en permanente proceso de transformación, como consecuencia de los acontecimientos históricos, creo que puede plantearse la hipótesis de que sumerios y acadios no se constituyeron como grupos étnicos rivales, sometidos a relaciones de dominación - subordinación, sino que, un lento y constante pasaje y filtración interétnica posibilitó la construcción de una entidad englobante, que culminó con el surgimiento político del reino sumero-acadio.

Un aspecto adicional a tener en cuenta, es la consabida falta de reclutamiento demográfico sumerio, que frente al dinamismo poblacional semita, reforzó la complementariedad por sobre la competencia. (41)

Creo que el análisis de las posteriores relaciones sumero-acacias con otro grupo semita, los amorreos o martu, puede arrojar luz sobre la vinculación sumero-acadia original, desde la perspectiva de las relaciones interétnicas, aún habida cuenta de las dificultades que esta indagación también entraña.

Para ello, retomo lo planteado al principio del trabajo: la existencia de un campo de interacción, la Macroárea Mesopotamia, donde puede identificarse una Región étnica: la planicie aluvional. Para ser fiel a lo nuclear de mi análisis, me mantengo en los límites del III milenio, época del protagonismo sumerio (es decir hasta el final de la III Dinastía de Ur, al fin del reinado de Ibbi Sin, en el 2003).

Partiendo de la convicción de que la región étnica, definida como lo hiciera antes, está sujeta a los cambios que introduce el proceso histórico social, trataré de establecer formas diferenciadas de interacción. Estas diversas formas interactivas permiten, por comparación resaltar las particularidades de cada una de ellas, a la vez que connotan la dinámica relacional entre la Macroárea y la Región étnica.

La fuente literaria del género de las lamentaciones que relata la destrucción de Agadé, nos muestra los actores en juego, en el relato de la época "en que la diosa Inanna amaba la ciudad":

Los Martu de la montaña (kur) que no conocían el grano aportaban en masa sus bueyes perfectos y sus carneros excepcionales. Meluhha, pueblo del país oscuro, hizo arribar para Acad sus productos exóticos.

Elam y Shubir, como los asnos de carga, aportaban sus riquezas...

Pero según el texto, el rey Naram Sin había profanado Nippur, "por lo cual Enlil, la ola devastadora que no tiene rival que destrucción preparó porque su mansión bienamada había sido atacada!"

El dios, alzando los ojos hacia la montaña hizo descender de ella a los Guti, "un

pueblo que no tolera ninguna autoridad" y "los guti cubrieron la tierra como langostas" provocando así la ruina del país. ⁽⁴²⁾

Tomaré como ejemplificadores de las relaciones en la Macroárea a los guti y los elamitas; en tanto plantearé a los martu definiendo, junto a súmeros y acadios la Región étnica, con la salvedad de que se trata de un esbozo que debe ser profundizado.

Las relaciones de súmeros- acadios con los guti puede postularse como una relación negativa. Los vínculos no están estandarizados, no permiten establecer ni tan siquiera relaciones inestables, ya que son imprevisibles, disruptivas y catastróficas. La connotación étnica es altamente estigmatizante, como puede observarse en las líneas citadas que hacen referencia a su capacidad destructiva.

La comparación con las langostas es muy significativa para una sociedad agraria, donde una plaga de langostas puede implicar cosechas perdidas y por ende, hambre. La alusión a la falta de autoridad también es fuertemente contrastante con la identidad súmeros- acadia, donde la organización está centralizada, como hemos visto, en la ciudad, representando tanto del orden terrenal cuanto cósmico. La alusión al descenso de las montañas los ubica en la oposición a la que ya hiciera referencia cuando señalé la diferencia entre kalama y Kur.

Estas atribuciones negativas se muestran también con gran fuerza en un texto de Utuhegal (2116 - 2110 A. C.), rey, que logra alejar a los guti de la ciudad de Uruk:

Enlil - los Gutí, víboras de las montañas..., que se han llevado la realza de Súmer a las montañas; habían llenado Súmer de Bandidaje (?)... Habían establecido el bandidaje (?) y la violencia en el país. Enlil, rey de todos los países, para destruir su nombre, a Utuhegal, el hombre poderoso... ⁽⁴³⁾

De los grupos étnicos que he tomado en cuenta en mi análisis, los guti aparecen como los poseedores de la identidad étnica más contrastante respecto de los súmeros- acadios, agricultores, sedentarios, urbanizados habitantes de las llanuras.

Con respecto de los elamitas, pobladores del SO del Iran, al otro lado del Zagros las fuentes establecen la antigüedad de la rivalidad entre éstos y súmeros-acadios. La "lista de reyes tablas de sumeria" cita, en una glosa al nombre de Embaragesi de Kish (ca. 2775), una campaña victoriosa de ese rey contra Elam. ⁽⁴⁴⁾ También se conoce una breve mención de Gudea de Lagash sobre una campaña llevada a cabo a ese país, donde obtuvo materias primas y fuerza de trabajo ⁽⁴⁵⁾, quien también los menciona en la inscripción del cilindro A, que refiere la construcción de un templo a Ningirsu.

Para construir el templo de Ningirsu... el elamita viene de Elam, el susiano de susa... ⁽⁴⁶⁾

Los elamitas poseyeron una lengua diferente a cualquiera otra conocida y desarrollaron una cultura urbana propia con su correspondiente organización política. Esta identidad étnica, que se desenvuelve en condiciones similares, permitió procesos de aculturación que incluyeron relaciones comerciales más o menos pacíficas y en los que los elamitas adoptaron rasgos culturales súmeros-acadios, entre ellos la escritura.

El reconocimiento de sus organizaciones políticas permitió vínculos que quedaron atestiguados en una tablilla de 12 columnas que relata un pacto entre el rey Naram Sin y uno de los reyes de la ciudad elamita de Awan. ⁽⁴⁷⁾

La interacción social con los elamitas puede describirse como un vínculo interestatal de rivalidad, donde la cuestión del dominio político pesa más que la etnicidad en la definición de las relaciones, sin que esta última deja de perfilarse. No creo necesario abundar las explicaciones ya que antes señalé los distintos niveles en que considero se construye la identidad social y el rol de la etnicidad y lo político en la misma. Sólo señalo que en el III

milenio no están presentes aún las condiciones objetivas que posibilitarían posteriormente la construcción de imperios pluriétnicos.

Respecto de los Mar. Tu, Mar. Du o amoritas, como ya he dicho tenemos constancia de su presencia en la baja Mesopotamia desde el periodo de Shurupak (ca. 2500) ⁽⁴⁸⁾ Buccellati ha presentado evidencias de que el término Mar. Tu hace referencia a un grupo de tribus nómadas originarias del Jebel Bishri en el desierto de Siria por lo menos para el periodo que corresponde a la III Dinastía de Ur, a partir de la cual existe mayor número de datos. ⁽⁴⁹⁾ Ya en 1956 Falkenstein señala la presencia amorita en servicio militar para la corona, litigios y referencias en decisiones legales del distrito de Lagash. ⁽⁵⁰⁾

Algunos autores han tratado de cambiar la óptica de la investigación; trasladando el eje del análisis de la forma tradicional que enfatizaba la oposición nómada - sedentarios, a una visión más matizada que muestra a grupos amoritas integrados a la sociedad sumeria como pastores, agricultores, soldados y otras diversas actividades ⁽⁵¹⁾ Al mismo tiempo la advertencia es sobre la influencia en las interpretaciones, de los registros del archivo de Mari, así como la de la imagen de los amoritas dada por los súmeros- acadios a las que justamente debe ponderarse como expresión de la alteridad étnica.

Las evidencias presentadas por éstos y otros investigadores, estarían demostrando la existencia de un campo de interacción de larga data, con formas variables de contraste e integración. Estaríamos ante la presencia de una frontera étnica permeable, donde la práctica comunicacional tiende a reducir los límites étnicos sin que éstos desaparezcan, porque, como ha planteado Barth, lo que caracteriza a las relaciones interétnicas es la persistencia del límite étnico a pesar del tránsito personal que se da a través de ella. ⁽⁵²⁾

Esta permeabilidad de la frontera étnica es lo que permite la delimitación de una Región étnica en la llanura aluvial, donde los modos de subsistencia y la organización social de los grupos étnicos en contacto posibilitan formas de convivencia estandarizadas. Tomando de Barth el análisis de las formas de interdependencia desde la perspectiva de la ecología cultural, adopto dos de las formas de la tipología presentada por el autor, para explicar la relación súmeros- acadio -amorita en la Región étnica de llanura aluvial mesopotámica en la segunda mitad del III milenio y que tal vez puede proyectarse a la relación súmeros- acadia anterior.

- "Pueden darse bienes y servicios de importancia los unos a los otros, esto es, ocuparán nichos recíprocos y, por tanto, diferentes, pero en íntima interdependencia. Si su articulación no es muy íntima en el sector político, se creará una situación simbiótica clásica, con una variedad posible de campos de articulación. Si además compiten y se adaptan mediante una monopolización diferencial de los medios de producción, se podrá establecer una íntima articulación económica y política, con posibilidades abiertas para otras formas de interdependencia.

- "es muy común encontrar (otra) forma principal: cuando dos o más grupos entremezclados compiten, al menos parcialmente, dentro de un mismo nicho. Es de esperar que con el tiempo un grupo desplace a otro, o que desarrolle una adaptación que origine una interdependencia y una complementariedad en aumento." ⁽⁵³⁾

Creo que la primera forma calza adecuadamente al estilo relacional que puede observarse en las cartas de Mari, denominado por Rowton "nomadismo circunscripto" ⁽⁵⁴⁾ y que con pocas variantes debe haber caracterizado el de algunas ciudades súmeros- acadias, especialmente las situadas en la región de Acad.

El segundo caso se aplicaría a las parcialidades de la etnia amorita asentadas entre la población súmeros-acadia, como agricultores o dedicados a otras actividades sedentarias en aldeas y ciudades; situación remarcada por autores ya citados. ⁽⁵⁵⁾

Nada más expresivo que una composición literaria para presentar un acabado cuadro de situación. Apelo para ello a la fuente denominada "El casamiento de Martu", mito al que Kramer considera el reflejo de un acontecimiento histórico: la alianza política de los nómadas Martu con Ninab, una ciudad-estado probablemente situada en el norte de Sumer. (56) Kramer advierte sobre la fragmentariedad de ciertos pasajes y la oscuridad lexicográfica, que hace la transliteración e interpretación incierta y sujeta a futuras correcciones, pese a lo cual puede entenderse el sentido general del texto.

El mismo se refiere al deseo de Martu de obtener esposa, para lo cual después de consultar a su madre, se presenta a un torneo en la ciudad de Ninab y habiéndolo ganado, el rey Numusda ofrece como premio plata y piedras preciosas, que Martu rehusa. Reclama como premio a la hija del rey como esposa:

Numusda, a quien Martu hizo sentir feliz, le regala plata - que él no acepta, /le/regala pie/dras/ (preciosas) - que él no acepta,

El hace...

El hace... (diciendo):

"tu plata/, tus piedras (preciosas) - adonde me conducen!

Yo desposaría a /Adnigkidu/, tu hija"

La princesa es advertida por una amiga sobre aspectos negativos de la vida de Martu:

El que habita las montañas...

habiendo realizado (?) muchas contiendas con los de Kur, él no conoce la rendición, él come alimentos sin cocer, él no tiene casa, a pesar de que está vivo, él no será enterrado cuando muera, mi amiga - como podrías casarte con Martu! Adnigkidu responde a su amiga: Por cierto me casaré con Martu... (57)

En estos últimos párrafos se enfatizan las connotaciones negativas que denotan la alteridad étnica. Pero la frontera étnica es traspasada por el acto más significativo de alianza entre dos comunidades: el emparentamiento por matrimonio.

Esta situación de permeabilidad étnica, apoyada en la complementariedad y/o simultaneidad de la adaptación ecológica, realza las diferencias interactivas con los otros grupos étnicos mencionados y es la base misma de la existencia de la Región étnica. Región étnica que estimo persiste como tal, aún cuando el más tardío proceso de emergencia de las formas imperiales, da paso a la construcción de sistema políticos pluriétnicos, imponiendo nuevas connotaciones a las relaciones interétnicas.

Notas:

- 1- Flannery, K. *La evolución cultural de las civilizaciones*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1975, p.8.
- 2 - He desarrollado la problemática del espacio en mi trabajo "Ciudad y aldea en la Mesopotamia del III milenio A.C. aproximación al análisis de la organización social del espacio", 15 Anuario de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes (U. N.R.). 1993.
- 3 - Citado por Renfrew, C. en *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, Ed. Crítica, Barcelona, 1990, p. 177
- 4 - Barth, F. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. F.C.E. México, 1976, p.15
- 5 - Mann, M. *Las fuentes del poder social*. I. Alianza Edito, Madrid, 1991, p. 14.
- 6 - Butzer, K. W. "Les changements climatiques dans les régions arides depuis le pliocène". En *Rechercher sur la zone aride. XVIII Histoire de l' utilisation des terres des régions arides*.

UNESCO, Paris, 1961.

7 - Se puede consultar para este problema, desde distintos posicionamientos: Jakobsen, t. "The Assumed conflict between the Sumerians and Semites in Early Mesopotamian History". *Journal of the American Oriental Society*. 59. 1939. Sollberger. (Ed) "Aspect du contact sumero - akkadien". *Geneva* 8, 1960. Biggs, R. "Semitic Names in the Fara Period", *Orientalia*, 36, 1967. Wilcke, C. "Politische Opposition nach Sumerischen Quellen: der Konflikt zwischen o Kőnigtum un Ratsversammlung. Literatuwerke als politische tendenzschriften". En *La voix de l' opposition en Mesopotamie*. Ed. por A. Finet. Institut. des haut Etudes de Belgique, Bruxelles, 1975.

8 - Consultar en Kramer, S. *The Sumerians, their History, Culture and Character*. The University of Chicago Press, Chicago and London, 1963, p. 330 y siguientes.

9 - Bauer, J. Review of O. Edzard *Sumerische Rechtsurkunden*. *Zeitschrift für Assyriologie*. 61

10 - He analizado con más detalle el problema de las fuentes literarias en mi trabajo "Un aporte metodológico para la reconstrucción de las identidades étnicas en la Mesopotamia del III Milenio A.C. el uso de las fuentes mítico-literarias". Presentado en las IV Jornadas interesuelas/ departamentos de Historia de las Universidades nacionales. Mar del Plata, octubre, 1993.

11 - Kramer, *Sumerian Mythology*. Harper & Brothers, New York, 1961, p. 10.

12 - Jason, H. "Ethnopoetry: form, content, Function", *Forum Theologiae Linguisticae* 11, Bonn, 1967.

"The poor man of Nippur: an ethnopoetic analysis" *Journal of Cuneiform Studies*. Vol. 31/4. October 1979.

13 - Garelli, P. *El Próximo Oriente asiático. Desde los orígenes hasta las invasiones de los pueblos del mar*. Ed. Labor, Barcelona, 1980, p. 11.

14 - Diaz, Polanco, H. "Notas teórico - metodológicas para el estudio de la cuestión -étnica". En *Boletín de Antropología americana*. México, 1984, p. 48. Debo hacer la salvedad de que Diaz Polanco desarrolla su concepto para su aplicación a sociedades modernas. Sin embargo, la riqueza del mismo justifica su forzamiento a épocas para el que no fue pensado, aún con las adaptaciones del caso.

15 - Butzer, K. W. Op. cit.

16 - Adams, R. Mc. "History Patterns of Mesopotamian Irrigation Agriculture". En Downing T. and Gibson Mc G. (eds), *Irrigation 's impact on Society*. Anthropological Papers of the University of Arizona, N° 25, 1974. Una puesta al día puede consultarse en Zarins, J. "The Early Settlement of Southern Mesopotamia" a Review of Recent Historical, Geological, and Archaeological Research". En *Journal of the American Oriental Society*. vol. 112 N° 1. January - March 1992.

17 - Consultar *Reallexicon der Assyriologie*. 1938. Band II, 133 ss.

18 - Gregoire, G. P. *L' origine et le developpement de la civilisation Mesopotamienne Du Troisième Millenaire Avant Notre Ere*. Paris, 1976, pp. 59-60.

19 - Heinrich, E. *kleinfunde aus den archaischen tempelschichten in Uruk*, Leipzig, 1936, pp. 15 -17, láminas II - IV a.

20 - Citado por Edzar D. en Cassin /Bottero/Vercoutter: *Los imperios del antiguo Oriente., I - del Paleolítico a la mitad del segundo milenio*. Historia universal Siglo XXI, Mexico, 1979, p. 21.

21 - Kramer, S. *La historia empieza en Sumer*. Aymá editora. Barcelona, 1978, p. 166.

22 - Ibidem.

23 - Pritchard, J. (compilador). *La sabiduría del Antiguo Oriente*. Ed. Garriga. Barcelona, 1966, p. 41.

24 - Carroue, F. "Les villes de l' Etat de Lagash au 3° Millenaire". En *Les cahiers du CEPOA*. I. Actes du Colloque de Cartigny, 1979, p. 94.

25 - Ya he abordado esta temática en mi trabajo citado en nota 2.

26 - Labat, R. Caquot, A. et alia. *Les Religions du Proche - Orient Asiatique*, Fayard - Denoel, Paris, 1970, ("L' Eanna d' Uruk").

- 27 - Carroue, f. op. cit. p. 109.
 28 - Kramer, S. 1978, op. cit. p. 69 y siguiente.
 29 - Ibidem op. cit. p. 93 y siguientes.
 30 - Jestin, R. en *Las religiones antiguas*. Vol I. Historia de las Religiones Siglo XXI. México, 1979, p. 255.
 31 - Thureau - Dangin, F. *Les inscriptions de Sumer et d' Akkad*, Paris, 1905, p. 219.
 32 - Frankfort, H. *Reyes y Dioses*. Alianza Universidad, Madrid, 1983, p. 231.
 33 - Ibidem. p. 239.
 34 - No estoy postulando la existencia de un grupo étnico con sentido racial. Como se desprende del conjunto de este trabajo, considero la etnicidad como un fenómeno social; aunque es conocido que ciertas prácticas culturales como la endogamia, pueden conducir a la persistencia de ciertos rasgos físicos en el interior de un grupo delimitado.
 35 - Kramer, S. 1978, op. cit. p. 126.
 36 - Pritchard, J. op. cit. p. 33.
 37 - Ibidem, p. 100.
 38 - Ibidem, pp. 45 - 46.
 39 - Kamp katrin & Norman Yoffee. Ethnicity in Ancient Western Asia During the Early Second Millenim B.C. Archaeological Assessments and -Ethnoarchaeological perspectives. *BASOR*. 237, 1980, p. 19.
 40 - Ver cita 7.
 41 - Ver en Barth, F. op. cit. el punto "la perspectiva demográfica", en p. 24.
 42 - Kramer, S., 1978, op. cit. p. 304 y siguientes.
 43 - Frankfort, H. op. cit. p. 280.
 44 - Ver cita 8.
 45 - Garelli, P. op. cit. p. 280.
 46 - Thureau - Dangin, F. op. cit.
 47 - Citado por Edzard, op. cit. p. 102.
 48 - ver cita 9.
 49 - Buccellati, G. *The Amorites of The Ur III period*. Pubblicazioni del Seminario de Semistica a cura di G. Garbini. Riccercha I. Naples. Instituto Orientales di Napoli.
 50 - Comentado por Kamp & Yoffee, op. cit.
 51 - Son importantes las observaciones de Kamp & Yoffee a la obra de Kupper, Luke y Rowton, sobre la relación nómades- sedentarios, particularmente su crítica al concepto de "estado dimófico" del último autor. También el planteo crítico de Edzard en su artículo "Nómadas mesopotámicos en el tercer milenio A.C. en Silva Castillo, J. (compilador) *Nómadas y pueblos sedentarios*. El colegio de México. México, 1982. En similar sentido contrario al planteo dicotómico se plantea Niels Lemche en su obra *Early Israel*. Supplements to Vetus Testamentum. Vol XXXVII, E. J. Brill, Leiden, 1985, p. 152.
 52 - Barth, F. op. cit. pp. 25- 26.
 53 - Ibidem pp. 23 -24.
 54 - Rowton, M. op. cit y especialmente el artículo "Enclosed nomadism". En *Journal of Economic and Social History of the Orient*. 17, 1974.
 55 - En nota 51.
 56 - Kramer, S. The marriage of Martu, *Studies in Assyriology*, 1990, p. 11.
 57 - Ibidem, pp. 19 y 21.

LAS CARTAS DE HAMMURABI A SIN-IDDINAM Y SHAMASH HAZIR

Una reflexión metodológica

ANDREA SERI

La relación del historiador con la materia prima con la que construye la arquitectura del análisis histórico aparece como un vínculo ineludible. Trabajamos con el material que permite reconstruir (a veces fragmentariamente) la época o los problemas de la época que se decide abordar. Y esa relación entre el historiador y el documento, adquiere matices que son pluriformes, y en ocasiones signados por las circunstancias. Entran en juego pues, las variables de una polaridad que no permanece ajena a los tiempos o a los enfoques teóricos que un investigador asuma para realizar su búsqueda. Así, el imperativo circunstancial de los residuos fragmentarios del pasado no se opone virtualmente al hallazgo de un corpus documental completo; ni siquiera constituyen una alternativa paradójica: el intento de reconstrucción interpretativa será fragmentaria, por completo que sea el corpus. Aunque es de señalar que en circunstancias favorables ese corpus completo proporciona una opción de más provecho.

Se señalarán pues, los inconvenientes surgidos del acercamiento a las cartas que Hammurabi envió a dos de sus funcionarios en la ciudad de Larsa. Y si bien esta sistematización se circunscribe a documentos epistolares, no escapan al planteo las referencias que aunque más indirectamente, contribuyen al establecimiento de ciertos parámetros: sea por comparación, por oposición o por semejanza con otros escritos paleobabilónicos.

Lo que cuenta en primer lugar, son las fuentes con las que se dispone, y esa existencia muchas veces tiene que ver con el azar. Es conocido el ejemplo del trabajo pionero realizado por Th. Jacobsen⁽¹⁾ con el fin de analizar "lo político" en los primeros tiempos de la Baja Mesopotamia a partir de la constatación de la existencia de una asamblea de hombres libres: comentando esa reconstrucción Frankfurt es muy gráfico con respecto al método:

"El reunir todos estos vestigios desperdigados, pero inequívocos (...) e interpretarlos nos capacita, por vez primera, para comprender la naturaleza y evolución de la realeza Mesopotámica".⁽²⁾

Pero conforme se avanza en el tiempo, las características de esa información "desperdigada", va cobrando forma y sistematicidad. Y empezamos a encontrar indicios que están más vinculados entre sí que aquéllos de las experiencias de los primeros registros. Es el caso por ejemplo del período paleobabilónico, período en el que la información para el análisis de la realidad puede buscarse con bastante "éxito" en el entramado de tablillas que pueden reagruparse en cuerpos con un doble propósito metodológico: reconstruir secuencias

a partir del contenido intrínseco de los documentos, pero también reconstruir secuencias útiles para el historiador.

Es en este sentido que se postula superar el estudio de documentos separados que se refieran a tal o cual problema de manera individual⁽⁹⁾, intentando así incluir el complejo de material documental vinculado a totalidades más abarcativas. De acuerdo a Norman Yoffee es necesario estudiar los archivos a partir de este señalamiento. Y se presenta aquí una de las dificultades más amplias que puedan imaginarse. Es decir, se impone la pregunta ¿qué conjunto de material alcanza el status de archivo?. Según la concepción de Yoffee:

"The term archive ought to denote the records of a certain delimited range of activities and of the personnel formed to execute these activities. The purpose of concatenating texts into archives lies not in seeking to isolate the particular affairs of the membership of an organization, but rather in attempting to bring together disparate elements in order to perceive the larger system that binds them together".⁽¹⁰⁾

Y en esa secuencia postula dos posibilidades: la existencia de archivos naturales, entendiendo por tales a los grupos de documentos reunidos y almacenados por los antiguos mismos, o bien archivos artificiales, es decir, documentos compilados por el investigador de acuerdo con los principios de unidades de espacio, tiempo y actores. Esta identificación y clasificación de dos tipos de archivos, tiende a señalar un estado de situación del material documental en estado primario. Muestra las opciones que se imponen a partir de los hallazgos, opciones que oscilan entre la recolección de fragmentos o la posibilidad de trabajar, a partir de su existencia un corpus que se encontró completo. Esas dos alternativas implican una diferencia cuantitativa importante en el trabajo de investigación de un grupo de información completa, pues supera en gran medida la instancia del azar, implícita en la búsqueda de información fragmentaria.

Creo que esta clasificación, que da cuenta de uno de los planos de la investigación, el del primer contacto con el material, debe articularse con otro, que es el de la complejización que surge a partir de la necesidad de trabajar no sólo con fuentes. Es en ese otro plano, donde creo interesante hacer una acotación. Convengamos en que el término archivo proviene del griego *archeidón* que significó originariamente "casa de gobierno"⁽¹¹⁾ y a partir de esa concepción, se ideó un sistema que se aplicó a las distintas necesidades de preservar documentos. Con el tiempo surgieron ramificaciones a partir de parámetros clasificatorios: se multiplicaron los epítetos, aparecieron así archivos públicos, privados, familiares, comerciales, etc. Remontándonos a la etapa previa a la utilización de la palabra que ahora usamos, debemos considerar que los archivos surgieron casi a la par de la escritura como necesidad de preservar el material escrito, como una técnica administrativa; rótulo bajo el cual se incluían textos de proclamas oficiales y leyes, decisiones judiciales, indicaciones técnico-político-administrativas, así como también contratos⁽¹²⁾. Esa colección de documentos es un archivo. Pero también lo es, por cierto, el archivo del historiador, que contendrá más material que el del archivo artificial como compilación de documentos antiguos, pues estará enriquecido por la producción de colegas más o menos contemporáneos. En ese sentido, aunque no se lo propusiese, un historiador siempre estaría manipulando un archivo artificial. Cabría preguntarse entonces, en qué categoría encontrarían espacio las cartas de Hammurabi a Sin-idánam, y a Shamash Hazir. Fueron parte en principio de los archivos de esos funcionarios, luego se dispersaron por los museos del mundo⁽¹³⁾; y fueron posteriormente

editadas como un todo por varios asiriólogos⁽¹⁴⁾. Aunque descubriésemos que inicialmente fueron parte de un archivo natural y ahora segmentos de archivos artificiales, ese descubrimiento no arrojaría ninguna luz sobre la contribución al análisis histórico. Pero sí establecería diferencias cualitativas importantes, porque posibilita abordar un complejo de datos compilados con un criterio arbitrario que trasciende a la intencionalidad del investigador. Es decir que propone una posibilidad de cambiar los términos de la selección temática. Estas cartas han sido analizadas, hasta donde sé, como elementos aislados que proporcionan datos específicos; creo que puede aplicárseles el método inverso: verlas como un todo, no sólo como universos atomizados.

Otra clasificación que ha sido considerada es la que involucra a los textos cuneiformes almacenables en archivos, donde entrarían textos literarios, religiosos, cartas, textos administrativos y legales. Es decir, aquellos que por su carácter manuable se distinguen de los textos monumentales y principalmente de las inscripciones reales. Estos cuadros descriptivos, deben considerarse como una herramienta de puesta al día del material primario a nuestra disposición cuando se pretende investigar un problema. Lo que se debe evitar es el hecho de ser seducidos por las taxonomías. Un ejemplo bastante clásico es el de la diferenciación que se ha establecido entre las características de los documentos legales (aquellos que incluyen un listado de testigos de la operación descripta) y la de los textos administrativos (que con ese criterio serían los que no listan testigos), ejemplo que como bien señaló Renger⁽¹⁵⁾, no pasa de ser una distinción ideal. Dentro de esas reseñas generales del material disponible, creo que una opción interesante es la de describir la utilidad de cada una de estas clasificaciones, es decir, considerar si las fuentes o grupo de fuentes permiten descubrir tal o cual aspecto del análisis. Un señalamiento importante a este respecto es el que ofrece I. Diakonoff⁽¹⁶⁾, quien hace un rastreo de la relación de lo público y lo privado en las fuentes antiguas: partiendo también de la idea de trabajar sobre el conjunto de material para detectar los problemas que se presentan como la preocupación a partir de la cual surgen propuestas de investigación.

En este plano, se puede articular otro elemento que vislumbro como una de las dificultades en el análisis de la Historia del Próximo Oriente Antiguo, y es precisamente el tratamiento a dársele a la letra con la que está escrito el documento. Confluye aquí otra de las vinculaciones siempre presentes en la asiriología, es decir, la relación entre filología e historia; relación que debería ser de complementariedad, pero que a veces se transforma en una relación competitiva, donde aparecen mudos e imperceptibles combates en los que la interpretación filológica pugna por imponerse sobre la interpretación histórica de los textos. Los historiadores que nos dedicamos a la historia del Cercano Oriente Antiguo, estamos acostumbrados a que por regla general dos obras se transformen en el aval archicitado en las investigaciones: me refiero al AHw⁽¹⁷⁾ y al CAD⁽¹⁸⁾. Ante el tratamiento de problemas específicos, las disquisiciones acerca del contenido semántico de los conceptos ocupa largas páginas, debates en los que el análisis de los aspectos de la realidad en cuestión queda subsumido en discusiones semasiológicas, las más de las veces con resoluciones abiertas.

A esta altura, habrá que señalar que el planteo de fondo que cruza este problema es el de la posición del historiador frente a la historia. Este debate, como es sabido, ha sido objeto de una cuantiosa producción historiográfica que escapa a los términos de estas reflexiones, pero creo que habría que repensar las palabras de Marc Bloch cuando afirma que:

"El objeto de la historia es esencialmente el hombre. Mejor dicho: los hombres (...) la historia quiere aprehender a los hombres. Quien no lo logre

no pasará en el mejor de los casos, de ser un obrero manual de la erudición".⁽¹³⁾

Y para que ese prerrequisito se lleve a cabo, la formulación de hipótesis se torna (o debería hacerlo), en uno de los pilares más importantes para intentar el análisis de una sociedad.

Hace ya un tiempo que viene abriéndose un espacio dentro del marco de la historiografía que podemos llamar, a los fines de ser sintéticos, análisis del discurso aplicado a la historia. Esta corriente surge a partir de la propuesta lingüística del análisis del discurso como forma de superar el dominio de la lengua como sistema de signos y penetrar en otro universo que es el de la lengua como instrumento de comunicación cuya expresión es el discurso⁽¹⁴⁾. Método que creo resulta de gran utilidad a la hora de hacer advertencias y señalamientos acerca de las técnicas a partir de las cuales debemos abordar el tratamiento del material documental, pero que no debe convertirse en un objetivo de análisis *per se*. Es en este sentido que no podemos permitirnos permanecer atrapados en la telaraña de palabras que constituyen los textos, para no perder así de vista el análisis histórico. En el campo del Oriente Antiguo, un intento alentador a partir de esta propuesta es el que lleva a cabo M. Liverani analizando las ideologías políticas y el léxico político en las cartas de El Amarna⁽¹⁵⁾.

Las representaciones mentales de las sociedades, y la concepción de sí mismas (a partir de la concepción legitimadora del rol de los gobernantes y de los propios dioses) que aparecen en las inscripciones reales -ya sean monumentales votivas o con otros fines, por ejemplo, fórmula de años o el estilo himnico arcaizante⁽¹⁶⁾ presente en el prólogo y el epílogo del "Código" de Hammurabi -pueden transformarse en una sustancia viscosa que adhiera y mate un tanto ingenuamente ciertas interpretaciones que pueden rastrearse en algunas investigaciones históricas, fundamentalmente de la primera mitad de siglo. Consideremos un ejemplo de fuentes que articula una versión tardía del Poema Babilónico de la Creación con el prólogo y el epílogo del "Código" de Hammurabi para dejar plasmada la idea de creación de un orden cósmico y terreno justo, salvaguardado el primero por Marduk y vigilado el segundo por Hammurabi. En el recorrido bibliográfico para complementar el análisis de las cartas, me encontré con un caso elocuente de esa posición. Es la afirmación de H. Schmöckel cuando plantea:

"Nous trouvons, dans ce dispositions, ordonances et décisions, une abondance de matériel nous montrant les peines véritablement inouïes prises par Hammurabi pour imposer partout le pays l'ordre et la justice... Le roi s'occupait de chaque cas isolé qu'on lui soumettait ou dont il avait connaissance..."⁽¹⁷⁾

Probablemente sea cierto que Hammurabi haya querido establecer el orden y la justicia, pero hay que interrogarse acerca de cuál era la concepción de esos conceptos, y quiénes eran los destinatarios de esos beneficios. Ese ideal de proteger al débil, al huérfano y a la viuda, parecen desvanecerse en la realidad, por lo menos en la que surge a partir del material epistolar. No debemos permitir que las interferencias espontáneas o provocadas por los emisores del mensaje⁽¹⁸⁾ intercepten el análisis posterior de la realidad. Es decir, no se pueden superponer fuentes de características distintas sin haber hecho un reconocimiento exhaustivo de los rasgos distintivos del material. Y el error puede signar la investigación desde el comienzo; creo que es muy arriesgado salir de la lectura de documentos de carácter

propagandístico⁽¹⁹⁾, portadores de una intencionalidad determinada, y transferir esos matices al resto del material. Porque en esta perspectiva, la propuesta de trascender los rasgos microindividualizados, nos llevaría a toparnos con obstáculos tanto o más obnubilizantes.

Las cartas hasta hoy encontradas, traducidas y publicadas pertenecientes a los dos archivos hacen un total de 148 tablillas. 60 son las que Hammurabi dirige a Sin iddinam y 88 las remitidas a Shamash Hazir. En el primer grupo aparece indicado en todos los casos, el nombre de Sin iddinam sin mención a otro co-destinatario, aunque a veces el nombre se ha perdido porque existen lagunas que no permiten la lectura de los caracteres (se supone que fueron dirigidas a Sin iddinam porque se encontraron en un contexto que permite inferir el dato). Mientras que en las pertenecientes al segundo grupo, encontramos como destinatario a Shamash Hazir en forma individual (ej. AM 1923, 344-Oxford); a él junto con Marduk-nasir (ej. AO 8331-Louvre); con Sin-Mushalim (AO 8595-Louvre); con Sin-Mushalim y sus compañeros (ej. AO 8338-Louvre); con sus compañeros (ej. AO 8585-Louvre); o bien a Lakum-Ashar, Shamash Hazir y Ubar-sin (ej. AM 1922, 216-Oxford).

Son fuentes de carácter estatal, pues muestran el vínculo establecido por Hammurabi como rey "que se hace obedecer en las cuatro regiones del mundo..."⁽²⁰⁾, con dos de sus funcionarios encargados de las administraciones regionales. Es de destacar que cuando se menciona a terceros en casi todos los casos son individuos que están en estrecha relación con el Estado (ya sea el palacio o el templo), y suelen citarse por su nombre, actividad, parentesco, y dependencia con respecto a algún superior, así por ejemplo:

"...los MUHALDIM⁽²¹⁾ Amurrum-remanni y Shu-Amurrum, hijos de Ziyaki, bajo la dirección de Ibni-Amurrum..."⁽²²⁾.

esta característica podría ser un indicio de la diferenciación de los hombres del rey con respecto de los hombres libres⁽²³⁾.

Ahora bien, los problemas que se plantean en esos dos corpus pueden visualizarse a partir del siguiente esquema que incorpora sólo *ejemplos parciales*:

1 - RECLAMOS - QUEJAS:

- * de personas con una profesión que fueron incorporados como **redûm**⁽²⁴⁾,
- Reclamo de Ibni-Amurrum jefe de los cocineros por la incorporación de cuatro hombres de su equipo [a Sin iddinam; BM 12,812].
- * por tierras, ya sean:
 - controversias entre dependientes del palacio: entre un tal Ili-ippalsam (jefe de los cocineros) y Sin Gimlanni (hijo de Bitum-rabi, administrador del palacio). [a Sin iddinam; BM 12.827].
 - controversias entre Shamash Hazir como funcionario de rango y otra persona llamada Sin-Ishmeanni (cultivador de palmeras), éste último expresó a Hammurabi que Shamash Hazir le había sustraído el campo de la casa de su padre para dárselo a un **redûm** [AO 8578-Louvre].
- * por pago de cebada,
 - Ea-kima-iliya (músico) que dió en alquiler 2 BUR de tierra de su campo de sustento a Nabium-mâlik quien no le pagó la cebada correspondiente de acuerdo al contrato. [a Shamash Hazir; AO 8583-Louvre].
- * por procedimientos injustos.

- queja presentada por un mensajero oficial contra la acción de UTUL, Silli-Ishtar que lo retuviera y responsabilizara por alguna cosa relativa a su sobrino el pastor Sin-tayar. [a Sin iddinam; AO 2705-Louvre].

* por pago de tributos (queja de Hammurabi),

- acerca del cobro del resto de los tributos atrasados u otro tipo de contribución debida al palacio. El funcionario en falta se llama Sep-Sin (jefe de los mercaderes de Larsa). [a Sin iddinam; BM 12.838].

* por reparación de diques y canales,

- los ENSI = issakdu Manium y Awil-ilim se quejan porque en el canal Uggin-du el agua es poca y no llega hasta sus campos biltum⁽²⁵⁾. [a Shamash Hazir; AO 8585-Louvre].

En todos los casos Hammurabi aconseja u ordena la implementación de procedimientos concretos.

2 - Instrucciones para la ejecución de actividades:

* sobre diques, canales, dragados,

- que se convoque a los hombres que posean tierras sobre las márgenes del canal DAMANUM, ellos deben dragar ese canal. [a Sin iddinam; BM 25.071]. Cf. CH §§ 53-56.

* sobre distribución o redistribución de tierras.

- las cartas que mencionan este aspecto son muy numerosas en el archivo de Shamash Hazir.

* sobre suministro de hombres, provisiones o materia prima,

- trata del traslado de algunas imágenes de diosas de Emutbal que debían ser embarcadas inmediatamente y acompañadas por sacerdotisas de rango inferior ligadas al culto de esas diosas. Sin iddinam debía embarcar pan, cerveza y carnero como provisión de viaje, además de una tropa por si era necesaria. [a Sin iddinam; BM 23.131].

* presentación ante Hammurabi para rendición de cuentas u otros asuntos,

- Shamash Hazir junto con otros funcionarios deben presentarse ante Hammurabi en la ciudad de Sippar para rendición de cuentas [AO 8326-Louvre].

Esta clasificación no escapa a los tentáculos de la arbitrariedad, pero fue pensada a partir de dos preocupaciones fundamentales y complementarias: la primera, es la de trabajar estas fuentes como conjunto antes que como fragmentos aprovechando el hallazgo total (por lo menos hasta el presente, como diría el arqueólogo). Esta alternativa supone sino un cambio de teoría, un cambio de método de abordaje donde sí pueden vislumbrarse elementos que coadyuvan para una modificación teórico-interpretativa. La segunda (amparada en la anterior) responde al interés de formulación de una hipótesis, rastreando la cuota de conflicto presente al menos en un sector de la sociedad y que se expresa tímidamente en estos documentos a partir del recurso de la queja o el reclamo. Ambos surgidos de disputas que cubren espectros y dimensiones muy variados que estoy tratando de desenmarañar y que están aún lejos de resolución. Esta propuesta de trabajo podría brindar una perspectiva de acercamiento a la época de Hammurabi distinta de las que tradicionalmente se han ofrecido.

En síntesis, creo que el conjunto de cartas enviadas por Hammurabi a Sin iddinam y Shamash Hazir, constituye un verdadero laboratorio histórico⁽²⁶⁾ como contribución al abordaje de la sociedad paleobabilónica. Porque si bien es cierto que revelan principalmente situaciones de índole individual y específica, al mismo tiempo muestran a la sociedad en funcionamiento, una sociedad que rompe esa rigidez que a veces transmiten los textos de

carácter legal o administrativo. Ahora bien, ese matiz sugerente tiene su contrapartida en el hecho de que estamos tratando con elementos que muestran parte de un mundo cotidiano, pero lo muestran desde una perspectiva unívoca, es decir, desde la esfera estatal; pero ese es un rasgo típico privativo de la producción escrita del hombre hasta fechas bastante avanzadas. Esa falencia o escasez no debe, sin embargo, cegar a las interpretaciones, ni tampoco desalentar la búsqueda de opciones más indirectas de aproximación.

Citas:

1. Jacobsen, Th.: Primitive Democracy in Ancient Mesopotamia, JNES, II, 1943, págs. 159-172.
2. Frankfurt, H.: *Reyes y Dioses*. Alianza Universidad, Madrid, 1983, pág. 237.
3. Yoffee, N.: *The Economic Role of the Crown in the Old Babylonian Period*, Malibú, 1977.
4. Liverani, M.: Ideologías Políticas y Léxico Político en las Cartas de El Amarna, Berytus, vol XXXI, Traducción Diana Rocco, I.H.A.O. (Bs. As.).
5. Yoffee, N.: On Studing Old Babylonian History. A Review Article, JCS, 30/1, January, 1978, pág. 29.
6. Es interesante señalar que el recurrir al uso de la etimología de una palabra puede concebirse como una práctica atractiva a la vez que arriesgada. A veces se sostiene (con criterio superficial) que al apelar a la génesis de un término se explica una realidad connotada y denotada por el mismo. Ello no es así: la etimología en sentido puro, sólo da cuenta del significado del signo en una determinada circunstancia histórica. En este caso (y tras la pátina del anacronismo de la utilización de un concepto griego transferido retrospectivamente), ese contenido original de "casa de gobierno" describe la necesidad del estado de guardar la memoria religiosa, literaria, histórica y sobre todo económica de la sociedad a la que trata de definir y contener. Creo que para la etimología son válidas las advertencias hechas para la filología. Ver supra págs. 5 y 6.
7. Halsey, W. (Ed. Dir.): *Collier's Encyclopedia*, The Crowel-Collier Publishing Company, USA, pág. 113.
8. Entre ellos en: el Museo Británico, el Museo de Estambul, la biblioteca de la Universidad de Princeton, el Museo Hermitage de Leningrado, el Museo de Louvre, el Museo Ashmolean de Oxford, la colección de la Universidad de Yale, y la Universidad de California.
9. Entre otros por King, L.W.: *The Letters and Inscriptions of Hammurabi* (LIV), entre los años 1889 y 1902; Figula, H.: *Old Babylonian Letters*, En *Cuneiform Texts from Babylonian Tablets in the British Museum*, Londres, 1963; Ungnad, A.: *Babilonische Briefe aus der Hammurabi Dynastie*, VAB 6 Leipzig, 1914; Kraus, F. R.: *Briefe aus dem British Museum*, Leiden, 1968; Thureau-Dangin: *La Correspondence de Hammurabi avec Shamash Hazir*, RA, 1924, págs. 1-58; y otras publicaciones más parciales, y más recientemente la publicación de todas las cartas hasta hoy conocidas hecha por Bouzon, E.: *As Cartas de Hammurabi*, Vozes, Petrópolis, 1986.
10. Renger, J.: *Legal Aspects of Sealing in Ancient Mesopotamia*. En: MC Guire Gibson & Biggs, R. (Ed.): *Seals and Sealing in the Ancient Near East*, Urdena Publications, Malibú, 1977.
11. Diakonoff, I.: *The Structure of Near Eastern Society Before the Middle of the 2nd Millennium B.C.* Oikumene, Budapest, 1982.
12. AHw = W. von Soden "Akkadisches Handwörterbuch", 3 vol. Wiesbaden, 1965-1981.
13. CAD = *The Assyrian Dictionary of the University of Chicago*. Chicago-Glückstadt, 1956s.
14. Bloch, M.: *Introducción a la Historia*, FCEM, México, 1990, pág. 25.
15. Benveniste, E.: *Problemas de Lingüística General*, S. XXI, México, 1971, pág. 128.
16. Liverani, M.: *Ideologías Políticas... op. cit.*
17. Edzard, D. O.: *La Epoca Paleobabilónica*, En Cassin, E. y otros: *Los Imperios del Antiguo Oriente. Del Paleolítico a la Mitad del Segundo Milenio*, S. XXI, México, 1984, pág. 179.
18. Schmöckel, H.: *Le Monde d'Ur. Assur et Babylone*, Buchet/Chastel, París, 1957, pág. 81.
19. Estas fueron las prácticas pregonadas y sacralizadas fundamentalmente por dos corrientes historiográficas, el positivismo y el historicismo, que a pesar de contar con diferencias (más aparentes que reales) han compartido el respeto por la voz del documento y espanto ante la idea

- de la lectura extralingüística; y todo eso (por supuesto) en aras de la objetividad.
19. Renger, H.: Rivers, Water Courses and Irrigation Ditches and Other Matters Concerning to Irrigation Based on Old Babylonian Sources (2000-1600 B. C.), *Bulletin on Sumerian Agriculture*, vol. V, Cambridge, 1990.
 20. Prólogo del "Código" de Hammurabi, Lara Peinado, F. (Trad.): *Código de Hammurabi*, Madrid, 1986, pág. 6.
 21. MUHALDIM significa "cocinero". Cf. Deimel, A.: *Sumerisches Lexikon*, I, pág. 117, n. 61,55. Cf. W. von Soden, AHW, pág. 801a. Estos dos cocineros eran sin dudas funcionarios del palacio real.
 22. Carta AO 8330, Museo de Louvre Trad. E. Bouzón.
 23. Liverani, M.: Communautés de Village et Palais dans la Syrie du Ilème. Millénaire, JESHO, vol. XVIII, part. III, pág. 147.
 24. redúm indica un tipo específico de soldado, Cf. W. von Soden, AHW, pág. 968a.
 25. La expresión equel biltum "campo biltum" designa en este contexto un campo en el que el agricultor estatal trabajaba para personas que habían recibido del palacio una parte de su pago por servicios prestados al estado. En estos casos el palacio recibía como "biltum" la 1/2 o 2/3 de la producción conforme al contrato y después de haber sido descontados los gastos de la producción. Cf. M. de Ellis: *Agriculture and the State in Ancient Mesopotamia*, Philadelphia, 1976.
 26. Liverani, M.: Ideologías Políticas..., *op. cit.*, pág. 1.

ESTUDIOS REGIONALES

CENTRALISMO VS. AUTONOMÍA. MENDOZA Y EL PETRÓLEO (1880-1940)

ORIVTTA FAVARO⁽¹⁾

En el marco de un proyecto de investigación relacionado a la problemática *Estado-Economía: La intervención estatal en la industria petrolera*, hemos arribado a conclusiones sintetizadas de algún modo en una publicación⁽²⁾. Un aspecto de dicha obra estuvo dedicado a analizar la relación Salta-Estado Nacional en el contexto del problema suscitado por el control del recurso que la provincia consideraba de su exclusiva propiedad; conflicto finalmente resuelto en función de lo que denominamos un principio de acuerdo o alianza entre los sectores dominantes locales y los del orden nacional.

El análisis de dicho conflicto volcado en otros dos trabajos⁽³⁾, dejó planteados interrogante respecto del comportamiento de los sectores dominantes de aquellas otras provincias como la de Mendoza que, poseedora de hidrocarburos, no ofrecieron un conflicto similar al que caracterizó las provincias del noroeste Salta y Jujuy y que se tradujo en una fuerte oposición autonomía provincial vs. centralismo nacional.

En este sentido, es objeto del presente trabajo analizar la modalidad intervencionista que adquiere el Estado nacional en la explotación del petróleo en Mendoza, en el marco político y socioeconómico en el cual dicha intervención no es causal de conflictos (como el de Salta), particularmente en momentos del debate sobre la nacionalización y monopolio del recurso que se da en el Congreso nacional (1927-28). Antes bien, lo que aparece explicitado por los sectores dirigentes provinciales (lencinistas) es la defensa de la autonomía política, en el contexto del desenvolvimiento material de la provincia, en el cual los hidrocarburos no eran aún determinantes para su economía. En efecto, recién en la década del '30, serán los propios sectores dominantes mendocinos quienes, en el marco de la diversificación económica del estado provincial, por un lado, llevarán a cabo una agresiva política de reserva y por otro, propiciarán acuerdos con Y.P.F. para la explotación del petróleo.

Bases socioeconómicas y políticas del Estado Provincial

Hasta la década del '70 la economía de la provincia de Mendoza se asentaba en una estructura productiva basada en la relación de la ganadería, agricultura y actividad comercial de ellas derivadas. La actividad ganadera y agrícola se articulaba merced a la estructuración del circuito mercantil con las distintas modalidades y rubros comerciales. En este contexto, es importante puntualizar la existencia de redes conectivas que a través de Mendoza ligaban provincias del interior, litoral y Chile. Estas redes comerciales con el litoral atlántico, permitían la colocación de vinos y frutas secas y la compra de yerba mate y ganado, productos que tenían buena venta en el país trasandino. Por otro lado, esta red implicaba la existencia de un número considerable de personas (carreteros, muleros, peones, etc.) y animales para movilizar en uno y otro sentido las diferentes producciones dando relieve a una actividad en

cuanto a la movilización de los recursos. No obstante estar afectada mayoritariamente la población mendocina a la actividad mercantil, solamente un pequeño número concentraba las mayores fuentes de riqueza y, generalmente los mismos nombres que aparecen en las listas de los propietarios de las zonas irrigadas son los que se incluyen en las nóminas de comerciantes y ganaderos.⁽⁶⁾

De este modo se había constituido un sector dominante que desarrollaba una serie de actividades complementarias y controlaba por otra parte, el poder político. El hecho de que la mayoría de ellos tuvieran sus actividades diversificadas en torno de la actividad predominante, la ganadería, explicaría la transición a la vitivinicultura cuando, en el marco de la decadencia de la ganadería -proceso que se inicia hacia 1870 como consecuencia de la disminución de la demanda del mercado chileno-, comienzan a operar el cambio hacia la industria vitivinícola con éxito.

Este proceso de reconversión se enmarca en el de conformación del Estado y mercado nacional que tiene lugar hacia el '80 y se inscribe en la configuración de un modelo económico en el que juegan un papel central sujetos sociales (sectores dominantes e inmigración) y elementos claves (transportes, tierra, agua, tecnología y financiación). A su vez, reconoce varios momentos, una etapa de configuración en el marco de la formación del mercado nacional y el ingreso al sistema capitalista mundial. Una segunda etapa de hegemonía y consolidación del proyecto con un rol decisivo del Estado tanto nacional como provincial y finalmente, un momento de crisis.

De esta forma, la acción del Estado provincial y de su sector dominante (oligarquía)⁽⁷⁾ cuya capacidad para vislumbrar los cambios que se operaban en el sistema económico internacional y nacional, fueron realmente decisivos. En efecto, el Estado provincial llevó a cabo una política de expansión de la frontera, fundamentalmente planteando su presencia en el sur. En este marco, la propiedad de la tierra estaba vinculada al sistema de riego, el agua era vital para hacerlas cultivables; todo ello en manos de la oligarquía que, desde las instancias de poder generará políticas tendientes a beneficiar a uno u otro sector (lucha facciosa) una u otra zona (norte: región beneficiada por el río Mendoza y Tunuyán y sur: región de San Rafael). Los fondos destinados a la política de agua eran provenientes del propio Estado provincial ya que en este sentido, no fue la cuestión del riego de interés de la Nación.⁽⁸⁾

Es decir, los sectores dominantes de Mendoza venían construyendo un modelo político adaptado al nacional y desarrollando un esquema económico complementario de aquél, en el cual fue significativa la relación entre estos sectores, la tierra y el agua como ya lo adelantáramos. La racionalidad de la oligarquía de Mendoza y su percepción de las modificaciones que se producirían a nivel del poder político, se observa claramente cuando, con la llegada del Radicalismo a nivel nacional y Lencinas a nivel provincial, reasegura el poder económico a través de la Ley 703 mediante la cual se crea la Compañía Vitivinícola de Mendoza, la que monopolizará el control de la industria tanto en materia de producción, como en el precio de la uva y en la comercialización del vino. En definitiva, es el estado provincial a través de su intervención en materia legislativa, el que protege a los sectores dominantes que en él se expresan, frente a la instancia política (1918) mediante la cual serán desplazados del aparato estatal.

En efecto, la situación política de Mendoza no había diferido demasiado de la nacional, más aún, fue muy semejante. Partido Liberal, Partidos Unidos⁽⁹⁾, Partido Popular o Partido Conservador, fueron facciones personalistas al interior de la oligarquía y sólo indican cambios de denominación sin ruptura sustancial en los sectores dominantes. Es decir, no hubo partidos políticos en el sentido moderno del concepto hasta la llegada del Radicalismo

en 1890; la propia existencia del mismo mostraba las disidencias en la oligarquía⁽⁸⁾, José Néstor Lencinas es una clara muestra de ello ya que su historia personal no difiere del resto de los miembros de la burguesía mendocina, la mayor diferencia estaría dada en su incorporación/permanencia en ella. Y no haber logrado realizar la reconversión económica⁽⁹⁾, como el resto de los sectores tradicionales, quizá haya sido la causa más importante por la cual, primero enfrentó a la oligarquía (1892-1918) desde la oposición y a partir de este último año, la enfrentará desde el gobierno. El Radicalismo lencinista no era sustancialmente diferente al Yrigoyenista, pero un conjunto de acontecimientos previos a su llegada al gobierno, le dieron otro matiz. Por otra parte, es preciso señalar que, su política no irá en contra del esquema económico predominante ni de la actividad de él derivada, Lencinas tratará -como dice Martín-sólo de modificar algunas reglas de juego⁽¹⁰⁾. Sin embargo, la oligarquía muestra su poder cuando vía poder legislativo y judicial, traba el accionar del nuevo gobernador, provocando un conflicto de poderes que llevará a la intervención de la provincia (diciembre de 1918).

En síntesis, el Radicalismo lencinista resume las contradicciones de los sectores dominantes mendocinos. Dice el historiador lencinista Dardo Olgún "El lencinismo era un movimiento político con características propias, de ambiente local. No tenía una doctrina común, sino que constituía más bien una creencia..." obedeciendo a la sugestión del hombre que lo promovía. Y marcando las diferencias con el yrigoyenismo continúa diciendo "Yrigoyen era un político moralista y escrupuloso. Y un hombre con esas cualidades no puede ser un buen revolucionario" (...) El lencinismo, al revés, apareció como fuerza de choque, naturalmente destructiva (...) Es la forma radical en que la fracción cuyana interpretó lo que debía ser su papel..."⁽¹¹⁾

El período de gobierno del Radicalismo lencinista (1918-30) ofrece matices que es necesario enunciar. En efecto, la actitud de José Néstor Lencinas aparece más radicalizada respecto de los sectores dominantes y comparativamente con la de su hijo Carlos Washington, accionar visualizado en la intervención a la Compañía Vitivinícola realizada inmediatamente luego de asumir. En el caso de este último, no planteó niveles de enfrentamiento determinantes, antes bien, concretó una alianza a nivel de poder político con la burguesía vinculada a la industria vitivinícola en su sector no hegemónico. De esta forma, vemos a Carlos Washington Lencinas acompañado por Gargantini como vicegobernador en el período 1922-26, seguido de Orfila como gobernador a partir del '26, precisamente, se trata de típicos representantes de ese sector "bodeguero". Ambos no cuentan con antecedentes lencinistas, su llegada al gobierno tuvo que ver por un lado, con la alianza lencinismo-burguesía industrial del vino que daría estabilidad a la industria durante el período de gobierno del radicalismo cuyano y por otro, a los propios enfrentamientos al interior de la burguesía⁽¹²⁾.

Desde sus primeras actuaciones políticas, el lencinismo aparece con la formulación de concepciones respecto de los derechos de la provincia de su autonomía, en última instancia reivindicando el *federalismo*. Tal fue el caso al discutirse en el Congreso Nacional un nuevo impuesto al vino en el marco del presupuesto nacional (1918), que llevó a Lencinas a enviar a Yrigoyen un extenso memorial en el que objetaba tal medida y declaraba la inconstitucionalidad de dicho impuesto. Al año siguiente frente a los sucesos de la provincia, en muchos casos, caracterizados por la violencia, la Cámara de Diputados de la Nación resolvió designar una Comisión Investigadora de la situación política de Mendoza. En forma inmediata, el gobierno de esa provincia emite un decreto negándole facultades para realizar este tipo de tareas. Algunos de sus considerandos son claramente indicativos del concepto de autonomía/federalismo que manejaba Lencinas "(...) que los gobiernos de provincias se

desenvuelven con personería propia, emergente del mismo origen que la del gobierno nacional, ejercitando poderes no delegados en éste y dentro de una jurisdicción privativa e inalienable; todo ello por mandato explícito y terminante de la Constitución, que siendo federal en su esencia ha reservado para los estados constituidos de la nación esas facultades propias y esa jurisdicción exclusiva como elementos básicos de su existencia política y de su necesaria actuación y desenvolvimiento como tales estados". Acusa a la Cámara de tratar de realizar una fiscalización que considera improcedente, llevando a cabo "...el mayor atentado que hasta el presente se haya producido contra la autonomía de las provincias..."⁽¹³⁾. Lencinas remitió copia del decreto a los gobernadores de las provincias solicitándoles su solidaridad y requiriéndoles un pronunciamiento. La única provincia que se solidarizó fue precisamente Salta, cuyo gobernador Joaquín Castellanos cuestionó duramente la intromisión nacional en asuntos internos de las mismas.⁽¹⁴⁾

En síntesis, aparece ya dibujada una concepción de defensa de la autonomía que no condecía con los intereses del Radicalismo Yrigoyenista. Para Yrigoyen "Las autonomías provinciales son de los pueblos y para los pueblos y no para los gobiernos. Estos pueden o no ser representantes legítimos de ese derecho y por consiguiente su invocación tiene que ser sometida al análisis de la *verdad institucional*, porque bien podrá resultar esa autonomía un mero instrumento para afianzar aún más ciertas situaciones arraigadas en la opresión..."⁽¹⁵⁾. La idea de Yrigoyen de autonomía provincial y consecuentemente de intervención federal tenía que ver con su concepción de la democracia cercana al tipo plebiscitario; el consenso mayoritario se recogía en las urnas para canalizarlo directamente hacia la presidencia y no se lograba en el ámbito del Parlamento, el presidente era el representante de los intereses generales de la Nación. Estas concepciones de Yrigoyen se tradujeron -como dice Ana María Mustapic- en cuestiones simbólicas y se pusieron de manifiesto en el desajuste entre su visión del orden político y las normas constitucionales.⁽¹⁶⁾

Además de la propia concepción filosófica-política de Yrigoyen, es menester señalar un dato de la realidad vinculado a los conflictos en que se vieron envueltas provincias con radicalismos provinciales, como Mendoza. En efecto, generalmente estas fracciones locales del partido nacional, contaban con divisiones internas que afectaban la relación de fuerzas respecto de los partidos de la oposición, modificando en el más de los casos, distribución de poderes en las legislaturas provinciales. Un conflicto típico se producía cuando una facción radical decidía aliarse con la oposición dejando al gobernador sin mayoría. Los gobernadores clausuraban la legislatura, provocando crisis institucionales que daban paso al pedido de intervención federal. Dice Mustapic que "...la intervención federal estaba llamada a actuar allí donde el carisma del presidente no había logrado prevenir la emergencia de rivalidades insolubles entre sus partidarios".

Resumiendo, el conflicto entre lencinistas e Yrigoyenistas estaba ligado fundamentalmente a la cuestión del federalismo. En este marco y en el de la propia realidad económica de la provincia, es en el que se inscribirá el análisis de la intervención estatal en la explotación de petróleo en Mendoza.

Política, Sociedad y Economía.

Estado Nacional, Estado Provincial y petróleo hasta 1930

Los asfaltos y petróleos mendocinos eran ya conocidos desde el siglo XVIII. Noticias sobre la utilización local del petróleo de Cacheuta para cubrir odres de vino así como por parte de los marinos españoles para el calafateo de embarcaciones en los puertos chilenos de

Valparaíso y Concepción se encuentran repetidas veces en las antiguas crónicas de los archivos nacionales. Su importancia económica fue reconocida y se realizaron muestras del mineral en la primera exposición nacional de Córdoba (1871).

Hacia 1883, a instancias de Emilio Civit, el ingeniero alemán Carlos Fader radicado en Buenos Aires, padre del dirigente de Mendoza, envía muestras de petróleo mendocino a Alemania. Los resultados obtenidos, permitieron que dos años después, Carlos Fader asociado a importantes figuras de los sectores dominantes porteños y mendocinos, constituyeran en la Capital la Compañía Mendocina de Petróleo, la que comenzará a explotar un yacimiento petrolífero al pie del cerro Cacheuta en el lugar conocido como "Aguas del Corral"⁽¹⁷⁾. La empresa estaba integrada, además de Fader -entre otros- por los ingenieros Guillermo White y Guillermo Villanueva, por Félix Carlos Malbrán, Ricardo Naón y Enrique Peña, todos de Buenos Aires y por los mendocinos Emilio y Francisco Civit, José Zapata, etc., obteniendo en concesión de la Nación y de la Provincia 19.255 has. Ello se daba en 1886 cuando aún no había sido sancionado el Código de Minería (por cuyo artículo 9º prohibirá al Estado intervenir en la explotación de minerales), obteniendo también la compañía la excepción del pago del canon minero. Contrató desde sus inicios los servicios de geólogos europeos, fundamentalmente alemanes y polacos, como Zuber y Brackebush, al igual que adquiere maquinarias de perforación, herramientas y contrata personal especializado en Europa. La conformación de la empresa se estaba dando en momentos de consolidación del Estado nacional y la puesta en marcha de una serie de obras vinculadas al riego (represa Cipolletti en Luján sobre el río Mendoza, 1887, represa Medrano sobre el río Tunuyán, 1892 y llegada del ferrocarril a Mendoza, 1884); en el marco de la reconversión económica que llevó a cabo la burguesía de la provincia.

En una Memoria redactada por Carlos Fader en 1888 y publicada por Carlos Guevara Labal⁽¹⁸⁾ detalla ampliamente los acontecimientos que llevaron a la creación de la compañía y sus resultados. La empresa obtuvo rápidamente personería, constituyó y aumentó su capital, modifica estatutos, elige presidente (Guillermo Villanueva), apareciendo con apoyo de parte del entonces presidente de la Nación Carlos Pellegrini.

La Compañía Mendocina encomendó a Zuber la realización de estudios para detectar petróleo en Salta y Jujuy, cuyo resultado fue un importante informe en el que se daba a conocer la calidad del petróleo del norte; de esta forma, la Compañía actuaba con una filial en el norte y otra en Mendoza. En este último lugar, emprendió la perforación de más de una veintena de pozos, con resultados variables aunque el petróleo extraído contenía un alto porcentaje de parafina (20% del crudo), situación que lo hacía de excelente calidad. La producción del yacimiento era enviada hasta Godoy Cruz por medio de un oleoducto que construye por gravitación de más de 30 km. de largo, donde se instaló tanques de almacenaje con una capacidad de 3.000 m³. El petróleo así obtenido era utilizado principalmente por la Compañía Mendocina de Gas, constituida en 1889 e integrada por White y los hermanos Civit. También era adquirente del petróleo crudo de la compañía mendocina, la Sociedad Anónima del Paramillo de Uspallata, la compañía de gas de Río Cuarto y el Ferrocarril Gran Oeste Argentino⁽¹⁹⁾.

Paralelamente la empresa, a raíz de los informes aportados por el geólogo Rodolfo Zuber, realizará perforaciones en el norte ("El Garrapatal", Jujuy) en donde había colocado importantes inversiones en concepto de personal contratado y maquinarias⁽²⁰⁾, quizás ésto más las realizadas en Mendoza, llevaron a la compañía a una difícil situación financiera. El personal contratado había llegado, los trabajos se desenvolvían lentamente y los gastos de la empresa se acrecentaban. Lo señalado, en el marco de la crisis del '90, motivó que la compañía en primer término, decidiera pasar el personal a Mendoza para intensificar las

perforaciones en esa provincia y, hacia 1893, suspender sus actividades en la provincia cuyana ya que a lo expuesto se agregaba el rendimiento declinante de los yacimientos más los problemas derivados del transporte por oleoducto (taponamiento debido a la parafina). La inacción de la compañía, sin embargo, no la llevó a desligarse totalmente de la actividad; en 1895 contrata al Ingeniero Enrique Hermitte, técnico de la División de Minas, Geología e Hidrología, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, que desarrollaría una importante tarea en favor de la explotación minera en general y petrolera en particular. Este debía realizar estudios de la zona pero, "...el poco dinero disponible, el deterioro de los materiales abandonados desde algunos años, unidos a varios accidentes que desviaron mi actividad para tratar de remediarlos, hicieron fracasar la tentativa, debiéndose abandonar definitivamente los trabajos que hasta ahora no han sido reanudados".⁽²¹⁾

Simultáneamente a estos sucesos, el Estado nacional había iniciado tareas de exploración mineralógica en todo el país. Hemos planteado en otro lugar la labor desplegada por la División de Minas, en el marco de la prohibición por parte del Código de Minería de que el Estado interviniera en la explotación de recursos mineros⁽²²⁾. En ese contexto se produjo el descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia (Territorio Nacional de Chubut, 1907), poco después, en Plaza Huincul (Territorio Nacional de Neuquén, 1918); ambas áreas dependientes del Estado Nacional, situación que no invalidó que actuara también en provincias, especialmente en materia de exploración como en el caso de Salta. Sin embargo, no se observa para esta época actitud similar en Mendoza, excepto acciones aisladas de funcionarios nacionales en apoyo a la explotación del recurso, tal fue el caso del ingeniero Hoskold.

La Compañía Mendocina de Petróleo -que había extraído de la mina Cacheuta ocho millones de litros de petróleo hasta 1891-, interesó a los capitales privados. En este sentido, cabe preguntarse sobre las causas estructurales de la paralización de las actividades de la empresa sobre la que no se han detenido los estudios de la problemática petrolera. Quizá sean válidas las denuncias realizadas por Osvaldo Magnasco, miembro informante de la Comisión Investigadora de los Ferrocarriles Garantidos, quien en 1891 explicitara el accionar de los intereses ferroviarios frente al enemigo del carbón importado: el petróleo, instando a que "...el Estado intervenga en la formación de las tarifas, a no ser que se quiera ahogar en su cuna nuestras mejores industrias"⁽²³⁾.

En 1909, conocida la existencia de petróleo en el país, se constituyó en Londres la empresa The Argentina Western Petroleum Syndicate Limitada, adquiriendo al año siguiente las concesiones y bienes de la compañía mendocina. Realizó perforaciones en la zona de Cacheuta hasta 1911, año en que, -según los informes técnicos- desalentada por los magros resultados abandona las tareas. Estas serán reiniciadas un año después por The Cacheuta Oil Syndicate, también de capital inglés que había adquirido la anterior. Al comenzar el primer conflicto mundial, -no están claras las razones-, también abandona la explotación. Pareciera que fueron insuficientes los estudios técnicos realizados para detectar los principales yacimientos, ya que una de las razones que aduce la empresa para entrar en la inacción, fue que sólo hallaba agua surgente salada y sulfurosa, con muy pequeñas emanaciones de gas y petróleo. Al comenzar la década del '20, la zona petrolífera de Mendoza continuaba siendo explorada y se realizaban intentos de explotación, a través de la Compañía Petrolífera de Cacheuta, de capitales chilenos, quienes especularon en la Bolsa de Santiago con la eventual producción del yacimiento mendocino; sin que los proyectos de explotación se llevaran a cabo, por lo que las actividades fueron suspendidas. De esta forma, en 1922 vuelven las concesiones petrolíferas a la Compañía Mendocina de Petróleo la que toma posesión nuevamente de los yacimientos -ya que seguía existiendo como sociedad anónima-, perfo-

rando algunos pozos de los cuales, unos pocos resultaron productivos. Paralelamente en la zona de el Sosneado (1926)⁽²⁴⁾, comenzó a operar la Compañía Río Atuel Limitada S.A. Minera e Industrial, obteniendo resultados positivos durante varios años, totalizando hacia 1940, una cantidad superior a los 40.000 m³ de petróleo⁽²⁵⁾.

En síntesis, en el estado provincial sólo se observa actividad de particulares en la exploración y explotación del recurso, tanto de capital nacional como extranjero, que si bien no fue demasiado exitosa, fue la más importante hasta que el Estado Nacional, a través de Y.P.F. (1931) iniciara las actividades en la cuenca mendocina. En este sentido, llama la atención que contrariamente a otras regiones (territorios o provincias) Mendoza no aparece prioritaria para la Nación -hasta la década del '30 -en que en otro contexto político y económico, la empresa estatal realizará una activa explotación. Por otra parte, resulta claro que el petróleo interesó tempranamente a un sector de la clase dominante mendocina en el marco de la diversificación económica que caracteriza a la burguesía nacional.

Los años claves en la cuestión del petróleo: 1928-30.

Luego de la "tibia" política que en materia de petróleo había llevado Yrigoyen en su primera presidencia, le sucede Alvear cuyo accionar, comparativamente, fue marcadamente agresivo. Yacimientos Petrolíferos Fiscales se transformó en una empresa en rápido crecimiento y para proteger su futuro, Alvear tomó una serie de medidas vinculadas a la ampliación de las reservas petroleras en los territorios nacionales. Sin embargo existía un obstáculo fundamental para la expansión de la empresa estatal: la cuestión de las concesiones petroleras provinciales, ya que los intentos en dar una legislación en esa materia no habían fructificado y el caso concreto del accionar de la Standar Oil en Salta afectaba los intereses del Estado Nacional. En este sentido, como ya se ha planteado en otro parte, intentó sin éxito que se aprobara una legislación petrolera nacional y actuó conjuntamente con Mosconi para lograr que los gobiernos provinciales permitieran la intervención de la empresa estatal en el marco de convenios Y.P.F. - provincias.

En efecto, la política petrolera de Alvear vinculaba a este tema con la cuestión del federalismo/derechos de las provincias. Los gobernadores de las provincias del norte (Salta y Jujuy) estaban convencidos de la inconstitucionalidad de la intervención nacional sobre un recurso que era de su propiedad y que, por otra parte, se constituía en fundamental para su economía. Con su campaña contra la Standar atascada en el norte, Alvear por un lado, consiguió que los radicales personalistas se unieran a él y por otro, se lanzó a tratar de preservar para el Estado nacional, todas las regiones petrolíferas que fuera posible. En este sentido, los recursos de Mendoza que no se estaban explotando prácticamente desde que quebró la compañía Mendocina, interesaron a capitales norteamericanos, probablemente asociados a la Standar⁽²⁶⁾, adquiridos en 1927 por una compañía chilena propietaria de grandes concesiones. Esta compañía conocida como El Sosneado, propuso al gobernador Alejandro Orfila, la formación de una empresa mixta (cada parte aportaría el 50%). La propuesta fracasó debido a la política de Alvear, duramente criticada por el leninismo, quien consideraba que el presidente desarrollaba una política errónea "...no explotar nuestro petróleo, es una política de estancamiento en que, desgraciadamente, estaba y sigue hasta hoy el núcleo dirigente y gobernante de Buenos Aires, estancamiento que propugnan y sostienen, con sus poderosos medios de convicción, las empresas o capitales extranjeros que pagan cualquier suma de dinero para que nuestro petróleo no compita con ellos en el mercado interno y, mucho menos todavía, en el mercado internacional"⁽²⁷⁾. Y continuaba afirmando

Lencinas en su conversación con Orfila, "¿Te imaginás, lo que va a ser Mendoza si ponemos en movimiento esta gran riqueza?".

En este contexto, Yrigoyen -cuando se lanzó a su segunda presidencia- estaba operando sobre una base política más fuerte que antes. En materia de petróleo, prácticamente no había disidencia entre los radicales (a pesar del cisma de 1924) y la posición de las provincias productoras de petróleo se iba debilitando a medida que tanto Alvear como Yrigoyen coincidían en la necesidad de que el recurso fuese nacionalizado. Sin embargo, la situación de Mendoza ofrecía matices diferenciados. Por un lado, ya desde los inicios del lencinismo en la provincia, se había observado un nivel de enfrentamiento vinculado principalmente a la ingerencia directa de las autoridades porteñas en la interna radical de Mendoza, generando efectos contraproducentes para el Yrigoyenismo. Pero la crisis terminal -como la denomina Lacoste⁽²⁸⁾- se produce precisamente entre 1928 y 1930. En esos años, el enfrentamiento lencinismo-yrigoyenismo alcanzó su punto culminante cuando Yrigoyen vuelve nuevamente a triunfar (los lencinistas habían apoyado la fórmula antipersonalista Melo-Gallo).

Dicho enfrentamiento ya se había iniciado en 1927 cuando se discutió en el Congreso nacional el proyecto de nacionalización y monopolio del petróleo y fue retomado con el agregado de otras cuestiones -al año siguiente- al poco tiempo de asumir Yrigoyen a su segunda presidencia. No nos detendremos en estos proyectos que fueron ampliamente tratados por varios autores⁽²⁹⁾, nos interesa analizar la actitud de los representantes mendocinos en el Congreso.

En las sesiones de julio y agosto de 1927 en la Cámara de Diputados de la Nación, se realiza la discusión del citado proyecto vertiéndose las ideas, conceptos y exposiciones más ricas tanto por parte de los legisladores que estaban a favor como de los que no adherían. En ellos se enuncian contenidos filosóficos, jurídicos y económicos, acompañados de estudios de relevancia sobre el desarrollo de la industria petrolífera. Sobresalen en este sentido, las opiniones de Molinari y Rodríguez por el Radicalismo del litoral -pampa húmeda y Repetto por los socialistas; nos interesa aquí analizar los conceptos vertidos por los radicales o conservadores, pertenecientes a provincias poseedoras del recurso. Entre los primeros, nos detendremos en las opiniones de los legisladores por Mendoza, tanto conservadores como lencinistas ya que el caso de los salteños fueron tratadas en otro trabajo⁽³⁰⁾.

En efecto, el diputado conservador por Mendoza Raffo de la Reta, presidente de la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados, en su informe a dicho cuerpo, comenzó por cuestionar a quienes consideraban al Estado incapaz de administrar, al contrario, -decía-, "...la tendencia moderna tiende a convertirlo en gestor". Cita datos y accionar estatal importante en el desarrollo de aspectos de la industria petrolífera, enfatizando sobre la necesidad de dictar una legislación que definiera el papel del estado en la explotación del recurso, para lo cual rastrea los antecedentes existentes en materia legislativa sobre federalización de aquél. Haciendo referencia a la oposición de los representantes de algunas provincias afirmaba "...se sostienen con frecuencia que primero existieron las provincias y después la Nación. Creo que quienes esto afirman contemplan fraccionariamente y, por lo tanto, en forma trunca el proceso histórico de nuestra formación, que en realidad es bien distinto. De ahí se induce un criterio absolutista en la interpretación y en la fijación del alcance de los derechos de las provincias, que son lo particular, frente a los derechos de la Nación, que es lo general"⁽³¹⁾. Continúa diciendo, "...permitame la Cámara que llame la atención sobre ciertas aposturas singulares. A menudo hablamos de la Nación y de las Provincias, como de dos entidades antagónicas, contrapuestas, como si la Nación no fuera las provincias en su conjunto". Se pregunta entonces dónde está el riesgo de nacionalizar el

recurso, cuando el hecho es una necesidad de política internacional y de progreso para la Nación y no implica un despojo a las provincias. Porque, continuaba preguntándose "... puede cada una de las catorce provincias tener sus ingenieros especializados y realizar una obra de coordinación en todo el territorio? (...) "el problema debe solucionarse con la federalización". Finaliza diciendo "Yo, hombre de una provincia que tiene petróleo, nótenlo bien señores diputados, que tiene tal vez los mejores yacimientos del país, sin temores por el interés y el porvenir de mi provincia, los entrego, al dar mi voto, al manejo de la Nación, que no son manos extrañas sino las propias, las de todos los argentinos, tanto si provienen de Salta (como de) Buenos Aires..."⁽³²⁾.

Otro diputado por Mendoza, Jorge Calle (lencinista), planteaba una serie de cuestiones vinculadas a la nacionalización del recurso. Se retrotrae para ello, a los antecedentes legislativos, tesis y argumentos expuestos en la Cámara desde la primera década del presente siglo a favor o en contra y finaliza afirmando que los que se oponen a la nacionalización lo hacen en la idea de que, al intervenir el Estado nacional ataca la esencia misma del régimen federal. Pero -aclara- es de hacer notar que el Estado federal argentino, según los poderes expresos que le da la Constitución puede legislar sobre todas las minas que se encuentren en su territorio, sea en la Capital como en las provincias o territorios nacionales, en tanto, señala, las provincias no pueden hacerlo. "Así, pues, parece evidente que existen dos normas fundamentales diferentes en la Constitución: una para la tierra, materia de legislación nacional y provincial; otra para las minas, materia exclusiva de legislación nacional" (...) "En nombre del principio autonómico puede hacerse referencia a los poderes de las provincias en materia de tierra pública provincial, de explotación de los ríos provinciales, de construcción de ferrocarriles y canales navegables dentro de cada Estado en particular. La autonomía de las provincias es una autonomía condicionada por la misma Constitución". Hace referencia a que las provincias no pueden darse sus propias cartas fundamentales sino sobre la base del artículo 5 de la Constitución nacional, por lo tanto, cuestionando la situación, afirmaba el diputado Calle, "estamos frente a una autonomía relativa"⁽³³⁾.

Los elementos utilizados, desde distintos ángulos, por los diputados por Mendoza, serán acompañados -como se dijera en otro lugar- por los diputados de Salta, tal fue el caso de Peyrotti⁽³⁴⁾, conceptos totalmente refutados, por los legisladores 'conservadores' de Salta como Usandivaras para el que la federalización importaba una seria amenaza a la autonomía de la provincia⁽³⁵⁾, quienes en este contexto, acuerdan con los lencinistas.

La participación del radicalismo lencinista, precisamente en la figura de José Hipólito Lencinas, se reduce a dos momentos del debate. Por un lado, participa brevemente en los momentos iniciales del mismo, realizando una serie de precisiones respecto de conceptos vertidos por un legislador del litoral acerca de las concesiones realizadas por las provincias poseedoras del recurso al capital privado, entre las cuales menciona a Mendoza. En este sentido, Lencinas consideraba que los datos del diputado Fiorillo resultaban inexactos. Por otro lado, recién en las sesiones finales y cuando ya la Cámara iba a dar media sanción al proyecto, vierte conceptos que explicarían dos cuestiones fundamentales a los objetivos del presente trabajo: la situación económica de la provincia y su rechazo a cualquier intervención del estado central.

El 17 de agosto de 1927 afirmaba Lencinas: "No obstante la prescripción constitucional de que los diputados representamos al pueblo de la Nación, yo creo que también representamos los intereses directos de las provincias por las cuales venimos aquí. Mendoza es una provincia que tiene más de 5.000 km cuadrados de campos petrolíferos. Esa enorme riqueza nada significa, puede decirse, en este momento, dado el estado económico y de progreso de la provincia; es una riqueza en potencia; pero los hombres del interior tenemos

la obligación patriótica de defender el patrimonio real de las provincias". Continuaba recordando que durante varios años el gobierno nacional había realizado una profusa campaña en favor de la nacionalización, campaña que parecía tener la opinión pública a favor, pero se preguntaba "...la opinión pública que pide la nacionalización de las minas, ¿es la libre y genuina expresión de la voluntad de la República?", considera que no es la opinión del pueblo que vive y trabaja en las catorce provincias y diez territorios nacionales, "...es la opinión de la Capital Federal...", (...) ha llegado el momento, decía Lencinas, de "reaccionar contra esa influencia enfermiza de la Capital Federal, influencia que llega a ser, la mayoría de las veces una sensación epidérmica para los que nos sentamos en estas bancas" (recuerda las intervenciones federales a las provincias).

En su extensa exposición, amenazaba que de aprobarse el proyecto, se plantearía un conflicto institucional, a parte que aquél iba a encontrar en el propio Senado su principal escollo, por que es allí donde estaban "...los obligados representantes de la autonomía de las provincias. Para evitarle (al proyecto) ese tropiezo "debemos reducir el debate a sus justos términos y no despojar a las provincias de sus bienes privados so pretexto de los intereses fundamentales de la defensa nacional". Por ello, manifestó su opinión contraria a la nacionalización y monopolio y proponía dar una legislación que contemplara los intereses de ambas entidades: Nación y Provincias, "...una legislación especial sobre el petróleo, que ampare los grandes intereses de la República, con la necesidad inmanente que tienen las provincias de conservar, como una razón de vida y de existencia política, la propiedad autónoma de su subsuelo territorial" (...) "eso daría resultados más prácticos, útiles y ventajosos para la economía presente y futura del país, porque en la subdivisión del trabajo entre la Nación y las provincias estaría la mayor prosperidad industrial y comercial de la explotación de este mineral"⁽³⁶⁾.

Aunque la polémica exageró algunos aspectos, en su conjunto, el debate fue de extraordinaria jerarquía. Por un lado, apareció claramente un nuevo concepto sobre la acción del Estado como representante de la colectividad, ya no sólo frente a los servicios públicos sino también en industrias claves. Por otra parte, los términos utilizados por los radicales, según fueran legisladores yrigoyenistas o representantes de provincias poseedoras del recurso, en este caso, lencinistas, dan cuenta de como cada uno entendía el federalismo en el marco de la lucha facciosa al interior del radicalismo. En efecto, el Radicalismo incluía en su "programa" (hacia 1927), la reivindicación del federalismo. Este concepto entraba en contradicción -para los radicales lencinistas- cuando desde el gobierno nacional se intentaba el control del recurso y el monopolio de la explotación por la empresa estatal. La contradicción fue señalada en varios momentos de las discusiones en el Congreso, pero los yrigoyenistas eludieron estas consideraciones y simplificaron el debate: *petróleo nacional o provincial por petróleo estatal o privado*.

El enfrentamiento político entre lencinistas e yrigoyenistas se renueva en la Cámara de Senadores cuando, en varias oportunidades se rechaza el diploma de Carlos W. Lencinas. Esta cuestión, unida a las permanentes intervenciones federales no sólo contribuían a intensificar la violencia, cristalizada en el asesinato de Lencinas, sino que también debilitaba al propio régimen político. En este sentido, cabe preguntarse ¿en qué medida los niveles de violencia que había adquirido esta lucha facciosa, contribuyó al golpe de 1930? La cuestión pertinente es que el lencinismo se solidarizará con la revolución del 6 de septiembre, no sólo en el momento mismo, sino también con posterioridad⁽³⁷⁾.

El problema del petróleo debe encuadrarse además, en el marco de los intereses extranjeros en juego en esta materia. En este sentido, precisemos que la actitud antinorteamericana de Yrigoyen y la intervención del estado en este rubro de la economía,

el petróleo, no perjudicaba los capitales británicos, por lo menos inicialmente. En efecto, lo que estaba realizando el estado argentino era valorizar el capital, precisamente en aspectos de riesgo para el posterior ingreso del capital privado. Por otro lado, la nacionalización de los yacimientos no era motivo de preocupación por parte de los británicos, sí en cambio, el monopolio que, en el marco de la crisis internacional y luego del acuerdo de Achanacry, acercaba a Gran Bretaña con EE.UU.

Por otra parte, el problema del petróleo en lo que respecta a la actitud específicamente del lencinismo da cuenta de la importancia que la industria vitivinícola había adquirido en Mendoza y que la larga crisis de dicha industria (1928-38), se solucionaría como desde comienzos de siglo se venía haciendo, con la intervención del estado provincial y, ya en el marco de la crisis internacional, con la del Estado nacional en el contexto de la diversificación económica; precisamente *es en ese momento cuando el petróleo aparece fundamental para la economía mendocina*.

La cuestión de las autonomías provinciales no era un problema nuevo. Una figura relevante que con fundamentos jurídicos -en forma permanente- iba demostrando que cualquier ley que federalizara las minas era un ataque a las provincias fue Sánchez Sorondo. En una discusión sobre el tema, en 1925 decía "...de una plumada se arrebató a las provincias su propio subsuelo. ¿En virtud de qué facultad? Es sabido que en nuestro sistema institucional, las provincias reservan todo el poder no delegado a la Nación. Sean cuales fueren las causas históricas o circunstanciales de nuestro federalismo, son las provincias las que constituyen la Nación, despojándose de parte de los atributos de su soberanía, para investir con ellos al poder central" (...)⁽³⁸⁾.

Mendoza, los sectores dominantes y el petróleo: 1930-1940.

Sabido es que el 6 de septiembre de 1930, el general José Uriburu derrocó a las autoridades constitucionales. Quedaba así interrumpida la continuidad institucional que se venía sucediendo desde 1862. La crisis del régimen de acumulación capitalista de 1929, lanzaba a nuestro país a un proceso de expansión y desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones; el contexto nacional y mundial en que se produjo este proceso no alteró profundamente la estructura económica del país y en parte, la social. Por lo contrario, la respuesta más importante que dio la burguesía de la pampa húmeda-litoral aliada con las oligarquías provinciales, fue recuperar el poder político, desalojar al radicalismo y adaptarse a las nuevas condiciones económicas mundiales⁽³⁹⁾.

La poca planificación que tuviera el golpe, las escasas y heterogéneas fuerzas que acompañaron a Uriburu y el intento de éste de imponer un modelo corporativo que no tenía consenso en la burguesía argentina ni en los sectores mayoritarios del Ejército, precisamente, llevó a éstos al recambio. Justo le daría al nuevo régimen una base civil. Esta estaba conformada por una coalición compuesta por el conservadurismo provincial/nacional que adoptó el nombre de Partido Demócrata Nacional, el Socialismo Independiente y los radicales antipersonalistas. Este conjunto de fuerzas políticas se conoce con el nombre de Concordancia.

Contrariamente a lo que se esperaba ni Uriburu ni Justo dejaron de lado el problema del petróleo y el apoyo a Y.P.F. Por un lado, Uriburu amplió por decreto la reserva petrolera estatal de 1924 para incluir los territorios patagónicos hasta Tierra del Fuego y acordó a la empresa estatal, facultades para explorar y explotar petróleo en Salta y otras provincias,

precisamente una cuestión por la cual había luchado tanto Mosconi. Por otro lado, Justo promovió el accionar de Y.P.F. a expensas de compañías privadas, especialmente la norteamericana Standard Oil y simultáneamente tranquilizaba los intereses británicos. En este sentido, se dictó en 1932 la legislación que confirmaba a la empresa fiscal el derecho exclusivo de explotar petróleo en las reservas del Estado y le concedía el derecho a importar petróleo. En este mismo marco se inscribe la ley 12.161 del 1935 que si bien definía la propiedad de los recursos (nacional o provincial, según el área donde se encontraran), por otra parte, permitiría la firma de convenios entre Nación y provincias para la explotación del petróleo. En el marco de los contrastes que caracterizan la política y la economía desde 1930, precisamente, los convenios fueron ampliamente propiciados desde las instancias del poder político nacional, lo que daba una presencia efectiva a Y.P.F. en las provincias. La empresa se extendió rápidamente en los estados provinciales poseedores del recurso, especialmente en Mendoza⁽⁴⁰⁾.

En esta provincia, luego de la intervención de José María Rosa recupera el poder político la oligarquía mendocina. Las familias tradicionales de la burguesía encontraron en el Partido Demócrata su principal canal de acceso al poder, acompañando a cada elección, la característica violencia y fraude.⁽⁴¹⁾

En el orden económico, la crisis de la industria vitivinícola de 1928, generada por la sobreproducción y retroalimentada por la crisis internacional, pondría de manifiesto la debilidad de las economías monoproductoras. La burguesía mendocina, como ya lo hiciera en el '80 al adaptar su economía en forma complementaria al esquema agroexportador, pone en marcha un proceso de diversificación industrial -ahora en el marco de los años '30- integrado al modelo de sustitución de importaciones lo que, sumado a otras medidas, lograría la recomposición económica de la provincia.

En este contexto, el petróleo aparece como recurso de significativa importancia para el estado provincial y sus sectores dominantes. En efecto, el interventor José María Rosa dictó un decreto en febrero de 1931, por el cual se suspendía por cinco años la admisión de solicitudes de cateo de petróleo en determinadas zonas de Mendoza. En 1932 Y.P.F. adquiere los derechos de la Compañía Mendocina de Petróleo poniendo en marcha un vasto plan de exploraciones y perforación de pozos con resultados positivos. Esto se inscribía en el marco de un convenio entre ambos estados que permitió realizar importantes estudios por parte de comisiones topográficas y geológicas, tendientes a localizar estructuras⁽⁴²⁾; el hallazgo de petróleo amplió las perspectivas por cuanto hasta entonces sólo se conocía su existencia en Cacheuta y Sosneado.

A fines de la década del '30, el Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego de Mendoza, José María Alurralde afirmaba "Constatada en forma indiscutible, la importancia de los yacimientos de la Provincia, se hacía necesario prever la concertación de contratos (...) que brindara a la Nación y la Provincia, todas las ventajas que son de esperar del privilegio que significa atesorar el oro negro..." "La repartición nacional a la que se le tiene confiada la riqueza petrolífera argentina, porque el P.E. de la Provincia ha tenido siempre definida su política con respecto al petróleo de su territorio: considerar en primer término los intereses de la Nación en el régimen de explotación de los yacimientos de la provincia..." "agregando "Mendoza viene ofreciendo ahora, el magnífico cuadro de una economía que se renueva gallardamente, alejándose cada vez más de la monocultura, para dar mayor solidez a su estructura mediante la implantación de nuevas industrias. Lo que se afianza hoy, es una de las más brillantes conquistas económicas de la Provincia, y de las que más provecho le habrá de reportar"⁽⁴³⁾.

Esta actitud no implicaba olvidarse del tema de la autonomía. En el mensaje a la

legislatura, el gobernador de Mendoza Corominas Segura reafirmaba aquellos principios dándole un contexto al accionar del Estado Nacional en la provincia. "La facultad otorgada al Congreso de la Nación, -decía- por el artículo 67, inciso 11 de la Constitución de dictar el Código de Minería, no implica la facultad de privar a las provincias de la propiedad de las minas..." y luego agregaba "Se ha dicho ya, y ello da una idea acabada de la cuestión que pretender la nacionalización de las minas es crear un subsuelo unitario, bajo un suelo federal. Reafirmo, pues, el dominio eminente que la provincia ejerce sobre las minas, cualquiera sea la naturaleza de las mismas, porque ellas no han sido cedidas ni delegadas al Poder Central...", por lo tanto, "Mendoza, en consecuencia, ejerciendo el dominio de sus yacimientos petrolíferos, ante el vencimiento de la reserva decretada en 1932, debía fijar la política a seguir y ello determinó el decreto de reserva 354 y el nuevo contrato con Y.P.F."⁽⁴⁴⁾, el vencimiento de los plazos establecidos por los decretos 304 y 224 de 1931 y 1932 respectivamente⁽⁴⁵⁾, colocaba a la riqueza petrolífera de la provincia en situación de ser explotada libremente por quienes solicitaran las concesiones pertinentes, dentro de las condiciones reglamentarias fijadas por la Ley 12.161. Ello pareció preocupar a los gobernadores, quienes -como lo planteáramos arriba- realizaban nuevas reservas y consecuentemente convenios con Y.P.F. en el marco de la coincidencia de los "intereses económicos de la Provincia, con los intereses superiores de la Nación"⁽⁴⁶⁾.

Las tareas llevadas a cabo por la empresa estatal provocó un considerable aumento de la producción que superó la capacidad de elaboración de la destilería construida en Godoy Cruz, lo que obligó a levantar un nuevo establecimiento en Luján de Cuyo para la obtención de los derivados del petróleo, no sólo para la provincia, sino también se colocaban en estados vecinos como San Juan, San Luis, La Rioja y en parte de Córdoba. La producción de Mendoza, que complementaba en forma interesante el resto de la producción nacional, permitía la destilación prácticamente junto a los pozos y aseguraba la provisión de combustible de una amplia región sin recargos de transporte. Hacia 1934 la distribución de combustibles Y.P.F. estaba a cargo de 16 agencias, importante número de surtidores que hacían posible el abastecimiento de nafta a precios inferiores al que regía con anterioridad en determinadas zonas de Mendoza⁽⁴⁷⁾.

La tarea del Estado Nacional y del propio estado provincial permitieron un importante crecimiento de la producción de petróleo de éste último en la década de referencia. Resulta interesante, en este sentido, el aumento de la producción petrolífera mendocina en el contexto del resto de las zonas petroleras, ya que pasa de un 0,3% (1932) a un 12,2% (1940) de la producción nacional. Ello era significativo en el marco de la restricción que, en materia energética, implicaba el conflicto mundial. La provisión de más de la mitad de petróleo del total consumido, es un dato de la realidad.

En 1940 el gobernador Segura declaraba zona de reserva a toda la provincia por el término de diez años y firmaba un convenio con Y.P.F. que tendría mucha importancia para la economía de la misma. La empresa estatal se obligaba a extraer un mínimo de petróleo y pagar a la provincia una regalía del 12%; se contemplaba además, la construcción de un oleoducto interprovincial hasta el litoral⁽⁴⁸⁾, la obligación de destilar dentro del territorio provincial el petróleo necesario para el consumo de la misma y su zona de influencia y el compromiso de formar un fondo entre ambas partes para realizar obras de embalse e instalar usinas hidroeléctricas⁽⁴⁹⁾. Como se encontraba próximo al vencimiento de la reserva concretada por los decretos arriba mencionados y en el marco del "convencimiento -dice Segura- de que en esta hora, la explotación del petróleo por el Estado es un objetivo de profunda significación para la independencia y soberanía nacional, por lo que conviene, sin discutir ventajas de otro orden, disponer la reserva de todo el territorio de la Provincia para la exploración y

explotación de las minas de hidrocarburos sólidos y fluidos por Y.P.F., repartición técnica por intermedio de la cual el Estado Nacional explota esta industria y propende a su engrandecimiento⁽⁵⁰⁾.

Con respecto al radicalismo lencinista en los años '30, es preciso señalar que, al morir Carlos W. Lencinas, su hermano Rafael pasó a compartir el liderazgo del partido provincial junto al último de los Lencinas, Hipólito. La relación entre ambos no fue demasiado armoniosa y el encinismo se dividió. En 1934 Rafael Lencinas era elegido diputado nacional por la minoría, gestión que al comienzo se manifestó opositora al gobierno nacional aunque desde mediados de la década, se convirtió en un firme apoyo del gobierno de Justo, avalando con su presencia y acción, medidas del gobierno central tanto en el orden económico (Ley de unificación de impuestos, funcionamiento de las Juntas Reguladoras) como en el aspecto político ("fraude patriótico"). En general, se fue reduciendo su participación o no se registra la misma en el Congreso nacional, en momentos en que se reactualiza el debate por la propiedad de los hidrocarburos, ante el nuevo proyecto de legislación minera que se concretara con la Ley de 1935. En esos debates nuevamente aparecieron opiniones encontradas por la propiedad del recurso, pero desde sus inicios también aparecía -el mensaje del presidente Justo fue un claro indicador- que Provincias y Nación debían compartir derechos.

Reflexiones finales

El proceso de conformación del Estado nacional, se caracterizó por la integración de algunas economías regionales de manera complementaria al modelo agroexportador que se establecía a partir del '80, en el marco de acuerdos entre las burguesías provinciales y la de la pampa húmeda-litoral. A través de estas alianzas, el Estado nacional protegería a los sectores dominantes provinciales para que pudieran generar recursos económicos que le dieran base de sustentación política en el orden que se estaban imponiendo. Este proceso y su desenvolvimiento posterior, no estuvo exento de contradicciones y conflictos a medida que el Estado se ampliaba, fortificaba y centralizaba, precisamente al ampliarse sus bases materiales y sociales.

En este sentido, la cuestión de las autonomías en el marco de la relación Estado nacional-estado provincial, será la que haría estallar el conflicto con toda su fuerza en provincias como Mendoza cuando, con el acceso del Radicalismo a nivel nacional, se modifica la situación de la burguesía de la pampa húmeda-litoral y sus aliadas provinciales, respecto de su inserción en el aparato estatal. En efecto, el movimiento de expansión del radicalismo, estuvo signado por conflictos que alteraron situaciones y escindieron las fuerzas radicales. Si bien, el radicalismo fue un movimiento de carácter nacional, se presentó con matices distintos en las diferentes provincias y los conflictos internos del partido, por un lado, no sólo se trasladaron al interior del Estado, sino que, por otro, se entrelazaron con las realidades provinciales, dando lugar a la formación de grupos políticos radicales con fisonomías propias; tal fue el caso del lencinismo en Mendoza.

El lencinismo expresó una escisión de la burguesía mendocina marginada del poder económico y político que se consolidaba a partir del '80 -al igual que el radicalismo nacional- en momentos que las bases materiales y sociales de la provincia habían sufrido una profunda transformación. Lencinas provocó al interior de la burguesía mendocina un intenso conflicto, debido fundamentalmente a su accionar personalista. Tanto "conservadores mendocinos" como lencinistas intensificarán la tensión en la escena política provincial. El conflicto signado por la violencia, se agravó por la concepción plesbicitaria de Yrigoyen sobre la

democracia, por su particular visión de que el consenso mayoritario se obtenía en las urnas para canalizarlo hacia el presidente. Esta visión, que lo llevó a intervenir activamente en la interna radical de Mendoza, chocaba con la de Lencinas, quien progresivamente se separará de él hasta convertirse en un decidido opositor.

Ello no obvia pensar que los procedimientos políticos y fiscales del lencinismo hayan sido impecables, al contrario, fueron altamente criticables. Implementó un manejo de la política que por un lado, ampliaba su base popular y por otro, daba lugar a excesos y atropellos institucionales caracterizados por la abundante violencia. No manejó su provincia como un estadista, lo hizo con características de caudillo y con arbitrariedades que no reconocieron límites, sirviendo a los sectores antipersonalistas y conservadores contra Yrigoyen, a pesar que, contradictoriamente su base ideológica estaba más cerca de éste último.

Su particular y accidentada relación con el Estado nacional bajo el régimen radical yrigoyenista, se caracterizó por levantar la bandera del federalismo y se constituyó junto a Salta, aunque con otra realidad económica, en un bastión regional de la defensa de la autonomía provincial. *Pero cuál era la dimensión real de este federalismo, a veces objetivado contra el poder ejecutivo, otras contra el legislativo, siempre contra Yrigoyen?* La defensa del federalismo, parece inscribirse en la necesidad de sobrevivencia política, ya que, paradójicamente era expresada cuando se estaba en el poder político, mientras la oposición buscaba la intervención del poder central, pero sobre todo, se enmarca en la lucha facciosa que caracteriza la vida política argentina y signa el conflicto lencinistas-yrigoyenistas.

En este marco, se inscribe el problema del petróleo y explica en parte, porque aparecen coincidiendo en momentos del debate por la nacionalización del recurso conservadores mendocinos-radicales del litoral, y paradójicamente, radicales lencinistas-conservadores salteños. A ello debe agregarse que la cuestión del petróleo era para Yrigoyen un intento eficaz para apropiarse de la renta petrolera, como mecanismo más importante para satisfacer su amplia base electoral, precisamente radicada en el litoral-pampa húmeda. Mientras tanto, el recurso no aparece vital, por lo menos hasta la década del '30, para la economía de Mendoza y sus sectores dominantes (como lo fuera hacia el '20 para Salta). La base de acumulación que lograran estos últimos en el siglo XIX les permitió la reconversión económica de la provincia hacia la vitivinicultura, actividad que fue relevante en el marco de la complementariedad del esquema agroexportador. Su crisis recién se hará visible, ya de manera estructural en la década del '30 cuando, precisamente, había sido desplazado Yrigoyen del aparato estatal nacional y Lencinas del provincial. Será entonces, la burguesía mendocina en alianza con el poder central y en el contexto de la diversificación económica, la que planteará y desarrollará intensamente la explotación del petróleo en la provincia.

Notas:

1. Docente e investigadora el Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.
 2. Favaro, Orietta y Morinelli, Marta: *Petróleo, Estado y Nación*, Bs. As., Centro Editor de América Latina (CEAL), 1991, 135.
 3. Favaro, Orietta y Morinelli, Marta: "La cuestión regional en la política argentina: Conflictos y Alianzas (1880-1930)". En: Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José César Villarruel: *Argentina en la paz de dos guerras (1914-1945)*. Bs. As. Biblos, 1993.
- Favaro, Orietta, Morinelli, Marta y Ragno, María Rosa: *La intervención del Estado en la industria petrolera: El conflicto Salta Estado Nacional*, Bs. As., Ceal, 1989. En: *Conflictos y*

4. Mateu, Ana María y Gascon, Margarita: "De los señores del ganado a los señores del vino: El surgimiento de la burguesía vitivinícola en Mendoza", 1989, Mimeo.
5. El concepto oligarquía como categoría política, designa una forma de ejercicio de la dominación, caracterizada por su concentración y la angosta base social. Excluye a la mayoría de la sociedad de los mecanismos de decisión política, es fundamentalmente coercitiva y cuando existe consenso de las clases subalternas, éste es pasivo. En síntesis, la dominación oligárquica puede ser ejercida por clases, fracciones o grupos sociales, pero de ninguna manera, el término oligarquía designa una clase social. Cfr: Waldo Ansaldi, "Frivola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina". En: Patricia Funes (Comp.): *América Latina: Planteos, problemas, preguntas*, Bs. As., Manuel Suárez Editor. 1992.
6. Supplee, Joan Ellen: *Provincial elites and the economic transformation of Mendoza, Argentina, 1880-1914*. USA, UMI, Tesis doctoral, 1988.
7. Partidos Unidos era una alianza entre una fracción de la burguesía, con el sector moderado del Radicalismo provincial que se alineaba a nivel nacional con Bernardo de Irigoyen. Esta agrupación política refleja claramente los cambios que se estaban produciendo al interior de la oligarquía y contaba como figuras representativas -entre otros- a Benegas, R. Ortega, Villanueva, Funes, etc., pertenecientes a tradicionales familias de fines de siglo.
8. Recordemos que el sector que conformó en 1890 el Radicalismo en Mendoza, estaba integrado por figuras que habían desempeñado cargos políticos tanto a nivel provincial como a nivel nacional, habían estado alineados con el juarismo, eran antioquistas y orteguistas a nivel provincial.
9. La familia Lencinas, de igual base económica que el resto de la burguesía mendocina (terrateniente y comercial), se ubicó primero en la zona de San Carlos y luego en Luján de Cuyo en donde intenta pasar al cultivo de la vid, para lo cual necesitaba contar con derechos al agua en sus tierras cercanas al río Mendoza (1880). Sin embargo, en el marco de la lucha intraoligárquica, precisamente la oligarquía le niega la concesión de agua, siendo ello causa fundamental para su escisión de la misma y su ubicación en el nuevo partido político. En: José Francisco Martín: *Estado y Empresas, Relaciones inestables, Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*. Mendoza, EDIUNC, 1992.
10. Entre las principales medidas tomadas podemos mencionar: a) la intervención a la Cia. Vitivinícola (intenta modificar el cuerpo directivo de la misma) b) convertir a la compañía en una sociedad mixta, con la participación en partes iguales, de la burguesía (sectores hegemónicos) y el estado provincial c) la creación de bodegas regionales. En: José Francisco Martín: *Estado y Empresas...* op. cit.
11. Olguin, Dardo: *Lencinas. El caudillo radical. Historia y mito*. Mendoza, Vendimiador, 1961, pp. 304-309.
12. Martín, José Francisco: *Estado y Empresas...*, op. cit.
13. Decreto citado por Dardo Olguin: *Lencinas...*, op. cit., pp. 525-526.
14. La actitud de Salta se correspondía con la manifiesta voluntad de defender el recurso petrolero, en el marco del avance del Estado nacional para su apropiación. Ello planteará una situación de conflicto que llegó a niveles de escisión territorial de la provincia norteña. Cfr: Orietta Favaro y Marta Morinelli: *Petróleo, Estado y Nación*. op. cit.
15. Carta de Yrigoyen al gobernador de la provincia de Bs. As., 9 de enero de 1917. En: Gabriel Del Mazo (Comp.): *El pensamiento escrito de Yrigoyen*, Bs. As., Raigal, 1945, p. 76. (El subrayado es nuestro).
16. Mustapic, Ana María: "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922." En: *Desarrollo Económico*, Bs. As., IDES, 1984.
17. La zona que comprendía el yacimiento petrolífero Cacheuta, se hallaba ubicada al S.E. y al pie del cerro de Cacheuta en la zona conocida como Aguas del Corral al sur del río Mendoza, a 40 km. de la ciudad de Mendoza y 9 km de la parada km 32 del Ferrocarril Trasandino.

18. María Labal, Carlos: "El petróleo en Mendoza". En: *Boletín de Informaciones Petroleras*. (B.I.P.) N° 139, Publicación mensual de Y.P.F., Bs. As., 1936.
19. Diaz Araujo, Enrique: "La explotación del petróleo en Mendoza en el siglo XIX". En: *Contribuciones para la Historia de Mendoza*. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia. Mendoza, 1969.
20. Zuber se había trasladado a Europa en 1889 a efectos de adquirir máquinas perforadoras y herramientas para los nuevos trabajos, como así contratar personal técnico especializado.
21. Hermitte, Enrique: "Consideraciones generales sobre los combustibles argentinos con relación a la situación económica de los yacimientos y poderes caloríficos obtenidos" En: *Memoria de la División de Minas, Geología e Hidrología*, Bs. As. 1904.
22. Favaro, Orietta y Morinelli, Marta y Ragno, María Rosa: *La intervención de estatal en los inicios de la industria petrolera (1887-1918)*. En: *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1989, N° 26.
23. Congreso Nacional, *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, Bs. As., 1891, pp. 659-660, T. I.
24. El Sosneado era una gran estancia de alrededor de 330.000 has en cuyo interior estaba la mina de petróleo. Perteneciente a Alfonso Capdevilla, fue vendida a la empresa de capitales norteamericanos "Rio Atuel Ltda.". En: Fermín Ruiz: *Historia del...*, op. cit., pp. 41-42.
25. González, Mario: "El petróleo en la República Argentina". En: *LAP, Revista Petrotecnia*, Bs. As. 1972, p. 14.
26. Solberg, Carl: *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*, Bs. As. Hyspamérica, 1986, p. 168.
27. Lencinas, José Hipólito: *Economía y Política*, Mendoza, 1961, p. 122.
28. Lacoste, Pablo: *Partido, Movimiento y pacto populista conservador*, Bs. As., Mimeo, p. 91.
29. Solberg, Carl: *Petróleo y nacionalismo...* op. cit.
- Mayo, Carlos - Andino, Osvaldo y García Molina, Fernando: *La diplomacia del petróleo (1916-1930)*, Bs. As., Ceal, 1983.
30. Favaro, Orietta - Morinelli, Marta y Ragno, María Rosa: "La intervención del Estado en la industria petrolera: El conflicto Salta-Estado Nacional". op. cit.
31. Congreso Nacional, *Diario de Sesiones*, Cámara de Diputados, sesión del 28 de julio de 1927, p. 248.
32. *Ibid*, pp. 249-254.
33. *Ibid*, pp. 310-318.
34. *Ibid*, pp. 395-396.
35. *Ibid*, pp. 421-425.
36. C.N., C de D., D.S.: reunión del 17 de agosto de 1927, pp. 794-804. (El subrayado es nuestro).
37. Lacoste, Pablo: *Partido, movimiento y pacto populista conservador*, op. cit., pp. 120-122.
38. Congreso Nacional. Cámara de Diputados., 1925, T. II, p. 558.
39. Rofman, Alejandro y Romero, Luis Alberto: *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Bs. As., Amorrortu Editores, 1974, p. 141.
40. Es preciso señalar que el productor de petróleo en las provincias, fuera Y.P.F. o una empresa privada, dado el carácter del recurso según la legislación de 1935, debía otorgarle al estado provincial o al gobierno nacional, una regalía del 12% de la producción bruta.
41. Si bien no puede afirmarse de manera categórica que a nivel nacional se produjera, entre 1930-1943, una "restauración conservadora"; no caben dudas en cambio, en el caso de la provincia de Mendoza. Los gobernadores del período (Videla, Cano, Segura y Vicchi), junto a legisladores nacionales y provinciales son expresión de las tradicionales familias de los sectores dominantes de la provincia. Cfr. Pablo Lacoste: *Los 'gansos' de Mendoza*, Bs. As., Ceal, 1991.
42. Las principales exploraciones se realizan en las zonas de Potrerillos, Pampa Amarilla, Marlague, Agua Escondida, Tunuyán y Jaguel.
43. Discurso del Ministro de Economía José María Alurralde, en el acto de la inauguración de la nueva destilería de petróleo instalada por Y.P.F. en el Dpto. de Luján. En: *Diario de Sesiones*, Legislatura de Mendoza, 1940, pp. 32-34.

44. Discurso del gobernador Segura. En: *Diario de Sesiones*, Legislatura de Mendoza, sesión de 8 de agosto de 1940, p.70.
45. El decreto 224 del 27 de julio de 1932 dictado por el gobernador Ricardo Videla, ampliaba a todo el territorio de la provincia y por 10 años, la suspensión concretada por el decreto 304.
46. Discurso del gobenador Segura. En: *Diario de Sesiones...* op. cit., p. 71.
47. *Boletín de Informaciones Petroleras*, Bs. As., 1934, N° 116, p. 6.
48. La construcción de un oleoducto apuntaba a lograr el abaratamiento de los costos en el transporte del petróleo, ya que -según los cálculos de Y.P.F.-, el m³ por vagones tanques costaba \$12,50 y en cambio en oleoducto se reducía a \$2,50. En definitiva, no se concretó su construcción por variadas razones, entre las cuales, no es posible destacar los intereses de los importadores y de los propios ferrocarriles. Cfr. Arturo Frondizi: *Petróleo...* op. cit., pp. 378-378.
50. Considerandos del decreto del Gobernador Rodolfo Coromidas Seguras declarando zona de reserva a la provincia. En: *Diario de Sesiones*, Legislatura de Mendoza, 13 de febrero de 1941.

CONCURSO DE TRABAJOS DE ESTUDIANTES

ARGIROPOLIS: UTOPIA Y MODERNIDAD

ROSANA WOLOCHWIANSKI

¿Qué es la utopía? ¿El lugar perfecto? No se trata de eso. Antes que nada, para mí, el exilio es la utopía. No hay tal lugar. El destierro, el éxodo, un espacio suspendido en el tiempo, entre dos tiempos. Tenemos los recuerdos que nos han quedado del país y después imaginamos cómo será el país cuando volvamos a él. Ese tiempo muerto, entre el pasado y el futuro, es la utopía para mí. Entonces: el exilio es la utopía.

Ricardo Piglia (Respiración Artificial)

Si se compartiera la idea de que el desterrado es un hombre utópico por excelencia, pues vive en la constante nostalgia del futuro, quizás no fuesen necesarias mayores aclaraciones para comprender la intensidad del mensaje de Argirópolis, la obra de D. F. Sarmiento escrita hacia 1850 prácticamente en el ocaso del régimen rosista en el Río de la Plata y en plena coyuntura de fines del bloqueo anglo-francés. Ya había manifestado su autor previamente, cuando ante la derrota de la coalición antirrosista de 1840 partiera hacia el exilio:

"...venía a Chile, donde la libertad brillaba aún, y me proponía hacer proyectar los rayos de la luz de su prensa hasta el otro lado de los Andes..."⁽¹⁾

Sin embargo, creemos que el intento de abordar una lectura de dicha fuente desde el punto de vista de su relación con dos categorías tan amplias como lo son la utopía y la modernidad, exige ante todo un esbozo de definición, o una aclaración sobre la forma en que las mismas serán entendidas.

Con respecto a la modernidad, un punto de partida consiste en retomar el estudio y la reflexión que realiza Marshall Berman⁽²⁾ acerca de la "esencia" de la misma, que podría resumirse en un conjunto de polaridades que animarán y darán forma a la llamada "cultura del modernismo", a saber: el tema de los deseos e impulsos insaciables, de la revolución permanente, del desarrollo infinito, de la perpetua creación y renovación de todas las esferas de la vida, y por otra parte, su antítesis radical: el tema del nihilismo, de la destrucción insaciable. Paradójicamente, si bien el porvenir es asociado al progreso (especialmente en el siglo XIX, en que los adelantos técnicos y los descubrimientos científicos forman parte de un crecimiento al que no se le ha fijado límite), la erradicación del pasado, cuando no su destrucción, formaría parte del mismo esquema. Un producto de esta modernidad sería el prototipo del individuo fáustico, emprendedor, aparentemente capaz por sí solo de crear un mundo sobre la destrucción del anterior, en una dialéctica "sublime y sangrienta".

Ahora bien, además de esa definición que intenta globalizar el aspecto ideológico que subyace a la conformación de las sociedades modernas, queremos señalar cuáles de los procesos concretos que sustentan a dicha conformación nos preocupan en función de este

trabajo: por un lado, el surgimiento del intelectual moderno burgués; por el otro, y ampliamente relacionado con el primero en cuanto a su construcción y legitimación, la consolidación del Estado burgués moderno, aquel que denominamos "Estado Nacional".

Para el caso de los países europeos occidentales es posible señalar ya a partir del siglo XVI el surgimiento, en el marco de la crisis institucional provocada por el advenimiento de las nuevas relaciones de producción capitalistas (y como parte de la búsqueda de nuevas formas de organización socio-política) de numerosos pensadores que se dedican a analizar la cosa pública (Maquiavelo intentando analizar la política como *techné*, Bodino aproximándose a la idea del Estado Burgués en su estudio de las instituciones políticas), marcándose, a diferencia de los pensadores clásicos, una primera escisión entre Estado y Sociedad, entre lo público y lo privado. Así, numerosos autores señalan que con las nuevas formas de división social del trabajo concomitantes al desarrollo capitalista, la política se irá convirtiendo en ciencia, arte, oficio o cometido diferenciado, y a su vez, con la consolidación del estado moderno burgués, garante de la propiedad privada, las libertades y la legalidad burguesas, se irá haciendo necesario el "político profesional". Agnes Heller⁽³⁾ señala además que con este proceso de modernización se fueron acelerando los ritmos de la historia, promoviéndose la decadencia de la orientación hacia el pasado, hacia la tradición, con un auge de la perspectiva del futuro que exigía a los individuos la búsqueda de una gama de nuevos recursos. Sería posible afirmar, entonces, que en el marco de la transición entre las sociedades medievales y modernas la crisis promovió la aparición de numerosos proyectos socio-políticos que plantearon, abierta o encubiertamente, nuevas formas de organización del estado, teniendo en cuenta no sólo a los pensadores políticos consagrados tradicionalmente como tales, sino también a aquellos que solaparon sus propuestas tras las filas de la literatura, o del género utópico (basta pensar en algunas de las conocidas Utopías Renacentistas, como *Utopía* de T. Moro; *La ciudad del sol* de T. Campanella, *Nueva Atlántida* de F. Bacon, etc.), dejando indicios de la evidente existencia de un debate acerca de cómo debía organizarse la "cosa pública"⁽⁴⁾, paralelamente al cual iban constituyéndose quienes participaban en dicho debate y en dicha construcción de un nuevo tipo de Estado, en ese nuevo actor social que lo legitimaría, o bien lo criticaría: el intelectual moderno.

"Si la utopía nace de la aspiración a construir un mundo autocentrado en la voluntad humana, también esta posibilidad da nacimiento a otro gran producto de la modernidad que es el intelectual. El pensador crítico... El intelectual crítico burgués, digo, el que nace con la modernidad, también es producto de esta soberanía del pensar humano autocentrado."⁽⁵⁾

El autor nos advierte sobre la tragedia que implica la contradicción que subyace a esta definición. El intelectual que construye un modelo de sociedad producto de este espíritu crítico confía en la posibilidad del pensamiento autónomo y puede prescindir de algo que le sirva de fundamento fuera de sí mismo. La tragedia de la utopía radicaría entonces en que "inventa una naturaleza humana desde una ética". Ética, en todo caso, fundada en la razón, en sustitución de lo sagrado, lo trascendente, pero no siempre fundada, quizás, en las posibilidades de lo real.

He aquí algunas de las claves desde las cuales es posible definir a las utopías, más precisamente a las utopías modernas. Porque si el término Utopía acuñado por Moro condujo para algunos a una definición de género (para unos también consagrado por Moro, para otros proveniente de la tradición clásica), debemos tener en cuenta la advertencia de Raymond Williams⁽⁶⁾: en torno al análisis de un "género" debemos siempre distinguir entre continuidad nominal y sustancial, ya que la recurrencia a ciertos recursos estilísticos (tales como la insularidad de las sociedades descriptas, o su no existencia concreta) puede esconder tras un

gran membrete común planteos altamente diversos. ¿Qué es lo que caracterizaría, entonces, a las utopías modernas? Si nos apartamos también del enfoque tipológico propuesto por la sociología del conocimiento a partir de la obra de Karl Mannheim⁽⁷⁾, y dejamos de lado la frecuente asociación de "utopía" (asituacionalidad) con "ucronía" (ahistoricidad) que nos lleva a pensar a lo utópico como inalcanzable, podremos acercarnos a las obras utópicas leyéndolas históricamente en su contexto de producción, para poder comprenderlas como formas de violentar los límites del orden existente, de imaginar una sociedad diferente al echar una mirada crítica sobre la sociedad real desde un lugar vacío, y a partir del advenimiento de la modernidad, advertiremos que el planteo que aparece en algunas utopías se encuadra en el horizonte del progreso, apelando fundamentalmente a la voluntad humana en nombre de la razón para la consecución de sus objetivos, que consisten en la búsqueda de un nuevo orden, de un órgano o conjunto de instituciones que regulen la convivencia entre los hombres, instalándose así en el campo de lo posible. Este tipo de proyectos socio-políticos resulta sumamente útil para comprender el desarrollo de las identidades nacionales:

"Los símbolos principales de nuestra identidad derivan no sólo de nuestro presente y de nuestro pasado, sino también de lo que esperamos en el futuro."

La identidad es algo que está en suspenso, de manera que el elemento utópico, es en última instancia un componente de la identidad. Lo que decimos que somos es también lo que esperamos ser y todavía no somos."⁽⁸⁾

¿Será posible pensar entonces a la sociedad rioplatense de mediados del siglo XIX (o el conjunto fragmentado de unidades socio-políticas que la integraban) como una sociedad que también se encuentre en transición entre una forma de organización que entrara en crisis con la desestructuración del sistema colonial y que aún no se ha consolidado como Estado-Nación en un sentido moderno? Y si lo es: ¿presenta este proceso transicional algún paralelo con el proceso mencionado para los casos europeos, es decir, se encuentra atravesado por la emergencia de un nuevo tipo de intelectual y un Estado modernos?⁽⁹⁾

Cabe transitar en este sentido otra reflexión de M. Berman:

"En los países relativamente avanzados, donde la modernización económica, social y tecnológica es dinámica y pujante, la relación del arte y el pensamiento modernistas con el mundo real que los rodea está clara, aún cuando tal relación es asimismo compleja y contradictoria. Pero en los países relativamente atrasados, donde el proceso de modernización todavía no se ha impuesto, el modernismo, allí donde se desarrolle, adquiere un carácter fantástico, porque está obligado a nutrirse no de la realidad social, sino de fantasmas, espejismos, sueños..."⁽¹⁰⁾

Es decir, antes de introducimos en la búsqueda de esos posibles elementos comunes, debemos recordar que la transición que atraviesa la sociedad rioplatense a mediados del siglo XIX se sitúa en una coyuntura de expansión de ese centro capitalista que ya ha culminado su proceso transicional y que intenta expandirse hacia las periferias, una de las cuales es esa sociedad rioplatense que nos preocupa, y dentro de la cual ciertos sectores miran con admiración a aquellos países que ya se encuentran en otro nivel de desarrollo, nutriéndose de esos modelos (sean los casos europeos o norteamericano), y generando sueños, proyectos, utopías. Como ya señalara T. Halperin Donghi:

"... la excepcionalidad argentina radica en que... el progreso argentino es la encarnación en el cuerpo de la nación de lo que comenzó por ser un proyecto formulado en los escritos de algunos argentinos cuya única arma política era su superior clarividencia."⁽¹¹⁾

En este sentido, resulta evidente que existe una tradición utópica en nuestra sociedad, de la que puede darse cuenta desde los proyectos impulsados por la llamada "Generación del

37" o auto- denominada "Nueva Generación", ya sea desde algunas experiencias de encuentros orgánicos (como el Salón Literario de Marcos Sastre o la Asociación de la Joven Generación Argentina) o bien desde su posterior participación en la prensa local y extranjera.

Quizá pudieran sintetizarse en la forma más simple e ilustrativa los indicios de la aparición de este debate en las palabras de uno de sus representantes, Vicente Fidel López: "... nuestro espíritu tomó alas hacia lo que creíamos las alturas... aprendiámos a pensar a la moderna y a escribir con intenciones nuevas..."⁽¹²⁾

En la esencia de esos proyectos subyacía la idea de la humanidad como ideal de formación, donde la historia sería un continuo crecimiento hacia la madurez, un progreso unilineal que debía desembocar en la superación de los enfrentamientos facciosos que caracterizaran al período pos- independentista en el ámbito rioplatense y, sustentándose en el "orden" supuestamente instaurado por el régimen rosista, encaminarse hacia una era de acelerado progreso. Hacia mediados del siglo que nos ocupa, será aún más acentuado el esfuerzo por imponer un modelo definido de acción política en función de la consolidación de una "nación".

Ahora bien, si esto contesta nuestra primera pregunta, y nos permite afirmar que hubo un debate y una búsqueda en cuanto a cómo consolidar un nuevo tipo de Estado, que podemos enmarcar en nuestro concepto de tradición utópica, queda abierta la segunda cuestión: ¿podemos dar cuenta de la emergencia de un nuevo tipo de intelectual? En este sentido, podríamos remitirnos al artículo "Intelectuales, sociedad y vida pública" de Halperin Donghi⁽¹³⁾, quien analiza las sucesivas transformaciones sufridas por los intelectuales en el marco de este período transicional, desde el típico letrado colonial, pasando por la etapa del intelectual revolucionario, para desembocar en la emergencia de un renacimiento liberal, uno de cuyos representantes más evidentes fuera Sarmiento, que pasaría a encarnar el prototipo del intelectual moderno:

"Exitosa o fracasada, la empresa de los intelectuales que acompañaron al renacimiento liberal había sido asumida bajo el signo de una separación y superioridad de destino apoyada en la participación en un mundo distinto y más alto que el de la realidad cotidiana, gobernada por fuerzas oscuras y oscuros servidores: es el mundo de las ideas, en el que señorea la razón"⁽¹⁴⁾

"Los intelectuales aparecen, en este aspecto, como los herederos, en un mundo secularizado, del poder espiritual, y los avances de este nuevo tipo social son, entre otras cosas, un aspecto de los de esa secularización..."⁽¹⁵⁾

Sustentada de alguna manera la posibilidad de explorar la fuente en este doble sentido, de utópica y moderna, pasemos a analizar algunos rasgos de Argirópolis.

Si bien el proyecto sarmientino de crear la "Ciudad del Plata", cuya posibilidad de neutralidad estaría dada por su condición insular, sumado a la acentuada planificación urbanística y al hecho de que el proyecto no se haya consolidado finalmente como tal, permiten relacionar a Argirópolis con las utopías en su definición más amplia, creemos que resultará más enriquecedor rastrear en ella los rasgos de una utopía moderna.

Ya N. Botana⁽¹⁶⁾ ha señalado en la evolución del pensamiento de Sarmiento tres grandes momentos utópicos, plasmados en diferentes obras. Luego del llamado "viaje interior", con una fuerte influencia del pensamiento de Guizot, en el sentido de que la sociedad explicaría la política, Sarmiento habría expresado en *Facundo* una primera utopía: luego del triunfo de las ciudades (encarnación de la virtud) sobre España, éstas a su vez habían sido conquistadas por la barbarie (campana/Rosas), y la utopía radicaría en la recuperación de la virtud ciudadana al estilo antiguo, de la legitimidad primigenia. En un segundo momento, relacionado con el llamado "viaje exterior", durante el cual Sarmiento

descubre a Tocqueville, la democracia (al estilo norteamericano) se convierte en el horizonte utópico de un futuro posible, que se plasmaría en una utopía del "trasplante". Dado que la "tiranía urbana" ya era una realidad consolidada, en lugar de apuntar a la recuperación de un momento anterior, se apela a la utilización de las condiciones objetivas por ésta instauradas. El espacio, considerado una maldición en la primer utopía, es resignificado en la perspectiva de Jefferson y la virtud agraria que conduciría al progreso, y también pasa a primer plano el rol de la educación (en una línea influenciada por H. Mann) como medio de crear al ciudadano, portador de la virtud republicana y cabeza indiscutiblemente necesaria del orden político.

Y hacia 1850 aparece, finalmente, la tercer utopía: la construcción del hogar común, centralizado en Argirópolis, momento álgido de la construcción utópica y fuente privilegiada para la historia de las ideas políticas.

a) La ciudad del Plata

"El presente opúsculo ha sido escrito con la mente de sugerir, por el estudio de los antecedentes de la lucha, la geografía del país y las instituciones argentinas, un medio de pacificación que a la vez ponga término a los males presentes y ciegue en su fuente la causa de nuevas complicaciones..."⁽¹⁷⁾

A Sarmiento le preocupa rastrear las condiciones para el surgimiento de una nueva sociedad y una nueva civilización basadas en la plena integración "nacional".⁽¹⁸⁾ Para él, Rosas representa el último obstáculo para el advenimiento de una etapa de paz y progreso, que podría montarse sobre el "orden" instaurado por el rosismo ("virtudes que un día deberían premiarse"), orden que había permitido (sustentado sobre la hegemonía de Buenos Aires) la consolidación de una red de intereses, pero que debía dejar paso ahora a la aceleración del ritmo del progreso, cuya condición estaría dada por la:

"Solución de las dificultades que embarazan la pacificación permanente del Rio de la Plata, por medio de la convocación de un Congreso y la creación de una capital en la Isla de Martín García, de cuya posesión (hoy en poder de la Francia) dependen la libre navegación de los ríos y la independencia, desarrollo y libertad del Paraguay, el Uruguay y las provincias argentinas del litoral."⁽¹⁹⁾

En efecto, esta propuesta relaciona diversos puntos. Por un lado ante la crisis política abierta a partir de 1848 para el modelo francés, Sarmiento se vuelca abiertamente a proclamar como modelo alternativo a los EE.UU.⁽²⁰⁾ En este sentido, no sólo avala su propuesta de la creación de Argirópolis comparándola con el caso de Washington, sino que propone, en función de eliminar los interminables conflictos suscitados entre la Confederación, el Uruguay y el Paraguay, la fusión de los mismos:

"Los estados del Plata están llamados, por los vínculos con que la naturaleza los ha estrechado entre sí, a formar una sola nación..."

"... la dignidad y posición futura de la raza española en el Atlántico exige que se presente ante las naciones en un cuerpo de nación que un día rivalice en poder y en progreso con la raza sajona del Norte..."⁽²¹⁾

Ahora bien, Sarmiento entiende que sólo la convocatoria inmediata al Congreso y la promulgación de una Constitución que garantice las libertades y derechos de los ciudadanos y regule las relaciones de Estado a Estado podían servir de base para esta "inevitable" unión de los Estados del Plata (claro ejemplo también de lo que Chiaramonte señala para este período como la persistencia de la tradición americanista⁽²²⁾)

Es decir, invertidos los términos de la primer utopía, es ahora la consolidación del sistema político, el pacto institucional, lo que fundaría a la sociedad. En este sentido, el problema estaría dado por la localización de este Congreso, para preservarlo de las influencias caudillescas y facciosas:

"La nación garante de la libertad de las discusiones del congreso posee este punto del territorio, y el medio de hacérselo devolver a la Confederación, sería ponerse en posesión de él el Congreso General, quedando desde ese momento sometido a su jurisdicción".⁽²³⁾

Esta isla de Martín García, que:

"... por su condición insular, está independiente de ambos márgenes del río; por su posición geográfica es la aduana común a todos los pueblos ribereños... y por su posición estratégica es el baluarte que guarda la entrada de los ríos..."⁽²⁴⁾

Esta isla, decía, ocupada por el Congreso, quedaría como garantía de la libertad comercial de todos los estados involucrados.

Esta noción de la presencia de la autoridad política en la futura capital como garantía de neutralidad se relaciona con un aspecto implícito del pensamiento de Sarmiento: la postulación de que el poder político debe tener suficiente independencia del grupo económico dominante para imponer por sí mismo rumbos y límites a las energías económicas, poder político que debería ser encarnado directamente por la élite letrada, de la que se declara orgulloso integrante. El aislamiento físico, en este caso, aparecía como posibilitador de dicha independencia.

He aquí, quizás, la clave de la tragedia de este aspecto del proyecto. Si Argirópolis era el sitio o la posibilidad de un poder legislativo independiente del poder de los caudillos, la pregunta más evidente que suscita es cómo podrían aplicarse sus leyes. Como manifestaría Alberdi en su tercera carta quillotana, "el país tendría la cabeza en libertad, y el cuerpo en cadenas"⁽²⁵⁾, en tanto el problema de la disputa por el poder no se hubiera resuelto.

Esta Ciudad del Plata, es llamada a ser próspero centro del comercio, la administración, los tribunales, las universidades y sobre todo de la aduana, ya que:

"Martín García es el cerrojo echado a la entrada de los ríos. ¡Ay de los que queden adentro, si el gobierno de una provincia logra atarse la llave al cinto! Allí están los destinos futuros del Río de la plata."⁽²⁶⁾

Y esto nos conduce a una nueva cuestión clave.

b) La navegación de los ríos.

Uno de los planteos nodales de Sarmiento consiste en la necesidad de la integración del mercado nacional para integrar éste a su vez en el mercado mundial; aquí radica uno de los puntos principales de conflicto con la política rosista (grieta señalada inicialmente por Florencio Varela): la oposición contra un Buenos Aires (o su encargado de Relaciones Exteriores) que domina el acceso a la entera cuenca fluvial del Plata y utiliza el principio de soberanía exclusiva sobre los ríos interiores.

La posesión de la isla Martín García (aún en manos de Francia) constituiría un baluarte de defensa para los Estados, ampliamente preferible a su posesión por Buenos Aires, en cuyo caso:

"¡Adiós arreglo de la navegación de los ríos, tantas veces solicitado por los gobiernos federales de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, y otras tantas mañosamente diferido a la decisión de un Congreso que se ha puesto el mayor arte para hacerlo olvidar;

adiós, federación; adiós, igualdad entre las provincias! El gobierno de Buenos Aires tendrá bajo su pie a los pueblos del interior por la aduana del puerto único, como carcelero a los presos por la puerta que custodia."⁽²⁷⁾

La libre navegación de los ríos se plantea como condición sine qua non del progreso y la creación de un mercado interregional, dado que "el comercio enriquece y agranda ciudades, puebla desiertos, crea poder y desenvuelve civilización".⁽²⁸⁾

Si Sarmiento ha sido frecuentemente relacionado con la tradición jeffersoniana, por su detenida mirada hacia la frontera interior y su proyecto de colonización, creemos que aquí aparece también como portador de aquella tradición habitualmente contrapuesta a la primera: la tradición hamiltoniana, que apela a la necesidad de la construcción de una sociedad urbana, mercantil, donde la ciudad aparece como la gran protectora de la riqueza producida con miras a un fructífero comercio exterior (síntesis de republicanismo y liberalismo).

De todos modos, no es posible dejar de mencionar que la insistencia de Sarmiento en este punto tan controvertido de la libre navegación estaba probablemente destinada también a sumar una amplia gama de sectores interesados en función de una nueva coalición antirrosista (llámense Provincias del Litoral, Brasil, Paraguay, Uruguay).

"Toda la vida va a transportarse a los ríos navegables, que son las arterias de los Estados, que llevan a todas partes y difunden a su alrededor movimiento, producción, artefactos; que improvisan en pocos años pueblos, ciudades, riquezas, naves, armas, ideas."⁽²⁹⁾

c) El rol de la ciencia y la técnica.

¿Cómo se piensa la posibilidad de instrumentar las condiciones para este flujo promotor de riqueza?

"La civilización, armada hoy de los instrumentos de poder que ha puesto en sus manos la ciencia, los lleva consigo dondequiera que penetra."⁽³⁰⁾

Sarmiento responde al modelo baconiano instrumental de la razón puesta al servicio de las ciencias naturales, es decir, de las ciencias empíricas, cuyo cometido es dominar la naturaleza y extraerle beneficios, explotación. Esta apelación a la aplicación del conocimiento científico a la explotación de los recursos naturales, deriva en un entusiasmo por las grandes propuestas de proyecto de desarrollo a largo alcance y de gran escala. El desarrollo de la vida material se presenta como condición del autodesarrollo:

"¡A cuántas aplicaciones útiles se ofrece el laberinto de canales e islas que forman la delta del Paraná!... ¿Queréis puertos espaciosos, seguros, cómodos? Cread docks como los de Londres... como los de Liverpool... ¿Queréis fortificaciones inexpugnables? Estableced sobre las aguas del río, sostenidas por anclas, baterías flotantes con cañones a la Paixhans..."⁽³¹⁾

Esta propuesta puede ser relacionada con ciertos elementos del socialismo utópico. Saint Simon propugnaba la conjunción entre el homo sapiens, representado por el científico, y el homo faber, representado por el industrial. Sentía entusiasmo por el desarrollo de los ferrocarriles y la construcción de canales, por las comunicaciones: el globo terráqueo era el lugar de la utopía.

En cuanto a las comunicaciones, Sarmiento describe el ámbito rioplatense como el país:

"... más ruinosamente organizado para la distribución de la riqueza, el poder y la

civilización".⁽³²⁾

En tanto, propone emprender la canalización del Bermejo como vía al Paraguay y la del Tercero para Córdoba. La idea de la ingeniería como auténtico símbolo de la creatividad humana es notablemente radical en el siglo XIX. Sarmiento propone el aprovechamiento de los estudios legados en este sentido por Pedro de Angelis y por el ingeniero español Andrés García:

"El departamento Topográfico, hecho nacional, debería ser el foco... de todos los trabajos de reconocimiento, mensuración y demás... el interior de la República debe ser objeto de trabajos en grande escala..."⁽³³⁾

La pretensión de la utopía racionalista consiste en la "reacción en cadena" del cambio, que comienza con el conocimiento, con la ciencia:

"... Y así, pues, el Paraná, el Uruguay y el Paraguay serán por los medios poderosos de que la industria moderna está armada, vehículos de comunicación tan rápida, tan frecuente y extensa..."⁽³⁴⁾

"... estas grandes obras esperan sólo un pequeño impulso de gobierno, para que poniendo en movimiento los resortes que deben perfeccionarlas, hagan felices a sus habitantes."⁽³⁵⁾

Ahora bien, ¿quién será el responsable, en el marco de este planteo, de dar ese pequeño impulso?

d) El educador político (o el genio individual)

Otra de las características aportadas por el desarrollo del socialismo utópico, es la concepción del genio individual que reemplaza a los grupos en ascenso, el papel jugado por el "maestro" o "educador" político, alguien que inicia la reacción en cadena del cambio.

Esta concepción, ya presente en el legado de la Generación del 37, aparecía por ejemplo en Echeverría:

"¿Qué nos ha faltado para concluir la obra de nuestra completa emancipación? Grandes hombres... La mediocridad nada produce... si política, sierva de sus propias pasiones o de la ambición de las más diestras, es azote y ludibrio de los pueblos... Sólo el genio estampa en sus obras el indeleble sello de la individualidad, y deja por donde pase vivos e indelebles rastros."⁽³⁶⁾

También Sarmiento comparte esta concepción, y se asume como responsable de esta tarea:

"Es carácter privativo de la verdad hacerse, una vez enunciada, asequible a todas las inteligencias, vencer en la conciencia pública las resistencias, que las pasiones y los intereses sublevan, hasta formar a la larga la convicción íntima de los pueblos..."⁽³⁷⁾

Estos rasgos de despotismo ilustrado se relacionan con algunas características antes mencionadas del intelectual moderno: el hecho de que en su forma de relacionarse con la sociedad se ubique en una esfera jerárquica aparentemente paralela al orden político-social vigente, el cual derivaría su legitimidad de las conclusiones que el intelectual mismo ofreciera para sostenerlo, o modificarlo:

"Cambiad el rumbo de las ideas... abridles un nuevo teatro de acción y fomentad nuevas esperanzas. Las preocupaciones populares deben ser modificadas y dirigidas..."⁽³⁸⁾

Como integrante de la elite letrada, Sarmiento se autoproclama portador de la verdad, verdad que tiene como deber propagar y realizar, confiando en la voluntad:

"¿Dirásenos que todos estos son sueños? Ah! sueños, en efecto, pero sueños que ennoblecen al hombre, y que para los pueblos basta que los tengan y hagan de su realización el objeto de sus aspiraciones, para verlos realizados. Sueño, empero, que han realizado todos los pueblos civilizados... sin otro auxilio que la voluntad individual contra la naturaleza..."⁽³⁹⁾

e) La transformación rural

Si bien la cuestión de la transformación de la campaña es presentada por Sarmiento más detalladamente en otras obras, es posible rastrear en *Argirópolis* parte de su planteo:

"Cambemos la aplicación dada a la tierra; pongamos en lugar del ganado, hombres cultivándola... La cuadra de terreno regada por los centenares de arroyos da una cantidad de productos cuyo valor aumenta indefinidamente en proporción del trabajo, y en razón de las facilidades de exportación; de donde resulta que la tierra puede tener un valor ilimitado..."⁽⁴⁰⁾

En contraposición al modelo de producción ganadera vigente, Sarmiento propone la explotación agrícola con vistas a la exportación. Ahora bien, si este planteo aparenta ser exclusivamente económico, no podemos olvidar que resulta un colario explícito de la lectura que hace Sarmiento de la sociedad rioplatense. Si "la eliminación del primitivismo socio-cultural de la campaña requiere la del predominio ganadero"⁽⁴¹⁾, entonces el tránsito de una economía ganadera a una agrícola simbolizaba un elemento básico para el ascenso de esta sociedad a una etapa superior.

He aquí, quizás, lo que diferencia este proyecto de otros anteriores similares, de influencia fisiocrática, presentes desde tiempos anteriores a la Independencia (pensemos en las influencias de los trabajos de Jovellanos y Campomanes, y en los planteos de Félix de Azara o Belgrano). En Sarmiento, el proyecto de colonización se relaciona más plenamente con el ideal liberal de consolidar al "ciudadano - propietario", sustento indispensable de un orden republicano basado en la promesa del "segundo origen", lo que nos conduce al tópico inevitable de la inmigración.

f) Desierto e inmigración.

Como decíamos al principio de este trabajo, una de las características de la modernidad es que todo proyecto de construcción trae aparejado como contrapartida una destrucción o rechazo de elementos tradicionales. Uno de los elementos fundamentales cuya destrucción se planteaba como condición sine qua non para el progreso era el Desierto. El mal de la sociedad rioplatense era el "desierto" (y por lo tanto, sus habitantes indígenas), y una de las principales consignas era destruir ese mal en su raíz, facilitando las comunicaciones, expulsando a la población indígena fuera de los límites destinados a la "población pacífica", repoblando vastas extensiones y multiplicando los centros urbanos.

En esta misma dialéctica de destrucción/ construcción, si la solución propuesta para eliminar el desierto es fomentar la inmigración, ésta sufre a su vez el rechazo de la tradición hispana, y plantea como contrapartida la admiración por los pueblos sajón y francés. En este orden de cosas, Sarmiento propone el fomento de una inmigración de nuevo tipo. Convoa a los pueblos meridionales de Europa a reproducir su civilización en el Río de la Plata, como los sajones lo hicieron en la América del Norte:

"Nosotros necesitamos mezclarnos a la población de países más adelantados que el nuestro, para que nos comuniquen sus artes, sus industrias, su actividad y su aptitud al trabajo." (42)

Esta "economía del trasplante" proveería una población de nuevo origen que subsanaría el atraso que (a diferencia de lo ocurrido en los Estados del Norte) habría provocado la tradición hispana.

"El medio, pues, de volar... es hacer segura la situación de los extranjeros, atraerlos a nuestro suelo, allanarles el camino para establecerse y hacerles amar el país, para que atraigan a su vez a otros..." (43)

Esta convocatoria se pensaba aún más eficaz dados los sucesos revolucionarios acaecidos en Europa en 1848.

"Europa es presa de trastornos que desquician las fortunas, conmueven las sociedades, ahuyentan los capitales, y los hombres, inquietos por su porvenir tan nebuloso, suspiran por encontrar un país adonde trasladarse..." (44)

Reflexiones finales.

Uno de los puntos nodales en la elaboración de este proyecto de Argirópolis está dado por la pretensión de aprovechar la nueva coyuntura internacional en favor de la aceleración del ritmo del progreso. Existía en Sarmiento, indudablemente, una fe segura en que el camino hacia la Edad de Oro de la sociedad rioplatense se encontraba abierto. Ahora bien: si Sarmiento se había permitido creer que su proyecto era posible y viable, no era sólo porque él encarnaba a ese producto de la modernidad que es el *hombre fáustico*, emprendedor de la construcción (aún el precio de la destrucción), sino porque encarnaba también a ese otro producto de la modernidad que mencionáramos antes: el *intelectual burgués*, portador del pensamiento autocentrado basado en la voluntad, pero no siempre en las posibilidades de lo real. Si bien su evidente apelación al caudillo entrerriano anticipa de algún modo los sucesos de 1852, ese "orden" centralizado que hacia 1850 se suponía ya logrado, sobre la base del terror rosista, no podrá en realidad alcanzarse sino hacia 1880.

Si la carrera política pública de Sarmiento se inclinó finalmente hacia el autoritarismo (de la "república de la virtud" a la "república del orden") (45), la evolución de su pensamiento político fue de algún modo circular, retomando la esencia de los planteos de la primera utopía. En *Conflicto y armonías de las razas en América*, fuertemente influenciado por el darwinismo, retomará el planteo guizotiano subyacente de que "la sociedad explica la política". La frustración de su proyecto de consolidar una república de colonos-ciudadanos lo llevó a invertir nuevamente los términos (no había bastado el pacto institucional para fundar la sociedad virtuosa que él deseaba: el "mal origen" acarrearía consecuencias insalvables).

Si en 1880 Sarmiento se muestra decepcionado (como lo manifiesta en una carta a Mary Mann), es quizás, como lo indica Halperin, porque la nación que se consolida "no se parece a ninguna de esas naciones que debían construirse nuevas desde sus cimientos en el desierto pampeano". (46) Pero de todos modos, si Sarmiento manifiesta entonces que "nada se siente estable ni seguro", y esa declaración nos recuerda la frase de Marx tomada por Berman de que "todo lo sólido se desvanece en el aire", es porque, indudablemente, se ha entrado en la modernidad, aunque:

"... más que como resultado de las sabias decisiones de los gobernantes, como consecuencia del avance ciego y avasallador de un orden capitalista que se apresta a

dominar todo el planeta..." (47)

Nuestro país había surgido a la independencia política sustentado sobre el estatuto esencial de una relación económica asimétrica, en un orden mundial en el cual no nos estaba reservado el mismo lugar que a los Estados admirados por Sarmiento.

Creemos que Argirópolis marca, de todos modos, un momento muy especial de esta transición rioplatense hacia una modernidad (periférica), ilustrando el surgimiento del intelectual burgués y presentando un proyecto socio-político que debe leerse dentro del marco de la búsqueda de un modelo de Estado, pero sobre todo en relación al momento en que fue planteado, ya que si una obra utópica plasma el pensamiento simbólico, con la capacidad de este último para reformar continuamente su universo, lo hace en un momento determinado por múltiples condiciones, y este pensamiento podrá ser reformulado otras tantas veces, como lo demuestra el caso de Sarmiento. Será, quizás, el encontrar las claves que permitan explicar ese proyecto en su contexto de producción concreto, lo que constituya la tarea del historiador frente a este tipo de fuentes.

Notas:

1. Sarmiento, Domingo F.; *Facundo*, CEAL, Bs. As., 1967, p. 1.
2. Berman, Marshall; *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, Bs. As., 1992.
3. Heller, Agnes; *El hombre del Renacimiento*, Península, Hospitalet del Llobregat, 1980, pp. 346-348.
4. En función de esta lectura de las Utopías renacentistas como proyectos socio-políticos, ver, entre otros: Davis J. C., *Utopía y la Sociedad ideal. Estudios de la literatura utópica inglesa 1516-1700*. FCE, México, 1985; Eliav Feldon Miriam, *Realistic Utopias. The ideal imaginary societies of the Renaissance. 1516-1630*, Clarendon Press, Oxford, 1982; Habermas Jürgen, "La doctrina clásica de la política en su relación con la filosofía social" en: *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Tecnos, Madrid, 1990, cap. I; Heller Agnes, "Filosofía social, política y utopía", en: *Op. cit.*, pp. 337-370.
5. Schumcler, Héctor; "Impedir la utopía", En: *Punto de vista*, Bs. As. N° 42, abril 1992, p. 6.
6. Williams, Raymond; *Marxismo y literatura*, Península, Badalona, 1980.
7. Karl Mannheim, en su obra *Ideología y utopía: introducción a la sociología del conocimiento* (Aguilar, Madrid; 1958), se planteó la cuestión de cómo diferenciar entre estos dos términos, relegando para la categoría de ideología las características de deformación de la realidad, identificación con el statu quo y legitimación del mismo, y adjudicando a la categoría de utopía las características de evasión, desafío al statu quo y exploración de nuevos horizontes posibles. Así, los planteos utópicos podrían haberse manifestado según los distintos momentos históricos y relacionados con diversos sectores sociales bajo varias formas: las utopías quiliásticas, la utopía humanitaria liberal, la utopía conservadora, la socialista-comunista; todas ellas fruto del surgimiento del pensamiento moderno. Ahora bien ¿qué sucede a la hora de llevar las tipologías a la comprobación empírica? Es imposible pensar que cada momento histórico produzca sólo ciertos tipos o modelos de crítica al statu quo, ya que históricamente podemos comprobar que los modelos coexisten, persisten o se repiten, o bien son retomados, y así nos encontramos con que aquellos planteos que en una coyuntura histórica específica puedan haberse presentado como proyectos de cambio, en otra coyuntura puedan ser leídos como legitimadores y en ese caso, en clave de Mannheim, como ideológicos, y no utópicos. Es decir, el criterio fundamental para esta diferenciación que radicaría en la orientación temporal invertida, resulta ineficaz para el análisis histórico.
8. Ricoeur, Paul; *Ideología y Utopía*, Gedisa, México, 1991, p. 326.
9. La presente preocupación por intentar un estudio comparativo de las obras utópicas transicionales en los casos europeos y latinoamericanos, sólo es presentada en este trabajo en forma introductoria, y deberá ser retomada en trabajos posteriores en forma más amplia y

exhaustiva.

10. Berman, M.; *Op. cit.* P. 244.
11. Halperin Donghi, Tulio; *Una nación para el desierto argentino*, Ceal, Bs. as., 1982, pp. 7-8.
12. Fidel Lopez, Vicente; citado en: Weinberg, Félix; *El salón Literario de 1837*, Hachette, Bs. As., 1987, p. 18.
13. Halperin Donghi, Tulio; "Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica a través de la literatura autobiográfica" en: *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Sudamericana, Bs. as., 1987, pp. 43-63.
14. *Ibidem*, p.60.
15. *Ibidem*, p.50.
16. Botana, Natalio R.; *La tradición Republicana*, Sudamericana, Bs. As., 1984, Segunda parte: "Alberdi y Sarmiento en América del Sur", pp. 263-483.
17. Sarmiento, D. F.; *Argirópolis*, ed. L. J. Rosso, Buenos Aires, s. f., p.207.
18. El siglo XIX ha sido considerado por varios autores como el período de fabricación e invención de naciones, no sólo en el sentido de la construcción de Estados - Nacionales, sino también de la creación de la idea de nacionalidad en si misma. Ver: Gellner, E.; *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid, 1988, Hobsbawm, Erick; *La era del capitalismo*, Guadarrama, Barcelona, 1977, vol. 1, cap. 5: La fabricación de naciones; del mismo autor *Naciones y Nacionalismo desde 1870*, Crítica, Barcelona, 1991.
19. Sarmiento, D. F.; *Op. cit.*, p.3.
20. De la elección de este modelo derivará su propuesta de la educación popular como medio no sólo de control social sino de ampliación del mercado interno, lo que requeriría una redistribución económica y una ampliación del espacio urbano.
21. Sarmiento, D. F.; *op.cit.*, p. 140/141.
22. Chiamonte, J. C.; "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en: *Boletín*, N° 1, Instituto E. Ravignani- Fac. de Filosofía y Letras, Bs. As., 1989.
23. Sarmiento, D. F.; *op. cit.*, p. 91.
24. *Ibidem*, p. 94.
25. Alberdi, J. B.; "Tercera carta Quillotana", En: Prieto, A. (comp.); *El ensayo romántico*, CEAL, Bs. as., 1967, p. 11.
26. Sarmiento, D.F., *op.cit.*, p.39.
27. *Ibidem*, p.39 (El subrayado es nuestro).
28. *Ibidem*, p.40.
29. *Ibidem*, p. 40.
30. *Ibidem*, p. 147.
31. *Ibidem*, p. 146.
32. *Ibidem*, p. 97.
33. *Ibidem*, p.194.
34. *Ibidem*, p. 132.
35. *Ibidem*, p. 105 (el subrayado es nuestro).
36. Echeverría, Esteban; "Primera lectura para el Salón literario" en: Prieto, Adolfo (comp.); *El ensayo romántico*, CEAL, Bs. As., 1967, p. 11 (El subrayado es nuestro).
37. Sarmiento, D. F., *op. cit.*, p. 109.
38. *Ibidem*, p. 206.
39. *Ibidem*, p. 148.
40. *Ibidem*, p.76.
41. Halperin, Donghi, T., *Una nación...*, *op. cit.*, p.129.
42. Sarmiento, D. F., *op.cit.*, p. 169.
43. *Ibidem*, p. 170.
44. *Ibidem*, p. 170.
45. Botana, N.; *op. cit.*, p. 385.
46. Halperin Donghi, t.; *Una nación...* *op cit.* p.148.

UNA APROXIMACION A LA OBRA DE JOSE MARIA RAMOS MEJIA: EL CAMPO INTELECTUAL Y EL USO DE LA HISTORIA EN EL MARCO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

ANTONIO F. BOZZO

El presente artículo intenta reflexionar sobre un problema historiográfico que se construye, en este caso, a través de las implicancias significativas que tiene el rescate de la producción intelectual y el protagonismo institucional de J. M. Ramos Mejía a lo largo de su vida, en función de ciertas "miradas" interesadas, que se vuelcan sobre aquel, con el objeto de poder reconocer "rasgos" que contribuyan a esclarecer inquietudes gestadas en la historiografía actual. En este sentido, nos preguntamos sobre ¿cuáles son las perspectivas que orientan su re-lectura?, así como también, ¿a qué se debe su presencia en la tradición historiográfica?. Y en última instancia, ¿qué nos convoca, luego de un siglo, a continuar indagando a J. M. Ramos Mejía?

Desde esta perspectiva, remitimos al desempeño que el autor en cuestión tuvo tanto en el ámbito político como en el científico ⁽¹⁾, nos aporta algunos indicios sobre el perfil constitutivo de un "actor social" emergente y circunscripto a una área institucional, que en función a su "profesionalización" y "especialización" define un nuevo campo "intelectual" sobre el cual se van a imbricar prácticas que se caracterizan por una menor o total despreocupación... por las contingencias de la acción política ⁽²⁾ o por la prescripción a un "ambiente", el gabinete de estudio, cuya "... responsabilidad política del científico podía satisfacerse a través del análisis de la historia y la sociedad nacional, por los métodos y conocimientos adquiridos en el cultivo de sus disciplinas" ⁽³⁾.

Por otro lado, la articulación que se produce sobre ese "campo" a partir de una escisión inicial entre el ámbito político y el científico, como podemos ver en el caso de J. M. Ramos Mejía, simboliza más que la disociación entre los mismos la "... introducción de un nuevo lenguaje político centrado alrededor de 'lo social'" ⁽⁴⁾ y la creencia que el cambio social debe provenir, no de la historia ni de la política, sino de la ciencia. ⁽⁵⁾ En este sentido, la aparición de ese cambio en el lenguaje comienza a tomar cuerpo en un grupo de intelectuales contemporáneos a J. M. Ramos Mejía y que podemos identificarlos aquí con la llamada "Generación del 80" ⁽⁶⁾, los cuales encuentran un punto de reunión en la dimensión analítica y práctica que las ciencias sociales abrían desde mediados del siglo XIX en el contexto europeo para indagar las relaciones humanas a través de su cosmovisión sobre el "cuerpo social" y en una tendencia a acentuar lo "institucional" (Universidad, Sociedades científicas, Penales, Beneficiencia, de la Salud, etc.) como representación y concentración del poder bajo la percepción dominante de que "... el desarrollo de nueva legislación social y de las instituciones que debían tratar los nuevos problemas sociales hacia necesario el tipo de conocimiento que economistas, sociólogos y juristas podían proporcionar" ⁽⁷⁾.

Pero, ¿qué es lo que ha cambiado como para que se explique la presencia de este nuevo "actor social" caracterizado por encarnar la representación de un "saber científico" respaldado por mecanismos institucionales que contengan su legitimidad en el cuerpo social? En

términos generales, una respuesta inicial la encontramos en las estrategias políticas que se han elaborado a lo largo del proceso de conformación del Estado con respecto al ingreso de grandes masas inmigratorias de ultramar, tanto como una forma de suplir la carencia de mano de obra, fundamentalmente como consecuencia de las guerras civiles que acontecieron hasta pasada la segunda mitad del siglo XIX, necesaria tanto en número como en calidad para la modernización económica de la Argentina, así como también la significación que dicho fenómeno tendría en relación a la modificación de hábitos y costumbres que están arraigadas en los nativos como consecuencia de la tradición hispánica todavía vigente.

En este sentido, la inmigración en el siglo XIX fue considerada tanto en la Argentina como en el resto de América española "... un instrumento esencial en la creación de una sociedad y una comunidad política moderna" (8). Según T. Halperin Donghi, hacia la década del '80 la inmigración en la campaña ya había definido "... la eficacia y los límites de la transformación rural comenzada en el anterior cuarto de siglo" (9). De aquí en más, el rápido crecimiento de las ciudades, fundamentalmente en el Litoral, como consecuencia de ese influjo inmigratorio, va a producir nuevos focos de conflictos sociales, las cuales abarcan un amplio espectro de situaciones: enfrentamientos políticos- ideológicos, disputas étnicas, problemas de viviendas, condiciones de higiene y salubridad, etc.

Por lo tanto, debemos comprender que la presencia hacia fines del siglo XIX de "nuevos problemas sociales" o de un "nuevo lenguaje" de lo político para con la social encuentra en ese singular proceso de urbanización su causa más directa. Si para Bartolomé Mitre en su "Historia de Belgrano", la historia de la Nación tiene que ver con la necesidad de "... encuadrar su estructura política en el marco de la 'democracia orgánica'" (10), hacia la década del '80 esa imagen debía ser reemplazada por otra, que ya no atendiese exclusivamente al ordenamiento político sino que entretijera "... entre los distintos niveles de la realidad histórica..." (11) una imagen que prescriba el disciplinamiento social y lo nacional en términos patológicos y "naturales".

La importancia, entonces, de J. M. Ramos Mejía en este marco radica en su carácter paradigmático, en tanto en cuanto da cuenta no sólo de la pertenencia a un "grupo social", que por medio de su identidad con la ciencia "... aparece instalado en un marco de instituciones que exima a sus miembros de la acción directa" (12), sino también porque contribuye a elaborar esa imagen sobre la sociedad y su pasado a partir de otros referentes sociales que involucran para su comprensión, teorización y sistematización una instancia de fusión de tradiciones en la que contrasta el uso de la Historia en relación a un esquema más amplio, es decir la aplicación de las Ciencias Naturales a los "fenómenos sociales".

Dicho contraste, adquiere sentido a través de los límites epistemológicos que tales disciplinas arrastran en su "estado" de ciencia. El análisis crítico sobre la historiografía ha pivotado de diferentes formas ese trazado, aunque en líneas generales se ha destacado por poner mayor énfasis, por ejemplo para el caso de J. M. Ramos Mejía, en aquellos rasgos que le son familiares a la práctica de la historiador y desechar bajo el sesgo de lo imposible aquello que "... difícilmente el historiador contemporáneo pueda reconocer hoy la felicidad de sus uniones..." (13).

Por otra parte, se ha analizado los textos del autor (La neurosis..., la Historia de la Locura, Las Multitudes..., Rosas y su Tiempo) en un sentido progresivo, el cual implica establecer diferencias entre las obras de juventud y de vejez. (14), al mismo tiempo que se cataloga a "Rosas y su Tiempo", como culminación de un proceso de formación sobre, el método y el tratamiento de la problemática histórica: "... Así la curva del pensamiento de Ramos Mejía se acerca cada vez más al planteo de problemas propiamente históricos y "Las Multitudes Argentinas" representan un nuevo paso en ese camino. Pero sólo, en 1907, con

"Rosas y su Tiempo", llega a proponerse concientemente la solución de un problema de historia" (15). El reconocimiento en Ramos Mejía de la apropiación de Taine, lo cual tiene como corolario la aceptación de que "... atenerse a los 'hechos' implica un respeto por las fuentes..." (16) y "... una percepción muy justa y muy nueva sobre la relación necesaria entre la índole de las preguntas que el historiador formula frente al pasado y la de las fuentes a la que debe recurrir..." (17), hacen a ese acto voluntario, por el cual la crítica historiográfica le reconoce su calidad de "historiador por vocación" (18).

En este sentido, y en el marco de una interpretación historiográfica, nuestro propósito es centralizar el análisis no sobre el conjunto de las obras de J. M. Mejía, sino específicamente sobre "Las Multitudes Argentinas" (1899) con la intención de reconstruir cómo se articula un "saber histórico" en el interior de una "sociología positiva" en función de un acontecimiento: las multitudes.

Para esto, hemos basado nuestra interpretación en cierta concepción del texto y de las tradiciones que apelan a reconocer a la apropiación de "escuela de pensamientos" más que a través de la "repetición" por una combinación singular (un acontecimiento) (19) en donde "... más allá de las retenciones que puede introducir un cambio social, cabe atender a ese filtro intangible que implican las conciencias individuales..." (20).

En principio, señalaremos tres aspectos en "Las Multitudes Argentinas" que hemos reconocido como indicadores de la operatividad de la Historia, para luego pasar a interpretar la misma en función de un análisis más general sobre las multitudes.

1 - Se expresa a través de un debate explícito con una historia política o de "grandes hombres". En un momento dice, cuando se refiere a las multitudes, "... la hemos condenado sin oírla, mal aconsejado por ese antropomorfismo histórico - político, que nos obliga a asimilar a una persona o figura histórica exclusivamente, las fuerzas ciegas que discurren en las entrañas de la sociedad y cumplen su destino sin odios ni carifios..." (21). Más adelante agrega citándolo a Carlyle, "... no siempre la relación de lo que el hombre ha verificado aquí abajo, es la historia de los grandes hombres" (22).

2 - En el objetivo de la investigación. Es decir, dentro del plan propuesto para el análisis de las multitudes reconocer su incidencia "... en el desarrollo de nuestro organismo político..." (23). Pero si existe una preocupación por ahondar en la historia en esos términos, no sólo es con la intención de reconocer un objeto y estudiarlo desde sus orígenes hasta el presente, sino también en proyectar dicho problema sobre la figura de "Juan Manuel de Rosas"; recayendo así en una de las "obsesiones" temática por la que se caracteriza la época (24) (y en este caso también personal) (25) y cuyos resultados investigativos, se publicaron ocho años más tarde, "Rosas y su Tiempo". Por otro lado, y con respecto a dicho objetivo, se involucran dos presupuestos teórico - metodológico. Uno, llenar el hiato entre una psicología individual y una psicología de masas (26), y otro, como resultado de ese entrecruzamiento, un pragmatismo signado por el intento de hallar "... los dominadores de la multitud, los que, surgidos o no de ella, han tenido calidades de cierto orden que les ha permitido dominarlas, dirigir las y, a veces, transformarlas" (27), el cual es el deseo de una búsqueda por el que "... la historiografía del positivismo argentino constituyó el intento, coherente y empeñoso de poner en evidencia las entretelas que podían explicar las características psico - sociales del país contemporáneo" (28).

3 - Si nos detenemos en el plan de trabajo esbozado en el índice por el autor, observaremos en el mismo, fuera del primer capítulo dedicado a una argumentación teórica - metodológica sobre las multitudes, está ordenado por "momentos históricos" que no mantienen entre sí una unidad de sentido homogénea, pero que corresponde a una periodización política del pasado, a saber: la Colonia, el Virreinato, las Invasiones Inglesas, la Emancipa-

ción, las Tiránias y los Tiempos Modernos (que se ofrece a modo de conclusión).

Ahora bien, por qué en esta obra, que se desprende como corolario de una "intención última", estudiar a la "tiranía", Ramos Mejía apela a una periodización y a un tipo de acontecimiento, que no están ajeados de la que sustentaba a esa Historia de los "grandes hombres". Aquella de la cual ya no quería "consejos" o que no permitía relacionar en el pasado a una sociedad que aparecía ahora no tan unívoca. Por la cual, se abre una paradoja en cuyo interior coexiste una tensión manifiesta por una imagen del pasado que ya no era la fundada por Mitre en su "Historia de Belgrano" y por una alternativa a esta, que para su construcción... reclama la resolución de la historia en alguna de las nuevas ciencias sociales... (29).

Por lo tanto, cabría considerar a las "multitudes" como una articulación teórica - metodológica, como un fenómeno social e histórico. Sin embargo, la presencia de las "multitudes" como objeto de análisis no encuentra a Ramos Mejía su precursor (30), sino que dicho fenómeno social ya estaba presente a raíz de cierto "... desorden moral y social que la revolución industrial produce en el ámbito urbano de las naciones avanzadas..." (31), lo cual motivó a concentrar su atención no sólo a la psiquiatría sino también a la sociología, tanto en el registro de los hábitos y conductas de los individuos, así como, en su repercusión más directamente política.

En nuestro país, la aparición de ese "desorden moral y social" es asociado por Ramos Mejía con la inmigración, la cual ejerció en esta sociedad transformaciones cuyos resultados fueron inesperados ("... esta ciudad multicolor y cosmopolita en demasía..." (32)) y que de aquí en más comenzaron a percibirse como una situación poco apropiada para el orden "necesario" que la modernización exigía como premisa de su funcionamiento. En este sentido, la recurrencia a Le Bon como referente teórico más directo de "Las Multitudes Argentinas", es el indicio de un desplazamiento de la atención del alienista hacia la conducta de las organizaciones sociales y su repercusión en el espacio social (33).

No haremos aquí un análisis detallado sobre la teoría de las multitudes, sino que nos detendremos fundamentalmente en como Ramos Mejía le incorpora una necesidad histórica a ese objeto. Diremos en principio, que las multitudes son reconocidas como fenómeno social a partir de que una conceptualización proveniente fundamentalmente de la Biología y de la Fisiología, la define, a través de las analogías, como un "organismo". En consecuencia, debe estudiarse como "... tratándose de la vida y desenvolvimiento de lo infinitamente pequeño..." (34).

Podemos determinar, entonces, la necesidad de estudiar la evolución de un órgano, que asociada inicialmente a una "historia natural", establece esa relación lógica en donde los organismos poseen un "crecimiento", un "desarrollo", y como tal estos se miden a partir de su grado de complejidad. En el caso de las multitudes, se establece por medio de la capacidad de "... organizarse cada día con mayor complicación estructural y con más frecuencia..." (35). Desde ya, este intento de exploración está dado en la periodización propuesta por el autor, ya que como dijimos esa "empresa" comienza a principio del siglo XVIII hasta las "multitudes en los Tiempos Modernos".

Si bien queda claro, en esos términos, cuáles son los propósitos que motivan a Ramos Mejía a volcarse al pasado, este panorama se complica cuando intenta adosar a este esquema una psicología de las multitudes. Por dos razones aparentes: La primera, porque aunque de distinto modo, esa historia - política - expresada en la periodización de la obra - tanto como esa historia de las multitudes que apela a poner en evidencia el grado de complejidad de "estructura" (adquirida a lo largo de un período histórico) contiene en sí cierto grado de cambio, de transformación. En segundo lugar, porque para el autor el "estado psicológico"

Además, esa estrategia sobre el objeto, tendría como premisa estar constituida a través de un "centro" cuya "función" determinaría una doble política: comprender como una forma potencial de poder producirlo, transformarlo, contenerlo, etc. Este es el caso de la obra, aquí en cuestión. La "biología" que junto a una fisiología expresarían una inteligibilidad del cuerpo (las multitudes), cuya condición se manifiesta por una "exterioridad" política o social, ligada a una psicología que la identifica (el inconsciente) al mismo tiempo que ejerce desde ese espacio "mítico" la construcción de un saber sobre la consciencia, (el "alienista sociólogo"), legitimando toda transformación posible sobre el objeto, a través de la "cura".

Por otro lado, la educación, que se propone con alcances mayores sobre la sociedad, encontraría su función "forjando sujetos" en base a ese código común. Para el alienista, la educación, "... es antes que nada dirección de la conducta y apaciguamiento de todo exceso. Su eje la disciplina ante que la transmisión de conocimiento; o en todo caso la faz cognoscitiva y formativa se pone al servicio de un ideal de domesticación..." (40). Su propósito es estar vacía de sentido esperando que el propio discurso la proponga como centro de orden. En nuestro caso, la idea, la inteligencia, la reflexión, la memoria entre otras, son las posibles significaciones que la consciencia adquiere como ideología de la obra. Es el accionar de la consciencia sobre su opuesto quien definió ese proceso de disciplinamiento, de significación de los fenómenos, de identidad (41). Al mismo tiempo que busca constituirse en un saber positivo: "...Que haya colaborado o producido hechos condenables, no quiere decir que fuera menos eficaz como agente de remotos beneficios en la economía de este organismo..." (42).

"Las Multitudes Argentinas" puede catalogarse como un texto en el que se articula la reflexión sobre el poder disciplinario: "Las disciplinas conllevarán un discurso que será el de la regla, no el de la regla jurídica derivada de la soberanía, sino el de la regla natural, es decir el de la norma. Definirán un código que será el de la ley, sino el de la normalización, se referirán a un horizonte teórico que no serán las construcciones del derecho, sino el campo de las ciencias humanas, y su jurisprudencia será la de un saber clínico" (43).

Notas:

- 1 - A modo de encuadre biográfico, J. M. Ramos Mejía cursó sus estudios en la Facultad de Medicina de Bs. As. Hacia 1879 obtiene su doctorado en medicina. El tema de su tesis: *Apuntes clínicos sobre traumatismo cerebral*. En 1878 y 1882 publica las dos partes de una investigación reunida bajo el título de *La neurosis de los hombres célebres en la historia argentina* que ha sido calificada como el primer texto psiquiátrico argentino (Vezetti, Hugo). A principio de la década del '80 participa en la fundación del "Círculo Médico Argentino". En 1882 fue Director de la Asistencia Pública. Diputado Nacional (1888 - 1892). En 1887 creó y se hizo cargo de la cátedra de Neuropatología ("... donde vuelca el espíritu de investigación y su actividad de Maestro como lo calificaría en inolvidable semblanza su discípulo José Ingenieros" (Clementi, Hebe). Entre 1892 y 1898 fue presidente del Departamento Nacional de Higiene. En 1895 publica *La locura en la historia*. En 1899 se editó *Las Multitudes Argentinas* como una introducción a una investigación que se publicará años más tardes (1907): *Rosas y su Tiempo*. Presidente del Consejo Nacional de Educación (1908 - 1912). Muere en 1914.
- 2 - Prieto, Adolfo: "Prólogo a las Multitudes Argentinas", en Ramos Mejía, J. M.; *Las multitudes argentinas*; C. C. Vigil, Biblioteca, Rosario, 1974, pag. 11.
- 3 - Ibidem.
- 4 - Zimmerman, Eduardo; "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal (1890 - 1916)", en *Desarrollo económico*, vol. 31; N° 124, 1992.
- 5 - Clementi, Hebe; "José María Ramos Mejía (1849 - 1914)", en Biagini, Hugo (comp.); *El movimiento positivista argentino*; Belgrano; Bs.As., 1985, pag. 392.
- 6 - Otros movimientos pertenecientes a la "Generación del '80": Francisco Ramos Mejía, Nicolás

de las multitudes se da en el plano del inconsciente, que se define en un complejo de sensaciones: "... son impresionables y veleidosas como las mujeres apasionadas, puro inconsciente; fogosas pero llenas de luz fugaz; amantes ante todo de la sensación violenta, del color vivo, de la música ruidosa, del hombre bello y de las grandes estaturas; porque la multitud es sensual, arrebatada y llena de lujuria para el placer de los sentidos. No raciocina, siente. Es poco inteligente, razona mal, pero imagina mucho y deforme..." (36). Esta inconsciencia, sensibilidad o automatismo, esta comunidad de estructuras, es la que define a la multitud como "invariable" ya que en este plano no existe multitud sino es en el orden psicológico.

La pregunta obvia es ¿cómo se amalgama una Historia en donde el cambio en distintos niveles es la condición de la sociedad, con un fenómeno social cuya condición es ser siempre el mismo?

Debemos considerar, en primer lugar, que ese carácter estructural de las multitudes definido, a través de la psicología y de la fisiología, que expresa pluralidad, originalidad, espontaneismo, sólo sería localizable a partir de otro atributo, su carácter transitorio: "... No hay vínculo entre ellos que el transitorio, aunque vigoroso, que los ha juntado en la comunidad de impulso general y que los puede llevar hasta el heroísmo o hasta el crimen, cuando conservan la cohesión y la resistencia..." (37). A esto debemos agregar, que su aparición se debe a una exterioridad: "Producido un hecho político o social, grande o pequeño, se sienten solicitados por una secreta tendencia a buscarse para sentir y moverse en común, como si el uno necesitara el complemento del otro..." (38). En síntesis, el carácter del objeto en este caso, definiría la imposibilidad de marcar una linealidad histórica para su inteligibilidad, más allá de los momentos de gestación, ya que la multitud, al mismo tiempo que su aparición se debe a una exterioridad (político - social), su condición de naturaleza (biológica - psicológica), permanece oculta y sin embargo latente.

En segundo lugar, lo anterior nos llevaría a plantear un problema: cómo poder detectar un fenómeno que se encuentra oculto, pero que a su vez sólo es reconocible bajo condiciones "excepcionales". Esto nos acercaría a otro "uso de la Historia", por ser uno de los pocos lugares posibles en donde pueda llegar a evaluarse no sólo el grado de incidencia en el proceso político de la Argentina, sino también, bajo qué condiciones y con qué características se produjeron sus manifestaciones. En otras palabras, esto le permitiría no solo, tener un reconocimiento histórico de las multitudes, sino también, sobre los posibles "estados" de manifestación, a través de un grado de "complicación estructural", y a partir de los "resultados históricos" de su aparición: "Las multitudes realiza hoy la independencia de América y mañana creará la Tiranía de Rosas o la anarquía de 1820, como el torrente de agua mueve aquí metódicamente la rueda muda del molino..." (39).

Por lo tanto, podemos agregar, que así como se planteaba en la multitud, la necesidad de mantener una inteligibilidad en base a una concepción fundante del objeto, su naturaleza psicológica, aquella no se transformaría en fenómeno social, sino existiera una "exterioridad" (un hecho político - social) que le diera sentido.

Por último quisiéramos decir, que la "forma" de abordar el objeto en la obra de J. M. Ramos Mejía, mantendría una reciprocidad que no se sustentaría principalmente en lo teórico - metodológico, esto sería lo que permitiría conceptualarlo, sino en la "inteligibilidad". Es decir, que la intención ya no radicaría sólo en historiar, en narrar o describir, sino fundamentalmente en contener una lógica que permita cohesionar una idea de sistema, que posibilite su total "comprensión". Esto señalaría una relación de poder, que está asociada con la pragmatidad que las ciencias sociales y ya no la Historia adquiría hacia fines del siglo XIX en nuestro país.

Matienco, Agustín García, etc. (Prieto, Adolfo, op. cit)

7 - Zimmerman, E. Op.cit, pag. 548.

8 - Halperin Donghi, Tulio, *El espejo de la historia*; Sudamericana; Argentina, 1987, pag. 191.

9 - Ibidem, pag. 211.

10 - Halperin Donghi, Tulio; "La historiografía: 30 años en busca de un rumbo"; en Gallo, Ezequiel (comp.); *Le argentina del '80 al Centenario*; Sudamericana; Bs.As.; 1980; pag. 833.

11 - Ibidem, pag. 836.

12 - Prieto, Adolfo, op. cit.; pag. 11.

13 - Devoto, Fernando; "Taine y los Orígenes..."; en A.A. V.V.; *Anuario N° 14*; Escuela de Historia de las Fac. Humanidades y Arte; U.N.R.; Rosario; 1989 - 1990; pag. 100.

14 - Ibidem.

15 - Halperin Donghi, Tulio; "Positivismo historiográfico de J. M. Ramos Mejía"; en *Imago Mundi*; N° 5; Bs. As.; 1954; pag. 57.

16 - Castellán, Angel; "Accesos Historiográficos"; en Biagini, Hugo; op. cit; pag. 83.

17 - Halperin Donghi, T.; "La historiografía..."; op. cit; pag. 837.

18 - Devoto, F.; op. cit.; pag. 99.

19 - Barthes, Roland; *El susurro del lenguaje*; Paidós; Bs. As.; 1987.

20 - Castellán, A.; op.cit.; pag. 78.

21 - Ramos Mejía, J. M.; Op.cit.; pag. 26.

22 - Ibidem; pag. 25.

23 - Ibidem.

24 - Castellán, A.; Op.cit.; pag. 86.

25 - Clementi, H.; op. cit.; pag. 395. "... en un sentido general, esta especie de lápida que se asienta sobre Rosas en cuanto a individuo, y que no coincide con la sociedad que ha gobernado por tres décadas, era necesario cancelar el pasado que venía persiguiéndolo desde que dedico el libro a la memoria de su padre Matias (el que había luchado y sufrido en la revolución del sur contra Rosas y cuya vida estuviera marcada por ese conflicto)..."

26 - Halperin Donghi; "Positivismo..."; op. cit.; pag. 58.

27 - Ramos Mejías; op. cit.; pag. 26.

28 - Castellán, A.; op. cit; pag. 88.

29 - Halperin Donghi, T.; "La historiografía..."; op.cit.; pag. 835.

30 - Al respecto son varias las obras que consideran este tema. Algunas de las cuales son citadas por el propio Ramos Mejía. Entre las principales: Le Bon, *Psychologie des foules*; Cuyet Edouard, *Expresiones de la physonomie*; Tissieu, M. P., *La fatigue chez les debiles nerveux*, etc.

31 - Vezzetti, Hugo; *La locura en la argentina*; Paidós; Argentina; 1985; pag. 105.

32 - Ramos Mejía, J. M.; op. cit.; pag. 206.

33 - Vezzetti, H.; Op. cit; pag. 106.

34 - Ramos Mejía, J. M.; op. cit; pag. 25.

35 - Ibidem; pag. 63.

36 - Ibidem; pag. 29.

37 - Ibidem.

38 - Ibidem.

39 - Ibidem; pag. 98.

40 - Vezzetti, H.; op. cit.; pag. 108.

41 - Deleuze, Guilles; *Empirismo y subjetividad*; Gevisa; Barcelona; 1986; pag. 12 -14.

42 - Ramos Mejía, J. M.; Op.cit.; pag. 24.

43 - Foucault, Michel; *La microfísica del poder*; La piqueta; Madrid; 1979; pag. 151.

CRITICA BIBLIOGRAFICA

ROCK, David: La Argentina Autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública; Ed. Espasa Calpe - Ariel, Buenos Aires 1993.

"Es un estudio - adelanta Rock - del movimiento antidemocrático conocido como "nacionalismo". Examina el papel que les cupo a los nacionalistas en la historia argentina moderna, las condiciones que motivaron el flujo y reflujo de su influencia, y algunas de las razones por las que este extraño movimiento fundamentalista, que predicó la violencia y la dictadura, aún permanece atrincherado en la política argentina contemporánea".

Estas primeras palabras del autor dan una idea general del libro, que en dicho capítulos se propuso dar cuenta de: 1) Las fuentes doctrinarias del nacionalismo: sus raíces en la contrarrevolución europea. 2) Los orígenes nacionales, las vinculaciones con el federalismo y con la Iglesia en el siglo XIX, sus manifestaciones literarias en Manuel Gálvez, Leopoldo Lugones y Ricardo Rojas, entre otros. 3) La prédica y acción nacionalista de 1910 a 1930. 4) Su evolución durante la década del treinta. 5) Los nacionalistas y la revolución del 4 de junio de 1943, y sus encuentros y desencuentros con el peronismo naciente. 6) Examina las posiciones del nacionalismo ante del derrumbe de los "nacionalismos" europeos y los gobiernos de Perón 1945 -1955. 7) Las influencias nacionalistas en las décadas de los 60 y 70; y 8) Concluye con una suerte de síntesis desde lo que llama "los estallidos anticlericales" de la década de 1880 hasta los "carapintadas", señalando que la nota más sobresaliente del movimiento fue su carácter reactivo y defensivo.

La obra que no aporta elementos nuevos al estudio del tema. Parte de un apriori que recorre todo el trabajo: identifica autoritarismo con nacionalismo, dando por demostrado que todos los nacionalistas son autoritarios o por lo menos tienen fuertes ingredientes autoritarios. Este preconceito se inserta en una idea que es central en el pensamiento de Rock, que él se encarga de explicarla en una entrevista concedida a Rey Hora y Javier Trimboli publicada por la revista "Todo es Historia" en su N° 319 (febrero 1994):

"Aunque no soy un ultraliberal, ya que más bien me reconozco "como un socialdemócrata, creo que la Argentina tiene que "abrir una economía para competir a un nivel internacional "y ser parte del mundo, en vez de estar cerrada". (pág. 36).

Y más adelante, en la misma entrevista, completa el concepto y subraya de alguna manera su aspiración socialdemócrata:

"El mundo liberal es el mundo en que todos vivimos, yo "siendo inglés, ustedes como argentinos. Este es el mundo "en el que vamos a vivir gracias a la derrota del fascismo "y ahora el colapso del otro modelo, el comunismo. El mundo liberal va a ser nuestro mundo." (pág. 39).

Por provenir de quien proviene, la opinión de Rock, además de interesada, nos parece falaz. Un inglés, socialdemócrata e historiador, no ignora - no puede ignorar- que las

"aperturas" y "clausuras" de las economías responden siempre a políticas de poder a dominaciones imperiales y de clases, al menos así lo comprobamos quienes vivimos y sufrimos, aquí y ahora, la "apertura" en un país periférico, al que hace más de ciento veinte años se le impuso otra "apertura" que consagró su condición de dependiente, marcando el destino de "olvidados" de millares de seres humanos, unos nativos y otros inmigrantes, que no "hicieron la América".

Sería interesante que David Rock descendiese de sus abstracciones nada ingenuas en torno al "mundo liberal" que "va a ser nuestro mundo", e indague como les ha ido en la "apertura" a la Argentina, México, Venezuela, Perú - por mencionar solo algunos de los países sometidos a tal política, particularmente a sus sectores populares, en términos de alimentación, salud, educación, vivienda, empleo, salarios, distribución del ingreso nacional, deuda externa, y como les ha ido, en cambio, a los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Comprobará, seguramente, que la "apertura" - parafraseando a nuestro Hernández - "es como el cuchillo, no ofende a quien lo maneja". Verificada esta tesis elemental, será más fácil a estudiosos como Rock comprender que uno es el nacionalismo de los países centrales, y otro es el nacionalismo de los países pobres y periféricos. Y, dentro de los últimos, no podrá confundirse el nacionalismo de las clases explotadas con el reaccionarismo - por momentos disfrazado de tradicionalista, clerical o xenófobo - de los sectores dominantes asociados al imperialismo.

La obra de Rock apunta a la descalificación de todo nacionalismo al expresar que en el caso argentino el nacionalismo de derecha "ha influenciado todos los otros nacionalismos y todos éstos tienen una dosis de ideas que son contrarrevolucionarias. Nacionalismo de centro (radicalismo), nacionalismo de izquierda (los montoneros) (Entrevista ya citada). De esta manera, el historiador inglés transfiere las tareas reaccionarias del primero a todas las expresiones del nacionalismo, aunque su ejemplificación resulta pobre y esquemática, habida cuenta que ni siquiera menciona el nacionalismo de la clase obrera que, con sus huelgas, movilizaciones, sabotajes, tomas de fábrica y otras formas de lucha, defendió sus conquistas de clase y resistió durante muchos años el plan de recolonización que lamentablemente se está concretando en el presente.

Munido de su esquema reduccionista y simplificador, Rock dibuja una línea en la que confunde al movimiento federal del siglo XIX con la Iglesia católica, José Manuel Estrada, la Liga Patriótica, el uriburismo, el revisionismo histórico, los militares industrialistas, la revolución del 43, John William Cook, José María Rosa, el cura Meinvielle, Tacuara, el montonerismo, el proceso militar del 76-83, los "carapintadas", hasta llegar a Seineldin.

De paso, Rock se encarga de arrojar sospechas de antisemitismo y filofascismo sobre Scalabrini Ortiz y John W. Cook, a la par que denuncia influencias del nacionalismo autoritario respecto de Forja ("La Argentina autoritaria...", pág. 135)

En abono de su tesis, Rock abusa de las generalizaciones; lejos está de cumplir con su compromiso explícito de "analizar las formas en que las ideas autoritarias se convirtieron en la expresión de grupos de interés". (op. cit., pág. 20). Un análisis correcto habría incluido el examen del rol de los capitales extranjeros en la Argentina. Lástima que el autor lo haya omitido porque si descubrir autoritarismo de derecha se trataba, qué mejor que estudiar - desde su perspectiva de inglés y socialdemócrata - la dictadura implacable que ejercieron y ejercen los dueños de tales capitales.

Rock le asigna al nacionalismo autoritario la paternidad del llamado revisionismo histórico.

A nuestro criterio, dicha corriente reconoce orígenes diversos y anteriores a las primeras manifestaciones de aquel nacionalismo.

En los orígenes del revisionismo, en tanto impugnación de la versión histórica oficializada por Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, es relativamente fácil ubicar los escritos de José Hernández, Carlos Guido Spano, Olegario V. Andrade y del mismo Juan Bautista Alberdi, entre otros, denunciando la dominación impuesta después de Pavón. Años más tarde se conocerá la obra de Saldías revalorando la figura y trayectoria de Juan Manuel de Rosas, desde una perspectiva nacional - liberal.

Pero hay algo muy importante que Rock parece desconocer, que está más allá del trabajo de historiadores y divulgadores, es la memoria popular en cuyos registros quedó vivo el recuerdo de las luchas por el federalismo y la soberanía y el nombre y fama de los jefes populares que las condujeron, de manera que no resultó muy difícil ni se necesitó el estímulo de don Marcelino Menéndez y Pelayo y Charles Maurras - como pretende el autor de "La Argentina autoritaria..." para que esa memoria se hiciera materia de estudio y discurso en historiadores, ensayistas y políticos que dieron forma no a una sino a varios revisionismos de diversos signos: radical-rosista como el de Ricardo Caballero, Dardo Corvalán Mendilaharsu y Diego Luis Molinari, radical - federal - descentralizador como el de Gabriel del Mazo; liberal como el de Ernesto Quesada, David Peña y José Luis Busaniche; de izquierda y ligado a la Reforma Universitaria como el de Saúl Tabora; liberal democrático y antianqui como el del jefe de un sector de los blancos orientales Luis Alberto de Herrera, por mencionar algunas de sus expresiones primordiales.

Sin embargo, estimamos que fueron los poetas jóvenes de las primeras décadas de este siglo los que intuyeron y expresaron antes que otros ese fluir subterráneo de la historia no escrita.

Es Jorge Luis Borges, erudito y por entonces prorradical, el que escribe en 1926 en el ensayo "El Tamaño de mi esperanza", "para hablarles" - dice "a los criollos; " a los hombres que en esta tierra se sienten vivir y morir, no a los que creen que el sol y la luna están en Europa". Y deja constancia de su admiración por Rosas e Yrigoyen. Este ensayo jamás será vuelto a editar en vida del escritor. Lo hizo reeditar su esposa, María Kodama, en 1993.

Y en un poema de la misma época, Borges dice de Buenos Aires: "ciudad bendita de Rosas y El Peñudo". ("El periódico Martín Fierro" - Selección y Prólogo de Adolfo Prieto, Colección Las Revistas -1, Buenos Aires, 1968, Ed. Galerna, pág. 145/146).

Mientras que Raúl González Tuñón, entusiasta adherente de la Revolución Rusa de 1917, glorifica las virtudes del Restaurador en el poema "Epitafio para una tumba argentina en Inglaterra", en cuyos versos finales sintetiza la consagración del héroe:

"Se llamaba Don Juan Manuel de Rosas "
"y San Martín le regaló una espada".

Está incluido en "Miércoles de Ceniza", editado originalmente por Manuel Gleizer en 1928.

En tanto que Héctor Pedro Blomberg, poeta de temas nacionales y de mares y puertos remotos, proclamaba su ingenua simpatía unitaria, pero convertía a hombres y mujeres de la plebe rosista en los motivos preferidos y obsesivos de algunos de sus cantos más difundidos.

Ya en 1916, otro poeta, bonaerense y militante del radicalismo, Francisco Anibal Riú, hizo el elogio de Rosas y de la defensa de Obligado:

"Yo no sé si al oprobio te condena el pasado,
"O se salva el futuro cuando al paso extranjero
"Truena glorias nativas el cañón de Obligado
"Cual si hablase la Patria con su lengua de acero"

Y un distinguido discípulo de Yrigoyen, Raúl F. Oyhanarte, en un poema que titula "Bronces futuros", escrito en aquel mismo tiempo, celebra la figura de Rosas, en "su apostura de gaucho y de patriota". ("El libro de los 1001 sonetos", antología, Buenos Aires, sin fecha de publicación, Editorial Claridad, pág. 476)

Algunos años más adelante, otro poeta, que hacia "letras para los hombres", según su propio decir, Homero Manzi, retomará esta temática y la ampliará con la evocación afectuosa de los seres humanos, lugares y oficios, urbanos y camperos en el proceso de cambio vivido por la Argentina a caballo de los siglos XIX y XX. En la letra de alguna de sus canciones recordará indignado al general que se dejó comprar por el imperio negrero. Su enfermedad final le impidió concluir un poema, "La muerte de Quiroga", cuyos versos están repletos de sentido:

"y con esa manía de endilgarme un consejo,
nada menos que a mí que empecé de soldado
y llegué a general regalando pellejo".

"- No se escribe la historia con sangre de gallina". ("La Ventana", N° 7, diciembre 1966 - enero-febrero 1967, revista de Letras y Arte, Rosario, pág. 15)

Otro de los sectores que el enfoque de Rock incluye en bloque dentro de "La Argentina autoritaria", es la Iglesia Católica, actuante a través de sus múltiples expresiones grupales e individuales. En esta materia el autor también adoptó la tradicional tesis liberal, condenando de antemano, por contrarrevolucionario y obscurantista, todo lo que tenga que ver con la Iglesia o con el sentimiento religioso católico.

Hace rato que la historia rectificó esta rancia posición anticatólica, al comprobar la existencia dentro del catolicismo de corrientes, agrupamientos e individualidades que sustentan posiciones políticas y sociales diferentes y a veces firmemente contestarias frente a los poderes dominantes.

La historia de América, desde México a la Argentina, muestra la actuación relevante que amplios sectores del clero tuvieron y tienen en las luchas políticas y sociales de la liberación de nuestros pueblos. Hubo momentos en que pulsiones religiosas aparentemente opuestas a la razón, se constituyeron en fuerzas movilizadoras de los pueblos alzados contra sus dominadores, tales, por ejemplo, la proclama de "Religión o Muerte" estampada en la bandera de las huestes de Juan F. Quiroga, o el "Viva la Virgen de Guadalupe, Mueran los gachupines" de las milicias indígenas del cura mexicano Miguel Hidalgo en 1810, o el "Mueran los científicos" de los revolucionarios de México de 1910.

La posición de Rock se evidencia también cuando da nombres de algunos curas que son objeto de su crítica, como Leonardo Castellani, caso especial el de este escritor y sacerdote jesuita, reacio a la disciplina de la Iglesia ya la de su propia orden. Castellani

incursionó decididamente en el terreno político y desde su propia posición de nacionalista - antimodernista se carcajeó del liberalismo proscriptivo y de sus partidos políticos, pero tuvo el coraje civil de criticar con igual desparpajo a los gobiernos militares por sus desmanes represivos y entreguistas, cosa que Rock, detallista y superinformado, pasa por alto en su libro.

Castellani reclamó cara a cara a Jorge Rafael Videla la aparición con vida del militante y poeta Haroldo Conti que había sido secuestrado por elementos del gobierno militar. El reclamo de Castellani ocurrió en mayo de 1976 - y asistieron - en oportunidad de una comida a la que había sido invitados El cura, Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato y Horacio Ratti. La actitud de este sacerdote "antidemocrático" contrastó con el gesto pasivo de los otros invitados que tenían patente de "hombres libres".

Al explicar la génesis de "La Argentina autoritaria", Rock reconoce los méritos de su esposa por haberle advertido acerca de la importancia que en el estudio de la historia reviste la crítica literaria, particularmente en la parte que estudia - subraya el autor - el contenido el lenguaje; de allí explica Rock "su interés en la ideología, en el poder del lenguaje y en la subcultura autoritaria de la Argentina". (pág. 11)

Sin embargo, "La Argentina autoritaria" omitió examinar la abundante literatura proveniente de las corrientes "liberales" y "progresistas" que promovieron, justificaron y hasta sacralizaron el poder despótico de la oligarquía. Tarea apasionante la omitida, ya que se trata, nada menos, que de poner en evidencia el poder encubridor de la palabra, palabra que supieron y saben administrar (manipular) a la perfección nuestros "liberales".

El perspicaz Juan B. Alberdi denunció esa habilidad del liberalismo:

"En nombre de la libertad y con pretensiones de servirla, nuestros liberales Mitre, Sarmiento y Cía, han establecido un despotismo turco en la historia, en la política abstracta, en la leyenda, en la biografía de los argentinos. Sobre la Revolución de Mayo, sobre la guerra de la independencia, sobre sus batallas, sobre sus guerras, ellos tienen un Alcorán, que es de ley aceptar, creer, profesar, so pena de excomunión por el crimen de barbarie y caudillaje". (Escritos póstumos. Obras completas, X. 1887)

A denuncias como las de Alberdi le pusieron sordina y quedaron olvidadas durante décadas, para hacer creíble el mito de una democracia que jamás estuvo presente en el plan de la llamada "Organización nacional". Y cuando la democracia, aún en forma incipiente, intentó instalarse por la presión de las fuerzas populares, fue aniquilada por la acción de los intereses afectados (golpe de Estado de 1930) y por el peso tremendo de una cultura liberal - antidemocrática y colonial que señoreaba en amplios sectores de nuestra sociedad.

Si tanto le atrae a Rock el descubrir los universos ideológicos a través del estudio del lenguaje, nos sorprende que haya perdido la oportunidad de estudiar el verdadero núcleo histórico, duro y permanente, del poder antidemocrático en la Argentina, a través de los textos, tanto de sus factores y autores primigenios - los organizadores del Estado en lo que va de Pavón (1861) al triunfo de Roca (1880) como en los de aquellos que fueron sus epígonos.

En su libro, Rock pasó por alto que nuestra organización estatal - nacional se fundó casi exclusivamente sobre la violencia terrorista: guerra a las provincias del interior; guerra al Paraguay y a los "blancos" orientales; guerra social al gauchaje hasta domesticarlo o exterminarlo; guerra al indio para ampliar los dominios del sector terrateniente; guerra

siempre hasta asegurar en todo el país del dominio de ese poderoso grupo fincado en el Litoral con centro en Buenos Aires.

Que estas guerras se llevaran adelante invocando la libertad y el progreso, o el "librecambio" como explícitamente lo proclamó Mitre, no puede ocultar el hecho fundamental de que se recurrió a la aniquilación física y al sometimiento de los que no tenían "un lugar" dentro del plan "civilizador" o de los que se resistieron a ingresar a él. Plan exclusivista, expulsor de seres humanos y sectores sociales, concentrador de la riqueza en favor de pocos y dentro de una determinada región del país concebida como apéndice de Europa.

Al acabarse las guerras emergió un Estado despótico más o menos ilustrado y positivista, con su General - Presidente, primero, Doctores - Presidentes, después, acompañados de legisladores y jueces, todos por igual antidemocráticos y ocupados en asegurar la "paz y administración" exigidas por el orden económico social triunfante. Así fue durante más de treinta y cinco años.

Si David Rock creyó encontrar feroces mandones únicamente en el nacionalismo - desde José Manuel Estrada a Mohamed Seineldín, cabría preguntarnos en qué lugar de su infierno autoritario colocará a Sarmiento o Mitre - por dar dos nombres, simplemente, en su acción de represores de los pueblos provincianos y de sus jefes, cuando el sanjuanino dicta y hace ejecutar sus órdenes sanguinarias que nada tienen que envidiar a las impartidas por los generales del "proceso de reorganización nacional" de 1976-1983:

"Sandes ha marchado a San Luis - comunicaba a Mitre - Presidente -. Está saltando por llegar hasta La Rioja y darle una buena tunda al Chacho. ¿Qué reglas seguir en estas emergencias? Si va, déjelo ir. Si mata gente, cálese la boca. Son animales bipedos de tan perversa condición que no sé que se obtenga en tratarlos mejor". (Informe de Sarmiento, director de la guerra contra la montonera, en "Sarmiento - Mitre. Correspondencia. Museo Mitre, Bs. As., 1911)

A su vez, el Historiador - Presidente, con su conocida y calculada discreción, respondía a su subordinado y corresponsal:

"Declarando ladrones a los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reacción, lo que hay que hacer es muy sencillo..." Sarmiento, discurso en el Senado de la Nación, sesión del 6 de julio de 1875. En discursos parlamentarios: Polémica con Rawson.)

Y completando este intercambio de criterios "liberales", informa Sarmiento a Mitre, el 18 de noviembre de 1863, ya producido el asesinato del general Angel Vicente Peñaloza:

"Yo, inspirado por el sentimiento de los hombres pacíficos y honrados, aquí he aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían convencido en meses de su muerte".

Mucho antes de las represiones antiobreras y la caza de "rusos" del Centenario y de la Semana Trágica, de las matanzas de trabajadores en la Patagonia en 1921 y del genocidio de 1976 - 1983, ciertos próceres, "liberales y progresistas", y hasta socialistas cuyas efigies

continúan presidiendo infinidad de aulas, locales de partidarios democráticos bibliotecas y algunas cooperativas, si bien no anunciaron la hora de la Espada, dejaban constancia de su profundo racismo y de un modo de pensar inconfundible militancia reaccionaria:

"¡Fuera la raza semítica! ¿O no tenemos derecho como un alemán, ni cualquiera, un polaco para hacer salir a estos gitanos bohemios que han hecho del mundo su patria...? "... que pretenden dejarnos sin patria, declarando a la nuestra artículo de ropa vieja negociable y materia de industria."

(Sarmiento, "obras Completas", tomo 36, pág. 308, Editorial Luz del Día, Bs. As., 1953)

"No nos indignemos demasiado porque los ingleses exterminen algunas tribus de negros en Africa Central, ¿Puede reprocharse a los europeos su penetración en Africa porque se acompañe de crueldades?"

"... ¿Pero vamos a reprocharnos el haber quitado a las caciques indios el dominio de La Pampa?"

(Juan B. Justo, "Teoría y Práctica de la Historia", tomo 1, pág. 131, Bs. As., 1931, 3ª edición, Imprenta, Librería y Editorial "La Vanguardia")

¡Cuantos materiales de interés para su análisis semántica - político se perdió de explorar David Rock! Tal explotación le hubiese permitido ampliar y sincerar su visión de los sectores reaccionarios de nuestro país, de no haber encaillado su labor en los preconceptos que señalábamos al principio.

Sea como sea, el libro de Rock interesa en la medida que conecta pasado con presente, historia con política, aunque su tesis sea equivocada. E interesa y es también bienvenido porque tiene el mérito de mostrarnos cómo nos ve un inglés, liberal, socialdemócrata, que enseña Historia desde hace más de quince años en una universidad norteamericana.

EDUARDO J. ZANELLA

ROLDAN, Darío: Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político - liberal (1880 - 1920) Ed. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, 126 págs. Biblioteca Política Argentina N° 408.

El libro de Roldán pone nuevamente en cuestión la figura de uno de los intelectuales más interesantes e inteligentes de la clase dominante de la Argentina agroexportadora.

En el trabajo, ubicado en el marco de la historia de las ideas o intelectual, el autor sortea la trampa del "género" biográfico al no centrar sus preocupaciones principales en los acontecimientos personales o meramente institucionales, sino en la interpretación del pensamiento y la acción de Joaquín V. González en el contexto de su producción.

Será, entonces, en el cruce de su condición de intelectual y político donde Roldán pondrá el acento, en la forma en que este "hombre de la cultura" (pág. 8) unió ambas actividades. Emprende la tarea de desentrañar el mundo de reflexión de González resaltando tres aspectos: su centralidad, marginalidad y combinación heterogénea de influencias y funciones..

Definida esa centralidad en términos de presencia en la función de gobierno, vemos cómo este conspicuo hombre del régimen político oligárquico, usufructuando un espacio que el régimen otorga a aquellos que como él combinan adecuadamente la función de intelectual con la política, logra ser figura central en las distintas estrategias con las que el roquismo intenta resolver los principales conflictos que se agudizan con el nuevo siglo: el político y el social (la ley de Residencia, los Pactos de Mayo (1902), la reforma electoral de 1902, el proyecto de Código Nacional de Trabajo, la reforma de planes de estudios y la creación de la Universidad de La Plata así lo confirman).

Las luces de la función pública, sin embargo, no le impiden al autor caracterizar a González en términos de marginalidad.

Roldán nos presenta varios argumentos: su poco trascendente inserción en la Universidad porteña, el no haber dirigido revista o colecciones formadoras de opinión, el aciago destino de sus propuestas de reforma social y política, el no haber sido reconocido por sus pares como presidenciable, son algunos de ellos.

La heterogeneidad de su pensamiento es otro rasgo acertadamente resaltado, "su capacidad de combinar - aún contradictoria y eclécticamente - diferentes tradiciones culturales lo atestiguan". (pág. 16) Místico y tradicionalista (mezcla de su pasión tanto por su provincia natal como por la cultura oriental), aunque laico, es también el positivista que crea la más "moderna" universidad modelada en esa tradición (La Plata); convencido del programa económico liberal de la Constitución y defensor del rol arbitral del Estado, lector de los clásicos ingleses y franceses y admirador de los intelectuales españoles de fines de siglo, González aparece en toda su heterogeneidad.

Estos rasgos resaltados del intelectual son seguidos a través de un itinerario vital señalado por los sugerentes títulos. Se nos presenta así a este hombre que no deja de combinar la acción política y reflexión sobre la sociedad, recurriendo a la indagación histórica (cap. 1) sin las obsesiones del oficio - en busca de las certezas que le permitan desbrozar el camino de nuevo hacia la política, analizando nuestra "sociabilidad", deduciendo de ella "las leyes constantes y periódicas radicadas ya sea en los caracteres étnicos y territoriales invariables, ya en las propias enseñanzas del pasado más remoto". (J. V. G.) (pág. 27). Así pasan por su consideración la Conquista y la mezcla de razas, la Colonia y su ambiguo significado, las preocupaciones que trae Mayo y la Constitución como programa.

De este recorrido por la historia nacional se resalta como González llega a la articulación entre una matriz republicana y conservadora y un reformismo casi permanente que asegure el camino hacia un progreso que se sabe seguro pero no por ello sin sobresaltos. Y tal vez la más importante de las certezas que extrae del pasado es una confianza consecuente en la posibilidad de "construir" a la sociedad, bajo la condición de un sabio tutelaje de unos pocos que la reconducirán al camino de la virtud.

En el segundo capítulo Roldán analiza lo que considera uno de los núcleos de la reflexión de González: el problema de la legitimidad del poder y su implementación política práctica, la necesidad de la reforma del régimen electoral.

Instalada la Ley en el centro de la organización social, "la ley condensa un haz central de significaciones: expresión positiva de derechos ideales; regulador privilegiado de relaciones sociales; agente de transparencia entre ella y aquellos; producto de quienes están investidos de autoridad para su sanción; factor de inducción del progreso; por último, actor privilegiado de la prevención de la revolución o dicho de otro modo, de la garantía del orden". (pág. 51) El problema entonces más que el de la reforma es su oportunidad. Esta es tarea de previsión que González considera perentoria: conciliar el poder con la virtud reparando aquel aspecto de la legitimidad de ejercicio que oscurecía la legitimidad del poder, el sistema electoral y su práctica fraudulenta.

Un atento análisis de la ley electoral de 1902 nos señala las características, las preocupaciones, las posibles consecuencias y los actores llamados a participar del régimen político ampliado bajo las reglas del grupo dirigente. Pero correctamente Roldán nos advierte sobre el peligro de confundir a la reforma electoral con una repuesta meramente técnica; González era totalmente consciente de la necesidad de una reforma social que la complementara.

La ilusión de una sociedad reencauzada aparece en todo su significado en torno al proyecto del Código Nacional de Trabajo (cap. III). Resalta la persistencia confianza de González en la inmigración y el descubrimiento de que una de sus consecuencias más visibles, el conflicto social (y la organización obrera), no era más que un signo de la modernidad del país que otra vez una adecuada legislación debía encauzar para evitar la perturbación de la marcha del progreso. Sólo que a diferencia del problema político, para el que se proponían soluciones graduales, éste debía ser considerado en su globalidad, siendo el Estado quien tendría a su cargo resolver la cuestión mediando en el conflicto entre las partes en pugna.

Pero la ilusión se diluye por la fuerte oposición conjunta tanto de la UIA, como de los anarquistas y socialistas. Es aquí donde hubiese sido necesario un análisis que incluyera las actitudes tanto del presidente y el resto del gabinete como del parlamento que son quienes finalmente no motorizan el Código.

De la ilusión a la utopía: una república de sabios. Con este título se cierra una etapa del itinerario de González. Si las condiciones de la sociabilidad argentina no habían sido las mejores para la creación de una república y por tanto necesitaban del tutelaje de los más esclarecidos, la democracia necesitaría la creación del ciudadano, y en esto González depositaba toda su confianza (convertida en necesidad) en el carácter modelador de la educación donde el Estado tiene a su cargo la tarea de instruir en la obediencia a la Ley. Donde la gradualidad del sistema educativo tenía claro correlato social y político ("escuelas comunes para el pueblo y colegios secundarios para las clases medias, o como ruta para una cultura más alta..." (J. V. G.) pág. 98); ésto es lo que hace relevante entonces la creación de la Universidad Nacional de La Plata. Creada para ser una Universidad "moderna y experimental", su función también era política, a la nueva sociedad le eran imprescindibles

cuadros formados en el ciencia moderna y el patriotismo que condujeran los destinos de la República.

No hay conclusiones propiamente dichas, sino, siguiendo con la tónica del libro, un epílogo, estación final de un itinerario vital en el se intenta dar cuenta de las respuestas de González ante un presente frustrante. El triunfo del radicalismo, el recrudecimiento del conflicto social, la guerra y la revolución rusa muestran a González interrogándose por los errores que llevaron a estas incertidumbres.

Los nuevos remedios: una mirada más "americanista" (en el sentido sarmientino), la selección de la inmigración, el voto femenino, la mayor intervención del Estado en la distribución de los ingresos regionales, son completados con la recurrencia a las soluciones no aplicadas como la ley electoral, el código laboral y la siempre educación. Pero a diferencia de otros intelectuales, la frustración, las incertidumbres, no lo conducen a la impugnación de un sistema político que considera desquiciado, sino a un reformismo menguado en su confianza en el futuro.

A lo largo del libro Roldán logra presentarnos a Joaquín V. González como un "... punto intermedio entre los "gentlemen" escritores - como Cané o Wilde - y los de la generación que emerge a principios de siglo con una nota peculiar: su profesionalidad". (pág. 13) En este sentido tal vez una mayor profundización en la relación entre el intelectual y el grupo dirigente hubiese matizado la sensación de excepcionalidad que trasunta el texto.

Así por ejemplo, de la muy buena caracterización de los rasgos del pensamiento y la acción de J.V. González que se hace en el prólogo, si bien su centralidad y heterogeneidad dentro de los intelectuales que podríamos llamar "orgánicos" es evidente, su marginalidad nos parece que está excesivamente resaltada, dando cuenta más de sus últimos años que de todo su itinerario.

Finalmente el tipo de organización del libro, siguiendo el itinerario vital de González (marcado por sucesivas metáforas), si bien es ilustrativo de los cambios y permanencias de su pensamiento y los contextos, puede hacer perder en alguna medida la fuerza de las conclusiones y de la caracterización que se hace de J. V. González.

OSCAR. R. VIDELA.

Casi quince años separan esta versión española de la primera edición que tuvieron en Francfort estos artículos de Reinhart Koselleck, catorce estudios elaborados entre 1959 y los veinte años corridos hasta su edición de 1979. Los mismos están íntimamente relacionados a la confección del *Geschichtliche Grundbegriffe*, obra de corte enciclopedista que el autor de esta compilación editara junto a O. Brunner y W. Conze. De este proyecto participaron, entre otros, H. U. Grumbrecht y H. R. Jauss, teóricos de la denominada "Estética de la recepción" cuya obra conocemos en traducción española desde hace más de una década. Tanto los ensayos compilados en este libro como el *Geschichtliche...* se convirtieron rápidamente en obras de referencia para el ámbito académico alemán. Su enorme valor teórico o incuestionable crédito intelectual, permiten considerar este material- legado morosamente- como una novedad estimulante.

Una de las preocupaciones centrales que recorren estos artículos es la de acotar un tiempo "específicamente histórico", situado "... más allá de la determinación natural del tiempo elaborada física o astronómicamente". (p. 15) Esta cuestión, convenientemente formulada, constituye de por sí la propedéutica de la ciencia histórica, ya que sin una teoría de la temporalidad no puede llegarse jamás a una teoría de la historia.

El tiempo histórico está contenido en lengua, por consiguiente se impone la tarea de investigar esa materia. Lo que Koselleck persigue, entonces, es la "... constitución lingüística de experiencias del tiempo..." (p.17) para lo cual va a valerse de varios tipos de análisis semánticos que aplicará sobre enunciados que constituyan, históricamente, "conceptos". Así, restringido casi absolutamente el ámbito de la lengua alemana, el autor se aboca al estudio de la superposición, acumulación y fusión de significados en la palabra "historia", o al seguimiento de parejas conceptuales que funcionan temporal y espacialmente como "calificativos de carácter universal" (helenos/bárbaros, cristianos/paganos, hombre/no-hombre), como también investiga los modos en que una época se autorrefiere, o la temporalidad en los sueños. Con todo, Koselleck no esgrime la construcción de una hermenéutica, no existe la expresa intención de elaborar una teoría de la lectura de los textos: su búsqueda, orientada firmemente en dirección de los conceptos, arroja los saldos de la interrogación de la grieta existente entre los acontecimientos históricos, su transcurso y las formas en que aparece la comprensión lingüística de los mismos.

El recorrido de Koselleck apunta a recordar que los acontecimientos históricos se nos presentan en su forma de comprensión lingüística, una instancia elaborada del proceso de concientización.

Esto, que es casi una obviedad, sirve al autor para re-situarnos frente a la materialidad de las fuentes y destacar que las mismas ejercen sobre su interrogador un efecto que llama "determinación negativa". Lo único que está claro en la fuente, opina Koselleck, es aquello que *no* puede decirse; por lo demás, el discurso de la fuente está supeditado al carácter del cuestionario.

Este autor sostiene que el trabajo historiográfico sigue anclado en una concepción *moderna*: aun cuando haya descubierto y reconocido el carácter relativo del conocimiento histórico, el historiador sigue debiéndose a la verdad. Así, "... formular enunciados verdaderos y admitir y tener en cuenta la relatividad de estos enunciados..." (p. 173) no sobrepasan, en términos globales, las propuestas perspectivistas que Chaldenius formulara

en 1752.

Las categorías históricas con las que Koselleck prefiere trabajar son aquellas que le permiten un desplazamiento temporal y espacialmente amplio: a partir de la hipótesis de que no hay historia sin experiencia y que toda experiencia supone una expectativa, el autor tematiza las problemáticas del pasado y del futuro en la cesura producida entre éstos: el presente-momento de enunciación de las locuciones que nos presentamos como fuentes. "Espacio de experiencia" es, entonces, presencia del pasado; "horizonte de expectativas" remite a la presencia del futuro. La grieta entre ambos espectros amerita la elaboración de una teoría de los tiempos históricos, ya que además de no coincidir las temporalidades de "acontecimiento" y "estructura", pasado y futuro son tematizados desde las enunciaciones de todo presente que se *re-presenta* sus recuerdos (experiencia) y proyecta o vislumbra un porvenir (expectativa). La "Modernidad", uno de los objetos de reflexión privilegiados por Koselleck, deja ver en sus enunciados, locuciones sobre sí misma en que se factura un progresivo ensanchamiento de la brecha existente entre pasado y futuro: la característica fundamental de este período estriba en alejar desde sí el propio pasado del porvenir, y a la vez, enunciarse a sí mismo como "futuro - pasado", ya que, al designarse como "nueva", la época estima acaecida la ruptura fundacional que la esperaba en el porvenir. El momento de esta ruptura, una vez preteritado, pasa a engrosar el "espacio de experiencia".

El resultado de este proceso es la idea de *progreso* que representa una suerte de síntesis permanentemente actualizada de la relación entre el pasado y futuro. Koselleck ha encontrado que "el más allá" moderno es un horizonte terrenal. Dicho con otras palabras, la escatología de las Santas Escrituras tiene ahora una contrapartida secular. No obstante, como bien señala Habermas en su "Excursus sobre las Tesis de Filosofía de la Historia de Benjamin", Koselleck no ha visto que esta secularización, "con ayudas de construcciones teológicas de la historia (ha vuelto) a obturar el futuro como *fuentes* de desasosiego."

La reflexión acerca de la lengua como materia, el señalamiento de tensiones esenciales en el trabajo historiográfico, la ubicación de los momentos de concientización de los hechos para su posterior interrogación, y el descubrimientos de "conceptos permanentes y universales" no son, acaso, el menor mérito de estos ensayos. Sin embargo, este libro está atravesado por una idea que aparece con mucho peso. Koselleck realiza un vehemente llamado a la tarea de lectura del historiador, a una lectura audaz de las fuentes históricas, en donde la *interpretación* esté limitada no por lo que las fuentes *no* dicen, sino solamente por aquello que *no nos permiten decir*.

DARÍO BARRIERA.

AUTORES

ARECES, Nidia; Lic. y Prof. en Historia. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes (F.H. y A.). Universidad Nacional de Rosario (UNR); Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR).

ASCOLANI, Adrián, Prof. en Historia. Escuela de Ciencias de la Educación. F.H. y A.. UNR. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

BARBIERI, Elena; Lic. en Antropología; Escuela de Antropología. F.H. y A.. UNR; Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos. (CEA- CU).

BARRIERA, Darío; Alumno de 5º año de la Lic. de Historia, Auxiliar alumno de Historia de América Colonial. F.H. y A. - UNR.

BOTALLA, Horacio, Prof. de Historia. Escuela de Historia. F.H. y A.. UNR; Departamento de Historia e Instituto de Historia Antigua y Medieval. Facultad de Filosofía y Letras (FFYL). Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).

BOUVET, Nora; Prof. de Letras. Escuela de Letras. F.H. y A.. UNR; CIUNR.

BOZZO, Antonio; Alumno de 5º año de la Lic. en Historia. Escuela de Historia. - Auxiliar alumno de Corrientes Historiográficas Latinoamericanas y Argentinas - F.H. y A. - UNR.

CASTRO, Rosa de; Lic. en Antropología; Escuela de Antropología. F.H. y A.. UNR; CEA- CEACU.

CARZOLIO, María Inés; Dra. en Filosofía y Letras. Escuela de Historia. F.H. y A.. UNR; Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata; Instituto de Historia Antigua y Medieval. FFYL. UBA.

CRAGNOLINO, Silvia; Lic. y Prof. de Historia. Escuela de Historia. F.H. y A.. UNR. Centro de Estudios Históricos sobre las Mujeres (CEHM).

DE BERNARDI, Cristina; Prof. de Historia. Escuela de Historia. F.H. y A.. UNR; CIUNR.

DIODATI, Lilian; Alumna de 5º año de la Licenciatura en Historia. Escuela de Historia. Fyha. UNR; CEHM.

FAVARO, Orietta; Lic. en Historia. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.

FERNANDEZ, Sandra; Lic. y Prof. de Historia. Escuela de Historia. Fyha. UNR; CEHM.

HOBBSAWN, Eric; University of London. New Scholl for Social Research, New York.

LIÑAN, Nora; Lic y Prof. en Historia; Escuela de Historia, F.H. y A.. UNR; CEHM.

MADRAZO, Guillermo; Dr. en Historia. Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA); CONICET.

MANAVELLA, Elena; Lic. en Antropología; Escuela de Antropología. F.H. y A. UNR; CEA-CU.

MATA DE LOPEZ, Sara; Prof. en Historia. CEPIHA; Consejo de Investigaciones de la Universidad de Salta (CIUNSA); CONICET.

PASTOR, Reyna; Dra. en Historia. Centro de Estudios Históricos. Consejo Superior de Investigaciones. Madrid.

PLA, Alberto; Dr. en Historia. Escuela de Historia. F.H. y A. UNR; CONICET; Centro de Estudios de Historia Obrera (CEHO).

POZZI, Pablo; Dr. en Historia. Departamento de Historia FFYL; CEHO.

SARTELLI, Eduardo; Prof. de Historia. Departamento de Historia. FFYL. UBA. Becario UBA.

SERI, Andrea; Lic y Prof. de Historia. Escuela de Historia. Fyha. UNR.

SONZOGNI, Elida; Prof. de Historia. Escuela de Historia. F.H. y A. UNR; CEHM.

SAZBON, José; Departamento en Filosofía. FFYL. UBA.

TARRAGO, Griselda; Lic. y Prof. de Historia. Escuela de Historia. F.H. y A. UNR; CONICET.

ULLOQUE, Marcelo; Prof. de Historia. Escuela de Historia. F.H. y A. UNR; CEHM.

VIANO, María Cristina; Lic. y Prof. de Historia. Escuela de Historia. F.H. y A. UNR; CEHO.

VIDELA, Oscar R; Lic. y Prof. de Historia. Escuela de Historia. F.H. y A., UNR.

WOLOCHWIANSKI, Rosana; Alumna de 5° año de la Licenciatura en Historia. Auxiliar alumno de Historia de Europa II. Escuela de Historia. F.H. y A. UNR.

ZANELLA, Eduardo; Escuela de Historia. F.H. y A. UNR.

INDICE

PALABRAS PRELIMINARES 5

Debates Actuales

I. NACION, ESTADO, ETNICIDAD Y RELIGION:
TRANSFORMACIONES DE LA IDENTIDAD.
Eric J. Hobsbawm 9

Historia de las Ideas

II. LA REPRESENTACION DE LA HISTORIA EN *FACUNDO*
José Sazbón 23

III. ANTROPOLOGIA Y "MENTALITES"
EN TORNO A ROBERT DARNTON
Horacio Botalla 43

IV. LAS UTOPIAS Y LO UTOPICO EN ESPAÑA, DEL SIGLO DE ORO
AL SIGLO DE LAS LUCES
María Inés Carzolio 57

V. UTOPIA Y CONSTRUCCION DE LA NACION
Nora Bouvet 71

VI. LOS INTELECTUALES Y EL ESTADO
Alberto J. Pla 81

Historia Oral y Experiencias Sociales

VII. TODO TIEMPO PASADO NO SIEMPRE FUE MEJOR:
NOTAS ACERCA DE LAS HISTORIAS OCUPACIONALES
DE TRES VECINOS DE BARRIO SALADILLO
Grupo Saladillo 91

VIII. LOS "SETENTISTAS": HACIA UNA HISTORIA ORAL
DE LA GUERRILLA
Pablo Pozzi 113

IX. RECORRIENDO UNA EXPERIENCIA POLITICO SINDICAL DE LOS
SESENTA DESDE SU SEMANARIO: LA CGT DE LOS ARGENTINOS
María Cristina Viano 131

Problemas Agrarios

X ORIGENES DE LA LEGISLACION LABORAL AGRARIA EN ARGENTINA. VINCULACIONES CON LA POLITICA Y LA ECONOMIA (1900-1930)
Adrián Ascolani 145

XI CUANDO DIOS ERA ARGENTINO: LA CRISIS DEL MERCADO TRIGUERO Y LA AGRICULTURA PAMPEANA (1920-1950)
Eduardo Sartelli 163

Mercado de Mercancias y Trabajo

XII ELITE, PARENTESCO Y COMERCIO EN SANTA FE EN EL SIGLO XVIII
Griselda Tarragó 175

XIII LOS COMERCIANTES DE SALTA A FINES DEL SIGLO XVIII
Sara Mata de López 189

XIV EL COMERCIO REGIONAL EN EL SIGLO XIX
Guillermo B. Madrazo 213

XV LOS BENEFICIOS YERBATEROS EN CONCEPCION, FRONTERA NORTE PARAGUAYA DURANTE EL GOBIERNO DEL DR. FRANCIA. COMERCIO Y RELACIONES DE PRODUCCION
Nidia R. Areces 237

Estudios sobre el Mundo Antiguo y Feudal

XVI EL FEUDALISMO EN LA OBRA DE CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ Y LAS INTERPRETACIONES ACTUALES
Reyna Pastor 251

XVII LA DIALECTICA ESPACIO-SOCIEDAD: UN APORTE PARA LA RECONSTRUCCION HISTORICA DE LAS IDENTIDADES ETNICAS EN LA MESOPOTAMIA ANTIGUA
Cristina De Bernardi 261

XVIII LAS CARTAS DE HAMMURABI A SIN-IDDINAM Y SHAMASH HAZIR. UNA REFLEXION METODOLOGICA
Andrea Seri 277

Estudios Regionales

XIX CENTRALISMO VS AUTONOMIA. MENDOZA Y EL PETROLEO (1880-1940)
Orietta Favaro 287

Concurso de Trabajos de Estudiantes

XX ARGIROPOLIS: UTOPIA Y MODERNIDAD
Rosana Wolochwianski 307

XXI UNA APROXIMACION A LA OBRA DE JOSE MARIA RAMOS MEJA: EL CAMPO INTELECTUAL Y EL USO DE LA HISTORIA EN EL MARCO DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Antonio Bozzo 319

Crítica Bibliográfica

XXII ROCK, DAVID: LA ARGENTINA AUTORITARIA. LOS NACIONALISTAS, SU HISTORIA Y SU INFLUENCIA EN LA VIDA PUBLICA.
Eduardo Zanella 329

XXIII ROLDAN, DARIO: JOAQUIN V. GONZALEZ, A PROPOSITO DEL PENSAMIENTO LIBERAL (1880-1920)
Oscar Videla 337

XXIV KOSELLECK, REINHART: FUTURO PASADO. PARA UNA SEMANTICA DE LOS TIEMPOS HISTORICOS
Dario Barrera 341

AUTORES 343